

Pierre Chaunu

Conquista y explotación de los nuevos mundos

NUEVA CLIO
la historia y sus problemas

Pierre Chaunu

Conquista y explotación

de los nuevos mundos

Traducción de
M.ª ANGELES IBAÑEZ
Licenciada en Historia

Con 5 mapas

2.ª edición: 1984



Título de la obra original: **Conquête et exploitation des nouveaux mondes(XVIe siècle)**

Depósito Legal: B. 26.317-1984
I.S.B.N.: 84-335-9340-4
Printed in Spain - Impreso en España
Imprime en offset: ALEU, S. A.: Zamora, 45 - 08005 Barcelona

Prólogo

Conquista y explotación de los nuevos mundos en el siglo XVI constituye la segunda parte de *La expansión europea en los siglos XIII, XIV y XV*. A instancias del editor, hemos procurado proporcionar a ambos volúmenes (26 y 26 *bis*) una relativa autonomía a costa de algunas repeticiones estimadas por nosotros indispensables para la mejor comprensión y que son, sin embargo, de importancia desigual, puesto que inciden más en la segunda y tercera partes del libro que en la primera. En las tres partes por igual, nuestra aportación personal tiene el refrendo de las grandes colecciones, de las obras maestras de la economía, de la población, de la ponderación global de la historia.

La historia de la expansión planetaria del Occidente latino, la de la apertura planetaria de los universos aislados («Nueva Clío», n.º 26, mapa 1) no puede ser delimitada en un tiempo preciso, basta con prescindir de la apariencia de los hechos para comprenderlo así. Puesto que, en rigor, nada termina con el siglo XV, ni nada emerge de la nada en los principios del XVI, ha sido necesario proceder a una distribución un tanto arbitraria de los temas, particularmente en la segunda parte. En los tres primeros capítulos de la segunda parte del tomo precedente ya hemos tratado del navío del siglo XVI, de la navegación astronómica, de las motivaciones de la expansión, de la historia de la historia, y no vamos a volver sobre ello. Pero el monopolio, la explotación económica de los nuevos mundos, los problemas de coyuntura, el papel de las Europas no ibéricas, el enfrentamiento culturas-civilizaciones, la conquista espiritual y el impacto jurídico e intelectual al nivel del pensamiento, de la sensibilidad y de los esquemas mentales, es decir, las múltiples y contradictorias

corrientes de la aculturación, permiten una mayor aproximación en el siglo XVI, especialmente gracias al volumen, diez veces mayor, de la documentación. Sin embargo, ni siquiera en los campos enumerados nada comienza en el siglo XVI: por eso es preciso volver atrás. Por eso y, sobre todo, porque los problemas que vamos a exponer imponen la larga duración que enlaza los tiempos convencionalmente opuestos de la Edad Media y del Renacimiento.

«Nueva Clío» quiere a la vez análisis y síntesis. Aunque la riqueza del siglo XVI implica dolorosas omisiones, en *Conquista y explotación,* más aún que en *La expansión,* hemos abreviado más de lo conveniente. Aunque menos que para los siglos XIV y XV, para el siglo XVI no nos hemos ceñido fiel y exclusivamente al pensamiento ajeno, sino que, deliberadamente, hemos mezclado con los datos de segunda mano una sistemática personal. Sería inútil un balance que no propusiese nuevas vías a la investigación, aunque buscar un nuevo camino sea correr el riesgo de perderse, aunque proponer una sistemática pueda significar construir sobre la arena.

El conocimiento de la historia avanza entre tanteos y enmiendas. Ojalá los de este libro lleguen a provocar muchas dudas. La expansión planetaria del siglo XVI aún no nos ha revelado todos sus secretos. Ni siquiera hemos terminado de vivir sus efectos: en el mundo de hoy sigue aún la huella de su historia.

Índice de materias

SEGUNDA PARTE

DEBATES ENTRE HISTORIADORES Y DIRECTRICES PARA LA INVESTIGACIÓN

Págs.

Págs.

Págs.

Índice de mapas

Abreviaturas

A.E.S.C.	*Annales, Économies, Sociétés, Civilisations.*
A.H.E.S.	*Annales d'Histoire Économique et Sociale.*
A.G.I.	Archivo General de Indias, Sevilla.
A.H. Madrid	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
A.N.	Archivos Nacionales, París.
A.G.S.	Archivo General de Simancas, Valladolid.
A.D.	Archivos departamentales.
A.M.	Archivos municipales.
B.N. Lisboa	Biblioteca Nacional de Lisboa.
B.N. Madrid	Biblioteca Nacional de Madrid.
B.N. París	Biblioteca Nacional de París.
B.S. París	Biblioteca de la Sorbona, París.
CODOIN	*Colección de documentos inéditos para la historia de España.*
CODOIN Ind. I	*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españoles en América y Oceanía.*
CODOIN Ind. II	*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar.*
C.E.H.U.	Centro de Estudos Históricos Ultramarinos.
C.N.R.S.	Centre national de la Recherche Scientifique, París.
C.S.I.C.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
Ec.H.R.	*Economic History Review.*
E.E.H.A.	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.
E.H.R.	*English Historical Review.*
E.P.H.E.	École Pratique des Hautes Études, VIe section, París.
F.H.B.J.T.M.	Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina.
Hisp.	*Hispania.*
H.A.H.R.	*Hispanic American Historical Review.*
I.F.A.N.	Institut Français de l'Afrique Noire.
R.B.P.H.	*Revue Belge de Philologie et d'Histoire.*
R.H.	*Revue Historique.*
R.H.E.S.	*Revue d'Histoire Economique et Sociale.*
R.I.	*Revista de Indias.*
S.E.V.P.E.N.	Service d'Édition et de Vente des Publications de l'Éducation Nationale, 13 rue du Four, 75, París, VIe.

Introducción

Creemos que, fundamentalmente, el siglo XVI significó la mayor mutación jamás habida del espacio humano. La total apertura de los espacios marítimos se operó en treinta años, una generación, desde la misión informativa de Pero de Covilhã (1491) hasta el cumplimiento de la primera circunnavegación (1522). Los portugueses, que habían precisado de todo un siglo de esfuerzos para, costeando el occidente africano, llegar al cabo de Buena Esperanza, controlaron en sólo quince años el conjunto del océano Índico. Otros acontecimientos nos ayudarán a apreciar mejor el contraste. La Carrera de Indias —el Atlántico transversal que unía España y América— adquirió su forma definitiva hacia 1530 y diez años después terminaba la conquista de la plurimilenaria América de las altiplanicies. La gran *Volta* transpacífica, entre México y Filipinas, se completó en 1565. Los portugueses habían llegado a Macao en 1555. A mitad de siglo ya se había entrado en contacto con China y con Japón. En cincuenta años, los extremos del mundo se fundieron, tal como lo muestra la coyuntura económica que permite seguir la fluctuación decenal, con mayor o menor precisión, desde los ejes dominantes de los grandes tráficos. Se fundieron para lo bueno y para lo malo, para el trágico destino de la humanidad amerindia como para el ímpetu de la misión cristiana, adormecida desde ocho siglos atrás. Fuera de la vieja cuenca truncada del Mediterráneo, dos millones de cristianos japoneses (se trata de una aproximación) y siete u ocho millones de neófitos americanos a fines del siglo XVI testimoniaron una mutación semejante a la de la Iglesia del siglo IV, al principio de la era constantiniana, a la expansión budista en China de principios de la era cristiana o a la difusión del Islam en Indonesia durante el siglo XV.

Aunque la conquista espiritual conoció precedentes, no tuvo, propiamente hablando, equivalente alguno.

En contraste con la lenta maduración de los siglos XIV y XV, cuyos frutos alimentaron la sazón de la era posterior, el siglo XVI conforma un todo. Su unidad se afirma con relación al pasado pero también respecto al futuro. Hasta mediados del siglo XIX no se daría otro período de equilibrio entre Europa y el resto del mundo, y sus primeros decenios fueron auténticamente excepcionales en la atormentada historia de las relaciones entre el Extremo Occidente cristiano, con una cristiandad latina en la vía del laicismo y decantada hacia el Norte, en un extremo, y en el otro los cuerpos disyuntos de las otras civilizaciones y de las culturas. Sin embargo, la unidad del siglo XVI proviene de la observación superficial o, si se quiere, de un equivocado punto de mira.

Expliquémonos. Hubo dos siglos XVI y sólo el primero responde a nuestra definición. La mutación espacial que finalizó hacia 1540 correspondió a este primer siglo XVI, a caballo entre una gestación plurisecular y una digestión multisecular, y que eclosiona con el vigor del acontecimiento. La puesta en marcha de los nuevos contactos comenzó ya en 1510-1515, y hacia 1525 o 1535 (en los altiplanos amerindios) y bastante más tarde con China y Japón. Éste fue el segundo siglo XVI, menos brillante, pero más rico. Digamos que fue más denso, mejor provisto, más sedimentado. Los nuevos vínculos comerciales y los espacios recién controlados se acrecentaron progresivamente, pero hubo un cambio de ritmo. El primer siglo XVI, explosivo, dejó paso al segundo hacia el desarrollo, extensión y consolidación de la empresa europea.

La expansión europea había trastornado el mundo con su primer siglo XVI: con el segundo, el resto del mundo comenzó a trastornar a Europa. Paradójicamente, la Europa media se benefició de los nuevos tesoros en mayor medida que la Europa mediterránea, que los había «inventado».

La mutación espacial del siglo XVI generó también la promoción del Norte, de los países ribereños de los mares fríos del Atlántico. Unos hacia 1560, otros hacia 1580, comenzaron a reclamar con insistencia la participación directa en la explotación de los nuevos mundos.

PRIMERA PARTE

ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS

El primer siglo XVI queda dominado por el acontecimiento: en el camino trazado por la metódica conquista del Atlántico meridiano, el acontecimiento fue la aprehensión, en quince años, de todo el sistema de comunicaciones del océano Índico; en el camino de la *Volta* colombina, lo fue la construcción de un Atlántico transversal que, tras las «Antislas», se anexionó un nuevo continente, con su humanidad numerosa pero fraccionada.

Si los hechos, en sentido estricto, fueron la doble *Conquista,* de par en par frente a los altiplanos amerindios, sutil ante las viejas civilizaciones del este, el acontecimiento vino dado por la construcción de los imperios y por todo aquello que, en el orden de la política y el derecho, contribuyó a crear nuevas, imperiosas y prolongadas solidaridades.

CAPÍTULO PRIMERO

La conquista del Nuevo Mundo

Tras algunos años de paréntesis, el esfuerzo portugués del siglo XV desembocó en una mutación radical del mundo, cuyo aspecto más inesperado y paradójico en la prolongación de la amplia y lograda *Volta* comenzaría con Colón, tras su regreso de las islas.

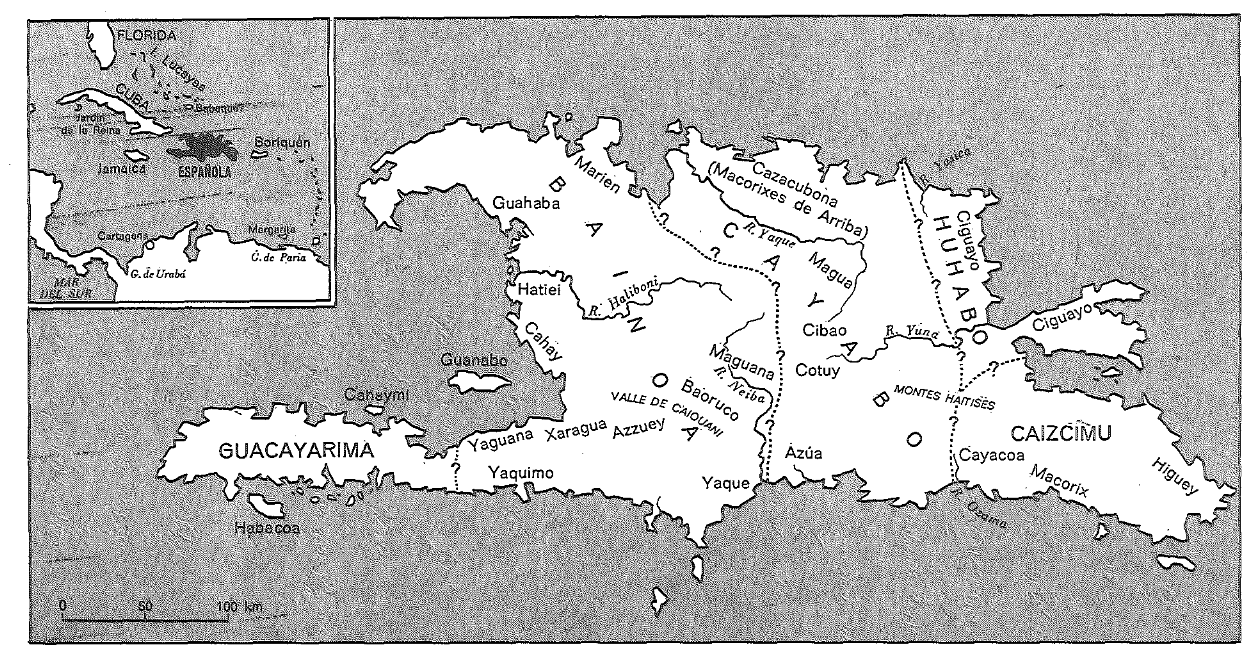
La explotación en fase A: la conquista de los nuevos mundos

Hay que situar la «gran empresa» en el momento de los primeros síntomas, en el Mediterráneo, del cambio en la tendencia principal de las actividades y de los precios. El choque psicológico que produjo y los decisivos valores que aportó prepararon la economía y la vida europea para un largo período de crecimiento y de optimismo que la conquista de los nuevos mundos contribuyó a acrecentar.

* * *

Ya en el transcurso del segundo viaje fueron a la par la construcción de los nuevos mundos y la primitiva búsqueda de la ruta de las Indias, objetivo al que Colón jamás renunció, como lo prueba su cuarto viaje. Ya hemos analizado en otro lugar el insostenible ritmo de la Conquista [1]. Una vez establecidas las líneas dominantes del descubrimiento y conquista de estos nuevos mundos, es preciso reflexionar, investigar y esclarecer a través de los detalles [2].

América posee su propio ritmo histórico. La ocupación de Santo



Mapa 1. El Mediterráneo americano: Santo Domingo indígena en el momento de la conquista
(Según Carl O. Sauer [1403], págs. 3 y 46)
«Española» indígena a principios del siglo xvi según Andrés Morales y Pedro Mártir de Anglería

Domingo se llevó a cabo con gran rapidez: fue preciso un siglo para los 8000 km² de las Canarias, pero diez años bastaron para los 80 000 de La Española.

1. Santo Domingo. Las Indias antes de América

En 1499 [3], cuatro puntos principales concentraban la casi totalidad de la población colonial de la gran isla. El primero, Santo Domingo, fundado por Bartolomé Colón en la costa sur, el 5 de agosto de 1494, había acogido a los evacuados de La Isabela, de siniestra memoria [4], prácticamente desmantelada en 1499, y que había sido sustituida por Fuerte Natividad, en la costa norte, también abandonado al poco tiempo. Existían además Concepción de la Vega y Santiago de Bonao. A finales del siglo XV, la población europea de la isla era del orden de un millar de individuos, en su totalidad masculina y mal adaptada. La inestabilidad de los establecimientos tuvo su origen en las rudimentarias instalaciones portuarias y urbanas y en la atonía de la población indígena, a cuyo aniquilamiento contribuyeron. La situación se presentaba opuesta a las posteriores de Nueva España y Perú, donde el hábitat urbano surgido de la conquista sólo tendría que superponerse a los emplazamientos marcados por las experiencias milenarias de las antiguas civilizaciones. Por otra parte, la inestabilidad fue consecuencia de una explotación basada en el placer. El centro de gravedad del hábitat fue trasladándose insensiblemente hacia la costa sur, más al abrigo de los huracanes y base ideal para el acceso a Tierra Firme. La costa sur no dejó de crecer, en detrimento de la norte, más antigua, pero más rápidamente explotada. Los relevos se tomaron hacia 1510.

El movimiento bascular se aceleró entre 1503 y 1508, coincidiendo con la segunda conquista de la isla, cuando la población taina, ya en proceso de eliminación, fue encerrada en la mortífera red de los repartimientos [5]. Comenzó un inexorable movimiento de tijeras: al hundimiento de los tainos dominados correspondió el crecimiento de la población colonial, derivándose un mayor empuje de la dominación que volvió a incidir en el proceso de regresión indígena. La llegada de 2500 inmigrantes [6] dio el golpe de gracia. Se impone, pues, una relación entre esta aportación masiva de inmigrantes —que duplicó de golpe la población de La Española— y el proceso de la segunda conquista, entre 1503 y 1508, cuyas etapas veremos a continuación.

En el este, la sangrienta conquista del Higuey precedió a la destrucción de la población de la isla de la Saona [7], entre Santo Do-

mingo y Puerto Rico. Al suroeste, el crecimiento de Santa María de la Yaguana se realizó a costa de una mayor presión sobre la población, obligada a la extracción del oro. La producción, interpretando las curvas de Hamilton [8] y del tráfico [9], aumentó hasta 1512-1513, aproximadamente, a pesar de la regresión demográfica. No obstante, a partir de 1508 Santo Domingo comenzó a desbordar primero sobre Puerto Rico [10] y luego sobre Cuba [11].

Entre 1499 y 1508, pues, la mayor contribución al descubrimiento y a la ampliación del espacio de las Indias debe seguir en el haber de las expediciones que partieron de la costa andaluza, sobre el modelo de las de Colón.

1. La costa del «rescate». Furtiva Tierra Firme

Hemos visto la cronología de los descubrimientos en tiempos de Colón, Hojeda, La Cosa, Vespucio, Bastidas... [12], maestros menores que siguieron el surco del tercer viaje, concentrando sus esfuerzos en los 2500 km de costa que se extienden, a grandes rasgos, de la desembocadura del Orinoco hasta la zona inexplorada de Darién y del istmo.

Esta predilección se explica por razones históricas y jurídicas. Los epígonos de los *viajes menores* siguieron el surco de Colón, pero procurando al mismo tiempo evitar el territorio que fue su fracaso y donde la Corona acababa de implantar violentamente su autoridad. Por otra parte, esta ruta, ya bien demarcada, facilitaba la navegación hacia las riberas de Tierra Firme: a la ida, bastaba con dejarse llevar por la mayor inclinación de los alisios, mientras que el retorno se hacía cómodo y seguro al establecerse la nueva escala de Santo Domingo.

En la costa de Tierra Firme propiamente dicha [13], tras una rápida expansión, se produjo el semifracaso de 1500-1502, seguido de un largo período de inmovilidad. En efecto, la tentativa de implantación colonial en la región del cabo Coquibacoa fracasó ante la hostilidad y la pobreza del medio natural y de los hombres. No obstante, se fueron trazando caminos para las empresas de los años 1510.

A lo largo de esta costa, que hasta 1528 con la empresa de los Welser [14] no conocería un esfuerzo sistemático de colonización, comenzaron a definirse dos sectores. El primero de ellos fue la isla Margarita y el escarpe continental de Paria, en la punta de Araya. Gracias a las expediciones de los hermanos Guerra, la costa de las Perlas pronto fue sólidamente controlada. En la realidad colonial y desde el punto de vista cronológico, la zona de la Margarita apareció, pues, inmediatamente después de Santo Domingo.

En el otro extremo y con dos o tres años de intervalo, se delineó un entrante costero, pero sin presagiar todavía el istmo. Los nombres de cabo de la Vela, desembocadura del Magdalena, golfo de Urabá, Nombre de Dios, comenzaron a aparecer en la redacción de un contrato o al filo de la crónica [15].

Rodrigo de Bastidas en el cabo de la Vela, Colón, de nuevo Bastidas, en 1503,

tras las huellas de Colón, Juan de la Cosa de 1504 a 1506. Y, como Bastidas, el navegante La Cosa chocó contra el temible obstáculo de la broma [16], que corroía los cascos de los buques.

A mediados del primer decenio del siglo XVI, entre 1505 y 1508, el dominio de Santo Domingo se había consumado y dos sectores de Tierra Firme eran recorridos con regularidad, mientras el resto permanecía parcial o totalmente ignorado. Pero la mayor parte de los esfuerzos continuaban concentrándose en el Mediterráneo americano.

Al margen de todo esto se iban realizando sondeos parciales a la búsqueda del paso que permitiese alcanzar las Indias. En la segunda mitad de 1499, y con un intervalo de pocos meses, partieron de Palos dos pequeñas expediciones al mando de un Pinzón, Vicente Yáñez, y de Diego de Lepe. Recorrieron un sector situado al este de la desembocadura del Orinoco, cuya extensión, verosímilmente, se ha exagerado [17]. Duarte Leite niega que Vicente Yáñez Pinzón franquease el ecuador en 1500 [18], como también que alcanzase el cabo San Agustín [19]. Parece que Leite tiene razón al identificar el Marañón de los *Pleitos Colón* de 1513 y 1515 (el Marañón, es decir, el gran río) con el Orinoco y no con el Amazonas [20].

2. El Brasil de Cabral en la ruta de la India

Esta sagaz identificación devuelve a Cabral el mérito de haber llegado el primero a las costas del Brasil [21]. Su descubrimiento, entre los grados 16 y 17 de latitud sur, fue consecuencia de la nueva y compleja *Volta* puesta en marcha por Vasco de Gama con el primer enlace directo Lisboa-Calcuta [22]. Navegando proa al suroeste, con el impulso del alisio de costado, hasta situarse en la ruta de los grandes frescos del hemisferio sur, era inevitable encontrar algún día la costa de América meridional. Esto debía de producirse muy pronto, en el segundo viaje, bajo la dirección de Alvares Cabral. El 10 de julio de 1499, Nicolau Coelho, a bordo del pequeño *Berrio*, anunciaba en el estuario del Tajo el éxito de Vasco de Gama. Pronto comenzaron los preparativos para el primer enlace normal con el Deccán [23]. La expedición, que comprendía diez naves y tres carabelas para la exploración, se colocó a las órdenes de Alvares Cabral, gran señor de 32 años [24]. Entre Vasco de Gama y Cabral el desnivel cuantitativo es menos sensible que entre el primero y el segundo viaje de Colón [25]. Unos 1200 hombres [26] participaron con Cabral en la empresa, entre ellos grandes nombres de descubridores portugueses: los hermanos Dias, Bartolomeu y Diogo, Nicolau Coelho, etc. La partida tuvo lugar cercana la primavera, el 9 de marzo de 1500, ocho meses después del regreso del *Berrio* (entre el primero y el segundo viaje de Colón habían transcurrido siete meses). A la ida, el convoy pasó las Canarias sin hacer escala [27], como tampoco en las islas de Cabo Verde, que dejó atrás el 22 de marzo [28]. Por fin se puso proa al suroeste, con alisio de costado, sobre el trazado de la gran *Volta*. Un mes más tarde, el 22 de abril, se avistó tierra. El punto tocado el 23 corresponde a la desembocadura del río Cahy. La estancia fue muy breve, del 23 de abril al 2 de mayo, en esta tierra [29], a la que se llamó primero *Monte Pascoal* y *A Terra de Vera Cruz*, transformado en *A Terra de*

Santa Cruz antes de que prevaleciese el nombre derivado del principal atractivo de la costa: *o brasil*[30]. Para anunciar el descubrimiento de la «Tierra de la Vera Cruz», Cabral destacó, de entre los doce navíos que le quedaban, el destinado al aprovisionamiento *(o navio dos mantimentos)*, al mando de Gaspar de Lemos, para llevar a Manuel I la noticia del descubrimiento. Con los once navíos restantes, Cabral prosiguió viaje el 2 de mayo de 1500 en dirección al Deccán, siguiendo una nueva ruta[31] de extraordinaria dureza, sin escala alguna hasta Mozambique.

Se ha querido ver en el descubrimiento de la Tierra de la Vera Cruz una acción premeditada. La verdad debe situarse, no obstante, entre ambos extremos: el total azar y la certeza absoluta. Para navegar sobre seguro, los portugueses precisaban de nuevas islas para sus escalas. Antes del éxito de Vasco de Gama en Tordesillas[32], se había obtenido ya el desplazamiento de la línea divisoria en 260 leguas más al oeste. Por otra parte, ya hemos dicho que la expedición de Cabral llevaba, además de diez grandes naves, tres pequeños navíos destinados a la exploración[33]. El rey deseaba seguramente una escala y creyó obtenerla ordenando un amplio rodeo. Pero su brevedad y la prisa por seguir hacia el Deccán demuestran bien a las claras que la misión esencial confiada a Cabral no era, ni mucho menos, el descubrimiento de nuevas escalas para la explotación de la ruta de Gama. Tanto más cuanto que los españoles, tras haber marcado un hito inesperado en el camino de las Indias, parecían de nuevo abandonados por la suerte. En la carta dirigida a los Reyes Católicos el 28 de agosto de 1501, Manuel I empleó, a propósito del descubrimiento de la Tierra de Santa Cruz, el adjetivo «milagrosamente», y la definió como una escala ideal en la ruta oriental de las Indias[34]. Ello justifica sobradamente el interés suscitado en Lisboa, de donde partió un pequeño ejército, según parece en 1501[35], hacia la Tierra de Santa Cruz. Pero, en conjunto, la expedición de 1501-1502 no es demasiado verosímil; por el contrario, una expedición real salió de Lisboa en 1503 al mando de Gonçalo Coelho, quizá para la ejecución del contrato Loronha.

Ocupada en la consecución del enlace capital Atlántico-Índico, Lisboa se impuso una pausa. Al principio y hasta 1516[36], la Corona se guardó muy bien de intervenir directamente en el asunto; recurrió, como los Reyes Católicos, al sistema más sutil del contrato. «El espía veneciano Cha Masser informó desde Lisboa, en 1506, de que el Consejo de los Diez había concedido el comercio de Brasil a Fernão Loronha, por diez años y cuatro mil ducados anuales, con la promesa de prohibir la importación de palo brasil de Oriente.» En el primer contrato concedido a Loronha para el período 1502-1505, una cláusula obligaba al contratante a poner en ruta «todos os anos 6 navios a descobrir 300 léguas adiante». Desde luego, se trataba de una cláusula teórica. De hecho, los portugueses no permanecieron mucho tiempo en esta costa de la madera roja. Parece cierta la presencia francesa ya en el primer decenio del siglo XVI. ¿Habrá que situar ya hacia 1504, según el testimonio, un tanto vacilante y algo tardío, del jesuita Anchieta[37], el punto de partida de cinco viajes franceses, y suponer hasta cuatro de sus navíos a la vez en un solo punto de la costa[38]? Sin duda, sería precipitarse un tanto.

Costa de «rescate», como la de Tierra Firme, tan semejante, el descubri-

miento de la costa del Brasil fue contemporánea de los primeros años del siglo XVI. Suscitó el interés de muchos navegantes que carecían de la talla de Colón, de Cabral o de Gama, pero al principio sólo fue un elemento accesorio en busca de algo más importante.

A partir de entonces, la Castilla andaluza tuvo que compartir el sur y el norte del Mediterráneo americano. Pero con la llegada de Cabral y de los hombres de Loronha al Brasil, quedó reafirmada la noción de península privilegiada, aunque esta vez, como justa contrapartida, lo fuese más la parte portuguesa.

3. Los caboto de Bristol

Dejemos a los franceses al *rescate* del palo brasil. La Europa del Norte apareció tímidamente a fines del siglo XV, hacia una empresa de la mayor envergadura. Bristol [39], con Sebastián y Juan Caboto, se planteó la búsqueda de un paso por el noroeste. Estos genoveses (el hecho debe ser subrayado), sin duda naturalizados venecianos, al servicio primero de Inglaterra y luego de España, habían explorado entre 1498 y 1499 algunos sectores de las actuales costas de Estados Unidos y de Canadá, hallando [40], más al sur, una nueva ruta de acceso al Vinland perdido [41]. Estas amplias exploraciones en el Atlántico Norte no tuvieron resultados positivos inmediatos, porque Inglaterra aún no estaba preparada, y porque al camino emprendido por los italianos Caboto (el Atlántico Norte desde Bristol) resultó excesivamente decantado hacia el norte [42]: por ello le faltó el alisio y, sobre todo, la alternancia del alisio y el contraflujo. Para asistir a la escalada de Inglaterra habría que esperar al progreso de las técnicas marítimas.

2. 1506-1508/1516-1519

Entre 1506 y 1508 una etapa decisiva quedó superada; el proceso aceleró su ritmo [43] y el centro de gravedad de la expansión se vio desplazado. El año 1506 marca el punto de partida de los establecimientos regulares en la costa de Tierra Firme; en 1508, la ocupación efectiva por parte de España había concluido. Simultáneamente comenzó la etapa de anexión de las vecinas Grandes Antillas; Santo Domingo y, más tarde, Cuba, sustituyeron a Andalucía como base-posta en el descubrimiento y en la conquista. No obstante, Sevilla mantuvo aún durante mucho tiempo la dirección económica de la empresa.

La puesta en marcha del proceso expansionista quedó condicionada por diversos factores de desigual importancia: el crecimiento, gracias a una emigración sostenida, de la población blanca; después, el agotamiento de los placeres de más fácil explotación; una co-

yuntura alta en España, y, sobre todo, la regresión demográfica indígena. La primera colonización del Mediterráneo americano estaba aún más ávida de hombres que de espacio.

1. La reserva de mano de obra de las Lucayas

Durante cinco años, los efectos de esta regresión [44] quedaron en parte atenuados por la deportación a Santo Domingo de la inofensiva, amable y acogedora población de las Bahamas (los lucayos de Las Casas). Dicha deportación comenzó durante el gobierno de Ovando [45] (1502-1509). Las Casas parece relacionar la organización de los primeros convoyes con la llegada de Miguel de Pasamonte [46], en noviembre de 1508, consecuencia del establecimiento de una administración judeocristiana en torno a Fernando el Católico. Iniciado, sin duda, en 1508, el odioso tráfico culminó con el gobierno de Diego Colón, sucesor de Ovando, y se mantuvo durante una decena de años. Las Casas [47], habitualmente seguido por los historiadores más críticos [48], evaluó el nivel de las deportaciones, de acuerdo con Pedro Mártir de Anglería, en cerca de 40 000 almas, en 4 o 5 años. «En obra de cuatro o cinco años trajeran a esta isla de hombres y mujeres y chicos y grandes sobre 40 000 ánimas...» El primer contrato firmado por la Corona data del 11 de agosto de 1509 [49]. Esta cantera de mano de obra sostuvo la expansión de Santo Domingo, aunque, como paliativo, duró poco: la reserva de lucayos quedó prácticamente agotada entre 1511 y 1512.

A partir de 1508, Santo Domingo inició la ocupación sistemática de las islas próximas: en primer lugar, al este, el Boriquén de los caribes, el actual Puerto Rico, donde la expedición de poblamiento del sevillano Juan Ponce de León, en 1508, fue secuela natural de la agitada conquista del Higuey. Desde la nueva base de lanzamiento Ponce de León comenzó a proyectarse, a partir de 1512, hacia las Bahamas y Florida.

2. Surge Cuba

Cuba también entró en escena en 1508, aunque su verdadera ocupación se efectuó tres años más tarde; en 1508 se trataba de dilucidar la cuestión de si Cuba era una isla o, como pretendía Colón, un sector del continente. Después de los tres difíciles años del interregno (1504-1507) [50], el regreso de Fernando y el acceso de los aragoneses al Consejo se tradujeron en un aumento del interés por parte del Estado: en este contexto se situó el segundo impulso conquistador, promocionado por Santo Domingo y precedido por un estallido de interés cien-

tífico en España[51]. De ahí la misión de Andrés de Morales, por una parte, y la de Sebastián de Campo sobre Cuba, por otra. Campo era un «hidalgo gallego, criado de la reina Isabel»[52], uno de los más antiguos colonos de la gran isla, llegado en 1493 con el segundo viaje de Colón. Partió con dos naves de la costa norte de Cuba; tras carenar en el emplazamiento de la rada del futuro puerto de La Habana, dobló el cabo San Antonio y delineó el alargado perfil de la gran tierra, regresando al punto de partida. De este modo dirimió el viejo debate, probando que Cuba era una isla.

La primera oleada de poblamiento colonial comenzó en 1511, al mando de Diego Velázquez: tres o cuatro naves, con 300 colonos de Santo Domingo, constituyeron sus avanzadas, y la implantación se efectuó con rapidez, a retaguardia[53] de un frente de combate basado en un sistema de puntos de apoyo y de emplazamientos ya experimentado en Santo Domingo. Baracoa, Santiago, Trinidad sobre todo, Sancti Spiritus, Puerto del Príncipe, Bayamo y, más tarde, La Habana. Este primer impulso llevó al grueso de la población de Santo Domingo a decantarse en dirección a Cuba, hasta el extremo de que en 1517 ésta había prácticamente sustituido Santo Domingo como metrópoli secundaria, por lo menos en el plano de la conquista[54].

El hecho de que Cuba iniciase la conquista del continente apenas cinco o seis años después del comienzo de la ocupación de su suelo, se derivó de sus diferencias respecto a Santo Domingo. Con una superficie superior (114 525 km^2 contra 78 500), Cuba estaba menos poblada cualquiera que sea la postura que se adopte sobre el nivel de la población arawak de Santo Domingo[55]. Tenemos el testimonio de Oviedo[56] y, sobre todo, de Las Casas[57], el colono arrepentido de Cuba[58]. Ambos se sorprendieron de la extensión de la cobertura forestal, en su mayor parte secundaria, según cree Carl O. Sauer[59]. Por lo demás, se trataba de una población en estado de alerta, avisada de la suerte que le esperaba por el ejemplo del vecino Santo Domingo[60].

Por su cultura, forma de poblamiento y hábitat, más de la mitad sureste de Cuba pertenecía, como Santo Domingo, al dominio arawak[61]. También por sus sistemas agrícolas, basados en el conuco familiar[62], clave de sus altos rendimientos. Con menos hombres en reserva y menos oro que explotar, el ciclo de la primera Cuba colonial fue más corto[63] que el de Santo Domingo: un promedio de diez años en lugar de treinta. Ésta es la razón de que Cuba, ante la crisis de 1515-1517, se viera precisada a buscar donde canalizarse, encontrándolo en Nueva España, hacia donde se volcó, masivamente, en pos de Cortés.

3. ¿CÓMO EDIFICAR TIERRA FIRME?

El espacio antillano pasó, en diez años, de 80 000 km^2 a algo más de 200 000. Coincide más o menos con las Grandes[64] y Pequeñas Antillas; después, obligada por el repliegue de la población indígena, la población colonial comenzó a refluir formando bloques de resistencia alejados entre sí: La Habana, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, subordinados a las necesidades del comercio. Al es-

pacio insular conquistado, pero débilmente poseído, hubo que sumar en seguida los 100 000 km^2 del continente. Por lo tanto, veinticinco años después del momento inicial, las Indias de Castilla cubrían 300 000 km^2, casi la superficie del reino de Castilla. Además, entre 1508 y 1518 se abrió y cerró, en el continente, la gran era de Tierra Firme del istmo, con el simbólico nombre de «Castilla del Oro». A diferencia de Puerto Rico y de Cuba, creación exclusiva de Santo Domingo, la edificación de Castilla del Oro puso a contribución las fuerzas combinadas de Andalucía y de Santo Domingo [65].

Durante muchos años se hizo precisa una reiterada concentración de esfuerzos. Tras la partida de España, las expediciones con destino a las tierras del istmo cargaban en Santo Domingo el indispensable complemento de víveres y de material, pero sobre todo de hombres adaptados al clima y con experiencia del trabajo que les esperaba.

En 1509, una pequeña expedición (225 españoles más algunos colonos de La Española) se dirigió a la región de Cartagena, fascinada por la posible existencia de metales preciosos en el traspaís. Circunstancias favorables a Santo Domingo permitieron la fundación de Urabá [66], en una zona famosa por sus placeres y que pronto tuvo su gemela en Santa María la Antigua del Darién, en el otro extremo del golfo. En 1510, gracias a la llegada de colonos de La Española, que se establecieron entre la laguna de Chiriquí y Santa Marta, se creó el primer frente de presencia atlántica española, en forma aún débil y discontinua, pero muy emprendedora, siempre a la búsqueda de nuevos placeres y de indios para explotarlos. Si hay que creer a Las Casas [67], este nuevo avance se llevó a cabo entre violencias jamás igualadas, pero condujo a un grupo de hombres mandado por Vasco Núñez de Balboa a la vista del océano Pacífico, el 25 de septiembre de 1513. La escena, descrita por Las Casas [68], del Adelantado de rodillas dando gracias al cielo, es de sobra conocida. Balboa era un hombre rudo, nacido en 1475, al que sus acreedores empujaron a la gran aventura [69]. Surgido de la nada, su talento de descubridor y su brutalidad sin escrúpulos le llevaron rápidamente a la primera jerarquía de Castilla del Oro; pero este héroe de la primera conquista no supo adaptarse al régimen colonial. Murió a manos del verdugo, en 1517, por orden de Pedrarias Dávila [70], y Las Casas le compuso una oración fúnebre poco afectuosa [71]. La llegada de Pedrarias Dávila fue como la reafirmación del éxito obtenido. En 1514, la sumisión del istmo se presentaba ampliamente esbozada [72], con dos etapas más marcando su estabilización: en 1516, la fundación de Acla, y en 1519, la de Panamá. Hacia 1525 la organización de Castilla del Oro giraba alrededor de cinco ciudades. Natá decayó, pero las otras cuatro serían llamadas a un futuro más o menos brillante: Darién, Acla, Nombre de Dios (sustituida por Puerto Bello, en 1598, como apoyatura del comercio español) y Panamá. En 1526 Castilla del Oro ya comenzaba a extenderse hacia el norte, a través de Nicaragua, al encuentro de las expediciones salidas de la base de la meseta mexica.

4. La primera circunnavegación

En 1520 la era de los descubrimientos y conquistas con punto de partida en España podía considerarse virtualmente cerrada. Todo pasaba por el trampolín del Mediterráneo americano. Y no obstante, todavía será obra andaluza la primera exploración del Río de la Plata por Juan Díaz de Solís, a la búsqueda de la ruta de las especias, lo mismo que fue española la gran hazaña de Magallanes. Como Colón, Magallanes había sido despreciado por Portugal. En la panorámica del descubrimiento del mundo, pocos viajes hay de tanta importancia como la primera circunnavegación, aunque en el plano específico de la historia americana el viaje de Magallanes apenas dejase huellas perdurables. Tomaron parte en él cinco navíos[73]: dos de 100 toneladas, la *Trinidad* y el *Santo Antonio;* dos de 80, la *Concepción* y la *Victoria,* y una de 60, el *Santiago.* Se trataba de realizar el sueño de Colón. Conocida la existencia del mar del Sur, había que encontrar el paso meridional, que Solís identificó por un momento con el Río de la Plata, y alcanzar, por el oeste, la ruta de las especias. La expedición salió de Sanlúcar el 20 de septiembre de 1519; llegó a Tenerife el 26 y a Cabo Verde el 6 de octubre, situándose el 11 de enero en el Río de la Plata. A fines de año se alcanzaba el paso, actual estrecho de Magallanes, franqueado a costa de muchos sufrimientos, y tras atravesar el Pacífico, llegaron al archipiélago de Poniente (las futuras Filipinas), al norte de las islas de las especias, donde Magallanes encontró la muerte, en la isla de Cebú. El mérito de llevar la expedición a buen puerto recayó en el vasco Juan Sebastián Elcano. Su llegada a las Molucas, en dominio portugués, con dos navíos, el 8 de noviembre de 1521, situó en el plano de la realidad el sueño colombino, y la ruta occidental y la oriental se encontraron. Pero las posiciones portuguesas estaban de tal modo definidas que no se podía pensar en un reparto, de modo que el retorno de Elcano por la ruta portuguesa de la *Carreira da India* tuvo valor científico, pero en modo alguno económico. Con él quedó demostrado que por el paso del suroeste era imposible establecer la adecuada contrapartida a la navegación indoportuguesa del cabo de Buena Esperanza. Elcano entró en el puerto de Sanlúcar el 1 de septiembre de 1522 (casi tres años después de su partida), con una sola nave, la *Victoria,* y 18 hombres[74]. Capital en el plano de la historia del pensamiento, el balance de la gran circunnavegación de Magallanes y de Sebastián Elcano fue casi nulo desde el punto de vista de la ocupación efectiva del continente americano.

Aunque en 1522 el ciclo de la Conquista estaba prácticamente cerrado, proseguía el descubrimiento al estilo tradicional en forma esporádica y hacia sectores marginales. El viaje de Magallanes confirmó los datos del informe de Díaz Solís sobre la región de La Plata. Al atractivo de un clima muy similar al de la península Ibérica se sumó la esperanza de lo que se creía iba a ser un paso menos expuesto que el descubierto, en los lejanos fríos del extremo sur, en 1521. Éste fue, en síntesis, el planteamiento y luego la realización

de la gran expedición de los hermanos Caboto, esta vez al servicio del mejor patrono, la España de Carlos V. Salieron de Sanlúcar el 3 de abril de 1526 y regresaron el 22 de enero de 1530. Fracasó en su objetivo esencial, el descubrimiento de un nuevo paso, pero el subproducto de esta búsqueda a lo largo del Paraguay y del Paraná no fue, en modo alguno, despreciable: *Sancti Spiritus,* en 1527, que sería el núcleo primigenio de la más antigua colonización del Paraguay y de La Plata. La empresa culminó en 1535 [75], con la primera fundación de Buenos Aires, sin la intervención directa de España.

3. 1517-1519/1540. México

En cerca de veinte años, se asistió a una explosión única, a un ritmo jamás igualado: la Conquista.

1. Sobre la Conquista

La Conquista [76] no implicó acción alguna sobre el suelo, ni entrañó esfuerzo alguno para establecer un nuevo diálogo entre el hombre y la tierra: no se interesó por la tierra, sino únicamente por los hombres. Se asemejó a las primeras expediciones a través del Cibao, pero a escala de la densa humanidad de las mesetas americanas, deteniéndose tras sobrepasar los límites de las zonas de poblamiento más compacto. En la actualidad existen suficientes datos [77] para calcular de 70 a 80 millones de hombres, es decir, un quinto de la población del mundo, sobre los dos millones y medio de kilómetros cuadrados que componen el eje fértil y diversificado de los altiplanos, núcleo de los cultivos intensivos del maíz. Entre la isoyeta de los 500 mm que separa, al norte, el México seco del húmedo y, en el extremo meridional, la región del Potosí del hábitat aimara, la envergadura de la numerosa América puede ser comparada con la de una China. En líneas generales, el comportamiento de los colonos cubanos de Cortés y de los de Castilla del Oro de Pizarro y de Almagro, al asalto del continente, presenta no pocas analogías con la actitud de los mongoles cuando se apoderaron de China en el siglo XIII: sustitución de una autoridad suprema por otra. La relación entre dominantes y dominados es mayor aún en el momento del comienzo de la Conquista que en la China de las invasiones de la estepa. ¿Podría establecerse como axioma que la violencia del choque es inversamente proporcional al número de dominantes frente al de

dominados? El primer choque de la invasión mongol del siglo XIII [78], o el de los manchúes en el XVII [79] tuvieron como consecuencia la regresión de la población china en la proporción de 2 a 1. En el caso de la densa humanidad de las mesetas amerindias, el retroceso, en un siglo, fue del orden de 8 a 1. La comparación es un tanto superficial [80], pero no por ello menos útil. El fenómeno de la Conquista es único en la historia de los descubrimientos europeos, y, aún hoy en día, su peso se deja sentir en los destinos de medio continente [81]. Único a escala de la historia europea, el episodio, a nivel mundial, debe situarse en lugar preferente dentro de una serie significativa.

Volvamos al ritmo de la conquista española en ultramar, recién finalizado el siglo XV [82]: 4000 km² de 1400 a 1490; 50 000 km² de 1493 a 1500; 250 000 de 1502 a 1515. Un período de calma precedió a la gran explosión: 2 000 000 de kilómetros cuadrados de 1520 a 1540. Finalmente, algo menos de 500 000 km² se sumaron a los territorios ya ocupados, entre 1540 y 1600.

Si dibujamos en un mapa las etapas sucesivas de la formación de los dominios ultramarinos controlados por el conjunto de las naciones europeas surgidas del desmembramiento de la cristiandad, comprobaremos que la adquisición consolidada de los dos decenios de la Conquista (1520-1540) supera la suma de lo conseguido y consolidado durante los siglos XIII, XIV, XV, los 60 restantes años del XVI y todo el XVII. Hacia 1700, antes del auge brasileño de principios del siglo XVIII, la Europa de ultramar, excluida Siberia [83], no llegaba a los 4 000 000 de kilómetros cuadrados. A lo largo de todo un siglo, el XVIII, sólo se sumaría un poco más de lo conseguido por la Conquista, con métodos y modalidades diferentes. Y esto es lo que hay que comprender, desde el principio, como más esencial.

La economía colonial dominicana pasó por un período de alza entre 1504 y 1508. Después se inició la regresión demográfica indígena. Entre 1511 y 1513, nueva alza, gracias al dinamismo de Cuba; la curva del comercio y de los metales preciosos indicará más tarde un nuevo estancamiento [84]. Castilla del Oro comenzó a ser insuficiente. El descenso en el ritmo de crecimiento de 1508 se convirtió en franco reflujo a partir de 1513. Éste, consecuencia de la desordenada explotación, del desajustado peso de dominación y de la invasión de microbios que diezmaron la mano de obra indígena, condujo a las tentativas expansionistas de 1516 a 1518 y a su éxito posterior de 1519.

2. La conquista de la meseta mexica: las fuentes

La ofensiva, comenzada a partir de Cuba y sostenida en segunda línea por las reservas del poblamiento colonial de Santo Domingo, hizo su primera presa en la Confederación azteca en 1519. Después de 1492, 1519 es la fecha más importante de la historia americana; cualquier duda que pudiera caber al respecto ha quedado esclarecida gracias a los últimos trabajos de la escuela de Berkeley [85]. Unos 25 millones de hombres en el centro de la meseta mexica [86] y 40 millones más, por lo menos, en toda América central. Sobre un millón y medio de kilómetros cuadrados, se encontraba concentrado el contingente de, por ejemplo, el norte de China.

Sobre esté episodio de capital importancia nos ha llegado mucha información; en primer lugar, del propio Cortés, cuyas cartas [87] han sido con frecuencia comparadas con los *Comentarios* de César. Hay también las historias opuestas, y por tanto controlables y criticables, de Bernal Díaz del Castillo [88], el soldado testigo del acontecimiento, de pluma ruda y a veces torpe, y de López de Gómara [89], el humanista deseoso de resaltar la figura de su héroe, cuyos testimonios han sido estudiados y criticados por casi toda la historiografía antigua de la conquista [90]. El punto débil de esta crónica tradicional reside en su carácter unilateral. Recientemente, Miguel León Portilla [91] ha tenido el gran mérito de conceder la palabra a los vencidos, exhumando y confrontando los testimonios náhuatl que constituyen el indispensable reverso de la medalla. Lo que, por otra parte, no debe sorprendernos: al pasar de las antiguas Indias, es decir, las islas y Castilla del Oro, al diversificado sector de las muy altas culturas mexica y maya [92] hay un cambio en la documentación. Como los negros de África, los arawak y los caribes no conocían la escritura, pero en algunos puntos privilegiados de las mesetas de América, los amerindios habían comenzado a dominar las primeras arcaicas e inhábiles técnicas de la civilización de la escritura. Además, los mexica poseían un agudo sentido de su propio pasado. «Las estelas mayas y otros monumentos conmemorativos mayas y nahuas, los códices históricos Xiuhámatl, auténticos anales del mundo náhuatl prehispánico, redactados sobre la base de una escritura genuinamente ideográfica, aunque ya en parte fonética, son otros tantos testimonios —escribe Miguel León Portilla [93]— del modo como los nahuas y los mayas protegían el recuerdo de cuantos acontecimientos pasados revestían alguna importancia.» La historiografía española tuvo conciencia de esta fuente de conservación del pasado amerindio [94]: de ahí que se haya podido reunir, recientemente, todo un fondo documental [95] que bien merecerá, algún día, todos los esfuerzos precisos para su completa inserción [96] en la trama de nuestra historiografía.

3. Desde Cuba

El ataque había sido preparado desde Cuba por Diego Velázquez, metódicamente y con varios años de anticipación. Recordemos que la conquista de Cuba había comenzado en 1511. Las primeras empresas contra el continente

datan de 1517, seis años después; se beneficiaron, por lo tanto, de la experiencia cubana, desarrollándose sobre las mismas líneas de actuación. El contacto más antiguo con las altas culturas mesoamericanas se remonta a 1502, durante el cuarto viaje de Colón. Entre la laguna de Términos (suroeste de Yucatán), Xicalanco y los pueblos maya, existía ya una activa navegación indígena de cabotaje que enlazaba las zonas culturales mexica y maya[97]. El Almirante, según nuestro texto, halló en el golfo de Honduras una pesada canoa mercante, de las dimensiones de una galera veneciana, que excitó vivamente la imaginación de Hernando Colón[98], «tan larga como una galera y con un ancho de ocho pies, tallada en un solo tronco y con la misma factura que las otras, cargada de víveres procedentes de las regiones occidentales cercanas a México». Un puente confeccionado con palmas trenzadas, a la manera de los *felzi* de las góndolas venecianas, protegía a la tripulación del sol y de la lluvia. A bordo, veinticinco hombres, mujeres y niños. Colón no tuvo reparo en apoderarse del navío; con ello, ya en 1502, los primeros elementos de cultura mexica pudieron ser conocidos y por tanto codiciados.

Después, nueve años de silencio. El cuarto viaje no tuvo resultados positivos inmediatos. En el curso del primer decenio del siglo XVI, la atención se concentró sobre Santo Domingo y sobre la costa de Tierra Firme. El encuentro con las civilizaciones de los altiplanos de Mesoamérica, tan brillantes como numerosas, debe situarse en el mismo plano de la ocupación de Cuba.

En 1511, año del ataque contra Cuba, se produjo un hecho de importantes derivaciones[99]. Un navío español naufragó en los bancos de arena de la costa de Jamaica, y una de las canoas de salvamento fue llevada por el viento y las corrientes hasta la costa oriental de Yucatán. La suerte de los supervivientes, en manos de los mayas, no fue la misma para todos[100]. Uno de ellos, Jerónimo de Aguilar, sería el primer intérprete de Cortés antes de que doña Marina, la Malinche, le sustituyera.

Nuevo período de calma, sin contactos, hasta 1516. La crisis de la economía cubana, debida a la rápida extinción de la población indígena, dio el impulso definitivo a la empresa. La falta de indios había generado una relativa superpoblación de blancos (aunque estos voraces recién llegados no pasasen de 2000), sostenida por el desplazamiento hacia el oeste de una parte de la población de La Española, a causa de los bajos rendimientos de los placeres y por el ambiente de guerra civil que, en Cuba como en Santo Domingo, provocaba el enfrentamiento de los partidarios del Almirante y del nuevo personal aragonés de la administración real.

Las expediciones de 1515, 1517 y 1518 aportaron una preciosa serie de datos que permitieron a Cortés actuar sobre seguro. La iniciativa partió de Diego de Velázquez. En principio, el plan se concibió sobre el modelo de los raptos de las Lucayas, como una especie de caza del indio. Pero las nuevas perspectivas ofrecieron, además de la posibilidad de una mera transferencia de mano de obra, la de una nueva colonización[101]. Se presentaron tres *vecinos* de Cuba con un capital conseguido por el trabajo forzado en las minas[102]. Eran Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal de Morante y Lope Ochoa de Calcedo. Se dispusieron dos navíos, un bergantín, un centenar de hombres y un aprovisionamiento muy indiano a base de *pan caçabi*, manteca y carne salada. Las Casas

sitúa la partida a fines del mes de febrero de 1517, desde Santiago. Tras doblar el cabo de San Antonio, navegando prudentemente sólo de noche, la expedición tocó Cozumel y recorrió la costa desde cabo Catoche a Champotón. En este primer contacto con la península de Yucatán quedó claramente demostrado que la era de las relaciones pacíficas había concluido. Cuando la quebrantada expedición regresó a Cuba, pudo más la impresión de riqueza obtenida en este sector, apenas entrevisto, de la civilización maya, que el temor causado por la inesperada resistencia.

El mérito de las primeras exploraciones —todavía mero sondeo [103]— correspondió a Grijalva. Partió de Matanzas con cuatro navíos, el 8 de abril de 1518; reconoció la costa en sentido opuesto, desde Cozumel hasta el norte del emplazamiento de La Vera Cruz y de la isla de San Juan de Ulloa, y regresó a Santiago con una gran cantidad de informaciones.

El proyecto se concluyó hacia fines del año de 1518, a la vez en Cuba y en Jamaica. Ésta, como La Española, y por un proceso parecido, se había visto asolada por dos jefes ambiciosos: Juan de Esquivel y Pánfilo de Narváez [104]. Ya muy avanzado el proceso de decrecimiento indígena, Esquivel fue reemplazado, en 1515, por Francisco de Garay como gobernador de una isla cuyo papel esencial era el aprovisionamiento de víveres a base de pan de mandioca a los navíos que recorrían el Caribe entre La Española y sus dependencias continentales. Los colonos de Jamaica, cuya existencia cotidiana se veía amenazada por la desaparición de sus últimos indios, intentaron una emigración masiva, que Cuba no tuvo reparo en impedir. Entonces Garay encargó a Alonso Álvarez Pineda un reconocimiento de la costa norte del golfo de México, cuya existencia comenzaba a adivinarse, desde la Florida al río Pánuco. El emplazamiento estaba mal escogido, y las tentativas posteriores quedarían empequeñecidas por el éxito fulgurante de Cortés. Una de las causas del fracaso residió en la eficaz resistencia de los indios huastecas; cuando el pujante imperio español instalado en Tenochtitlán envió, en 1521, expediciones de reconocimiento para ver de captar nuevos aliados, uno de los focos de resistencia estuvo, precisamente, a la altura del Pánuco. Al conquistar Cortés la zona, en 1521, pudo ver los cráneos reducidos de los compañeros de Alonso Álvarez Pineda, vencidos en 1519 [105].

4. Cortés designado por Velázquez

El continente se convirtió, pues, en algo a la vez deseado y temido. Muerto Córdoba, y dado el escaso éxito de la expedición de Grijalva, Velázquez dudó sobre quién debía dirigir el asalto. Finalmente escogió a Cortés para la difícil tarea, no sin reservas y con algunas opiniones en contra. Nacido en Medellín en 1485, este hidalgo extremeño había sido compañero de Velázquez; tomó parte en sus severas campañas de pacificación de Santo Domingo y pasó, con él, a Cuba en 1511. Con Cortés, la Conquista alcanzó su mayoría de edad. Para esta generación de hombres recién llegados a los puestos de poder y de mando, América no era ya una novedad, sino una concesión: en una palabra, una carrera. Entre las expediciones de Córdoba y de Grijalva y la que Cortés im-

puso, contra las dudas de Diego Velázquez, en el otoño de 1518, hubo un cambio de nivel, casi de naturaleza: 3 navíos en 1517, 4 en 1518, 12 en 1518-1519. No obstante, se evidencia el factor de continuidad: el núcleo fundamental de la aventura de 1519 lo formaron los supervivientes de las campañas de 1517 y 1518. A bordo de los tres navíos de Córdoba se encontraban 110 hombres[106]; de los 30 identificados al regreso, 11 embarcaron con Cortés y 6 en la flotilla de Narváez en 1520. Considerando la dureza de la prueba y el porcentaje de pérdidas, es muy significativo que tantos hombres quisieran intentar un segundo viaje. Éstos no formaron el grueso de las fuerzas, sino sus élites: los pilotos Antón de Alaminos, Juan Álvarez y Pedro Camacho, y el futuro cronista Bernal Díaz del Castillo[107]. Es más, 43 de los 58 supervivientes de la expedición de Grijalva participaron también en la empresa. De nuevo encontramos a Antón de Alaminos y a los compañeros de tres empresas, Alonso Dávila, Francisco de Montijo, Bernardino Vázquez de Tapia. Teniendo en cuenta los diez ex participantes de la expedición de Grijalva que se embarcaron en la Narváez y algunos otros, llegados posteriormente, la participación en la empresa de Cortés resultó de 57 % de los supervivientes de 1517 y de 98 % de la de Grijalva[108]. La flota reunida puso a contribución todas las posibilidades. Los víveres provenían de Jamaica, la gran proveedora de mandioca y de manteca. Jamás se había reunido en el Caribe[109] una armada semejante, a la altura de las de la Europa colonizadora de veinte años antes. Once navíos, a los que se añadió luego un duodécimo; los mayores, de cien toneladas, tres de 68 y algunos de menor tamaño[110], con una dotación de 109 marinos, con toda la dificultad que representaba el reunirlos.

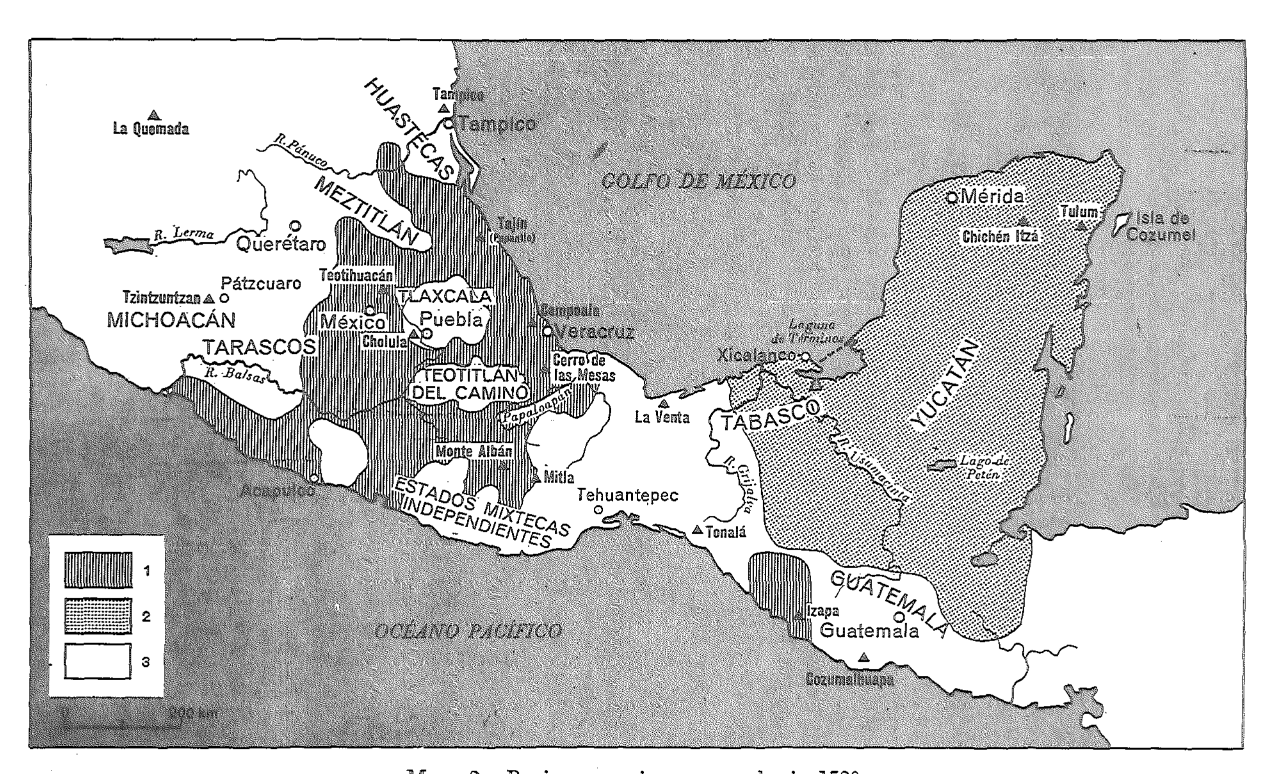
5. Cortés en el continente

Cortés recibió instrucciones de Velázquez el 23 de octubre de 1518. Pero la duda hizo presa en el viejo Adelantado, ante unos preparativos que amenazaban con vaciar las reservas de Cuba, embarcándola en una seria aventura. Por eso Cortés aceleró el ritmo a partir del 18 de noviembre; desde Santiago se trasladó a Trinidad, lejos de la supervisión de su temeroso amo, desconfiando del ambiente de la gran isla. Conjugando la persuasión con la violencia, Cortés logró reunir cerca de 400 soldados, caballos, víveres y navíos. Tras la ruptura con Velázquez, concentró, en la segunda semana de febrero de 1519, sus unidades a la altura del cabo de San Antonio, en el extremo oriental de Cuba. El 18 de febrero[111] levaron anclas once naves, al mando del piloto mayor Antón de Alaminos, veterano de las dos expediciones precursoras.

Después de cuatro meses de preparativos y de seis semanas de alta mar, se llegó a la escala obligatoria en las ya familiares costas de Yucatán. La navegación se efectuó con cautela. En relación con la exploración desde las costas de Europa, la Conquista antillana del

continente americano presenta un retroceso de varios siglos en cuanto a técnicas y artes náuticas; pero compensaba sus deficiencias marineras con la eficacia desarrollada en tierra, con su extraordinario conocimiento de los hombres y de las cosas de América. Ante todo, Cortés se procuró un punto de apoyo decisivo: los intérpretes. En la isla de Cozumel liberó a Jerónimo de Aguilar, el cura castellano prisionero de los mayas desde 1511. Aguilar le proporcionó la clave imprescindible de la lengua maya. Después vino doña María, Marina o Malintzin, a la que los soldados españoles llamaron la Malinche. Hija de un cacique independiente de la Confederación azteca, su verdadero nombre era Tenepal y era originaria de los alrededores de Acayucán [112]. Había sido vendida como esclava en la provincia de Tabasco, territorio maya próximo al sector de penetración náhuatl. Cortés libertó a Tenepal al costear Tabasco; tenía entonces veinte años y se convirtió en la amante de Cortés, poniendo al servicio de los españoles una pasión sin igual y su prodigiosa inteligencia. Con estos dos intérpretes, Malinche (náhuatl-maya) y Aguilar (maya-español), quedó establecido el primer puente lingüístico. Cuando doña María, al cabo de algunos meses, dominó perfectamente el castellano, Cortés había conseguido su mejor triunfo [113].

Tras dos meses de navegación, la expedición alcanzó los llanos de La Veracruz; a partir de entonces, adquirió lo que se podría llamar la doble dirección de abril. Por parte de los españoles, ruptura con Cuba y formación de las bases jurídicas de un nuevo poder, cuyo mecanismo ha sido perfectamente desentrañado por Manuel Giménez Fernández [114]. El primer paso fue la fundación de una ciudad, Villa Rica de La Veracruz, en cuyas manos Cortés depositó sus poderes para recibir una nueva y más firme delegación, reconstruyendo en su propio provecho una situación semejante a la surgida de las Capitulaciones de Sante Fe [115]. A partir de julio, ya sólo actuó como delegado (alcalde, justicia mayor y capitán general) de esta nueva colonia fundada en las bases jurídicas del antiguo derecho comunal [116]. Establecido este punto, se podría situar el célebre episodio del «incendio de los barcos» *(sic)* hacia principios de agosto. Se ha hablado de un incendio por tradición literaria [117]; pero en realidad se les hizo encallar [118]. Parece una actitud razonada y doblemente condicionada, medida de prudencia contra las divisiones que persistían después de la toma de posiciones del 9 de julio. Una parte de los compañeros velazquistas, menos por escrúpulos jurídicos que por miedo a lo desconocido, iniciaron la marcha atrás. El 30 de julio [119], Cortés descubrió y reprimió el intento de rebelión de Escudero y Cumeño, que, con el apoyo de la marinería, intentaron apoderarse de tres naves con las que regresar a Cuba. En efecto, Cortés pretendía



Mapa 2. Regiones mexica y maya hacia 1520
(Según Walter Krickeberg [1085], página de guarda)
1, Territorio bajo dominación azteca; 2, región de cultura maya clásica; 3, regiones políticamente independientes

reforzar la expedición por tierra con cerca de setenta marineros y aprovechar una parte del material de las naves, que fueron destruidas, con excepción de dos que debían asegurar el enlace con España. Sabia precaución: si Villa Rica de La Veracruz no hubiese conservado las reservas, no hubiese sido posible la construcción de la escuadrilla de la laguna.

Pero para una mejor comprensión es preciso examinar también la situación desde el punto de vista náhuatl. Al desembocar un poco más al norte del islote costero de Ulúa, Cortés acababa de arribar sin saberlo al punto más débil de un imperio grande, frágil y reciente [120]. Penetró en un mundo en plena efervescencia, representado por la Confederación azteca [121].

Una nueva amenaza pesaba sobre aquella costa, cuya naturaleza y extensión son mal conocidas. Cierto vago y deformado rumor debió de filtrarse acerca de los desórdenes acaecidos en las islas. Los funestos presagios connotados unánimemente por las fuentes indígenas fueron testigos de este malestar indefinido, debilitando de antemano la resistencia psicológica de este mundo potente y, a la vez, frágil.

Cuando las primeras informaciones llegaron a Tenochtitlán [122], el estupor fue general [123]. Se interpretaron como algo sobrenatural y Cortés fue asimilado a Quetzalcóatl (Acatl-Quetzalcóatl), como el anuncio, confusamente esperado, del dios vengador de los toltecas.

La desmoralizadora asimilación quedó registrada en los textos náhuatl y en la ceremonia que tuvo lugar de ofrecimiento de presentes a los jefes de la expedición: todos los atributos de Quetzalcóatl, desde la máscara de serpiente incrustrada de turquesas, hasta la peluca de plumas de quetzal y de garza [124]. El simbolismo quedaba lo bastante patente para que Cortés, informado sin duda por la Malinche, captase inmediatamente su sentido y su utilidad.

«Que el dios se digne escucharnos: su lugarteniente Moctezuma viene a hacer acto de sumisión. Él tiene a su cuidado la ciudad de México. Dice: "grande es la fatiga y grande el agotamiento del dios" [125].» Sin tardanza vistieron al capitán con sus atributos: la máscara de turquesa, la capa de plumas de quetzal. He aquí el relato del Codex Florentino [126]. «Entonces el capitán dio sus órdenes: en consecuencia [los indios] fueron atados, y se les puso cadenas en los pies y en cuello. Hecho esto, el gran cañón comenzó a echar fuego. En este instante, los emisarios perdieron la cabeza, cayeron en el mayor pasmo y se desplomaron. Los españoles los reanimaron, les hicieron incorporarse, les dieron a beber vino y les hicieron comer. De suerte que recobraron el aliento y se confortaron.»

Un poco más adelante los mismos informadores náhuatl del Codex Florentino [127] relatan la entrevista de los mensajeros con Mocte-

zuma y precisan el efecto desmoralizador de la puesta en escena del cañón.

«Y cuando hubo oído lo que le comunicaron sus enviados, grande fue su estupor, y grande su maravilla... Grande fue su estupor también cuando oyó contar cómo estallaba el cañón, cómo resonaba su fragor y el pasmo que suscitaba, que los oídos ensordecía.

»Y cómo al estallar el golpe, una especie de bola de piedra surgía de las entrañas de la pieza, proyectando una lluvia de fuego, esparciendo chispas y humo pestilente, con el hedor del agua estancada, que penetraba hasta el cerebro y que molestaba grandemente.

»Y que además, si el golpe alcanzaba una colina, parecía hundirla, agrietarla, y si tocaba un árbol, lo hacía pedazos y lo pulverizaba, como por obra de magia, como si alguien lo destruyese soplando desde el interior.»

6. · Las alianzas indígenas

Desmoralizada desde el comienzo la Confederación azteca, permitió sin reaccionar la penetración, hasta el mismo corazón de la pluralidad federal de la laguna, a Quetzalcóatl y su séquito. Exploraron la costa desde La Veracruz a Cempoala, dirigiéndose al norte sin abandonar, al principio, las orillas del mar. El 16 de agosto de 1419 los cuatrocientos hombres de la expedición penetraron en las montañas en dirección a la meseta y a la insumisa cubeta de Tlaxcala-Cholula. El encuentro y luego la alianza con la gran provincia rebelde a la autoridad azteca de Tlaxcala constituyó la pieza clave del éxito de Cortés. Sin este *divide ut imperes*, adoptado más tarde por Pizarro y por todas las demás empresas de la Conquista, sin esta alineación de las resistencias subyacentes a la potencia política dominante, pero discutida, de la Confederación azteca, los impactos de la Conquista hubiesen sido muy débiles, disipado el efecto de la sorpresa inicial. Los comienzos de la Conquista se desarrollaron con oportunidad sobre estas divisiones, rápidamente captadas y aprovechadas, del mundo indígena.

Un buen guía les abrió la ruta de Cempoala, a través de la sierra, hacia Tecoac y la zona otomí-tlaxcalteca [128]. Los otomíes de Tecoac iniciaron un movimiento de resistencia armada, rápidamente reprimido [129].

El ejemplo cundió. Impulsada por el miedo y el odio a los aztecas, Tlaxcala, la mayor ciudad independiente de la Confederación, en la mesa de Anáhuac, pasó con todos sus efectivos al campo invasor: en lo sucesivo, Cortés dispondría, también, del factor número. Así relatan los informadores de Sahagún [130], tras la destrucción de Tecoac, la sumisión de los tlaxcaltecas:

«...Así pues, fueron a su encuentro sin tardanza los señores de Tlaxcala. Llevaron con ellos con qué reponer sus fuerzas: aves del país, huevos, galletas blancas y suculentas. Les dijeron: —Señores, podéis serviros sin reparo. Los otros respondieron: —¿Dónde vivís? ¿De dónde venís? Respondieron: —Somos de Tlaxcala. Os habéis servido sin reparo; es porque habéis llegado a vuestra tierra. Tlaxcala es vuestra casa. He aquí vuestra casa, Tlaxcala, la ciudad del Águila...

»Y les condujeron y les sirvieron de guía. Luego les dejaron para que entrasen en el Palacio Real. Les rindieron todos los honores, les dieron cuanto desearon y concluyeron con ellos una estrecha alianza, y luego les entregaron a sus hijas.

»En seguida, los otros preguntaron: —¿Dónde se encuentra México, y a qué distancia? Les respondieron. —Ya no está demasiado lejos. Quizá se podría llegar en tres días. Es una hermosa ciudad. Y los hombres son valientes y guerreros... Por todas partes efectúan conquistas.»

El relato del informador prevé los acontecimientos; antes de la marcha sobre México, la alianza con Tlaxcala [131] quedó sellada por la liquidación de una antigua querella y por una nueva demostración de fuerza: tlaxcaltecas y españoles destruyeron la ciudad rival de Cholula el 18 de octubre de 1519. Al mismo tiempo, Cortés se iba adentrando cada vez más en la trama política mexica; las fuentes españolas pretenden incluso que había querido desbaratar una emboscada de Moctezuma, cosa bastante improbable. Reforzó con habilidad las decisivas neutralidades de los pueblos, antes de penetrar en el corazón del mundo azteca. «Y mientras estas cosas se cumplían —precisa el informador de Sahagún [132]— se le iba poniendo en conocimiento de todo cuanto debía saber sobre Moctezuma.» Un poco más adelante, el mismo informador relata con la misma intensidad dramática la terrorífica marcha sobre México [133].

«Y después de las matanzas de Cholula, continuaron adelante, hacia México. Marchaban formando un círculo, en pie de guerra. A su alrededor se elevaba en torbellinos el polvo de los caminos. Sus lanzas, sus enseñas semejantes a murciélagos, pasaban resplandecientes. De suerte que formaban un gran ruido. Sus cotas de malla, sus cascos de hierro, avanzaban con un ensordecedor ruido. Algunos llevaban sus armaduras de hierro; otros con atavíos de hierro, que centelleaban en su marcha. Se les veía pasar con espanto; su marcha inspiraba terror: eran terroríficos, eran horribles. Y sus perros les precedían, iban a la vanguardia; alzando el hocico, señalando con el hocico: avanzaban al galope: de sus fauces caía la baba.»

7. La llegada a Tenochtitlán

Cortés avanzaba en compañía del ejército de Tlaxcala, cuya fidelidad había quedado asegurada por la alianza, hábilmente concluida y reforzada después de Cholula, con Xicoténcatl y Maxixcatzín, los jefes tlaxcaltecas.

La alianza con Ixtlilxóchitl, pretendiente al trono de Texcoco, fue la segunda pieza clave del juego de Cortés, la segunda y más profunda incisión en los puntos débiles de la política mexica. Tenochtitlán-Tlatelolco [134] era la ciudad dominante y conquistadora de la humanidad densa de la laguna de la mesa central. Texcoco [135], al otro lado del lago, ocupaba el segundo lugar en la jerarquía de las ciudades de la laguna [136]. Las fuentes discrepan sobre la fecha que conviene dar a esta segunda etapa capital del acoso y desmantelamiento de la Confederación azteca. El Codex Ramírez sitúa la alianza con Ixtlilxóchitl antes de la entrada en México [137]; las fuentes posteriores [138] la colocan tradicionalmente después.

Es comprensible que Moctezuma, ante tal encadenamiento de sucesos, se abstuviera de recurrir a la fuerza, inclinándose ante la opinión de sus sacerdotes. El 3 de noviembre de 1519 quedaba franqueado el paso volcánico entre el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl. Por Amequemecán (Amecameca), Cuitláhuac (Tláhuac) e Ixtapalapa, se llegó por fin al Valle de México. En 8 de noviembre de 1519, Cortés se arriesgó a situarse en el dique sur, de 3 km de largo, 7 a 8 metros de ancho y atravesado por puentes de madera desmontables, casi terminado ya en 1429. En una carta a Carlos V [139], da testimonio de que los habitantes de los altiplanos «viven casi como en España, y con tanto orden como allí. Es cosa admirable ver cuánto sentido dan a todas las cosas». En cuanto al rudo Bernal Díaz del Castillo [140], mucho tiempo después del acontecimiento conservó grabada en su memoria la jornada del 12 de noviembre, en que Moctezuma acompañó a Cortés a visitar su capital:

«Desde la cumbre de aquel templo maldito [el *teocalli* de 114 escalones] se alcanzaba tanta altura que se dominaba el conjunto perfectamente. Y desde allá arriba vimos las tres calzadas que conducen a México, la de Iztapalapán, por la que habíamos llegado cuatro días antes, la de Tlaxcopán, por la que emprenderíamos la huida la noche de nuestra gran derrota [la Noche Triste, el 30 de junio de 1520]... y la de Tepeyacac. Veíamos el acueducto que venía de Chapultepec para suministrar agua dulce a la ciudad y, de trecho en trecho, sobre las calzadas, los puentes por los que entraba y salía el agua de la laguna. Y vimos en esta gran laguna multitud de barcos, unos que llegaban con abastecimientos, otros que partían cargados con mercancías... y vimos en estas

ciudades templos y oratorios en forma de torres y bastiones... y casas con terrazas... volvimos la mirada hacia la gran plaza del mercado, con una gran muchedumbre que compraba y vendía: el rumor y el zumbido de lo que allí se hablaba resonaba a más de una legua. Entre nosotros había soldados que habían estado en distintos lugares del mundo, en Constantinopla, en Roma, en toda Italia, y dijeron que nunca habían visto un mercado tan bien organizado, tan grande y tan lleno de gente.»

A partir de este momento los acontecimientos se precipitaron. El 14 de noviembre de 1519, para prevenir el riesgo de ser cercados y aniquilados por tal masa humana [141], Cortés se apoderó de la persona de Moctezuma II, con el fútil pretexto de que el gobernador de Nauhtla, Coatzalpopoca, se había mostrado hostil a la guarnición de Villa Rica de La Veracruz [142]. Tratando a Moctezuma con toda deferencia en el cuartel general español, Cortés logró de él, con ayuda de la Malinche [143], una preciosa serie de datos sobre las riquezas y estructuras administrativas de la Confederación, sus límites, sus aliados y la cuantía de la tributación a que estaba sujeto cada cacique y cada ciudad. Desde Tenochtitlán, Cortés envió pequeños colonos para que verificasen y reconociesen sobre el terreno las aseveraciones de Moctezuma, especialmente en dirección al golfo (a la búsqueda de un buen puerto) y, traspasando los límites de la confederación, a las tierras mixtecas y zapotecas, en dirección al Pacífico y al istmo de Tehuantepec. Había comenzado el control de las riquezas de la Confederación [144]: citemos, como ejemplo, el descubrimiento y captura del tesoro del palacio de Axayacalt, oculto tras una pared.

No hay duda de que sin un puerto el efectivo sometimiento de la meseta náhuatl planteaba un problema insoluble. Pero de la costa llegó Pánfilo de Narváez, enviado por Velázquez y no precisamente con refuerzos, sino con una columna de oposición dispuesta para el ataque. Cortés supo la noticia por la red, intacta, de los correos aztecas. La situación se hizo crítica. Dejando una guarnición en Tenochtitlán, al mando de Pedro de Alvarado, Cortés se dirigió a marchas forzadas al encuentro de Pánfilo de Narváez, derrotando al enemigo en la costa de Cempoala, mientras los propios soldados de Narváez, enviados contra él, se ponían a sus órdenes.

Súbitamente, con el apoyo de los involuntarios refuerzos de las islas, la suerte de la Conquista quedó asegurada a largo plazo. Pero, ante todo, era imprescindible recuperar el perdido control del Valle de México. En efecto, las tropas dejadas en Tenochtitlán al mando de Pedro de Alvarado, aisladas y debilitadas, habían enloquecido, procediendo, el 23 de mayo de 1520, al asesinato a traición de la élite de la nobleza azteca reunida con ocasión de la gran fiesta anual del *tóxcalt,* en el patio del gran templo de Tenochtitlán.

Con más vigor que las españolas, las fuentes náhuatl recogieron el horror del odioso asesinato. He aquí el relato detallado de los informadores de Sahagún[145] Se concedió la autorización para asistir a la fiesta; los jóvenes guerreros, inconscientes del peligro, estaban en trance, «mientras la danza llegaba a su cenit, los himnos resonaban... los cantos formaban un clamor semejante a la marejada». En este preciso instante[146] los españoles tomaron la decisión de pasar a cuchillo a la multitud. Se aproximaron, armados de pies a cabeza; bloquearon las salidas, los pasos y las entradas: la del Águila, en el palacio pequeño, la de *Acatl Iyacapán*, la de *Tercacoac*... Y cuando las tuvieron cerradas, se apostaron en todos estos puntos, y ya nadie pudo salir».

Una vez ocupados estos puestos, penetraron en el patio sagrado para asesinar a la muchedumbre.

«Iban a pie, llevando sus escudos de madera, y algunos tomaron los de metal y también las espadas. Inmediatamente cercaron a los bailarines, se precipitaron al lugar donde resonaban los timbales y descargaron los estoques sobre los músicos: les cortaron ambos brazos. Después les decapitaron: y lanzaron a lo lejos sus cabezas tronchadas. En seguida, armados con las dagas, acribillaron a la gente a lanzazos y estocadas[147], hiriéndoles con sus afiladas espadas. Algunos se vieron atacados por la espalda; inmediatamente se derrumbaron, con las entrañas esparcidas por el suelo. Otros quedaron con la cabeza partida, desmenuzada, reducida a mil pedazos, así rodaron sus cabezas.

»Y sobre los otros clavaron la espada en alto, hendiendo las espaldas: horadados por mil sitios, deshilachados, así quedaron sus cuerpos. A unos los hirieron en los muslos, a otros en las pantorrillas, y a los terceros en pleno vientre. Las entrañas les rodaron por el suelo. Hubo algunos que incluso intentaron huir: arrastraban sus vísceras, donde sus pies parecían enredarse... Algunos se enforzaron por salir... Otros escalaron los muros, pero no pudieron salvarse. Otros se refugiaron en la casa común... Algunos se tendieron junto a los muertos y fingieron estar muertos para salvarse... La sangre de los guerreros corría como el agua: como agua súbitamente estancada; y el hedor de la sangre subía por los aires, emanando de las vísceras, que parecían arrastrarse...»

8. La «Noche Triste»

Cuando, tras la victoria sobre sus compatriotas, regresó Cortés a México el 24 de junio de 1520, encontró a sus compañeros aislados y asediados por una multitud unánimemente hostil y resuelta a combatir. El 27 de junio, Moctezuma perdió la vida[148] en un intento vano de impedir el enfrentamiento. Fue sucedido por Cuitláhuac. Los españoles tomaron por asalto el Gran Templo, pero el día 30 su situación era a todas luces insostenible y, en la «Noche Triste», consiguieron huir, a costa de 50 % de pérdidas, por el dique occidental. La retirada no se transformó en catástrofe fundamentalmente porque Tenochtitlán quedó aislada en su rebelión, ya que las ciudades de la ribera del gran lago de Texcoco se guardaron bien de secundarla.

Tras un alto en Tlacopán (Tacuba), los restos de la guarnición se reagruparon en la orilla norte del lago de Texcoco, Cuanhtitlán y Tzompanco (Zumpango).

La «Noche Triste» pudo muy bien detener la Conquista, quizá diferirla hasta por un siglo. Así se creyó en Tenochtitlán. Los informadores de Sahagún, cuyo testimonio se conserva en el Codex Florentino [149], lo dicen claramente:

> «Cuando los españoles hubieron partido, se creyó que marchaban de una vez por todas, que se habían ido para siempre. Que no volverían jamás, que jamás se les vería regresar, nunca jamás. Por esta razón se aprestó de nuevo la mansión del dios. Fue cuidadosamente barrida, se recogieron las basuras con cuidado, se limpió... Todos los representantes de los dioses... se pusieron sus adornos y sus plumas de quetzal... sus máscaras de turquesa...»

9. Tenochtitlán conquistada

Pura ilusión. No solamente los españoles se quedaron, sino que, el 7 de julio, en Otumba, Cortés demostró que conservaba la supremacía en campo abierto. Al matar con su propia mano al jefe del ejército enemigo —muy superior en número—, y considerado esto como una victoria del dios, provocó su desbandada. Las alianzas antiaztecas [150] persistieron, como, por ejemplo, la actitud de Teocalhueyacán, o la indefectible solidez de la amistad tlaxcalteca. Por otra parte la viruela [151], propagada por un esclavo negro de la escolta de Cortés, hizo más por resquebrajar la resistencia de Tenochtitlán que los mismos arcabuces. Mientras la mortal epidemia diezmaba los efectivos aztecas, Cuba, contra los deseos de Velázquez, continuaba suministrando a Cortés refuerzos y municiones. Finalmente, se pasaron a su bando las tropas enviadas por Garay desde Jamaica y por Velázquez desde Cuba.

Símbolo de su firme voluntad fue la simbólica fundación de Segura de la Frontera, cerca de Tepeyacac, desde donde Cortés envió al joven emperador, el 30 de octubre de 1520, la más extensa de sus cartas de relación. Utilizando a los técnicos del mar, abundante mano de obra, las reservas madereras de la región y los materiales recuperados de la flota sacrificada en La Veracruz, Cortés hizo construir los 13 bergantines que le aseguraron el dominio del lago de Texcoco.

Tras situar al fiel Ixtlilxóchitl en Texcoco, convertido en anti-Tenochtitlán, se apoderó de la orilla noreste del lago el 28 de diciembre de 1520. Con ayuda de sus aliados, bloqueó uno tras otro los accesos meridionales del valle de México, ocupó Cuauhnáhuac

(Cuernavaca), y envió a Andrés de Tapia a Malinalco y a Gonzalo de *Sandoval hacia los altos de Toluca.*

El sitio de Tenochtitlán comenzó hacia el 26 de mayo. Participaron en la acción 650 infantes, 194 arcabuceros y honderos, 84 caballeros, algunas piezas de artillería y una masa ingente de auxiliares indígenas. Los 13 bergantines, en aguas del Texcoco, apuntalaban esta indiscutible superioridad. El control del acueducto de Crapultepec comprometió el abastecimiento de agua. Un primer asalto fue rechazado el 16 de junio de 1521, y la guerra se encarnizó progresivamente. Para desarmar a los lanceros apostados en los tejados, cada sector era arrasado a medida que se conquistaba. Muerto Cuitláhuac, fue Cuauhtémoc quien dirigió los últimos asaltos de la desesperada resistencia. El 13 de agosto de 1521, la rendición era un hecho. Y como el oro de las ciudades de la laguna no resultó ser tan abundante como Cortés supusiera [152] (el error de los vencedores derivaba de la radical diferencia de apreciación que de la riqueza tenían ambas civilizaciones), muchos de los jefes supervivientes, entre ellos el mismo Cuauhtémoc, sufrieron mil torturas en las semanas que siguieron a la rendición.

10. Más allá de los límites de la Confederación

Heredero de la Confederación, Cortés había extendido su dominio sobre cerca de 300 000 km² a fines de 1521 [153]. A partir de octubre de 1522, las cartas de Carlos V recibidas en México dieron forma legal a la serie de violencias que culminaron en la constitución de Nueva España. Pero las ambiciones españolas rebasaban ampliamente los estrechos límites del Imperio azteca; los reyes tarascos y zapotecas, en las fronteras norte y sur, fueron los primeros en someterse al nuevo poder de México desde los últimos meses de 1521. Por su parte, la resistencia de los zapotecas de las montañas del istmo de Tehuantepec se prolongó mucho tiempo, a pesar de las expediciones enviadas en 1522, 1524, 1527 y 1531.

Al mediar el año de 1522, cerca de 200 000 km², someramente delimitados, se sumaron a los 300 000 km², teóricamente sometidos, de la antigua Confederación.

A principios de 1523, el dominio del país náhuatl parecía lo bastante firme como para servir de base de operaciones a una nueva Conquista, alimentada por la población blanca de las islas en continuo refluir hacia el continente. En pocos años se consiguió la anexión de un nuevo medio millón de kilómetros cuadrados.

Cortés se encargó del norte; en las riberas del golfo de México, entre el río Tuxpán y el Pánuco, los huastecas eran los representantes más septentrionales de las culturas superiores del golfo. La conquista fue difícil: comenzada en 1521, se prolongaría hasta pasados dos años.

A partir de 1522, Pedro de Alvarado dio impulso a las operaciones por el sur, tras someter a los mixtecas de la costa de Tututepec. Desde aquí atravesó el istmo de Tehuantepec y llegó al sur del macizo maya, en territorio de quichés y cakchiquelés. Tras el hundimiento del toltequizado imperio quiché de Kumarcaah, la anarquía se había adueñado del istmo, desgarrado por interminables conflictos tribales. La conquista finalizó en 1525. En este mismo momento, Cortés, a través de las tierras del golfo, llegaba, por los bosques de Chiapas y Guatemala, hasta territorio hondureño.

El año de 1525 marcó el final de la leyenda azteca, con la ejecución de Cuauhtémoc. Trasladado de campamento en campamento tras las torturas recibidas en 1521, fue asesinado el 2 de febrero de 1525.

Podría decirse también que 1525 marcó el final de la Conquista en América del Norte. Los territorios controlados aumentarían, es verdad, hasta fines del siglo XVIII, pero no al mismo ritmo.

Nuño de Guzmán ocupó Michoacán a partir de 1529, y el último rey tarasco fue ejecutado en 1532. Una avanzadilla conducida por Pedro Alméndez Chirinos llegó hasta los alrededores de Zacatecas, futuro centro de la producción argentífera, en los confines del México sedentario y del México nómada.

Pero se precisarían diecisiete largos años —de 1527 a 1544— para llegar a poseer, y mal, el territorio maya [154].

11. La expansión se detiene

De aquellos febrilmente recorridos 3000 km de costa del golfo de México, nada quedó que permitiera una inmediata y verdadera implantación. Hacia 1600, la colonización apenas había franqueado la latitud de Tamiahua y Tampico, dibujándose insensiblemente una frontera que permanecería casi inmóvil hasta el siglo XVIII. Tampoco entre la Florida y Tampico se encuentra una constante de presencia europea anterior al segundo tercio del XIX. De momento, la unión imperial La Veracruz-México se bastó por sí misma, ya que la vocación de la naciente colonia hacia las tierras del norte tardó cierto tiempo en manifestarse. Primero sentiría la llamada del sur, dirigiendo sus esfuerzos hacia Castilla del Oro. Ya hemos visto cómo Alvarado y Cortés se lanzaban más allá de Tehuantepec, contorneando la mole de resistencia maya, hacia el sector quiché de Guatemala y hacia Honduras. Después, hacia la costa pacífica y hacia el enlace conseguido, tras diversos fracasos, en 1564-1565 por Legazpi y Urdaneta [155] con el mundo oriental de las especias y, sobre

todo, con China, Japón, Indonesia y la India, desde la cómoda base de las Filipinas [156].

De las nueve expediciones (en su mayoría expediciones de Conquista) lanzadas directamente desde América (Nueva España, Guatemala y el istmo) siete correspondieron al decenio de los años 20. Al término de la Conquista sobrevino un período estacionario en el norte hasta el éxito parcial de 1542-1543 o el definitivo de 1564-1565.

Esta pausa, que se produjo por igual en mar y en tierra, marcó, pues, el fin de la primera etapa de la Conquista en el norte hacia 1530. La unión con Castilla del Oro prepararía la segunda etapa. Al principio, sólo se trató de una presencia aún más aproximada que la que bastó al siglo XIX europeo en África, porque la conquista, en esta primera etapa continental, a pesar de todo la más lograda, actuó sin coherencia, trazando senderos que en seguida abandonaba, resignándose a las primeras disidencias y olvidando intencionadamente aquellas vastas regiones del interior donde se encontraban sus propios tentáculos.

Entre 1526 y 1530, la presencia española era un hecho en el millón y medio de kilómetros cuadrados que van desde la frontera del México húmedo hasta la Margarita. Pero tras este hecho absolutamente teórico, muchas decenas de miles de kilómetros cuadrados apenas habían sido abordados: serían la reserva de los siglos venideros.

4. 1517-1519/1540. Perú

El primer ciclo de la Conquista quedó cerrado hacia 1530. Surgido de Cuba y agotando las reservas de las islas, terminó con la posesión teórica de los espacios ocupados por las numerosas y complejas civilizaciones que habían alcanzado cierto grado de organización política, al norte del istmo de Panamá. En este espacio llegaron a vivir cuarenta o cincuenta millones de seres que la Conquista jamás llegó a dominar: al desencadenar un proceso del que sólo fue parcialmente responsable, acabó eliminando, en los primeros veinte años que siguieron a la toma de contacto, a las tres cuartas partes del poblamiento primitivo, aportándole nuevas enfermedades y cuarteando los equilibrios tradicionales.

1. 1530

Al alcanzar, pues, los límites geográficos de los logros amerindios, dominando más espacio del que podía poseer, se cerró hacia 1530 el ciclo del norte del nuevo continente para dejar paso a un segundo y último ciclo. Su campo de acción se situó en el eje norte-sur de los altiplanos andinos, brillante amalgama de civilizaciones cuya unión en una sola gran construcción política era demasiado reciente como para constituir su fuerza. El imperio incaico se extendía entre los 1° y 35° de latitud sur, agrupando un elevado contingente de almas sobre cuyo total los historiadores aparecen profundamente divididos [157]. La base de partida de este segundo episodio fue Castilla del Oro; respaldándola, Nueva España, donde la Conquista se había detenido.

2. El núcleo: el istmo

Balboa había alcanzado por primera vez el Pacífico en 1513 [158]. Panamá, fundada en 1519, fue para la conquista de los altiplanos quechua-aimara lo que Cuba respecto a los mundos de cultura náhuatl. En 1523 dio comienzo un proceso idéntico al que condujo a la posesión de México. A partir de 1523, Pascual de Andagoya inició el primer esfuerzo marítimo serio en dirección al sur, llegando hasta la parte meridional de la actual Colombia [159]. Por su parte, el imperio incaico había anexionado en 1487 la región quiteña, el espacio cultural kara. De la expedición de 1523, Pascual de Andagoya regresó maltrecho y herido, pero con informaciones decisivas sobre el continente [160]: un gran Imperio del Sur cuyo príncipe se decía de origen divino, con extraños animales híbridos de camello y cordero (las llamas), donde había oro, mucho oro, y con un nombre musical: el *Pirú*.

Desde este momento, el proceso recuerda al de la primera Conquista [161]. Pero esta vez disponemos de menos material para acercarnos a ella. Los mayas y los nahuas habían dado los primeros pasos hacia la escritura —ya hemos visto hasta qué punto pueden ser expresivas las fuentes náhuatl [162]—, pero nada de esto había sucedido en el Perú. Los *quipus* no eran sino mediocres métodos mnemotécnicos a base de cuerdas anudadas; conservaban datos estadísticos, y su objeto era puramente utilitario. Además, la clave de su lenguaje cifrado está irremisiblemente perdida. Desde el punto de vista español,

tenemos grandes relatos, pero, salvo un par de excepciones, todos ellos parecen más ansiosos por desmadejar los conflictos pronto surgidos entre los conquistadores que por describir la situación indígena, restableciendo así la dolorosa dialéctica dominadores-dominados. El trabajo emprendido por Marcel Bataillon [163] para la clasificación, esclarecimiento y crítica de las fuentes de la conquista y de la primera organización colonial constituirá un firme avance hacia la comprensión de la más antigua historia del Perú colonial [164].

3. El lento descenso hacia «Pirú»

Panamá, casi una isla, ejerció la función de una nueva Cuba. Un grupo de aventureros buscaba allí medios para la aventura. El *Pirú* de Andagoya espoleó la imaginación de tres hombres: Pizarro, Almagro y Luque. Como remedo de anteriores experiencias, constituyeron una sociedad para el descubrimiento de aquel mundo misterioso, y el propio gobernador Pedrarias les proporcionó el aval de la administración real en las Indias. Aunque de antemano les fue asegurada la financiación del proyecto, los medios conseguidos fueron muy limitados y en modo alguno comparables a los ya menguados de Cortés.

El imperio incaico, segundo del continente por su volumen demográfico, resultaba todavía más fascinante que la Confederación azteca. Su defecto principal era, a nuestro parecer, el exceso de organización; además, se encontraba en plena crisis. El crecimiento territorial, demasiado rápido, al norte, al este y al sur, condicionaba la escasa integración de las poblaciones periféricas. Quizá como signo de las dificultades de una demasiado rápida expansión, a la muerte del Inca, en 1530, dos pretendientes se enfrentaron [165]. El triunfo de Atahualpa distó mucho de ser indiscutible, ya que no disponía del refrendo unánime de la casta dirigente. La situación era, por lo tanto, mucho más favorable que la de la meseta mexica para cualquiera que supiese valorar adecuadamente estos datos. Finalmente, y bajo su falso aspecto de civilización, esta cultura presentaba inusitados puntos débiles: un imperio —4000 km de norte a sur— que no conocía la rueda; una sociedad varias veces milenaria que ignoraba la escritura y que no había alcanzado la edad de los metales. En estas condiciones, el exceso de organización no hacía sino coadyuvar a la incoercible fragilidad estructural. La organización puesta en manos del vencedor llegado de las altas civilizaciones, apenas representó arma alguna suplementaria que apresurase la ya intrínseca debilidad de aquellos seres que desconocían el hierro y la rueda y que sólo po-

dían oponer la balbuceante voz de los *quipus* al claro lenguaje de la escritura alfabética.

Indudablemente, los astutos socios fueron captando estos detalles durante la lenta y cautelosa exploración que les iba acercando a la puesta en marcha de la más fulgurante de las Conquistas.

Este descenso, delineando la costa del Pacífico, recuerda un poco el de las costas africanas al sur del cabo Bojador; pero en seis años, en lugar de sesenta.

La primera expedición, que partió en noviembre de 1524, no rebasó los 4° norte; la segunda, con 160 hombres y gracias a los 20 000 pesos reunidos por el padre «Luque el Loco», financiero de la empresa, llegó hasta el golfo de Guayaquil, uno de los puntos más septentrionales de las tierras recientemente incorporadas al Imperio del Sol.

La experiencia de Cortés comenzó a dar frutos. Pero Castilla del Oro no era Cuba ni las islas diez años antes. No estaba a la altura de la nueva empresa. Panameña en sus comienzos, la empresa se apoyó directamente en España desde el momento en que pasó de la costa a las mesetas. Previamente se adjudicaron los cargos[165]: para Pizarro, el extremeño iletrado, el gobierno de los territorios por descubrir; para Almagro, el título de Adelantado, esto es, el gobierno militar; el arzobispado de Túmbez para Bartolomé Ruiz, el alguacilazgo mayor y otras diversas utilidades para los otros trece socios supervivientes. Pizarro fue comisionado para España; partió a fines de 1528, llegó en la primavera del año siguiente y, tras una corta estancia en la prisión de Sevilla, llegó a la corte. Inculto, pero diplomático, Pizarro se mostró tan hábil que logró la confirmación jurídica y la ayuda castellanas. Carlos V, seducido, firmó sin dificultad las Capitulaciones de Toledo, que no le comprometían en realidad a nada, y que fueron refrendadas por Juana en Tordesillas el 26 de julio de 1529. Con ellas se otorgaba a la empresa el sello de la más impecable legalidad. Pizarro reclutó fuerzas en Extremadura (que desde el fin de la Reconquista venía proporcionando un potencial humano preparado por el clima para las más duras eventualidades) y partió de Sevilla, el 19 de enero de 1530, con 180 hombres y 27 caballos.

4. Cajamarca

Totalmente separados de otros pueblos, incluso de los americanos, los incas estaban inmersos en las «delicias» de la guerra civil. En Panamá, donde Pizarro efectuaba los últimos preparativos, se estaba operando la primera asociación de fuerzas «americanas» y españolas de la Conquista. En los primeros meses de 1532 se encontraban ya en Túmbez; se fundó la primera ciudad española en Perú, San Miguel de Piura, cuya fecha de fundación no está determinada todavía[166]. Entre el 24 de septiembre y el 15 de noviembre de 1532 tuvo

lugar, tras algunas escaramuzas, la marcha sobre Cajamarca, corazón de un imperio desgarrado desde la muerte de Huayna Cápac. El 15 de noviembre de 1532 se llevó a cabo la entrevista decisiva. Ocho años antes, día por día, Pizarro había abandonado Panamá.

Situada a 3000 metros de altitud, la llanada de Cajamarca, donde Atahualpa tuvo el orgullo de vencer a sus enemigos, constituía una defensa natural, verdadera trampa cuyas salidas podían cerrarse con pocos guerreros. Por el lado contrario, hay dudas[167]: Jerez oscila entre 30 y 40 000 hombres; Garcilaso, unos 32 000; Pedro Pizarro, más de 40 000, y Mena, 40 000. El 16, la caída del Evangelio de las inhábiles manos del sorprendido Atahualpa fue la señal para el ataque. En la proporción de uno contra 200, ¿cabía elegir los medios? El rescate de Atahualpa[168] alcanzó el prestigioso equivalente de medio siglo de producción europea. En esta forma de ejecutar la orden recibida, hubo algo de ostentación, de deseo ingenuo de asombrar al adversario, pero, sobre todo, quedó patente el tremendo desfase civilización-cultura. Mentalmente, el inca quedaba a muchos milenios de una economía monetaria. No llegó a captar las posibilidades de resistencia y de regateo que por sí mismos le ofrecían estos frutos de muchos siglos de una recolección sin objeto. Desde su prisión, Atahualpa condenó toda resistencia incaica, síntoma de que conservaba la libertad suficiente como para perseverar en el error. Siguiendo el camino trazado por Huayna Cápac, no hizo sino provocar a las antiguas provincias del sur en contra del mandato, unilateral y mal tolerado, de las marcas recientes del norte, el país quiteño, nudo de su poderío. La orden de ejecutar a Huáscar debe interpretarse como un desafío a estas provincias del sur, el viejo país quechua-aimara. Con ello, Atahualpa lanzaba la mitad meridional del imperio a los brazos del invasor.

Atahualpa fue bautizado y luego estrangulado, el 29 de agosto de 1533. Los conquistadores entraron en Cuzco el 15 de noviembre de 1533. Al nombrar Inca a Manco, hermanastro de Atahualpa, Pizarro tuvo la habilidad de preferir el protectorado a la administración directa.

Dominada la mitad norte del Imperio, el primer acto político del vencedor consistió en establecer una sucinta red de ciudades. El *trek* de los colonos de la localidad de Jauja, en la Cordillera, hacia el valle del Rímac, es altamente simbólico. El 29 de noviembre de 1534, los alcaldes y regidores de Jauja, reunidos en cabildo, anunciaron su intención de trasladarse a la costa. Pizarro tomó cartas en el asunto y resolvió transferir la capitalidad del Nuevo Perú a la «Ciudad de los Reyes». Este descenso hacia el mar, hacia el oxígeno de la costa, resulta altamente simbólico. Las poblaciones de los altiplanos se

verían progresivamente ligadas a las necesidades de una economía de intercambios a muy larga distancia, como es la economía marítima. Algunos meses después, Trujillo, más al norte, reafirmó la presencia del nuevo poder.

5. El Perú de las guerras civiles y de la resistencia indígena

Pero en este súbitamente reducido Perú colonial pronto amenazó la guerra civil, que se evitó por muy poco con la gran expedición de Almagro hacia el extremo sur, en dirección a Chile. Los conquistadores, reforzados por los miles de emigrantes procedentes del istmo, de Guatemala, de Nueva España, de las islas y de la metrópoli, llegaron a olvidarse de la existencia de una buena decena de millones de indios. La partida de Almagro fue el factor que alentó la sublevación de Manco, pues dejó desguarnecidas las altas tierras quechuas. Por otra parte, la etapa 1533-1536 marca una progresiva pérdida del sentido de las proporciones por parte de los españoles. Manco había visto menguar su prestigio [169]; ni siquiera los nobles de su corte se tomaban la molestia de testimoniarle los signos tradicionales de respeto. Por haberlos llamado al orden, su hermano había sido ultrajado en público por Francisco Pizarro. Ante la creciente tensión entre los clanes, el Inca creyó que daría resultado fomentar las divergencias entre pizarristas y almagristas.

Además, y esto era más grave, el país comenzaba a escapar a su control. El viejo *ayllu* tribal, célula social de base, no tenía la pasividad de los orejones y del Inca. Manco, acusado de los múltiples ataques perpetrados contra los vencedores aislados, fue encarcelado primero en su palacio, luego en la fortaleza de Sacsahuama. Los soldados de su guardia, tras violar a sus mujeres en su presencia, se dedicaron a ciertas bufonadas, como despabilar las velas con la nariz del emperador u orinar sobre quien, hasta hacía bien poco, era considerado como un dios viviente.

La ira de las «culturas» es terrible, y aunque la reacción de los incas fue más bien lenta, no por ello dejó de tener Pizarro su «noche triste». Manco logró escapar aprovechando la partida de Almagro. Desde el valle del Yucay, donde se refugió, consiguió la leva masiva de un ejército con el que se dirigió hacia Cuzco. «De día —relata Pedro Pizarro— cubrían la llanura como un manto negro; de noche, los fuegos de sus antorchas semejaban las estrellas del cielo.»

«Para exterminar [170] a los españoles en ella atrincherados, los indios no dudaron en incendiar su capital. Lanzaron el fuego contra los techos de cañizo por medio de piedras incandescentes y flechas inflamadas...» Doscientos espa-

ñoles hicieron frente, durante meses, a unos cincuenta mil hombres. Lo que salvó la dominación española fue esta encarnizada resistencia, la superioridad del armamento —a pesar de los esfuerzos de adaptación efectuados por Manco— y, por encima de todo, las necesidades del trabajo agrícola de aquel ejército de campesinos sublevados que se dispersaron al llegar la época de la siembra del maíz. Finalmente, la llegada de Almagro dirimió la cuestión en marzo de 1537.

Manco Cápac II resultó vencido, a pesar de su evidente inteligencia y del extraordinario esfuerzo realizado por él y sus hombres, ya que incluso aprendieron a desarzonar a los jinetes arrojando boleas a las patas de los caballos o atrayéndoles a trampas ya preparadas. Pero por encima de los objetos que la técnica produce, está la experiencia, clave de su eficacia: justo lo que faltaba a los indios. Manco y algunos de sus compañeros lograron aprender a montar a caballo, pero cuando intentaron utilizar contra sus enemigos los arcabuces que les habían quitado, les explotaron en la cara porque no sabían dosificar la pólvora. La mayor resistencia reside en las estructuras mentales de las «culturas». Como para los antiguos mexica, la guerra era un ceremonial; no podían renunciar ni a los ritos ni a los tabúes que otorgaban la victoria. Por eso, según su costumbre, escogían la luna llena para atacar, y como los españoles lo comprendieron en seguida, el factor sorpresa sólo jugaba en un sentido, y más aún en la campaña de Cuzco que en la de Cajamarca. ¿Será preciso evocar la plasticidad mental de la más antigua de las civilizaciones para compararla con la rigidez de las «culturas»?

Sin embargo, la lucha no había terminado. En conjunto, la situación de Perú presentaba diferencias con respecto a la mexicana, ya que el miedo dominaba en el Perú colonial en mayor medida que en México. Junto a un poder oficial, existía otro oficioso establecido en las montañas, de forma que, tras el fracaso de la sublevación masiva, Manco inició una interminable campaña de desgaste a partir de posiciones fortificadas. Primero, se hizo fuerte en Ollantaytambo, de donde fue desalojado; entonces penetró en lo más profundo de las montañas, hasta Vitcos, antiguo puesto militar que durante cuarenta años sería la capital de la resistencia incaica. El emplazamiento de Vitcos, en los Andes de Vilcabamba, se desconoció con exactitud hasta que fue descubierto por Hiram Bingham, en 1908. Simultáneamente, Bingham mostraría al mundo, a poca distancia de Vitcos, la mayor maravilla de las Américas: Machupicchu.

Flanqueados por una parte por Lima y Cuzco y por otra por el peligroso poder de los refugiados de Vilcabamba, los campesinos de las mesetas ofrecieron a sus nuevos amos una sumisión reticente y calculada durante el siglo XVI, y en gran parte de la meseta quechua, el español gobernaba con el sol y el inca con la luna.

En la montaña, con los nobles que quisieron seguirle «dejando con sentimiento los placeres... de Cuzco...», y con lo que pudo salvar de sus palacios, Manco mantenía los ritos incaicos y el antiguo es-

plendor imperial, a escala muy reducida, pero con la severidad acrecentada de un orden herido en las raíces mismas de su existencia. A pesar de todo, comenzaron a establecerse comunicaciones a cargo de comerciantes españoles o mestizos; los objetos de hierro hallados en las ruinas de Vitcos atestiguan la profundidad de esta penetración. Alfred Métraux, que no teme a la paradoja, llegó a escribir [171] que «aunque aislados en una de las regiones más inaccesibles de los Andes, los súbditos de Manco Cápac experimentaron más intensamente la influencia de sus enemigos que muchos de los indios en contacto diario con los colonos españoles».

Para mantener el eje vital de unión entre sus dos capitales, Lima y Cuzco, hostigado por las guerrillas mandadas a distancia desde Vilcabamba, Pizarro se vio obligado a fundar Huamanga. El inca rebelde provocaba continuos intentos de sublevación en el alto Perú, y sus tropas no dudaban en incendiar las cosechas, sembrando el desconcierto y socavando las bases humanas de la dominación española. La resistencia de Manco Cápac y sus sucesores continuó a lo largo del siglo XVI y no es aventurado afirmar que persistió en brotes sucesivos hasta bien entrado el siglo XIX.

Pero esto no podían saberlo los vencedores de 1537. La sociedad colonial tenía tanta seguridad en la victoria sobre las «culturas» indias, que se dedicó con inesperado encarnizamiento a las rivalidades de grupo latentes en su seno. Perú se convirtió en receptáculo de todas las fuerzas de la Conquista americana y, con ello, los días en que la Conquista lo arrasaba todo a su paso estaban contados. Todas las fuerzas conquistadoras producidas por América con el excedente de hidalgos y campesinos [172] en plena reconversión de Reconquista descendieron hasta un Perú repentinamente achicado, estrechamente limitado por la montaña al este y por el difícil mundo de los bárbaros al sur. En este recinto cerrado estalló con extraordinaria violencia la guerra civil, bajo la atenta mirada de los incas.

El clan Pizarro, que debía su salvación a Almagro, intentó delimitar el campo de acción de su potente aliado en 1537. La negociación fracasó por falta de un elemental conocimiento del terreno. Las hostilidades dieron comienzo con la toma de Cuzco por Almagro; tras vencer en Abancay (2 de julio de 1537), marchó sobre Lima, alternando la violencia con el diálogo. Aunque la batalla de Las Salinas, el 26 de abril de 1538, significó la derrota total de los almagristas, abrió camino a una serie de venganzas en cadena cuyo episodio más notable fue el asesinato de Francisco Pizarro, el 26 de junio de 1541, por un grupo de almagristas llegados expresamente de Chile al mando del hijo de Almagro, deseoso de vengar a su padre.

El episodio de 1541 es relativamente secundario y a lo sumo pone

de manifiesto uno de los puntos débiles de la sociedad colonial. El partido almagrista, el más débil de Perú, recibió el apoyo indirecto de los indios de Vilcabamba. «El joven Almagro [173], vencido, huía hacia Vitcos cuando fue capturado.» Es interesante el planteamiento triangular de estas guerras civiles peruanas. «Diego Méndez y algunos de sus partidarios consiguieron refugio en la ciudad de Manco, quien los acogió con los brazos abiertos.» Ya conocemos el resto: Méndez y sus hombres asesinaron a Manco antes de morir a manos de los guardias del palacio.

El hijo de Manco, Sayri Túpac, aceptó volver a Cuzco en 1555. Pero la tregua fue corta, y Sayri Túpac murió envenenado en el valle de Yucay en 1560. Las alternativas de resistencia y sumisión no impedían el continuo desgaste. Una hija de Sayri casó con un sobrino de Ignacio de Loyola y murió marquesa de Oropesa. En 1560, Titu Cusi, hijo mayor de Sayri Túpac, intentó una política de resistencia matizada de colaboracionismo: permitió, poco antes de su muerte, la entrada de misioneros agustinos en su recinto montañoso, y se hizo bautizar con el nombre de Felipe. Su muerte y el advenimiento de Túpac Amaru, en 1571, marcaron un claro regreso a la línea dura, pero el virrey Francisco de Toledo se apoderó de Vitcos en 1572 y Túpac Amaru fue decapitado en la plaza mayor de Cuzco: de nuevo el precio de la sangre, treinta y nueve años después de Atahualpa. Aunque la caída de Vilcabamba no puso fin a la resistencia, no cabe duda de que aseguró una mayor tranquilidad al Perú colonial. Toledo terminó, pues, la obra de Pizarro, en 1572.

Entre tanto, la ruptura entre el Perú criollo y España estaba a punto de producirse. La implantación de las normas administrativas imperiales se presentaba extremadamente difícil. El primer virrey (Blasco Núñez Vela, nombrado el 28 de febrero de 1543, muerto el 18 de enero de 1546) llegó ocho años más tarde que don Antonio de Mendoza a México. La Audiencia de México fue creada el 29 de noviembre de 1527; la primera audiencia del Perú, la de Lima, en 1543.

Perú estaba al término del proceso de Conquista, primero, por su calidad de receptor de todos aquellos excedentes de una primera emigración aptos únicamente para la Conquista y no para la explotación; después, porque el espacio «conquistable» era realmente limitado. De ahí que toda esta humanidad chocase, volviendo contra sí misma su violencia a través de la lucha de clanes.

La primera guerra (1537-1538) había sido una simple confrontación entre pizarristas y almagristas. Hubo una pausa cuando éstos, vencidos, marcharon a tomar parte en la conquista de Chile, de donde regresaron victoriosos y se-

dientos de venganza. Ya hemos visto cómo se produjo la coalición táctica de los rebeldes almagristas con el Inca de Vilcabamba.

Pero éstos fueron episodios de escasa gravedad. Hasta aquí, el Perú colonial era identificado con el clan pizarrista dominante: asociación sobre la base de lazos personales, cofradía de hombres de guerra frente a una operación de conquista, en fin, una atmósfera arcaica que recuerda más las luchas de los siglos XIV y XV que la asociación capitalista del Renacimiento. El mismo Consejo del Rey, cuya actuación terminó con la de Pizarro, no había dejado de confirmarle en la legalidad adquirida en el campo de batalla. Pero cuando el rey intentó ir más allá, cuando pretendió detener los abusos más evidentes, someter a sus normas al clan pizarrista vencedor y reglamentar por medio de nuevas leyes la ilimitada explotación de la mano de obra indígena, la casi totalidad del Perú colonial se enfrentó a las nuevas fuerzas llegadas de la metrópoli en una auténtica Reconquista de la que el Perú salió muy malparado. Comenzó entonces la implacable guerra de diez años (1544-1554), de tan múltiples y tradicionales episodios [174]. La guerra de Quito [175] terminó con la muerte del virrey Blasco Núñez Vela en el campo de batalla de Añaquito, el 18 de enero de 1546.

La segunda etapa (guerra de Huarina, 1546-1547) aún constituyó una victoria de los rebeldes. El uso masivo de arcabuces otorgó el control del sur al pizarrista Francisco Carvajal a orillas del lago Titicaca. El bando realista, en un plano de inferioridad, recibió refuerzos en 1547, mientras que las concesiones de La Gasca sobre la base de la explotación de la mano de obra indígena terminaron de decidir a los dudosos. Pedro de La Gasca, el pacificador real, ganó la guerra llamada de Jaquijahuana (1547-1548), sancionada por la ejecución de Gonzalo Pizarro. Después de La Gasca, el virrey Antonio de Mendoza, que había dejado México el 8 de julio de 1549, tomó el poder en Lima el 23 de septiembre de 1551.

Mendoza, agotado, moría el 21 de julio de 1552, y su muerte dejó paso al último choque, esta vez contra el gobierno, más riguroso, de la Audiencia: el levantamiento de Hernández Girón, que reagrupó a los elementos supervivientes del partido pizarrista (1553-1554). El resultado, favorable a la Audiencia, y la llegada a Lima de Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, el 10 de marzo de 1555, marcó el final de esta interminable etapa de luchas, testimonio a la vez de la fragilidad de la sociedad surgida de la Conquista y de su evidente éxito, puesto que la dialéctica de estas querellas internas no bastó a comprometer la irreversible victoria sobre las «culturas» indígenas de las mesetas, el proceso de aculturación de las cuales ya había comenzado [176].

6. En el extremo del mundo. Fin de la Conquista: Chile

Decir «partido almagrista» significa, esencialmente, decir Chile, verdadero Finisterre de la agonizante Conquista. Tres episodios bastan para fijar sus términos: el avance de Orellana (1539-1541) desde Perú hasta la región de la Amazonia con una pequeña expedición

(50 hombres) que alcanzó la desembocadura en agosto de 1541; la construcción de Nueva Granada; el encuentro, en el altiplano de Bogotá, de las expediciones involuntariamente convergentes de Quesada, que venía de Santa Marta, en el Caribe, del alemán Nicolás Federmann desde Coro, en la parte occidental de Venezuela, y de Sebastián de Belalcázar, lugarteniente de Pizarro, procedente de Quito. Con la ocupación de las regiones chibchas (sin duda habitadas por varios millones de hombres) [177] se estableció una línea constante de presencia española en el eje poblado de los altiplanos que va desde México por Panamá, Cuzco y Lima, hasta el río Bío-Bío, frontera sur de Chile, recientemente anexionado.

Chile surgió de las peripecias de un Perú colonial en la fase de la simple recolección de metales preciosos acumulados por las generaciones prepizarristas, antes de su adaptación a una forma de explotación más difícil: la explotación minera. Chile, cuya zona septentrional era ya una marca del imperio incaico, funcionó como bomba aspirante de toda la raza de los *conquistadores* [178].

Retrocedamos veinte años. Almagro había salido de Cuzco, donde Manco Cápac, como su pueblo, parecía resignado con su cruel destino. El 3 de julio de 1535 llegó a Tupiza con 1500 españoles, intérpretes y gran número de porteadores encadenados. Esta brusca inflación de medios no era un síntoma de salud de la declinante *Conquista,* puesto que dejaba atrás, sin apenas darse cuenta, las zonas de poblamiento denso para penetrar en los dominios de las culturas pobres (alrededor de 1 habitante por km^2), aunque no por ello más fáciles de dominar. Entre el desierto y la montaña, el extremeño escogió los Andes, y la ruta de la caravana fue trazando, sobre las huellas de la antigua solución incaica, uno de los futuros ejes de la América colonial española. Franqueó el inmenso complejo montañoso descendiendo luego por el piedemonte oriental hasta la actual Jujuy, y atravesó de nuevo los Andes. Los primeros muertos fueron los indios, abatidos por la fatiga, el hambre, el frío y los cambios de altitud. A pesar del soroche, los españoles resistieron. Finalmente, la agotada tropa arribó al paso de Copiapó. En este mundo fraccionado, casi vacío, la tarea se presentó en sus comienzos como la más difícil desde 1493. En el norte habitaban los picanches, en el centro los puelches y los huiliches en el sur. La famosa tribu de los araucanos, responsable ya del fracaso de los incas, pertenecía al pueblo puelche, verdadero ariete de este mundo bárbaro. Ante estas infraculturas guerreras, en estadio anterior a la escritura y al urbanismo, el éxito se hacía esperar. Los bárbaros no se sometieron: tuvieron que ser eliminados a base de una frontera continua de colonización. No obstante, esto no fue obra del siglo XVI ibérico. Habrá que esperar a la América anglosajona del siglo XVII y, en Chile, a la primera mitad del siglo XIX.

Otro factor de fracaso fue la desmesurada prolongación de las comunicaciones. A varios meses de distancia de Perú, a varios años de la Nueva y de la vieja Españas, la empresa estaba en su límite. La misma sublevación de Manco Cápac en 1536 en la retaguardia chilena marcó la proximidad del punto de

saturación, de una especie de usura del prestigio de los vencedores [179]. El Chile colonial jamás se repuso completamente del golpe de 1536.

Valdivia reemprendió la conquista en 1542, incorporando a la aventura a los vencidos de la guerra civil peruana. En 1543, la expedición estaba al borde de la catástrofe, pero felizmente la reanudación de la guerra civil peruana proveyó alternativamente de refuerzos a la empresa chilena, a base de los clanes que escapaban de la victoria ajena. El segundo lote de refuerzos llegó en 1544; un año después, el difícil y poco rentable asunto chileno volvía a necesitar hombres y medios. De nuevo la guerra civil, en 1546 y 1547 y otra vez los vencidos pizarristas proporcionaron refuerzos a la conquista chilena: nueva oportunidad para el Chile colonial. Finalmente, una tercera oleada de inmigrantes —los vencidos del activismo antiindigenista— permitió a Valdivia avanzar hasta más allá del Bío-Bío, ya en territorio araucano.

Después de algunas escaramuzas alrededor de los fortines españoles, el 25 de diciembre de 1553, en un tórrido día del verano austral, los españoles de Valdivia, desafortunados conquistadores de las guerras civiles peruanas, tardíamente incorporados a la gran empresa, se dejaban maniobrar por un bárbaro genial, Lautaro, Vercingetórix indio convertido luego en héroe literario. Valdivia encontró la muerte en Tucapel, donde un ejército de 50 españoles participó en la batalla y cuya destrucción constituyó el hundimiento de las esperanzas en una imposible prolongación del Imperio.

La Noche Triste llegó a convertirse en simple fracaso al ser vengada, meses después, por sus propios supervivientes. Pero en Tucapel no hubo supervivientes. Habría que esperar a 1558 para que Cañete borrase la ofensa de Tucapel. O al menos en apariencia, porque la guerra araucana prosiguió hasta fines del siglo XIX, hasta la entrada en juego de las armas de cañón rayado, los arados con reja de acero y los buques de casco metálico, con sus oleadas de laboriosos emigrantes.

Después de 1536, 1553 marcó el hito más significativo. A mediados del siglo XVI se habían alcanzado, y a veces rebasado, los posibles límites del Imperio.

7. Los finisterres de la Conquista

En menos de medio siglo, América española había encontrado sus dimensiones reales. Después de 1550 continuó creciendo pero más lentamente. Todavía está por trazar el verdadero marco geográfico de su contenido: el ambiguo caso peruano es evidencia constante de cómo América continuó siendo una tierra india bajo las apariencias de una sumisión parcial.

Hacia 1550, parece que pueden adjudicarse a la América y a la Conquista españolas entre 1,5 y 2 millones de km² escasamente

controlados. Esto es mucho y a la vez muy poco. Por todas partes fueron esbozándose movimientos de resistencia cuya eliminación fue obra de siglos.

Hemos dedicado mucha de nuestra atención al Chile araucano, pero no debemos por ello olvidar al México árido, al México chichimeca que se extiende por encima de la isoyeta de los 500 mm y, sobre todo, la enorme meseta maya [180]. En 1527, Francisco de Montijo, provisto de credenciales, se embarcaba en Sevilla con cuatro navíos y cuatrocientos hombres, más de los que llevó Cortés primero y luego Pizarro. La empresa se complicó: Montijo fue de fracaso en fracaso mientras la colonización se tambaleaba, hasta que tuvo que refugiarse en Chiapas. A pesar de todo, en 1541 se fundaba Mérida, y en 1543, Valladolid. La cobertura del país se ejercía mal desde fortalezas aisladas como Campeche, Mérida, Chuaca o Bakhalal. No obstante, demostraron ser útiles cuando estalló una revuelta que causó seiscientas bajas a los españoles, casi la totalidad de la población blanca. La represión fue terrible en 1547 y 1548 [181].

Durante muchos años, Petén Itzá constituyó el Vilcabamba maya. «La capital, Tayasal, estaba establecida sobre una isla del lago Chaltuna», escribe J. Babelon [182]. «Fue el mejor refugio para los fugitivos de los rigores de la administración colonial.»

En 1559, tras un nuevo fracaso, Felipe II ordenó detenerse. En 1639, Felipe IV reiteraba la tajante y a la vez prudente orden: había que renunciar al interior del Yucatán.

Pero volvamos, de la mano de Michel Colin [183], a Cuzco y a su antigua capital, corazón del imperio incaico. Representaba una reserva de mano de obra, 4 % de la economía colonial de Perú y 9 % del total de la población [184]. Este pequeño mundo se nos aparece, a través de mil anécdotas [185], dominado por el miedo [186]. El cabildo [187] de Lima en el corazón del Perú español, el Perú de los valles, recuerda a los amos que deben impedir que sus servidores indios bautizados vayan por la noche a sacrificar a los ídolos. Con escaso éxito se les prohibió también arrojar a los vertederos los cadáveres de estos servidores indios bautizados [188].

La Conquista no llegó a poseer América. Incluso hoy en día, hay algo de inacabado en aquellos lugares por donde pasó.

NOTAS DEL CAPÍTULO PRIMERO

1. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], págs. 75 y ss.
2. No existe la seguridad de haber llegado a establecer una lista completa de las expediciones de descubrimiento. La documentación es deficiente por la ausencia, en los comienzos, de un órgano central de control como lo que sería luego, para el comercio oficial, la Casa de la Contratación. Se ha trabajado bastante en la búsqueda de contratos (los asientos de descubrimiento) en los fondos de los archivos de la península Ibérica; pocos elementos escaparon a un testigo tan bien documentado y perspicaz como Las Casas, la mejor fuente para los dos primeros decenios de la historia americana. En lo referente a las expediciones que salieron directamente de España, creemos habernos aproximado mucho a la realidad. Sin embargo, no resulta fácil distinguir con precisión entre el proyecto esbozado y el realizado, entre el asiento concluido y el ejecutado, e incluso cuesta fijar las expediciones de un mismo descubridor. La tarea es aún más difícil en Portugal, por la costumbre de mantener el secreto, pero los resultados son más satisfactorios por tratarse de las expediciones, cada vez más numerosas e importantes, salidas de las grandes bases de Santo Domingo, Cuba y, posteriormente, Tierra Firme. El reciente estudio de Mario GONGORA [998] abre nuevas perspectivas.

   Sólo una investigación coordinada llegaría a obtener resultados. Se impone un inventario documental y un tratamiento seriado de fuentes seriales. Con ayuda de los fondos de Contratación y de Contaduría, hemos intentado llevar a cabo un esbozo de las estructuras geográficas de *Séville et l'Atlantique* [768]. Por su parte, Enrique OTTE [151 a 154] ha llegado, recientemente, a resultados esperanzadores sobre la base de otras fuentes, especialmente de los antiguos cedularios de los fondos de Justicia.
3. P. CHAUNU, *Séville et l'Atlantique* [768], t. VIII [1], págs. 116 y ss.
4. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], págs. 136 y ss.
5. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], pág. 141.
6. ¿Cuántos llegaron a escapar del huracán del 30 de junio de 1502? (P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], págs. 144-145, n. 210.) Se hundieron 20 navíos, pero seguramente Las Casas exagera al pretender que perecieron todos los componentes de las tripulaciones. La mayoría de los 2500 hombres embarcados debieron instalarse en Santo Domingo.

7. Las Casas, *Historia* [331], t. II, págs. 229-242; págs. 257-269, relata detalladamente este episodio, consecuencia de una típica concatenación de violencias.
8. E. J. Hamilton [1017], pág. 93.
9. H. y P. Chaunu, *Séville* [767], t. VI.
10. Las Casas, *Historia* [331], t. II, pág. 374. La colonización comenzó en 1509 bajo la dirección de Diego de Nicuesa.
11. Las Casas, *Historia* [331], t. II, pág. 522. Colonización en 1511 bajo la dirección de Velázquez.
12. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 137-141.
13. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 141-144.
14. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia* [235], t. III, pág. 7.
15. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 144-145.
16. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 137-144.
17. P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[1], pág. 123: «Delinearon la costa desde el cabo San Agustín, que habían ido a buscar al sur del ecuador, hasta la desembocadura del Orinoco, siguiendo, al retorno, el eje de las Antillas»; según Melón y Ruiz de Gordejuela [640], págs. 64-65.
18. Duarte Leite, *Os falsos precursores de Alvares Cabral* [1115], págs. 88 y siguientes.
19. *Ibíd.*, págs. 98 y ss.
20. *Ibíd.*, págs. 127-141.
21. Contra las pretensiones de los descubridores del río Tinto y del Odiel, ansiosos ante todo de hacer valer sus derechos en el interminable proceso de Colón, y contra la tesis del secreto sostenida por una parte de la historiografía portuguesa (cf. S. E. Morison [1250 *bis*]) que pretende que América fue descubierta en el siglo XV por navegantes portugueses durante las *Voltas* de los viajes de regreso de las costas de África.
22. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 92-96.
23. *Expansão* [1706], t. II, págs. 359-370 (A. Fontoura da Costa).
24. *Ibíd.*, pág. 362. Nacido en Belmonte en 1467 o 1468.
25. Cf. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 131-133.
26. Se impone la comparación con el segundo viaje de Colón, entre 1200 y 1500 hombres.
27. Esta precaución era tan necesaria a la navegación española como a la portuguesa para fijar con precisión la ruta.
28. El 23 de marzo, pérdida de una nave.
29. *Expansão* [1706], t. II, págs. 365 y ss.
30. Nombre de una madera de coloración roja como las brasas, o *pão brasil*.
31. En pleno invierno austral, una terrible tempestad iba a destruir cuatro naves el 24 de marzo de 1500 y los días siguientes, reduciendo a siete unidades la armada de Cabral.
32. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 130-132.
33. Creemos que nada especial debe deducirse de la manera como Cabral, al prescindir de la escala en el archipiélago de Cabo Verde, parecía dirigirse hacia nuevas rutas. Las reservas de agua estaban intactas en un mes de marzo húmedo y fresco, y la nueva *Volta* recién emprendida su-

ponía un avance inmediato una vez reconocidos los acantilados de Canarias y de Cabo Verde.

34. *Expansão* [1706], t. III, págs. 17-18. Jaime CORTESÃO: «... a qual pareceu que Nosso Senhor milagrosamente quis que se achasse, porque é mui conveniente e necessária à navegação da Índia...».

35. Su existencia se había deducido de las afirmaciones de Vespucio. Su imposibilidad ha sido demostrada por Humboldt, Varnhagen, Harrisse y Vignaud. Jaime CORTESÃO, *Expansão* [1706], t. III, pág. 21, se basa en un acta notarial de Valentim Fernandes de Morávia publicada por A. FONTOURA DA COSTA, *Cartas das ilhas de Cabo Verde, de Valentino Fernandes (1506-1507)*, y en una carta de Pietro Reinel exhumada por Marcel Destombes, en el Congreso Internacional de Geografía [1770 *bis*] en Amsterdam, en 1938 (M. DESTOMBES, *L'hémisphère austral en 1529. Une carte de Pietri Reinel à Istamboul)*, para rehabilitar la expedición de 1501. Pero prueba y argumento son poco convincentes. El problema deriva del sistemático disimulo de la corte portuguesa. Evidentemente, se ha atribuido más extensión explorada al viaje de descubrimiento de 1501-1502 que a los viajes comprobados de 1500 y de 1503-1504. Sobre esta expedición de 1501-1502 no existe información alguna en cuanto a su jefe o a sus componentes.

36. J. CORTESÃO, *Expansão* [1706], t. III, pág. 19.

37. *Cartas informações, fragmentos históricos* (Rio de Janeiro, 1939). El testimonio data de los años de 1584-1586, citado por Charles-A. JULIEN, *Voyages de découverte* [1058], pág. 71.

38. Ch.-A. JULIEN [1058], pág. 71.

39. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1], pág. 124.

40. Mejor adaptados a las nuevas condiciones climáticas, según los modelos portugueses y andaluces.

41. Cf. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], págs. 12-14.

42. Próxima a la empresa de los Caboto hay que situar (caso de ser auténtica) la de los Corte Real. Habrían partido de Lisboa en dirección al paso del noroeste, en la zona recorrida por los hermanos Caboto. Pero esto permanece dudoso aún en la línea de los viajes clandestinos y no nos aporta gran cosa. *Expansão* [1706], t. II, pág. 350.

43. Los años 1506-1508 corresponden, por otra parte, a un período de expansión cíclica (P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [2], págs. 69-83).

44. Las Casas estableció muy bien la relación entre el hundimiento de la población *arawak* de Santo Domingo y los *raids* esclavistas, pronto legalizados por una decisión del Consejo. Las Casas hace responsable a Miguel de Pasamonte, persona ciegamente entregada a la nueva administración. Miguel de Pasamonte llegó a la isla en noviembre de 1508 (sobre sus orígenes y los del grupo judeocristiano/aragonés al que pertenecía, cf. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las Casas,* I y II [976 y 987]). Le debemos un censo de los indios que arroja la cifra de 60 000 almas «de suerte que desde el año de 1494... hasta 1508, perecieron casi tres millones de almas...», precisa LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, págs. 345-346.

45. C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], pág. 159.

46. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, pág. 346.
47. *Ibíd.*, pág. 347.
48. MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA [640], págs. 211 y ss.
49. C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], pág. 159.
50. LAS CASAS estableció la relación (*Historia* [331], t. II, pág. 338): «En todo este tiempo faltó rey en Castilla, desde el año de 504 hasta el de 507...».
51. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, pág. 339.
52. *Ibíd.*, pág. 339.
53. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII[1], pág. 127.
54. Cf. págs. 16 y ss.
55. Cf. C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], págs. 183 y ss.
56. OVIEDO, *Historia* [235], lib. XVII, cap. 4.
57. LAS CASAS, *Historia* [331], lib. 3, caps. 22, 23, 27, t. II, págs. 508 y ss.
58. M. BATAILLON, *Études* [665]: «Le *Clérigo* Casas ci-devant Colon», páginas 1-94.
59. C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], pág. 183.
60. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, pág. 522. Cuando Velázquez desembarcó en la región de Palmas el cacique había huido: «Sabida la llegada de los nuestros y entendido que de su venida no podía resultarles sino la servidumbre y tormentos y perdición...», intentaron resistir con sus precarios medios o huir.
61. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, pág. 518: «Era gente pacífica, como dize, y benigna la de Cuba como la desta isla Española...».
62. Cf. más abajo, II parte, cap. V, págs. 234-235.
63. Cuba era una frontera de expansión y de implantación recientes. Por lo tanto, frágil, pero aún era más frágil la pequeña mitad noroeste de la isla, con una población muy primitiva, sin recursos ni medios... *Codoin*, Ind. [177], XI, págs. 413-428, citado por C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], pág. 184.
64. La ocupación de Jamaica se efectuó entre 1512 y 1513. A diferencia de Cuba, Jamaica, marginada de las rutas, constituyó un extremo mal dominado, poblado por una somnolienta humanidad colonial que, siglo y medio más tarde, debía revelar su presencia en su resistencia heroica a la ocupación inglesa.
65. P. CHAUNU, *Séville* [768], págs. 128-129.
66. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, págs. 397-398: «Salido Hojeda en sus navíos del puerto de Cartagena para su golfo de Urabá... De aquí entró en el golfo de Urabá y por él buscó el río del Darién, que entre los indios era muy celebrado de riqueza de oro y de gente belicosa».
67. LAS CASAS, *Historia* [331], t. II, págs. 596 y ss.; t. III, págs. 10 y ss.
68. *Ibíd.*, t. II, pág. 599.
69. Se embarcó clandestinamente en un tonel a bordo del navío en que Fernández de Enciso hacía el viaje de Urabá.
70. LAS CASAS, *Historia* [331], t. III, pág. 86.
71. *Ibíd.*, t. III, pág. 87: «Acabó la vida Vasco Núñez de Balboa, que tanto trabajó de aumentar los señoríos del Rey, como él dijo, matando y destruyendo aquellas gentes, con tan ignominiosa muerte, al tiempo que

más esperaba subir. E será bien que se coloque Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos con Nicuesa y Hojeda y con los que después se pornán en él, que hicieron mal fin en estas Indias, siendo señalados en hacer mal a indios». Sobre este personaje una buena biografía, Kathleen ROMOLI, *Balboa* [1381], trad. fr. de Marthe METZGER.

72. A fines del siglo XVI, el istmo volvió a ser zona insegura, pero por otras razones: la constitución de guerrillas de esclavos negros *cimarrones*, es decir, sublevados.
73. P. PASTELLS, *Magellanes* [436 *bis*].
74. De los 265 hombres que partieron de Sevilla en 1519, hubo 40 supervivientes (los 18 de la *Victoria* y los 22 de la *Santiago*, que regresó a principios de 1521 para anunciar el feliz descubrimiento del paso interoceánico).
75. Esta primera fundación fracasó. La creación definitiva data de 1580.
76. P. CHAUNU, *L'Amérique* [799], I parte: La grammaire de l'histoire americaine, págs. 27 y ss.; cf. más abajo, II parte, cap. II.
77. Cf. más abajo, II parte, cap. V. págs. 234-239.
78. Cf. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], págs. 27-28.
79. PING TI-HO [1871].
80. Invasión por mar, no por tierra: lo que significa menos invasores y un choque microbiano infinitamente mayor. En el continente chino, relacionado desde muchos siglos atrás con el mundo de la estepa, los bárbaros mongoles y manchúes eran portadores de gérmenes conocidos. Los conquistadores de Cortés y Pizarro fueron los marcianos de una gigantesca guerra de los mundos.

    La diferencia de niveles culturales no tuvo las mismas consecuencias: el mundo chino fue, desde todos los puntos de vista, superior, ya que asimilaba y absorbía; en las mesetas de la Conquista, el proceso fue inverso: la mayoría fue devorada por la minoría.
81. P. CHAUNU, *L'Amérique* [799], págs. 34-36.
82. Cf. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.° 26 [810], págs. 50 y ss.
83. Ya hemos dicho por qué; se trataba de un proceso de ocupación terrestre por avance zonal contiguo, una «frontera» móvil a través del límite convencional del Ural.
84. E. J. HAMILTON [1017]; P. CHAUNU [767].
85. Cf. más abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
86. W. BORAH [700].
87. CORTÉS [210], [211], [212].
88. Bernal DÍAZ DEL CASTILLO [219].
89. LÓPEZ DE GÓMARA [365].
90. LAS CASAS, *Historia* [331] (t. II, págs. 528 y ss.; t. III, págs. 224 y ss.), precioso para conocer los preparativos cubanos y los altercados con Diego Velázquez, de los que fue testigo directo, y sus críticas frente a López de Gómara; OVIEDO, *Historia* [235]; Francisco CERVANTES DE SALAZAR, el gran Bernardino de SAHAGÚN [493], MENDIETA, HERRERA [294].
91. Miguel LEÓN PORTILLA, *Visión de los Vencidos*, versión española de los textos náhuatl por K. Ángel M.ª GARIBAY, ed. francesa de André JON-

CLARUAU, *Le crépuscule des Aztèques. Récits indigènes de la Conquête*, 1965 [345].

92. Cf. más abajo, págs. 234-239.
93. LEÓN PORTILLA [345], págs. 10-11.
94. Citado por M. LEÓN PORTILLA [345], pág. 11; he aquí lo que escribe HERRERA [249], en el X libro de la 4.ª década: «Las naciones de Nueva España conservaban el recuerdo de sus antigüedades: en Yucatán y en Honduras tenían libros folios donde los indios anotaban sus anales... En la provincia de México, tenían su biblioteca, sus historias y sus calendarios... Y para fijar la memoria de la época en la que sucediera tal o cual acontecimiento, disponían de las tan conocidas *Ruedas*, cada una de las cuales constituía un ciclo de 52 años...».
95. El admirable Motolinia (Fray TORIBIO DE BENAVENTE, llamado MOTOLINIA [88]), que llegó a Tenochtitlán con la famosa misión de los doce, en junio de 1524, captó el enorme interés de los mexica por todo lo relacionado con la Conquista. Según M. LEÓN PORTILLA, se puede clasificar los testimonios conservados de la siguiente forma:

    a) Cantos relativos a la Conquista, a modo de cantos fúnebres y elegíacos *(icnocuicatl)*, compuestos según la antigua usanza por los escasos poetas nahuas *(cuicapicque)* que sobrevivieron. Uno de ellos evoca los últimos días del sitio de Tenochtitlán, y otro la ruina del pueblo mexica. Según la *Historia de la literatura náhuatl* [953] de K. Ángel M.ª GARIBAY, estos poemas datan respectivamente de 1523 y 1529.

    b) El relato anónimo de Tlatelolco de 1528, una de las primeras transcripciones náhuatl al alfabeto latino, testimonio de las alianzas indígenas de Cortés, los tlaxcaltecas y los tezcocos, artesanos, junto a Cortés, de su victoria. Son la Tela de Tlaxcala, la *Historia* de Tlaxcala de Diego MUÑOZ CAMARGO, del lado tezcoco, la obra de don FERNANDO DE ALVA IXTLILNÓCHITL...

    c) Los testimonios de los informadores de Sahagún que sirvieron para la primera versión en náhuatl, hoy perdida, del monumento de la *Historia general de Nueva España* de LAS CASAS [493].

    d) Toda una serie de testimonios pictográficos a los que se ha recurrido con frecuencia: el Codex Florentino, la Tela de Tlaxcala de mediados del siglo XVI, que narra en 80 cuadros la gesta de los aliados tlaxcaltecas de Cortés; las pinturas del manuscrito de 1576 o Codex Aubin, el Codex Ramírez, fruto de la encuesta del jesuita Juan de Tovar.

    e) Relatos sucintos, desde los incluidos en el Codex Aubin hasta las crónicas mexicanas y mexicáyotl de Fernando Alvarado Tezozómoc, Domingo, Francisco de San Antón Muñoz Chimalpain, Cuanhtlehuanitzin, los testimonios incluidos en los Anales tepánicos de Azcapotzalco..., el Codex Ramírez..., los Anales de México y de Tlatelolco.
96. Nos falta lugar para hacerlo aquí; por eso nos limitamos a formular el deseo y a señalar la dirección del trabajo.
97. W. KRICKEBERG, *Antiguas culturas mexicanas* [1085], pág. 60.
98. Hernán COLÓN, *Historia*, cf. S. E. MORISON, *Journals* [197], págs. 326-327.
99. W. KRICKEBERG, *Antiguas culturas mexicanas* [1085], pág. 264.

100. Algunos fueron ofrecidos en sacrificio a los dioses; otros se vieron reducidos a la esclavitud en Zama (actual Tulum) al servicio del soberano del país, Kinich. Zama causó una enorme impresión a los fugados, que la calificaron de Sevilla del Nuevo Mundo.

101. LAS CASAS, *Historia* [331], t. III, pág. 156: «Tenía intento Diego Velázquez, según él decía, que si las tierras o islas que se descubriesen fuesen tales y de oro tan ricas, que allí hobiesen de ir a poblar españoles, no sacaría dellos para traer a la de Cuba los indios, sino que allí les irían a convertir de la manera que en esta Española... Pero si las tierras no tenían oro, que por se consiguiente las estimaban por inútiles y perdidas, tenía por sacrificio para Dios y servicio para Sus Altezas saltear y prender toda la gente della».

102. *Ibíd.*, pág. 156: «...que allí eran vecinos, y tenían indios y se hallaban con dineros sacados de la mina...»

103. LAS CASAS, *Historia* [331], t. III, pág. 204. «Dio su instrucción Diego Velázquez al capitán general Juan de Grijalva que por ninguna manera poblase en parte alguna de la tierra descubierta por Francisco Hernández ni en la que más descubriese sino solamente que rescatase y dejase las gentes por donde anduviese pacíficas y en amor de los cristianos.»

104. C. O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], pág. 179; F. MORALES PADRÓN, *Jamaica española* [1240].

105. W. KRICKEBERG, *Antiguas culturas mexicanas* [1085], pág. 339.

106. C. HARVEY GARDINER, *Naval Power in the Conquest of Mexico* [951], páginas 7-8.

107. *Ibíd.*, pág. 8. Además, Benito de Béjar, Francisco López, Martín Ramos, Juan Ruiz, Martín Vázquez, Miguel Zaragoza.

Los seis veteranos de Córdoba que llegaron al año siguiente con Narváez, Alonso de Benavides, Berrio, Benito de Cuenca, Pedro Hernández, Ginés Martín, Diego de Porras, eran grandes conocedores de las cuestiones navales, por lo que fueron un instrumento precioso en los combates de la guerra de Texcoco.

108. *Ibíd.*, págs. 11 y 12.

109. *Ibíd.*, pág. 18.

110. Poco tonelaje, incluso para la Europa de entonces. No por ello dejó de impresionar a los observadores de Moctezuma. Conocemos el mensaje transmitido por el macehuatl de Mictlancuanhtla, llegado de las costas del golfo, por el relato de Álvaro Tezozómoc. M. LEÓN PORTILLA [345], páginas 53-54: «... Vi flotar en medio del mar una montaña o una gran colina que navegaba primero de un costado y luego de otro sin tocar las orillas, y esto nunca jamás lo habíamos visto, y como volvió a vigilar la costa, comenzamos a desconfiar...».

111. C. HARVEY GARDINER [251], *op. cit.*, pág. 20.

112. En la orilla izquierda del río Coatzacoalcos, el territorio de Acayucán estaba pasando por el difícil proceso de incorporación a la Confederación azteca: el náhuatl apenas acababa de penetrar.

113. Las informaciones más precisas sobre la asombrosa y simbólica Malinche

—aún hoy en día objeto del odio de los indigenistas mexicanos— se encuentran en Bernal Díaz del Castillo.

114. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España* [969].

115. En los comienzos de la Conquista, pues, parece que una revuelta de comuneros llegó a hacerse aceptar por el poder real.

116. Veamos las grandes líneas de la cronología establecidas por M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *ibíd.* [969], págs. 99-100. El 12 de marzo de 1519, llegada de la armada a la costa de Tabasco; captura de la Malintzin. 25 de marzo, enfrentamiento, victorioso, en Ciutla. 17 de abril, Domingo de Ramos, 21 de abril, viernes santo (Viernes Santo de la Cruz), llegada al emplazamiento de La Veracruz, desembarco en el pequeño islote costero de Ulúa. 24 de abril, primera misa solemne de Pascua en el continente mesoamericano, celebrada por fray Olmedo en presencia de los enviados aztecas llegados la víspera. Conversaciones con los enviados de Moctezuma, exploración de la costa hasta Pánuco. 7 y 8 de junio, desplazamiento del campamento más al norte. Primeros días de julio de 1519, ruptura definitiva con Velázquez tras la llegada de Saucedo y Polido y tentativa de levantamiento velazquista de Morón, y preparación de presentes para enviar al emperador Carlos. 8 de julio, formación del cabildo de la nueva Veracruz, Villa Rica de la Veracruz. Abandono de los poderes delegados de Velázquez en manos del cabildo. 9 de julio de 1520, el nuevo poder nombra a Cortés alcalde, justicia mayor y capitán general. 10 de julio de 1520, firma del acta que fundamenta el nuevo poder. 26 de julio de 1520, partida para Castilla de los procuradores Montejo y Portocarrero.

117. Aquiles, Ulises, Eneas, César.

118. C. HARVEY GARDINER, *Naval Power in the Conquest of Mexico* [951], páginas 28-29.

119. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Revolución comunera* [969], pág. 101.

120. Cf. pág. 23.

121. W. BORAH y S. F. COOK, *The aboriginal population of central Mexico* [700]. Más de 25 millones de habitantes poblaban los altiplanos del Anáhuac, en unos 500 000 km^2. La Confederación, que creció rápidamente, acababa de alcanzar 300 000 km^2.

122. M. LEÓN PORTILLA, *Le crépuscule* [345], *ibíd.*, págs. 37-49.

123. Cf. pág. 23, y LEÓN PORTILLA [345], *ibíd.*, págs. 59-73.

124. *Ibíd.*, págs. 62-63.

125. *Ibíd.*, pág. 66.

126. M. LEÓN PORTILLA, *Le crépuscule* [345], pág. 68.

127. *Ibíd.*, pág. 72.

128. Según los informadores de Sahagún, Miguel LEÓN PORTILLA, *Le crépuscule* [345], págs. 83-84.

129. Los informadores de Sahagún acusaron el golpe (*ibíd.*, pág. 83). «Y cuando llegaron a Tecoac, en país tlaxcalteca, entraron en una región poblada por los otomíes; pero los otomíes vinieron a su encuentro en pie de guerra; y con el escudo en alto le dieron la bienvenida. Pero los otomíes de Tecoac fueron completamente derrotados, totalmente vencidos, y

huyeron en desbandada, divididos, dispersos. Fueron cañoneados, acometidos con la espada en alto, acribillados de flechas por los arcos. Y perecieron no ya algunos guerreros, sino el ejército entero.»

130. M. León Portilla [345], págs. 84-89.

131. Los informadores de Sahagún dieron de los acontecimientos de Cholula una versión ingenua llena de intensidad dramática (*ibíd.*, pág. 86). Primero, les incitaron: «Y le dijeron. Es perverso hasta la médula, nuestro enemigo, el pueblo de Cholula. Y tan valiente como el mexicano. Es amigo del mexicano. Así que cuando los españoles hubieron oído este discurso, marcharon sobre Cholula. Eran precedidos por gentes de Tlaxcala y de Cempoala. Unos y otros iban en pie de guerra». Si Tlaxcala ya estaba fuera del imperio azteca, la separación de Cempoala era, en este momento, virtual. Una increíble matanza cuya evocación, diez años más tarde, aún provocaba horror. «Cuando ellos [españoles, tlaxcaltecas y cempoalanos] hubieron llegado, resonaron los gritos, los heraldos dieron la voz. Hubo asamblea en el atrio del dios. Y cuando todo el mundo se hubo reunido, en seguida se cerraron las puertas, todos los lugares donde había una puerta. En el mismo instante se abatieron los puñales, los muertos se multiplicaron, y los golpes. ¡Nada hacía temblar a los hombres de Cholula! Sin espadas, sin escudos, hicieron frente a los españoles. No fueron asesinados a traición, sino que murieron justamente a ciegas, murieron sin darse cuenta. Sólo amparándose en la felonía lograron los de Tlaxcala precipitarse sobre ellos.»

132. M. León Portilla [345], pág. 86.

133. *Ibíd.*, pág. 87.

134. Se le han calculado un mínimo de 300 000 almas (C. Harvey Gardiner, [951]). Basándose en la superficie urbanizada, J. Soustelle (*Vie quotidiense des aztèques*, París, 1955, pág. 34) le calcula de 80 a 100 000 fuegos, entre 560 y 700 000 almas «seguramente superior a 500 000 y probablemente inferior al millón».

135. La población de Texcoco, la ciudad de la orilla oriental del gran lago, era comparable a la de Tenochtitlán. C. Harvey Gardiner ([951], pág. 53), que no atribuye, es cierto, más de 300 000 habitantes a Tenochtitlán, cree que Texcoco superaba a Tenochtitlán en población. «Hime of the Texcocán dynasty, which, in league with the rulers of Tenochtitlan and Tacuba, had known victories and extensions of authority in years past, Texcoco even surpassed the island-metropoles in some aspects. Recent research suggest a probable population of 400 000 in 1519.» Estas 400 000 almas constituyen un mínimo.

136. J. Soustelle, *Vie quotidienne, op. cit.*, pág. 38: «... un eje norte-sur, determinado por la línea Tepeyacac-Tlatelolco-Tenochtitlán (gran templo)-Coyoacán y un eje oeste-este, delimitado por Tlacopán y el centro de Tenochtitlán. Al este, frente a las aguas del gran lago, la ciudad se había detenido: por la laguna, es decir, en barco, se comunicaban con Texcoco, desde donde se podía salir por tierra hacia el interior, hacia las misteriosas Tierras Calientes que cautivaron siempre la imaginación de los indios de los altiplanos».

137. En ruta hacia Tlalmanalco, una vez franqueada la línea de volcanes, los españoles vieron acercarse, según informa el Codex Ramírez, que comprende fragmentos de un relato indígena muy antiguo hoy desaparecido, al príncipe Ixtlilxóchitl, padre de Cacamatzín, señor de Texcoco, descendiendo de la sierra ante ellos, con numeroso séquito... La alianza de Texcoco se habría fraguado en una visita de Cortés previa a la entrada en Tenochtitlán.
138. M. León Portilla [345], pág. 103: «Ni Bernal Díaz del Castillo, ni los informadores de Sahagún ni el mismo don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl mencionan esta primera visita a Texcoco, ateniéndose únicamente a la marcha de los españoles sobre Ixtapalapa, de donde, por fin, se dirigieron hacia la capital azteca».
139. Citado por J. Soustelle, *Vie quotidienne, op. cit.*, pág. 35.
140. Citado por J. Soustelle, *ibíd.*, págs. 35-36.
141. Por lo menos millón y medio de hombres habitaban alrededor de la laguna entre Tenochtitlán, Tepeyacacao, Tlatelolco, Coyoacán, Tlaxcolpán y Texcoco.
142. Resumido esencialmente por W. Krickeberg [1085], págs. 420 y ss.
143. Había aprendido suficiente español como para traducir directamente el náhuatl al castellano.
144. Formada por tres capitales asociadas, Tenochtitlán, Texcoco y Tlaxcopán, que se dividían en sus tesoros respectivos, las riquezas obtenidas de los pesados tributos.
145. M. León Portilla [345], págs. 122-134.
146. Se decidió el instante, porque la matanza estaba premeditada desde hacía mucho tiempo.
147. Como todas las degollinas de la Conquista, se realizó con armas blancas. El efecto del arma de fuego era casi puramente psicológico.
148. Según la hipótesis más verosímil, de una pedrada lanzada por un mexicano. Según otras fuentes, por la espada de un español.
149. M. León Portilla [345], págs. 148 y ss.
150. Sigamos por el Codex Florentino la conversación (León Portilla [345], pág. 143) entre la Malintzin y el otomí de Teocalhueyacán al día siguiente de la Noche Triste: «Les dijeron: Señores, estáis cansados, habéis sufrido mil angustias. Dejemos reposar a los dioses. Dignaos quedar sobre este suelo, recuperad el aliento... Entonces Malintzin respondió: —Señores, el capitán dice: ¿de dónde venís? ¿Dónde está vuestra morada? —Venimos de la morada que posee en Teocalhueyacán... Malintzin añadió: —Está bien. Estad seguros de nuestra gratitud...»
151. Una vez más dejemos hablar a los testigos del Codex Florentino (León Portilla [345], pág. 149). «Después que los españoles hubieron tomado México y antes de que se preparasen para reconquistarnos, se propagó entre nosotros una terrible peste, una epidemia general. Con su hálito mortal, cubrió a muchos y a todas las partes de sus cuerpos. La cara, la cabeza, el pecho, etc.» Nueva agresión de lo extranjero, de lo insólito, contra lo que los aztecas carecían de poder de resistencia. «Era un mal muy destructivo. Muchas gentes murieron. Nadie tuvo desde entonces

fuerzas para andar, quedaban echados, acostados en el lecho. Nadie podía moverse, ni volver la cabeza, ni imprimir al cuerpo el menor movimiento... Apenas se movían, gritaban largo rato. Hubo muchos muertos víctimas de este contagio sin tregua ni piedad, que se manifestaba en pústulas.» La enfermedad y la guerra interferían las faenas agrícolas y llegó el hambre. «...Muchos sucumbieron sólo de hambre: hubo muertos de hambre; nadie cuidaba de nadie, nadie se preocupaba de los demás.»

152. El oro era un material ornamental carente de valor tanto para las civilizaciones de los altiplanos como para las de las islas. Los indios, que no le concedían la menor importancia, no tuvieron inconveniente en hacer ostentación ante los españoles de lo que parecía tener tanta importancia para ellos. Pero de hecho, no lo atesoraban.

153. Para celebrar tan feliz acontecimiento, concedió una reducción de tributos a los vasallos de las tres ciudades: Tenochtitlán, Tlatelolco y Texcoco.

154. La primera tentativa frustrada tuvo lugar en 1527. Chichén-Itzá fue ocupada por primera vez en 1533 durante un corto período. Gran victoria en Tihoo en 1541. Fundación de Mérida. En 1544, ocupación de la mitad oriental del Yucatán con la toma de Tulum.

155. P. Chaunu, *Le Pacifique* [1742], y *Pacifique, Atlas* [1742].

156. Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, ed. P. W. Retana [1653], 1909, pág. 373. La victoriosa expedición de Urdaneta y Legazpi que, en 1564-1565, llevó a la fundación, primero en torno a Cebú y luego a Luzón, de la colonia de las Filipinas, fue la novena.

1) Magallanes fue el primero en llegar al archipiélago.

2) La segunda tentativa (la de Gil González de Ávila) salió de Castilla del Oro. La expedición salió de Panamá a principios de 1521. Fracasó.

3) La tercera tentativa, que también fracasó, fue la de Sebastián Caboto.

4) La cuarta expedición alcanzó el archipiélago y delimitó las rutas. Partió de España, de La Coruña, el 24 de julio de 1526, mandada por García Jofre de Loaisa. Capitán de uno de los cinco navíos que la formaban era Juan Sebastián Elcano (cf. más arriba, pág. 13), autor de la primera circunnavegación. Entre la dotación figuraba Andrés de Urdaneta, futuro fraile agustino a quien cupo el mérito de marcar el camino de regreso, en 1564-1565. Sobre el tema, cf. P. Mariano Cuevas, S. J., *Monje y marino* [1761], México, 1943.

5) Fracaso total de la quinta tentativa, la de Álvaro de Saavedra, esta vez desde la costa americana del Pacífico.

6) La de Simón de Alcazaba fracasó en sus comienzos.

7) La de Pedro de Alvarado, desde la costa de Guatemala, tuvo el mismo destino.

8) Tras un largo compás de espera, Ruy López de Villalobos partió del puerto mexicano de Navidad, el primero de noviembre de 1542 con tres navíos, un bergantín y una goleta. Llegó a las Filipinas, pero no pudo encontrar el adecuado camino de regreso.

9) La de Legazpi y Urdaneta (1564-1565) partió también de Navidad, a 700 km al noroeste del puerto definitivo de Acapulco, descubriéndose

el camino de regreso y ofreciendo así la posibilidad de la ocupación de las Filipinas, lejana prolongación de Nueva España.

157. Es un aspecto de una gran discusión general (cf. más abajo, II parte, cap. V, págs. 234-239). Desde las evaluaciones ridículamente bajas de KROEBER, *Cultural and Natural Areas* [1087], pág. 166, y de ROSENBLATT, *La población* [1382], pág. 102, de 3 millones y 3,5 respectivamente, hasta las cifras más razonables de Baudin y de Stewart, entre 11 y 12 y de 12 a 15 millones. Pero tales evaluaciones son presumiblemente demasiado bajas, sin llegar a los 30 o 36 millones que preconiza F. DOBYNS, *Estimating Aboriginal American Population* [871], pág. 90.

158. Véase más arriba, pág. 12.

159. Esta tentativa fue la primera efectuada hasta las puertas de Perú.

160. B. FLORNOY, *L'aventure inca* [921], pág. 11.

161. Lo que nos autoriza a tratar con rapidez de este episodio capital.

162. Véase más arriba, pág. 16.

163. M. BATAILLON, *Douze questions péruviennes résolues par Las Casas* [654], París, 1953. Sobre Gómara y la historiografía de Perú, *Annuaire du Collège de France*, 1957 [661]; sobre los precursores de la historiografía de Garcilaso en Perú, *Annuaire...*, 1958 [658]; historia anterior a Garcilaso en Perú, *Annuaire...*, 1959 [659]; historiografía de la guerra civil peruana de 1544 a 1548, *Annuaire...*, 1958 [657]; sobre las seudocrónicas de Gutiérrez de Santa Clara, *Annuaire...*, 1961 [660].

164. En primer lugar, P. CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú* [162], el admirable e inagotable GARCILASO DE LA VEGA, cuyos *Comentarios reales* (13 ediciones por lo menos en español y 17 traducidas) [259 *bis*] contienen más de la mitad de lo que se conoce y se escribe sobre el Perú colonial, LAS CASAS, en la *Historia Apologética* [332], las buenas descripciones geográficas de Reginaldo de LIZARRAGA, Descripción breve [364] y la recopilación colectiva de la B.A.E., *Relaciones geográficas de Indias*, Madrid, 3 vols., 1965; Pedro PIZARRO, *Relación del descubrimiento*, s. l., 1571; A. de ZÁRATE, *Historia del descubrimiento y conquista*, Amberes, 1555 y, aunque tardío (primera mitad del XVII), el excelente P. COBO, cuya *Historia del Nuevo Mundo* [164] es, ante todo, una historia del Perú.

Poseemos algunos de los puntos de vista indios en las obras de indios o de mestizos, evidentemente, GARCILASO DE LA VEGA (cf. a este propósito la obra de José DURAND, *Garcilaso, el Inca platónico* [883], Lima, 1949, y el más clásico de Raúl PORRAS BARRENECHEA, *El Inca Garcilaso de la Vega* [1338], Lima, 1955). TITO CUSSI YUPANQUI [539], el asombroso libro de textos e imágenes de un indio enemigo de españoles y de incas, el famoso GUAMAN POMA DE AYALA [278], y Juan de SANTA CRUZ PACHACUTIC, Madrid, 1879, y la excelente puntualización de Nicole GIRON, *La cause indienne...* [996], D.E.S., Caen. Seguir la guía de R. PORRAS BARRENECHEA, *Las Relaciones primitivas de la Conquista del Perú*, París, 1939; R. VARGAS UGARTE, *Historia del Perú. Fuentes* [1483], Lima, 1939; Raúl PORRAS BARRANECHEA, *Fuentes históricas peruanas*, Lima, 1955. Para la historia propiamente dicha de la conquista, lo mejor continúa siendo

el clásico William H. PRESCOTT, *Histoire de la conquête du Pérou*, traducción francesa, 1863 [1386].

165. R. P. R. VARGAS UGARTE [1487], vol. I, pág. 23.
166 R. P. R. VARGAS UGARTE [1487], t. I, págs. 40 y ss.
167. R. P. R. VARGAS UGARTE [1487], t. I, pág. 57.
168. 971 125 pesos en oro y 40 860 marcos de plata.
169. A. MÉTRAUX, *Les Incas* [1230], pág. 146.
170. *Ibíd.*, pág. 146.
171. *Ibíd.*, pág. 149.
172. Treinta mil hombres a lo sumo a fines de los años 30 del siglo XVI.
173. A. MÉTRAUX [1230], pág. 150.
174. F. MORALES PADRÓN, *América* [1244], I, págs. 345-346.
175. Gonzalo Pizarro, jefe de la aristocracia de encomenderos, para la libre explotación de los indios, contra la administración real y la abominación indinegista de las «Nuevas Leyes».
176. El Perú virreinal surgido de la guerra civil terminará por confundirse con los batallones del partido pizarrista, conquistadores juiciosos metidos a gestores.
177. Se ha evaluado la densidad de la región de Bogotá en 60-70 hab/km².
178. Espejismo del oro, en el país de *El Dorado fantasma* tan querido al P. Constantino Bayle, rivalidades civiles, como ya hemos visto, lucha de partidos, todavía con el antiguo sentido de clientelas, incapacidad de sedentarización de hombres movidos por la sed de nuevos horizontes, por un género de vida arcaico de hombres de guerra, con el correspondiente papel de las colonias, transformadas en metrópoli-posta de otras colonias.
179. El factor sorpresa había dejado de tener importancia. Es cierto que la sorpresa era un lujo que no tuvo éxito fuera de los ámbitos de aquellas numerosas humanidades indígenas preparadas para la sumisión por el alto nivel de elaboración del Estado indígena.
180. Denso y cubierto de lianas, porque el reflujo del poblamiento es aquí anterior a la llegada del hombre blanco.
181. En 1548, tras un largo abandono, el Yucatán fue anexionado a México. Su primer gobernador, el doctir Quijada, fue nombrado en 1566.
182. J. BABELON, *Mayas* [637], págs. 46 y ss.
183. Michèle COLIN [827], págs. 6 y ss.
184. Según los índices de las actividades fiscales, de fines del siglo XVII y de principios del XVIII.
185. *Ibíd.*, págs. 23-24.
186. Recordemos que Machupicchu, tan próximo a uno de los grandes ejes de las comunicaciones, no fue descubierto hasta principios del siglo XX. Se hacían matar tranquilamente a algunas decenas de kilómetros de Cuzco.
187. *Cabildo, Lima* [123].
188. Reivindicación exorbitante que nadie puede tomar en serio.

Capítulo II

El control de los "antiguos mundos"

La explosión planetaria de principios del siglo XVI, expansión en fase A de la cristiandad latina, conforma una unidad histórica proyectada en varias direcciones, una trama de la que hay que saber distinguir todos los hilos.

Vasco de Gama anclaba en Calicut el 20 de mayo de 1498. Alfonso de Albuquerque moría frente a Goa el 16 de diciembre de 1515. He aquí dos excelentes puntos de referencia. Entre ambas cercanas y dramáticas fechas, transcurrió el tiempo de otra Conquista, anterior a la que, como una proyección de la *Volta* colombina, llevó a la posesión de las mesetas americanas. Se dirigió no hacia una tierra, sino hacia un océano, no a los hombres, sino a sus conexiones. El factor dominante, propósito de nuestra reflexión, es lo repentino del acontecimiento.

En ambos casos la conquista es, ante todo, una sustitución. Los portugueses no habrían logrado controlar, en quince años, la mitad de los intercambios del océano Índico, de no haberse incorporado y superado toda una experiencia milenaria, construyendo sobre lo ya construido. Sus caminos se limitan a superponer una nueva jerarquía, incidiendo sobre las corrientes más importantes. Es decir que, en lo fundamental, dejaron incólumes mil años de comunicaciones y de intercambios. La Revolución portuguesa fue rápida porque se realizó desde la cumbre.

1. El encuentro

¿Cómo se produjo todo esto?

1. Geopolítica del encuentro

Desde el cabo de Buena Esperanza hasta el estrecho de Malaca, el océano Índico bañaba apenas una cuarta parte del mundo habitado, y las rutas de un centenar de millones de hombres siempre terminaban por converger en algún punto de las amplias riberas de este gigantesco Mediterráneo tropical. Pero una vez franqueado el estrecho de Malaca, entre 1540 y 1560, se avistó una nueva cuarta parte: ciento veinte millones de hombres de China, Indochina, Insulindia y Japón. Al dejar atrás el cabo de Buena Esperanza, carracas, naves y carabelas penetraban en el interminable mar ribereño de más de la mitad de la familia humana (60 %), una familia ciertamente más apegada a la tierra que la nuestra. Portugal contaba con un millón de almas, y estaba muy lejos. Frente a ella, cien millones de posibles habitantes en las costas y, en un segundo estadio, doscientos veinte millones y más.

Durante dos decenios, Portugal envió anualmente de quince a veinte navíos, con dotaciones entre los mil y los quince mil hombres. Por lo tanto, la empresa costó unos veinte mil hombres, 2 % de la población portuguesa de esos veinte años, carga realmente pesada por cuanto incide en un solo punto de la pirámide de edades, pero indudablemente soportable. No obstante, la leva anual le costaría a Portugal el quedar marginada de la tendencia general del crecimiento demográfico del siglo XVI europeo.

Pero es preciso desconfiar de los informes numéricos. Tras la pequeña Portugal, a pesar de la traición de su aliada, Venecia, a pesar de las alianzas y de las rutas musulmanas, estaba Europa, en pleno auge, pronto numerosa (pasó de 45-50 a 90-100 millones entre 1450 y 1640), desbordante de posibilidades: un somero cálculo [1] adjudica a sus habitantes tres veces más de potencial disponible que las civilizaciones mejor dotadas de Extremo Oriente. Tras los pequeños poderes musulmanes de las riberas índicas —samorines de Calicut, Sudán, Egipto, jeque de Adén, príncipe de Sofala— el mundo indio estaba lejos de serles solidario. El clima, la disentería, las comidas extrañas, las astronómicas distancias-tiempo, que se medían en meses cuando no en años, constituían un obstáculo más temible

que la malquerencia de los hombres, cruelmente dañados en sus intereses y, lo que es más grave, en sus costumbres.

Pero, además, el cabo de Buena Esperanza se doblaba mejor de oeste a este que en sentido contrario [2]. Para cualquiera que dominase la más difícil de las navegaciones atlánticas, el espacio de navegación del océano de los monzones era un espacio de navegación fácil.

2. El encuengro de dos técnicas: Gama e Ibn Madjid

Desde hacía siglos, el océano Índico estaba surcado por una intensa red de comunicaciones que conectaban las costas de Sofala (país del oro) con el Deccán (país de la pimienta), el golfo Pérsico con el mar Rojo, con la India y, a través de ésta, vía Malaca, con Insulindia y Extremo Oriente. El comandante Teixeira da Mota [3] ha demostrado sobre qué empirismos, a la vez simples y eficaces, descansaba la navegación en el océano Índico [4]. En un mar con constante alternancia de vientos, en una zona equinoccial donde la observación de la Cruz del Sur o de la Polar era prácticamente imposible, pero de noches extremadamente luminosas, el sistema de los 32 rumbos marcados por las estrellas de mayor visibilidad constituía una solución a la vez elegante y perfecta. Pero se trataba de una solución local, imposible de aplicar fuera del espacio para el que había sido concebida. El sistema empírico-científico puesto a punto por los mediterráneos y perfeccionado por los portugueses en el terrible descenso de las costas de África, frenado por las calmas y condenado primero a la *Volta* y luego a la doble *Volta* [5], permitió en pocos meses la absorción del sistema meramente empírico de los navegantes árabes. Pero no hubo reciprocidad, y por ello se comprende mejor el desconcierto de los almirantes chinos frente a las costas de Mozambique.

En esta perspectiva, el encuentro de Vasco de Gama y del más grande de los pilotos árabes, Ahmed Ibn Madjid, es algo más que simbólico. Durante veinte años, ninguna armada pudo prescindir de embarcar a algunos pilotos árabes, en la costa de Sofala a la ida y en la del Deccán al retorno, para llegar a Calicut o para singlar hacia Ormuz o hacia Malaca. El portugués podía controlar al árabe: sus métodos eran menos ágiles, pero más universales. Pero el árabe no podía controlar al portugués. En el sentido en que se realizó el encuentro, la asimilación, por parte de los recién llegados, de las experiencias de quince siglos de sucesivos empirismos, apenas necesitó de quince años.

3. Las causas de una rápida Conquista talasocrática

Según parece, éste fue el secreto de la rápida Conquista talasocrática [6].

«Desde la llegada de Gama a Melinde —subraya Jaime Cortesão [7]— terminaron, por así decirlo, las atentas vigilias y los golpes de audacia de los descubridores. Los pilotos árabes primero, y más tarde los malayos y los chinos, se encargaron de conducir las naves; de otra forma, no se podría comprender cómo en más o menos quince años, se pudo dar la vuelta al continente asiático hasta los límites de la zona del gran comercio, es decir, hacia Cantón.» Recordemos también la ciencia náutica y el material de estas civilizaciones del mar. Ya sabemos por qué la ciencia náutica ibérica pudo asimilar ciertas lecciones.

No hay que olvidar que estos mediterráneos del Atlántico que son los portugueses tuvieron oportunidad de asimilar, a lo largo de sus constantes relaciones con el Magreb, Italia o Egipto, la ciencia de Oriente que llevaban consigo los habituales de las Escalas. De ahí que nada de esto admita comparación con el total misterio del continente americano.

Originarios de un océano infinitamente más difícil, armados para vencer obstáculos mayores que los presentados por el apacible y cobijado Índico, los portugueses ya conocían el mundo al que iban a enfrentarse cuando arribaron a él con Vasco de Gama. «En estas condiciones, planificar un imperio comercial y marítimo [8] no era excesivamente difícil. Los objetivos esenciales a alcanzar para el dominio del monopolio comercial del Índico quedaban establecidos por una experiencia secular y, sobre todo, por el ejemplo contemporáneo de los moros.»

Pero en la práctica, ¡cuántos obstáculos que salvar! ¡Qué diferencia entre el clima, los alimentos, las enfermedades de la India, «foco de difusión de todas las epidemias», y las humanidades fragmentadas, aisladas y casi asépticas de las Américas! [9] El único y a la vez terrible obstáculo era, en realidad, la distancia.

La navegación desde la costa de Sofala al Deccán era sencilla, pero larga. A fines del siglo XVI una ida y vuelta de Goa a Japón precisaba 3 años, y de Lisboa a Goa, un máximo de 18 meses. Por el cabo de Buena Esperanza, Lisboa quedaba de Goa a la misma distancia-tiempo que Lima de Sevilla, y Malaca que las minas del Potosí. Después de 1555, por el Cabo, Macao y *a fortiori*, Japón, el océano Índico y Malaca quedaban a la misma distancia-tiempo que Manila y Sevilla después de 1565. Ya veremos [10] cuáles fueron las conse-

cuencias económicas de estas astronómicas distancias. Imposibilitando toda previsión sobre los circuitos, suponían enormes desequilibrios de valor, y provocaban una excepcional amplitud de la fluctuación [11]. Jamás el mundo fue tan grande como en el siglo XVI. Antes, la Tierra no había llegado a constituir una unidad, un ecúmene; después, la tierra cabría en estos cinco o seis años, medida normal de un viaje de ida y vuelta de Lisboa y Sevilla a sus antípodas Japón y Manila. El Atlántico de Sevilla familiarizó a los hombres con las distancias en razón del poder incomparable de los tesoros de América. Pero el mérito de haber proporcionado, entre 1510 y 1515, está insólita dimensión del mundo, corresponde a la *Índia portugueza.*

2. El primer viaje de explotación: Cabral

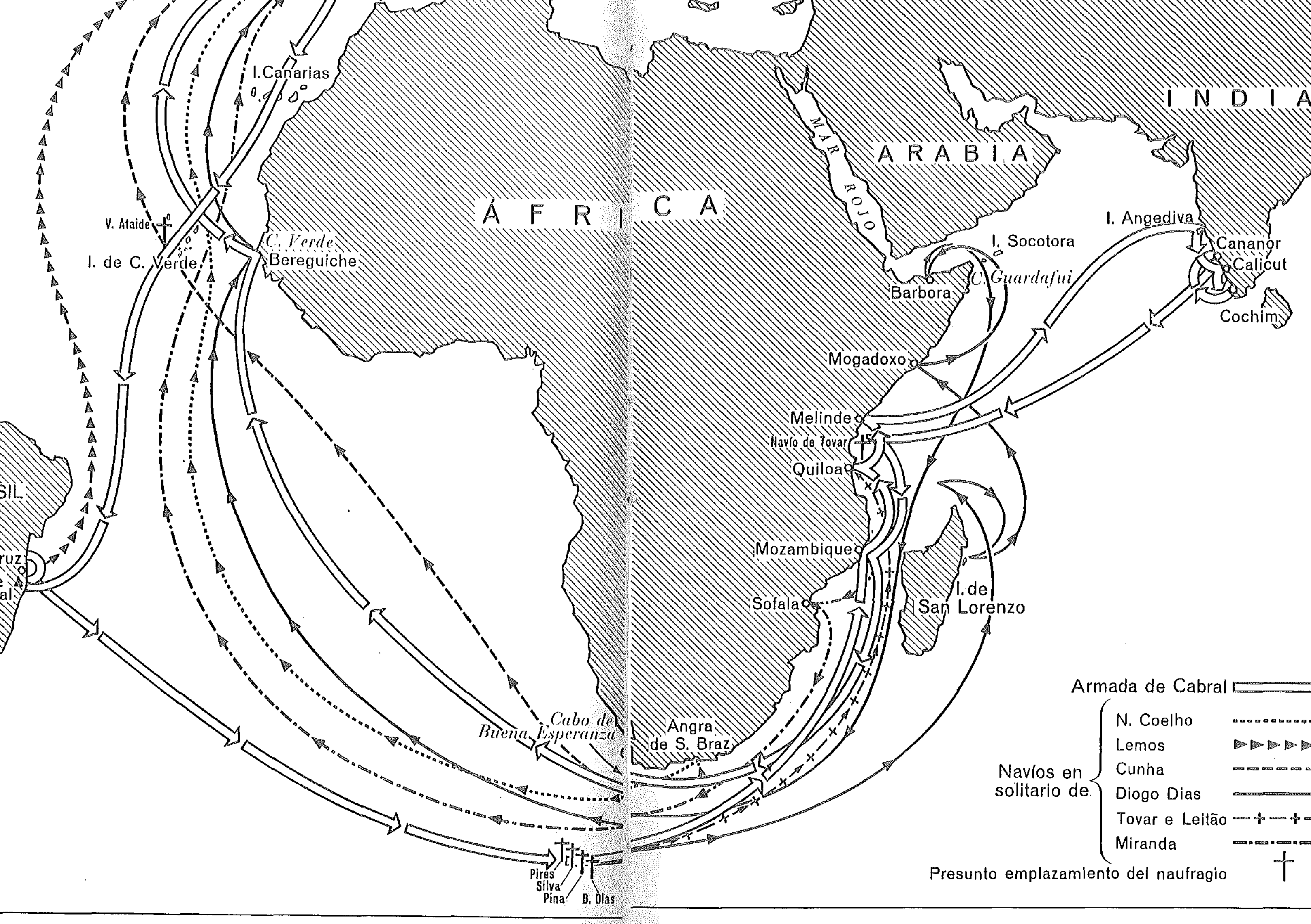
Entre 1500 y 1515, y en un tiempo récord, quedó vencido el obstáculo principal: la distancia. Inmediatamente comenzó la construcción del gran imperio marítimo de las nuevas rutas, a un ritmo de Conquista.

1. Punto de partida

Hay que situar el punto de partida de la India portuguesa entre el 10 de julio de 1499 [12], fecha en que llegó a Lisboa la noticia del éxito de Gama, y el 13 de marzo de 1500 fecha en que Cabral se hizo a la mar, con trece navíos, en dirección a las Indias. Pedro Alvares Cabral [13], metódico explorador de África y de Asia, fue también, en cierto modo, el Cristóbal Colón de Brasil. Un poco más de inflexión a la *Volta,* bien aprovisionado, con vientos de costado y de popa, y he aquí que surge en la ruta de la India oriental un sector de costa americana, ideal para una cómoda escala y excelente punto de referencia.

Cerrado el paréntesis brasileño —que había durado 10 días— la armada prosiguió su ruta el 2 de mayo [14], después que el consejo de capitanes, por orden del *Capitão mor,* enviase a Lisboa el *navio dos mantimentos* al mando de Gaspar de Lemos. Sigamos el detallado testimonio de Pero Vaz de Caminha.

Rumbo este-sureste para doblar ampliamente el cabo de Buena Esperanza; disposiciones para el reconocimiento de la costa africana, a la altura de Angra de São Braz (Mossel Bay), para abastecerse de agua antes de llegar a Sofala. Esta prematura utilización de la experiencia adquirida por los viajes de Bartolomé Dias y de Vasco de Gama era, quizá, demasiado ambiciosa; lo cierto es que la estación estaba mal escogida. La expedición de Cabral escribió un capítulo doloroso en la trágica historia del mar. Sabemos el precio de su precipitación: cuatro navíos perdidos con hombres y equipos, a partir del 24 de mayo, por exceso de riesgo en la aventura, en los principios del invier-


INDIA
ARABIA
ÁFRICA
MAR ROJO
I. Canarias
C. Verde
Bereguiche
V. Ataide
I. de C. Verde
I. Angediva
Cananor
Calicut
Cochim
I. Socotora
C. Guardafui
Barbora
Mogadoxo
Melinde
Navío de Tovar
Quiloa
Mozambique
Sofala
I. de San Lorenzo
Cabo de Buena Esperanza
Angra de S. Braz
Pires
Silva
Pina
B. Dias
Armada de Cabral
Navíos en solitario de
N. Coelho
Lemos
Cunha
Diogo Dias
Tovar e Leitão
Miranda
Presunto emplazamiento del naufragio

no austral y en uno de los sectores más difíciles del mundo, hacia los 40° de latitud sur. Fueron los navíos mandados por Luis Pires, Aires da Silva, Simão de Pina y Bartolomé Dias, pérdida incalculable a la que, tiempo después, Camoens rendiría homenaje.

Cabral logró salvar con mucho esfuerzo los siete navíos restantes. El *Capitão mor* acababa de recibir una seria advertencia y, más que nunca, el cabo de Buena Esperanza merecía el apelativo que le diera, doce años atrás, Bartolomé Dias: el de cabo de las Tormentas. Para aumentar sus posibilidades, Cabral dividió la flota en tres grupos: una escuadra de cuatro navíos, dirigida por Cabral, Pedro de Ataide, Coelho y Miranda; los dos navíos de Tovar y de Cunha y, finalmente, en solitario, Diogo Dias.

Zarandeadas por la tempestad, las escuadrillas no reconocieron ni el cabo de Buena Esperanza ni Angra de São Braz y las naves fueron arrastradas muy lejos: las cuatro de Cabral tocaron tierra en Mozambique el 20 de julio; Tovar y Cunha se les reunieron el 26 mucho más al norte, cerca de Quiloa, donde Cabral les esperaba. Aún más extraordinaria fue la aventura de la nave de Diogo Dias, quien acabó por varar en Barbora (en la costa somalí), junto a la entrada del mar Rojo, tras avistar la costa este de Madagascar (São Lourenço). Cabral continuó su ruta, desde Quiloa, con las seis naves que le quedaban, y el 2 de agosto llegaba a Melinde, tras hacer escala en Mombasa.

A partir de entonces el viaje se convirtió en mera rutina. Bajo la firme dirección de sus pilotos árabes, los seis navíos realizaron la travesía del Índico en su latitud menor, es decir, desde Melinde al islote de Angediva, al sur de Goa, entre el 7 y el 22 de agosto. El resto no fue más que cabotaje. El 3 de diciembre llegaban a Calicut y, tras un episodio de tipo militar, alcanzaban Cochim el 20 de diciembre de 1500.

El viaje de *retorno* comenzó el 9 de enero de 1501, con las bodegas llenas de las especias cargadas en Cochim. Se efectuó una tercera escala en Cananor, costa de Malabar, el 15 de enero, y al día siguiente emprendieron la verdadera ruta de África. Aunque el retorno se prolongó con respecto a la ida, los cálculos resultaron exactos y la escuadra tocó tierra firme un poco al sur de Melinde el 12 de febrero. Todavía les esperaba una nueva dificultad, en la noche del 12 al 13: el incendio de la nave almirante de Tovar, sin que se produjeran víctimas por el codo con codo de la navegación en convoy. Todo ello no impidió el envío de una misión de reconocimiento a Sofala, hacia las minas de Monomotapa. Después, reducida a cuatro navíos, la escuadra de Cabral puso proa a Lisboa. La *Anunciación* de Cunha enfiló el Tajo el 23 de junio, mientras que Cabral se demoraba hasta el 21 de julio de 1501.

El primer enlace normal directo Europa-Deccán quedaba así realizado en 15 meses, de marzo de 1500 a julio de 1501. Pero sería peligroso llegar a confundir un tiempo marca con un promedio.

2. La primera cara de la «Índia»

A partir de entonces la *Índia portugueza* entró en su verdadera fase de despegue. Pero las instrucciones de marzo de 1500 [15] descansaban en una concepción parcialmente errónea: la convicción de que, tanto el samorín de Calicut como los pequeños príncipes de la costa de Malabar, guardianes de las llaves del paraíso de la pimienta, profesaban la fe cristiana.

De ahí que el asunto, concebido como una empresa pacífica, cambiase rápidamente de cariz. Cabral provocó el cambio de dirección, entre septiembre y diciembre de 1500, hostilizado por la mala voluntad de los mercaderes y del poder musulmán.

Todo esto no hizo sino confirmar una certeza: la de que el océano Índico, hasta las lejanas Molucas, se había convertido en un *mare islamicum*, en mayor grado incluso de lo que dejaban entrever las informaciones infiltradas por las escalas de Siria, Egipto y la aliada Venecia. La desviación de las rutas tradicionales que, desde el siglo XV, enlazaban la India, Insulindia, Indochina y China con la fuerte y pujante humanidad mediterránea, tenía que ser, forzosamente, una empresa de gran envergadura. Para conseguir desviar una parte del comercio este-oeste era preciso ante todo resquebrajar la potencia del imperio comercial marítimo musulmán. El informe de Cabral a Lisboa de 1501 está matizado de despecho y de rabia [16]: «Hay más moros en el pequeño sector de costa que va de Goa a Cochim, algo más de 120 leguas, que en toda la costa de África, de Ceuta a Alejandría». Debemos considerar este testimonio como una toma de conciencia de la diferencia radical que existía entre los niveles de población. El traspaís no contaba; el poder musulmán bastaba como pantalla entre él y el poder cristiano. El paso del cabo Bojador había podido marcar una ruptura con la tradición reconquistadora, pero en 1500, la brusca penetración en el *mare islamicum* desencadenó los antiguos reflejos seculares de la guerra musulmana. Barros tiene razón al decir que el comercio de las especias, desde las zonas de producción hasta las escalas, estaba en manos musulmanas. Todo quedaba controlado desde algunos puertos. Y no hay duda, añade Barros, de que muchos príncipes, señores de los *emporia* de las especias, podían soportar los gastos de una guerra mucho mejor que los reyes de Bélez, Tremecén, Orán, Argel, Bujía y Túnez. En estas condiciones, la prosecución de la empresa suponía una segunda e imprevista mutación de los medios. La decisión se tomó en el invierno de 1501-1502. En 1501, João de Nova había partido con sólo cuatro navíos; tras el retorno de Cabral y sus informes, Vasco de Gama reemprendió la

ruta del Cabo en 1502, pero esta vez con 20 o 30 navíos. Cinco de ellos, al mando de Vicente Sodré, recibieron instrucciones bien expresivas: quedarse en las Indias, para asegurar la defensa de las dos factorías de Cochim y de Cananor y para cerrar, en un alarde ambicioso, la entrada del mar Rojo, a fin de cortar a los musulmanes el camino a La Meca.

3. Las resistencias

El viraje del invierno de 1501-1502 es tanto más significativo si tenemos en cuenta que, en Lisboa, el comercio musulmán tenía el peso de sus aliados italianos. Cuando Cabral llegó a puerto [17] se encontró precedido por un embajador veneciano, Pietro Pasqualigo, que oficialmente iba a buscar la alianza portuguesa contra los turcos. Pero, ¿acaso los turcos, que presionaban en el Sudán de Egipto, no constituían una amenaza que añadir, y en una coyuntura muy corta, a la amenaza portuguesa sobre la red de comunicaciones musulmanas a través del Índico? Según Barros, Pasqualigo no se limitó a su embajada oficial: sus enviados ya habían emprendido un eficaz trabajo de zapa de cara a los enviados de Cochim y de Cananor. Según ellos, Portugal no era sino un pequeño Estado que necesitaba de la potencia veneciana para la financiación de sus flotas (argumento discutible). Lo cual quería decir que Venecia aconsejaba a Cochim y a Cananor permanecer fieles a la vieja ruta musulmana.

La solapada acción de 1501 se desarrolló durante los años subsiguientes. Venecia intentó hacer fracasar la empresa de la competencia, exagerando los posibles efectos nocivos sobre sus propios negocios: en efecto, superada la crisis, Venecia y el Mediterráneo obtuvieron más beneficios que pérdidas de la construcción de la *Índia portugueza.* Incluso podría afirmarse que, paradójicamente, fue de América de donde llegaron los peligros. Pero en 1501 nadie podía llegar a unas conclusiones cuya contradictoria evidencia sólo ha sido aceptada, y con dificultad, tras los historiadores del siglo XX.

Sin duda, la acción más peligrosa fue la protagonizada por Roma y por el juego de las cristiandades orientales enquistadas en el grande y ya fatigado cuerpo del Islam. La cima de la acción psicológica la constituyeron los años de 1504-1505. Entre 1501 y 1504, Venecia había procurado inundar Oriente con sus agentes y mensajeros: de El Cairo a Bagdad y de Siria al Deccán, no hubo ciudad que no recibiera emisarios y recomendaciones, entre cuyos destinatarios se encontraban mercaderes de El Cairo, moros de Calicut, el samorín de la ciudad y el jeque de Adén. Por otra parte, el samorín no nece-

sitaba que nadie le encendiera la sangre. Todo esto fue obra del famoso *Comité de las Especias* creado en Venecia por iniciativa del Consejo de los Diez. Pero lo más importante de la operación estaba dirigido a conmover la opinión de Roma a través de la misión de fray Mauro. Prior del convento de Sinaí, representante más o menos oficioso de las comunidades cristianas cautivas en tierras del Islam, Mauro advirtió al soberano pontífice de que el sultán mameluco amenazaba a la cristiandad con enérgicas represalias sobre los cristianos orientales y sobre el Santo Sepulcro, a menos que el papa obtuviera de Lisboa el abandono de la *India portugueza,* competidora del *mare indicum-mare islamicum.*

Lisboa supo de la llegada de fray Mauro a Roma en octubre de 1504. La burda intriga revelaba la total imbricación, en un universo mental de cruzada, de lo temporal y de lo espiritual. Curiosa escatología ésta, que conducía al reino de Dios por el tráfico de la pimienta. Pero no tenemos por qué juzgarla; el hecho positivo es que fue contemporánea del más puro espíritu misionero. La embajada de fray Mauro fue tan eficaz que empujó a Lisboa o desencadenar lo irreversible.

3. 1502-1515

Lo irreversible se gestó entre 1502 y 1505. Comenzó con un título: desde Juan II, el rey de Portugal y del Algarve era también *Senhor da Guiné.* Nueva transformación en 1502, con Don Manuel, precisando: «Senhor da Navegação, Conquista e Comércio da Etiópia, Arábia, Pérsia e Índia». El Índico portugués se concibió así al modo islámico, como un *mare clausum,* prolongación del comercio de Guinea.

Alea jacta erat, escribe Jaime Cortesão [18] a propósito de la expedición de 1502. En realidad se siguieron tres etapas bien diferenciadas [19].

1. Primera etapa (1502-1505)

Comenzó en 1502, con la partida de la gran armada de Vasco de Gama.

Una vez doblado el Cabo, se reforzaron las bases indispensables del sureste africano; el rey de Quiloa aceptó un tributo de 1500 miticais de oro (el primer tributo implantado en Oriente). Una vez en Calicut y para doblegar la hostilidad del samorín, se recurrió a los cañones y a medidas de intimidación tales como la mutilación de los rehenes. La tripulación de un navío egipcio, casi trescientas personas, fue quemada viva. Como Calicut persistiera en su hosti-

lidad, Vasco de Gama pasó a Cochim y a Cananor, donde, después de cargar, se ocupó de reforzar las guarniciones de los viajes precedentes.

Al regreso de Vasco de Gama, en 1503, la situación era crítica. Un cálculo erróneo sobre el alcance de sus violencias había reafirmado los frentes hostiles, facilitando la tarea de los negociantes musulmanes y de los comerciantes venecianos. Otro cálculo erróneo, el de la apreciación de las posibilidades de acción en el oeste, obstaculizó todavía más la ya problemática superación de estas primeras dificultades. En efecto, mientras Vicente Sodré, con fuerzas insuficientes, se dirigía al mar Rojo para intentar, en vano, el bloqueo de las comunicaciones árabes, el príncipe de Calicut marchaba sobre Cochim con 50 000 hombres. Una tempestad dispersó la débil escuadrilla de Sodré, y dos naves se hundieron; otros más pagarían con la vida la ilusión del dominio de los pasos del oeste. De hecho, la experiencia vino a demostrar que, en el siglo XVI, ya no era factible cerrar la entrada del mar Rojo ni del golfo Pérsico, como tampoco —así lo ha establecido Braudel— prohibir al enemigo el paso del estrecho de Gibraltar o del de Mesina. Bloqueado en la isla de Vaipim, bajo la protección de 20 soldados portugueses, el príncipe de Cochim se salvó en 1504 gracias a los refuerzos de 1503. El fracaso del ataque de Calicut contra Cochim tuvo como consecuencia la inmediata construcción de la primera fortaleza portuguesa en el Deccán, en 1504.

Pero los refuerzos de 1503 denotaban síntomas de duda y de fatiga. Tres escuadras de tres naves fueron puestas bajo el mando de tres grandes señores: Francisco de Albuquerque, Alfonso de Albuquerque y Antonio Saldanha. El año 1504 marcó la consolidación del imperio portugués en el extremo sureste del Deccán. Rechazada la primera amenaza del samorín, Albuquerque fundó la factoría de Colão, al sur de Cochim. Tras la partida de Albuquerque se produjo el enfrentamiento decisivo: Cochim fue atacado por 60 o 100 000 hombres, con cañones que el samorín había mandado fundir. Pero en Cochim, un partido malabar proportugués se manifestó dispuesto a ejercer el debido contrapeso a las pretensiones del monopolio árabe. El gran navegante Duarte Pacheco, autor del *Esmeraldo de Situ Orbis* se reveló también como excelente capitán. Con tres navíos, 160 portugueses y 18 000 malabares puso en fuga a las fuerzas de Calicut, tres veces superiores en número.

En septiembre de 1504 llegó Lopo Suares con 13 naves y numerosos refuerzos. Calicut comenzó entonces a perder terreno, de modo que el aprovisionamiento de pimienta de las flotas de regreso quedó asegurado. Pero el control total del comercio de la India aún no había llegado, y para pagar esta pimienta hacía falta metal. Había poco metal noble; prácticamente nada de oro y escasa plata. Sólo había cobre. Los años 1501 y 1503 marcaron las primeras etapas de la canalización de la pimienta y de las especias portuguesas hacia Amberes, en un complejo encadenamiento con el cobre en un extremo y la pimienta en el otro. Durante los años de 1503 y 1504 los señores del comercio del cobre, los grandes mercaderes-banqueros italianos y alemanes, ocupando una posición casi de monopolio: los Affaittati, Gualterotti, Wesler, Imhof, proveedores exclusivos de Venecia y Génova, pasaron a serlo también de Lisboa.

2. Segunda etapa (1505-1509)

Comenzó en 1505 como respuesta a la gran ofensiva veneciana llevada a cabo conjuntamente por el Consejo de los Diez y el Comité de las Especias, de reciente creación. Venecia se encargó de coordinar, dirigir y forzar las alternativas de los negocios musulmanes mediante los Doménico Pisani, Pietro Pasqualigo, Cha Masser, Benedetto Sanuto, Francisco Peldi, o a través de la curiosa misión de fray Mauro. La respuesta portuguesa quedó de manifiesto en las instrucciones al primer virrey de la India, don Francisco de Almeida: ofrecer más, forzar los medios.

¿Qué significó el *Regimento* de Francisco de Almeida?

Ante todo, una cartografía más precisa de los lugares. Un paso gigantesco por la recopilación del material árabe, persa, malayo y malabar, tratado siguiendo los principios de la cartografía atlántica y africana, como puede constatarse por los mapas de Cantino y Caverio.

Después, una planificación rigurosa con vistas a la sustitución del monopolio musulmán por uno portugués comercial y marítimo, apoyado en los poderes permanentes [20]: el *vice reinato,* la *governadoria da Índia,* oficinas, una armada permanente, fortalezas, factorías. La armada fue, de entre todos ellos, la pieza maestra. Los primeros barcos vinieron de Europa, pero la segunda generación de *naus* ya se construyó en el océano Índico, sobre modelos europeos y con materias primas locales. El cuadro de mandos era portugués; las tripulaciones, en gran parte indígenas.

El *Regimento* de 1505 [21] optó por un control de la costa realizado, como en Cochim, a base de islas fortificadas estratégicamente escogidas. Las islas propuestas revelan a la vez la preocupación existente y lo limitado de la información: no contaban con los elementos precisos para discernir cuáles eran los puntos verdaderamente claves. Albuquerque lo realizó. En realidad, el *Regimento* propone más de lo que puede hacer. El océano Índico que, en líneas generales, propugnaba, era de configuración triangular: el vértice, en la costa de Malabar, por donde afluía la pimienta; un ángulo en la costa de Mozambique —escala obligatoria relacionada con el oro de Monomotapa, con el que Sofala pagaba ya sus tributos— y el otro en el mar Rojo. Hay una preocupación tan obsesiva como irrealizable: interferir los contactos Deccán-Egipto ocupando las entradas del mar Rojo. Y hacer del golfo Pérsico una laguna.

En pleno conflicto con Venecia y su aliado, Egipto, Lisboa no supo captar el movimiento pendular histórico existente entre la larga

ruta marítima que rodeaba Arabia por el sur, comprendiendo el mar Rojo, y el camino más corto, que pasaba por Ormuz. La crisis de los años de 1496 a 1500 constituye su mejor excusa. Cuando los desórdenes paralizaron Egipto, la llegada de mercancías se resintió, con la consiguiente subida de los precios [22]. La crisis egipcia apareció irremediablemente; puso de manifiesto los pros y los contras del monopolio del mar Rojo y tuvo como consecuencia las atrevidas acciones de Vasco de Gama. El *Regimento* resume en los siguientes términos [23]: «... não saiam nenhumas especiarias de suas terras [el Deccán] para Aden, Agramuz [es decir, Ormuz], nem para nenhuns lugares do estreito». Y la historia estadística nos lo confirma. Siguiendo los cálculos de V. M. Godinho [24], en el paso del siglo XV al XVI el mar Rojo significaba 95 % del comercio, mientras que la antigua ruta camellera de Damasco apenas cubría 5%. Pero bloquear la entrada del mar Rojo dejando libre la ruta del golfo hubiese sido imprimir al péndulo un nuevo movimiento de vaivén. Almeida ignoró siempre Ormuz; el mérito del descubrimiento de Persia en el equilibrio imperial corresponde a Albuquerque, aunque sus móviles fueron más estratégicos que económicos. Finalmente, comenzó a superarse la zona del Deccán. En Calicut y Cochim se tuvo noticia del mundo malayo, y comenzó sin duda a comprenderse que las especias finas venían de más allá del frente de la pimienta. El *Regimento* añadió a su ya gigantesco programa la orden de descubrir «Ceilão, Malaca...» y «quaisquer outros [25] lugares e cousas da aquelas partes».

En marzo de 1505, Almeida partió con 22 *naus*, incluidas las de la armada de retén, y 1500 gentes de armas, además de las tripulaciones. Los esfuerzos se dispersaron frente a la costa de Mozambique. El rey de Sofala pagaba ya tributos: Almeida tomó Quiloa, incendió Mombasa, tomó contacto con el rey de Melinde y construyó dos fortalezas en Quiloa y Sofala. Para esta importante plaza partió de Lisboa Pero de Anaia en mayo de 1505, con 6 naves; fortificó el islote de Angediva, en medio de los Ghates occidentales, y otras cinco fortalezas, más de lo que tenía ordenado realizar.

Desde la costa de Malabar, Almeida emprendió la ejecución del punto quizá fundamental de sus instrucciones: atacar, por la retaguardia, al enemigo egipcio, es decir, comenzar la guerra santa de la pimienta. Todo navío no portugués o desprovisto de una *carta* portuguesa se exponía a ser capturado en mar o en puerto. En marzo de 1506, el samorín de Calicut arriesgó un enfrentamiento en el mar: Almeida destruyó la escuadra del samorín con 11 *naus* portuguesas, primera demostración de la superioridad marinera alcanzada en el Atlántico de la doble *Volta*. Y también superioridad de la artillería: la guerra castiga con su fabuloso poder la inferioridad técnica.

El adversario era débil, pero tenaz, numeroso y bien situado. A partir de 1505-1506, las flotas mercantes musulmanas esbozaron cierto cambio, comenzando así a delinearse, con algunas alternativas, las condiciones de una pesada

convivencia que terminó por imponerse hacia 1520-1530, hasta la llegada de europeos mejor armados y más voraces, a principios del siglo XVII. Había que procurar llegar directamente a Malaca y Sumatra utilizando una ruta más meridional y pasando por Ceilán y las Maldivas.

La guerra de la pimienta dio el golpe de gracia al dominio triangular previsto por el *Regimento,* así como a la política limitada a la pimienta. Se impulsó el avance hacia el este, hacia las ricas, sorprendentes y desconocidas especias de China y de Insulindia. El Consejo del *Regimento* se volvió imperativo, y el virrey envió a su hijo, con la misma escuadra que derrotara al samorín, a surcar, por primera vez y con escaso éxito a causa de las corrientes, los mares de Ceilán y de las Maldivas.

La dialéctica de la Conquista fue a la vez implacable y desconcertante. La victoria de Calicut y la plasticidad de la respuesta musulmana duplicaron, hacia 1506, el espacio de obligado control del océano Índico. Afortunadamente, los retornos de 1503-1506 comenzaban a compensar de tantas dificultades [26]. La segunda etapa se abrió con los 30-35 000 quintales de 1503, y el deseo de mantener las cifras por encima de los 20 000 quintales impulsó a la afanosa búsqueda de un océano Índico portugués de mayor amplitud todavía. Portugal puso a contribución todas sus fuerzas en la insensata batalla que estaba librando contra hombres y contra espacios. Pronto se vería encadenado por su propia victoria.

El alto nivel de los retornos de 1503-1505 encauzó también el ambicioso proyecto de 1506. Lisboa intentó por su cuenta lo que Almeida no podía efectuar con seguridad de éxito desde la costa de Malabar: el gran proyecto antiegipcio, es decir, separar el Mediterráneo de la India. Colmar, en suma, el tonel de las Danaides. Mientras el virrey controlaba el mundo malayo desde la costa de Malabar, a cuya espalda quedaba, Lisboa iba a intentar el control absoluto de las rutas musulmanas.

La gran empresa se inició en 1506 con la armada de Tristão da Cunha. Las 14 *naus,* 9 para el Deccán y 6 al mando de Alfonso de Albuquerque, recibieron la orden [27] de bloquear el mar Rojo y de controlar las costas de Arabia. Pero, en una primera fase, la armada debía dirigirse al oeste, para sacer una demostración de fuerza.

Da Cunha completó la ocupación del sureste africano, y tomó la isla de Socotora, con la esperanza —frustrada— de controlar la entrada del mar Rojo.

Los años de 1507-1509 marcaron la gran ofensiva egipciovenecian. Un ejército de técnicos venecianos colaboró en la apresurada construcción de una flota egipcia en el mar Rojo. Los trabajos se vieron dificultados por la escasez de madera, cuya llegada impedían los caballeros de Rodas, aliados de Portugal. Mir Hocem fue nom-

brado capitán. En Diu se reunió con las 40 galeras que mandaba un renegado ruso, Malique Iaz, al servicio del rey de Gujarat. La doble escuadra musulmana destruyó un convoy portugués que se había aventurado en dirección a Chaul, al mando de Lourenço de Almeida, que encontró la muerte.

La India musulmana experimentó un súbito sentimiento de esperanza. Con 15 navíos y 1600 hombres, el virrey don Francisco libró la batalla decisiva frente a Diu, el 2 de febrero de 1509, consagrando con ella, durante un siglo, el mandato portugués en el océano Índico.

El año 1509 marcó, pues, el fin de la segunda etapa. Sofala, Mozambique, Quiloa, Socotora y Cananor aseguraban a los muelles lisboetas 25 000 quintales anuales de pimienta, nivel que fue superado en muy raras ocasiones. Al fin de esta segunda etapa, la ruta del Cabo abarcaba, temporalmente, entre los dos tercios y las tres cuartas partes del comercio oriental. Algo sorprendente y magnífico: para que fuese también duradero, era imprescindible organizarse.

3. Tercera etapa

Se extiende de 1509 a 1515. Significó la cumbre de la construcción imperial, bajo la égida de Albuquerque.

Con una escuadrilla destacada al efecto de la escuadra de 1506, Albuquerque, a retaguardia de Mir Hocem, efectuó entre 1507 y 1508 el reconocimiento del cuarto noroeste de la *India.* Descubrió Ormuz y, como recompensa a su inusitada audacia, consiguió controlar, momentáneamente, la entrada del golfo Pérsico. Traicionado por Almeida, se vio obligado a soltar la presa, pero los hechos de 1507-1508 constituirían la clave del éxito de 1515.

a) *Ormuz. ¿Por qué Ormuz?* — La acción en sí resultó incomprensible en las bases malabares del Deccán portugués. Lo mismo ocurrió en Lisboa. En realidad, llegar a esclarecer el papel de Ormuz significaría un progreso decisivo en la comprensión de las sutiles líneas de fuerza. El balance inmediato de Ormuz [28] fue débil. Pero Ormuz significaba Persia, un elemento más de presión sobre los heréticos musulmanes. Sin la victoria persa sobre los turcos en 1516, es decir, sin la amenaza irania, quizá El Cairo otomano habría conseguido paliar los efectos de la derrota del Egipto selyúcida en 1509 y 1513. Era evidente que, para la buena marcha del Deccán portugués, se imponía una estrecha cooperación con el contrapeso iraní.

Finalmente, Ormuz era la plata de Persia. La obtención de *larins,*

la extraña moneda oblonga, significaba paliar el desequilibrio de la balanza Lisboa-Deccán y, en un futuro próximo, la de Lisboa-Malasia-Indonesia. Era asegurar al comercio entre las Indias el aprovisionamiento de metal blanco que, con preferencia al oro, era el metal monetario de uso en Oriente. Cerrar el mar Rojo era una quimera, pero cortar el aprovisionamiento de metal blanco al comercio árabe con el control de Ormuz, poner los *larins* al servicio de la ruta del Cabo, era cosa posible. Si había fracasado en 1508, logró su objetivo en 1515. Durante un largo siglo, Ormuz constituyó el ala occidental de defensa de la India portuguesa.

El traspaso de poderes vino a demostrar hasta qué punto era difícil coordinar las voluntades entre Lisboa y la costa de Malabar, a dos años de distancia ida-vuelta. A pesar de las cartas reales que le aseguraban la continuidad en el virreinato, Albuquerque fue hecho prisionero en Cananor y liberado luego con ayuda de refuerzos portugueses recién llegados. En cinco años, creó las estructuras del Imperio: Goa, Malaca, la toma de Calicut —es decir, el fin del núcleo de resistencia de la oposición malabar— y, finalmente, la sujeción de Ormuz.

b) *Goa.* — Diez años fueron precisos para hallar un emplazamiento como éste: en el centro de la costa de Malabar, en una embocadura del mar en los Ghates, constituía un complejo perfecto de tierra y agua, una isla admirablemente próxima a la costa, de fácil defensa y lo bastante grande como para permitir un despreocupado crecimiento. La toma de Goa en 1510 fue una obra maestra militar, combinación de valor y de astucia. La India portuguesa ya tenía capital. Inmediatamente, Albuquerque comenzó a organizar la continuidad.

c) *Malaca.* — Tras Goa, Malaca. En las preocupaciones del rey Don Manuel, Malaca tomó carta de naturaleza en 1508; de hecho su importancia era patente a los ojos de los portugueses de Malabar desde 1503-1504. Su papel en los sistemas de comunicaciones árabes, malayos y chinos era incontestable, y el progresivo cierre de la costa de Malabar a los navíos llegados del mar Rojo y del golfo de Omán, la apertura de la ruta del sur por las Maldivas la perjudicó. Pero Malaca significaba todo un nuevo mundo. Su vertiginosa ascensión apenas databa de un siglo [29]. La península malaya aparece por primera vez en las fuentes chinas y árabes en el siglo XI; y en esta época, la navegación en el océano Índico y en los mares de China se desarrollaba ya libre de las rutas costeras y había alcanzado el estrecho. Pero existían recuerdos de más lejanos tiempos, cuando

los sistemas de navegación costera del océano Índico y de los mares de China debían comunicarse mediante transportes de tierra [30] a través de la zona más estrecha del istmo, a la altura del paralelo 10. El desconocido Vasco de Gama que liberase a las navegaciones del Pacífico y del Índico de la servidumbre de estas «escalas de Extremo Oriente» precedió en medio milenio a los héroes de nuestra historia europea. A su vez, el centro comercial del reino budista de Çrivijaya quedaba emplazado más al sur, en el actual Palembang.

El crecimiento de Malaca pudo estar relacionado con el gran impulso de principios del siglo XV del comercio chino y más probablemente con la islamización del mundo malayo. Procedente de la India, el Islam arraigó en Bengala en el siglo XII [31]; las primeras huellas de un Islam indonesio se remontan a 1291. La conquista de la India por el monopolio comercial musulmán tuvo lugar a fines del siglo XIV. Malaca, pues, fue la resultante de una doble presión: la de China al este y la de la India al oeste, organizada ésta según las líneas de fuerza de la dinámica musulmana. Malaca nos recuerda la ausencia de autonomía cultural malaya e indonesia. La débil encarnadura malaya fue sensible a todas las improntas: hinduismo y budismo en la época de Çrivijaya, islamismo en el siglo XV. Excluyendo las Filipinas, apenas había lugar para la influencia cristiana. Pero el Islam malayo era sólo una reinterpretación y su intransigencia respecto al país del *samsara,* muy relativa. Una nueva razón vino a sumarse a las económicas aducidas por Albuquerque para la nueva aventura comercial hacia Malaca, planteándola en términos de cruzada: cerrarle el paso al Islam.

Pero es más fácil construir un imperio comercial que ganar un alma. Tras el habitual amago hacia el mar Rojo, Albuquerque llegó a Malaca en 1511. De sus 100 000 habitantes, 30 000 dispuestos para su defensa. Malaca sucumbió al segundo asalto —la proporción era de 1 a 20— el 11 de agosto de 1511. Pertenecería a Portugal durante 130 años. Su caída significó el más duro golpe para el sistema de comunicaciones musulmán, pero Albuquerque había llegado con 120 años de retraso. El control progresivamente extendido por toda Indonesia llegó a ser eficaz a nivel de gran comercio, pero el pequeño y mediano, especialmente el cabotaje de víveres, permaneció en manos de *moros.* La islamización de Indonesia, que comenzara a fines del siglo XIV de la mano de insólitos misioneros *mercanti,* continuó su curso.

El año de 1512 marcó el último y fallido ataque contra Goa, mientras se reafirmaba el control malabar. El samorín reconoció su derrota. Los portugueses construyeron una fortaleza en Calicut.

(El año 1513 fue el del gran proyecto, en el que ciertamente se con-

fiaba más en Lisboa que en la India. Veinte navíos, 1700 portugueses y 1000 mercenarios malabares pusieron proa al mar Rojo. En el plano de la guerra de la pimienta [32], 1513 marcó el tono mayor de la ofensiva cristiana, y el tono menor de la defensa musulmana.

En 1507 [33] había comenzado el bloqueo portugués del mar Rojo, bloqueo que dejaba filtrarse a más navíos, mercaderes de oro y de especias de los que llegaba a detener. En Sudán se sucedieron las derrotas a partir de 1510. En 1513, 1514 y 1515, con toda la India decantada hacia el cuarto noroeste bajo el puño de hierro de Albuquerque, nada pasó. Las galeras venecianas no se dirigían a Alejandría. La tesis simplista de la sustitución de la ruta portuguesa por la ruta mediterránea en el tráfico de especias, a la que Lybyer, Lane y Braudel hicieron justicia, fue realidad durante tres años.

Las comunicaciones se reanudaron en 1516, de momento con menos intensidad que antes de 1507. Alejandría y Venecia, junto con Lisboa, continuaron en el siglo XVI el aprovisionamiento de especias a Europa. Al bajar los precios y aumentar el consumo, la competencia originó, lógicamente, un sustancial aumento de la producción.

Ya hemos visto cómo Albuquerque con sus *fidalgos*, ante el fracaso de la ocupación de Adén, tuvo que conformarse con Ormuz, ocupada en 1515. En 1517 se deshizo el bloqueo portugués del mar Rojo y pronto no fue sino un recuerdo. V. M. Godinho ha aventurado una tesis, optando por su aspecto más extremo: «Estamos seguros de que un importante sector de la opinión portuguesa de la India se oponía al cierre definitivo del mar Rojo... Había demasiados intereses relacionados con la ruta de La Meca» [34].

Sin embargo, existían otras razones, especialmente el cansancio y la consciencia de lo imposible. La ocupación de Ormuz en lugar de la de Adén condujo a soluciones intermedias. Ormuz se apoyaba en Persia. Las contradicciones internas del Islam parecían aconsejar el *divide ut imperes* y no el enfrentamiento directo. El control de Ormuz, mercado principal de la plata, obligó a los musulmanes a limitarse al oro en todo el ámbito indio y chino. Ormuz, por fin, significaba el paso libre hacia La Meca.

4. La obra

a) *Duración.* — En Malaca, Indonesia, Malabar o el cuarto noroeste del océano Índico, la *Índia portugueza* permaneció mientras supo vencer y crear.

La realidad subyacente obligó a delimitar los campos de acción.

Es cierto que el control de los sectores más importantes quedó en manos de los portugueses, pero el Islam estaba en la India desde cinco siglos atrás. Controlaba Bengala desde el siglo XII y poseía lo esencial en Indonesia desde 1480. No se podía prescindir de los *mouros;* 2000 *fidalgos* no podían sustituir de la noche a la mañana a 500 000 *mercanti.* El Islam de los cielos monzónicos de la India y de Indonesia se mostró conciliador, así que los *fidalgos* organizaron la cruzada un poco a su pesar. Así fue como 60 % del gran comercio pasó a los cristianos, 40 % quedó para los antiguos circuitos; 90 % del comercio de base a los misioneros de los *sukhs* y 10 % para los mestizos cristianos cuando posteriormente proliferaron.

b) Osadía y realismo. — Intransigencia en lo esencial y conciliación en el detalle fueron los rasgos dominantes de la admirable obra del gran Albuquerque y su factor común con la otra Conquista, pese a las profundas diferencias de naturaleza entre ambas. Por lo demás, la dimensión minimiza el detalle.

Pizarro necesitaba a Manco Cápac, Valdivia sucumbió porque los araucanos no tenían palacios que ocupar ni correos para transmitir las órdenes de los nuevos amos. En el primer estadio de su irrupción planetaria, la más conquistadora de las civilizaciones coexistió con las «culturas», constituyéndose en cabeza y conservando cuerpo y miembros. Albuquerque tuvo que dejar abierta muy a pesar suyo la ruta de La Meca y por ella la de Alejandría. Las *naus* de la *Carreira da Índia* continuaron su aprovisionamiento en los mismos puntos que los barcos musulmanes, que seguían utilizando las viejas rutas. Primacía en Lisboa y en Amberes, sí, pero también fidelidad hacia los viejos clientes de la pimienta.

4. Las Molucas. China. Japón

1. El paraíso de las especias

Esta habilidad táctica tuvo la mejor de las contrapartidas: permitió a la *India* ir todavía más lejos, hacia las Molucas, China y Japón.

Los hombres de negocios del siglo XVI no consideraban a la pimienta como una verdadera especia. Elemento primigenio de la conservación de las carnes, la pimienta carecía del prestigio de las especias propiamente dichas, o de las drogas. V. M. Gondinho [35] ha evaluado la producción media anual negociable en Asia en unas 6000 t [36] en la época de Albuquerque.

La calificación alcanzaba por igual a la rústica pimienta en grano y a la larga, más refinada. En el pie de la escala de dignidades venía luego el jengibre, y la nobleza no se alcanzaba hasta llegar a la canela. Ésta era oriunda de Ceilán, pero más tarde se supo que se producía también en Malabar y en Filipinas. En la primera mitad del siglo XVI llegaron a desembarcarse en Lisboa hasta 25 y 40 toneladas.

Los mercaderes malayos solían decir que Dios había creado la isla de Timor para el sándalo, Banda para la macis y las Molucas para el clavero [37]. Las cifras de 10 t de macis y de 120 a 140 de nuez moscada parecen posibles aplicadas a la producción de Banda; en cuanto al clavo, exquisito fruto del clavero, Tomé Pires propone unos 6000 *bahars*, lo que significaría una producción entre 120 y 130 t anuales.

Los primeros productores eran Ternate y Nachien, con 1500 *bahars* cada uno; luego, Tidore y Motel, con 1400 y 1200 y finalmente Batjan con 500. Es posible que Tomé Pires exagerase sus evaluaciones, ya que no parece posible un nivel semejante después de 1512. Un siglo más tarde la producción de clavo apenas oscilaba entre 40 y 45 toneladas.

Entre 1500 y 1520 [38] y sobre una producción negociable del orden de 9500 a 10 500 t, la pimienta y el jengibre representaban 70 % del peso total (entre 6600 y 7500 t de pimienta y unas 300 de jengibre). Las verdaderas especias apenas representaban unas 3000 toneladas.

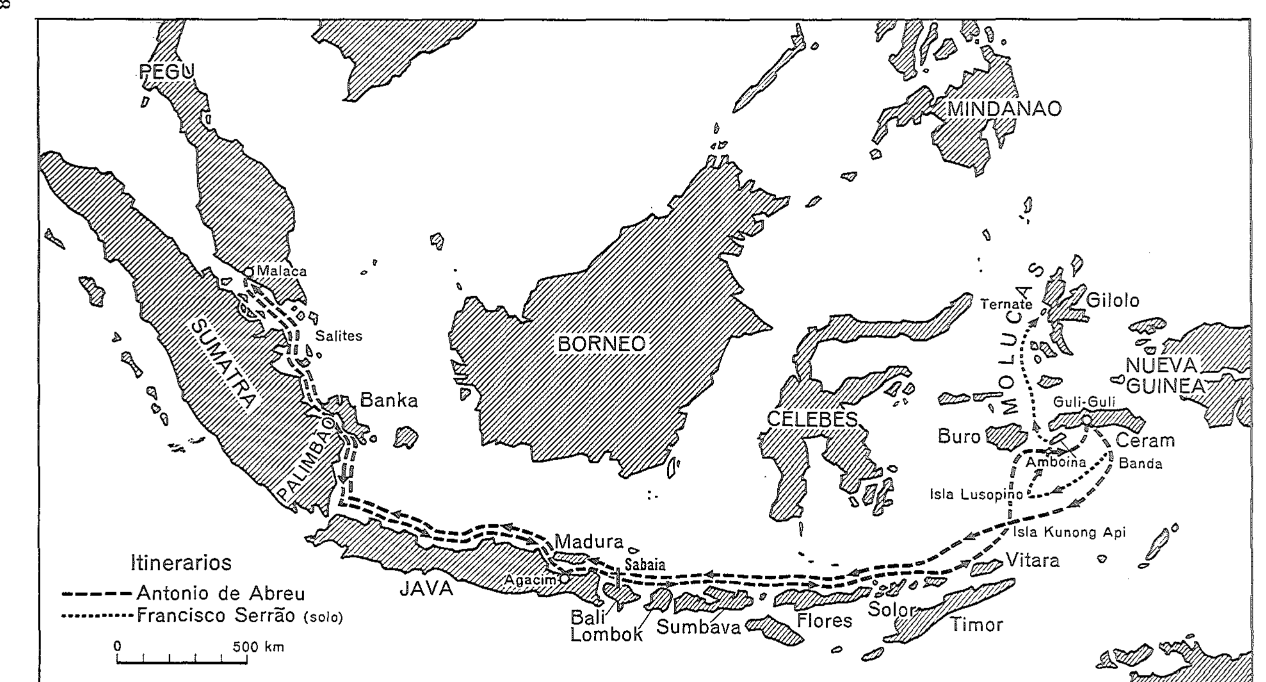
Entre 1600 y 1620, las 10 000 t pasaron a ser 18 300 y 19 000, debido, casi exclusivamente, al gran aumento de la pimienta.

Por último las drogas: los masticatorios, el betel, la nuez de areco, el opio, almizcle, zarzaparrilla, civeta, azafrán, áloe... y otros veinte productos más, a fines del siglo XV, alineados con la especiería fina.

A partir de 1460-1470 la búsqueda de las especias había pasado a sustituir a la del oro [39]. Vasco de Gama, a la pregunta hecha en castellano por un sefardí en la costa de Malabar: «—¿Qué venís a buscar tan lejos, en la India?», respondió: «—Cristianos y especias [40]».

Hacia 1490 ya se sabía que la especiería fina había que buscarla más allá de la India. Desde 1503-1504 los portugueses comenzaron a disponer de tiempo para recoger información sobre las Molucas, ya que detenerse en la costa de Malabar sería correr el riesgo de una decantación de la especiería fina hacia la ruta del mar Rojo, tan difícil de controlar. Progresivamente [41] se implantaron rutas de sustitución a partir de Ceilán y de las Maldivas; la ocupación de Malaca, en agosto de 1512, marcó la penúltima etapa.

El fin último, desde 1470-1480, de tantos esfuerzos serían las Molucas. João de Barros las enumera: «Ternate, Tidore, Montel ou Mantil, Maquiém e Ba-



Mapa 4. Itinerarios de António de Abreu y Francisco Serrão (1512). Insulindia y las Molucas (Según A. Baião [1706], II, págs. 140-141)

cham»[42], precisando que «todas juntas se conocen por Molucas (Maluco), como nosotros decimos Canarias, Terceiras o Cabo Verde...». Las Molucas, que quedaban implícitas en el Tratado de Tordesillas de 1494, estaban incluidas en la misión de Pero da Covilhã. Aparecen citadas, aunque indirectamente, en el *Regimento* del 5 de marzo de 1505[43] del primer virrey, Almeida: «... descobrir terras, como Malaca e outras».

«E outras»... Por un momento, Lisboa creyó en la existencia de un segundo territorio reservado.

Según Barros, la pequeña escuadrilla de Diego Lopes de Sequeira partió de Lisboa el 8 de abril de 1508. Se conservan sus instrucciones, fechadas al 18 de febrero del mismo año. Su ruta bordeaba Madagascar y, tras avistar Ceilán, llevaba hasta el estrecho de Malaca.

Más referencias: en abril de 1510 dos *armadas* partían para la India[44]. La más pequeña, al mando de Diego Mendes de Vasconcelos, tenía la misión de *descobrir Malaca*... («caso de que no lo estuviera ya»).

Malaca fue la base de reconocimiento y exploración de las islas de las especias. Tres navíos mandados por el *Capitão mor* António de Abreu partieron en los últimos meses de 1511, dedicando todo el año siguiente al reconocimiento del gran arco insular que constituía la cara septentrional del archipiélago indonesio.

No es difícil reconstruir el probable itinerario[45]. La escuadra entró en el estrecho de Sahem, bordeó la costa noroeste de Sumatra, luego el norte de Java y siguió costeando Bali, Sumbava y Flores. Antes de llegar a Vitara (Witar) puso proa al norte hasta Banda, donde António de Abreu adquirió un junco para sustituir el navío hundido de Francisco Serrão, lo que permitió a éste recorrer en solitario las Molucas. Al regreso, el junco se hundió a la altura de Lusopino. Trece meses después de su partida, António de Abreu llegó a Malaca, en diciembre de 1512.

Nueve años más tarde, la expedición de Magallanes llegaba a las islas de las especias durante la primera circunnavegación, provocándose una protesta diplomática[46] dirimida a favor de Portugal en 1529 en razón de su primacía. Dos nuevas reivindicaciones españolas, una después de 1565, fecha de la llegada de Legazpi a Cebú, en las Filipinas, y otra después de la unión de las dos coronas en 1581 fueron dejadas sin efecto. Como el problema jurídico derivado del Tratado de Tordesillas no tenía solución, se recurrió a la fuerza. Las posiciones de los portugueses en el archipiélago eran inexpugnables debido a que se apoyaban en una anterioridad de diez años, en su base de Malaca y en su red de alianzas indígenas: serían intocables hasta la llegada de los holandeses.

Durante los decenios siguientes terminó de perfilarse el archipiélago de la Sonda. En 1522 se alcanzó la costa australiana y en 1525, el Pacífico al este de las Molucas quedaba perfectamente explorado.

2. China y Japón

Una vez en Malaca, el encuentro con el mundo chino y con Japón vino por sí mismo. Hay testimonios sobre la presencia de juncos de Okinawa [47] en Malaca en los últimos meses de 1411. Los primeros portugueses desembarcaron en China en 1513; la fuente japonesa más digna de crédito [48] sitúa el primer desembarco portugués en Kiu-Siu, en las costas del daimio Tanegashima, el 23 de febrero de 1543.

Un mundo nuevo. Con el Japón, China comprendía 30 % de la humanidad. Quizá fuese la consciencia del hecho humano diferencial chino-japonés, o quizá fuese un lapso: lo cierto es que Albuquerque, antes de partir de Malaca a la *Índia* [49], dejó previstas expediciones de reconocimiento de las islas de las especias, hacia Pegu (Birmania) y hacia Siam, pero nada dispuso sobre China, tal vez reservándola para etapas ulteriores. Sin embargo, otro documento precisa que Albuquerque [50], excesivamente prudente, no deseaba superar los límites del Índico.

Hacia 1513, fecha por demás imprecisa [51], se organizó el primer viaje portugués a Cantón. Parece que en 1513, 1514 y 1515 se llevaron a cabo una serie de contactos en Lintsin, en el delta del río de las Perlas. La expedición de Fernão Peres de Andrade [52] partió de Malaca en junio de 1517 llevando a Tomé Pires como embajador, quien ha conservado en su *Suma Oriental* el relato detallado del acontecimiento. El silencio de Albuquerque de 1511 demuestra bien a las claras, sin embargo, que Malaca tenía muy poco o ningún interés en establecer contactos con China.

Pero los efectos de este primer contacto quedaron totalmente destruidos con la brutal actuación de Simão de Andrade (hermano de Fernão Peres), que mandó una escuadra de cuatro *naus* en 1519 y que podría explicarse por una identificación simplista de la China con la India y con el mundo malayo. Como Albuquerque había previsto, China sobrepasaba las posibilidades inmediatas de la *Índia portugueza*: el destino comercial China-Europa no encontraría su momento hasta el siglo XVIII.

Cantón se cerró a los portugueses, pues, durante mucho tiempo; hasta mediados del siglo XVI los contactos y los intercambios fueron muy limitados, pero los juncos chinos continuaron frecuentando Malaca como en el pasado. Ciertos acuerdos permitieron a unos cuantos aventureros portugueses y luso-malayos tocar en algunos puertos de las costas de Kuang-Tung, Fu-Kien, Che-Kiang y Ning-Po.

Por su parte, la *Índia portugueza* estaba muy ocupada, como ya sabemos, defendiéndose de la reactivación del océano Índico musulmán.

China y Japón constituyeron los objetivos terminales de la rápida conquista talasocrática de Oriente. La aventura, a un tiempo

comercial y misional, se desencadenó entre 1440 y 1565 [53]: el encuentro con Japón en 1542-1543, la toma de conciencia de las posibilidades que ofrecían el resquebrajamiento de las relaciones chino-japonesas. En 1549 san Francisco Javier se lanzó a la empresa misional que condujo a la creación, demasiado rápida como para cimentarse y permanecer, de una Iglesia que en treinta años llegó a agrupar casi dos millones de almas en la mitad sur del archipiélago.

Para las empresas europeas de los años 40, Japón fue sólo un subproducto del centro de interés chino, aunque cabría preguntarse hasta qué punto la aventura japonesa no fue el motor de la mutación de dicho centro de interés a mediados del siglo XVI. La fortuna de las misiones en Japón, las crecientes necesidades comerciales, el aprovisionamiento en seda china de los *daimios* del sur provocaron un fructífero esfuerzo en dirección a China.

3. Macao

En 1550, los negociantes y las autoridades de Malaca [54] obtuvieron de Cantón el permiso tácito para celebrar una feria anual en la isla de San Juan o de Shang Chuan, a 80 km de la futura Macao, adonde iría a morir san Francisco Javier en 1552, agotado por los trabajos de los tres últimos años de su vida en Japón. Cada año se montaban unas barracas para el período ferial, de agosto a noviembre, que luego se quemaban. La feria cambió de emplazamiento entre 1554 y 1555, situándose más al este, en el islote de Lampação. Fernão Mendes Pinto y el R. P. Melchior Nunes Barreto datan la llegada de los portugueses a Macao en noviembre de 1555. El Macao portugués nació, modestamente, del paso de la feria periódica a establecimiento permanente entre 1555 y 1558, y en este último año su importancia había superado a la de Lampação. La puerta de China [55] fue llamada gloriosamente *Povoção do Nome de Deos na China, Porto do Nome de Deos, Porto de Macao,* y recibió su título oficial de la puntillosa cancillería de Goa en 1586. *Macao,* Ciudad del Nombre de Dios en China, *Cidade do Nome de Deos na China,* se transformó pronto, a la manera cristiana, en *Cidade do Santo Nome de Deos na China.*

5. La conquista de los antiguos mundos a partir del Nuevo

El destino de Macao permaneció estrechamente ligado al de Manila y con él al de las Filipinas [56]. En otro lugar hemos establecido la estrecha correlación que une la coyuntura de la India portuguesa a Macao y la de América española a Manila, sobre el telón de fondo de la coyuntura demográfica [57] china, y de la coyuntura japonesa en el umbral de un aislamiento total que iba a durar dos largos siglos.

También desde España y desde América se intentó el control de los antiguos mundos, aunque con escasa fortuna. Los intentos atlánticos en dirección a Extremo Oriente dieron un solo fruto: la original construcción de las Filipinas, hasta hoy único enclave cristiano exterior a Europa y a sus proyecciones directas hacia los nuevos mundos.

Todo comenzó con la revisión de la bula *Inter Coetera* (1493) y el Tratado de Tordesillas (1494)[58], cuando el éxito de Colón parecía prometer a Castilla el reparto del mundo en exacta igualdad jerárquica con Portugal.

La irrupción hacia Extremo Oriente se inició desde dos plataformas geográficas distintas: las Indias, con Balboa y Cortés, y España de donde partió Magallanes.

Magallanes conocía bien el área de la Sonda[59], y puso al servicio del descubrimiento de la ruta más corta por el oeste toda la ciencia adquirida al servicio de la *Carreira da India.* Durante su juventud frecuentó las oficinas de la *Casa da Guiné e Mina* y de la *Casa da India,* y allí supo del mapa de Martim Behaim. Desde 1507 estuvo al servicio de Almeida, en la costa malabar, y formó en el equipo que efectuó el reconocimiento de Malaca en 1510 y que conquistó al año siguiente el *emporium* malayo. Fue miembro de la expedición de Francisco de Serrão y con ella recorrió el intrincado laberinto del mayor archipiélago del mundo. Pedro Mártir de Anglería tiene razón cuando precisa que Magallanes pasó siete años en la India portuguesa, de 1507 a 1514-1515.

Frustrado en sus ambiciones, llegó a Sevilla el 20 de octubre de 1517, asociándose con otro portugués, Julio Barbosa, con cuya hija casó en diciembre del mismo año. Logró hacerse oír del príncipe y consiguió armar una expedición de cinco naves con el encargo oficial de ir a buscar especias[60]. Salió de Sanlúcar el 20 de septiembre de 1519[61], y el 16 de marzo de 1521 la expedición, mermada pero animosa, avistaba las Filipinas. A 300 leguas del archipiélago de las Ladrones, en los 11° de latitud norte, se hallaba la isla de Samar; hicieron aguada en Omuhu tras un esperanzador contacto con los indígenas.

Allí estaban todos los productos que habían ido a buscar: canela, pimienta, jengibre, nuez moscada, macís, oro labrado; pero el idilio terminó frente a Cebú el 7 de abril de 1521, y unos días más tarde Magallanes encontraba la muerte por haber intentado mezclarse con demasiada prisa en el juego de las alianzas indígenas.

Hacía siglos que el archipiélago de las Filipinas, descubierto por la expedición española en abril de 1521, era centro de una importante red comercial con China por el norte y con los musulmanes de la Sonda por el sur. Los malayos de Cebú conocían la existencia de las Molucas —Magallanes lo supo antes de morir— y estaban al corriente de la toma de Malaca y de la llegada de los portugueses al archipiélago de la Sonda. Tras seis meses de peligrosos encuentros, la expedición llegó a Tidore el 8 de noviembre de 1521. Mermada y agotada por el largo viaje, debilitada por la partida de Juan Sebastián

Elcano, fue eliminada sin dificultad por los portugueses, respaldados por la cercana y tutelar Malaca.

Hasta 1529 la rivalidad por las islas se desarrolló en dos planos: el diplomático, puesto que las Molucas quedaban en el mismo centro del contencioso ibérico, y en el militar y comercial, con la expedición de Loaysa y la sintomática promoción de la España del Norte. Fray García de Loaysa recibió la misión de sacar partido del descubrimiento de Magallanes; la orden real, dada en Madrid el 5 de abril de 1525 [62], confería «al comendador de la orden de San Juan, fray García de Loaysa, natural de Ciudad Real» el significativo título de «Capitán General y Gobernador de las islas de Maluco».

No menos significativa fue la mutación cuantitativa de los medios: 7 naves y más de mil toneladas contra las 5 naves y las 450 toneladas de Magallanes. Loaysa partió en julio de 1525 y apenas pudo superar la prueba del estrecho, incurable debilidad de la ruta española hacia las especias. La flota, disminuida, desarticulada, logró atravesar el Pacífico, y sus supervivientes llegaban a las Molucas en noviembre de 1526. Ignoraban que Cortés había prometido ayuda a los náufragos del *Santiago*, desviado de su ruta a la salida del estrecho de Magallanes, promesa que sería el motor de la expedición de Saavedra [63]. A pesar de todo, los hombres de Loaysa consiguieron establecer, frente al fuerte portugués de Ternate, una base en Tidore que logró sobrevivir dos años, de 1527 a 1529.

Nueva España se había constituido en heredera de las aspiraciones a las que Carlos V renunciara, como lo demuestra la gran expedición de Villalobos desde Navidad. Sin embargo, desde 1542 se estaba gestando una transpolación de los centros de interés: el gran archipiélago del norte (las actuales Filipinas) dejó de ser sólo un cómodo medio de alcanzar las Molucas para pasar a constituir un fin por sí mismo y un excelente trampolín hacia China. Paradójicamente, la rivalidad de ambas rutas prosiguió: ruta portuguesa al sur y al este, ruta directa hacia el oeste. México se dejó tentar por el comercio de China, temporal negligencia de Malaca. Villalobos fracasó por decantarse demasiado al sur; por lo demás fue incapaz de encontrar una ruta transpacífica independiente del sistema portugués. Con Legazpi y, sobre todo, con Urdaneta, descubridor de la *Volta* del Pacífico, el México colonial dio cima a la operación Extremo Oriente: la colonización de las Filipinas.

Resumiremos a grandes rasgos la abundante documentación [64] sobre la materia. La operación «mexicana» de expansión comercial hacia Extremo Oriente coincidió con una mutación de la *Índia portugueza* casi en la misma dirección. El descubrimiento del inmenso universo chino constituyó el hecho dominante de mediados del siglo XVI. Que sepamos, no se ha llegado a despejar la incógnita de la rara simultaneidad del establecimiento de las dos redes de penetración desde Macao y desde Manila, ni la cronología que provocan: costas de África en el siglo XV, altiplanos americanos, océano Índico e Indonesia en la primera mitad del siglo XVI, universo chino, parada en el siglo XVII, continente americano e intensificación del comercio

con China e India en la segunda mitad del XVIII. Esta historia, efectivamente, se ha venido tratando desde el único ángulo de la artificiosa e inadecuada parcialidad de los Estados europeos.

Legazpi comenzó por elegir Cebú como primera base de ocupación y hasta 1568 se orientó hacia expediciones de tipo clásico que naturalmente fracasaron. A partir de 1569 la operación cambió de rumbo, y el genio de Legazpi se manifestó en la búsqueda de nuevos recursos, caminos y objetivos.

Cuando Legazpi murió, en 1572, Filipinas era una colonia de Nueva España. Urdaneta había descubierto el camino de regreso (el más largo y difícil), y a partir de 1568 se había hecho necesario contrarrestar la competencia peruana. Antes de la llegada de los españoles, las Filipinas constituían una base privilegiada del comercio chino. El oro y la plata eran objeto de intercambio según la *ratio*[65] más absurda desde el punto de vista de las normas occidentales. Su papel como base logística de la expansión misional hacia Extremo Oriente queda atestiguado por la abundantísima literatura misional.

Por eso la inserción española pasó por momentos críticos, como las numerosas revueltas de Parian, el barrio chino de Manila; el curioso ataque frontal de 1575-1576 o el caso Limahong. Limahong y sus hombres procedían de los sectores costeros mal controlados de la China meridional. Su ataque contra el norte de Luzón y Manila estuvo a punto de dar al traste con todo, y por un momento tanto en el centro de las Filipinas como en México y en España llegó a temerse por la pérdida de Luzón. Pero, sin que se sepa cómo ni por qué, la «armada» de juncos retrocedió ante la tenacidad de un puñado de defensores.

Gracias a las series fiscales de Contaduría[66] hemos establecido las orientaciones del comercio de las Filipinas. Sin embargo, el descubrimiento más extraordinario ha sido su perfecta conformidad con las notaciones de la coyuntura europea.

La característica principal es la coyuntura de treinta años. A 1565-1590 corresponde un rápido crecimiento por la preparación e iniciación de una Conquista relativamente incruenta, de tipo hispanoamericano, a la búsqueda de espacios y de hombres. Hacia 1590 puede decirse que la superficie efectivamente controlada oscilaba alrededor de los 150 000 km². Al sur, resistencia de los musulmanes de Mindanao y de Jolo, así como también de los pueblos primitivos del interior, que escaparon a la dominación; los mestizos malayos se sometieron sin resistencia. La población del territorio controlado parece oscilar alrededor de los 600 000 habitantes a principios del siglo XVII. La conquista quedó poco a poco asimilada a la evange-

lización, cuyo ritmo fue semejante al de la cristianización japonesa. Un primer período lento y falto de medios [67]; sólo un centenar de bautismos entre 1565 y 1570. En 1576 el archipiélago disponía de 13 misioneros agustinos, mientras el mediocre clero secular se limitaba a cubrir las necesidades de la colonia española. El cambio se produjo hacia 1578 con la llegada de los franciscanos y de un fuerte contingente de agustinos, seguidos de dominicos y jesuitas. De los 13 misioneros de 1576 se pasó a 94 en 1586 y a 267 en 1594. La frase que el R. P. Colin atribuyó a Felipe II adquirió plena significación: «El Señor Felipe Segundo... dezía que por una sola Ermita en que en Filipinas se conservasse el Santo Nombre de Dios gastaría la renta toda de sus Reynos». La curva de los bautismos viene a ser la de la auténtica conquista de las Filipinas: 100 en 1570, 100 000 en 1583, 170 000 en 1586, 280 000 en 1594, 322 000 en 1612 y 500 000 en 1626.

El período 1590-1620, período de conquista espiritual, fue también el del alza espectacular de todas las actividades, la misma cumbre de la prosperidad. El techo alcanzado en 1620-1650 correspondió a la destrucción del Japón europeo y cristiano, y a la caída de China con la invasión manchú. En 1650-1680, hundimiento: las Filipinas registraron la recesión mexicana y la catástrofe continental que afectó a la China meridional, con la que mantenían contacto directo. En 1680-1715, magnífica y anticipada recuperación; 1714-1750, larga mediocridad; 1750-1790, brillante fase ascendente. A través de la quizá deformadora coyuntura filipina se evidencia con claridad la dialéctica de tres conjuntos esenciales alrededor de Manila: América, China e India.

Insulindia constituía una constante mediocridad prácticamente inoperante y América una pesada reserva: el hecho dominante fue el aplastante peso de China. Su eclipse provocó la recesión filipina de 1620 a 1680. Mucho más tarde, hacia 1787, el auge de la India pese al handicap de la distancia, terminaría por igualar a China.

— Desde 1565 el círculo de la expansión europea quedó cerrado alrededor del mundo. La ruta occidental, más tardía a la conquista de tierras y hombres, terminó por alcanzar el empuje de la oriental, que se había contentado con una nueva urdimbre de rutas comerciales

— El ritmo occidental fue más sostenido; la expansión se recuperó tras la larga «respiración» del medio siglo posterior al fin de la Conquista, culminando alrededor de 1610-1620.

— Por el contrario, la *India portugueza* creció de golpe, de modo que ya no fueron superados los niveles de las especias alcanzados en el decenio 1511-1520. La apertura de Extremo Oriente entre 1540

y 1550 corresponde más o menos a la segunda fase de la explotación americana, pero su volumen no compensó la lenta y sustancial descalificación del Índico.

En resumen: la ruta del Atlántico transversal, América y sus proyecciones se mantuvieron en alza hasta principios del siglo XVII; la ruta del Cabo, la del Atlántico meridiano, el Índico y sus ramificaciones extremoorientales osciló alternativamente arriba o abajo de una horizontal después de 1540-1540. El desnivel quedó circunscrito al despegue: si la India constituyó la prolongación de África, fue la pletórica recién nacida América la que iba a marcar las pautas.

NOTAS DEL CAPÍTULO II

1. P. CHAUNU [810], págs. 256-260; F. BRAUDEL [709], pág. 282.
2. Lo que setenta y cinco años antes había descorazonado a los veleidosos almirantes chinos del Imperio de los Ming llegados a la costa de Mozambique, antes de que los marinos de Enrique el Navegante consiguieran superar el obstáculo del cabo Bojador (P. CHAUNU [810], pág. 172.)
3. *VI Coloquio* [185], págs. 49 y ss., y P. CHAUNU [810], II parte, cap. II, págs. 220-222.
4. El *Kamal*, la rosa azimutal sideral.
5. P. CHAUNU [810], págs. 69-96.
6. J. CORTESÃO, *Descobrimentos* [1757 *bis*] (t. II, págs. 173-177), lo describe a su manera, quizá un poco dura: «En resumen, los navegantes portugueses encontraron realizado en el océano Índico el trabajo que se habían visto obligados a realizar en el Atlántico. Allí no hubo descubrimiento en la auténtica acepción del término, a excepción de Nueva Guinea y de Japón».
7. *Ibíd.*, pág. 174.
8. *Ibíd.*, págs. 174-175.
9. Las víctimas de la contaminadora presencia de los españoles fueron sobre todo los amerindios. En este caso, al contrario, el medio era patógeno para el intruso.
10. Cf. más abajo, II parte, cap. II, págs. 178-183, y P. CHAUNU [810], páginas 267 y ss.
11. Partiendo de que el tipo de comercio que se efectúa impone una tendencia y, por lo tanto, domina.
12. Cf. más arriba, I parte, cap. 1, § 2, págs. 7-9.
13. *Ibíd.*
14. *Expansão* [1706], t. II, pág. 365.
15. Citadas por J. CORTESÃO [1757 *bis*], t. II, pág. 182.
16. J. CORTESÃO [1757 *bis*], t. II, pág. 183.
17. J. CORTESÃA [1757 *bis*], t. II, pág. 184.
18. J. CORTESÃO [1757 *bis*], t. II, pág. 184.
19. *a*) En 1502, con la partida de la potente armada. La lucha armada se aceptó, aunque el océano Índico era aún considerado como una prolongación de Guinea. Las normas aplicadas al oeste africano determinaron la política a seguir en la India.

b) El cambio de 1505: con la misión de fray Mauro en Europa, se había hecho preciso crear una situación irreversible. Don Francisco de Almeida, *Capitão mor*, recibió el significativo título de virrey para el período de 1505-1509, pero sobrevino el fracaso de Almeida en el mar Rojo. Su concepción quedó limitada al eje de aprovisionamiento Deccán-Mozambique; sin embargo, emprendió la construcción de factorías fortificadas en el este de África y en el Deccán.

c) El gran giro de 1509 fue, con el virreinato de Afonso de Albuquerque (1509-1515), el de la fundación del gran imperio: *O estado da India*, fundamentado en sus tres pilares de Goa, Ormuz y Malaca. Abrió las puertas a más de un siglo de dominación portuguesa en el Índico y a cuatro siglos y medio de dominación europea.

21. J. Cortesão [1757 *bis*], t. II, págs. 191 y ss.
22. V. M. Godinho [1784], 1959, págs. 696, 953-957.
23. J. Cortesão [1757 *bis*], t. II, pág. 193.
24. V. M. Godinho [1784], 1959, pág. 102.
25. J. Cortesão [1757 *bis*], t. II, pág. 194.
26. Veamos la estadística confeccionada por V. M. Godinho [1784], pág. 923. Llegada de especias de la *India portugueza* a Lisboa (quintales de especias y de drogas):

1501	> 3075	1519	37 533,5
1502	> 1550	1523	12 010
1503	30 a 35 000	1526	> 22 390
1504	12 035	1530	17 164
1505	> 23 122	1531	20 586
1506	> 25 000	1547	41 264
1513	18 690	1548	26 637
1514	14 281	1594	21 679
1515	30 780,5	1596	18 131
1517	48 085,5	1597	21 299

27. J. Cortesão [1757 *bis*], t. II, pág. 195.
28. La ruta de Damasco controlada por Ormuz era una ruta muerta desde hacía dos siglos. Su eventual reactivación sólo podía representar una amenaza pasajera.
29. M. A. P. Meilink Roelofsz [1838], págs. 14 y ss.
30. M. A. P. Meilink Roelofsz [1838], pág. 13, según B. Schrieke y J. C. Van Leur.
31. *Ibíd.*, págs. 20 y ss.
32. La expresión es de Kammerer [1808].
33. V. M. Godinho [1784], págs. 983 y ss.
34. V. M. Godinho [1784], pág. 1004.
35. V. M. Godinho [1784], pág. 735. Sus evaluaciones, inspiradas en Tomé Pires, son quizá demasiado generosas. Pero la información es excelente y la crítica rigurosa.

36. De 32 200 a 35 200 *bahars*, es decir, de 113 233 a 125 617 quintales, o de 5820 a 6450 toneladas.
37. Canela, clavo y macis alcanzaban precios similares en El Cairo.
38. V. M. GODINHO [1784], págs. 752-753.
39. P. CHAUNU [810], pág. 88.
40. Álvaro VILHO, *Roteiro*, pág. 40, ed. FONTOURA, citado por V. M. GODINHO.
41. Véase más arriba, págs. 70-71.
42. *Expansão* (A. CORTESÃO [1706], t. II, pág. 129.
43. *Ibíd.* [1706], pág. 138.
44. *Ibíd.*, pág. 140.
45. *Ibíd.*, pág. 142.
46. P. PASTELLS [1590]; BLAIR y ROBERTSON [1579].
47. C. R. BOXER, *Christian Century* [1721], pág. 14.
48. *Ibíd.* [1721], pág. 26.
49. *Expansão* [1706], t. II, pág. 163.
50. João MENDES DE VASCONCELOS a DON MANUEL, 30 de agosto de 1512, *Alguns documentos do Arquivo Nacional da Torre do Tombo*, págs. 194-195, citado por A. CORTESÃO, *Expansão* [1706], t. II, pág. 163.
51. *Expansão* [1706], t. II, pág. 164; C. R. BOXER, *Fidalgos* [1719], pág. 2.
52. Paso de la iniciativa privada a la gestión oficial.
53. L. BOURDON, *Compagnie de Jésus au Japon* [1715]; P. CHAUNU, *Annales, E.S.C.* [1743], 1950, n.º 2; T'IEN TSE CHANG, *Sino-Portuguese Trade* [1740]; C. LE GENTIL, *Fernão Mendes Pinto* [1816]; C. R. BOXER, especialmente, *Fidalgos* [1719], y *Christian Century in Japan* [1721].
54. Más especialmente, T'IEN TSE CHANG [1740], y C. R. BOXER, *Fidalgos* [1719], pág. 3.
55. Macao, O-mun, Puerta de la Bahía, *A-ma-o* o *Ama-ngno* (en cantonés), la bahía de *Ama*, cuna de aquellos marselleses de la China, *Ama*, diosa de los marinos.
56. C. R. BOXER, *Great Ship* [1726]; P. CHAUNU [1745], Manille et Macao; P. CHAUNU, *Pacifique* [1742], tomos I y II.
57. L. DERMIGNY [1769] y PING TI HO [1871].
58. P. CHAUNU [810], págs. 130-132.
59. PASTELLS [1590], I, págs. 44 y ss.
60. PASTELLS [1590], I, págs. 78-79. Sin salirse del dominio español, precaución oratoria sin alcance real.
61. H. y P. CHAUNU [767], t. II, págs. 104-105.
62. PASTELLS [1590], I, págs. 112 y ss.
63. Cuatro expediciones intentaron llegar al archipiélago desde América, estableciendo las bases para la consecución final: Gil González de Ávila, salido de Panamá a principios de 1521; Saavedra en 1527, la de Pedro de Alvarado, que salió de las ciudades de Guatemala, y la de Villalobos en 1524.
64. *Ultramar* [178]; PASTELLS [1590]; BLAIR [1579]; Mariano CUEVAS [1761]; P. CHAUNU [1742]. Urdaneta había participado en la expedición Villalobos de 1542. Los preparativos comenzaron en 1559, tras un largo período de incubación. La razón del auge de las especias hacia 1560, aducida en la correspondencia, sitúa el acontecimiento. La operación fue querida y

conducida por y desde América y no desde Europa, en el momento en que el descubrimiento del espacio comenzaba a dejar paso a una mayor utilización de los hombres y de las cosas.

65. De 1 a 2; de 1 a 4: las fuentes no concretan.

66. P. CHAUNU, *Pacifique* [1742], I y II.

67. John LEDDY PHELAN, *The Hispanization of the Philippines* [1870], pág. 56.

Capítulo III

La organización de los imperios

Rutas, espacios, hombres. El proceso de difusión del Extremo Occidente cristiano condujo indefectiblemente a una construcción política. El Estado estuvo presente en el momento de la exploración y de la conquista. En mayor o menor grado, su papel permanece en la sombra. Pero sin el Estado, la expansión no hubiera perdurado, porque sólo conserva aquello que toma a su cargo.

En consecuencia, asistimos a una escalada sistemática del Estado europeo fuera de Europa desde comienzos del siglo XV hasta fines del XVIII. Llamaremos «Imperio» a estas construcciones, tendidas sobre los océanos Atlántico, Pacífico e Índico.

Únicamente hubo dos Imperios. Los esfuerzos de Francia e Inglaterra apenas lograron frutos antes del siglo XVII. La expansión holandesa sólo tomó impulso muy a fines del XVI, y tanto en razón de la peculiar estructura de las Provincias Unidas como de los avances del capitalismo neerlandés, el Estado quedó marginado por una construcción autóctona: la gran compañía de monopolio. La Compañía de las Indias Orientales se creó en 1602, la de las Indias Occidentales en 1621. Su historia se nos escapa. Sólo dos Imperios, pues, las precedieron; atravesando la modernidad de parte a parte, servirán de modelo a las construcciones de los europeos del norte, incluso durante el pleno dominio de éstos. Los Imperios del siglo XVI son los dos Imperios ibéricos.

Una ponderación global. — ¿Qué es lo que había tras ellos? No lo sabemos, pero no hay duda de que, si quisiera afrontar su auténtica problemática, cierta historiografía hallaría un amplio campo de investigación para llegar a la respuesta. A lo sumo, podemos proponer ciertos datos de índole volumétrica.

Estos Imperios se componían de espacios marítimos, de espacios terrestres, de volúmenes de intercambios y de hombres.

En primer lugar, de espacios marítimos.

Se trata de una noción esencial. Los Imperios ibéricos se estructuraron alrededor de un Atlántico trapezoidal, alrededor de un Atlántico prolongado en el sentido de los meridianos, alrededor de un doble esquema triangular en el Índico y de un trapecio en el Pacífico.

El Atlántico trapezoidal enlazaba Sevilla [1] con América: cerca de 20 millones de kilómetros cuadrados. El Atlántico meridiano unía Lisboa con África y con Brasil, entre 10 y 15 millones de kilómetros cuadrados; espacio a la vez razonable y generoso, quince veces el del Mediterráneo. Unidos el Pacífico y el Índico llegaron a sumar entre 150 y 200 millones de kilómetros cuadrados, de los que 30 o 40 se frecuentaban con regularidad. En total, los dos Imperios ibéricos se «anexionaron» un espacio líquido de 70 millones de kilómetros cuadrados; es decir que, en realidad, sus navíos nunca sobrepasaron dos amplios surcos que cubrían 60 o 70 millones de kilómetros cuadrados.

En lo que concierne al Atlántico de Sevilla, hemos anotado 17 967 unidades-viaje entre 1506 y 1650, que podrían llegar a ser 25 000 [2] contando con las no controladas. Desde luego, se trata de un mínimo. Vitorino M. Godinho [3] anota 912 partidas de Lisboa y 772 llegadas entre 1500 y 1635, respecto a la India portuguesa. El movimiento anual del puerto de Manila era de 30 a 50 unidades a fines del siglo XVI [4]. En cuanto al Brasil, 10 000 unidades, y a África de 3 a 4000. En total, entre 1500 y 1650, los espacios marítimos de los Imperios ibéricos fueron surcados por 40 o 45 000 unidades-viaje. Un viaje duraba de 2 a 4 meses, lo que totaliza unos 3 000 000 de jornadas de navegación/navío. Entre 1500 y 1650 hay 53 780 días; es decir, que, sobre 70 millones de kilómetros cuadrados, resulta una media de 60 navíos en navegación. A pesar de la heterogeneidad de los espacios, de que la navegación se efectuaba durante un período máximo de seis meses, y de que se navegaba en flotillas, el absurdo promedio subsiste; los océanos imperiales se veían guardados, entre 1500 y 1650, por un navío diario por cada 1 200 000 km^2. Algo objetivamente irrisorio.

¿Es que habrá que admirarse de que los imperios llegaran a constituirse? Los navíos musulmanes, los juncos, la pequeña navegación interinsular o, de vez en cuando, de Canarias a las Antillas, formaban una presencia de 40 millares más de unidades que añadir a las 40 000 imperiales.

Ningún riesgo de interferencias, pocas probabilidades de coincidir. No se pudo cerrar a los moros la entrada del mar Rojo, como

no pudieron los galeones cerrar el mar de las Antillas a los Hermanos de la Costa. En el mar, los Imperios fueron entidades fugitivas, enmascarada su impotencia tras falsos rigores jurídicos.

La documentación podría proporcionarnos las respuestas con bastante precisión, a base de un arduo trabajo y un poco de imaginación [5]. El único riesgo sería el de exagerar las apreciaciones. Hacia 1600, el imperio español cubría algo más de 2 millones de kilómetros cuadrados en América [6] y 200 000 en las Filipinas; Brasil y las costas de África no sobrepasaban los 100 000 km^2 de auténtica posesión, mientras que la *Índia portugueza* apenas era aún una zona de influencia. Total, cerca de 2 500 000 km^2. En el interior, toda una gama, desde el sector europeo criollo, hasta las zonas amerindias cotizando un tributo recognitivo e intermitente. Más allá de estos 2,5 millones de kilómetros cuadrados americanos, zonas recorridas, atentas, a la espera, sin hostilidad declarada, como en el caso de un sector del macizo brasileño, del norte de México, un millón, millón y medio de kilómetros cuadrados...

Y ¿cuántos hombres?

Dejemos de momento el inmenso problema de las poblaciones indígenas. Se estima que, en 1600, los europeos fuera de Europa se aproximaban a los 200 000, frente a poblaciones indígenas 50 y 100 veces más numerosas en los espacios directamente controlados. La proporción es como la del navío por millones de kilómetros cuadrados en el Océano de los Imperios. La igualdad Europa europea-Europa extraeuropea es una falsa igualdad y habría que ser muy ingenuo para ponerlo en duda. Pero a los Imperios les había faltado el tiempo, y por ello debían rendir cuentas. Los Imperios fueron cuerpos flojos y lasos, en estrecho engranaje con los duros cuerpos de las metrópolis: tal es la primera ley de estos cuerpos políticos.

1. La creciente participación del Estado

La segunda ley es la de la creciente participación del Estado. Es cierto que Holanda inició, a principios del siglo XVII, una experiencia ampliamente superada por los ibéricos. Las grandes compañías demoraron la participación del Estado en la empresa colonial. No obstante, la validez de la ley subsiste a corto y a largo plazo en el seno de un sistema de expansión.

1. En la Conquista

Debemos resaltar dos puntos fundamentales. Los Estados ibéricos (Castilla a la cabeza, después Portugal y, en menor grado, Aragón y Cataluña) poseían experiencias recientes en cuanto a expansión territorial. Este tema, hasta ahora ampliamente desarrollado [7], debe manejarse con prudencia. Entre la Reconquista, la Conquista y la exploración de las costas africanas hay una sucesión temporal y un cambio de fuerzas y de motivaciones. Pero la ruptura es sustancialmente profunda en el orden de las técnicas y de los medios.

En el caso de las islas, especialmente del archipiélago canario [8], la intervención directa de la Corona de Castilla fue tardía. Las Canarias tardaron un siglo en ser descubiertas, conquistadas y colonizadas; por lo demás, la Corona se limitó a ejercer un lejano arbitraje o una cobertura diplomática, y el establecimiento de la administración real fue posterior al descubrimiento y colonización de América, consecuencia de la importancia de las Canarias como escala obligatoria para todas las rutas con destino al Nuevo Mundo. Prácticamente, las Canarias pasaron a ser controladas por oficiales reales casi al mismo tiempo que las Antillas y Nueva España.

La conquista y la primera colonización del archipiélago canario fue obra de iniciativas privadas. El otro extremo es la gran mutación reconquistadora [9] de Castilla en el siglo XIII, que dejó al Estado la mejor parte. No obstante, recordemos el papel de los caballeros del Norte, la repoblación y explotación de los nuevos territorios y, sobre todo, el papel de las grandes órdenes militares: Calatrava, Santiago, Alcántara y la más modesta orden aragonesa de Montesa, que constituyeron Estados dentro del Estado antes de que los Reyes Católicos lograsen captar para sí este enorme poder. En cuanto al Estado portugués, bien pronto contó con una agencia espacial con que ejercer su control: la *Casa da Guiné.*

¿Será preciso buscar, como Nunes Dias [10], los orígenes remotos del monopolio de la Corona sobre el comercio de África? En lugar de valorar precedentes discutibles, vale más mirar el peso de la empresa, y el conjunto de los esfuerzos que la impulsaron. Para Portugal, frenado por el avance castellano de la Iberia musulmana, el descenso a lo largo de las costas de África fue el sucedáneo de la guerra de reconquista, asunto exclusivo de la Corona por excelencia.

Una salvedad: el largo paréntesis del Navegante, entre 1415 y 1460, durante el cual la conquista del comercio africano se dejó, en gran parte, en manos del Algarve. El Estado portugués, a quien correspondía soportar el peso del descubrimiento y de la conquista

de las costas africanas, poseía una estructura todavía arcaica. En la delegación a Enrique el Navegante hubo dos etapas: una delegación parcial, entre 1415 y 1443, y otra exclusiva, a partir de 1443 [11]

Pero cuando el negocio africano se transformó también en asiático, la Corona asumió automáticamente su control. La conquista de Asia no conoció el estadio preliminar de los conquistadores. Siendo la empresa portuguesa más antigua, era lógico por demás que el proceso de captación estatal fuese mucho más avanzado.

Segundo punto fundamental. — No hay que perder de vista el hecho de que los Estados ibéricos surgidos de la Reconquista estaban en período de formación al sobrevenir la ocupación de las islas y de las costas de África. A fines del siglo XVI, la administración real directa (el *Realengo*) apenas afectaba a poco menos de los dos tercios de la superficie del reino, mientras el resto permanecía exclusivamente en manos de la aristocracia. En la corona de Aragón, la proporción era inversa. Cuando comenzó la Conquista, a fines del siglo XV, los Estados ibéricos aún debían rescatar casi 45 % de su territorio de manos de una aristocracia cuyos inmensos dominios escapaban, por lo general, a la administración real.

Ante aquellas islas y continentes *por ganar*, era evidente el planteamiento de una alternativa. Para la Corona era más tentador decantarse hacia las ventajas de una soberanía ambigua que hacia las de la administración directa. Con ello la conquista española se situó en un plano regresivo respecto de la portuguesa, ya que la participación del Estado quedaba más atenuada. Pero no se adoptó esta postura tras un esfuerzo consciente y premeditado. Por el contrario, la Corona castellana, beneficiada por un conjunto de circunstancias favorables [12], se apresuró a aceptar lo que se le propuso. Las Capitulaciones de Santa Fe dieron lugar a exorbitantes privilegios: el Almirante recibió casi todos los de un Estado patrimonial dentro del Estado en cuanto a las islas y los territorios a descubrir. Quizá no se supo ver el precedente portugués de Enrique el Navegante; lo cierto es que las Capitulaciones provocaron en el Nuevo Mundo una situación análoga a la dominante en África de 1443 a 1460. Entre 1492 y 1499, el privilegio se mantuvo sin merma alguna, como un paralelo colombino del «estado patrimonial» de Enrique el Navegante en África. El hecho de que el prototipo portugués y el español se llevaran cincuenta años corresponde al encadenamiento lógico de las cosas.

2. El período de los empresarios de conquista y de colonización

La Conquista se había llevado en régimen de capitulación: el rey vendía su arbitraje y su protección a un conquistador que, en principio, se ocupaba de todo y obtenía la mayor parte de los beneficios. Pero no ocurrió así en el arquetipo de Santa Fe, negocio ruinoso, que la Corona, como ya hemos recordado [13], se aplicó a desmantelar en un proceso que duró medio siglo. El descubrimiento y la conquista de la ruta occidental sobrepasaron las posibilidades de Colón. Las fuentes no coinciden [14] respecto al coste del primer viaje (entre 1,4 y 2 millones de maravedíes), pero están de acuerdo en cuanto a las partes respectivas en la financiación: un millón de la Corona y medio de la empresa privada. A partir del segundo viaje, la participación directa de la Corona fue aún más importante. Estamos ante el origen del arquetipo de la más antigua de las instituciones: la *Casa de la Contratación,* trazada sobre el modelo portugués de la *Casa da Guiné.*

No obstante, las dos primeras expediciones de Colón constituyeron una excepción. Una vez la empresa en marcha, la Corona rehusó comprometerse para el futuro, y, a diferencia de la exploración portuguesa, la Conquista española posterior a Colón sería obra de la iniciativa privada. Recientemente, y para un sector espacial limitado, Mario Góngora [15] se ha hecho cargo del problema de la financiación de la Conquista. Forzando los términos de su tesis, se puede afirmar que la Conquista surgió de la colonia, mejor que la colonia de la Conquista. En su origen, la banda, la cabalgada, la empresa conquistadora; por tanto, la Conquista estuvo estrechamente relacionada con la evolución de Santo Domingo. Al sobrevenir las Capitulaciones de Santa Fe y el gobierno exclusivo del Almirante, esta isla se transformó en una factoría monopolista. Juan Pérez de Tudela Bueso [16] es el historiador de la empresa y de su fracaso. «En Santo Domingo» —afirma vigorosamente Mario Góngora [17]— el hecho primordial es la transformación, en pocos años, de la factoría en una colonia.» Esto tuvo que realizarse previa toma de responsabilidades por parte del Estado. Manuel Giménez Fernández [18] ha demostrado los antecedentes, las relaciones personales y los orígenes sociales y religiosos de los primeros funcionarios de Santo Domingo: un grupo de aragoneses y castellanos, por lo general de origen judeocristiano, unidos por múltiples lazos de parentesco, de clientela y de intereses.

Pero a pesar de la intervención del rey en la primera colonia,

la conquista permaneció totalmente fuera de su alcance. Mientras el Estado portugués contribuía a crear el Imperio portugués, el Estado castellano se contentaba con organizar el inmenso Imperio legado por la Conquista. Sin que llegase a significar una total inhibición, el Estado se limitó a desempeñar un papel marginal de arbitraje. Los funcionarios intervinieron sólo en el momento más delicado: el del reparto del botín de la Cabalgada [19]. Las normas medievales persistieron, pero los problemas comenzaron a surgir.

Quince o veinte años después de la conquista, la verdadera construcción del Imperio se presentaría, en América, excepcionalmente difícil.

3. El caso portugués

En el inicio de la construcción imperial existió, pues, un período de predominio de la iniciativa privada. El texto de la Capitulación regulaba las relaciones entre los grupos y el Estado, pero este esquema no se aplicó por igual en el caso portugués y en el español. Es válido fundamentalmente para las islas portuguesas y para Brasil; el África portuguesa era un negocio demasiado grande y Portugal un país demasiado pequeño como para que una empresa semejante pudiera desenvolverse fuera del Estado. El patrimonio de Enrique el Navegante no es sino un episodio hacia el monopolio real, una modalidad propia de aplicación en el cuadro arcaizante de un Estado feudal. La primera etapa parece situarse hacia 1443, cuando Enrique el Navegante obtuvo el monopolio completo del descubrimiento y de su explotación. Desde luego, el paso de la delegación a la Corona no se realizó sin obstáculos. Pero, a partir de 1474, el descubrimiento y su explotación quedaron bajo directo control de la Corona; por lo tanto, el año de 1474 marcaría, por así decirlo, el punto de partida del Imperio portugués. La construcción del Asia portuguesa después de esta fecha, concebida como lógica prolongación de África, no conoció el régimen de capitulaciones. A grandes rasgos, el año 1474 portugués correspondió al 1530 español, con una línea evolutiva muy semejante. Una vez más nos hallamos ante el desnivel estructural de cincuenta años.

Este primer Imperio portugués [20] de Asia y de la ruta de las Indias se construyó en su totalidad entre 1480 y 1515. Comparado con la posterior construcción española o con la del Imperio portugués en Brasil, se presentó relativamente fácil: una red de rutas apoyadas en factorías, pocos hombres y pocos espacios, pero muchos productos e intercambios. Todo lo cual explica su rápida evolución ha-

cia el total control administrativo y proporciona las claves de un proceso evolutivo llevado a término en muy corto plazo: simplicidad y anterioridad.

En Santo Domingo, en la costa del Brasil y, *a fortiori*, en los altiplanos amerindios, el Imperio tuvo necesariamente que contar con los hombres.

El caso de Brasil se insertó en el molde americano a partir de 1530. Durante un primer período, de 1501 a 1530, Brasil había sido para Lisboa poco más que una mera escala, como los sectores menos fértiles de las costas africanas. Pero a causa de la distancia su defensa de las incursiones extranjeras comenzó a revelarse como mucho más difícil que la de las costas africanas, y entre 1501 y 1530 las visitas francesas a las costas del palo brasil habían igualado ya a las portuguesas en cuanto a número y a importancia comercial. De ahí que durante esos primeros treinta años su papel se redujese al de una teórica factoría de monopolio de tipo africano.

El rey, ocupado en el desarrollo de la nueva ruta índica de las especias, dejó en manos de la iniciativa privada este fragmento de la costa brasileña: flamencos holandeses, negociantes de Burgos, venecianos y franceses. La baja rentabilidad del palo brasil y el riesgo de guerra no compensaban del precio de transporte, y las condiciones de la explotación no permitían soportar el dispendio de una navegación en flotillas.

Pero la escala de Brasil era una garantía más en la ruta de las Indias, y el Imperio portugués de las Indias orientales no se aventuró a su posible pérdida. Esto explica la decisión de una colonización sistemática sobre el patrón de las islas atlánticas y de la América española.

La decisión colonizadora se produjo alrededor de 1530, al término de un prolongado esfuerzo por liberar las costas brasileñas de las hipotecas extranjeras. Iniciada en 1515-1516 con la expedición de Cristovero Jacques, culminó con la de Martim Afonso de Sousa. Éste, por la Capitulación del 20 de noviembre de 1530, logró adjudicarse amplios poderes comparables a los de Colón en virtud del texto de Santa Fe. E. M. Lahmeyer Lobo [21] destaca que el paralelo entre M. A. de Sousa y Colón es más preciso en materia de jurisdicciones, puesto que ambos podían designar a todos los funcionarios. Los resultados obtenidos por su expedición a partir de 1531 fueron considerables, y para su consolidación sobrevino la implantación permanente.

Para obtener resultados con el mínimo gasto, Juan III procedió por concesiones, *donatários* o capitanías. La costa de Brasil se dividió en cierto número de feudos confiados a grandes señores, a cuyo cargo estaba asegurar la defensa y poblar el interior. El arque-

tipo estuvo representado por la concesión otorgada a Duarte Coelho, con fecha del 10 de marzo de 1534[22], «dez legoas[23] de terra ao longo da costa da dita capitanya e gouvernança e entraram pelo sertam tanto quanto poderem entrar...». La donación del 10 de marzo proliferó, y en poco tiempo la costa de la América portuguesa quedó dividida en doce feudos. El *Quién es Quién* de la aristocracia portuguesa se vio allí plenamente representado.

Duarte Coelho se hizo cargo de la capitanía de Pernambuco[24]; Francisco Pereira Coutinho se quedó en Bahía, y Martim Afonso de Sousa en San Vicente (a la altura de São Paulo). Sólo la primera y la última prosperaron gracias a la caña de azúcar, pero su balance bastó para decidir a la Corona e encargarse directamente de la colonización y administración a partir de 1549.

El nombramiento de Tomé de Sousa como gobernador general el 7 de enero de 1549 marcó el cambio de rumbo[25]. Sus títulos merecen recordarse: «Capitão da dita provoaçao da Baya e governador geral da dita capitania e das outras capitanias e terras da dita costa...». La demarcación geográfica de las capitanías se respetó, pero su control se fue centralizando progresivamente, de manera que sin llegar a revocar los privilegios económicos otorgados, el rey retenía para sí las regalías cuya adjudicación quedaba poco clara. A excepción de Coelho, los *capitão-mores* se dejaron despojar sin resistencia. El joven, débil y pequeño Brasil dobló el cabo de la administración directa establecida en América española por la instauración de las Audiencias y los virreyes con veinte o treinta años de retraso.

José Honorio Rodrigues[26] insiste sobre las grandes etapas de la construcción administrativa, espiritual y política de la América portuguesa de la segunda mitad del siglo XVI. La llegada de los jesuitas, verdaderos artesanos del Brasil, dejó una firme impronta en la vida espiritual e intelectual de la colonia. A esta orden pertenecería, años después, el gran Vieira.

2. La población indígena en la América española: la encomienda

El gran problema de la población indígena se planteó precisamente en la América española. La factoría de monopolio pronto comenzó a decaer: el oro era su único producto, y al agotarse las reservas hubo que comenzar a pensar en la recolección, así que la conquista pasó a ser el reparto entre los participantes de un privilegiado botín: los indios.

Sobre esta realidad económica se edificó la impresionante construcción jurídica de la encomienda. Significaba el recurso al derecho señorial. El beneficiario del repartimiento se encontró convertido en delegado de todos los poderes reales sobre sus indios.

Veamos su génesis [27]. En 1495-1496 Cristóbal Colón había impuesto a los indios mayores de 14 años de Cibao y de La Vega, así como a la totalidad de los habitantes de los distritos mineros, un tributo en oro que el rey debía percibir cada tres meses. Durante el bienio 1497-1499 se impuso la prestación personal en forma de trabajo agrícola y de búsqueda de oro a los indios de Santo Domingo. Estas prácticas fueron legalizadas en 1501 bajo el gobierno de Nicolás de Ovando. La práctica de los repartimientos surgió con independencia de estas disposiciones, de modo que ambas se superpusieron con naturalidad; así, el conquistador se encontró con un lote de indios que debía administrar a guisa de botín. El poder de hecho generado por la conquista se confundió por superposición con el poder real, con lo que el beneficiario de la operación de conquista quedó revestido de una autoridad real delegada: era encomendero, al que se confiaban los indios en nombre del rey y a quien correspondía velar por la ejecución de las prescripciones y preceptos por parte de las autoridades indígenas locales, a fin de que sus territorios pasaran a formar parte del Imperio.

Los textos que fundamentan la encomienda en el derecho público datan de 1503, Las instrucciones complementarias de Zaragoza, promulgadas el 20 de marzo de 1503, trataban de la «reducción de los indios en pueblos regidos por un administrador español y un capellán» [28]. Con ello se trató de remodelar el hábitat y de confiar a los colonos una misión de evangelización («un administrador y un capellán»). El administrador, que aún no se llamaba encomendero, debía ser persona conocida y recibir la delegación real: «... ser persona conocida que tuviera el lugar a nombre del rey». Como es difícil imaginar quién podía ser esta «persona conocida» fuera de los beneficiarios de los repartos efectuados durante el proceso de conquista, el texto se limitaba a reconocer una situación de hecho, aceptando y sancionando el beneficio de la conquista. Confirió al encomendero poderes judiciales y una tutela de amplios alcances, mientras que el capellán recibía además el encargo de una especie de educación cívica: «... mantuviera a los vecinos en justicia, defendiera sus personas y sus bienes y vigilara que los indios sirvieran en las cosas cumplideras al servicio Real». «El capellán debía enseñar a los naturales a pagar el diezmo a la Iglesia y al rey: *los tributos que de derecho debieron como vasallos.*» Todo lo que las instrucciones se limitaron a sugerir quedó sancionado en la cédula dada en Medina del Campo el 20 de noviembre de 1503, y que dio fuerza legal a los repartimientos, pronunciándose por el trabajo forzoso de los indios a cambio de unos salarios destinados a mantener la ficción jurídica de la libertad.

La cédula de 1503 legalizaba el reparto de indios, botín privilegiado de la Conquista, sin que la Reina Católica llegase a tener conciencia de ello. Estableció el régimen señorial sobre los indios en beneficio de los españoles, y no ofreció contrapartida alguna. Contra tal estado de cosas se alzó la voz de Montesinos en 1511 y, con él, toda la orden de Santo Domingo, Las Casas y sus amigos [29], pero tardaría aún mucho en llegar el momento de poder resquebrajar

el coloso jurídico de la encomienda tal como iba a ser modelado por las leyes de Burgos de 1512.

En 1542 el Consejo de Indias tuvo que enfrentarse con el levantamiento de una importante fracción de colonos de Perú por haber intentado limitar la transmisión hereditaria de la encomienda a la tercera generación [30]. El rey tuvo que comprar su victoria a cambio de importantes concesiones.

A pesar del teórico éxito del sistema teológico-jurídico de Vitoria y Las Casas [31], la encomienda persistió durante todo el siglo XVI y únicamente conoció un principio de disgregación hacia principios del siglo XVII y en lugares como México, donde su arraigo había sido menor por causas fundamentalmente económicas [32]. En el norte, donde la explotación agrícola se efectuaba con costes reducidos, en terrenos más aptos para la ganadería, apareció una nueva realidad económica destinada a sustituir a la posesión del hombre: la gran propiedad. Entre la encomienda, que presuponía jurisdicción, y la hacienda o propiedad de las cosas y del suelo, la solución de continuidad fue completa [33]. Sin embargo, el retroceso de la encomienda contribuyó al nacimiento, fijación e incremento de la gran propiedad.

La encomienda persistió sobre todo en Perú y en Chile. A pesar de las Leyes Nuevas de 1542 sus trazos esenciales subsistieron hasta vísperas de la Independencia.

La descomposición de la encomienda dio lugar, sobre bases económicas y jurídicas diferentes, a nuevas formas de dependencia (*yanaconas* e *inquilinos* de Chile, por ejemplo) [34]. Pero cualquiera que fuese su formulación de derecho, es evidente que la sociedad indígena permaneció subordinada a la sociedad europea y criolla, sin que la independencia política del siglo XIX llegase apenas a aligerar la pesada carga de la pirámide de dominación.

3. En la cumbre

1. Casa da Guiné. Casa da Índia. Casa de Contratación

La sociedad colonial salida de la Conquista era una pirámide «feudal» sin cumbre. Poco a poco el Estado metropolitano inició su gestión, poniendo orden en el caos y dando cuerpo a un Imperio.

Los primeros organismos de control y de poder fueron europeos. Un grupo de funcionarios quedó encargado de velar por el funcionamiento de la factoría comercial y por la aplicación del monopolio desde Lagos, Lisboa, La Coruña, Sevilla y finalmente Cádiz.

El más antiguo de estos organismos fue la *Casa da Guiné* [35]. Contemporánea de los *rescates* de Arguim y Senegambia [36], tomó cuerpo por la habilidad administrativa de Enrique el Navegante y tuvo su primera sede en Lagos, a cargo de un pequeño grupo de oficiales al servicio del «estado patrimonial» africano del Navegante.

Después de la construcción de la fortaleza de La Mina, a principios del reinado de Juan II, la *Casa* se trasladó a Lisboa, y cambió de nombre: en adelante sería la *Casa da Guiné e Mina*. La *Casa da Índia* se creó al regreso de Vasco de Gama pero, según Manuel Nunes Dias [37], no fue un simple cambio de título o la ampliación del antiguo organismo a fines del siglo XV, sino que la convergencia en Lisboa del haz de rutas procedentes del Índico vino a justificar por sí sola la creación de un nuevo órgano de control. Sin embargo, quedaron bajo la dirección general del mismo alto funcionario, encargado de coordinar ambas administraciones [38].

La *Casa de Contratación* de Sevilla siguió una trayectoria similar. En principios se organizó según el modelo de la *Casa da Guiné* y de la *Casa da Mina e da Índia,* pero la creación, en 1519, de una sección especial del Consejo del Rey [39], el Consejo de Indias, encargado de la administración de los nuevos mundos, restringió su papel.

Entre las enormes concesiones de Santa Fe y la participación financiera de la Corona de los dos tercios en el primer viaje y de proporción mayor en el segundo, existía una evidente contradicción.

La delicada tarea de ayudar a Colón y, desde luego, de vigilarle, fue confiada a Juan Rodríguez de Fonseca. Gestor y maestro del primer equipo de oficiales de Indias, su influencia se dejó sentir tanto en la primera *Casa* como en los nombramientos de puestos de responsabilidad en las Indias. Manuel Giménez Fernández [40] ha demostrado la amplitud de sus contactos con los medios judeocristianos, cantera de hábiles administradores. Las Casas, que le detestaba [41], no tuvo inconveniente en admirar reticentemente sus cualidades de administrador [42]: «Este don Juan Rodríguez de Fonseca, eclesiástico y archidiácono, y después del cargo que los reyes le dieron en la administración de Indias, obispo de Badajoz, de Palencia y por último de Burgos, cargo que ocupaba a su muerte, era muy capaz para mundanos negocios, señaladamente para congregar gente de guerra para armadas por la mar, lo que era más oficio de vizcaínos que de obispos. Por ello los Reyes Católicos le confiaron todas las armadas que enviaron por la mar en vida suya».

Fonseca había nacido en 1451 en el seno de una familia noble, nada más. Recibió formación universitaria en Salamanca, donde estudió con Nebrija, trabando conocimientos con hijos de hidalgos y con burgueses de las ciudades, en plena ascensión social. Pequeños nobles y burgueses instruidos formados en las universidades fueron la base del mundillo de los *letrados,* armazón del Estado en España y en las Indias, y artesanos del gran apogeo del Imperio. A la

muerte de Carlos V alcanzaron la cumbre de la administración, pero su progresivo desplazamiento por la sociedad de capa y espada durante el siglo XVII fue a la vez síntoma y causa de la implacable decadencia.

Fonseca era un hombre de la reina Isabel; se benefició de la protección de Talavera, el gran obispo converso y liberal de Granada. Archidiácono de la catedral de Sevilla, fue designado consejero y tutor de la espinosa empresa colombina y luego arzobispo de Badajoz en 1495, de Palencia en 1505 y de Burgos en 1514. Fue también miembro de derecho del Consejo de Castilla y arzobispo titular de Rosano. Con su gran habilidad y el poder adquirido, este cliente de Isabel logró captarse la confianza de Fernando, como en una prueba, si precisa fuera, de la precoz autonomía de las Indias.

La Casa fue el primer elemento desgajado del imperio de Fonseca. En 1501 se le confió la misión de acompañar a la infanta doña Catalina a Inglaterra, y su ausencia demostró la necesidad de un organismo autónomo para una tarea cada vez más compleja.

La redacción del primer proyecto que daría origen, en 1503, a la *Casa de la Contratación de las Indias de Sevilla,* data de 1502. Ernst Schäfer [43] cree que fue obra de Francisco Pinelo, quien intervino en los preparativos del segundo viaje de Colón. El proyecto se inspiró claramente en el arquetipo portugués. Apuntaba la idea de convertir al rey en armador, idea que no prosperó. Programaba el establecimiento de un órgano correspondiente, con carácter permanente, en Santo Domingo. La ordenanza de Alcalá de Henares del 20 de enero de 1503 dio forma legal a la Casa sobre un proyecto más modesto que el de 1502. Su función era la de mero órgano de control, rechazando la idea de un capitalismo de Estado al modo portugués. El primer personal de la *Casa* lo formaron los tres titulares de llaves. En primer lugar, el tesorero, don Sancho de Matienzo, letrado, buen jurista, canónigo de la catedral de Sevilla, que ostentó el cargo desde su creación, el 14 de febrero de 1503, hasta su muerte en 1521. Tras el período de Domingo de Ochandiano y de los cortos ejercicios de Nuño de Gumiel y de Pedro Suárez de Castilla, el cargo de tesorero se vio ennoblecido por dos nombres ilustres de una gran familia: Francisco Tello, en funciones de 1530 a 1547 (que sería gobernador de Filipinas en 1572) y otro Tello, Juan Gutiérrez Tello. El primer contador, Jimeno de Bribiesca, ocupó el cargo durante casi dos años. El oficio de contador no fue monopolizado por grandes familias, pero no ocurrió lo mismo con el de factor, al que la personalidad de su primer titular, Francisco Pinelo, valió sin duda gran prestigio [44]. Pinelo lo ocupó hasta su muerte el 21 de marzo de 1509. A partir de 1536 lo monopolizó la familia Duarte. Francisco Duarte fue factor titular de 1536 hasta su muerte en 1556, sucediéndole su hijo Francisco (1556-1593), quien se vio suspendido dos veces por su azarosa vida y por algunos negocios comprometidos. Lo cual no perjudicó a la familia, ya que en 1602 le sustituyó Francisco Duarte Cerón, que dejó el cargo en 1605 para pasar a consejero de Indias y a presidente de la Casa de 1608 a 1635.

En efecto, fue tradición de la *Casa,* desde 1579, que ocupase la presidencia un consejero de Indias que coordinase a los tres grandes cargos. Los cinco primeros presidentes fueron el licenciado Diego

Gasca de Salazar (1579-1581), el doctor Gómez Santillán (1581-1584), el licenciado Diego de Zúñiga (1584-1586), el licenciado Gedeón de Hinojosa (1586-1591) y el doctor Pedro Gutiérrez Flores (1593-1598), todos antiguos consejeros de Indias y, desde luego, pertenecientes a la clase de los *letrados,* la nueva promoción de formación jurídica universitaria.

La *Casa* señoreó en el Atlántico de Sevilla, y aunque su poder no rebasaba el horizonte marítimo y costero, era un poder considerable. Desde 1521 la sección especializada del Consejo Real, el *Consejo Real y Supremo de las Indias,* actuó de intermediario entre la *Casa* y el rey. Salvando las distancias, el Consejo equivalía al *Feitor* de las dos Casas de Lisboa: *Casa del Comercio de Guinea* y *Casa de La Mina y de las Indias.* Quizá sería más exacto decir que en Lisboa, el presidente de la *Casa da Mina e da Índia* tenía el rango de ministro; existe, pues, una clara diferencia que opone dos concepciones del Imperio.

El Imperio portugués se gobernaba desde Lisboa a través de un organismo mercantil (Las Casas habría dicho que por «un oficio de vizcaíno»). Imaginemos por un momento a América gobernada por la Casa de Contratación: los intereses del monopolio hubiesen estado mejor salvaguardados; Las Casas no habría obtenido la publicación de las Leyes Nuevas de 1542 y los colonos del Perú no habrían sentido la tentación de seguir a Diego Pizarro en su levantamiento por la defensa de la encomienda.

Al mismo tiempo, la Casa comenzó a variar su campo de actividad. De organismo encargado de hacer respetar los intereses reales a los mercaderes, pasó, hacia el siglo XVII, a ser una especie de consulado de alto nivel de cargadores y armadores. Aunque las Leyes de Indias, previendo la evolución, reiteraron la prohibición a los oficiales y pequeños funcionarios de participar en el comercio de Indias, un estudio detallado de las familias efectuado a partir de los archivos de Indias y de los archivos notariales demostraría automáticamente que los cargos de oficiales de la Casa estaban en manos de los grupos más importantes del gran comercio.

Comparando el precio de compra de la carga con su pago teórico, en el siglo XVII, podría obtenerse una confirmación indirecta de esta hipótesis. Se sabe que en el Estado español la venalidad de los cargos, menor, sin embargo, que en el francés, había llegado a ser cosa habitual sin que la Casa y la administración de Indias constituyesen una excepción. La venta de oficios representaba de 1,5 a 2 %, como promedio de los ingresos totales de las contabilidades de las cajas de las Audiencias. Según el célebre jurisconsulto León Pinelo, a principios del siglo XVII, el valor total de los cargos en

las Indias se elevaba a 771 738 ducados[45], y sus rentas anuales a 38 000 ducados.

El proceso, pues, había terminado por llegar a la Casa de Contratación[46]. Comenzó, solapadamente, con la venta de las expectativas, procedimiento empleado corrientemente en la monarquía francesa. En 1637 se creó un cargo de *juez oficial supernumerario*[47] para el contador interino Andrés de Munibe. El siguiente supernumerario, Francisco de La Parra, entregó 14 000 ducados de plata para la expectativa del cargo de tesorero, que terminó por pasar a otras manos. A principios de siglo una expectativa del cargo de tesorero de la Casa se cotizaba entre 12 000 y 13 000 ducados por término medio; a fines del XVII, y pese a la regresión en el volumen de negocios, a 20 000 pesos (5 640 000 maravedíes). Incluso el puesto de contador fue vendido, en 1632, por el licenciado José González de Uzqueta, de la Cámara de Castilla, quien a su vez lo había recibido como favor, al *perulero* don Diego de Villegas, por la fabulosa suma de 18 750 000 maravedíes. La suma pagada por Villegas representa aproximadamente el valor medio del cargo. Esta puja viene a evidenciar el indudable deseo del comercio hispanoamericano de lograr el acceso a la plaza. Antes de ser contador de la *Casa*, de 1632 a 1644, Diego de Villegas había sido un alto funcionario de Indias: capitán y alcalde mayor de la frontera de Indios libres cerca de Nombre de Dios y capitán de infantería en Lima. El cargo debía dar mucho de sí, ya que encontramos a un don Fernando de Villegas ocupándolo de 1644 a 1672, tras dos años de suplencia, de 1642 a 1644. En resumen, a mediados del siglo XVII, un oficio en la *Contratación* de Sevilla costaba entre 4 y 18 millones de maravedíes. Hay que tener en cuenta que el salario anual era de 200 000 maravedíes tras el reajuste de 1555[48]. La Corona otorgó un suplemento de 50 000 maravedíes a una demanda de aumento de hasta los 300 000 y ya no hubo reajustes importantes hasta bien mediado el siglo. Un pliego de 1687[49] contiene una de estas nóminas, que va desde los 876 900 maravedíes anuales del presidente hasta los 24 500 del portero de cadena, pasando por los 415 450 y los 363 450 de los jueces oficiales y de los jueces letrados. Durante el mismo período se fue ampliando la plantilla de los departamentos relacionados directa o indirectamente con la Casa, que llegaron a totalizar entre 150 y 200 personas.

Pero no había relación entre el valor de los oficios y los réditos que podían dar en Sevilla. Se compraba un cargo de oficial porque proporcionaba oportunidades y poder. La Casa dejó de ser un organismo de control en nombre del rey para convertirse en un instrumento de poder al servicio de los grupos mercantiles de Sevilla.

2. El Consejo de Indias

El Consejo, a través del cual gobernaba el rey, constituía una de las diferencias más importantes entre las estructuras administrativas de los dos Imperios ibéricos.

El Consejo de Indias surgió de la crítica coyuntura de los ocho años posteriores a la muerte de Fernando el Católico [50]. A este período de 1515-1523, que marcó el paso de las agotadas islas al continente, le hemos definido como la primera crisis estructural de la colonización española. El partido «fernandino» dominó en la primera Casa [51], y también en Santo Domingo frente al derrotado grupo de clientes del almirante Diego Colón. Al principio, el partido flamencoborgoñón del futuro Carlos V mantuvo una alianza táctica con los fernandinos que las circunstancias se encargaron de destruir: el descenso de los envíos de oro, de lo que se culpó a la *Casa,* las denuncias de los abusos por Montesinos y Las Casas, y el odio de los «filipistas», marginados por Fernando el Católico y refugiados en la corte de Bruselas. Por una parte los Guillaume de Croy, señor de Chièvres, Jean le Sauvage, Jean Carondelet, Lannoy, Gorrevod, Luis Cabeza de Vaca, Pedro Ruiz de la Mota, García de Padilla: por otra, los clientes de Juan Rodríguez de Fonseca, terminado su cuarto de siglo de poder, los Miguel de Pasamonte, los Lope Conchillos, los Sancho de Matienzo, comprometidos y en evidencia por sus fortunas, grandes y rápidamente amasadas y por el aniquilamiento de los indios del arco antillano. La creación del Consejo de Indias en 1524 respondió a la necesidad táctica de una revisión de la actuación del primer personal que los flamencoborgoñones no pudieron evitar. Quedaron relegados a tareas técnicas de organización de flotillas bajo un más estrecho control.

Logrados los objetivos últimos de la división de poderes en el vértice de la administración imperial, el Consejo alentó en lo sucesivo una política generosa y honesta, pero con frecuencia poco realista y cuyo principal defecto era su manifiesta ineptitud para imponerse a distancia.

La elección de los hombres es significativa: el primer presidente, fray García de Loaysa, pertenecía a la orden de santo Domingo, que en 1511 se había alzado en «lucha por la justicia» y que acababa de recibir en su seno al clérigo Las Casas. Loaysa fue obispo de Osuna y Sigüenza, arzobispo de Sevilla, gran inquisidor y cardenal. Dignidad, ciencia y cuna.

Entre la Casa y el Consejo existió sin embargo una diferencia de grado. Durante el siglo XVI y en mayor medida durante el reinado

de Felipe II que en el de los Reyes Católicos y Carlos V, el personal encargado de construir el Imperio desde España perteneció en su mayoría al grupo de letrados, es decir, legistas de la pequeña nobleza y de la burguesía, formados en la ciencia jurídica universitaria. Fueron codiciosos, pero competentes y eficaces.

La reacción aristocrática se produjo a la muerte de Felipe II y significó un gigantesco salto hacia atrás. Correspondió al cambio de la coyuntura secular, al descenso demográfico y a la regresión de los índices de actividad. La designación de don Bernardino González Delgadillo y Avellaneda, de la sociedad de capa y espada, para suceder a Pedro Gutiérrez Flores, quinto presidente de la Casa de Contratación constituyó un claro síntoma del desmantelamiento del beneficioso imperio de los letrados. Los archivos legados por los siglos XVI y XVII testimonian el advenimiento de una «Edad Media» de la América española: entre un siglo XVI de letrados y un XVIII ilustrado, el siglo XVII hispanoamericano constituyó un *dark ages.*

Con algunos años de retraso, la evolución fue similar en las Indias, como análoga fue la oposición estructural entre el Imperio portugués de Asia y los imperios español y portugués de América y de las islas.

4. La factoría de monopolio

El Imperio portugués de África y de Asia se constituyó sobre un sistema de factorías de monopolio explotadas en regalía por la Corona. Al principio, los poderes se concentraron en manos del *capitão-mor* de la armada; la *Casa da India* proponía los nombramientos de capitanes y *capitanes-mores.* Más tarde, éstos comenzaron a delegar sus poderes en factores y gobernadores, aunque las decisiones importantes se tomaban en el seno de la asamblea de capitanes. Después de la misión de Almeida [52], el *capitão-mor* recibió además el título de virrey por tiempo limitado, unos cinco años por término medio.

Pero el *capitão-mor* quedó desplazado por el virrey establecido permanentemente en Goa, de manera que la misión administrativa y militar prevaleció sobre la naval. Pero hasta principios del siglo XVII la India portuguesa conservó de sus orígenes un carácter de fragilidad: confusión de los poderes de estricto nombramiento real, cuidadoso control de Lisboa y precariedad y dependencia del poder de factores y gobernadores, siempre a la expectativa de la autoridad superior que podía llegarles, a través del mar, desde Lisboa.

Por el contrario, el imperio atlántico de las islas de América conoció una larga fase señorial, porque, aunque en el siglo XVI aparecieron los gobernadores designados, tenían que contar con el poder «feudal» de jurisdicción, con la tierra y los hombres de las grandes familias fundadoras. Santo Domingo [53] llegó a una curiosa situación: dos poderes simultáneos, el real del gobernador y el «feudal» de los descendientes del Almirante; el primero terminó por desmoronar al segundo.

Coincidiendo con la difícil pero al fin victoriosa implantación de los delegados directos de la autoridad real, se iniciaba la primera etapa de colonización tras la era de la Conquista [54].

5. Los dos reinos. El poder corporativo de esencia jurídica

La administración española en las Indias se apoyaba en dos principios. Primero, el de la ficción jurídica de los dos reinos, el de los españoles y el de los indios, sobre el que vino a basarse la estructura de las Leyes Nuevas (1542). El rey era rey de los indios; los gobernaba según sus leyes, apoyado en la jerarquía de los jefes naturales indígenas, los caciques. Los indios debían pagar un tributo como signo de sumisión. Entre ambas sociedades, y con el deseo de protección de los más débiles, se mantenía una estricta distancia. Sostener el principio de dualidad y de respeto de las diferencias básicas presuponía la abolición de la encomienda, pero las Leyes Nuevas fracasaron en su intento de desarraigarla y, con ellas, fracasaron los planes inspirados por los teólogos juristas y tomistas dominicos. El principio jurídico de la dualidad de reinos se mantuvo en los territorios misionales de las reducciones, y fue llevado hasta la perfección por los jesuitas en los siglos XVII y XVIII, sobre el modelo de las realizaciones, en el sector guaraní, de la misión de Paraguay. A pesar del llamamiento del obispo de Tucumán, Francisco de Victoria, converso portugués de la orden de santo Domingo, en 1585 [55], los comienzos del primer Estado indio bajo la tutela de los Padres no fue una realidad hasta 1610. Posteriormente, las misiones de Mojos (1648), Chiquitos (1694) y del Orinoco se formaron sobre el modelo paraguayo y contribuyeron a corporeizar el principio de los dos reinos, con el consiguiente perjuicio para la sociedad criolla.

El segundo principio fue el del poder corporativo de esencia jurídica. Teoría a pesar de la cual el virrey constituyó la cumbre del sistema, y su homólogo, el capitán general, que apareció mucho más tarde, no llegó a alcanzar su importancia efectiva.

A principios del siglo XVII, la América española contaba sólo con dos virreinatos, Nueva España y Perú, sin que se produjera modificación alguna anterior a 1737-1739 y 1776, en que se crearon dos virreinatos por desmembración del de Perú, teóricamente identificado con América del Sur: Nueva Granada y La Plata. El poder del virrey, principalmente militar, era semejante al de los gobernadores. En el último cuarto del siglo XVI [56] y al multiplicarse los ataques ingleses a las costas, los gobernadores recibieron el título complementario de capitán general; hacia 1680 dominaban los gobernadores a título único, a pesar de lo cual cuatro capitanes generales alcanzaron una dignidad casi comparable a la de virrey: los de Guatemala, Chile, Venezuela y Cuba.

El primer virrey de América española, don Antonio de Mendoza, se hizo cargo del mandato de Nueva España el 17 de abril de 1535 y lo conservó durante catorce años. El virreinato del Perú se creó en 1543, poco después de la muerte de Francisco Pizarro y, en adelante, el traslado a Lima constituyó para los virreyes de Nueva España un fin frecuente y honorable [57].

Muchos grandes señores llegaron a ser grandes virreyes: en México, Mendoza; en Lima, Velasco o Francisco de Toledo (1568-1580), verdadero fundador del Perú colonial de quien se dijo que su gloria y prestigio había llegado a ensombrecer la de Felipe II; más tarde, en el siglo XVII, Chinchón o Lemos. Pero los grandes gobiernos correspondieron al siglo XVI: los virreyes del XVII se desgastaban en cinco o seis años por la desconfianza de la corte, las tensiones locales y los conflictos con la Audiencia, la Iglesia o las grandes familias criollas.

El verdadero poder estuvo en manos de la Audiencia.

La Audiencia, similar a los Parlamentos europeos, comprendía a la totalidad de los oficiales de Indias. Mientras sus miembros se reclutaron entre los letrados formados directamente en las universidades españolas, la Audiencia fue garantía de eficacia, honestidad y autonomía. Con el tiempo, los criollos intentaron infiltrarse en este poder a base de alianzas matrimoniales y, a partir de entonces, las Audiencias se corrompieron al servicio de la opresión de los indios por parte de los criollos.

De las 14 Audiencias [58] existentes a fines del siglo XVIII, once (diez en América y una en Filipinas) se crearon durante el siglo XVI. La fecha de creación tiene gran importancia porque significó el fin del período de Conquista con establecimiento de una verdadera autoridad real. La primera fue la de Santo Domingo, en 1511, seguida de México en 1527, Panamá en 1538, Lima y Guatemala en 1542, Guadalajara, en el México seco, y Santa Fe, en 1542, Charcas, en el

secto minero del alto Perú, en 1448, Quito en 1563, Santiago de Chile en 1565 y Manila en 1583 [59]. Cada Audiencia estaba constituida por un número variable de oidores y de fiscales y pronto por un presidente.

A escala local, el poder sobre la población colonial española y luego mestiza quedaba en manos de alcaldes mayores y corregidores, mientras que los indios, tanto en la encomienda como fuera de ella, quedaban sometidos a sus jerarquías naturales, complejo sistema de jefaturas tradicionales, *cacicazgos* o *curacas*, estrechamente vigilados y a menudo oprimidos por los corregidores. Éstos, nombrados en su mayoría por los virreyes excepto en casos de mayor importancia, en que su designación dependía del rey, comenzaron a ser elegidos progresivamente entre la clase criolla, de ahí su brutalidad y su odiosa incomprensión hacia los indios.

6. Patronato y misiones

No puede separarse la Iglesia del Imperio. Con la hispanización, la obra más importante y duradera fue la evangelización. El Patronato unía estrechamente los destinos de la Iglesia y del Imperio.

La Iglesia hispanoamericana fue una reproducción intensificada de las estructuras de las Iglesias ibéricas, con la misma mediocridad del clero secular, peso muerto poco adecuado a las solas necesidades de la población ibérica. De ahí que la conquista misional fuese obra exclusiva del clero regular, los frailes dominicos, franciscanos y, sobre todo, agustinos. En México, por ejemplo, se repartieron la tarea [60]: los franciscanos frecuentaron el eje austral de los altiplanos y los puestos avanzados del noroeste, en el México seco de las minas, en Zacatecas, Sombrerete, Durango, Peñal Blanco y Topia; los dominicos se establecieron en el sur y en las cercanías de la ciudad de México —donde por otra parte cada orden se hallaba representada—; los agustinos, en el sector noroeste del país.

Más tarde llegaron los mercedarios [61] y dirigieron sus esfuerzos hacia Perú. A fines del siglo XVI, sólo la provincia de Cuzco contaba con 16 de sus monasterios urbanos, 19 parroquias indígenas, 114 frailes y 3 hermanos legos. La orden de la Merced cubrió prácticamente sola el reborde andino y las provincias de poblamiento disperso: Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y Río de la Plata. La última en llegar, pero, como en todas partes, la más brillante, fue la compañía de Jesús. Desde 1555 comenzaron a frecuentar el Perú y ya en 1568 se encontraban en Lima, dos años antes del establecimiento de la Inquisición a cargo de los dominicos. Su expansión fue fulgurante, y

su influencia en el desarrollo económico de México, capital. La obra que llevaron a cabo con los indios de los confines de México y de California queda testimoniada por los documentos en los que se fundamenta nuestro más preciso conocimiento de la antigua demografía de América.

Para calibrar mejor una obra de tal envergadura, es preciso tener en cuenta la antigüedad, la importancia numérica y la calidad del episcopado de la América española [62]. A pesar de la extensión del Patronato real, América quedó asimilada a los territorios españoles reconquistados a los musulmanes, de modo que los nombramientos quedaron en manos del Consejo real, el cual, mediocre bajo la administración fernandina, mejoró sensiblemente de calidad durante los reinados de Carlos V y, sobre todo, de Felipe II.

En 1504 se creó el obispado [63] de Santo Domingo y en 1505 el de Concepción de la Vega (suprimido en 1511), que se convirtieron en cuatro en 1511 con Puerto Rico y Santa María la Antigua del Darién, trasladado a Panamá en 1513. El año de 1526 marcó el verdadero despegue: 14 diócesis en 1536, 3 arzobispados en 1546, 26 diócesis en 1566 y 34 en 1622.

La evangelización fue la tarea principal de este primer episcopado y su responsabilidad exclusiva antes de la creación de la *Propaganda Fidae* en 1622. Gracias a la tesis de Enrique Dussel [64] conocemos bien esta obra maestra del Imperio: 159 obispados efectivos de 1504 a 1622; gran estabilidad (entre 4 meses y 39 años); 66 % de clero regular y 34 % de secular. Fue una iglesia de estilo arcaico, ibérica, mediterránea y regular, en curioso contraste con las estructuras de la Iglesia galicana, y cuya verdadera eficacia radicó en su estructuración en torno a las órdenes mendicantes.

El obispado, como una garantía de valor intelectual y moral, era metropolitano. Antes de 1560-1570, ocuparon cargos muy pocos criollos americanos. De 38 obispos criollos (cerca de 20 %), 31 fueron designados durante el reinado de Felipe III, como signo tangible de la reacción aristocrática y de la descomposición imperial. La criollización del clero, que comenzó a fines del siglo XVI, constituye uno de los factores esenciales para explicar la caída del espíritu evangelizador en el siglo XVII y el endurecimiento de las posiciones de la Iglesia en relación con los indios.

A causa del Patronato, esta Iglesia se vio afectada por las oscilaciones del Estado español. Los síntomas de degradación que comenzaron a evidenciarse a la muerte de Felipe II se precipitaron durante la segunda mitad del siglo XVII, antes del dudoso renacimiento del XVIII. La caduca institución del Patronato no impidió que la Reforma católica, en su modalidad española [65], afectase la segunda mitad

del siglo XVI hispanoamericano. El mayor inconveniente fueron las vacantes de los obispados, desmesuradas en razón de la distancia, y que no hubo sistema capaz de reducir: por término medio, duraban 35 meses en Santa Fe, 44 en México, 46 en Santo Domingo y 76 en el Perú y en La Plata. Sin embargo, el Patronato salvó a la Iglesia del peor peligro: la *criollización*, que habría generado un clero incapaz de asegurar la protección y evangelización de los indios. Esta Iglesia territorialmente constituida proporcionó al Imperio no sólo un gran cuerpo, sino lo mejor de su alma.

NOTAS DEL CAPÍTULO III

1. Cf. más abajo, II parte, cap. I, § 9, págs. 135-137.
2. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. IV, pág. 337.
3. V. M. GODINHO [1784], pág. 881.
4. P. CHAUNU, *Pacifique* [1742], págs. 148 y ss.
5. Fernand BRAUDEL nos proporciona un buen ejemplo: Cf. P. CHAUNU, La pesée globale en histoire, *Cahiers Vifredo Pareto* [809].
6. Cf. más arriba, I parte, págs. 14-15.
7. Ch. Verlinden, Konetzke, S. Zavala, Eulalia María Lahmeyer Lobo, etc.
8. P. CHAUNU [810], págs. 62, 64.
9. P. CHAUNU [810], *ibíd.*
10. M. NUNES DIAS [1849], t. I, págs. 347-419.
11. M. NUNES DIAS [1849], t. I, pág. 363.
12. P. CHAUNU [810], págs. 60 y ss.
13. P. CHAUNU [810], págs. 115 y ss.
14. J. M. OTS CAPDEQUÍ, *Instituciones* [1290]; LAS CASAS [331].
15. M. GÓNGORA, *Grupos de Conquistadores* [998].
16. J. PÉREZ DE TUDELA BUESO, *R. de Indias* [1321 a 1325].
17. Mario GÓNGORA [998], pág. 11.
18. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las Casas* [987], t. II.
19. M. GÓNGORA [998], págs. 39 y ss.; podríamos evocar numerosos ejemplos de los primeros tiempos, entre ellos el asunto Balboa.
20. E. M. LAHMEYER LOBO, *Proceso* [1095], págs. 130 y ss.
21. E. M. LAHMEYER LOBO [1095], pág. 137.
22. J. Honorio RODRIGUES, *Brasil* [1372 *bis*], pág. 46.
23. E. M. LAHMEYER LOBO [1095], pág. 143.
24. F. MORALES PADRÓN, *América* [1244], t. I, págs. 619 y ss.
25. E. M. LAHMEYER LOBO [1095], pág. 261.
26. J .H. RODRIGUES, *Brasil* [1372 *bis*], pág. 52.
27. S. ZAVALA, *Encomienda* [1538], págs. 9 y ss.
28. S. ZAVALA, *Encomienda* [1538], págs. 3 y ss.
29. Cf. más abajo, II parte, cap. IV, págs. 244-246.
30. Cf. más arriba, I parte, cap. I, págs. 36-40.
31. NUNES DIAS [1849], t. II, pág. 201.

32. F. CHEVALIER, *Grands Domaines* [1813].
33. S. ZAVALA, *New Viewpoints* [1543].
34. M. GÓNGORA, *Inquilinos* [597 *bis*].
35. M. NUNES DIAS, *Capitalismo* [1849], t. II.
36. P. CHAUNU [810], págs. 75-80.
37. M. NUNES DIAS [1849], t. II, págs. 190-191.
38. M. NUNES DIAS [1849], t. II, pág. 201.
39. E. SCHÄFER, *El Consejo* [1407], 1936-1947, 2 vols.
40. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las Casas* [976], [987], I y II.
41. Fonseca combatía en razón de los lazos entre Las Casas con el grupo Colón. Los dominicos, Montesinos y el clérigo Las Casas combatían a los hombres de Fonseca en razón de la cruel explotación de los indios, en pro de la justicia.
42. LAS CASAS, *Historia* (HANKE-MILLARES) [331], t. I, pág. 333.
43. E. SCHÄFER [1407], t. I, pág. 9.
44. Además el *factor* era el principal inspector de los mercados.
45. Según J. H. PARRY [1306], *The Sale of offices.*
46. E. SCHÄFER [1407], t. I, págs. 326 y ss.
47. *Ibíd.*
48. E. SCHÄFER [1407], t. I, pág. 330.
49. A. G. I. C.ª 410, según E. SCHÄFER [1407], t. I, págs. 334-335.
50. M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las Casas*, II [987], y P. CHAUNU, *R. H.* [789], 1963, n.º 1.
51. P. CHAUNU, *R.H.* [789], 1963, pág. 88.
52. Cf. más arriba, I parte, cap. II, págs. 69-72.
53. J. PÉREZ DE TUDELA BUESO, *R. de I.* [1321 a 1326]. La historia de Brasil queda estrechamente relacionada con la de América española. Juan Pérez de Tudela Bueso ha comparado los primeros años de Santo Domingo, de 1492 a 1499, bajo la exclusiva administración de los hombres del clan Colón, a la factoría monopolista portuguesa, pero una factoría que escapaba, en gran parte, al control real.
54. El régimen de Capitulaciones, que se aplicó a la *Conquista,* fue igualmente válido para los primeros años de la colonización. Como ejemplo, Cortés en México o Pizarro en Perú. Enquistado en el territorio de la colonia, subsistió un feudo: el marquesado del Valle, en México, testigo de una antigua dominación que se extendía al conjunto del territorio conquistado.
55. Magnus MÖRNER, *Jesuites in Plata* [1251], pág. 59.
56. E. SCHÄFER [1407], t. II, pág. 162.
57. Tal fue el caso de Mendoza, de Enríquez de Almança en 1580, Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey en 1603, Montesclaros en 1606 o Monclova, en 1688. Pero en otro sentido, es sintomático que Pedro de Toledo, virrey del Perú de 1638 a 1648, declinase la oferta del puesto de México, en 1648.
58. Las tres Audiencias tardías fueron: Buenos Aires (1661-1671), reestablecida en 1783; Caracas (1786) y Cuzco (1787), después del levantamiento de Túpac Amaru.
59. J. M. DE LA PEÑA Y CÁMARA, *Guía* [63], pág. 99.

60. R. RICARD, *Conquête spirituelle* [1361], y mapa fuera de texto, pág. 394.
61. R. RICARD [1363 *bis*].
62. E. DUSSEL, *Les évêques, 1504-1620* [890].
63. *Ibíd.* [890], pág. 133.
64. *Ibíd.*
65. P. CHAUNU, *Annales, E.S.C.* [802 *bis*], 1967, n.º 2.

SEGUNDA PARTE

DEBATES ENTRE HISTORIADORES Y DIRECTRICES PARA LA INVESTIGACIÓN

Todo, en sí, es problema. En el panorama que acabamos de esbozar quedan incorporadas, junto a las evidencias, algunas aproximaciones e hipótesis de cosecha propia. La verdadera originalidad de la historia que aquí ha quedado delineada estriba en que podría incluirse en la corta duración.

Pero la historia es, ante todo, la ciencia de la larga duración, donde se encuentran sus máximas posibilidades y la certeza de sus conquistas por venir.

En primer lugar, la expansión europea significa Europa: no sólo la que busca, descubre y conquista, sino aquella otra soterrada Europa que asegura el número, la fuerza, la riqueza. Por sus músculos y sus máquinas el hombre europeo poseía una potencia mucho mayor que la del hombre hacia el que iba: el de las otras civilizaciones, o el de las culturas, siguiendo la distinción fundamental que Braudel nos ha procurado. Del mismo modo, el secreto último de la explosión de crecimiento debe buscarse en las inquietudes que le fueron propias.

Pero la expansión europea significa también la totalidad del mundo encontrado: el de las otras civilizaciones, el de las culturas. El siglo XVI es, por excelencia, el siglo de la mutación y del encuentro. Es también el siglo de la afirmación de los Estados territoriales y, por ello, el de los archivos y el cambio capital en los conocimientos. Desde el punto de vista de la expansión, el siglo XV se nos muestra escaso de textos; es preciso inclinarse sobre los trazos insólitos de un portulano, o intentar adivinar qué islas surgirán hacia el oeste. No

ocurre lo mismo con el siglo XVI, que proporciona cuantiosas crónicas, así como los relatos de testigos geniales con temperamento de historiador, de los que Las Casas es el primero y grande entre los grandes. Contamos, además, con un contingente de documentos nuevos: en primer lugar, las grandes contabilidades de Estado y los archivos notariales. La problemática actual incide más en los propios textos que en las cuestiones cuya resolución habrán de permitir.

El primer problema planteado es el de los monopolios, el de la pequeña fracción de Europa que descubre, que comunica a los antiguos mundos con los nuevos a los que se ha acercado. ¿Por qué Lisboa, por qué Sevilla y la España del Sur? ¿Por qué este pedazo de Europa y no otro cualquiera? Este pretendido problema, largo tiempo debatido, no puede resolverse en el plano de una historia nacional: precisa un contexto más amplio de historia general. Y también de historia económica, puesto que la explotación de los mundos supone la mina, las especias o la plantación, factores motrices de la gradación de valores que anima la costosa máquina de la *Carrera de Indias* y de la *Carreira da Índia.*

— El siglo XVI marca a la vez el apogeo y la decadencia del monopolio ibérico. Este monopolio no pasó de ser parcial en razón del reparto de responsabilidades: Sevilla y Lisboa canalizaban una riqueza que Italia, Flandes y Brabante se ocupaban de redistribuir, en un equilibrio precario que se modificó en los últimos decenios del siglo XVI, cuando la Europa del Norte pasó de la redistribución de las riquezas a la participación directa en la explotación.

— Evidentemente, esta historia se enmarca en una determinada coyuntura. Pero la economía es sólo un aspecto más de un encuentro que comprometió al hombre en su totalidad; de ahí los problemas de las civilizaciones, de las demografías diferenciales, de la aculturación, las misiones o los «justos títulos».

Seguir esta dirección es eliminar muchos debates tradicionales no exentos de interés. En efecto, se podría escribir un libro sobre Colón, o sobre Cortés. Podrían escribirse varios sobre Las Casas u Oviedo, sobre el enfrentamiento historiográfico de los apologetas de la Conquista y los defensores de los indios. También se podría evocar la problemática de las querellas y rivalidades en torno a los temas más candentes: Molucas, Filipinas; la búsqueda del paso del noroeste... A pesar nuestro, hemos tenido que marginar estas cuestiones. Pero por lo menos, partiendo de Europa en dirección a otros mundos, de lo económico a lo cultural y espiritual, creemos habernos encaminado de lo simple a lo complejo, de lo secundario a lo esencial.

Capítulo Primero

El "monopolio" de la península del sur

La indignación de Francisco I contra la bula *Inter Coetera* y el Tratado de Tordesillas no tuvo consecuencia alguna. La explotación de los nuevos mundos se efectuó rápidamente en provecho de sectores cada vez más amplios de toda Europa. Pero el botín que tantos se repartieron fue, en realidad, conquista y logro de bien pocos. Creemos que de aquí arranca el falso problema de los monopolios.

Para intentar su comprensión, se impone, ante todo, una premisa: desconfiar de los buenos libros. Todo lo escrito hasta ahora sobre el tema está lejos de carecer de validez, pero vale más dejar al margen una literatura válida sobre todo para la historia de la historia [1]. Por ello se impone actualizar los puntos de vista sobre una cuestión tan incansablemente debatida como ésta, partiendo de datos que se pueden obtener a través de un conjunto documental, diez o veinte veces mayor referido al siglo XVI que al XV, con evaluación de los textos jurídicos a la luz de una realidad aprehendida sólo parcialmente, pero con indudable firmeza.

La cuestión, de fácil planteamiento y difícil respuesta, es: ¿qué puertos, qué sectores de las costas europeas, qué Estados, qué mercaderes, qué marinos, qué hombres, comunicaron, poblaron y explotaron los nuevos mundos y los nuevos mares, y cuáles de éstos fueron los mejor y más eficazmente dominados?

1. Cuestiones metodológicas: textos normativos, ponderación global

Existe un medio seguro de no llegar a conocer estas respuestas (ya se ha intentado y ha quedado la prueba correspondiente), que es precipitarse sobre las colecciones de textos normativos —cedularios, recopilaciones, bularios o compilaciones de tratados—, ya que esto representa colocar en fila una larga serie de textos las más de las veces contradictorios e intentar con ellos escribir la historia que juristas, canonistas y primeros agentes de una diplomacia embrionaria hubiesen querido casar con una discordante realidad. Hacer la historia del comercio y de los enlaces marítimos del siglo XVI a través de los textos normativos es tan peligroso como imaginar el destino de los indios de América sobre la base de las generosas medidas de salvaguarda de la Ley de Indias. Esta *Recopilación* hubiese llegado a hacer la felicidad del pueblo al que se hubiese aplicado. Pero, por otra parte, aún sería más peligroso hacer esta historia ignorando tales textos: la hipercrítica traiciona la realidad más y mejor que la ciega confianza en la letra de la ley. La historia del monopolio ha sido abordada por esta misma y única falsa vía por historiadores faltos de rigor. Una primera generación se fió ciegamente de las colecciones jurídicas; en ocasiones, llegó a plagiar los manuales de mercaderes. En lo referente a Sevilla [3] vemos así cómo se ha puesto a contribución el *Norte* de Veitia Linaje [4], o las más tardías y menos pragmáticas *Memorias* de Antúñez y Acevedo [5]. Pero esta manera hipocrítica era, cuando menos, poco peligrosa. Una segunda corriente, desconcertada por la evidente contradicción de los textos, sorprendida por unas disposiciones de las que no alcanzó a comprender ni las razones ni el sentido, se lanzó, ante la duda, a hipotecar todo lo establecido. Contentarse, pues, con los textos normativos, lo mismo que negar sistemáticamente la sabiduría y la eficacia de sus disposiciones es la manera ideal de desviarse del camino de la comprensión. El estudio del monopolio debe hacerse con todo rigor, dado que hay que contar con él en el arranque de cualquier estudio sobre la expansión. Indispensable para establecer un contexto, sólo puede dar el adecuado rendimiento después de un prolongado esfuerzo.

Por ello, recurramos una vez más al método trazado por Fernand Braudel: la ponderación global [6]. Con ello se abre a la investigación un camino todavía virgen, aunque sepamos en realidad lo suficiente como para adivinar, a grandes rasgos, adónde conduce. Imaginemos un fichero bien documentado a base de todas las anotaciones de viajes a lo largo del siglo XVI, en dirección a América, a las costas de

África, al océano Índico y al Extremo Oriente: hombres y naves, nada más. Unas decenas de miles de fichas. El deseo ya ha sido formulado en otro lugar [7]. En este punto, es incluso ocioso todo intento de eliminar las repeticiones inútiles. Existe menos peligro de distorsión sistemática en razón de la desigualdad de las documentaciones y del trabajo historiográfico en el siglo XVI que en el XVII y, *a fortiori*, en el XVIII. Sabemos lo suficiente como para afirmar que de 75 a 90 % de las fichas, para el conjunto del siglo XVI abarcarían las salidas de Sevilla-Sanlúcar-Cádiz-Canarias (lo que hemos propuesto llamar [8] complejo canarioandaluz), o bien de Lisboa; los porcentajes más bajos se encuentran entre 1500 y 1530 y los más elevados entre 1530 y 1580, con una ligera inflexión de 1580 a 1600. Este método es a la vez el mejor y el más simple. En un segundo estadio se podría intentar la ponderación de cada viaje, a partir de lo cual se llegaría a delinear el delicadísimo problema adyacente del volumen de la emigración. Para el período 1500-1650, hemos llegado a anotar de 40 a 45 000 unidades-viaje [9] en los espacios atlánticos e índicos de los imperios español y portugués. Si añadimos la Europa del Norte, y contando sólo con los viajes de ida en el siglo XVI, parece razonable la cifra de 20 a 30 000 viajes salidos de las costas europeas, en ese siglo, con destino a América, África, el océano Índico y Extremo Oriente. Con los retornos la cifra se eleva a 40 o 50 000 unidades en razón del desnivel estructural de las idas y los retornos. Ahora bien, ¿cuántos hombres iban en cada nave? La divergencia es realmente enorme: va de 15-20 a varios centenares. De 40 a 50 puede ser una medida válida para los viajes de ida, algo menos para los de vuelta. Comprendidas las tripulaciones, puede calcularse un total de algo más de un millón de embarques hacia los nuevos mundos, con algo menos de un millón de desembarcos al retorno y un saldo migratorio total de una centena de millar de almas. Comparadas con el fichero de anotaciones de viajes, estas evaluaciones serían, no obstante, menos precisas, corriéndose el riesgo de errores sistemáticos, pero en uno y otro caso se llega, por lo general, a evaluaciones volumétricas semejantes. Si de 75 a 90 % de los movimientos con los nuevos y con los antiguos y redescubiertos mundos se efectuaron desde Lisboa y el complejo portuario canarioandaluz, es evidente que, a escala europea, el monopolio no era un conjunto de reglamentaciones más o menos extravagantes que se encuentran en las colecciones legislativas ibéricas, sino una dura e incontestable realidad. El cuarto suroeste de la península Ibérica, como zona de tránsito obligatorio, acaparó efectivamente de 75 a 90 % de los intercambios Europa-Ultramar. Una realidad de esta dimensión no depende del capricho de un príncipe. Importa, por ello, discernirla sistemáticamente.

2. El beneficio de la anterioridad

Todo viene determinado por la historia: examinemos, si no, los siglos XIV y XV [10]. En primer lugar los nuevos mundos, en su etapa inicial, pertenecieron a sus descubridores. La especialización de la Península en este aspecto no depende en absoluto de la casualidad. Tierra de Reconquista, Mediterráneo que desborda sobre el Atlántico, frontera de la cristiandad frente al océano, es natural que todos los impulsos de Europa hacía la invención ultramarina se apoyasen en la península Ibérica tras el fracaso del norte de Italia a fines del siglo XIII. En una época en que los límites entre los Estados apenas existían, y cuya única frontera fundamental era la que separaba, al este y al sur, el Mediterráneo cristiano del islámico, la concentración hacia el Algarve [11] primero, luego hacia Lisboa [12], Niebla [13] y, finalmente, Sevilla [14] se presenta como solución lógica e indiscutible. Lo prueba la participación de los italianos en las empresas portuguesas [15], la presencia de Colón en España [16], Magallanes [17] y los portugueses al servicio de España.

El hecho básico incontestable es la supremacía ibérica en los descubrimientos de las costas de África, a lo largo del siglo XV. Los italianos, andaluces, cántabros, franceses e ingleses que participaron con los portugueses actuaron con completa independencia de sus respectivos príncipes, al servicio del único Estado que prestó apoyo a sus empresas: el Estado portugués.

El segundo hecho dominante es la participación de este Estado en el descubrimiento. Al principio se trató de un tímido compromiso, por ejemplo, en forma de delegaciones, como ya hemos visto [18] al tratar del «Estado patrimonial» del príncipe Enrique. Quizá no se pueda hablar con propiedad de una delegación de Portugal en el Algarve, ya que la empresa africana no quedó definitivamente incorporada al Estado portugués hasta 1474. Éste fue el verdadero nudo jurídico de la empresa colonial, organizada en su totalidad sobre el arquetipo portugués. Los monopolios comerciales nacieron en Sagres y en Lagos. En la medida en que el Algarve puso al servicio del descubrimiento los recursos financieros del Estado, se dio por añadidura que éste se aseguraría el monopolio de explotación de la ruta marítima que tanto dinero le había costado, y así lo hizo.

Hubo algunas reivindicaciones que, aunque legítimas, fueron rápidamente acalladas. Al principio, la costa africana quedaba protegida en razón de la distancia y de la dificultad del acceso. Cuantos intentaban la aventura, acabaron por inscribirse en la empresa portuguesa, a la que aportaron capitales y esfuerzos.

Diez o quince años después del descubrimiento y bastante alejada del último enclave portugués, comenzó a delinearse una zona accesible a eventuales competencias. Hemos visto que nada queda de la leyenda del descubrimiento de Guinea por los normandos [19], que tuvo su origen en 1569, en un relato de Villault de Bellefond, quien había visitado las costas de África en 1666 y 1667 [20]. El móvil era evidente: justificar las apetencias y ambiciones de los armadores normandos de la década de los 60 del siglo. Pero, como de costumbre, tras la fábula aparece un matiz de veracidad del que el siglo XVII conservó algún recuerdo. Consciente o inconscientemente, Villault de Bellefond antedató de un siglo para dar un fundamento de derecho sobre los territorios explorados a los viajes reales. Las fuentes portuguesas conservan algunas huellas [21] de las amenazas que, por sí mismas, bastan para explicar el esfuerzo defensivo que debió emprenderse y que culminó con la construcción de San Jorge de Mina en 1483 [22].

En general, las amenazas eran francesas y, sobre todo, españolas. Su historia ha sido trazada por Florentino Pérez Embid [23]. Niebla y el resto de la costa andaluza —el este del Algarve— poseían los mejores emplazamientos de Europa de cara a tomar parte en la carrera. Sus marinos participaron en la empresa tanto insertos en el sistema portugués como fuera de él, con algunos años de retraso y cuando ya la ruta estaba abierta.

El combate librado por el rey de Portugal, después del Navegante, para asegurar su derecho, ese derecho que hará escuela, a la explotación exclusiva de las costas de África, debe considerarse como decisivo en razón de sus alcances históricos. De su éxito dependería el de la explosión planetaria de Europa; sin la garantía, *de facto* y *de jure*, ofrecida al descubridor, hubiese sido imposible la financiación de la exploración y del descubrimiento. Una vez asegurada la amortización, la lógica limitación en el tiempo vendría por sí misma. El monopolio en régimen de exclusiva quizá representó, de momento, un inconveniente, mínimo si lo comparamos con los preciosos servicios que rindió en los primeros momentos.

Portugal poseía varios recursos en que fundar su derecho: la dificultad de acceso, la verdad del descubrimiento —cosa que se guardaba muy bien de difundir—, algunas garantías ocultas y la fuerza sin la cual no hubiera podido tener derecho alguno, fuerza que iba unida a la firme voluntad de asegurar por todos los medios la necesaria disuasión. Mala suerte para el que se dejaba coger en estado de inferioridad numérica. Como el castigo adquirió pronto el valor de ejemplaridad, el procedimiento utilizado en las costas de África en el siglo XV se extendió a la India en el XVI y fue generalizado por los holandeses en la Sonda en el XVII.

3. El recurso pontifical

El papa representaba la garantía del orden. Pero en aquella época tan cercana a la gran crisis conciliar, de la que la autoridad pontificia había salido profundamente quebrantada, la multiplicación de los recursos es un signo evidente de su ineficacia. Éste fue el caso de la bula de Eugenio IV en 1433 [24], promulgada, bien es verdad, en plena crisis de Basilea. En ella encargaba a Duarte de Portugal la conquista de las Canarias, acción poco meditada que no condujo a parte alguna, ya que, de hecho, quedaba anulada por una declaración simultánea en la que se precisaba que la promesa contenida en la bula debía considerarse como tal en cuanto no perjudicase los derechos adquiridos por los Reyes Católicos. Incluso en Roma, se producían contrasentidos.

El proceso fue similar en 1436. La bula *Dudum cum ad nos*, promulgada por Martín V el 31 de julio, respondía positivamente a una demanda de ayuda de Portugal para la cuestión de Ceuta. Se trataba de una especie de cruzada, pero Portugal emparejó Ceuta con Canarias, de modo que ambas quedaron citadas en la bula. Resultado: la declaración de septiembre, según la cual los derechos de Castilla en África ni siquiera debían discutirse.

El cambio se produjo en la segunda mitad del siglo XV. El papado, garante de un derecho que en el seno de la cristiandad podía calificarse de internacional, participó de forma notoria en la constitución del monopolio arquetipo, el monopolio portugués. El tema ha sido estudiado por Luis Weckmann [25]. Tras el largo periplo recorrido en un lejano pasado, se dio finalmente forma a un cuerpo doctrinal, suprema jurisdicción temporal sobre las islas *Cum universae insulae, Cum omnes insulae.* Persistieron ciertas reminiscencias, como la discutible afirmación de la *plenitudo potestatis* del papa *(verus Imperator)*, y del *dominium* de los mares. En 1455, el poder pontifical emergía así de la prolongada crisis conciliar y reafirmaba su arbitraje. Portugal, para evitar el tráfico intérlope castellano, obtuvo de Nicolás V un texto en esta ocasión bien claro, la bula *Romanus Pontifex* (un gran éxito diplomático de Enrique el Navegante), dirigida simultáneamente al príncipe Enrique y al rey Alfonso V de Portugal [26]. En ella se relacionaba claramente colonización y evangelización «ortodoxe quoque fidei propagationem et divini cultus augmentum», refiriéndose sin limitaciones a todo lo existente al sur, más allá del cabo Bojador.

El texto habla de *insulas portus et maria et provintias.* Se reconocía a los portugueses el derecho de posesión y disfrute exclusivos

de las islas descubiertas y de los *portus et maria et provintias* de extensión indeterminada, a lo largo del litoral, hasta tan lejos cuanto diera de sí la red de intercambios con los indígenas. Significó, pues, el reconocimiento del derecho exclusivo del comercio, y también el de construcción de fortalezas.

En consecuenia, la bula *Romanus Pontifex* establecía, de derecho, la primera forma de monopolio indispensable para la expansión. Los textos que le siguieron reiteraron el concepto según los altibajos de la coyuntura política, sin añadirle nada o casi nada. Es el caso de la *Inter Coetera* de Calixto III (13 de marzo de 1456) y de su *usque ad Indios* [27], o el de la solemne confirmación de 1481, la *Aeternis Regis clementia* de Sixto IV.

Por lo mismo, la bula *Inter Coetera* de 1493 mantuvo una postura a la vez definida y dudosa. Ya conocemos en qué circunstancias fue conseguida por los Reyes Católicos. Su primera redacción data del 3 de mayo de 1493 y la segunda de junio del mismo año [28]. A esta última, que se recibió en Barcelona el 19 de julio de 1493, pertenece la famosa mención «a una y otra parte de una línea de polo a polo, a cien leguas hacia el oeste y el sur de una cualquiera de las islas [es decir, de la más occidental de las islas] de las Azores y Cabo Verde». Este texto patentiza la preocupación de Roma ante la novedad geográfica del Atlántico. Pero para un espíritu moderno, no hay duda de que parece extrañamente contradictorio respecto de la *Romanus Pontifex* de 1456 y de la *Aeternis Regis* de 1481.

4. La bula y el tratado

La historia de la bula y del tratado de Tordesillas, ambos inevitablemente situados en el punto de partida del doble monopolio, no ha sido, hasta el momento, adecuadamente enfocada.

— En primer lugar —agradezcamos a Weckmann [29] el haberla situado correctamente en una continuidad— porque se ha considerado en forma excesivamente aislada. No es «la bula», sino una de las bulas, aunque en el siglo XVI fuese la más invocada.

— En segundo lugar, porque se ha desvirtuado su sentido, adjudicándole un poder resolutorio del que carecía.

— En tercer lugar, porque se la ha situado con demasiada exclusividad en el único contexto de la rivalidad hispano-portuguesa. El texto de 1493 quedó rápidamente superado por el progreso de los conocimientos geográficos. En el momento de su apresurada redacción por la Curia a instancias de Fernando V el Católico, adolecía

de una flagrante ignorancia de las realidades atlánticas, como lo prueba la confusa explicitación de las demarcaciones. Nos parece una inexcusable maraña de incoherencias, entre otras cosas porque intentó definir un meridiano sobre el mar en una época en que se carecía, y se carecería aún por mucho tiempo, de medios prácticos [30] para trazar una longitud. En realidad, la definición de la línea divisoria, no prevista en el primer texto e incluida *in extremis* en el segundo, objeto de tan interminables discusiones en el siglo XVI ante la perspectiva real de una rivalidad hispano-lusa, es un punto a todas luces secundario del texto. Lo prueban los acontecimientos que siguieron a la bula: los dos príncipes cristianos beneficiarios entablaron una negociación que modificó el contenido sobre la cuestión relativamente secundaria de la línea de demarcación. La posición de Portugal, en el mar y en el derecho, se fortaleció [31]; el cambio de 100 a 400 leguas al oeste es fundamental para cualquiera que conozca los acontecimientos y la geografía de las costas americanas. Pero, para los contemporáneos del tratado de 1494, la modificación fue mínima. Lo esencial quedaba establecido en el reconocimiento por parte de Portugal de la entrada de Castilla en el monopolio portugués, monopolio que Portugal había sabido imponer en la dura realidad de la explotación de las costas de África. Castilla heredó todo un esquema jurídico antes de que el beneficio se extendiera a otros posibles partícipes o creadores de Imperios.

La bula no intimidó a la Francia de Francisco I, en pleno trance de Reforma, ni tampoco a la Inglaterra de Enrique VIII posterior a 1534, ni a la Holanda de las grandes compañías de principios del siglo XVII. No llegó a representar una molestia; únicamente contribuyó a generalizar la noción de monopolio. Lo que reclamaron Francia, Inglaterra y Holanda, los últimos incorporados y los más deseosos de expansión, fue una participación en los beneficios de ese monopolio. Hasta el siglo XIX, los monopolios serían la condición jurídica de la expansión colonial y de las construcciones imperiales.

5. El monopolio de Lisboa

Veamos, pues, el funcionamiento del monopolio en el seno mismo de la península Ibérica y, en primer lugar, el de Lisboa. En el siglo XV y hasta la muerte de Enrique el Navegante [32], el Algarve canalizó las iniciativas; luego, Lisboa tomó el lugar de Lagos. La transferencia a Lisboa se consumó al principio de la fase decisiva, la del paso de las costas africanas en dirección a la India. La posición del Algarve era excepcional para la exploración de las costas próximas

de África, pero Lisboa y el enorme estuario del Tajo se impusieron en la etapa de explotación. Lisboa controlaba 100 % del comercio con el océano Índico, 90 % del de África y un porcentaje sensiblemente menor del de Brasil. Entre 1500 y 1600, la concentración del comercio portugués con los nuevos mundos y las nuevas rutas que conducían a los antiguos mundos era del orden de 94 %. Bien es verdad que sobre esto no existe aún un estudio detallado, pero no nos reservaría, en realidad, grandes sorpresas.

No fueron solamente de orden político las razones que otorgaron la ventaja a Lisboa. Desde allí, las idas y los retornos eran más fáciles que más hacia el norte por la alternancia de los vientos, sometidos al flujo y reflujo de los alisios. La desventaja del Algarve y de sus pequeños puertos derivaba de la ausencia de traspaís. La concentración, lógicamente, debía hacerse en Lisboa. Por lo demás, la monarquía impulsó esta concentración más allá del punto que hubiera podido alcanzar en no importa qué condiciones.

Pero la concentración del tráfico no implicó en absoluto una concentración en todas las actividades. *Lo que hemos llamado monopolio constituye un conjunto armónico donde todas las tareas quedaban debidamente circunscritas.*

Éste es el caso de la construcción naval. Lisboa otorgó este privilegio a una periferia verdaderamente imperial. De este modo, las Indias pusieron a disposición de los mares tropicales la abundancia y calidad de sus maderas, la cantidad y baratura de su mano de obra. En Brasil, «en el siglo XVII [33], se asistió al desarrollo de las construcciones navales, del mismo modo que la India portuguesa había conocido su nacimiento en el siglo XVI, en Goa y en Cochim», escribe Frédéric Mauro. Brasil surgió cincuenta años después de los primeros astilleros del Mediterráneo americano. «Desde fines del siglo XVI [34], el gobernador don Francisco de Sousa puso, en Bahía, los cimientos del *arsenal de la Marina* y del nuevo astillero construido por ingenieros llamados por el gobernador precedente, Manuel Telles Baruto.»

Más al norte, en Pernambuco, el punto de partida fue más tardío. «Diogo Botelho intentó, a principios del siglo XVII, construir navíos en las orillas del Paraíba.» En Rio, nada antes de 1650. La afirmación de Gabriel Suares respecto a Bahía puede hacerse extensible, en gran medida, al resto de Brasil: «los brazos [35] de los esclavos, las maderas de calidad y de fácil obtención, los soportes que podían fabricarse en los *engenhos*, la corteza de *envira* para el calafateado, la madera para mástiles, la resina del *camaçari* para sustituir a la pez».

Idéntica dispersión en Portugal. Oporto y el Algarve se mantuvieron en buena posición por el apoyo de la madera del norte para las arboladuras, de la madera brasileña importada. «En el primer

cuarto del siglo XVII [36], el Algarve todavía daba sensación de riqueza, según una investigación ordenada por el rey. La región de Oporto continuaba favorecida. Pero en 1624 se hizo necesaria la construcción de 12 galeones para Portugal en Vizcaya. Sin embargo, en Vizcaya no había madera, mientras que Oporto la tenía en abundancia.»

El desplazamiento de los astilleros vascos en detrimento de los bosques catalanes y de las construcciones navales, contribuyó a mantener el desplazamiento de la España del Norte.

6. El Cantábrico

Hay dos Españas atlánticas [37] (como hay dos Iberias oceánicas, contando a Portugal): la España andaluza, desde el Guadiana al estrecho de Gibraltar, y la cantábrica, de Galicia al País Vasco, de la desembocadura del Miño a Fuenterrabía y San Juan de Luz.

El grave problema de las estructuras del monopolio fue la pérdida de entidad de la España cantábrica. A menudo se han evocado los textos normativos que fundamentan la primacía andaluza: desde Veitia Linaje [38] a Antúñez Acevedo [39], de Clarence H. Haring [40] a Albert Girard [41]. No hemos podido dejar de consignarlos [42]. Pero lo mejor es referirse directamente al *Cedulario* de Encinas [43] o a la *Recopilación* [44]. Y todavía es más eficaz la propia lección de la historia [45]. Los primeros momentos fueron decisivos: todo parecía conducir a Colón de Lisboa a Niebla, prolongación del Algarve, la más portuguesa de las Andalucías del primer viaje, mientras que la mutación cuantitativa del primero al segundo viaje —de la mano de Juan Rodríguez de Fonseca [46]— hacía inevitable el traslado desde la desembocadura del Tinto y del Odiel a la capital natural del complejo Guadalquivir, Sevilla, gran capitad del sur.

Hasta aquí los textos. Pero ¿y la realidad? La realidad fue la asociación jerárquica de las dos Españas atlánticas.

Entre las atlánticas Cantabria y Andalucía existía una sutil dialéctica derivada de una evidente complementariedad, de una tensión latente, de cierta rivalidad. Una historia que no ha sido escrita todavía. Por lo tanto, es imprescindible replantearse la jefatura andaluza en su contexto histórico. La costa cantábrica era la más antigua de las Españas oceánicas cristianas. A fines del siglo XVI y durante todo el XVII, se fue eclipsando por causas en gran parte desconocidas.

La presencia de una costa tan profundamente recortada como la gallega no implica necesariamente una orientación hacia el mar. Hay otros ejemplos: la Bretaña francesa, incorporada, como Galicia, en fecha bien tardía a la economía marítima. Si no perdemos de vista

la extensión temporal podríamos obtener algunos datos de una bien consultada historia factual. Por ejemplo, no hubo verdadera resistencia a los normandos [48]. El Cantábrico medieval formó parte del gran vacío marítimo [49] que se interpuso entre el espacio marítimo mediterráneo [50] y el espacio vikingo. La más antigua España «marítima» es, evidentemente [51], la mediterránea. Pero está situada hacia el este. El avance catalán, desde el siglo XII, fue muy grande [52]. Lo que, indirectamente, constituyó una de las ventajas de la Andalucía atlántica.

La mutación marítima de la España cantábrica es, en el tiempo, posterior al Mediterráneo. Contemporánea de la gran mutación de crecimiento de Europa, constituyó uno más de los múltiples aspectos del *take off,* del despegue del siglo XII. Esta promoción tuvo lugar de este a oeste. En las provincias vascas de Vizcaya y Guipúzcoa ya existía, a mediados del siglo XII, una economía marítima bien aposentada, cuyas raíces se remontaban al siglo XI [53]. El desarrollo de las costas asturianas y gallegas fue posterior [54]. Con ocasión del sitio de Almería, en 1147, Alfonso VII tuvo que recabar ayuda marítima masiva de Aragón y de Génova, y, aun en 1151, durante el de Sevilla, dependió de las naves francesas, «expectando naves Francorum quio debebant venire ad Sevilliam». El cambio de Vizcaya hay que situarlo a mediados del siglo XII; el castellanoleonés, a principios del XIII. Pero la toma de Sevilla en 1248 hay que atribuirla en gran parte a la aplastante superioridad naval de la España cantábrica. Las naves que bloquearon el Guadalquivir, derrotando a las fuerzas del Magreb y aislando a la España andaluza de sus refuerzos de Marruecos, habían sido construidas en los astilleros [55] de Santander, Laredo, Santoña, Castro, San Vicente de la Barquera, Avilés, Bayona, Noya, Coruña, Pontevedra y Fuenterrabía. La marina cantábrica, equilibrada por la portuguesa, constituyó un elemento capital en el campo de las fuerzas geopolíticas de la guerra de los Cien Años [56]. Es decir, que la España cantábrica, en sentido lato, se había convertido en uno de los cuatro o cinco polos de la cristiandad latina en el siglo XV. Su actuación indirecta, en segundo plano, en la gran obra de la expansión, merece sin duda ser estudiada.

Para ello será preciso adentrarse en los cuadros, parcialmente anacrónicos, de los Estados aún en formación. Cantabria, en líneas generales, pertenecía al mismo espacio oceánico que el suroeste de Francia, Finlandia, Inglaterra o el mundo hanseático. Protegida y aislada de las influencias mediterráneas por el compacto sistema pirenaicocantábrico, la España cántabra fue un fragmento de la Europa del norte decantada hacia el sur. Tardó en llegar su hora, pero fue porque las rutas que de ella nacían, sistema de comunicaciones

que no conducía directamente a África, tampoco podía llevarla hasta América, subproducto, como hemos visto, de la exploración de las costas africanas.

En realidad, esta fragmentación nacional resulta en parte inadecuada aplicada a los siglos XV y XVI. Sin embargo, las grandes naciones europeas surgidas de la «cristiandad latina» eran aún, como dirían encantados nuestros economistas, dueñas de espacios y de economías desarticuladas. Eran naciones desarticuladas. Así era la España de los Reyes Católicos. Existía un espacio marítimo catalanomallorquín, uno castellanoandaluz, otro cantabrocastellano, prácticamente autónomo, y un espacio vizcaíno —¿o quizá vasco?— notablemente vigoroso [57]. Lo mismo sucedía en Francia y, con mucho mayor razón, en Italia.

Los españoles y los portugueses, que, con los italianos, habían sido los maestros de escuela de la cristiandad latina en su proceso de expansión planetaria, estuvieron presentes, y en gran número, en otras rutas. Es curioso que a pesar de la armazón jurídica, los no ibéricos fuesen más numerosos en las rutas españolas.

Pero no conviene forzar la paradoja. La fragmentación nacional, parcialmente anacrónica y necesariamente arbitraria, como cualquier fragmentación, contribuye aquí más de lo que parece a revalorizar la realidad. Y hasta llega a resultar útil puestos a discernir otros aspectos de dicha realidad.

7. Una división racional del espacio atlántico

Por ejemplo, se podría proceder a una fragmentación del espacio marítimo oceánico más puramente espacial, más estrictamente geográfica, partiendo de las costas europeas. Podría contribuir a resolver la aparente paradoja del fuera de juego del norte cantábrico.

a) *Al norte, un Atlántico subártico: el Atlántico de los vikingos.* Partiendo de la Escandinavia atlántica, una densa red de comunicaciones había llegado a conectar la costa oriental de Inglaterra, los puertos del mar del Norte, Groenlandia y el «Vinland». Tuvo su apogeo entre los siglos X y XI. Esta red de comunicaciones, en una zona marginal afectada por los avances y retrocesos de los hielos, quedó comprometida por la anomalía térmica negativa de los años de 1200 a 1350, cuando una diferencia térmica del orden de 1 a 1,5 °C, que fue particularmente sensible en el Atlántico Norte, bastó para que la antigua ruta vikinga quedase impracticable [58]. Este camino perdido no se recuperó hasta el siglo XV, en que los progresos en la

exploración realizados por los ibéricos durante el período térmico desfavorable restablecieron progresivamente las condiciones económicas del año mil, entre 1450 y 1530. Las perspectivas del descenso de las costas de África y, a partir de los primeros decenios del siglo XVI, del vasto paralelogramo transversal definido por el alisio y el contraflujo de las latitudes medias, minimizaron durante mucho tiempo la solución nórdica. El siglo XV se inició con una decantación de las comunicaciones atlánticas hacia el sur, que comenzó a atenuarse hacia 1500 hasta principiarse el regreso al norte, muy lentamente, alrededor de 1550.

b) *Un Atlántico Norte costanero* partía del Cantábrico hacia el sur, comprendiendo las islas Británicas. Se apoyaba en Escandinavia meridional, articulándose en la fina orla acuática de los mares fríos cercanos a la costa: la Mancha, el mar del Norte, los estrechos y el Báltico. Las rutas españolas del Norte quedaban perfectamente enmarcadas en este espacio geográfico. Sabemos que la llegada masiva de los italianos, a fines del siglo XIII [60], proporcionó un nuevo empuje a este espacio marítimo. La línea Burgos-Bilbao-Brujas, espina dorsal del Atlántico hispanocántabro, adquirió todo su valor dentro de este bien delimitado espacio.

De forma tímida y lenta si la comparamos con las soluciones reales del Sur, esta orla atlántica comenzó a generar, con cierto desfase cronológico, el *Atlántico Norte transversal*, el de los Caboto y los Corte Real [61], menos insignificante de lo que se ha creído hasta hace bien poco [62]. Estaba también el Atlántico de La Coruña, notablemente activo durante el decenio de 1520. Las empresas del Cantábrico se mantuvieron estrechamente ligadas a las de Inglaterra, y no parece que se llegara a abrir brecha en el monopolio de Sevilla [63], al menos entre el 15 de enero de 1529 y el 1 de diciembre de 1573 [64]. Una parte de las actividades del Cantábrico americano y asiático, que durante el siglo XVI tan mal quedaron integradas en un contexto español dominado por Sevilla, se explican con mucha más precisión relacionadas con las de las vecinas Francia e Inglaterra.

Finalmente, no hay que olvidar [65] el Atlántico de las comunicaciones meridianas: el de la exploración de África, de la anexión de Brasil, de los enlaces con el océano Índico y Extremo Oriente. Los portugueses, sus descubridores, lo dominaban, y los españoles se servían de él para reseguir la ruta trazada por Magallanes y que les llevó a las orillas del Plata a partir de 1580. Por él se desarrollaron una parte de las rutas flamencas, zelandesas y holandesas desde 1580 y 1600.

El *Atlántico tranversal*, encuadrado por el alisio del norte y el

contraflujo de las latitudes medias, es por excelencia el *Atlántico de la «Carrera de Indias»*, el de las rutas españolas de Andalucía, el Atlántico del monopolio. Pero no fue el único Atlántico por el que los españoles navegaron.

8. La economía cantábrica

No hay rutas sin economía. El problema de las rutas atlánticas de la España del Norte no puede comprenderse sin recordar ciertas evidencias, que permitirán por lo demás apreciar la originalidad del «monopolio» de la península del sur.

Aislada por el denso sistema pirenaicocantábrico, la España atlántica del noroeste presenta una facies montañosa, sin traspaís. A pesar del triunfo de Burgos al abrirse paso hasta Brujas por Bilbao, el contraste era enorme respecto de un Atlántico andaluz que, a través de la inmensa llanura del Guadalquivir, adentró profundamente sus tentáculos en la meseta castellana. El Atlántico de Sevilla era un traspaís; el Atlántico de La Coruña, Santander y Bilbao chocaba contra un muro.

Será interesante recordar la «pesée globale», un tanto caricaturesca pero singularmente ilustrativa, de Juan Reglá [66]. La España cantábrica, generosamente dividida según una geografía administrativa contemporánea a la que bien convendrían algunos retoques, totalizaba, a fines del siglo XVI, 1,2 millones de habitantes en un área de 53 000 km², es decir, 12,8 % de la población de la península Ibérica. Los informes demográficos son constantes de débil plasticidad, unos parámetros modificables sólo en la larga duración. Es decir, la población de la España cantábrica se elevaba a algo más de la décima parte de la ibérica, cantidad nada desdeñable. Aproximadamente la población de Portugal, pero ahí termina todo término comparativo con Portugal. La España cantábrica constituía un falso conjunto homogéneo, fruto de la yuxtaposición de núcleos casi aislados sin otra posibilidad práctica de comunicación que el mar.

Una vez más insistamos sobre las rutas atlánticas del norte español. Antiguas, activas y escasamente afectadas por la mutación del siglo XVI, pertenecían, en realidad, a lo que he dado en llamar el Atlántico Norte costanero.

La primacía y superioridad de las provincias vascas son evidentes. Jacob Van Klaveren [67] ha insistido mucho sobre su predominio, aún en el siglo XVI, sobre el amplio conjunto cantábrico. Aparte toda consideración jurídica [68], el privilegio marítimo vasco descansaba

sobre estructuras económicas precisas. García de Cortázar [69] ha estudiado recientemente el caso particular de Vizcaya, que en pleno siglo XV se beneficiaba ya de una muy fuerte densidad demográfica —2100 km^2 y 67 000 habitantes, es decir, 32 hab/km^2.

La pesca, el déficit de la producción cerealista, la madera, el hierro, la lana. Jacob Van Klaveren gusta de enunciar, refiriéndose a Vizcaya y a Guipúzcoa, la existencia de una «blühende maritime-kommerzielle Wirtschaftstruktur», que no duda en comparar con la economía holandesa.

En realidad, las provincias vascas se vieron lanzadas a la solución marítima por el déficit de la producción cerealista, que la implantación del cultivo del maíz a principios del siglo XVI no llegó a paliar. De ahí la necesidad de importar trigo y centeno de Francia, de Bretaña y también, a partir de 1550, de la zona báltica. No obstante, poseían una economía agrícola altamente especializada —leche y carne— y un magnífico flete de canje: el mineral y el hierro manufacturado. De ahí que el hierro, a pesar de las dificultades de transporte en razón de su elevado peso específico (7,48), atrajese el vino de Francia y los tejidos de Flandes, o las lanas castellanas indispensables para las industrias de Brabante y Flandes, hacia las bodegas de los barcos fabricados en los astilleros vascos. No hay que referir esta estructura muy hacia atrás [70]: surgió hacia 1230, culminó en el siglo XIV, se mantuvo durante el XV y el XVI y desapareció progresivamente del canal de la Mancha a partir de 1568. Durante tres siglos, el eje Burgos-Bilbao-Brujas, y luego Amberes, fue la más importante de las rutas españolas hasta la aparición del continente americano [71].

Tras este eje se alzaba todo el conjunto de los astilleros apoyados por las maderas de las húmedas vertientes montañosas [72], el hierro, las necesidades de aprovisionamiento de víveres y una mano de obra muy abundante. Desde luego, estos astilleros ocupaban el primer lugar entre los astilleros españoles. Es difícil llegar a una aproximación cualitativa: quizás en algún momento del siglo XVI comenzasen a ser superados por los andaluces puesto que les vemos en crisis ya en 1560-1570, fechas en las que sus precios parecen haber dejado de ser competitivos, sea cual fuere la calidad de su producción. Sería deseable un estudio sobre la construcción naval en Vizcaya y en toda la costa cantábrica, pero es dudoso que las fuentes respondan a tal intento [73].

Después del hierro y de los cereales, la pesca del bacalao fue el gran motor del Atlántico vasco. La introducción de las proteínas animales a fines del siglo XVI [74] ayudó a duplicarse a la población de Europa de 1450 a 1650. Desde el principio, la costa cantábrica

tomó parte decisiva en esta aventura. La explotación de los bancos de bacalao de Terranova constituyó uno de los principales negocios marítimos en el engarce de los siglos XV y XVI, y cuando las fuentes hablan de españoles, se refieren casi siempre a los vascos. Incluso en 1578, iniciado ya el proceso de retracción vasco, un texto [75] nos proporciona la siguiente relación: 50 barcos ingleses por cada 100 españoles y 150 franceses. Como a Van Klaveren, esta relación nos parece exagerada, pero no hay razón alguna para dudar de los informes. Otra fuente de 1585, en pleno repliegue de la potencia marítima vasca, da la siguiente indicación: de 18 navíos enviados a Terranova, 17 fueron capturados por los ingleses. Es difícil descartar la tesis clásica [76], según la cual la disminución y luego la ausencia de los navíos vascos en el banco de Terranova se debió a una insuficiente protección. El repliegue de la potencia marítima española hacia el Atlántico de la Carrera dejó a los navíos vascos y cantábricos a merced de sus adversarios, a los que protegían sus propios Estados. Y aunque el relativo aumento de los costos de la construcción naval en Vizcaya afectase a la empresa en una de las bases de su prosperidad, nada pudo detener el proceso iniciado. Terranova fue la gran escuela de los marinos desde principios del siglo XVI, y los obstáculos al acceso del último banco bacaladero significaron, a largo plazo, la imposibilidad de formación de las élites marineras.

Pero si las provincias vascas constituyeron la avanzadilla de la potencia marítima de la España cantábrica, sería injusto olvidar la importancia de Galicia y de Asturias. Según muestra Henry Lapeyre [77], a partir del reinado de Felipe II Santander vino a superar ampliamente a Bilbao en la exportación de lanas de la meseta, canalizadas a través de Burgos. A su vez, Galicia estaba en mejor posición para sacar partido de las nuevas oportunidades americanas.

Sin embargo, su participación en la especiería y en el comercio americano parece extremadamente limitada en el siglo XVI. Las razones geográficas, técnicas (¿o quizá «geopolíticas» y «geotécnicas»?) son bastante evidentes. La propia dinámica de los acontecimientos, y no el capricho irracional de un príncipe, promocionó a Sevilla. Continuó interpretando de forma muy crítica las cédulas del 15 de enero de 1529 y del 21 de diciembre de 1573 [78], que no abrieron un verdadero paréntesis en el monopolio sevillano, porque lo que escapó al complejo canarioandaluz, aun dentro del propio monopolio español, apenas llegó a superar 2 o 3 %. Desde luego, sin tener en cuenta el fraude en el interior del monopolio, ni la actividad del comercio pirata extranjero, en línea directa con las Américas [79].

La promoción americana del Cantábrico —que, a pesar de todo, conservó a Cádiz en el primer lugar— data de la segunda mitad del

siglo XVIII. Nos parece un episodio más de la lenta e irrefrenable promoción de la zona más septentrional del Atlántico Norte.

Pero el papel del Cantábrico no terminó aquí: también contribuyó a la repoblación de la Andalucía cristiana. Un número creciente de gallegos, asturianos y vascos se establecieron en las riberas del Guadalquivir.

En las tripulaciones de Colón [80] de 1492, el norte estuvo en minoría, tanto en calidad como en cantidad. Llegará un momento —1550 y 1570— en que los marinos de las provincias del norte, vascos, asturianos y gallegos, equilibrarán una mitad de las naves de la Carrera con la otra mitad de hijos de Sevilla, Sanlúcar, Niebla y Cádiz.

La fuerza de Sevilla en el Siglo de Oro la constituyó el haber sido la capital de toda la España al asalto del Atlántico y de América.

9. El Atlántico del monopolio. El Atlántico de la «Carrera»

En esta perspectiva, las rutas españolas en el Atlántico coinciden con los trazos esenciales del Atlántico paralelográmico que, entre el muro del alisio y el del contraflujo de las latitudes medias, constituía un inmenso frente bien jalonado y abalizado entre la costa atlántica de Andalucía, punto privilegiado de los vientos que impulsan hacia el oeste durante el verano y al este durante el invierno, y el inmenso arco del Mediterráneo americano, de la Florida a Trinidad. Estas rutas abarcaron de 98 a 99 % de todo lo que intercambiaron España y América. Y Sevilla mantuvo, durante todo el tiempo, el control de todo.

Una deuda para con la historia [81]: si pudo realizar el Atlántico transversal de la Carrera de Indias en un tiempo marca, se debió a la participación de la costa andaluza —en segunda posición—, en la fijación del Atlántico meridiano de la explotación africana. Observemos el milagro de Colón. En poco menos de diez años quedaron establecidas todas las rutas marítimas que durante tres siglos iban a asegurar la mayor red de conexiones Europa-América. El Atlántico de la Carrera de Indias, fijado ya en el segundo viaje de Colón, fue en gran medida el subproducto de la exploración de las costas portuguesas de África.

Las causas fueron lo que hemos dado en llamar conjunto de condiciones geotécnicas [82]. De no existir el monopolio canarioandaluz, hubiera tenido que inventarse. El aprovechamiento estacional del alisio para la ida, y el descenso invernal del contraflujo en el marco de una navegación aún estrechamente supeditada a vientos y corrien-

tes, hacía que los puertos mejor situados para el enlace con la América tropical se hallaran entre Salé y Lisboa. Sevilla y Lisboa supieron aprovechar esta oportunidad de la historia.

En favor del monopolio puede también invocarse una prueba *a contrario*, proporcionada por los siglos XVII y XVIII. Después de 1660, cuando la *Carrera* había perdido su superioridad militar, Sevilla y Cádiz conservaron todavía su papel a escala europea. Incluso después de Utrecht (1713), las relaciones comerciales de la Europa del Norte, que amenazaban a la decadente monarquía española, continuaron a través, sobre todo, de Cádiz. La ventaja técnica de la escala en la costa meridional andaluza bastaba para determinar esta situación de hecho. El hundimiento político y económico de la España del siglo XVII no tuvo como consecuencia la desaparición de la Carrera de Indias, como hubiese sucedido lógicamente en la absurda hipótesis de un capricho del príncipe, sino su colonización interna a cargo de factores extranjeros residentes en Cádiz [83]. Todo esto, que aparece claramente expuesto en los estudios de Albert Girard [84], esperamos demostrarlo convincentemente algún día partiendo de series consulares y de la correspondencia de la Casa de la Contratación.

El monopolio y la navegación en convoy, debido al cuidado con que Portugal y sobre todo España cuidaron de los archivos, testigos de un gran pasado, contribuyen a la oportunidad de un conjunto documental de valor reconocido, y de datos seguros [85]: cronología de los movimientos, ritmo de los navíos, naturaleza del material utilizado, etc.

Por lo demás, tanto Earl J. Hamilton [86] como nosotros mismos [87] hemos realizado ya un considerable esfuerzo para obtener el máximo de cifras referidas al período 1503-1504 a 1640-1660 sobre el volumen, la naturaleza y el valor de los intercambios comerciales. El trabajo no es, naturalmente, del todo satisfactorio, pero es imposible esperar precisiones —para los períodos pre y protoestadísticos— semejantes a las alcanzadas para esta nueva era de la medición.

No obstante, poseemos cifras aproximadas para el siglo XVI, como luego veremos al tratar de la economía de los nuevos mundos [88]. Nos ha parecido oportuno proponer la relación de 1 a 1,5 para los dos pilares del monopolio del cuarto suroeste de la península Ibérica: el de Lisboa en el océano Índico, centrado en las especias orientales, y el canarioandaluz en América, centrado en los metales preciosos. Por su parte, el monopolio de Lisboa en Brasil, a fines del siglo XVI, constituía un total comparable al del comercio con el conjunto antillano. Es decir, si Lisboa con Extremo Oriente valía 1, Brasil valía entre 0,05 a 0,1, y Sevilla 1,5. A principios del siglo XVII, Sevilla valía más de Lisboa y media.

Estos órdenes volumétricos, extremadamente dudosos y de índole muy general, constituyen sólo hipótesis de base. El cálculo preciso de las auténticas proporciones necesitaría el esfuerzo de un buen equipo de investigadores, una de cuyas tareas más urgentes sería, seguramente, la confección de un índice con las distancias, volúmenes, valores brutos y valores añadidos. El resultado inmediato sería la disminución de la distancia aparente que separa Lisboa de Sevilla, aunque sin hacerla desaparecer por completo.

Queda por establecer el impacto del monopolio sobre el cuarto suroeste y sobre la totalidad de la península Ibérica. Lagos y el Algarve, Lisboa y Portugal, Sevilla y Andalucía, constituyen excelentes puntos de partida para auténticos historiadores. Mientras éstos llegan, no dejan de ser un buen tema para los moralistas de la política, en especial tras la segunda mitad del siglo XVIII. En la línea de la leyenda negra antiespañola de la Ilustración [89], la España arruinada por el oro americano proporcionó un excelente motivo de fisiocráticas indignaciones.

Todo nuevo estudio sobre el monopolio conducirá a precisiones de base. La inagotable cuestión que se viene planteando desde el siglo XVII es la de la influencia del Atlántico americano sobre España y su economía. ¿En qué medida llegó a actuar Sevilla como polo de desarrollo? ¿Qué fue el Nuevo Mundo para Sevilla? En el caso de Portugal y Lisboa podría plantearse una problemática muy similar.

10. El monopolio: su impacto sobre Sevilla

¿Sería irracional atribuir al monopolio la responsabilidad de un crecimiento urbano que llevó a Sevilla de la dimensión normal de capital del sur con 45 000 habitantes a fines del siglo XV, a los 120 o 130 000 de principios del siglo XVII, es decir, al nivel de una de las diez o doce ciudades europeas y mundiales? Esta mutación es tanto más imputable al comercio americano cuanto que sin él no hubiese sido posible y menos con tal rapidez. La mutación de Sevilla de simple capital regional al rango de capital mundial se efectuó durante la primera mitad del siglo XVI. Veamos, si no, el Padrón de 1561, recientemente estudiado en una tesis de la École des Chartes [90]. La encuesta, producto de las reglamentaciones fiscales que siguieron al Cateau-Cambrésis, se realizó en Sevilla de marzo a octubre de 1561; de ella se hizo cargo en 5 de abril de 1561 Antonio de la Hoz [91], regidor de Segovia y diputado a Cortes. Provisto de instrucciones reales, se le encargó la entrega de los resultados con la menor dilación posible a los contadores mayores. La encuesta

estuvo bien llevada y sus resultados son de sumo interés. En 1561, Sevilla tenía ya 19 160 fuegos; la densidad de viviendas era de 1,7 fuegos por casa, signo incontestable de un crecimiento acelerado. Una comparación permitirá juzgarlo mejor. Escojamos para ello un puerto del siglo XVII: Ruán. Un siglo más tarde, el coeficiente de ocupación de las casas por número de fuegos era sólo de 1,2 [92]. Contando 5 personas por fuego (cifra razonable dadas las gigantescas servidumbres de las grandes familias), Sevilla era por entonces la ciudad más rica de Europa y del mundo; se le pueden atribuir cerca de 95 000 habitantes. Aunque en 1560 había rebasado su máximo de mutación demográfica, los efectos de América persistían, según se desprende del montante del impuesto real en tres fechas precisas: 1559-1560 [93], 1562-1564 [94] y 1595 [95], en Sevilla y su traspaís. Aunque el impuesto no da una idea directa de la riqueza, su tendencia es significativa; el total abonado pasó de 20 200 000 maravedíes a 27 020 000 y a 160 000 000. Según Hamilton [96], los precios subieron del orden de 80 % de 1560 a 1595, y teniendo en cuenta un ligero aumento de la población, resulta que el impuesto se triplicó en treinta y cinco años. No puede atribuirse semejante aumento sólo a la creciente presión fiscal, ya muy gravosa en el momento del Cateau-Cambrésis. Pero tenemos una segunda prueba, indirecta y más concluyente. La parte de la ciudad de Sevilla receptora de la riqueza surgida del monopolio dentro del conjunto provincial, pasó de 12 200 000 a 18 730 000 y a 136 000 000 de maravedíes, es decir, de 59,5 % a 60 y a 85 %. Esta riqueza urbana era, evidentemente, americana. Fue el objetivo principal de la hacienda pública y también la riqueza fugitiva. En conjunto, ambos índices no pueden engañar.

Hasta la gran peste de 1646-1650, que aniquiló de golpe a casi la mitad de la población, Sevilla se aprovechó ampliamente de las riquezas creadas por la *Carrera*. Y, como era justo, se quedó, al menos, con una parte.

11. El monopolio: su impacto sobre España

Difundida rápidamente desde Sevilla, la riqueza del monopolio llegaba a Europa atravesando la Península. Esta conocida realidad se ha visto confirmada últimamente por el excelente trabajo de Franck C. Spooner y Fernand Braudel sobre los precios europeos [97]. Entre 1450 y 1570 tuvo lugar el lento y progresivo acercamiento de las curvas de los precios europeos, primero entre el sur de España, más caro, y luego respecto al norte y el centro, mercados más asequibles. Entre Valencia y Andalucía y la Polonia de la región de Cracovia, la

proporción es del orden de 1 a 7 o de 1 a 7,7 a fines del siglo XV, descendiendo a 1 a 2 en 1750. Paradójicamente, el oro y la plata de América contribuyeron a suavizar las diferencias económicas entre las áreas europeas, más equilibradas en 1750 que en 1450-1500. El monopolio, pues, cumplió bien su función: *canalizó las riquezas americanas hacia Europa sin retenerlas.* Incluso podemos afirmar que a partir de 1590-1610, esta derivación tuvo lugar con más intensidad hacia el norte de Europa que hacia la península Ibérica.

Al tratar de las peripecias de la guerra de Flandes [98], hemos procurado demostrar hasta qué punto se movilizaban e irradiaban las riquezas desde Sevilla a través del mundo, y cómo el pulso del monopolio, en Sevilla, condicionaba, con algunos meses de intervalo, las venturas y desventuras del tercio.

Un hecho imposible de ignorar, que, por lo mismo, puede ser objeto de cierta exageración. Hasta fines del siglo XVI, las riquezas del monopolio alimentaron la economía sevillana, andaluza y española antes de ir a engrosar las arcas del norte. Sevilla, cabecera del monopolio canarioandaluz sobre América, y Lisboa, capital de un doble monopolio de peso desigual —Asia y Brasil—, fueron, como Amberes, centros de redistribución de riquezas respecto a la Europa del siglo XVI, es decir, actuaron como sus polos de desarrollo.

Pero, ¿hasta qué punto lo fue Sevilla respecto a la Península y a Europa? Planteada ya en un artículo [99] que se limita a proponer un nuevo camino para su investigación, la cuestión queda en pie. Lo mismo puede decirse respecto a Lisboa.

Pero subsiste una grave dificultad, aunque queda fuera del contexto propiamente sevillano o lisboeta. En primer lugar [100], los capitales americanos y asiáticos movilizados y canalizados por Sevilla y por Lisboa en beneficio de la economía europea, son más fácilmente aprehensibles en sus niveles absolutos que en los relativos. Esto no se deriva de un inconveniente, sino de la ausencia de una ventaja; si evaluamos mal la parte de Sevilla y de Lisboa, es decir, del monopolio, del complejo cuarto suroeste de la península Ibérica, es porque, hoy por hoy, el monopolio ha sido compulsado, mientras que el mundo europeo, su adyacente, no. Las diferencias de apreciación que se patentizan entre la importancia del comercio americano controlado por Sevilla y el asiático, en manos de Lisboa, no provienen de una deficiencia intrínseca en la evaluación del monopolio, sino, básicamente, de nuestra momentánea impotencia para evaluar el resto.

El haber llegado a esta conclusión conduce al automático planteamiento de las directrices básicas de la investigación. La estimación de los monopolios en razón de su propia estructura se presenta ya relativamente obviada. La de las economías internas de la época prees-

tadística precisa de mucha paciencia: así ha quedado demostrado en Francia con los intentos de valoración del desarrollo regional [101]. Pero la documentación española ofrece grandes posibilidades. Cuando se intente una historia cuantitativa de la península Ibérica y se conozcan mejor las relaciones de Sevilla con la Europa marítima y con el traspaís andaluz y castellano, estaremos en condiciones de valorar la auténtica dimensión del monopolio sevillano como polo de desarrollo. Teóricamente, estas relaciones pueden establecerse, sobre todo, a partir de la documentación del Archivo General de Simancas; existen además cierto número de trabajos en curso, como los de Castillo Pintado, Ruiz Martín..., entre otros, y ya se han obtenido resultados, como un interesante estudio de José Gentil da Silva [102], que demuestra todo lo que puede hacerse en esta dirección.

Algún día podrá conocerse, al menos en parte, la distribución de los tesoros americanos hacia Europa, a través de España [103]. No es preciso recalcar que un estudio así, una vez ultimado, ayudaría mucho a esclarecer el papel de Sevilla y, por lo tanto, del monopolio, como polo de desarrollo.

Esta distribución [104] se conoce con detalle respecto a 1570 y diez meses de 1571 (época cercana a la cumbre de la potencia y eficacia del monopolio) [105], a través del estudio de José Gentil da Silva, que no rebasa el marco cronológico estricto de la segunda fase larga de expansión (es decir, de 1560 a 1590) [106].

Primera cosa probada [107]: estrecho equilibrio entre las salidas de metales preciosos y las entradas procedentes de América. En 1570 salieron 4 294 000 pesos (a 450 maravedíes), y entraron 4 274 000 pesos. Durante los diez primeros meses de 1571, salida de 2 272 000 pesos, entrada de 2 775 000 [108]. Este equilibrio refuerza la presunción de la eficacia de los controles ejercidos sobre la Carrera que se suele atribuir a la primera mitad del reinado de Felipe II. Pero aunque fuera cierto que se llevasen cuentas de las salidas a fines del siglo XVI y principios del XVII y en el caso de que llegásemos a encontrarlas, es muy improbable que se pudiera llegar, en esta época, a conclusiones semejantes.

De esta primera comprobación es preciso deducir que, hacia 1570, la totalidad de las llegadas de metal americano (90 a 95 % del valor de las mercancías arribadas [109]) eran absorbidas por la economía española antes de canalizarse hacia la europea, a diferencia de lo que ocurriría ya con frecuencia en el siglo XVII y, *a fortiori*, en el XVIII.

La demostración es de enormes alcances. Hasta una fecha todavía imprecisa, Sevilla distribuyó la totalidad de los *tesoros* oficiales (de 75 a 80 % del total de las exportaciones de metales preciosos

americanos). El creciente costo de la guerra de Flandes, la intervención en las guerras civiles francesas en apoyo de la Liga provocaron crecientes sangrías por el mecanismo del embargo o del pago directo de intereses a los banqueros genoveses que, tras la obstrucción del canal de la Mancha hacia 1568-1570, se encargaron casi exclusivamente de encaminar la plata de América hacia los Países Bajos.

Hasta mediados del siglo XVII, cualquiera que fuese el volumen del oro y la plata americanos colocados bajo el control absoluto de los mecanismos oficiales de comercio, es indudable que incidió sobre la economía española antes de escapar hacia el Norte [110], víctima de una deficitaria balanza comercial. Y es en este sentido en el que Sevilla y el monopolio constituyeron el polo de desarrollo de la economía española del siglo XVI.

Ahora bien, ¿de qué España? Hemos dicho ya [111] que la curva de los precios de Castilla la Vieja presentaba repetidas analogías con las series sevillanas del comercio hispanoamericano. Algunos documentos recientemente exhumados proporcionan nuevos elementos: los metales que salían de Sevilla (83,80 % de plata en 1570; 77,62 en los diez primeros meses de 1571 [112], con más salidas que entradas) se destinaron en sus dos quintas partes a Valladolid (área de ferias) y Madrid (la corte), una quinta parte fue al resto de Castilla, incluida Toledo, otro quinto a Andalucía, un séptimo para el norte cantábrico. No puede decirse que sea mucho, contando además con que la plata era, con mucho, más abundante que el oro. Parece factible suponer un rápido tránsito de la plata a través de Andalucía hacia Lisboa que, como Amberes, era foco de atracción argentífero con destino a los pagos en el océano Índico y en Extremo Oriente. Al igual que la evolución de los impuestos [113] y la de la población, es una prueba más de cómo Sevilla se proyectaba fuera del contexto económico andaluz.

También era escasa la quinta parte de Castilla, en la que se incluía Toledo, sobre todo por ser ésta la capital manufacturera del reino. Sevilla comenzaba a reexportar a América tanto como importaba. A partir de 1570, cumbre de la eficacia monopolística, la América española comenzó a ser objeto de un generoso reparto. Dos quintas partes para el complejo Valladolid-Medina del Campo-Madrid: es decir, el rey, el Estado, las ferias. Esta plata quedaba a todas luces perdida para la economía española: pronto tomaba el camino de Flandes a ritmo acelerado, cuando a las razones económicas comenzaron a sumarse las políticas [114].

Un séptimo para el lejano Cantábrico: otra confirmación de la estructura esencial de las Españas atlánticas, abocadas al monopolio, y del subsecuente eclipse del norte.

Hacia 1570, Sevilla y el monopolio aparecían ya como polo de desarrollo de Europa entera más que de la misma península Ibérica. Queda por precisar el origen de estas riquezas que, desde Lisboa y el complejo portuario canarioandaluz, revitalizaron y modelaron progresivamente la economía europea.

NOTAS DEL CAPÍTULO PRIMERO

1. P. CHAUNU [810], II parte, cap. I, págs. 167-188.
2. *Recopilación* [469].
3. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. I, págs. 19-21.
4. VEITIA LINAJE, *Norte* [569].
5. ANTÚÑEZ Y ACEVEDO, *Memorias* [25].
6. P. CHAUNU, La pesée globale en histoire [809].
7. En el congreso de historia marítima. No creo que hasta el momento se halla llegado más allá de un modesto principio de realización.
8. H. y P. CHAUNU, *Séville* [766], [768].
9. Cf. más arriba, I parte, cap. III, págs. 92-93.
10. P. CHAUNU [810], págs. 4-163.
11. *Ibíd.*, págs. 75-77.
12. *Ibíd.*, págs. 85-87.
13. *Ibíd.*, págs. 119-120.
14. *Ibíd.*, págs. 131-133.
15. *Ibíd.*, pág. 84.
16. *Ibíd.*, págs. 113-119.
17. Cf. más arriba, I parte, págs. 13-14.
18. Cf. más arriba, I parte, cap. III, pág. 97.
19. Ch.-A. JULIEN, *Voyages* [1058], págs. 8-12; P. CHAUNU [801], págs. 246-247.
20. Ch.-A. JULIEN [1058], pág. 9.
21. P. CHAUNU [810], págs. 80-88.
22. *Ibíd.*, pág. 89.
23. F. PÉREZ EMBID, *Descubrimientos* [1328 *bis*].
24. F. PÉREZ EMBID, *op. cit.* [1328 *bis*], pág. 221.
25. Luis WECKMANN, *Las Bulas* [1515], págs. 239 y ss.
26. L. WECKMANN [1515], págs. 240-241.
27. S. E. MORISON, *Admirall*, t. II, págs. 22-24; P. CHAUNU [810], págs. 130-132.
28. P. CHAUNU, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 130-132.
29. L. WECKMANN [1515].
30. P. CHAUNU [810], págs. 130-132; 215-229.
31. P. CHAUNU [810], págs. 130-132.
32. Cf. más arriba, I parte, cap. III, págs. 97-98, y P. CHAUNU [810], pág. 85.
33. F. MAURO, *Portugal et l'Atlantique* [1209], pág. 43.
34. *Ibíd.* [1209].

35. Citado por F. MAURO [1209], *ibíd.*, pág. 43.
36. F. MAURO [1209], pág. 45.
37. P. CHAUNU, Les routes espagnoles de l'Atlantique, *Rapport Congrès Séville, Anuario de Estudios Americanos* [807], Sevilla, 1969.
38. VEITIA LINAJE, *Norte* [569].
39. ANTÚÑEZ, *Memorias* [25].
40. HARING, *Trade and Navigation* [1032].
41. A. GIRARD, *Français* [992]; *Rivalité* [993].
42. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII, págs. 164 y ss.
43. ENCINAS, *Cedulario* [147], t. IV.
44. *Recopilación* [469], t. III.
45. P. CHAUNU [810], C. Colón, págs. 119-120, 125-127, y cf. más arriba, § 1, páginas 120-121.
46. Cf. P. CHAUNU [810], págs. 132 y ss.
47. Buenos ejemplos son los proporcionados por V. M. GODINHO en *A economia*, págs. 27 y ss.
48. La misma escasa resistencia en las costas de Galicia que en las de la Europa carolingia o en las islas británicas anglosajonas. Hay un vacío entre los marinos escandinavos y los mediterráneos de la Edad Media. La cristiandad latina de los siglos VIII, IX y X vivió de espaldas al mar.
49. A. BALLESTEROS BERETTA escribía en *Génesis del Descubrimiento* [642], página 379: «Prescindamos de las flotas rudimentarias de Asturias en el tiempo de Ramiro I y Alfonso III con el fin de rechazar a los normandos».
50. Fuera del ámbito de la potencia marítima árabe, subsistía la potencia talasocrática de la Romania (H. ARHWEILER, *Byzance et la mer*, París, 1966).
51. P. CHAUNU [810], págs. 34-35.
52. P. CHAUNU [810], y especialmente para los orígenes y consecuencias de la superioridad marítima catalana en sus relaciones con el Magreb, la reciente puesta al día de Ch.-E. DUFOURQ, *Espagne catalane*, París, 1966.
53. V. M. GODINHO, *A economia* [1789], pág. 27.
54. A. BALLESTEROS BERETTA, *Génesis* [642], pág. 379.
55. A. BALLESTEROS BERETTA, *Génesis* [642], pág. 380.
56. P. CHAUNU [810]; R. KONETZKE, *Spanische Weltreich* [1073], cap. II.
57. Un buen estudio reciente de José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR, *Vizcaya en el siglo XV*, Bilbao, 1966.
58. E. LE ROY LAUDRIE, *Le climat depuis l'an mil*, París, 1967, y P. CHAUNU [804] y [810], págs. 12-13.
59. P. CHAUNU [810], págs. 54-56.
60. P. CHAUNU [810], págs. 37-38.
61. Cf. más arriba, pág. 9.
62. David B. QUINN, État présent des études sur la redécouverte de l'Amérique au XVe siècle, *J.S.A.P.*, 1966, t. 55, n.° 2 [1350], págs. 373-381.
63. Por el contrario, el Cantábrico participó a principios del siglo XVIII en la segunda oleada de colonización de América.
64. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1], págs. 195-201.
65. *Historia social y económica de España* [1499], t. III, págs. 8-14.
66. J. VICENS VIVES [1499], t. III, págs. 8 y ss.

67. J. VAN KLAVEREN [1479], págs. 217-251.
68. Las dos provincias vascas marítimas, Vizcaya y Guipúzcoa, se caracterizaban por un particularismo antiguo y profundo, derivado de su tardía inserción (1200), y ambigua hasta fines del siglo XV, en el reino de Castilla-León. En razón de su particularismo jurídico y político, se beneficiaban además de enormes ventajas fiscales. Los trabajos de GARCÍA DE CORTÁZAR (cf. nota 69) permiten probarlo de una manera segura para la Vizcaya del siglo XV.
69. J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, *Vizcaya en el siglo XV*, Bilbao, 1966; J. VAN KLAVEREN [1479], pág. 14.
70. M. BASAS FERNÁNDEZ, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid, 1963, págs. 30-31 y ss.; siempre irreemplazable, el justamente clásico Teófilo GUIARD LARRAURI, *Historia del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao y del Comercio de la Villa*, Bilbao, 1913, 2 vols.; el no menos clásico J. A. GORIS, *Étude sur les colonies marchandes méridionales (Portugais, Espagnols, Italiens) à Anvers de 1488 à 1568. Contribution à l'étude du capitalisme moderne*, Lovaina, 1925, 702 págs.; Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Comercio y navegación en el golfo de Vizcaya*, Madrid, 1959, 253 págs.; Henry LAPEYRE, Le commerce des laines en Espagne sous Philippe II, *Bulletin de la Société d'Histoire Moderne*, supl. a la *R. H. M. y C.*, 1955, n.º 3; el estudio de Charles VERLINDEN, A propos de la politique economique des ducs de Bourgogne à l'égard de l'Espagne, *Hispania*, t. X, n.º 41; excelente planteamiento de problemas en Vicente PALACIO ATARD, *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*, Madid, C.S.I.C., 1960, cap. I: «El campo, el camino, el puerto».
71. A partir de esta fecha se puede decir, en esquema, que el eje Medina del Campo-Burgos-Bilbao retrocedió ante el eje Burgos-Sevilla.
72. J. VAN KLAVEREN [1479], *op. cit.*, pág. 224.
73. La construcción naval suele situarse al nivel de la pequeña empresa. En general, las fuentes son notariales. Los trabajos de J. Bernard sobre la construcción naval bordelesa constituyen de momento el mejor modelo en su género. Jacques BERNARD, *Navires et Gens de mer à Bordeaux (vers 1400-vers 1550)*, París, 3 vols., 1968 [679 *bis*].
74. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [709], pág. 159, dice: «La explotación al por mayor, desde finales del siglo XVI, del bacalao de los bancos de Terranova constituyó una verdadera revolución. Provocó una franca rivalidad entre vascos, franceses, holandeses e ingleses, con el triunfo de los más poderosos».
75. W. CUNNINGHAM, *The growth of english industry and commerce* [857], t. I, pág. 221, citado y criticado por J. VAN KLAVEREN [1479], *op. cit.*, págs. 221-224.
76. Formulada entre otros por J. VAN KLAVEREN [1479], *op. cit.*, págs. 221-222, y recogida por Fernand BRAUDEL (*Civilisation matérielle* [709], pág. 159).
77. Henry LAPEYRE, artículo citado, recogido y ampliado por V. PALACIO ATARD, *El Comercio de Castilla y el Puerto de Santander*, *op. cit.*, pág. 31.
78. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1], págs. 195-201.
79. P. CHAUNU, *ibíd.* [768], t. VIII [1], págs. 259-263.

80. P. CHAUNU [810], nota 1, pág. 200; según S. MORISON, *Admiral* [1250].
81. Cf. P. CHAUNU [810], págs. 146-147, 210 y ss.; Cf. más arriba, I parte, cap. I, págs. 3 y ss.
82. Cf. H. y P. CHAUNU [767], y P. CHAUNU, *Séville* [768].
83. A. GIRARD, *Le commerce français, la rivalité* [992], [993].
84. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VII, págs. 24-29, 34-37, 118-125.
85. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017].
86. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], [768].
87. Cf. más abajo, II parte, cap. II, págs. 158 y ss.; 163 y ss.
88. P. CHAUNU, La légende noire, *Revue de Psychologie des Peuples*, 1964 [795].
89. A. G. Simancas, *Expediente de Hacienda* 170. A partir del folio 517. *Padrón de Sevilla*, en 1561, en un estudio inédito de la señorita DROUHET, *Une grande ville d'Ancien Régime. Séville dans la seconde moitié du XVIe siècle* [879], París, 1967.
90. DROUHET [879], *op. cit.*, pág. 5.
91. J. P. BARDET, La maison rouennaise aux XVIIe-XVIIIe siècles (en publicación), en *Le bâtiment. Enquête d'histoire économique*, tomo I. *La maison rurale et urbaine dans la France traditionnelle. Contribution du Centre de Recherches d'Histoire cuantitative de Caen*, por J. P. BARDET, P. CHAUNU, G. DÉSERT, P. GOUHIER, H. NEVEUX, París, VI sección, E.P.H.R., S.E.V.P.E.N., 1869.
92. A. G. Simancas, *Expedientes de Hacienda* 170; según DROUHET, *op. cit.*
93. A. M. Sevilla, *Escribanía de Cabildo*, A., t. I; según DROUHET, *op. cit.*
94. A. G. Simancas, *Expedientes de Hacienda* 173; según DROUHET, *op. cit.*
95. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017], pág. 198.
96. *Cambridge Economic history* [711].
97. P. CHAUNU, Séville et la Belgique, 1555-1648 [780].
98. P. CHAUNU, Séville, pôle de croissance? [794].
99. *Ibíd.* [794], págs. 270-271.
100. Como el que hemos efectuado para la Normandía de los siglos XVI, XVII y XVIII, en el marco del Centre de Recherches d'Histoire Cuantitative de la Universidad de Caen.
101. José GENTIL DA SILVA, *En Espagne, développement économique, subsistance, déclin* [1423], cap. II, págs. 60-62 más cuadros.
102. Los documentos han existido. Los fragmentos de cuentas descubiertos por J. G. DA SILVA (*op. cit.*, págs. 63-64) en el Archivo General de Simancas, *Contadurías Generales*, n.º 320, de 1570 y de diez meses de 1571, prueban que una parte de esta documentación subsiste. Este descubrimiento, como muchos otros, prueba también que la tarea más urgente para avanzar en los conocimientos históricos del siglo XVI es un inventario sistemático de las series de la *Contaduría General*.
103. J. G. DA SILVA [1423], págs. 67 y ss.
104. Cf. más abajo, II parte, cap. III, págs. 193-197.
105. P. CHAUNU, *Séville*, t. VIII² [768], págs. 354-840.
106. P. CHAUNU [794], págs. 271-272.
107. J. G. DA SILVA [1423], págs. 63-64.

108. Cf. más abajo, II parte, cap. III, págs. 192-193.
109. Cf. más abajo, II parte, cap. III, págs. 184 y ss.; cap. IV, págs. 204 y ss.
110. P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[2] y VIII[2] *bis*.
111. J. G. da Silva, *Espagne, dévéloppement* [1423], pág. 64.
112. Cf más arriba, págs. 137-138; Drouchet [879].
113. La resultante de la salida de Sevilla de la órbita del contexto económico andaluz fue, evidentemente, su sustitución por Cádiz en la dirección del monopolio a fines del siglo xvii.
114. P. Chaunu, *R.H.*, 1960, t. CCXXIV, fasc. 456, págs. 428-434 y Séville et la Belgique [780].

Capítulo II

La explotación de los nuevos mundos

En cualquiera de sus formas, quedaba condicionada a dos factores: distancia y transportes. Nunca fue el mundo tan grande como después del periplo de Magallanes. Teniendo en cuenta el estado de los medios técnicos [1], las distancias que separaban los recién adquiridos nuevos mundos de la península Ibérica y de Europa quedaban en el límite entre lo posible y lo imposible. Porque una cosa es descubrir, establecer un contacto experimental sin preocupación por los rendimientos inmediatos, y otra, bien distinta, explotar y, en consecuencia, establecer una conexión constante, necesariamente sometida a la ley del provecho.

1. La distancia como condición. Las distancias-tiempo

El universo creado por la explosión planetaria del siglo XV debe medirse en distancias-tiempo. En el eje macrodimensional —es decir, el eje Sevilla-Manila a partir de 1565— el mundo surgido de la amplia mutación de los siglos XV y XVI medía cinco años: el tiempo necesario para un viaje de ida y vuelta España-Filipinas [2]. Evidentemente, nada se construye con todas las bazas a favor, y menos un imperio. Lo que en realidad importa no es ir a América o a la Luna, sino poder regresar. Las posibilidades que tenía un factor, misionero o gobernador de efectuar el viaje de ida y vuelta eran más bien escasas; la documentación disponible [3] permite un rápido cálculo sobre centenares de casos conocidos y fáciles de aislar, según el cual los retornos eran de 25 a 30 % (cifra muy inferior a la mitad). La situación era parecida en el eje Lisboa-Japón, y también en este caso un cómputo de los documentos publicados y de la literatura

misional[4] nos llevaría a porcentajes similares. El universo de la expansión europea llegó a alcanzar, en sus dos ejes máximos, una especie de absoluto, muralla comparable a la de la velocidad de la luz en el siglo XX: cinco años para ir y volver, pero, para cuantos intentaban la aventura, una posibilidad de cada dos de regresar a pasar el resto de sus días con la familia. Por escasa que fuese la distancia añadida[5], pesaba de forma tal que, más allá de estos límites, era imposible ir más lejos. Más allá de Japón y las Filipinas, el universo en expansión de la explosión planetaria ibérica de los siglos XV y XVI había alcanzado su punto más alto de inflexión. Poco importaba que este universo alcanzara finalmente las dimensiones planetarias: era imposible avanzar con la inseguridad del retorno como destino insoslayable. Y en efecto, no se avanzó hasta las modificaciones técnicas de la segunda mitad del siglo XVIII, que identificaron, y esta vez con carácter definitivo, el universo de la expansión europea con la casi totalidad del espacio terrestre. En el curso de la segunda mitad del siglo XVI se llegó, pues, a un equilibrio, que impuso durante casi dos siglos las dimensiones absolutas de la expansión europea. Aun sin limitaciones espaciales, permaneció replegado en sí mismo, y sus límites no fueron ya la Tierra, sino el poder de los instrumentos. Las naves, las carabelas, los galeones y las carracas abrazaban casi toda la Tierra, pero algo les faltaba aún.

La distancia, su peso, los frenos que imponía, apoderándose del tiempo, condicionaron la economía europea de los nuevos mundos. El punto de inflexión debe situarse en el paso del descubrimiento a la explotación, puesto que es en ésta donde incide la obligación de rentabilidad. Sólo una auténtica colonización de las Filipinas hubiese bastado para soslayar el obstáculo (y es aquí donde el «... por una sola Ermita» del P. Colin[6] adquiere pleno significado), pero las Filipinas eran un caso aparte. Para justificar tales costos en tales distancias, la única mercancía válida eran los hombres, el oro, la plata y las especias. Así es como la distancia condicionó las opciones fundamentales de la economía colonial.

1. El estudio de las distancias. El freno del peso motor

Conviene estudiar bien estas distancias.

Dos posibles aproximaciones: o un estudio según los textos y el razonamiento apriorístico, examinando la función de las posibilidades del transporte según la escala de las distancias; o bien un estudio exhaustivo de todos los viajes conocidos.

En el primer camino, el comandante L. Denoix [7] ha ido tan lejos como es posible ir, y podemos considerar las cifras que propone como definitivas.

El problema fundamental es el peso motor, es decir, los víveres y el agua que debían embarcarse para la tripulación. El paso del descubrimiento a la explotación aligeró este peso motor gracias a la reducción de las tripulaciones y a un cálculo más ajustado del tiempo de navegación. Por otra parte, la creación de bases fue ofreciendo más posibilidades a los embarques parciales de víveres. Como contrapartida, una característica de la antigua navegación a vela consistía en la imposibilidad de previsión del tiempo de los recorridos. El margen entre tiempo mínimo y tiempo máximo aumentaba con la distancia añadida. La alternativa americana podía oscilar de simple a doble, y sobre ese doble debía calcularse el volumen de los víveres embarcados. Era el precio de la seguridad. *A priori*, pues, la explotación puede parecer más fácil que el descubrimiento. Teóricamente, era de mayor alcance, pero sólo teóricamente, porque el armamento de un navío de descubrimiento podía ser igual a su peso motor, y éste al total de su posibilidad de transporte, mientras que el de un navío de explotación presuponía un peso motor muy inferior a fin de dejar margen al eventual transporte de retorno. El coste del flete venía dado directamente por el peso motor, que, caso de ser muy elevado, podría hacer prohibitivo el coste de la operación comercial.

Volvamos una vez más [8] a los cálculos del comandante Denoix: «La ración diaria... comprendía... de 1,5 a 2 libras de bizcocho..., entre 0,5 y 1 libra de buey salado (o cerdo, o bacalao, o queso). Para bebidas y uso de la cocina... 1 litro de agua, 3/4 de vino, 1/20 de vinagre y 1/40 de aceite». Es inútil subrayar el terrible ascetismo que tal régimen implicaba. No obstante, volvemos a encontrar aquí la misma generosidad en vino y carne propia de la alimentación europea del siglo XV, observada ya en otras ocasiones, y que el siglo XVI conservó en todas sus características.

«En la navegación europea [9] se embarcaban víveres para 4 meses y agua para un mes, es decir, un peso de 500 kg por hombre (éste incluido).»

«En los viajes a las Indias en el siglo XVI se embarcaban víveres y vino para 8 meses, con un peso de 850 kg por hombre, todo incluido.»

En los viajes de descubrimiento, Colón llegó a alcanzar los 1300 kg por hombre; Vasco de Gama, 2600, y el *Espoir de Dieu*, de Dieppe, 2100 en 1505 [10]. Un navío de 60 toneladas equipado para un viaje de descubrimiento de dos años de duración que llevase 35 hom-

bres en lugar de 20, podía ver su peso motor aumentado de 10 a 70 toneladas y anular, al menos a la ida, cualquier posibilidad de transporte.

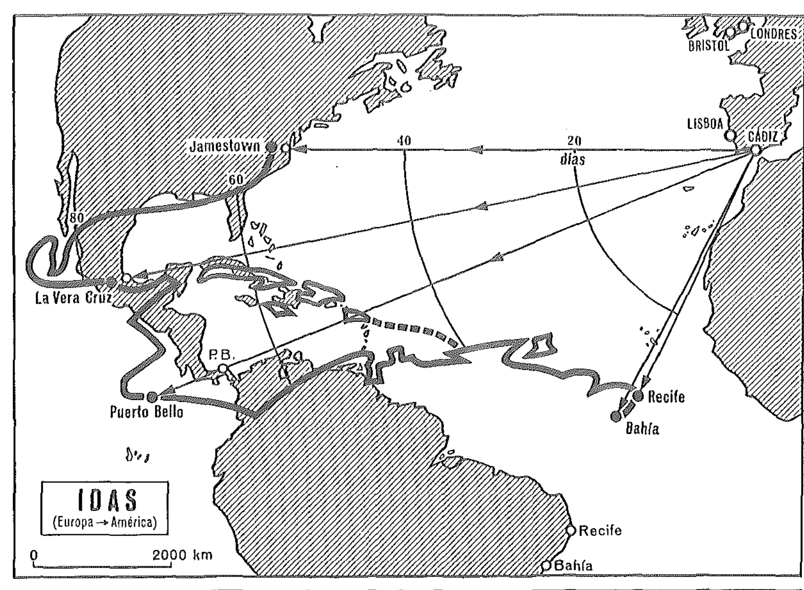
Estos datos nos proporcionan también la clave de la evolución hacia el gigantismo del que hemos hablado en *Séville et l'Atlantique* [11]. La tripulación no crecía en proporción con el tonelaje del navío. Una nave de 300 toneladas solía embarcar 50 o 60 hombres de tripulación, y una de 700 toneladas, 80 o 90. Pero el peso motor de un navío de 300 toneladas equipado para las Indias representaba de 13 a 15 % de su capacidad total de transporte, mientras que el de uno de 700 toneladas apenas superaba 10 %. De modo que en la comparación de 100 a 1000 toneladas (los dos extremos observados), se obtiene una reducción unitaria a la mitad del peso motor, con el consiguiente descenso del coste de utilización. Entre los factores que frenaban esa dinámica hacia el gigantismo, destacan las dificultades de carga, los tiempos muertos, los problemas de acceso y, sobre todo, el aumento de precio por cada tonelada por encima de las primeras 500. En razón de la obligada calidad de las maderas, los monstruos de 2000 toneladas, construidos gracias a la madera de las Indias y de Filipinas, resultaron monstruosos también en cuanto al precio.

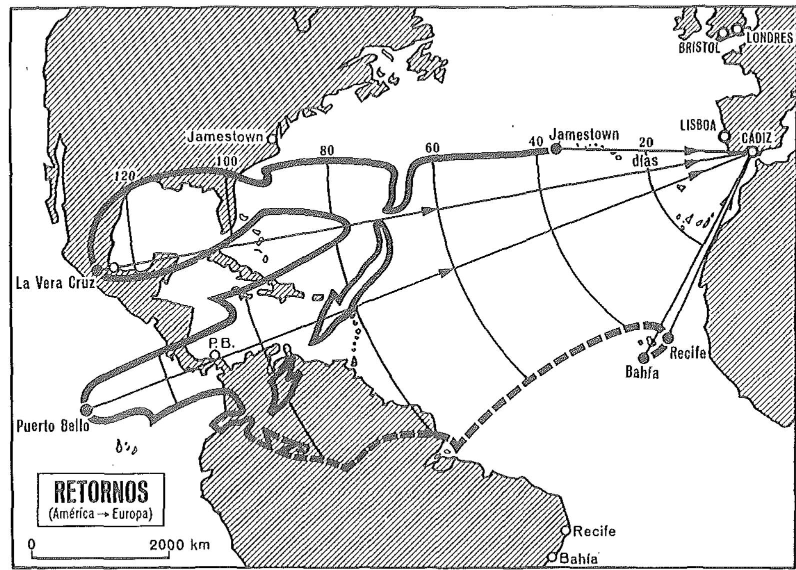
2. El estudio de las distancias: el tiempo real y los promedios

La segunda aproximación, cuantitativa, se basaría en el estudio de gran número de viajes. Gracias a los archivos de la Casa de la Contratación [12] hemos podido estudiar el caso de la Carrera de Indias, es decir, del Atlántico español e hispanoamericano. V. M. Godinho [13] ya está trabajando sobre el problema de la navegación en el océano Índico.

Queda por realizar el estudio cuantitativo del problema de los enlaces del Atlántico portugués con Brasil y con África. Frédéric Mauro ha sido quien ha aprovechado mejor la documentación descriptiva [14].

Respecto al Atlántico español y la India portuguesa, el estudio resulta más fácil y por ello está más avanzado que en el caso del Atlántico portugués, debido a que en ambos casos, y al revés que en el tercero, la navegación se efectuaba preferentemente en convoy. En el Atlántico español navegaban en convoy 85 % de los navíos, 90 % del tonelaje y por lo menos 95 % de los valores trans-





MAPA 5. Las líneas isócronas en el Atlántico

(Según P. CHAUNU [799], *L'Atlantique d'après les temps de parcours [XVIe et XVIIe siècles]*)

portados. Debe excluirse el comercio con las islas, y las naves de poco tonelaje que transportaban cargamentos de escaso valor. En este aspecto, las Antillas y Brasil formaban parte de un mismo espacio próximo.

El porcentaje era todavía mayor en el océano Índico. Existía una clara correlación entre la distancia a recorrer, el valor de las mercancías a transportar y la navegación en convoy. Ésta venía dictada por el deseo de seguridad, pero no exclusivamente, porque se podía obtener también con la rapidez, la habilidad de maniobra y la dispersión del riesgo en un espacio marítimo que [15] ya hemos visto hasta qué punto resultaba vacío y difícil de dominar. Es cierto que existían zonas de navegación más intensa y por tanto más peligrosas, como las aguas del Algarve o la entrada del Tajo, pero aquí la protección quedaba asegurada por las armadas, como la llamada de la *Guardia,* que costeaba Andalucía, o la de *Barlovento* del Mediterráneo americano en los siglos XVII y XVIII.

Lo que determinaba, pues, la navegación en convoy no era sólo el deseo de seguridad contra los peligros humanos, sino las propias dificultades de la navegación más allá de una determinada distancia, la escasez de buenos pilotos, la protección del codo a codo que, en caso de naufragio, permitía salvar hombres y tesoros. Por todo esto vino a imponerse tanto en España como en Portugal o en la Holanda de las grandes compañías de principios del siglo XVII, cuando ya se había franqueado la barrera —esencial a nuestro parecer— de la ida y vuelta en menos de un año.

Aquí nos encontramos con una de las estructuras de la antigua navegación: la de los tiempos muertos. Hemos calculado que entre Andalucía y México los tiempos muertos equivalían a dieciocho meses y medio, contra cinco de navegación efectiva, para cada viaje de dos años [16]. Esta constante se daba en todas partes, con algunas diferencias.

Veamos, por ejemplo [17], la estadística de las entradas en Manila, que se efectuaban cada seis meses aproximadamente. La alternancia de los vientos condicionaba, con más o menos rigor, el ritmo de entradas y salidas, y por eso un circuito que de por sí no exigía más de seis o siete meses, se realizaba en un mínimo de quince. Este pasar de seis meses a año y medio era lo que obligaba a navegar en convoy. Hasta seis meses, un navío en solitario podía intentar la aventura; después, ya se imponía la flotilla, tanto en tiempo de paz como de guerra.

Pero la flotilla tenía sus inconvenientes. Aumentaba los tiempos de navegación porque los navíos rápidos debían acomodar su paso a los lentos, prolongaba los tiempos de carga y descarga, paralizaba

las iniciativas y constituía una excelente ocasión de faude, lentitud y mala fe. La necesidad de la flotilla para superar determinadas distancias —variables según la dirección y la época— contribuyó a alejar los países lejanos y a aproximar más el cercano Ultramar. Creó una fabulosa distancia entre éste (Antillas, este de la costa de Tierra Firme, noroeste de Brasil) y el lejano Ultramar (México, Cartagena, Perú, Plata, India portuguesa), impulsando el gigantismo de los navíos al desaparecer la desventaja principal de los de gran tonelaje: la importancia de los tiempos muertos, y de los de carga y descarga. Todos estos factores contribuyeron a delinear una paradójica geografía de las rutas y de las distancias.

3. Las leyes del tráfico

a) *Primera ley, la imposibilidad de previsión.* — Más allá de los seis o siete mil kilómetros, es decir, cuando comenzaba la necesidad de convoy, aumentaban los promedios tanto en los tiempos mínimos como en los máximos. De Sanlúcar a La Veracruz, el estudio de 40 convoyes (entre 1550 y 1650) cuya cronología conocemos detalladamente [18], da un promedio de 91 días de navegación. No obstante, cuatro de estos viajes precisaron sólo de 70 a 73 días: en 1562, 72 días; en 1576, 70; en 1586, 73, y en 1615, 73 días. Cinco se realizaron en 132 a 179 días. Un solo viaje se mantiene a algunas jornadas de diferencia respecto al promedio, 11 viajes largos promediaban 125 días y 27 viajes cortos, 80 días y medio. Parte de esta lentitud se debía a la dificultad del paso de la barra de Sanlúcar: en efecto, de Cádiz a La Veracruz y sobre un promedio de 175 días, tenemos tiempos mínimos de 55 días, tiempos máximos de 165, promedios mínimos de 59 días y promedios máximos de 101. Cualquier azar a la hora de la partida podía doblar las diferencias.

Las mismas observaciones se obtienen del cómputo de cerca de dos mil navíos [19], con un conjunto aproximado de convoyes, referido al eje Andalucía-Tierra Firme.

Veamos ahora los tiempos mínimos marca: 43 días de Sanlúcar a Puerto Bello en abril-mayo de 1615; 39, de Cádiz a Puerto Bello en febrero-abril de 1609. Marca de tiempos máximos: 120 días de Cádiz a Nombre de Dios en febrero a agosto de 1633. Promedio de Sanlúcar al istmo, 92 días; de Cádiz al istmo, 75. Media de los tiempos máximos: 116 y 95 días (desde Cádiz); y de los mínimos: 62 y 60 días (desde Cádiz). La misma imposibilidad radical de previsión; idéntica proporción de 1 a 2.

Esta imposibilidad de previsión es típica de las distancias largas,

como lo demuestra un estudio de las estadísticas de los tiempos de recorrido sobre una distancia menor. Del complejo portuario andaluz a las Pequeñas Antillas —3210-3220 millas en vez de 4300 y 4860— parte de estas anomalías quedaban compensadas. Entre tiempos máximos y mínimos [20], la relación 1 a 2 sería de 1-1,5. Las mil millas añadidas a la ida, diferencia entre las Antillas y el Brasil [21], el fondo del Mediterráneo americano, el istmo o el golfo de México, duplicaban siempre los promedios de navegación y aumentaban en 50 % tanto los tiempos mínimos como los máximos. Teniendo en cuenta que era preciso calcular los víveres sobre el tiempo máximo, esos mil quinientos kilómetros suplementarios significaban un peso motor cuatro veces mayor, es decir, multiplicaban por cuatro los gastos de almacenamiento y carga de víveres.

b) *Segunda ley: la del precio del kilómetro añadido.* — Como consecuencia, más allá del arco próximo de las Antillas y noroeste del Brasil, es decir, de los primeros 5 a 6000 km, el precio de la distancia añadida es diez veces superior al de los kilómetros comprendidos dentro de dicho arco.

c) *Tercera ley: desfase entre las idas y los retornos.* — Deriva de la *Volta* y de la doble *Volta,* del régimen de vientos y de las corrientes.

En el Atlántico de la *Carrera,* el retorno era incomparablemente más largo, difícil y problemático, y por tanto, más caro (entre Virginia e Inglaterra, en cambio, ocurre lo contrario: lo difícil es la ida).

Trayecto Andalucía-México, de Sanlúcar o Cádiz a La Veracruz. Promedio de 75 días (Cádiz) a 95 (Sanlúcar) a la ida: de 128 días al regreso.

Trayecto Andalucía-istmo, de Sanlúcar o Cádiz a Nombre de Dios-Puerto Bello. Promedio de 72 a 92 días a la ida, de 131 a la vuelta. Se acusa la proporción 1-2 ya en los promedios, aunque, tratándose de los retornos, las medias son menos significativas que a la ida.

Tiempo mínimo de México a Andalucía, en flotilla, 70 días en 1647; tiempo máximo, 298 días de julio de 1595 a mayo de 1596. El tiempo mínimo está tomado en la época más favorable para la ida; el tiempo máximo de vuelta es vez y media mayor que el tiempo máximo de ida. El promedio de tiempos máximos, 160 días, era excesivo, y todavía era mayor el contraste referido al istmo: tiempo mínimo, 56 días (1618), tiempo máximo, 311 días (1595-1596). El promedio de tiempos mínimos es de 107 días, el de los

máximos, de 173, pero ninguno de los viajes llevados a cabo logró alcanzar estos promedios efectivos.

Corolario de la ley del desfase de las idas y los retornos: la ley del kilómetro añadido incide con mayor fuerza aún al retorno que a la ida, más allá del círculo del ultra-Atlántico próximo (Antillas-Brasil). Teniendo en cuenta los tiempos muertos en el istmo, La Veracruz y La Habana, el coste del kilómetro añadido en el recorrido de ida y vuelta se eleva a cerca de veinte veces comparado con el de los kilómetros comprendidos en el círculo de la América próxima, la del Brasil y las Antillas.

Sobre estas bases [24] hemos confeccionado unos *mapas de los tiempos de recorrido* [25], que ponen de relieve sólo parte de la realidad. Pero si se hubiesen realizado partiendo de los costes de los recorridos, hubiesen multiplicado por cuatro o por cinco las deformaciones aparentes, quedando prácticamente ilegibles. Estas leyes no sólo son aplicables al Atlántico, sino que afectan también a la *Carreira da Índia* portuguesa, con la misma navegación en flotillas y la misma rápida cadencia de salidas y retornos según los calendarios de tiempos activos o muertos.

d) *La «Índia portugueza».* — De las 918 salidas conocidas [26] entre 1500 y 1635 desde Lisboa hacia la *Índia portugueza,* 87 % se efectuaron en los meses de marzo y abril [27]. La duración de 302 de esos viajes oscila entre los 4 y los 8 meses: 17, cerca de 4 meses y algunos días; 13, de 4 a 4,5; 28, de 4,5 a 5; 70, de 5 a 5,5; 91, de 5,5 a 6 meses; 23, de 6,5 a 7; 6, de 7 a 7,5; 0, de 7,5 a 8, y 1, de 8 meses y algunos días. Idéntica oscilación en los retornos: de 4,5-5 a 8,5-9 meses [28]. Teniendo en cuenta las paradas en la India, un viaje de ida y vuelta Lisboa-*Índia portugueza* se efectuaba ordinariamente en algo más de dos años.

El registro de pérdidas revela todas estas dificultades. De 15 % de los navíos hundidos en la *Carreira da Índia* en relación con los viajes censados, 12 % se perdieron en el mar, 3 % en la guerra. Lo que significa que los elementos eran cuatro veces más temibles que los hombres. El porcentaje aumentó entre 1589 y 1622, años terribles cuyos dramáticos episodios inspiraron la famosa *Historia trágica del mar* [30], mientras las espectaculares agonías del *São Tomé* en 1589 y del *Santo Alberto* en 1593 o del *São João Baptista* en 1622 suministraron temas para la literatura. El porcentaje de pérdidas de la Carrera es menor: 5,05 % de 1551 a 1600; 3,07 % de 1601 a 1640 [31]. Contando con los datos desconocidos, podría hablarse de 6 o 7 %, lo que representa 40 % del total de las pérdidas en el océano Índico portugués. No obstante, no es tan sensible la diferencia entre

pérdidas en el mar y en la guerra: 41,2 contra 107, es decir, el 4/5-1/5 de la *Carreira da Índia.* Aunque estos porcentajes sólo indican las dificultades generales, se ha podido establecer la geografía, la cronología y hasta el ritmo estacional de la muerte en el mar [32].

En la jerarquía de las zonas peligrosas, los retornos ocupan un escalón por encima de las idas. El desgaste del material y de los hombres contribuyó a la acción de la geografía de las corrientes y de los vientos. Estaban las Bermudas, «the still vexed Bermoothes», de Shakespeare, zona de huracanes; La Habana [33], lugar de cita de las cansadas naves, ya camino de casa, y, sobre todo, las Azores y aún más España, donde iban a perecer robustos navíos y fieros galeones, deshechos por el supremo esfuerzo de rescatar hombres y tesoros a los golpes de audacia de los adversarios.

Morían muchos porque muchos navegaban. Morían en julio, tiempo de partida, y más aún en otoño, tiempo de regreso. El desgaste de los cascos, dislocados y roídos por perniciosas esperas entre la *broma* de los mares tropicales, las tempestades del equinoccio a lo largo de lo finisterres, los hombres debilitados por el insomnio, los parásitos, las orgías en las escalas, la sífilis, el escorbuto y la sed, los moros, los hugonotes: todo contribuía a las sombrías alternancias que refleja el gráfico [34] lleno de desesperación de aquellos que morían a algunas millas apenas del abra de la orgullosa y demasiado bella Andalucía.

Pero el relato de las pérdidas materiales no patentiza con fuerza suficiente las pérdidas humanas y el enorme desequilibrio de los retornos con relación a las idas. La proporción, de 10 a 7 en el Atlántico español y lo mismo en el Índico portugués, da idea del volumen de las pérdidas: se puede estimar que, en los trayectos de mayor mortandad (México, istmo de Panamá, India portuguesa), de 15 a 25 % de los marinos embarcados morían en el transcurso de un viaje de dos años, y de 20 a 35 % si duraba tres. La navegación de regreso entre Acapulco y Manila sólo era posible con tripulaciones tagalas embarcadas por la fuerza en Manila. Nos hallamos aquí con el sector límite de 50 a 70 % de pérdidas humanas. Recogiendo una imagen a la que ya hemos hecho referencia [35], entramos en la zona de máxima inflexión de la curva del espacio del universo europeo en expansión.

Pero como «no hay riquezas sin hombres», la progresión geométrica de las pérdidas en relación con la distancia contribuía, más aún que el aumento del peso motor, a la implacable severidad de la ley del kilómetro añadido.

2. Las economías en función de la distancia

Ya hemos esbozado, en círculos concéntricos [36], una geografía del mundo europeo en expansión. En primer lugar, el mundo próximo y accesible de ida y vuelta en un año, es decir, en seis meses: es el del arco de las Antillas y noreste del Brasil, el de Pernambuco y de Bahía, la península de Araya y el extremo de Tierra Firme. Ida en un mes, retorno en seis semanas, ida y vuelta, cargas y descargas comprendidas, en un ciclo anual cerrado entre los tiempos muertos invernales. Posibilidad de navegación «suelta», lo que significaba mayor rapidez y menor gasto. Este sector geográfico próximo constituía un mundo relativamente libre. Podía permitirse el lujo de una producción de bienes semipesados y de atenuar, gracias a la proximidad de África, las insuficiencias de mano de obra local importando masivamente mano de obra servil.

I. De la recolección a la plantación

La proximidad de estos nuevos mundos, las Antillas en sentido etimológico, incluido Brasil, en un mapa isócrono, tardó algún tiempo en ponerse de manifiesto. Aunque resultaba evidente en el caso de Santo Domingo, fueron precisos uno o dos decenios para que se estableciese una relación en términos verdaderamente económicos. Por otra parte, la proximidad de las Antillas era relativa, puesto que presuponía la explotación de un más allá. De forma que hasta 1525-1530, el mundo de las islas no empezó a aparecer dotado de proximidad, como una etapa hacia el Nuevo Mundo.

El primer ciclo de explotación fue el del oro. La producción de oro de las islas, ya en declive desde 1512-1513, se manifestó en franco descenso desde de 1520 hasta su completo agotamiento hacia 1530. El oro desapareció con el poblamiento indio, desapareció, por así decirlo, cuando las islas dejaron de ser una tierra lejana.

La costa del Brasil y luego las islas —una vez cerrado el ciclo del oro— constituyeron la zona de las economías de recolección.

a) *El palo brasil.* — En Brasil se encontraba el palo tintóreo que le dio nombre [37]. «El bosque tropical presentaba los mismos problemas que otros, pero poseía algunas ventajas que los compensaban» [38]. «Para un navío de velas —precisa Mauro—, Brasil quedaba más cerca de Portugal que Guinea.»

«El bosque brasileño se extendía por toda la zona costera del este,

del cabo San Roque al cabo Frío. Al sur de Bahía, cubría las vertientes de la Sierra del Mar hasta la llanura costera y el mar...» «El palo brasil [39] con una amplia gama de variedades distintas pero aplicables al mismo uso, fue estudiado por primera vez en 1648 por Marcgrav en su *Historia Naturalis Brasiliae* [40]». Había el gigantesco *arabutha,* el más modesto *ibirapitanga,* el *ibirapitanga-brasil* o *brasil-mirim,* el mejor, y otras tres variedades más.

Los portugueses lo conocían ya de la India (es el *pão vermelho* cantado por Camoens) [41]. Vasco de Gama trajo unas muestras a título de curiosidad, pero por su volumen y escaso valor no resultó rentable importarlo de tan lejos.

Los españoles lo encontraron en las Antillas y en la costa de México. Abundante en todos los bosques del Brasil, ofrecía las mejores calidades en las zonas cercanas al ecuador, pero el área de explotación quedó subordinada al cómodo y rápido acceso desde la costa, a su vez relativamente próxima a los centros textiles consumidores de Europa.

Hasta el decenio de 1570-1580, con el desarrollo del azúcar y la llegada de los negros, la producción permaneció obstaculizada por la escasez de mano de obra y por las prehistóricas técnicas de explotación. «Si se quería llegar [42] a explotar el palo brasil o cualquier otra madera brasileña, había que comenzar por organizar la tala y el transporte hacia la costa. Antes de la llegada de los negros y del desarrollo de la caña de azúcar, los indios ayudaban a los colonos en estas operaciones sin otros medios de tala que quemar las bases de los árboles. Por medio de destrales despojaban el tronco de su corteza y lo seccionaban en trozos de 5 a 10 palmos, y así los transportaban a la costa. El indígena, al que se pagaba en especie, se admiraba de que el blanco concediese tanta importancia a esta madera, afanándose tanto para llevarla más allá de los mares...»

Al iniciarse el ciclo de la caña de azúcar, se pasó bruscamente de la prehistoria a la explotación al modo europeo, hasta el extremo de que a partir de 1560 el palo brasil pasó a ser un subproducto del azúcar. «Todo cambió [43] con la llegada de los negros y del ganado. Ahora los colonos disponían de mano de obra resistente y de bestias de tiro, de forma que aprovechaban los períodos de calma de la caña de azúcar, cuando el *engenho* descansaba, para cortar el palo, que se transportaba en carros hasta la costa. Algunos colonos alcanzaban así los 1000 o 2000 quintales al año, que, al precio de 7 u 8 *testons* el quintal, representaba un bonito beneficio.» El *boom* del palo brasil fue tal que, entre 1600 y 1610, comenzó a denunciarse el peligro de un agotamiento total de las reservas más directamente accesibles.

«...Al principio, transportes y ventas dependían del rey [44]...», pero el rey pronto renunció a su monopolio. En la segunda mitad del siglo XVI prevaleció la libre explotación mediante el pago de un cruzado por quintal. «Este régimen liberal —que acabó por dar lugar a graves abusos —fue reemplazado [45] por el sistema de contratos.» «El contratador [46] pagaba, por lo general, la suma de 40 000 cruzados, mediante la cual podía sacar de Brasil 10 000 quintales anuales de madera. Si no llegaba a esta cantidad, podía completarla al año siguiente. Al firmar el contrato debía depositar una garantía. En 1594 se firmó un contrato por seis años con tres mercaderes, entre ellos un tal João Nunes Correia. Cuando hubo vencido, el gobierno observó que se había superado la cantidad permitida, 19 000 quintales, a pesar de lo cual fue renovado por nueve años con los mismos contratantes, João Nunes Correia, Andres Lopes Pinto y un tercero desconocido. Al no poder cumplir con los pagos, en 1602 el gobierno buscó nuevos contratadores...». De 1612 a 1625 se volvió al sistema de contribuciones.

El transporte se efectuaba en naves de 100 a 150 toneladas, en su mayoría carabelas que dominaron hasta la primera mitad del siglo XVII. En una relación, elaborada por Frédéric Mauro [47], de 87 barcos que transportaron palo brasil entre 1611 y 1647, se encuentran «54 carabelas, 15 navíos, 4 pataches, 4 naos, 3 urcas, 1 galeón y 6 no especificados». Ni los grandes ni los pequeños transportaban cargamentos completos: el palo era un lastre, un complemento. «Las cifras habituales eran 60, 70, 80 y 90 quintales; los navíos 120 y el galeón, 160». Una urca que transportase 440 quintales constituía una excepción; una carabela no cargaba más de 25». A fines del siglo XVI y principios del XVII, el palo alcanzó el precio de 4 a 4000 reales el quintal [48], y después de 1625 sufrió una brusca baja de 50 %. El volumen de las importaciones de Lisboa oscilaba alrededor de los 5 000 quintales en el paso del siglo XVI al XVII [49], aunque quizás, a causa del contrabando, fuese prudente doblar las cifras.

El Atlántico estrecho, que tan mal aislaba Brasil de Europa, no llegó a propiciar la acción de un monopolio eficaz. Lo mismo ocurría con las islas.

b) *El cuero.* — El cuero fue a las Antillas lo que la madera a Brasil, y así lo hemos establecido en *Séville et l'Atlantique* [50]. Su papel era asegurar el flete de retorno. La producción del conjunto insular complementó la del continente, ya que el cuero de Nueva España se utilizaba como carga de retorno destinada sólo, y a causa de los desequilibrios entre los pesos de las mercancías, a asegurar un flete-lastre de coste menor al real, equilibrándose así con las idas desde

Sevilla. Las islas, privadas de una población india de tres a cuatro millones de almas [51] por las nuevas enfermedades y por la anárquica explotación aurífera de la época fernandina, se vieron inundadas por el ganado, que la población blanca y mestiza, a todas luces escasa, explotaba en primer lugar por las pieles, y luego para su alimentación. En la época de Juan López de Velasco [52], la isla de Santo Domingo poseía 400 000 bóvidos censados, aparte el ganado totalmente salvaje (800 000 o quizás un millón de cabezas), para uso de 10 000 habitantes. En sentido estricto [53], puede decirse que el ganado significó un problema para la existencia humana antes de permitir la supervivencia de una minoría relativamente privilegiada.

Pero la recolección del palo brasil o la obtención del cuero no fueron sino un estadio intermedio entre el ciclo del oro, plataforma de despegue, y el de la plantación, que aseguró, a largo plazo, la prosperidad de los países más próximos de Ultramar.

c) *El azúcar.* — Pronto tomó el relevo la plantación: el azúcar, ese bien semipesado susceptible de franquear sin apuros la barrera de la ida y vuelta en seis meses.

El azúcar comenzó en Santo Domingo [54]. La caña se introdujo en 1493, en el segundo viaje de Colón; el primer ingenio se estableció en 1503. Pero no conoció un verdadero impulso antes del segundo decenio del siglo XVI, tras la irrefrenable decadencia de la producción aurífera. La sustitución resulta evidente: Santo Domingo, que ya comenzaba a estar próxima a Andalucía, entró —como todo el arco de las Antillas— en el área económica de las islas del borde del Mediterráneo atlántico: Canarias, Madera y Azores. El azúcar permitió a las islas de América [55] subsistir hasta el gran desarrollo azucarero, escalonado entre 1690 y 1730.

Sin duda alguna, este desarrollo comenzó en Brasil [56]. El primer ciclo fue el de las islas, y entre ellas, las primeras afectadas fueron Madera, las Azores y Canarias.

La decadencia alcanzó primero a las Azores. En São Miguel, la más meridional y mejor dotada, la producción llegó a 40 000 arrobas a principios del siglo XVI, pero ya en 1510 comenzó a descender. «Por el contrario [57], en Madera el ciclo del azúcar, en sentido estructural..., reemplazó al de la madera»: 70 000 arrobas en 1508, 200 000 en 1570. Allí encontramos también el ingenio, los trapiches, el agua, la fuerza de las bestias y, sobre todo, los esclavos. Por su parte, según Oviedo [58], Santo Domingo disponía en 1548, durante su primer ciclo, de 20 ingenios y 41 trapiches. A mediados del siglo XVI, la producción de las Antillas españolas había alcanzado el tope.

Sin embargo, nada pudo competir con la irresistible competencia

de la costa brasileña antes del siglo XVIII. «La geografía azucarera de Brasil [59] puede deducirse del número y de los emplazamientos», como en todas partes, «de los *engenhos de assucar*, de los molinos de azúcar».

La primera mutación surgió en la isla de São Vicente, en 1513. En Espirito Santo había cuatro molinos en construcción en 1540, uno en Pernambuco en 1542 y otro en Paraiba do Sul en 1546 [60]. La riqueza del suelo, la abundancia de agua, la ilimitada extensión del territorio y la proximidad de la fuente de mano de obra africana fueron los motores del desarrollo.

La curva de crecimiento de Brasil se confunde con la del azúcar. Hacia 1570 [61] existían 60 molinos: 51 en el norte y centro (1 en Itamaraca, 23 en Pernambuco, 18 en Bahía y 8 en Ilheos); 9 en el sur (Porto Seguro, 5; Espirito Santo, 1; São Vicente, 4). En 1583-1585 se habían convertido en 130, en 346 en 1629 y en 528 en 1710. Bahía, primera capital azucarera, se dejó alcanzar y superar progresivamente por el norte y por el sur [62].

Frédéric Mauro ha estudiado la contabilidad teórica de un *engenho* tipo; con rara habilidad, ha desentrañado los mecanismos del capitalismo azucarero imbricado en el crecimiento brasileño [63]. A pesar de lo asombrosas que resultan, sus conclusiones apenas pueden ponerse en duda. El material se llevaba una gran parte del precio de coste (65,3 %) [64] y otra, menor, el personal (24,4 % asalariado, 10,3 % esclavos), para llegar a obtenerse beneficios de 7,8 % del volumen de giro y de 3 % del capital invertido, excluidos impuestos. Una vez abonadas las tasas fiscales, el rendimiento neto del capital no superaba 2 o 2,5 %.

En estas condiciones, la plantación debía crear graves problemas. Es cierto que la plantación del siglo XVI escapaba a la economía monetaria en mayor medida aún que la del XVII. «Bajos del trabajo... beneficios limitados. Pero todo esto es teórico [65]. Según las cuentas de Pereira, el *senhor* y su familia vivían en y del *engenho*, y sus únicos gastos en moneda consistían en los objetos de lujo importados, particularmente para la mesa o el vestido. Esto explicaría su apariencia de suntuosidad: paradojas de una economía muy especulativa, pero poco monetaria.»

El mismo capitalismo señorial, con idéntica ostentación, se daba en la mina.

2. LA MINA

Superada la barrera de la ida y vuelta en un año, el sistema de la plantación quedó condenado. Todavía subsistiría en la costa del Perú y en algunos sectores de México, pero gravitando no ya en la órbita europea, sino en la de los centros mineros y en función de sus necesidades. El azúcar podía complementar un cargamento de Tierra Firme o de México, pero por sí solo no llegaba a justificar el pesado mecanismo de la Carrera.

El metal precioso llevó por sí solo el peso del Imperio español, al igual que las especias, las drogas y el elevado coste de los servicios permitían la *Carreira da Índia.*

Paradójicamente, el metal de Santo Domingo, el del primer ciclo del oro, prácticamente agotado en 1520, estaba a menos de un año de la península Ibérica. Los demás sectores mineros se hallaban lejos, en la peor y más costosa zona de comunicaciones, puesto que se precisaba más de un año para llegar a ellos y regresar a Sevilla.

Sobre esta producción disponemos de un conjunto de anotaciones cuantitativas, la más importante de las cuales es la formada por la admirable serie de entradas en Sevilla, establecida por Earl J. Hamilton tras cuatro años de trabajo, que fue publicada en 1924 y revisada en 1934 en uno de los clásicos más importantes de la historia cuantitativa [66]. El trabajo de Hamilton ha sido criticado, pero nunca rehecho. Su publicación marca un hito capital para la historia de la historia. Otras anotaciones, más indirectas, provienen de las series de producción y consumo del mercurio [67].

El conjunto de datos resultantes testimonian la importancia económica y política de los metales preciosos. Existía un control para la percepción del *quinto,* impuesto real de 20 % sobre las extracciones (signo evidente de la propiedad del subsuelo). Esta riqueza, a su llegada, pasaba a depender del complejo sistema fiscal que Earl J. Hamilton y nosotros mismos [68] hemos descrito extensamente. Todos los esfuerzos por detectar errores sistemáticos en el trabajo de Hamilton han fracasado, de forma que la serie de 1934 permanece plenamente válida, salvo algunos ínfimos errores materiales. Hamilton, pues, ha elaborado todo lo que la Casa de Contratación registró, en Sevilla, de procedencia americana.

De 1503 a 1660, 447 890 923,3 pesos a 450 maravedíes [69], de los que 117 386 086,4 fueron al tesoro real y 330 434 845,8 al de particulares; 16 886 t 815 kg 303 g de plata; 181 t 333 kg 180 g de oro (es decir, 18 900 t de equivalente en plata) [70].

Estos datos son incontestables y definitivos. Partiendo de aquí

dan principio las polémicas, abriéndose un ancho campo a la investigación histórica.

¿Qué representaba este total en relación al de las exportaciones de metales preciosos de América española hacia España y Europa? Después de un trabajo tan considerable, el mismo Hamilton subestimó la dificultad del problema afirmando que el fraude constituyó una constante inferior a 10 % en siglo y medio. Esta insostenible posición ha perjudicado el prestigio de un trabajo modelo de honradez y de método.

La lectura de la correspondencia de la Casa de Contratación [71], de las fuentes literarias españolas referentes a Sevilla, de las correspondencias de negocios [72] y, a partir de 1660, de las consulares, demuestra claramente que el fraude no fue una constante ni siquiera en el mismo interior del sistema. Podemos decir que disminuyó de 1503 a 1530-40, se mantuvo a bajo nivel de 1560 a 1580, aumentó ligeramente a fines del reinado de Felipe II, creció con rapidez de 1600 a 1620 y descendió un poco al comenzar el ministerio del conde-duque de Olivares; después de 1640 alcanzó a todas partes y entre 1650 y 1670 impide todo esfuerzo estadístico. Después de 1670-1680 se restablece un sistema similar a escala menor. Además, hay que añadir a las diferentes modalidades de fraude el comercio pirata, que comenzó a tomar vuelos a partir de 1580-1590.

Partiendo de la curva de Hamilton [73], una corrección modificaría ligeramente su perfil, reemplazando la débil pendiente de 1590 a 1620 por un nivel casi horizontal, atenuando la brusca caída posterior a 1630 y reduciendo la anomalía de 1650-1660.

Quedan por evaluar las exportaciones por Acapulco en dirección a Extremo Oriente. Hemos propuesto 5000 t para el período 1565-1790 [74] (de las que 2000 corresponderían, quizás, a 1565-1650). Teniendo en cuenta las posibles fugas, las exportaciones de metal precioso de América entre 1500 y 1650 oscilarían alrededor de las 26 a 28 000 t de equivalente en plata. Si además recordamos que el oro era el material predilecto del fraude en razón de su escaso volumen (11 veces menos pesado a igual valor, y 20 veces menos voluminoso [75]), llegaría prácticamente a doblarse la cifra de 181 t de oro a que Hamilton se refiere en 1503-1660, las 17 a 18 000 t de equivalente en plata del siglo XVI, las 13 a 15 000 del XVII y las 20 a 22 000 por lo menos (comprendido el oro del Brasil) del XVIII.

Para llegar a los niveles de producción, la parte más difícil de calcular es la que se quedaba en las Indias. Era absorbida por las acuñaciones y las distintas formas de atesoramiento. Comenzó a aumentar con regularidad de principios del XVI a fines del XVIII. En estas condiciones, no es aventurado suponer una producción del orden

de 70 000 t de equivalente en plata, en tres siglos y en el conjunto del continente americano, de las que 25 000 corresponderían al siglo XVI. Simple hipótesis con un enorme margen de error. Aunque se han consagrado buen número de monografías a las áreas mineras [76], queda por realizar la parte más considerable de un trabajo [77] que quizá nos permitiría sustituir nuestra «pesée globale» por una evaluación más pormenorizada.

3. Las etapas

La economía minera no tuvo una trayectoria uniforme, sino que pasó por tres grandes etapas.

La primera fue la de la recolección, prolongada por los episodios de saqueo de los primeros tiempos. La segunda, de 1530 a 1565 en unos lugares, de 1570 a 1580 en otros, comenzó una explotación todavía imperfecta a base de técnicas arcaicas, a veces técnicas indígenas ligeramente modificadas. La tercera, con la sistemática explotación a partir de técnicas perfeccionadas, entre ellas la de la amalgama.

Según hemos visto por las notas de F. Mauro sobre la plantación azucarera en Brasil [78], algunos sectores de la explotación colonial apenas resultaban rentables. En conjunto, la explotación minera no constituyó una excepción. Sólo era posible utilizando a fondo todo el peso de la dominación, a costa de vivir como parásitos de una sociedad indígena a la que sometía, sin llegar jamás a pagar el coste de producción y reproducción del hombre. El oro y la plata de América fueron quizás el medio transmisor, hacia Europa, de una pequeña parte del potencial económico de las decenas de millones de hombres que formaban la población indígena de las Américas. Como método era cruel, bárbaro y de rendimientos ridículamente bajos, pero, una vez planteadas las premisas, llegó a ser prácticamente inevitable.

A causa del insuperable obstáculo de la distancia, los más lejanos de los nuevos territorios, los que se hallaban más allá de la barrera de la ida y vuelta en menos de un año, fueron los destinados a producir los valores más transportables: en primer lugar, y sobre todo, el oro; después la plata. Como la producción del oro sólo podía resultar rentable en pequeñas cantidades, entró pronto en el sector de los rendimientos decrecientes.

a) *Primer ciclo del oro.* — Quedó limitado a las islas. Hamilton ha contabilizado 5 t entradas en Sevilla de 1503 a 1510 y algo más

de 9 t de 1511 a 1520[79]. Ya que no conocemos las exportaciones de 1493 a 1503, y puesto que el fraude fue considerable bajo la administración del Almirante y de los prevaricadores funcionarios[80] del equipo de Conchillos[81], hemos calculado una producción total del orden de 25 a 30 t durante este primer ciclo del oro[82], aunque a la luz de los más recientes estudios se podría forzar las cifras hasta un nivel del orden de 30 o 35 t por lo menos.

En un primer estadio se produjo el simple drenaje del oro acumulado por los indios en el transcurrir de su pasado secular. Simple ornamento, habían recogido el oro a medida que lo encontraban, sin especial esfuerzo ni voluntad previa. En estas condiciones, la producción[83] de un milenio no había llegado al nivel que los españoles exigieron a los indios en dos o tres años. La recogida de las reservas duró de 3 a 5 años, pero ya antes de que terminara dio comienzo la fase de producción (según las primitivas técnicas de los indios).

Este primer ciclo del oro, cuya fase descendente desencadenó el impulso hacia el continente y que hemos propuesto llamar la primera crisis estructural de la colonización española[84], produjo de 30 a 35 t de oro en veinticinco años, según nuestras rectificadas evaluaciones. Noventa por ciento salió de las islas; 10 % restante, de los placeres de Castilla del Oro (región del istmo y costa de Cartagena); 70 u 80 % procedía de Santo Domingo. Más de las tres cuartas partes de la producción de Santo Domingo procedía del interior, de la región de Cibao.

El inicio de la explotación debe situarse en 1494[85]. Las Casas nos ofrece la más vívida descripción de aquellas altas tierras graníticas, violentamente erosionadas. Inmediatamente después de la racha de la recolección de las pepitas acumuladas por los indios durante siglos, comenzaron los trabajos: decenas y centenares de miles de hombres y mujeres se agotaron removiendo enormes cantidades de aluviones con pedazos de madera y tamices de fibras vegetales. Aún hoy en día, cuatro siglos de torrenciales lluvias tropicales no han conseguido borrar sus huellas del paisaje.

b) *Segundo ciclo: la puesta en línea del continente.* — El segundo ciclo del oro involucró también al continente, que a su vez había conocido ya las etapas de recolección y saqueo. Su símbolo fue el rescate de Atahualpa[86]. En general, los indios de los altiplanos habían llegado a un nivel técnico superior[87]. El signo de este segundo ciclo fue la aparición de la plata, junto al oro, en los registros de las entradas oficiales de Sevilla.

La primera plata apareció en Sevilla en los últimos años del decedio de 1521-1530: el del hundimiento de la producción de metales

preciosos en América. De 9 t, las entradas oficiales descendieron a 4,89, menos que de 1503 a 1510. Aunque 148 kg de plata venían a representar el equivalente en valor de 13 kg de oro, era realmente poca cosa comparados con los 20 000 kg de oro ya registrados. Sin embargo, estos 148 kg de plata de los años 1517-1530 representaron el punto de partida de un nuevo ciclo de explotación más del oro y de la plata. En 1530-1540, entraron 14,5 t de oro y 86,2 de plata [88]. En cuanto al peso, predominio de la plata, en cuanto al valor, y sin olvidar que el fraude incide más sobre el oro, la plata representaba el tercio, el oro algo más de los dos tercios. Hasta 1560, el oro conservó un ligero predominio (177,5 t contra 24, de 1541 a 1550; 303 contra 42,6 de 1541 a 1560). Es decir, que domina el valor de las 25 y 42,6 t del oro. Pero entre 1561 y 1570 la proporción se invirtió bruscamente (11,5 t de oro, 493 de plata). Esta inversión correspondió a la introducción de la amalgama en México y al inicio de la explotación masiva de los altiplanos de Perú.

c) *La plata de México.* — Primero, México. Si tenemos en cuenta la importancia relativa de los yacimientos, las minas estaban emplazadas en su 80 % a lo largo de la frontera entre los dos Méxicos: el seco al norte, el húmedo al sur. En el siglo XVI, México pasó por el episodio «norteamericano» de la frontera de la «mina» que, con tres siglos de anticipación, anunció el Colorado del Comstock Lode [89]. La mina contribuyó al impulso de México hacia el norte a través del inestable país de los indios nómadas hostiles, los chichimecas, como les llamaban los sedentarios mexica del sur.

La mina necesitaba hombres, pero su mayor obstáculo fue el agua [90]. El peligro más temido fue la anegación. El problema técnico de la evacuación de las aguas, a excepción de las más superficiales, no quedó resuelto hasta la tardía introducción en América hispánica de la bomba hidráulica a vapor, en el siglo XIX. Excepción hecha del desierto, que no ofrecía ningún potencial humano, la mejor salvaguarda contra el agua se encontraba en la zona de clima subárido, de forma que la región de estepas recorrida por la isoyeta de los 500 mm llegó a conciliar lo que parecía irreconciliable, constituyendo la zona óptima para la explotación. En esto residió el secreto del éxito de las minas del norte de México.

No hay más que comprobarlo en un mapa. Descartadas las pequeñas localidades mineras del sur, como Zacualpán, Sultepec o Texco, las minas obedecían fielmente a estas condiciones. En el norte, Real del Monte y Pachuca (1551) cabalgaban ligeramente sobre el México húmedo; Guanajuato (1548) estaba dentro de la zona de los pueblos nómadas, pero con estas excepciones, todos los centros de al-

guna importancia quedaban emplazados en la línea-frontera de la isoyeta. San Luis Potosí, cuya explotación comenzó en 1591 tras muchos años de dudas, representó durante mucho tiempo la avanzadilla en el límite extremo de la ocupación. En la frontera de la Sierra Madre occidental, Zacatecas, el Potosí del norte, fundada en 1546, Trestillo (1562), Sombrerete (1555), Durango (1555), Parral (fines del siglo XVI); en una segunda línea, Compostela de la Guadalajara (1553).

Veamos ahora la historia. El verdadero ciclo de la plata mexicana comenzó, ultimada la Conquista, a principios del decenio de los 30, en la margen pacífica del río Sinaloa, hacia los 23° N, a pesar de la distancia y a causa de la proximidad del mar. Aunque los placeres del Sinaloa no llegaron a agotarse, fueron abandonados por el descenso de la población y por la apertura de los yacimientos de la Sierra Madre.

El primero fue Zacatecas, en 1546. A su vez, provocó la aparición de *Reales* de menores dimensiones: San Martín, Fresnillo, Indé, Santa Bárbara, Parral, San Juan de la Concepción y Casihuiriachic (siglo XVII), Santa Eulalia (1704) y, algo más tarde, San Felipe de Chihuahua.

Puesto que, al principio, América disponía de espacio y de abundante mano de obra, ninguno de los colonizadores se preocupó de calcular el precio de la producción y de la reproducción. Subordinada a las soluciones inmediatas, la primera consecuencia fue la del retraso técnico. La distancia dificultaba la transferencia hacia América de los cuadros técnicos indispensables para llegar a los niveles alcanzados en el Imperio a fines del siglo XV, y, por otra parte, los técnicos vascos o alemanes no tenían vocación de conquistadores. Entre ellos y la masa indígena jamás existió comunicación alguna. De los indios no podían obtener procedimientos simples y fuerza muscular, pero entre lo que ellos sabían hacer y la construcción y manejo de los útiles elaborados por las minas alemanas del siglo XV mediaban dos mil kilómetros y tres mil años.

La amalgama significó una etapa en el camino hacia una recuperación que no sería decisiva hasta la formación de un equipo de técnicos e ingenieros a pie de mina, en la segunda mitad del siglo XVIII [91]. Para intentar explicar este retraso técnico, hemos hablado de la inmensidad del espacio [92], que permitía escoger los lugares, y sustituirlos si llegaba el caso. Lo mismo ocurre con la enorme abundancia de mano de obra, totalmente inadaptada. Actualmente, habría que añadir el muro de incomunicabilidad de la distancia.

d) *La amalgama.* — Constituye una de las claves de la relativa oposición México-Perú. En el aspecto técnico, México fue la privilegiada

América colonial: la progresiva sustitución de los métodos arcaicos de la simple fundición por los de la amalgama se situó entre 1555 y 1565, cerca de quince años antes que en Perú.

La revolución técnica mexicana fue contemporánea de la puesta en explotación, entre 1555 y 1565, de las minas de plata de Guadalcanal bajo la égida de un pequeño grupo de técnicos alemanes. En relación con los métodos del Erzgebirge o del traspaís veneciano, España resultaba un país relativamente subdesarrocado. Las modalidades prácticas de la introducción de la amalgama plantearon un pequeño problema de erudición, actualmente resuelto [93]. Se ha llegado a saber que, en 1556, el alemán Gaspar Lohman solicitó y obtuvo una licencia para explotar una mina según este procedimiento, nuevo en América, pero con un siglo de experiencia europea. Bartolomé de Medina, instalado en Nueva España desde 1554, y formado en España en la escuela técnica alemana, habría sido solamente su difusor.

El mayor problema fue el de la alimentación de la mano de obra en las regiones subáridas. En el área de Zacatecas se llevaron a cabo obras de regadío con objeto de aligerar el volumen de importaciones necesarias. Hay un excelente trabajo de Velasco [94] sobre el tema.

La mina mexicana quedaba ampliamente dominada por la población blanca. Velasco ha censado en el emplazamiento de Zacatecas, en 1570, 500 indios, 1000 caballos y mulas y 300 españoles, que serían 1000 en 1605. Las proporciones son idénticas en Parral. No obstante, el grueso de la mano de obra lo proporcionaban los indios libres, como los chichimecas, adscritos voluntariamente a Parral y a los que se pagaba con mantas de fabricación local.

De ahí la oposición fundamental a que nos hemos referido. Las minas de México trabajaban con mano de obra forzada o semiforzada, pero estaba además la de los obrajes que fabricaban las mantas con que se pagaba a los trabajadores de la mina. Las minas de Perú por medio de la mita, utilizaban una decisiva proporción de mano de obra forzada. Y sin embargo, la oposición es más superficial de lo que puede parecer, puesto que la explotación de la mano de obra de los obrajes, en su mayoría femenina, bien podía compararse a la de las minas.

Tampoco aquí llegaban a amortizarse los gastos de producción y de reproducción del hombre. La incidencia en el proceso demográfico resultaba tanto más onerosa cuanto que dominaba la mano de obra femenina. De hecho, la mina de Nueva España debió costar tanto en hombres como la peruana, y sería deseable un estudio comparativo que aportase un conocimiento más riguroso de la demogra-

fía peruana [95]. A pesar de todo, la incidencia humana no tuvo lugar directamente sobre las zonas mineras poco pobladas, sino sobre los sectores de fuerte densidad del sur. El mecanismo de explotación aprovechó un factor más: el desnivel técnico. Los indios que llegaban para trabajar en las minas de la zona subárida pagaban demasiado caras las mantas que recibían como remuneración, como los negros de África, las cuentas de vidrio y las telas que adquirían a cambio de oro y de esclavos. Toda sociedad que busca adquirir los productos altamente elaborados que es incapaz de producir debe pagar por ellos un precio prohibitivo, condenándose a un enorme esfuerzo por su retraso técnico y mental. En el caso de la mina mexicana, el peso de dominación se repartía desigualmente en dos puntos: las poblaciones numerosas del sur que alimentaban los obrajes, y las diseminadas del norte, que proporcionaban a la mina la fuerza muscular.

c) *Perú.* — De 1540 a 1575 [96] México permaneció a la cabeza de la producción para ser superado durante el siglo y medio posterior por el Perú. De 1575 a 1625, la relación México-Perú osciló en términos generales de 6 a 4, y la diferencia aumentó entre 1625 y 1650.

Hay que considerar aparte el sector productor de oro, ubicado en la zona de Buritica, en el interior del Nuevo Reino de Granada. El centro minero de Buritica [97] entró en liza en el decenio de los 40, y explica muy bien la prosperidad de Cartagena, participando también en el notable aumento del oro llegado a Sevilla [98]: se pasó de un tope de 5 t de 1521 a 1530, a 14 t de 1531 a 1540 (ya en los últimos momentos de la *Conquista*) y a 25 t de 1541 a 1550, con la llegada a escena de las minas de Buritica. Las llegadas de oro oscilaron alrededor de 10-20 t (1 a 2 t anuales) en el período 1550-1560 a 1601-1610, aunque eran más frecuentes las de una tonelada que las de dos. En 1582 [99], el centro de Buritica propiamente dicho concentraba doce *vecinos*, 200 *españoles de ordinario*, 300 esclavos negros y 1500 indios de encomienda venidos de las provincias vecinas. El importante núcleo de esclavos africanos constituía la originalidad de la región antioqueña, formado en su mayoría por africanos de Malí y de Benin, los hábiles metalúrgicos del oro de Ghana. De este modo, la zona aurífera del Magdalena presentaba analogías con la perlífera de la costa de Tierra Firme, aunque este punto precisaría de una investigación más minuciosa, especialmente interesante para conocer las procedencias africanas de los esclavos importados. Pero por el momento basta con destacar el importante papel de los africanos en las costas de Tierra Firme [100], ya que los negros ocupaban

los cargos técnicos medios en todo el sector, fuese en las minas o en las pesquerías de perlas. El África guineana y sudanesa ocupaba un nivel técnico intermedio entre los europeos y los chibchas.

Pero sobre todo, Perú era la plata [101], con 80 % de la producción centrada alrededor del cerro del Potosí. Además de este enorme yacimiento y de la numerosa población, habituada ya a un peso de dominación y al trabajo forzado, Perú poseía en Huancavelica el segundo centro de producción de mercurio para el tratamiento del mineral de plata. Circunstancia tanto más afortunada cuanto que el mercurio de Almadén o de Idria, si bien podía llegar a México, su distribución hacia Perú constituía una verdadera hazaña técnica, ya realizada en alguna ocasión, pero de escaso interés desde el punto de vista económico.

La plata del Potosí fue descubierta por casualidad en 1545, y a partir de 1570 su desarrollo tuvo como consecuencia la progresiva inactividad de los centros secundarios. En su mayor parte, la plata del Perú era una plata de amalgama, como lo prueba la cuadruplicación de la producción entre 1571-1575 y 1581-1585, con la adopción de las nuevas técnicas. Como consecuencia, la plata estaba estrechamente ligada al mercurio de Huancavelica [102], ya que la importación de mercurio europeo hubiese llegado a provocar una situación de crisis. Según nuestros cálculos, y los de Guillermo Lohmann Villena, las exportaciones de Almadén en dirección a América durante el período 1555-1700 apenas representaron 57 o 58 % de la producción de Huancavelica. Entre 1559 y 1660 el consumo anual de mercurio se había elevado a 139,3 t de Almadén, 8,6 procedente de la mina secundaria de Idria y 214,24 t de Huancavelica. Paralelamente, la media anual de entradas de oro y plata en Sevilla, entre 1503 y 1660, se elevó a 1,23 y 114,2 t de oro y plata. El mercurio europeo consumido en Perú no llegó a rebasar 12,8 % [103].

Por todas estas razones, la crisis que afectó al crecimiento de la plata peruana a principios del siglo XVII surgió en Huancavelica antes de afectar de rechazo a Potosí. Es cierto que las condiciones de explotación del mercurio eran excepcionalmente atroces: nadie podía sobrevivir a más de dos o tres semanas de trabajo en el *socavón*, la explotación subterránea. La drástica decisión de detener la hecatombe, que no se tomó sólo por razones teológicas y humanitarias, muestra el nivel alcanzado por la crisis demográfica peruana. ¿Era preciso reservarse cuantos más indios mejor para la mita de Potosí y procurarse, en consecuencia, el mercurio en España o en el Imperio? ¿O bien volver al procedimiento de fusión, el *patio*, o acabar de una vez con los restos de la humanidad antaño numerosa del antiguo imperio incaico en las minas de mercurio? El término

medio se obtuvo con la decisión de cerrar la mina subterránea, limitando la explotación a las canteras a cielo abierto, mucho menos mortíferas.

La economía minera constituyó el núcleo central de la América colonial del siglo XVI. En Perú, más aún que en México, Potosí surge de la sombra gracias al metódico esfuerzo de Lewis Hanke [104]. Pero Potosí no era toda la mina, de forma que los problemas no han quedado del todo resueltos. Se conoce mal la empresa minera, su contabilidad y su balance financiero, y también el volumen global de la población india implicada en la economía minera y en sus movimientos. ¿Acaso la empresa minera llegó a devorar tantos hombres como para contribuir de manera decisiva a la catastrófica evolución de la población india? Estas preguntas quedan por ahora sin respuesta, subordinadas [105] a la historia aún no escrita de la población de Perú.

Potosí representó un grave problema. ¿Cómo hacer vivir y trabajar a los hombres por encima de 4000 m, en un desierto helado donde la comida era aún más escasa que el oxígeno? La pendiente y la altitud protegían la mina contra las inundaciones, pero recordemos la isoyeta de los 500 mm de México. Idéntico problema, pero el precio pagado en Potosí fue mucho más elevado.

Nuestra fuente principal, Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela (accesible desde la publicación del manuscrito, en 1965, por Lewis Hanke y Gunnar Mendoza), ha descrito muy bien la lucha para la puesta a punto de aquel desierto helado con vistas a que los hombres sobrevivieran lo suficiente como para resultar productivos. El virrey Francisco de Toledo, Solón del Perú colonial, fue el impulsor del trazado de los espacios urbano y minero, planificando las nuevas extensiones de la ciudad a raíz de su primera visita en 1571 [106]. En 1574 alentó calurosamente el establecimiento de molinos en Tarapaya y Tavacoñuño, y presionó a los mineros más ricos para que invirtiesen su dinero en el abastecimiento de aguas a la ciudad. Se construyeron embalses en los altos periféricos del cerro, la montaña mágica de la plata, y se comisionaron 266 especialistas españoles (66 maestros y 200 oficiales) y 4000 obreros indios para la construcción de molinos, mientras que 6000 indios al mando de sólo 20 maestros trabajaban en los embalses.

A fines del siglo XVI en Potosí y sus alrededores habitaban tantos trabajadores indios como españoles, unas 120 000 almas. Se han calculado 160 000 [107] hacia 1610. A partir de esta fecha se inició, lentamente, el reflujo.

Era un mundo febril y ansioso: sabemos de fuente segura que en el siglo XVII [108] había entre 700 y 800 casas de juego, con 120 pros-

titutas blancas o mestizas claras según los refinados gustos de los mineros, y como premio a sus fatigas. Al frente de esta particular jerarquía, una tal doña Clara era lo bastante rica como para vivir rodeada de los más preciosos productos de la industria europea y de Extremo Oriente. Y sin embargo, las rentas no se quedaban en Potosí. Las riquezas que allí se amasaban eran gastadas en otras partes, especialmente en Lima, sumergida en la infinitamente más respirable atmósfera de una piedad desplegada en medio de un recargado lujo de ornamentos e imágenes.

Poco a poco, el cerro de Potosí fue pareciéndose a un inmenso campo de concentración. Cuando Arzans comenzó a redactar su crónica, Potosí, olvidado ya su esplendor [109], contaba apenas 3000 españoles y 67 000 indios. Estos 70 000 habitantes se convirtieron en 60 000 en 1719, en 50 000 después de la peste. En 1555, diez años después de descubierta la plata ya vivían allí 4000 blancos (más que en 1700) que llegarían a 12 000 un poco más tarde.

Potosí, en su momento cumbre (fines del siglo XVI y principios del XVII), debió de oscilar entre 120 000 y 160 000 habitantes. Pero lo que caracterizó al cerro, como a todo centro minero —ya hemos visto el caso de México—, fue la alta proporción de blancos. Según una fuente detallada de fines del siglo XVI o principios del XVII, había unos 76 000 indios (una minoría del país y el resto llevados hasta allí por la noria de los *morituri* del trabajo forzado, una pequeña parte de los cuales se renovaba constantemente con 5000 mitayos condenados a una muerte casi inevitable), 3000 criollos nativos de la ciudad, 35 000 más llegados de los cuatro puntos cardinales de América, 40 000 españoles emigrados y 6000 negros y zambos. Quizá las cifras referidas a los blancos sean exageradas, pero a pesar de todo, es fácil observar el principio de un casi equilibrio entre las dos masas de población. La de los que iban a morir era afectada por sordas y violentas convulsiones, la primera de las cuales tuvo lugar en 1545, el mismo año del descubrimiento [110]. Los indios dejaron en su campo 50 muertos y los españoles 20 heridos, 5 de ellos de muerte. Y seguirían muchas otras: Potosí fue la provincia sangrienta de Perú, la región enteramente dominada por el miedo.

4. Una ponderación global de la mina

La mina, junto a las explotaciones perlíferas, fue la reina de la lejana América hasta fines del siglo XVI [111], en que, por falta de hombres, comenzó su decadencia. Ya hemos esquematizado la historia en sus dos tiempos [112]: el primer ciclo (1528-1535) y la crisis

de mediados del siglo; el segundo ciclo (1573-1585) y la crisis de finales de siglo. Esta asociación ya había quedado consagrada en las estereotipadas fórmulas de los documentos contables: «oro, plata y perlas», enumeración que, sin embargo, asociaba elementos de peso desigual; habría que decir «plata», «oro» y a mucha distancia, «perlas». En la jerarquía de tesoros del siglo XVI, se podría dar por buena la siguiente proporción: 78 a 80 % de plata, 17 a 19 % de oro y 1 a 2 % de perlas.

Este conjunto de tesoros (oro, plata, perlas) representaba cerca de 95 % del abanico de valores constituido por las exportaciones de América española hacia Europa, porcentaje que sería algo menor considerando el total del continente americano y algo mayor limitado a la más lejana América. En los últimos años del siglo XVI el azúcar, los cueros, los tintes (cochinilla, índigo) y la farmacopea [113] comenzaron a representar de 7 a 8 % de los cargamentos de retorno de América a la península y sólo hacia el siglo XVIII comenzaron a alcanzar porcentajes de 15 a 20 %.

Por seguros que sean estos porcentajes, no debemos olvidar, debido a su relativa imprecisión, cuántos puntos necesitan todavía de un esfuerzo de investigación. Para el siglo XVI se acepta un total de 25 000 t [114] de equivalente en plata, cuyas tres cuartas partes fueron a enjugar el déficit de la balanza de pagos tanto con Asia como con Europa.

Pero, ¿qué representó esta producción en valor-tiempo? Fernand Braudel ha calculado en una media de 180 millones de hectolitros la producción anual de trigo en la cuenca del Mediterráneo, zona por excelencia del trigo duro. Si damos al hectolitro de trigo el precio medio de los años 1550, 50g/hl [115], tenemos que la producción de trigo mediterráneo de un siglo equivaldría a 900 000 t de plata, cifra que sería preciso doblar para alcanzar el valor global de la producción agrícola. Los tesoros americanos y el trigo mediterráneo se sitúan en una proporción de valor del orden de 1 a 35.

Evidentemente, acabamos de cotejar cosas poco susceptibles de comparación. El comercio del trigo en el Mediterráneo [116] afectaba poco más o menos a 1 % de la producción. Así es como América se situó a la cabeza de los intercambios, ya que las exportaciones de metales de América (18 000 t de equivalente en plata) representaban el doble del valor del trigo exportado por vía marítima durante todo el siglo XVI en la cuenca del Mediterráneo.

Todos estos cálculos resultan un tanto apresurados: convendría afinar, multiplicar los ejemplos y buscar matices. De este modo, veríamos a América engrandecerse en la segunda mitad del siglo XVI y el valor en trigo de los tesoros americanos acelerarse progresivamente,

hasta llegar a ser el factor principal del alza de los precios. Pero este rápido sondeo nos aconseja prudencia: no olvidemos que frente a un Potosí tan proverbial en Sevilla como en Londres *(as rich as Potosi; vale un Potosí)*, existió el dicho francés de que *cela ne vaut pas le Pérou.*

Aunque la riqueza surgida de las minas de América quedaba a mucha distancia de la producción agrícola de Europa, ningún otro producto intercambiado por vía marítima pudo compararse a los tesoros americanos, que, a través del Atlántico, enjugaron el déficit de la balanza de pagos del Nuevo Mundo durante todo el siglo XVI.

¿Cuál fue el precio de este valor creado? La pregunta, cuya respuesta aún ignoramos, nos lleva inexorablemente hacia los estudios de demografía histórica [117], capaces de explicar tantas cosas.

¿Cuántos hombres fueron absorbidos por la economía minera americana? ¿Cuál fue su incidencia sobre el catastrófico balance de la demografía indígena? La producción de 180 millones de hectolitros de trigo en un siglo absorbió el tercio de los esfuerzos de unos cincuenta millones de seres humanos, es decir, el tercio del trabajo de 16 a 17 millones de hombres, o el trabajo de 5 millones de hombres durante un siglo, de promedio anual. Admitamos que, durante un siglo, de quince a veinte millones de hombres consagrasen la casi totalidad de sus esfuerzos a la producción de 180 millones de hectolitros de trigo. A igual rendimiento, cabe suponer que en las minas de América fueron 150 000 trabajadores, es decir, la totalidad del trabajo de toda una vida de medio millón de hombres. El problema, aunque mal, queda así planteado. Para poder resolverlo nos falta saber el número de hombres involucrado en el proceso de la producción minera. Esperemos que se realicen trabajos monográficos al respecto.

En la época de saqueo, a principios del siglo XVI y con una producción anual de 10 a 15 t de equivalente plata (sólo la décima parte de la media secular), es posible que una investigación detallada llegase a demostrar que cerca de medio millón de hombres y mujeres quedaron afectados, simultáneamente, en ciertas épocas, por el proceso productivo [118]. Si se confirmasen las cifras que hemos propuesto basadas en ciertas impresiones, el período del saqueo sería el más fantástico de los derroches, pagándose así, en una economía abierta, la brutal puesta en liza de sectores de nivel técnico tan diverso.

Es poco verosímil que, a fines del siglo XVI, llegase a superarse el nivel de 150 a 200 000 trabajadores para una producción quince veces superior en volumen a la de principios del siglo y con un valor dos veces y medio superior, teniendo en cuenta la radical caída del poder adquisitivo de la plata, consecuencia de la difusión del

progreso técnico. Pero no todo es tan simple. Lo que podemos obtener de los textos —mientras llega el estudio de la contabilidad de empresa, aunque sea en un plano teórico, como hizo Frédéric Mauro para el azúcar del Brasil [119]— nos lleva a pensar que la empresa minera sólo era posible a condición de que el trabajo del indio fuera casi gratuito, bien directamente, como en el caso de Perú, o indirectamente, como en México. Aquí fueron los obrajes, productores de mantas-moneda, los que recurrieron al trabajo forzado remunerado por debajo del coste real de producción y de reproducción del hombre. Cualquiera que haya seguido a través de los textos la interminable teoría de los mitayos —hombres, mujeres y niños— que a lo largo de las rutas andinas, a veces de mil o dos mil kilómetros, se dirigían a una muerte segura, o se haya detenido a pensar en el trabajo del minero en la mina de altura, sabe bien que el precio de la producción y de la reproducción del hombre no se ha pagado todavía, y que sin esto, la plata del Nuevo Mundo no hubiese podido existir. Mina subárida, de altura como paliativo contra las inundaciones, de bajo nivel técnico, en espera de las bombas de vapor, fue explotada quién sabe a costa de cuántos sufrimientos. La falta de oxígeno resultaba tanto más perniciosa cuanto mayor era el esfuerzo exigido. Algunos pozos tenían la boca a más de cinco mil metros de altitud: incluso los indios de los altiplanos vivían en el cerro de Potosí por encima del óptimo de altitud al que su organismo se había adaptado. Además, el frío, la escasez de alimentos, las oscilaciones térmicas. Largas filas de hombres y mujeres, pesadamente cargados de mineral, avanzando por un suelo resbaladizo, en una atmósfera pobre en oxígeno, saturada de gas carbónico, caliente y húmeda, con sus cuerpos chorreando calor, al final de las largas rampas entraban bruscamente en contacto con temperaturas inferiores a cero. Ignoramos cuántos hombres llegaron a trabajar en la mina a fines del siglo XVI, pero resulta claro que en total, directa o indirectamente, murieron algunos millones.

El hallazgo de nuevos espacios no llegó a paliar los efectos de la desigualdad de niveles técnicos. La mina perteneció al universo del saqueo; los valores que creó contribuyeron, al menos, al desarrollo de la puesta en comunicación. Para superar esta situación, sería necesario que América se acercase y que las técnicas de navegación progresasen. Sólo los tesoros y las especias fueron capaces de superar la barrera de la ida y vuelta en menos de un año.

5. Las especias

Al este, la pimienta y las especias fueron lo que los tesoros al oeste: forjadores de bloques, reductores de distancias, federadores de universo.

La primigenia queda reservada a las especias. Llegaron del Deccán y de la Sonda a la cuenca del Mediterráneo a partir de los siglos XII y XIII ya en cantidad considerable, imprimiendo carácter a las rutas marítimas, a los transportes de levante y a las galeras venecianas [120]. Las cantidades llegadas a Europa de decuplicaron, por lo menos, entre fines del siglo XV y del XVI, y su valor privilegiado, unido a su exiguo volumen, permitieron el paso de la invención a la explotación en el océano Índico.

El oro de África no hubiera bastado. La Mina, primer centro de aprovisionamiento del oeste africano, envió a Lisboa 410 kg anuales de oro entre 1500 y 1521 [121]; a partir de 1521, se hundió la producción. El segundo proveedor, Monomotapa, Mozambique, no pasó de 500 a 1500 kg anuales probablemente explotados desde fines del siglo XVI a fines del XVII [122]. Se puede suponer razonablemente que África introdujo en los circuitos comerciales controlados por los portugueses entre 100 y 150 t de oro durante el siglo XVI, es decir, la mitad del oro americano y 7 u 8 %, quizá 10 %, de los tesoros del Nuevo Mundo. Cantidad por otra parte nada despreciable, porque con los servicios vendidos bien caros por los marinos portugueses a los numerosos pobladores del océano Índico, gracias al desnivel técnico que les favorecía, este oro de África sirvió para financiar la importación de especias. A pesar de todo, estas 100 a 150 t no bastaron para forzar las distancias del Cabo al Índico, un mundo que, en distancia-tiempo, permanecía tan alejado de Europa como la América de las más lejanas altiplanicies, las de los Andes y del cerro de Potosí.

La pimienta y las especias lograron al este las mismas condiciones de permanencia de las comunicaciones que procuró al oeste la plata de los altiplanos. Podríamos intentar responder al por qué y al cómo, pero queda mucho por hacer antes de poder rebasar el terreno especulativo. El porqué es evidente: la enorme necesidad de especias. ¿Necesidad física o quizá psicológica?

Y ¿cuándo surgió en Occidente? Tradicionalmente se suele responder que con los contactos oeste-este en el Mediterráneo en los siglos XII y XIII, en la época de las cruzadas. Hay dos factores claramente establecidos. El aumento del consumo de pimienta debió ir parejo con el de carne, perfectamente establecido en los siglos XIV

y XV. El desarrollo del consumo de una serie de productos lejanos y costosos me parece inseparable de la mutación de potencia de los siglos XII y XIII. Las especias, obtenidas en las condiciones del siglo XIII, constituían un lujo. Exigían de la cristiandad occidental la puesta a contribución de toda la potencia que podía obtener del lento despegue de sus medios. Esta potencia iba a permitir a Occidente el progresivo acceso a los excitantes del gusto y del sistema nervioso, para cuya producción la cristiandad latina había sido más torpe que las civilizaciones orientales [123].

La revolución del comercio de las especias se operó en tres tiempos:

— Primera mutación en el volumen de las especias asiáticas (siglos XII y XIII).

— Segunda mutación: introducción en el siglo XV de las especias africanas para cubrir la creciente demanda [124]: es decir, de la malagueta. Las especias de la costa de Guinea eran bastas y baratas en relación a las de la India y las Molucas y, por su situación próxima a la ruta del Cabo, relativamente accesibles en el Atlántico meridiano de la *Volta*. Las especias resultaban menos caras porque la relación dominante-dominado y las desigualdades técnicas favorecían a Europa frente al mercado africano.

— Tercera mutación: la aventura de la ruta del Cabo, que duplicó en pocos años las cantidades conducidas por ambas rutas (la nueva y la vieja) en funcionamiento simultáneo [125].

a) *Geografía económica de las especias.* — Vitorino Magalhães Godinho [126] ha elaborado una geografía económica de las especias de la India y de Insulindia; vamos a seguirla con detalle, aunque las evaluaciones de producción que propone nos parecen un tanto elevadas en razón de sus fuentes, puramente descriptivas.

Dejaremos aparte la pimienta, que por su enorme consumo representa por sí sola la tercera parte del capítulo especias. Por eso hablaremos de «la pimienta y las especias», siguiendo los textos portugueses del siglo XVI.

La zona por excelencia productora de pimienta coincide con la costa de Malabar. Cuando las crecientes necesidades de la cuenca del Mediterráneo, contemporáneas del *take off* de los siglos XII y XIII, aumentaron las posibilidades, el área del cultivo de la pimienta comenzó a extenderse y no solamente al Deccán. Las fuentes más válidas [127] otorgan al conjunto una producción media que oscila entre 32 200 y 35 200 *bahars,* es decir, de 5820 a 6456 t, durante el

período 1512-1515 (nivel razonable y desde luego generoso: 6000 t anuales).

El Asia numerosa, condenada a una alimentación insípida y deficiente, en contraste con la bien nutrida Europa del siglo XV y principios del XVI, consumía la mayor parte. Existían dos variedades: la pimienta redonda, de producción difundida y comercio masivo, y un producto de lujo, la pimienta larga, de producción más estrictamente limitada en el espacio y cuyo comercio se reducía a los intercambios de lujo a larga distancia.

El jengibre era, como la pimienta, una especia barata por cuanto sus centros de producción quedaban también dentro del área de la costa de Malabar.

En cambio, las especias de lujo (canela, clavo, macís) eran también las especias lejanas, cuyo centro principal de producción no estaba en la costa malabar del Deccán próximo, sino en la mitad oriental del archipiélago de la Sonda. Pero entre Malabar y las Molucas se pasaba de la ida y vuelta entre uno y dos años, a la ida y vuelta entre dos y tres, y ya sabemos lo que significaba este doble tiempo: cuadruplicar, en el mejor de los casos, las cargas y los gastos de transporte. Ya en 1512, Albuquerque se refería a Banda calificándola de paraíso de la macis y de la nuez moscada, y André Coelho lo confirmaba en 1632 [128]. Los mercaderes malayos decían que Dios había creado la isla de Timor para el sándalo, Banda para la macís y las Molucas para el clavero, y que todas ellas eran desconocidas fuera de aquel ámbito. Tomé Pires no pudo menos que confirmar esta opinión después de numerosas investigaciones.

Es indiscutible el extremo rigor de estas localizaciones, cuyo misterio no parece haberse captado en su totalidad [129].

Pires creía que en Banda la producción de macís había llegado a los 1000 *bahars* anuales, fijándola en 5 a 6000 *bahars*, un poco más de 200 t alrededor de 1512-1515. La nuez moscada alcanzó de 245 a 286 t anuales, con un valor de apenas el doble, dado que la macis se cotizaba, a principios del siglo XVI, un promedio de siete veces más que la nuez moscada [130].

Las volcánicas Molucas eran el paraíso del clavero [131]. Tomé Pires, totalmente digno de confianza —aunque sus evaluaciones parecen un tanto exageradas— calculó la producción anual de las cinco islas en 6000 *bahars* (245 t al año) con una oscilación anual de unos 1000 *bahars*. Ternate y Nachien venían a la cabeza con 1500, luego Tidore (1400), Motel (1200), Buchan (500). Las guerras provocadas por la penetración portuguesa en Insulindia oriental [132] provocaron una caída brutal de la producción, que durante bastante tiempo quedó reducida a 1500 *bahars*, unas sesenta toneladas. Una

fuente de principios del siglo XVII permite suponer una producción del orden de 3000 *bahars* (cerca de 120 t [133]). Si la evaluación de Tomé Pires es exagerada, ésta es quizás insuficiente, aunque es verdad que corresponde a los años de violencia promovida por la llegada de los holandeses.

V. M. Godinho ha agrupado el conjunto de indicaciones cuantitativas dispersas en las fuentes descriptivas [134] construyendo un cuadro que merecerá la atención de los historiadores de la economía. Entre 1500 y 1520, abierta ya la ruta del Cabo y ya en competencia con los caminos tradicionales de la navegación árabe [135], parecen seguros los siguientes niveles de producción anual:

La pimienta alcanzó casi los 2/3 .	6 639 030	kg	a	7 458 140	kg
El jengibre	308 400	»			
La canela fina	154 200	»			
La macís	104 856	»	a	125 930	»
La nuez moscada	1 259 300	»	a	1 470 040	»
El clavo	1 049 588	»	a	1 469 018	»
	9 515 374	kg	a	10 523 128	kg

Lo que equivale a una producción de 9500 a 10 500 t anuales.

Cuando los holandeses se incorporaron a la ruta del Cabo durante los dos primeros decenios del siglo XVII, la producción de las especias asiáticas se había prácticamente doblado. De fuente bastante segura, V. M. Godinho la calcula oscilando alrededor de 18 300 y 19 000 t anuales. Sin embargo, este volumen duplicado no significó el doblamiento de valor constante. De hecho se debió al aumento masivo de dos artículos: la aristocrática canela y, sobre todo, la proletaria pimienta, aumento que quizá deba ser atribuido a la mutación del comercio de exportación o a los esfuerzos desplegados por los portugueses en el Índico, pero que no consideramos decisivo en vista de las cantidades y de la débil proporción de la producción rastreada en los circuitos comerciales mayores, es decir, los que conducían hasta Europa [136]. La cuestión es que, a causa de la extremada circunscripción de los cultivos, las especias viajaban mucho por el interior del océano Índico y del archipiélago de la Sonda, aunque una limitada fracción llegó a franquear el cabo de Buena Esperanza y el istmo de Suez en dirección a la Europa atlántica y a la cuenca del Mediterráneo. La cuestión queda, naturalmente, en pie.

Junto a las especias, las drogas: betel, almizcle, areca, opio, zarzaparrilla, azafrán, áloe...; toda la teoría de los refinamientos orientales, la nutrida farmacopea asiática, los excitantes del sistema ner-

vioso, los afrodisíacos. Aunque son interesantes desde el punto de vista de un estudio de los contactos entre civilizaciones, no lo son por su peso, su volumen o su valor, y de ahí que puedan ser marginadas en este estudio de la «pesada global».

b) *Ponderación global de las especias.* — ¿Qué parte de esta producción, que aquí ha quedado evaluada en conjunto, era objeto de exportación hacia Lisboa por la ruta del Cabo? Si bien no es posible seguir las entradas y salidas de Lisboa con tanta precisión como desde Sevilla, existen contabilidades fragmentarias, algunas de las cuales están a nuestro alcance gracias a Manuel Nunes Dias [137]. Sin embargo, no pueden compararse con la admirable serie de los tesoros de Hamilton.

Por ello tendremos que recurrir a los conjuntos, a la ponderación global aproximada. En cuanto a la producción, aceptaremos la de V. M. Godinho quien, tras un rápido cálculo a partir de los niveles de 1500-1520 y 1600-1620, propone un total del orden de 1 500 000 t para el siglo XVI.

De este millón y medio de toneladas, ¿cuánto pasó a Europa vía Lisboa, Quizás algún día lleguemos a saberlo con precisión. Por el momento, debemos tomar como base la capacidad física de los transportes. De 1501 a 1635 [138] salieron de la *Índia portugueza* 510 naves, de las que 438 llegaron a Lisboa. Estas cifras constituyen un mínimo, pero 500 es un máximo no alcanzado. Desde Goa se precisaba un enorme peso motor [139]. Teniendo en cuenta la talla de los *Indiamen* se puede suponer una capacidad física media máxima de 400 a 500 t por navío; la capacidad de transporte de los navíos portugueses al regreso de la India era del orden de 200 a 250 000 t entre 1500 y 1635.

Las especias constituían 100 % de los fletes de retorno. El más oneroso resultaban ser los pasajeros. Ya hemos visto el peso en víveres que era necesario embarcar para una navegación de cinco a ocho meses, un mínimo de 850 kg por hombre, según los cálculos del comandante Denoix. En estas condiciones, la capacidad de transporte dedicada a las especias apenas podía exceder de las 120 a 150 000 t, barrera física tope de la capacidad de transporte de la *Carreira da Índia* al servicio de las especias. Si calculamos un precio medio en Europa, llegaremos al equivalente de 7 a 7500 t de plata para todo el período 1500-1635. Y ya que hemos supuesto que las exportaciones de oro y plata de América hacia Europa representaron 18 000 t de equivalente en plata sólo durante el siglo XVI, la relación entre las especias y la mina sería, a grandes rasgos, de 1 a 2.

Además a igualdad de peso las especias tenían un valor veinte veces inferior al de la plata y doscientas veces inferior al del oro. Las especias más caras eran también las más lejanas, pero de todas maneras tuvieron el poder de franquear el obstáculo de la ida y vuelta en más de un año.

Disponemos de todo un conjunto de datos complementarios; por ejemplo, sabemos que las especias exportadas por la ruta del Cabo hacia Europa occidental representaron como máximo de 7 a 8 % de la producción global. También sabemos que la nueva ruta no llegó nunca a desplazar a la antigua.

Parece que entre 1550 y 1570 la antigua ruta llegó a igualar o quizás a superar a la nueva, y puede admitirse que la antigua llevó a la cuenca del Mediterráneo cantidades comparables a las tres cuartas partes de las transportadas a través del Cabo. Se puede, pues, suponer que 12 o 14 % de la producción asiática de especias se exportó, en el siglo XVI, hacia el Mediterráneo y Europa occidental.

Y al mismo tiempo nos viene dada la medida de la diferencia fundamental que separaba la mina americana de la especiería asiática. Por lo menos 75 % de la producción minera se exportaba en beneficio exclusivo de la economía europea, mientras que las especias asiáticas se desviaban por la rutad el Cabo en 8 %, y contando con la acción combinada de las rutas comerciales enemigas de Lisboa, de Venecia o de las Escalas, en 13 a 14 %. Estas dos cifras (75 %, 14 %) miden también la diferencia de los grados de dependencia.

El Nuevo Mundo llegó a quedar totalmente dominado; sus 80 millones de hombres, reducidos a 11 o 12 a fines de siglo, fueron completamente doblegados. Asia se defendía por su masa, sus antiguas y complejas civilizaciones, su distancia, mayor que la de la América de los altiplanos exceptuando a Perú. Jamás fueron siquiera intuidos los 80 a 100 millones de chinos, los 50 o 70 millones de indios o los 200 a 250 de otros asiáticos. Fue el desnivel técnico lo que favoreció a los portugueses hasta permitirles vencer [140] y, con ello, arbitrar o vender sus servicios.

Casi sin mercancías que intercambiar, se compraron de 120 a 150 000 t de especias, más las 150 t de oro arrancadas a las débiles culturas africanas por la presión del dominio, junto con una cantidad de numerario difícil de establecer, pero que no admite parangón con las 6000 t de equivalente plata que quedaban por cubrir. Puede decirse que las tres cuartas partes de las riquezas arrancadas a las economías asiáticas se pagaron a base de servicios solicitados o impuestos por la relación dominantes-dominados.

Entre la mina y la especiería las analogías son de fondo, las diferencias de forma. Pero el planteamiento básico es distinto, porque la cristiandad encontró «culturas» tanto en América como en África, y sólo al franquear el cabo de Buena Esperanza tuvo que enfrentarse con la presencia de otras «civilizaciones».

NOTAS DEL CAPÍTULO II

1. No habían cambiado sustancialmente del siglo XV al XVI. P. CHAUNU [810], págs. 199-240.
2. Económicamente, sólo contaba la ida-retorno.
3. Gracias a la labor de BLAIR y ROBERTSON, *Philippines Islands* [1579], 55 vols., y Pablo PASTELLS, *Historia* [1590] y a la enorme erudición misionera desde los clásicos de los siglos XVII y XVIII, COLIN [1598], y LA CONCEPCIÓN [1600].
4. Además de BLAIR y ROBERTSON [1579] y PASTELLS [1590], el *Archivum Franciscanum Historicum* [1569], 1908-1942, 35 vols.; el *Archivum Historicum Societatis Jesu* [1570], 1932-1962, 21 vols., los *Livros dos Monçoês*, los *Monumenta Nipponica*.
5. P. CHAUNU [810], pág. 83.
6. P. COLIN, *Labor evangelica* [1598], verso del primer folio. Cf. más arriba, I parte, cap. II, § 5, págs. 81-86.
7. L. DENOIX, Caractéristiques des navires de l'époque des grandes découvertes, *V Coloquio* [184], págs. 142-143; y P. CHAUNU [810], págs. 213-214.
8. L. DENOIX, *V Coloquio* [184], pág. 140.
9. *Ibíd.*, pág. 143.
10. *Ibíd.*, págs. 140-141.
11. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VI ², pág. 168.
12. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VI ² y t. VII.
13. V. M. GODINHO, *Economie* [1784], págs. 881 y ss.
14. F. MAURO, *Portugal et l'Atlantique* [1208]. El obstáculo con el que aquí choca la historia cuantitativa no es, evidentemente, la navegación en flotilla, sino la suelta.
15. Cf. más arriba, I parte, cap. III, págs. 91-92.
16. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VII, pág. 25.
17. P. CHAUNU, *Pacifique* [1742], t. II, págs. 66-67.
18. H. y P. CHAUNU [767], t. VI ¹, págs. 178-179.
19. H. y P. CHAUNU [767], t. VI ¹, págs. 182-183.
20. H. y P. CHAUNU [767], t. VI ¹, págs. 212 y ss.
21. Recordemos que Brasil, en términos de navegación antigua, se encuentra en el mismo frente que las Antillas.
22. Cf. más arriba, I parte, cap. II, págs. 59-64, y P. CHAUNU [810], páginas 69-96.

23. H. y P. Chaunu [767], t. VI^{1}, págs. 256-257.
24. H. y P. Chaunu [767], t. VI^{1}, págs. 316-317.
25. P. Chaunu [799], pág. 89; H. y P. Chaunu [767], t. VII, págs. 30-31.
26. V. M. Godinho, *Economie* [1784], pág. 871.
27. *Ibíd.* [1784], pág. 871.

En.	*Feb.*	*Mar.*	*Abr.*	*Mayo*	*Junio*
3	30	381	416	19	8
Jul.	*Ag.*	*Set.*	*Oct.*	*Nov.*	*Dic.*
1	3	2	16	31	7

28. *Ibíd.* [1784], pág. 874.

4,5 5 meses	5 5,5	6 6,5	6,5 7	7 7,5	7,5 8	8 8,5	8,5 9 meses
7	6	27	18	14	8	4	10

29. V. M. Godinho, *Economie* [1784], pág. 875.
30. *The tragic History of the Sea*, ed. Boxer [1727].
31. H. y P. Chaunu [767], t. VI^{2}, págs. 870-871. 1,17 % de 1506 a 1550 está desde luego totalmente desprovisto de sentido dada la parcialidad de la información.
32. H. y P. Chaunu [767], t. VI^{2}, págs. 861-975 y t. VII, págs. 118-123.
33. Un poco en el orden de importancia del tráfico.
34. H. y P. Chaunu [767], t. VII, pág. 123.
35. Cf. más arriba, I parte, cap. II, § 1, págs. 148, 149.
36. P. Chaunu, *Information historique* [781], 1960, n.º 5, págs. 207 y ss.; *Annales E.S.C.* [1784], 1961, n.º 6, págs. 117 y ss.; *Annales E.S.C.* [1745], 1962, n.º 3, págs. 535 y ss.; *Annales E.S.C.* [786], 1966, n.º 4, págs. 885 y ss.; *L'Amérique et les Amériques* [799].
37. F. Mauro, *Portugal* [1208], págs. 117 y ss.
38. *Ibíd.*, pág. 117. El hecho de constituir un buen flete de retorno para un comercio triangular contribuyó a la proximidad estructural de Brasil.
39. *Ibíd.*, pág. 117, mapas, págs. 22-23.
40. *Ibíd.*, pág. 118.
41. *Ibíd.*, pág. 119.
42. *Ibíd.*, págs. 120-121.
43. *Ibíd.*, pág. 121.
44. *Ibíd.*, pág. 125.
45. *Ibíd.*, pág. 126.
46. *Ibíd.*, pág. 126.
47. *Ibíd.*, pág. 133.
48. *Ibíd.*, pág. 135.
49. *Ibíd.*, pág. 137.
50. H. y P. Chaunu [767], t. VI^{2}, págs. 1012-1018, t. VII, págs. 142-143;

P. Chaunu [768], t. VIII[1], págs. 528-533, pág. 561. El cuero constituía un flete eventual.
51. Cf. más abajo, págs. 377-378.
52. P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[2], pág. 530.
53. P. Chaunu, *Séville* [768], supl. al t. VIII[1] y VIII[2] *bis*, pág. 2.
54. P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[2], págs. 521 y ss.
55. H. y P. Chaunu, *Séville* [767], t. VII, págs. 142-143.
56. F. Mauro, *Portugal* [1208], págs. 183 y ss., y P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[1], págs. 521 y ss.
57. F. Mauro, *Portugal* [1208], pág. 184.
58. P. Chaunu, *Séville*, t. VIII[1] [768], pág. 525.
59. F. Mauro, *Portugal* [1208], pág. 192.
60. *Ibíd.*, pág. 192.
61. *Ibíd.*, pág. 193.
62. F. Mauro, *Portugal* [1208], pág. 195.

Año	*Sur*	*Centro*	*Norte*
1570	5	31	24
1583	13	52	66
1610	40	50	140
1629	70	84	192
1710	136	146	246

63. F. Mauro, *Portugal* [1208], págs. 213-219.
64. *Ibíd.*, pág. 217.
65. *Ibíd.*, pág. 219.
66. E. J. Hamilton, *American Treasures* [1017], págs. 11-15. El problema fue tratado antes por Adolf Soetbeer (*Edellmetal produktion*, Gotha, 1879).
67. G. Lohmann Villena, *Huancavelica* [1153]; P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII[2] *bis*, págs. 1958-1978, y anexo gráfico a los tomos VIII[2], VIII[1] y VIII[2] *bis*.
68. E. J. Hamilton [1017], págs. 11-45; H. y P. Chaunu, *Séville* [767], t. I, págs. 6-255.
69. E. J. Hamilton [1017], 1943, pág. 34.
70. *Ibíd.*, pág. 42.
71. Amplios extractos en H. y P. Chaunu, *Séville* [767], II, III, IV y V.
72. Cf. el esfuerzo editorial en la Ecole Pratique des Hautes Études de Gentil da Silva, Vázquez de Prada, Ruiz Martín [1388], [1420], [1421], [1422], [1490]...
73. E. J. Hamilton, *op. cit.* [1017], pág. 35.
74. P. Chaunu, *Pacifique* [1742], t. I, págs. 268-269.
75. En razón de su densidad excepcional.
76. Referente a Parral, R. C. West [1519-1520]; Huancavelica, Lohmann Villena [1153].
77. J.-P. Berthe aportará datos sobre el conjunto de la economía mexicana próximamente.

78. Cf. más arriba, pág. 127.
79. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017], pág. 42.
80. P. CHAUNU, La première crise structurelle [791].
81. Cf. más arriba, I parte, pág. 10.
82. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII², pág. 511.
83. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII², pág. 510.
84. P. CHAUNU, art. cit., *R.H.*, 1963, n.º 1 [791].
85. Carl O. SAUER, *The Early Spanish Main* [1403], pág. 77.
86. Cf. abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
87. P. RIVET y H. ARSENDAUX, *La métallurgie en Amérique précolombienne* [1369], 1964.
88. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017], pág. 42.
89. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], pág. 272.
90. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, pág. 777.
91. W. HOWE, *Mining Guild* [1045].
92. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, pág. 782.
93. R. C. WEST, *Parral* [1520], pág. 31 y P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, pág. 783.
94. VELASCO [367], pág. 269 y P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, pág. 785.
95. Cf. más abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
96. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017], pág. 43.
97. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, págs. 1023-1025.
98. E. J. HAMILTON, *American Treasure* [1017], pág. 42.
99. J. J. PARSONS, *Antioqueño Colonization* [1309], págs. 41-42. P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VIII¹, pág. 1025.
100. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VI¹, págs. 182-187. Obsérvese el fuerte descenso de los tiempos de navegación según se considere el eje Andalucía-Istmo o Andalucía-Cartagena. Este sector de la Tierra Firme estaba relativamente próximo, en el límite de la ida-retorno en menos de un año: de ahí la posibilidad del comercio de negros.
101. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, págs. 1110-1129.
102. Cf. LOHMANN VILLENA [1153], y P. CHAUNU [768], t. VIII² *bis*, págs. 1958-1978 y anexo estadístico a los tomos VIII¹, VIII² y VIII² *bis*.
103. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, págs. 1118-1119.
104. Según la edición de Luis CAPOCHE [132 *bis*], la monumental edición de Bartolomé ARZANS DE ORSÚA Y VELA [79].
105. Cf. más abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
106. B. ARZANS DE ORSÚA Y VELA [1028], Introd., t. I, pág. LXV.
107. P. CHAUNU, *Séville*, t. VIII¹ [768], pág. 1127, y B. ARZANS DE ORSÚA Y VELA [1028], Introd., pág. LXIX.
108. L. HANKE, *Imperial City of Potosi*, pág. 3, y P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII², pág. 1127.
109. ARZANS [1028], Introd., págs. LXIX y LXX.
110. ARZANS [79], t. I, pág. 39.
111. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII¹, págs. 613-621.
112. *Ibíd.*, págs. 618-619.
113. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VII, págs. 142-143.

114. F. Braudel, *Civilisation matérielle* [709], pág. 94.
115. F. Braudel y F. Spooner, *Cambridge*, IV [711], págs. 397 y ss.
116. F. Braudel, *Civilisation matérielle* [709], pág. 95.
117. Cf. más abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
118. Teniendo en cuenta las evaluaciones de la población indígena, cf. más abajo, II parte, cap. V, § 6, págs. 234-239.
119. Cf. más arriba, pág. 162, y *Portugal et l'Atlantique* [1208], pág. 181.
120. P. Chaunu [810], pág. 35, pág. 6.
121. V. M. Godinho, *Or, épices* [1784], 1958, pág. 182.
122. *Ibíd.*, pág. 253.
123. P. Chaunu [810], págs. 270 y ss.
124. V. M. Godinho, *Or, épices* [1784], págs. 671 y ss.; Manuel Nunes Dias, *Capitalismo* [1849], t. II; P. Chaunu [810], págs. 354-356.
125. Cf. más abajo, págs. 180-182; I parte, cap. II, págs. 70-72.
126. V. M. Godinho, *Or, épices* [1784], pág. 735.
127. *Ibíd.*, págs. 735 y ss.
128. *Ibíd.*, pág. 784.
129. La historia está llena de ejemplos demostrativos de que la habilidad de los hombres es factor tanto o más importante que las condiciones naturales.
130. *Ibíd.*, pág. 750.
131. *Ibíd.*, págs. 751-752.
132. Cf. más arriba, pág. 71.
133. V. M. Godinho, *Or, épices* [1784], págs. 752-753.
134. *Ibíd.*, pág. 753.
135. Cf. más arriba, págs. 000 y ss.
136. Cf. más arriba, págs. 000 y ss.
137. Manuel Nunes Dias, *O Capitalismo* [1849], t. I, págs. 35-36, 116-117, 126-127; cf. P. Chaunu [810], pág. 272.
138. V. M. Godinho, *Or, épices* [1784], pág. 882, cf. más arriba, II parte, capítulo II, § 1-3, d, págs. 149-156.
139. Cf. más arriba, II parte, cap. II, § 1, 1, págs. 149-156.
140. Cf. más abajo, págs. 223 y ss.; 225 y ss.

CAPÍTULO III

Problemas de coyuntura

Pero por distinto que fuera el planteamiento básico, no lo fue la relación fundamental, que, al oeste como al este, significó una relación más o menos compleja entre dominantes y dominados. Lo más importante, sin embargo, fueron los valores gestados en los monstruosos intercambios, aunque hayamos visto ya hasta qué punto podían quedar minimizados.

Comparando la producción de trigo de la cuenca del Mediterráneo con la producción de plata y de oro de América, habíamos llegado a la proporción 1-35; referidas al mismo trigo, las especias desembarcadas en Lisboa permanecerían en la desventajosa proporción 1-80.

Veamos ahora los intercambios. El comercio del trigo fue el más importante antes de los nuevos mundos. Si las exportaciones de oro y plata de América hacia Europa representaron el triple del total del negocio del trigo, las especias asiáticas fueron el trigo multiplicado por 1,5 y ambos recién llegados constituyeron cinco veces el volumen del mayor de los negocios del Antiguo Mundo.

Estos modestos valores son valores totalmente añadidos. No es, por tanto, sorprendente su curiosa aptitud para dominar la coyuntura.

1. Las fuentes. El material disponible

Los problemas de coyuntura no pueden separarse de la historia: con la corta duración, el movimiento, el drama, introducen la noción de vida en la historia estructural.

Sin embargo, es difícil abordar estos problemas en el estudio del

siglo XVI, porque requieren un montaje estadístico del que carecemos. Las series más largas son las del comercio exterior; las llegadas de oro y plata a Sevilla, los navíos son elementos del movimiento de los valores y de las mercancías entre España y América [1]. Si este somero estadio no ha sido todavía alcanzado para África y el océano Índico, no es imposible que los archivos portugueses, cuya clasificación es muy incompleta, reserven sorpresas que permitan, en el futuro, mejorar los datos reunidos por V. M. Goldinho [2] y Manuel Nunes Dias [3]. Los documentos descriptivos permiten llegar a evaluaciones globales, o a calcular balances, pero la coyuntura exige la serie.

En realidad, los recursos directamente accesibles de la documentación no han llegado a ser explotados. Disponemos del trabajo de V. M. Godinho sobre el movimiento de navíos entre Lisboa, la India y Malaca [4], trabajo modesto, pero capital, al que se pueden reprochar tres cosas: primero, es aproximativo, es decir, prefiere la aproximación posible a la falsa exactitud, lo que sería más bien un cumplido teniendo en cuenta lo fragmentario de la documentación. En segundo lugar, el cálculo está realizado sobre períodos decenales. Finalmente, se limita al movimiento unitario sin intentar la fijación de la capacidad de transporte deduciéndola directamente del tonelaje. En nuestra tentativa de ponderación global [5] ya hemos intentado paliar los efectos de tanta prudencia, calculando, sobre aproximaciones, y referida a la *Carreira da Índia*, una capacidad de transporte teórico máximo, al regreso, de 200 000 t entre la India y Portugal, del que hemos deducido ciertas consecuencias. A título comparativo, recordemos que de un cálculo análogo y sensiblemente más preciso resultaría, en la *Carrera de Indias* y durante el siglo XVI, una capacidad de transporte teórico máximo de dos millones de toneladas entre España y América. A la ida, 300 000 t de Lisboa a la India y 3 millones de Andalucía a América; en este caso, si bien a la ida se utilizaba el total de la capacidad, no ocurría en absoluto lo mismo al retorno, mientras que en la *Carreira da Índia* la utilización a tope es verosímil en ambos trayectos. La distancia mayor y la naturaleza de los cargamentos, dan razón del porqué: recordemos que a peso igual, las especias eran veinte veces menos preciosas que la plata y doscientas veces menos que el oro, y que la relación se invertía en cuanto al valor. A la vista de semejantes masas comparadas de metal y de especias, puede decirse a grandes rasgos que una Sevilla valía dos Lisboas, y una *Carrera* dos *Carreiras*. La *Carrera* tenía un valor doble debido a la decuplicación de la capacidad de transporte. Para una visión de conjunto, el carácter menos preciso de la documentación sobre la India portuguesa resulta bastante útil,

ya que nos permite captar el todo —como hemos intentado por primera vez aquí mismo— en una verdadera ponderación global. Pero resulta muy difícil llegar a una cronología corta, comprender la articulación temporal y, por tanto, la coyuntura.

En los próximos años, e incluso sin mayores descubrimientos, podremos, sin embargo, mejorar el material estadístico existente; bastaría inspirarse en el método utilizado por V. M. Godinho. En realidad hay dos métodos para reconstruir series de las épocas preestadísticas: la explotación de las series fiscales o la recopilación crítica de todas las anotaciones numéricas contenidas en una documentación diez veces superior, es decir, realizar un fichero sistemático de toda la literatura del siglo XVI. Como ejemplo, cabría destacar todo lo que puede obtenerse a partir de Tomé Pires [6], para el océano Índico, o de Antonio Vázquez de Espinosa [7], o Juan López de Velasco [8], para la América española. Se puede llegar a reconstruir el movimiento de navíos a partir de los relatos de viajes, y de la correspondencia administrativa o religiosa; creemos que un esfuerzo en esta dirección terminaría por dar frutos.

En lo que concierne a los intercambios, acaban de abrirse nuevas perspectivas. Sevilla guarda todavía muchos secretos y también Lisboa, pero además de los dos grandes puertos de llegada es posible calcular el flujo de los intercambios con los nuevos mundos desde otros puntos. Amberes es el mejor puesto de observación, ya que de 1515 a 1565 puso en circulación por toda Europa más de la mitad de los productos que llegaban a Sevilla o a Lisboa. El trabajo de Herman van der Wee [9] sobre este tema es modélico, y aunque en el estado actual de las investigaciones no puede responder a la mayor parte de nuestras preguntas, su testimonio indirecto es fundamental para detectar el impacto de la estructura fluctuante de los tráficos coloniales en la economía europea. Por otra parte, hay muchas posibilidades en la elaboración de material estadístico, como la relación de las cantidades de los productos coloniales. De todas las series, la más interesante es la del cobre [10], utilizado para los pagos portugueses en el océano Índico.

Paradójicamente, la carencia de índices de actividad, más que de precios, constituye el principal obstáculo para la adecuada apreciación de los problemas de coyuntura. En el siglo XVI europeo, la situación se presenta exactamente a la inversa: se ha llegado a establecer una coyuntura sobre la única base de la macrohistoria de los precios, pero ya que no se puede completar un modelo en forma de contabilidad nacional, regional o macroespacial, es preciso basar la aproximación a la coyuntura en la comparación de los índices de actividad y de precios. Esta experiencia ya se ha intentado en el

único caso en que quizá sea posible, el Atlántico español e hispanoamericano confluyente en Sevilla [11], al que ya nos hemos referido en otro lugar [12]. Los índices de actividad del comercio exterior americano a partir del monopolio [13] y los índices de los precios españoles calculados por Hamilton [14] a partir únicamente de series hospitalarias han permitido realizar el primer esbozo de historia coyuntural de un océano. Conocemos mejor que nadie las limitaciones de este trabajo: las series de Sevilla no por abundantes lo abarcan todo [15] los índices de los precios de Hamilton son en parte exteriores, etc. De ahí que este primer esbozo constituya tan sólo un punto de partida.

También puede avanzarse a partir de nuevas vías de investigación; una, relativamente rápida, que se basaría en un estudio que agrupase las series de los precios de los productos coloniales en toda Europa; y otra que supondría un conjunto de monografías regionales sobre los precios en los nuevos mundos, tal como ha hecho Ruggiero Romano, en un artículo reciente [16], sobre el Chile colonial en el siglo XVII. J.-P. Berthe facilitará en breve un conjunto de índices para México, desde fines del siglo XVI hasta principios del XVIII. Hoy por hoy, la tarea más urgente consiste en extender estos ensayos primero al ámbito americano y luego al océano Índico y a Extremo Oriente.

Existen grandes sectores de la economía americana sobre los que se puede ir trabajando a medida que fueron integrándose en la economía monetaria. Contra lo que se ha venido creyendo [17], España conocía la mercurial, y se han conservado algunos de estos documentos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de confeccionar una historia de los precios en América. Dicha historia sólo será posible al cabo de muchos esfuerzos. Por su parte, quedan casi al alcance de la mano los elementos para una historia anecdótica de los precios en el océano Índico.

Para una historia larga coyuntural, existe una pequeña parte de material accesible en forma inmediata. Falta orientar las investigaciones hacia el estudio sistemático de los precios en Ultramar.

2. Los desniveles motores

Sin que podamos anticipar los resultados de las investigaciones, sabemos desde ahora que evidenciarán una serie de desniveles estructurales básicos. En 1588, una pipa de vino aumentaba, entre Sanlúcar y La Habana, de 3740 a 22 500-26 500 maravedíes, es decir, de 650 a 700 % [18]. En 1583, una pipa de vino decuplicaba prácticamente su valor en el camino de Sevilla a México [19], amortizándose así el recorrido de la distancia Sevilla-México sobre la base de este

bien semipesado. Zacatecas —es decir, el trabajo forzado de millares de indios por debajo de su coste de producción y de reproducción— permitió por sí solo la locura de la importación de 2 a 3 millones de toneladas de géneros y productos europeos hacia América española, a pesar del muro de la ida y vuelta en más de un año. En Potosí el nivel de precios se mantenía aún más elevado.

Seguramente, la historia serial de los precios americanos del siglo XVI pondrá al descubierto tres niveles. Uno, el de las Antillas y de la Tierra Firme próxima, cuyos precios serían 5 veces los ibéricos; otro, el de los altiplanos cercanos de México, 10 veces mayores, y el tercero el de los altiplanos peruanos, 15 o 20 veces superiores. No se trata de una curiosidad: son disparidades motrices. Veamos el caso de la Europa del siglo XVI y de su producto dominante, el trigo. Hacia 1490-1500 y entre la más cara Europa mediterránea y la del norte, más barata, la proporción era de 7,5 a 1. En 1590-1600 se mantenía aún de 4 a 1 [20].

Las mismas disparidades deberán surgir en Extremo Oriente, donde aparecerían por lo menos dos desniveles motores. Entre los precios de la Sonda y de Portugal una multiplicación por 50 sería lógica. Entre el oro y la plata, la ratio paradójica de 4 o 5 se contrapondría con la ratio europea, oscilante entre 10 y 15.

La expansión europea desembocó en el tímido esbozo de una tenue cobertura de economía-mundo que cubrió mundos aislados y economías desarticuladas. El fabuloso gradiente de valores, que se abre entre 1 y 5, 1 y 10, 1 y 20, 1 y 50 y, de un extremo a otro del mundo, de 1 a 100, constituyó el motor de la expansión. La intercomunicación del mundo tendió a reducir las diferencias transformándolas en factores favorables, como en el caso del trigo europeo, cuya relación entre norte y sur pasó en un siglo de 7,5 a 4. Sin la gran mutación de los medios de transporte, la reducción de la disparidad de los precios habría significado un retorno al aislamiento.

De esta forma nos iremos aproximando a una explicación endógena de las fluctuaciones seculares.

3. Las fluctuaciones

Para abordar el estudio de la coyuntura en los nuevos espacios, nos faltan aún muchos elementos que irán surgiendo con futuras investigaciones, ordenadas y bien dirigidas. No es preciso, sin embargo, esperarlas para intentar un esbozo provisional.

La síntesis aproximativa constituye una etapa necesaria en la reconstrucción del material estadístico, por eso no dudamos, en su

día, en intentar una interpretación coyuntural del Atlántico de Sevilla, susceptible de futuras modificaciones.

Las diferentes series del comercio de la *Carrera de Indias* comparadas con las series de los precios españoles evidencian cuatro fluctuaciones superpuestas de las que ya hemos dado amplia descripción [21]. Tres son habituales, la cuarta presenta un problema. Durante el siglo XVI hubo alza de volúmenes y de precios.

La inflexión de los volúmenes surgió en 1608; entre 1608 y 1619, los valores oscilan, los precios españoles cambian de trayectoria desde 1601-1603 y los tesoros delinean una perfecta horizontal entre 1590 y 1620; descenso durante casi todo el siglo XVII y recuperación en el XVIII. Esta interpretación ha sido con frecuencia discutida [22]; el mismo Fernand Braudel nos ha acusado de imprecisión en el vocabulario y debemos a Frédéric Mauro una advertencia que no cometeremos la torpeza de dejar de lado.

Los ciclos que hemos propuesto podrían aplicarse, con seguridad, al Atlántico español e hispanoamericano.

1. Tendencias

Si observamos, por un lado, el tráfico entre España y América, y por otro los precios europeos y americanos, en el período 1500-1800, no podremos negar la existencia de un ritmo muy similar. Crecimiento, estancamiento, reflujo y otra vez crecimiento en el siglo XVIII. Parece indiscutible, aunque quizá carezca de gran significación.

Sin embargo, nos parece que puede ampliarse la aproximación. El crecimiento de los intercambios de Europa con los mundos ultramarinos fue rápido en el siglo XVI, menos rápido en el XVII y experimentó una gran aceleración en el XVIII. Por regla general, este ritmo en tres tiempos se observa también en los precios plata y oro, lo que significa que ambos factores, ritmo alternado y correlación precios-comercio, constituyen una realidad un poco inestable, pero que al fin y al cabo rebasa el marco estricto de Sevilla y de Cádiz. El Atlántico español e hispanoamericano se presta a una revisión rápida pero no por ello carece de ejemplaridad.

Veamos a qué puede atribuirse este ritmo en tres tiempos.

El siglo XVI fue sólo la primera tabla de un tríptico. En otro lugar hemos intentado acompasar su ritmo al de la invención geográfica [23], pero las explicaciones más convincentes de la coyuntura económica son las que incluyen la dinámica del progreso técnico. Ante la extraordinaria mutación geográfica que se inició en la primera mi-

tad del siglo XV, prolongándose a través de los cuatro siglos siguientes, el comportamiento de las condiciones técnicas es el de un parámetro en presencia de la variante espacial. Construir un modelo endógeno de la invención geográfica y responsabilizarlo de los cambios en el momento coyuntural desde principios del siglo XVI sería demasiado fácil.

En la actualidad creemos necesario enriquecer el modelo propuesto en 1959. El descubrimiento geográfico proporcionó el impulso y contribuyó al alza súbita de los precios y con ello al cambio de situación, pero a su vez, los precios constituyeron un factor decisivo del ritmo. El establecimiento de las comunicaciones precisó de enormes desniveles en los precios compensatorios de las distancias, pero a la vez supuso la disminución progresiva de las diferencias estructurales de los precios. Hubo a la vez alza general y nivelación. Desde el principio al fin del siglo XVI, las relaciones de los precios Mediterráneo-Europa del Norte pasaron de 7,5-1 a 4-1. El alza de los precios de las especias en Extremo Oriente, la caída del poder adquisitivo de la plata, la baja de los precios del vino y de los tejidos europeos en México y la alineación de la *ratio* europea y de la extremo-oriental contribuyeron a paralizar los intercambios hasta que, a fines del siglo XVII, dos factores proporcionaron nuevos impulsos: la captación de nuevos espacios geográficos en las mesetas de Brasil y un conjunto de pequeños adelantos técnicos que atenuaron la resistencia de los espacios marítimos a las comunicaciones, permitiendo el advenimiento de una nueva fase larga de expansión que culminó con la sustitución de la invención espacial por la mutación técnica, a finales del siglo XVIII.

Sin embargo, y para establecer los ritmos seculares del crecimiento de los intercambios oceánicos y continentales, no nos parece oportuno renunciar al esbozo, un tanto inestable de estas tendencias alternadas.

2. EL SEMI-KONDRATIEFF

Reconocemos, sin embargo, que las fluctuaciones más significativas se manifiestan fuera de la «tendencia principal secular». El siglo XVI encaja sin dificultad en el modelo propuesto por F. Mauro para los siglos posteriores [24].

Podemos remitirnos a nuestra síntesis de diez años atrás y reconocer tres momentos en el siglo XVI: un primer período, de casi medio siglo, de crecimiento acelerado; un rellano; la contracción de la mitad de la centuria, y un segundo período de expansión que va de

1560-1565 a 1590-1595 aproximadamente. Este simple esquema tiene la virtud de ser igualmente aplicable al océano Índico portugués. También allí pueden distinguirse tres fases sobre la rudimentaria base estadística disponible. Una primera fase relativamente corta; el alza fácil [25] se detuvo pronto, durante el decenio de los años 20. El segundo período de expansión parece también corto y entre ambos, una horizontal de treinta o cuarenta años. De nuestra ignorancia de los ritmos del comercio arábigo-veneciano se deriva, no obstante, una dificultad; el descenso de mediados del siglo XVI sobre la ruta del Cabo, ¿quedó compensado, al menos en parte, por la reacción que parece evidenciarse en la ruta tradicional de la pimienta hacia 1550-1560? Este esquema tripartito tiene el doble mérito de acomodarse a las graves irregularidades del material estadístico disponible y de superponerse bien a los esquemas de la historia tradicional. Para América, la Conquista, el final de la expansión espacial fácil, el profundo dominio de hombres y tierras a base de una mejor explotación y, para la economía minera dominante, de la difusión de la amalgama. Para el océano Índico, la irrupción y la construcción del Imperio, la resistencia de los antiguos circuitos comerciales, finalmente, el impulso dado por la entrada en escena de China y Japón. El sector geográfico de expansión del océano Índico sustituyó la innovación técnica de la amalgama por nuevos descubrimientos de espacio a modo de una segunda Conquista.

Podemos detenernos aquí para pasar a la fluctuación decenal. Entre el amplio interciclo del siglo XVII (el semi-Kondratieff, bien definido por Frédéric Mauro) y las grandes «respiraciones» del siglo XVI nos limitaremos a constatar un alargamiento de la fluctuación. Del siglo XVI al XVII se produjo un acortamiento, conforme a la tendencia de toda la dinámica coyuntural tendente a una contracción en el tiempo de las fluctuaciones.

En el tráfico sevillano podríamos volver a encontrar la prefiguración del ritmo de treinta años de los siglos XVII y XVIII entre las semifases largas y el ciclo.

La fluctuación Kondratieff de principios del siglo XVI correspondió al ciclo del oro de las islas del Atlántico y, en la India, culminó con el éxito de Albuquerque. Ciclo largo Kondratieff, pues, desde 1495 a 1525 aproximadamente, con un alza hacia 1513 o 1517 y un largo descenso hasta la recuperación general de fines del decenio de los 20. Un segundo ciclo largo Kondratieff iría de 1525-1530 a 1560-1565, con un punto de inflexión en el Atlántico en 1549-1550. En el estado actual de nuestros conocimientos nos parece difícil llevar más lejos la semejanza entre 1560-1565 y 1595-1600.

3. Fluctuación decenal

La causa es que en esta época la fluctuación cíclica decenal, el antes llamado ciclo Jaguar, nos parece dominante. Veamos, si no, el efecto de una media móvil de cinco años sobre el volumen de las idas-retornos de Sevilla y América. El ciclo real de la plata (1578 a 1592) [26] constituyó una realidad llena de sentido.

Es preciso establecer una cronología entre Sevilla y América. El primer ciclo terminó en 1510; vino luego el período 1510-1522, auge y fin del monopolio de las islas. Luego, el ciclo de Nueva España: 1522-1532. Una inesperada fluctuación de 1533 a 1544, correspondiente a la entrada en escena del Perú. Ciclo de cambio de 1545 a 1554. Luego el ciclo depresivo de la gran recesión de la mitad del siglo (1555-1559), anormalmente corto; 1560-1571 fue el ciclo de la recuperación; 1572-1578, el de la inestabilidad y la adaptación (léase organización y explotación de la América colonial); 1579-1592, el ciclo real de la plata, de Potosí a la Invencible. Tras el fácil crecimiento, una larga horizontal (1593-1622) antes del hundimiento; 1593-1604, el ciclo de la revolución culminante de los precios; 1605 a 1613, el de la inversión de la tendencia principal; 1614-1622, el de las recuperaciones parciales; 1623-1631, el ciclo de las últimas prosperidades; 1632-1641, el de las rupturas, y 1642-1650, el del advenimiento de la mediocridad.

En el tráfico de Sevilla, la fluctuación decenal, pues, tiene una duración media de once años en el siglo XVI y de nueve en la primera mitad del XVII. Aunque es un poco más largo que la mayoría de los ciclos europeos, que son, es cierto [29], ciclos de precios, la diferencia es mínima. Se han estudiado las series de los siglos XVII y XVIII. Ahora bien, en la primera mitad del siglo XVII el ciclo mayor del comercio marítimo hispanoamericano desciende a nueve años, con lo que la duración del ciclo del comercio tiende a identificarse con la duración media de los precios europeos [29], y en mayor medida cuanto que, por lo menos, dos de esos ciclos, el de 1533-1544 y el de 1550-1571, podrían en rigor reemplazarse por dos ciclos cortos unidos. Desde el siglo XVII tendremos, pues, una fluctuación de nueve años y no de once.

4. El ciclo de Kitchin

La fluctuación corta, de cuatro o cinco años, es igualmente indiscutible porque constituye una cifra bruta de movimiento anual.

Por analogía con la fluctuación esencial de la economía americana del siglo XX la hemos llamado ciclo de Kitchin.

Su duración es arbitraria. En ciertas épocas ocurre que dos fluctuaciones cortas se confunden por acortamiento del ciclo decenal y alargamiento de la fluctuación primaria. Tal es el caso del ciclo 1545-1554. Otras veces, ciertas oscilaciones vienen dadas por un acontecimiento, el azar de la guerra o del mar o las variaciones del calendario. Cuando está bien definida, la fluctuación primaria del comercio de Sevilla con América tiene tres años como mínimo y cinco como máximo, es decir, una duración media de casi cuatro años. En general, dos o tres fluctuaciones primarias suelen engendrar una decenal de once años en el siglo XVI y de nueve en la primera mitad del XVII.

La aplicación del ciclo de Kitchin a la economía antigua ha provocado cierta sorpresa mezclada de escepticismo. Superado este estadio, ha sido sancionada por los trabajos más recientes [30]. El ciclo de Kitchin parece llevar implícita cierta riqueza estadística. Las dos mejores series de precios de la economía europea moderna disponibles hasta la fecha [31] (Chioggia y Udine) permiten afirmar la existencia simultánea de dos fluctuaciones cortas, la primaria y el ciclo decenal. En Udine se ha llegado a calcular con precisión una duración de tres años y tres meses [32].

Los cálculos de F. Braudel y F. C. Spooner sobre Udine, Chioggia y Dixmude han llevado a una constatación análoga a la nuestra: «... the short Kitchin cycle may be found especially in periods of relative calm». Cuando la tendencia se hace sinuosa a mediados del siglo XVI y cuando la plata del Perú alcanza su cumbre hacia 1580, se evidencia una superposición de las dos fluctuaciones cortas en el tráfico de Sevilla, tendiendo a originarse una sola fluctuación de gran amplitud cada seis o siete años.

La hipótesis cuadricíclica necesita cierta flexibilidad tanto a nivel del Kondratieff como al de la fluctuación corta. Los dos ciclos pueden llegar a definirse con mayor o menor precisión, pero en épocas de crisis se origina una simplificación hacia un movimiento sumado de excepcional amplitud.

5. Correlaciones y amplitudes

Hemos observado que una sutil correlación positiva parece relacionar los ciclos del comercio americano con los índices de los precios españoles, especialmente con los de Andalucía y Castilla la Vieja. La correlación, evidente a largo plazo, lo es también a corto

término a condición de efectuar sobre la curva del tráfico una traslación de año a año y medio. Todo ello ha sido ampliamente comentado [33] y nos parece inútil volver sobre ello.

Sin embargo, cierto número de factores merecen precisarse. Ante todo, el de la amplitud de la fluctuación, una de las características del gran comercio colonial. La evidente amplitud de la fluctuación bruta puede llegar a decuplicarse, en un solo sentido, de ida o de retorno; e incluso puede quintuplicarse en las idas y con mayor frecuencia en los retornos. La amplitud cíclica es enorme incluso en la serie compensada de las idas y los retornos. Comparemos el mínimo de 1554 (59 navíos y 7440 toneladas) con el máximo de 1550 (215 y 32 355) [34]; el máximo de 1586 (213 navíos y 48 555 t) con el mínimo de 1592 (126 y 16 020), de 1604 (24 957 t), de 1608 (80 567), de 1630 (49 188), de 1631 (19 450), etc. Las amplitudes [35] traducen los efectos de la guerra en las comunicaciones entre España y América. Si algo llegaba a interferirlas se producía una invernada de seis meses en La Habana y un convoy de otoño en Sevilla se aplazaba hasta la primavera. Esta fluctuación debe tenerse en cuenta en la medida en que refleja la realidad, pero sería preferible una serie depurada del riesgo de la guerra y del mar. Actualmente diríamos que lo mejor es una amplitud calculada sobre una media móvil de dos años, que en los ejes simples del tráfico (idas y retornos) daría una amplitud de 100 % en los momentos de cambio de tendencia secular y de treinta años, una amplitud de 60 a 70 % en los períodos de calma y un promedio de 80 %. Las series de los valores, más delicadas, presentarían aún mayores contrastes.

Suponiendo que el aparato estadístico nos lo permitiera (cosa por el momento imposible), podríamos imaginar que amplitudes cíclicas medias de 80 a 100 % se encontrarían principalmente en el tráfico entre Lisboa y Oriente. ¿Acaso podemos considerar que una amplitud cíclica de 80 a 100 % es normal, en el siglo XVI, para el tráfico colonial a larga distancia, una vez franqueado el muro fatídico de la ida y vuelta en más de un año? Parece ser que sí.

Hoy por hoy esta amplitud nos parece la característica primordial de estos tráficos. En la época moderna, la historia de los precios nos ha acostumbrado a amplitudes tales como la de 80 % de los cereales de la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII, amplitud atenuada en relación con las de 150, 200 y 300 % de períodos precedentes. Es bien conocido el papel que Ernest Labrousse adjudica a esta atenuación en el crecimiento demográfico del siglo XVIII. La arcaica Europa oriental de la primera mitad del siglo XVII fue también víctima de amplitudes que alcanzaron la increíble proporción de 1 a 10 [36]. Y sin embargo, no es lo mismo: estas amplitudes afec-

taron a las series de los precios y la mayor parte de las veces respondían a variaciones de la producción del orden de 20 a 30 %. Ilustran además la escasa elasticidad del consumo cerealista. Nada de esto ocurre en el comercio de Sevilla, donde la amplitud del movimiento es comparable a la de la producción, pero a la que no responde la de los precios. La característica del ciclo en el comercio colonial, tal como se evidencia en Sevilla, radica en que la amplitud del aprovisionamiento iguala o supera a la amplitud de los precios, prueba de la relativa elasticidad de los productos de lujo no imprescindibles para la vida.

¿A qué obedecían tales variaciones y cuáles eran sus consecuencias?

Las variaciones en el aprovisionamiento alrededor de una amplitud cíclica de 80 a 100 % se derivan esencialmente de las dificultades de ajustar la oferta y la demanda en razón de la distancia. Distancias astronómicas de ida y vuelta en más de un año e incluso en más de tres. Los detalles de la correspondencia de la Casa de Contratación [37] demuestran la imposibilidad de dicho ajuste. Estructuralmente, el mercado americano estaba en crisis, lo que paradójicamente constituía su estado normal. En los mercados de La Veracruz, México, Nombre de Dios, Puerto Bello, Panamá o Lima había demasiado o había poco, pero nunca bastante. Lo mismo poco más o menos podría decirse de Sevilla, Lisboa, Amberes o Amsterdam, respecto a la cochinilla, las tintóreas, al cuero o al azúcar. Este desajuste de la oferta y la demanda se producía sólo más allá del muro de la ida y vuelta en más de un año. De este razonamiento se puede excluir a Brasil, a parte de las Antillas y las costas de África. El ajuste se hacía posible cuando la ida y vuelta podía realizarse en cuatro, cinco o seis meses, y más allá era imposible porque se pasaba bruscamente de seis a quince meses. La excepcional amplitud del ciclo del aprovisionamiento del comercio España-América (y quizá también Lisboa-India), fue pues consecuencia de la distancia, de su peso y de su precio.

4. Las consecuencias

Quizá la primera sea la amplitud de los beneficios y de las pérdidas, la amplitud de los márgenes de los beneficios, para paliar los efectos de las pérdidas. La amplitud cíclica obliga al comercio a trabajar con márgenes tan importantes que son reducidos los de la mina y los de la plantación. Esta hipótesis de trabajo espera una demostración estadística esencial.

La segunda consecuencia ya ha quedado connotada: es la aptitud

estructural del negocio hispanoamericano y quizá lusoíndico para la dominación.

Hemos visto lo que representaron los valores movilizados por la Carrera: la quincuagésima parte de la producción agrícola europea, pero el doble o el triple del comercio más importante de Europa. Y con una amplitud cíclica enorme. La aptitud para la dominación se derivó de esta estructura, cosa todavía por demostrar aunque hayamos observado ya la aptitud de Sevilla para imponer su ritmo [38] a los acontecimientos políticos. Un estudio del ciclo de los negocios en las principales plazas europeas demostraría seguramente la estrecha correlación con las fluctuaciones del gran comercio de la Europa en expansión.

El estudio de la coyuntura es un inmenso campo de posibilidades. Lo más urgente es reforzar el material estadístico de las contabilidades de empresa y del comercio en el océano Índico; calcular las correlaciones entre los ciclos de los negocios de los grandes tráficos coloniales y los de las principales plazas europeas y descubrir cómo se interfieren una coyuntura comercial relativamente homogénea y dos o tres grandes coyunturas agrícolas supeditadas sobre todo a los factores meteorológicos [39].

Este esquema podría constituir un buen plan de investigación. Sólo serían necesarias muchas y muy buenas voluntades.

NOTAS DEL CAPÍTULO III

1. E. J. Hamilton, *American Treasure* [1017]; H. y P. Chaunu, *Séville* [767].
2. V. M. Godinho, *Or et épices* [1784].
3. M. Nunes Dias, *O Capitalismo* [1849].
4. V. M. Godinho, *Or et épices* [1784], págs. 881-882, y cf. más arriba, II parte, cap. II, § 2,5, b, págs. 181-183.
5. Cf. más arriba, págs. 180-181.
6. Tomé Pires [1603].
7. Antonio Vázquez de Espinosa [567], 1628.
8. J. López de Velasco, *Compendio, 1570-1574* [367].
9. H. Van der Wee, *The growth of the Antwerp Market* [1477], 1963, 3 vols.
10. H. Van der Wee, *Antwerp* [1477], t. II, pág. 523; t. III, pág. 67.
11. P. Chaunu, *Séville, Structures et conjoncture* [768], t. VIII^{1}, VIII^{2}, VIII^{2} *bis* y suplemento.
12. P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII^{2} y VIII^{2} *bis*.
13. H. y P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique* [767], tomos I a VII.
14. E. J. Hamilton, *American Treasure and Price Revolution* [1017], 1934.
15. Excepto en cuestión de volúmenes, las series de Sevilla están incompletas para determinados períodos.
16. R. Romano, Une économie coloniale: le Chili au XVIIIe siècle, *Annales, E.S.C.*, 1960, n.° 2, págs. 259-285.
17. Debemos la información a J.-P. Le Flem, el eminente especialista de la sociedad segoviana en el siglo XVI, autor de este descubrimiento y al que aquí quisiera hacer constar mi gratitud.
18. A. G. I. *Contratación* 5101, Sanlúcar, 2 de junio de 1588, citado en P. Chaunu, *Séville* [768], t. VIII^{1}, pág. 717, n.° 2.
19. A. G. I. *Contratación* 5106 B, La Vera Cruz, 8 de noviembre de 1583, Manrique a C. C., citado en P. Chaunu, *ibíd.*, pág. 1717, n. 2, de 4139 maravedíes a 38 250, 40 500 maravedíes.
20. F. Braudel y F. C. Spooner, *Cambridge Economic History* [711], t. IV, pág. 397.
21. P. Chaunu, *Conjoncture* [768], t. VIII^{2} y VIII^{2} *bis*.
22. F. Mauro [1209 *bis*], pág. 188; P. Chaunu, *Annales, E.S.C.* [800 *bis*], 1966, n.° 4, págs. 892-893; F. Braudel, Pour une histoire sérielle, *Annales, E.S.C.*, 1963, n.° 3, pág. 548.
23. P, Chaunu, *Séville* [768], t. VIII^{2}, págs. 382-394.

24. F. MAURO [1209 *bis*], pág. 312, y P. CHAUNU, Le rhytme trentenaire, *Annales, E.S.C.* [800 *bis*], 1966, n.° 4. Más exactamente, el modelo es susceptible de dos interpretaciones al nivel de la «larga duración», interpretaciones complementarias y no contradictorias.
25. H. y P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1], pág. 50.
26. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [2], págs. 610-840.
27. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [2] y t. VIII [2] *bis*.
28. F. BRAUDEL y F. C. SPOONER, *Cambridge Economic* [711], t. IV, pág. 435. Han notado la diferencia: «Pierre Chaunu refers to trade cycles at Seville (1500-1650), Juglar cycle of eleven years but it should be noted that it is a question of maritime trade and not of price cycles...».
29. *Ibíd.* [711], pág. 435.

	D	*A*	*Número de ciclos*	*Duración media*
Aix (R. Baehrel)	1588	1733	18	8,06
Beauvais (P. Goubert)	1588-9	1727-8	20	6,95
París (H. Hauser y J. Meuvret) ..	1588	1728	17	8,24
Siena (G. Parenti)	1588	1727	19	7,31
Udine (R. Romano, F. C. Spooner, O. Tucci)	1588	1728	19	7,36
				7,58

30. F. BRAUDEL y F. C. SPOONER, *Cambridge Economic* [711], t. IV, pág. 434.
31. Aunque sin publicar aún en el momento de esta edición. F. BRAUDEL y F. C. SPOONER hacen referencia a ello en *Cambridge* [711], t. IV, páginas 375-486 y más especialmente en la pág. 434.
32. F. BRAUDEL y F. C. SPOONER, *ibíd.* [711], pág. 434, nota 1.
33. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [2] y VIII [2] *bis*, 2050 págs.
34. H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], t. VI [1], págs. 328-336.
35. Véase el detalle de los acontecimientos en las notas de H. y P. CHAUNU, *Séville* [767], tomos II a V.
36. F. BRAUDEL y F. C. SPOONER, *Cambridge* [711], t. IV, pág. 408.
37. H. y P. CHAUNU, *Séville*, tomos II a V, P. CHAUNU [781].
38. P. CHAUNU, Séville et la Belgique, *Revue du Nord* [780], 1960, n.° 2.
39. Que comienzan a esbozarse gracias a E. LE ROY LADURIE, *Histoire du climat* [1132].

CAPÍTULO IV

El norte: de la redistribución a la participación directa

Hasta aquí hemos tratado de la expansión europea desde un punto de vista estrictamente ibérico. Toda Europa, sin embargo, iba a verse involucrada en ella, aunque en segundo plano. Junto a la península Ibérica, una porción de la Italia coinventora, que participó en primera línea, numerosa, en Sevilla y en Lisboa. Su lugar estuvo en el mismo interior del monopolio. El resto, la Europa media —Francia, los Países Bajos, Inglaterra, la Hansa, Escandinavia— participó en el descubrimiento en segundo lugar, porque durante la época de formación de los monopolios permanecía demasiado al margen, retrasada, débil, distraída y arcaica como para poderse imponer. De esta forma quedó excluida del proscenio del fructífero y progresivamente maduro siglo XVI; la Europa no mediterránea desempeñó un modesto papel quizá porque desde el principio prefirió reservarse la parte más rentable [1]: el control casi exclusivo de la redistribución de las nuevas riquezas, situando a sus hombres, sus naves y sus capitales en Sevilla y en Lisboa, núcleos del juego de los monopolios.

1. La modesta participación en el descubrimiento

Tres Atlánticos bordeaban Europa [2], y de entre ellos el más privilegiado fue el Atlántico «mediterráneo» de los vientos alternos. Sin embargo, su deuda es aún mayor para con la historia que para con los regímenes de corrientes y de vientos.

David B. Quinn [3], en un artículo de título un tanto pintoresco, aporta una puntualización de indudable interés, en la que pretende reforzar la idea de que la exploración del Atlántico fue menos ibérica de lo que se suele creer. Según esto,

habría que tener en cuenta la dinámica de la pesca paralelamente a los acontecimientos que se desarrollaban en las costas de África. El mapa de Yale o *Vinland Map*[4], fechado en 1440 y de cuya autenticidad apenas puede dudarse, «comprende... una parte agrandada de Asia más al este»[5]... «en el Atlántico Norte, con Islandia y Groenlandia ajustadas a la realidad y una *Vinland Insula* no tan real...».

No hay duda de que la mutación de la gran pesca —no ignoraba la técnica portuguesa de la *Volta*— conducía cada vez más hacia el oeste a los hombres ribereños del Atlántico medio que va del Cantábrico a Gran Bretaña.

«Debemos evitar creer —escribe Quinn[7], no sin razón— que las travesías [es decir, las navegaciones que se dirigían cada vez más al oeste] tenían como objeto principal la verificación de teorías intelectuales... Desde la costa vasca del norte de España hasta Inglaterra, el objeto económico principal era casi exclusivamente la pesca.» La pesca fue la aventura del norte. «Pero los vascos querían lanzarse a la pesca de la ballena atlántica, y para ello realizaron muchos más viajes hacia el oeste de los que reflejan las crónicas de la época. Pescadores franceses e ingleses llegaban hasta el borde de la plataforma continental al oeste de Irlanda, adquiriendo así una gran experiencia de la vida en el Atlántico. Durante el primer cuarto del siglo XV se estableció un servicio regular entre Islandia y Lynn, al este de Inglaterra, y Bristol, al oeste. Los pescadores cambiaban lanas inglesas por pescado islandés, explotando al mismo tiempo sus propias pesquerías.» La incorporación de las proteínas animales extraídas del mar —el gran enriquecimiento del siglo XV— fue para la explotación marítima de los pueblos ribereños del Atlántico, del mar de Irlanda, de la Mancha y del mar del Norte... lo que el azúcar para el sur. «La competencia[8] incitó a los pescadores a la búsqueda de nuevas pesquerías. Hasta el momento las habían encontrado alrededor de las islas o cerca de las costas continentales, y por eso buscar una nueva equivalía a descubrir una nueva tierra. Guardaban celosamente el secreto de su descubrimiento. Por otra parte, el posible valor económico de las tierras encontradas no les interesaba en absoluto, fuera de las de la franja costera, donde secaban el pescado durante el verano. Ahora estamos en disposición de afirmar que es más que probable que los ingleses llegaron los primeros a Terranova.»

Aquí surge el problema de Bristol. El viaje del veneciano Caboto desde Bristol, en 1497, es un eslabón más en una cadena de continuos esfuerzos, modestos y todavía precoces, cuyo punto de partida hay que situar en 1480, pero que recuerdan, a escala menor, los de los portugueses de medio siglo antes[9]. «El 18 de junio de 1480, un decreto real[10] autorizaba a Thomas Croft, agente de aduanas de Bristol, así como a tres mercaderes de Bristol, a enviar dos o tres pequeñas naves exentas de control aduanero. Cuatro semanas más tarde un tal Lloyd se hacía a la mar, al mando de un barco perteneciente a John Jay, de Bristol.» Este barco iba a buscar la isla de Brasil, pero la tentativa fracasó, como también la de 1481, esta vez con dos barcos. El embajador de los Reyes Católicos en Londres, Pedro de

Ayala, al dar cuenta del reciente viaje de Caboto escribía: «Desde hace siete años, las gentes de Bristol han armado dos, tres o cuatro naves pequeñas para ir a buscar, como lo ha hecho este genovés, Caboto, la isla del Brasil o la de las siete ciudades». Tomada en sentido literal, esta indicación significaría que desde 1490-1491 surcaron el Atlántico Norte entre 14 y 28 naves. Sin embargo, Bristol era un puerto pequeño: sólo aparecen registradas seis naves. Una nueva prueba: la carta de John Day, comerciante inglés, dirigida al Almirante Mayor, y descubierta en Simancas. Esta carta, fechada en los últimos días de 1497 y en la que se comentan los viajes de Caboto, dice que «se tiene por cierto que el extremo de dicho país [se refiere al descubierto por Caboto] ya había sido descubierto en otros tiempos por los marinos de Bristol, que también descubrieron el Brasil» *(sic)*. «Vuestra señoría no debe ignorar estos hechos.» La identificación del descubrimiento de Caboto y de sus probables predecesores es, sin embargo, errónea. Las tierras entonces recién descubiertas y exploradas con vistas a la pesca fueron, evidentemente, Terranova y el reborde continental, Labrador, Nueva Escocia y la desembocadura del San Lorenzo. Este falso Brasil y sus siete islas son el antiguo *Vinland* de los escandinavos (es decir, la zona de las pescas), en el contacto de las aguas cálidas y las frías, comunicado a través de una ruta más difícil pero más practicable, porque se desviaba más al sur que la ruta escandinava, excesivamente norteña.

De estos datos ciertos, David B. Quinn saca consecuencias un tanto atrevidas. Manuel Ballesteros Gaibrois [14] ha establecido que Caboto, contra lo que se ha venido suponiendo, no llegó a permanecer en Bristol durante mucho tiempo después de su primera visita, que tuvo lugar entre 1487 y 1490, pero que sí estuvo en Valencia entre 1490 y 1493, «donde trabajaba en la elaboración de un plan de mejoras del puerto». Si los dos Caboto, el de Inglaterra y el de España son, como parece probable, la misma persona, Juan Caboto habría llegado a Inglaterra atraído por los sucesos de Bristol. Caboto, pues, habría usado de la experiencia de los pescadores ingleses de los bancos de Terranova para buscar, al igual que Colón, pero más al norte, la ruta de Asia.

De dos viajes, uno constituyó un fracaso.

Según Day [15], el primer viaje de Caboto fracasó. «... Su expedición de 1497 se componía de un solo barco.» Seguramente, en Bristol no le tomaron muy en serio. Para alcanzar tierra necesitó 35 días, exactamente igual que Colón cuando partió de Canarias en 1492. Day añade que reconoció la costa entre las latitudes del río de Burdeos (el Garona) y de Dursey Head en Irlanda, aproximadamente de 46 a 51° de latitud norte. Terranova quedaría así situada en el

centro de su descubrimiento: al sur cabo Bretón, en Nueva Escocia, y al norte el Labrador. En 1498, Enrique VII proporcionó a Caboto un barco para ir a Catay, pero aunque el barco real regresó, Caboto se esfumó para siempre y con él sus proyectos. Sin embargo, «los marinos de Bristol habían aprendido ya lo suficiente como para asegurar que el continente que habían descubierto no era Asia».

Tras las huellas de Caboto, ingleses, franceses y vascos consolidaron una América de las pesquerías que no condujo a la apertura del paso del noroeste. El norte de Europa participó en el descubrimiento, pero no en la explotación, porque el camino seguido no era el más adecuado.

Pronto llegarían los franceses a la ruta del noroeste, prolongación de las pesquerías, por la ruta marcada por las gentes de Bristol.

2. El caso francés

En el siglo XVI, Francia estaba tan poblada como una vez y media Italia, dos veces la península Ibérica, seis Inglaterra y las ocho décimas partes del Imperio, dos veces más extenso.

En su mitad norte, la situación técnica era avanzada. Geográficamente, estaba tan bien situada en el sur como el Cantábrico y en el norte como las islas Británicas. Su Estado era precoz y eficaz. Y sin embargo, se mantuvo en segunda posición durante todo el siglo XVI, coleccionando esfuerzos, veleidades y fracasos. Su arcaico capitalismo constituía una cuña en el continente, implicando un aislamiento sin apoyaturas. Sus costas daban vida a una serie de pequeñas repúblicas marítimas. Éstas y más son razones de su fracaso global, que hace resaltar aún más el radical privilegio de la situación ibérica.

El primer siglo XVI francés estuvo dominado por los Ango de Dieppe; el segundo, por el papel de La Rochelle, capital de las repúblicas marítimas hugonotes. Francia, reserva humana de la cristiandad latina, participó sin embargo indirectamente: situó a sus hombres en Sevilla, en Lisboa, en Amberes y en los circuitos comerciales de redistribución [17]. La recalada francesa en las ciudades del monopolio estuvo marcada por el signo de la eficacia. De hecho, la dispersión del potencial humano de una Francia de gran calidad, primera en número, vino a apoyar la fuerza de atracción geotécnica de los monopolios ibéricos.

En el siglo XV los franceses habían intentado llegar a las costas de Guinea. Como para lograrlo tenían que inscribirse en las reglas del juego portugués, muchos franceses navegaron a bordo de las carabelas y carracas de la *Carreira* [19].

En 1529, treinta y dos años después de Vasco de Gama y con unos medios enormemente precarios, Ango se lanzó a la aventura oriental. «El 2 de abril de 1529 dos de sus navíos [20], el *Pensée* y el *Sacre*, de doscientas y ciento veinte toneladas, mandados por Jean y Raoul Parmentier y Pierre Crignon y Pierre Maucler como astrólogos», salieron de Dieppe con el propósito de llegar a China. Indudablemente los hermanos Carpentier eran los primeros en intentar la aventura; les habían precedido otras dos o tres tentativas fracasadas. Los medios puestos a contribución en 1529 (dos pequeños navíos de descubrimiento en la época de las pesadas carracas) son testimonio de cuarenta años de retraso. Aunque en todas partes fueron acogidos con cortesía, hacía falta algo más para imbricarse en la sólida red comercial de las posiciones portuguesas. No llegaron más allá de Sumatra, y el viaje de retorno se inició el 22 de enero de 1530 [21]. Los franceses tuvieron dificultades para abastecerse de lo necesario. Total, un gran esfuerzo sin graves peligros, pero para unos logros bien escasos. «El resultado fue demasiado decepcionante —concluye Ch.-A. Julien— como para animar a Ango y a los armadores de Dieppe a disputar a los portugueses el monopolio de las especias.» En realidad, no valía la pena; era mucho más rentable embarcarse en Portugal, participar en Lisboa o enviar factores a Amberes; los franceses encontraron su sitio en el monopolio portugués sin la menor dificultad. El progreso portugués en la *India* era demasiado evidente y las técnicas de Ango demasiado arcaicas; en una palabra: el monopolio portugués había llegado a ser tan rentable y eficaz que las repúblicas marítimas francesas, que no contaban con el apoyo real, no podían representarle una amenaza.

En 1523, Ango dirigió sus esfuerzos hacia el Atlántico Norte y Verrazano hacia las costas del continente de las pesquerías, tras las huellas de Caboto el veneciano. Ango se puso en contacto con el navegante florentino a través de la colonia italiana de Ruán. Ch.-A. Julien sitúa la iniciativa del viaje de Verrazano más probablemente en Lyon, ciudad bancaria al estilo italiano, que en Dieppe. Destaca la aplastante mediocridad de los medios comparados con los del segundo viaje de Colón, los de Gama o los de Magallanes, a la cabeza de una escuadra de cinco naves... Verrazano partió en busca de la ruta de China por el noroeste, «con una sola carabela de cien toneladas [22], la *Dauphine*, tripulada por cincuenta hombres y provista de víveres para ocho meses», desde un islote rocoso cercano a Madera, el 17 de enero de 1524. Los franceses intentaron irreflexivamente engranarse en un mundo delineado ya por la explotación portuguesa, con medios comparables a los que Enrique el Navegante puso a contribución un siglo antes, en los confines del cabo Bojador.

Verrazano [23] recorrió una ruta este-oeste, en los límites septentrionales del alisio, es decir, en los confines exteriores de la *Carrera*. El 7 de marzo de 1524 llegó a la actual Carolina del Norte. Seguidamente remontó la costa de América hasta Terranova. El viaje resultó ser útil, a lo sumo, a nivel de los conocimientos, pero no tuvo la menor eficacia inmediata: el monopolio era sólido y se defendía bien, y el Estado, en Francia, no estaba aún dispuesto a financiar aventuras de tan mediocre rentabilidad.

Sin embargo, Jacques Cartier fue, en cierto modo, un continuador de Verrazano. En 1534 tenía 43 años [24] y sin duda había acumu-

lado experiencia en los bancos de Terranova, en la recolección del palo brasil y en la escuela de los portugueses. Su originalidad residió en el hecho de que, por vez primera, el rey de Francia aportó ayuda financiera. Los objetivos eran claros: «descouvrir certaines ysles et pays où l'on dit qu'il se doibt trouver grande quantité d'or et autres riches choses» [25] «aux Terres Neufves, passéz le destroict de la baye des Chasteaulx». La expedición —dos navíos de sesenta toneladas tripulados por sesenta hombres— partió de Saint-Malo el 20 de abril de 1534. Fue preciso vencer la resistencia de los medios marítimos «que temían», precisa Ch.-A. Julien [26], «un monopolio real de la pesca en los bancos de Terranova». Esto demuestra hasta qué punto el Estado en Francia, a diferencia de los ejemplos ibéricos, se había mantenido al margen del modelaje de los nuevos mundos. No porque Francia no tuviese buenos reyes, sino porque el Estado estaba demasiado avanzado y demasiado comprometido en un asunto más serio (el control y el dominio de su espacio, la administración de un pueblo numeroso y una tierra rica, la contención de las presiones ejercidas por el imperio de Carlos V) como para desviar una gran parte de sus esfuerzos con destino a empresas mediocres y escasamente rentables. Más valía aprovecharse indirectamente de los monopolios ya consolidados, dejar que la Francia marítima defendiese sola su responsabilidad y defender las posiciones en Sevilla, Lisboa, Amberes o en los bancos de Terranova. Sin embargo, en 1534 Francisco I pareció querer terminar con este tácito acuerdo.

Las ayudas fueron mediocres: en 1534 el rey de Francia no estaba a la altura de Enrique el Navegante un siglo atrás. El 24 de julio de 1534 tuvo lugar la ceremonia de toma de posesión de la desembocadura del San Lorenzo. El segundo viaje (1535-1536) se realizó con tres navíos de 220 toneladas. «Jacques Cartier no alcanzó ninguno de los dos objetivos» de sus viajes: ni descubrió el paso del noroeste hacia Catay ni tampoco el oro; pero demostró a Europa que Terranova era una isla, situó la del Príncipe Eduardo y el Nuevo Brunswick, remontó el San Lorenzo y exploró los emplazamientos donde luego se elevarían Quebec y Montreal. Participó en un tercer viaje, con Roberval (1541-1542) que llevó a una primera tentativa de poblamiento que fracasó en 1543. Roberval era un «evangélico», el primero de una larga serie.

Francia fue fracasando por todas partes: en la costa del perdido paso del noroeste, en Brasil y en Florida, donde fueron a hacerse matar los hugonotes. En ningún sitio llegó a pasar de la exploración a la explotación. Los máximos esfuerzos se efectuaron entre 1555 y 1564, en el momento de los primeros choques religiosos, cuando Cologny y Villegaignon pretendían arrancar hombres de las fuerzas en litigio para el imperio francés en América.

La Florida sólo fue un error de orientación. Brasil, en alza de 1530 a 1550, tuvo un momento brillante de 1555 a 1560, época de Guanabara, la isla de los franceses, para caer de nuevo, cuando el monopolio portugués se impuso definitivamente. La desembocadura del San Lorenzo fue el único sector al que los franceses aplicaron trabajo y continuidad.

Todavía fueron precisos algunos fracasos (el marqués de La Roche en 1584, Pierre Chauvin en 1595) para que se llegase a poner en práctica el proyecto de un establecimiento permanente en las tierras próximas a los bancos pesqueros, ricas en pieles y también en fallidas esperanzas del buscado paso. Después de Dieppe, Saint-Malo y luego Brouage. Cuando la Europa del Norte se aprestaba a tomar el relevo, la Francia marítima de la expansión comenzó, paradójicamente, a decantar hacia el sur, atraída por los éxitos de los monopolios ibéricos. Samuel Champlain fue el auténtico fundador del Canadá. Junto a Pontroisecourt, condujo, en 1604, a un grupo de colonos en busca de un asentamiento y, en 1605, se fijaron en Port-Royal (Annápolis) y en Acadia (la actual Nueva Escocia), cuyos comienzos fueron excepcionalmente difíciles a causa de la latitud de efectos acrecentados por la corriente del Labrador y también por la hostilidad de Sully, que buscaba la alianza inglesa. En cuanto a la colonización del valle del San Lorenzo, de tan espléndido porvenir, no se inició hasta 1608 con la fundación de Quebec. El resto no entra dentro de nuestro campo de acción.

Resumiendo: Francia no representó una excepción. Era un país del norte en el Atlántico. Por ello surgió en el siglo XVII en el plano de las conquistas ultramarinas.

3. Los ingleses

Lo mismo ocurrió con Inglaterra. Las empresas de Bristol de fines del siglo XV sólo obtuvieron resultados modestos: aseguraron a los pescadores ingleses la primacía en los bancos pesqueros de Terranova. El repliegue inglés de la primera mitad del siglo XVI fue un poco sorprendente. Inglaterra no discutió el doble monopolio ibérico. Se podría explicar por su escasa población [28] y, sobre todo, por su lugar en la Europa en expansión.

Para los ingleses, como para los habitantes de los Países Bajos cuya economía estaba fuertemente imbricada en la de la cuenca occidental del Mediterráneo desde fines del siglo XIII, la escala en los puertos de la península era cosa habitual, de modo que los productos de los nuevos mundos vinieron a complementar los cargamentos y a reforzar los intercambios entre economías complementarias. Tras tomar posiciones sólidas en las pesquerías, las ciudades comerciales inglesas buscaron extender su red de intercambios y de redistribución hacia el norte y el noreste.

De ahí que el cambio del siglo XVI inglés tuviera como primera

manifestación la creación de la Compañía de Moscovia en 1555 [28]. El negocio comenzó a ser indisociable del gran proyecto de abrir un paso hacia China por el noreste. Tradicionalmente [29] se atribuye la paternidad del proyecto a Sebastián Caboto, que acababa de regresar de España en 1547; por lo menos, es cierto que llegó a fundar, apoyado por la Corona, aquella «mistery and company of Merchant Venturers» que tanta tinta ha hecho correr.

Primera tentativa en 1553. Algunos negociantes de Londres proporcionaron los medios: 6000 libras esterlinas y tres navíos al mando de sir Hugh Willoughby y Richard Chancellor «for the discovery of the northern part of the world». Sabemos cómo terminaron: con dos navíos perdidos a la altura del cabo Norte. A pesar de todo, Chancellor consiguió llegar a Arkhangelsk y, desde allí, por la ruta del norte, a Moscú.

En 1556, Stephen Burrough siguió las huellas de Willoughby y Chancellor con mayor fortuna, ya que consiguió doblar la península de Kanin y llegar a la desembocadura del Pechora antes de que los hielos le obligasen a renunciar a China. En 1551, Anthony Jenkinson (otro agente de la Compañía de Moscovia) emprendió la subida de los grandes ríos rusos, de Astracán al Caspio y de allí a Bujara. Desde Bujara se penetraba en la retaguardia de un mundo de intercambios que se apoyaba en Ormuz y Malaca. El segundo viaje de Jenkinson (1561) contribuyó eficazmente al establecimiento de relaciones entre la Compañía y Persia, tradición que contaría más de cincuenta años cuando, en 1616, llevó a la caída de Ormuz ante las fuerzas combinadas angloholandesas y persas contra las portuguesas. Por el carisma de los grandes ríos, este interés por Persia encontró expresión literaria en las famosas *Relations* de Anthony Shirley [30], publicadas en Londres en 1613 bajo el patrocinio de Nathaniel Butter y Joseph Bagfet.

Gracias a la Compañía de Moscovia, Inglaterra llegó a poseer, en la Rusia de Iván el Terrible, una posición de monopolio, de obligado intermediario, comparable, *mutatis mutandis*, al papel de Portugal en el espacio del océano Índico. Desde su cuartel general de Rose Island, en el mar Blanco, la Compañía dirigía sus oficinas de Cholmogory, Moscú, Jaroslav, Vologda, Kazán, Astracán [31]. Periférica a la zona controlada por Holanda y la Hansa, fue gestándose una red comercial inglesa, y como la realidad se nutre un tanto de sueños, las actividades de la Compañía incluían un importante plantel de proyectos diversos, de los que son testigos Humphrey Gilbert y el célebre *Discourse to prove a North West Passage*. De nuevo, tras los sueños, la realidad: la empresa de Martin Frobischer y de Michael Lock en dirección al Labrador (1576-1578) a la búsqueda de la ruta noroeste hacia Catay. Tras Frobischer, la reina, la aristocracia y las finanzas, un conde de Warwick, Burghley, Walsingham, Leicester, sir Thomas Gresham y el reticente *nihil obstat* de la Compañía de Moscovia. En el transcurso de sus tres viajes en 1576, 1577 y 1578, Frobischer contribuyó a cartografiar las tierras y las aguas del Ártico americano. La Compañía reemprendió sus actividades en 1580, esta vez en dirección al paso del noroeste (mientras que en 1581 aparecía la Compañía de Levante), que para los venecianos y árabes

constituía una nueva aproximación al océano Índico, a Ormuz, a Goa y aún más allá. En 1589, al término del más fértil de los decenios, Richard Hakluyt publicó sus *Voyages and Discoveries*.

Los años de 1570 a 1580 marcaron el segundo cambio inglés, el del último cuarto del siglo. Fue dirigido a liberar al sistema de comunicaciones británico de sus obstáculos: control oneroso de Dinamarca sobre el Báltico y la ruta del cabo Norte hasta Arkhangelsk, control de la Hansa, servidumbre de los estrechos mediterráneos... Buscó también la independencia del doble monopolio ibérico, en el justo momento de la génesis del gran conflicto. En efecto, el monopolio comenzó a plantear problemas cuando la unión de las dos Coronas, en 1580, empezó a poner cada vez más el espacio portugués al servicio de los amplios designios de la geopolítica religiosa española.

Estos acontecimientos provocaron un desdoblamiento de los ejes de actividad en el Atlántico. De la mera competencia se pasó a los primeros rudimentos de un sistema autónomo de navegación del norte gracias a la política territorial de Gilbert y de Raleigh, cuyo gran punto de partida se debió al primero de ellos, en 1578. En 1583 intentó una infructuosa aproximación a Terranova, la causa de cuyo fracaso estuvo en la elección del punto de penetración, excesivamente septentrional. Sin Walter Raleigh, su medio hermano, que le sucedió, eligió el paralelo 37 con éxito. Walter Raleigh recibió la *patente* de la reina en marzo de 1584 y sin perder un instante, en abril, solicitó de Philip Armadas y Arthur Barlow una investigación sobre las posibilidades de establecimiento del sector de costa al norte de la Florida [32]. La primera y efímera colonia de Virginia tuvo vida de 1580 a 1586. En esta fecha, 1586, Inglaterra tuvo su oportunidad, como la había tenido España en 1492. De fracaso en fracaso, la América inglesa surgiría alrededor de aquel paralelo 37.

En otro lugar nos esforzamos en explicar la dinámica de una elección y las motivaciones de un éxito [33]. «El futuro de la América anglosajona se gestó ya en la elección de sir Walter Raleigh. Virginia fue lo importante y no Nueva Inglaterra», su segundona de treinta años después. Los promotores no llegaron a captar todas las ventajas; por ejemplo, la enorme variedad climática del continente norteamericano. La excepcional rapidez de las comunicaciones con la Europa del Norte y con ella la asombrosa proximidad de una América a seis meses de distancia menos que la más próxima de las Antillas con respecto a la península Ibérica, fue considerada desde el principio como la mayor ventaja [34]. A principios del siglo XVII las plantaciones de Virginia constituyeron una inesperada palanca para

las oportunidades del Atlántico Norte europeo, que con ellas pasó a disponer de bases tan cercanas como las Azores de Portugal.

¿Cuáles eran estas bases?

«Entre los grados 42 y 37 de latitud norte, las isotermas se aproximan para después abrirse en abanico a través del oeste. En el límite, los 500 km del cerrado frente de la aproximación inglesa constituyen el microcosmos climático del continente norteamericano. Desde el James River o el Potomac puede descenderse sin cambios térmicos notables hasta Nueva Orléans; lo mismo, de Boston a Montreal y hasta los confines privilegiados de Alberta y del Yukon. Al proyectarse sobre el Atlántico, la ventaja del paralelo 37 consistía en poner los trópicos, los tintóreos, el algodón y el arroz a 500 km de las grandes coníferas, del centeno para el whisky escocés y de los animales para peletería. Dominar la costa de América del Norte entre los paralelos 37 y 42», como lo demostrará el futuro, «es dominar potencialmente la mitad del Nuevo Mundo, las cuatro quintas partes de su riqueza». «Estas riquezas del paralelo 37 no fueron la razón de su elección, sino su suerte.» [35] De 1585-1586 a 1606 las tentativas y los fracasos se sucedieron, hasta la verdadera fundación de Virginia, en 1606.

Tres cosas, sin embargo, dominaron en los comienzos: «la utopía la influencia ibérica y la reflexión de los marinos» [36]. La segunda mitad del siglo intentó realizar lo que Tomás Moro había disfrutado creando en su pensamiento en 1515, en la época dorada de la explosión de crecimiento humano, de tranquilas y quizá vanas audacias. «Un nuevo pueblo de la Biblia [37] buscó el jardín del Edén, el nuevo campo para sus experiencias.» De ahí la obligación práctica —casi ideológica— de establecerse, según un sociólogo americano [38], «allí donde nadie había vivido», fuera del Imperio de España. La vía de acceso del Imperio español era estrecha: sólo la garganta del alisio, entre Puerto Rico y Trinidad, entre el 11° y el 18°. La América española se aseguraba los retornos entre La Habana y la Florida, en el paralelo 25°, pero fuera de esa ruta era impotente, y ni podía ni quería llegar a poseer el Edén británico. «En el paralelo 37 ni siquiera había necesidad de esquivar a España. Quedaba lejos de sus puntos neurálgicos de interés» del Atlántico español. Pero «todavía estaban en tierras tropicales, porque este Edén quedaba dentro de los trópicos» [39], en la medida en que Inglaterra no concebía, al principio, su propia participación en la expansión europea más que sobre el modelo ibérico. «¿Acaso Walter Raleigh no había ido también a buscar El Dorado en el Orinoco?», sólo que entonces fue en conflicto directo con España. La instalación en el paralelo 37, lejos de España, significaba evitar los temibles golpes, los interminables con-

flictos, quedando a la vez lo suficientemente cerca de ella como para intentar trabajarla mejor aún, si era posible.

«Para cualquiera que conozca bien el mar, el paralelo 37 se evidencia como una sabia decisión. La corriente del Golfo se separa de la costa americana a la altura del cabo Hatteras: Cristóbal Colón, pues, supo elegir el mejor camino de ida. Al establecerse al norte del cabo Hatteras, sir Walter Raleigh dominó el mejor camino de retorno. Para llegar a América, la Europa privilegiada era la situada entre Lisboa y el estrecho de Gibraltar; para llegar a Europa, la América privilegiada se extendía entre Norfolk y Boston» [40].

Paralelamente, y quizás anterior a este progresivo dominio espacial, comenzaron los ejercicios de navegación inglesa en los espacios oceánicos ibéricos. Al principio se trató de simples operaciones de guerra, casi de piratería, como las correrías de Hawkins y sobre todo las de Drake, que se dio a conocer en otoño de 1568 con el ataque a San Juan de Ulloa-La Veracruz, prosiguiendo con las grandes correrías del Pacífico y culminando con la brillante circunnavegación conseguida en 1577-1580 y los proyectos sobre las especias, hasta su muerte en 1498. Con Drake, las técnicas de navegación ibéricas en los cálidos mares del doble monopolio fueron totalmente asimilidas y quizá superadas por los marinos del Atlántico Norte.

4. La Europa de los circuitos de redistribución

No es cuestión ahora de trazar un cuadro completo de los circuitos de redistribución de las mercancías coloniales: sería tratar un capítulo completo de la historia económica de Europa [41]. Primero porque el tema es de una complejidad extraordinaria, y después, porque los circuitos, extremadamente cambiantes, se modificaron enormemente desde el principio hasta el final del siglo XVI.

Una salvedad previa: estos circuitos, que partían de Sevilla y de Lisboa, escaparon al control del monopolio desde los primeros tiempos. El doble monopolio —más bien un conjunto de funciones jerarquizadas— pudo mantenerse sobre la base del reparto de funciones y de beneficios, y únicamente así puede llegar a ser comprendido.

Digamos en síntesis que la redistribución se efectuaba en 80 % alrededor de dos centros de redistribución desiguales: Amberes, indiscutible primero, y Génova [42], siempre en segundo plano, pero que comenzó a contar más y más a partir de fines del siglo XVI. Para los Países Bajos lo importante no fueron los Fernando van Olmen, al servicio de Portugal con el nombre de Fernão Dulmo entre 1486

y 1487, a la búsqueda de la isla de las siete ciudades al oeste de las Azores, o cualquiera de los demás pretendidos precursores de Colón [43]; lo importante fue Amberes.

Una capital económica de Europa tenía que estar situada necesariamente en la desembocadura de los ríos que avenaban la Europa numerosa surgida del *take off* del siglo XII. Alrededor de 1460-1470, la ciudad del Escalda había comenzado a desplazar a Brujas, progresivamente prisionera de las tierras.

Amberes se encuentra en el punto de incidencia de los Países Bajos con el eje del Rin, con la red de comunicaciones europeas al servicio de los banqueros italianos y con la red báltica, dominada por la Hansa. Émile Coornaert lo ha expresado muy bien [44]: «En el último tercio del siglo XV y sobre todo en el XVI, Amberes se distinguió como una de las metrópolis comerciales de Europa. Situada en el noroeste continental, abarcaba las principales corrientes surgidas o fortalecidas tras el auge de los intercambios internacionales. Ocupó el primer lugar entre el rosario de puertos que iba de Sevilla y Lisboa hasta Hamburgo y Lübeck, suplantando a Brujas por su privilegiado emplazamiento, formado por las desembocaduras combinadas del Escalda, el Mosa y el Rin» (y habría que añadir la del Támesis).

La importancia de Amberes fue anterior al descubrimiento de los nuevos mundos. Su promoción fue contemporánea de la invención africana y, durante el siglo XVI, se benefició del prodigioso crecimiento provocado, a nivel comercial, por la explotación de los nuevos mundos, de los nuevos espacios. Puesto que Amberes era, a fines del siglo XV, la plaza comercial más importante de la Europa atlántica, iba a completar y a dar movilidad a los monopolios ibéricos.

«Durante [45] la primera mitad del siglo XVI las salidas» de metales preciosos «de España se organizaron en dirección a Amberes, verdadera capital del Atlántico, tanto o más que Sevilla o que Lisboa. Documentos locales registran las relaciones entre la ciudad del Escalda y las lejanas regiones del océano, África occidental y el naciente Brasil, donde los Schetz poseían, cerca de São Vicente, un *engenho*, un molino de azúcar. En 1531 se creó la Bolsa de Amberes y a partir de esta época, el numerario español fue a recalar en Amberes y en Brujas, transportado por las grandes *zabras* de Vizcaya». En 1544, 1546-1548 y 1550-1552 hubo transportes masivos de numerario. Braudel ha seguido, año por año, las exportaciones de metal americano en dirección a Amberes a través de las series de Simancas y de los embajadores venecianos [46]. Estos envíos cubrían importaciones de material de guerra, cañones y pólvora, del altamente indus-

trializado sector de los Países Bajos, así como las compras de papel, permitiendo también los pagos diferidos en la mayor parte de las capitales de Europa.

«Esta circulación de monedas y lingotes por vía marítima [47], a buena distancia de la hostil Francia, subraya el hecho de que los Países Bajos no eran sólo un bastión armado para el imperio de Carlos V, sino también un reducto monetario a través del cual el metal americano se redistribuía en dirección al norte de Alemania y a las islas Británicas.» La revuelta de los Países Bajos constituyó el primer trastorno grave; a partir de 1568-1569 el paso por mar comenzó a dificultarse y Amberes se vio afectada por el desvío hacia el Mediterráneo vía Barcelona y Génova, la interminable ruta terrestre. La reconquista de Amberes por Alejandro Farnesio el 17 de agosto de 1585 marcó el principio de la irremediable decadencia: «... de hecho, como indicaba en 1586 una gaceta veneciana [48], la ruta oceánica se había vuelto extremadamente difícil y poco rentable».

Pero la verdadera alternativa no fue el desvío por Francia [49], que ésta jamás intentó conseguir, sino por la ruta mediterránea y terrestre vía Barcelona y Génova hasta los activos Países Bajos. Fernand Braudel [50] sitúa alrededor de 1570 el predominio de esta ruta secundaria de sustitución.

«Es seguro que no se trató de una creación *ex nihilo* [51].» Desde 1530-1540 pasaba por el Mediterráneo una red secundaria, cuyo circuito hacia el norte enjugaba las posibles deficiencias del eje Sevilla-Cantábrico-Mancha-Amberes. Pero, ¡qué cambio a partir de 1586! Durante cincuenta años, Génova se convirtió en uno de los grandes centros de redistribución de las riquezas americanas, reservándose la plata y dejando para Amberes las especias y el azúcar.

Veamos las especias, y en primer lugar la pimienta.

Las dos fuentes de aprovisionamiento, la pimienta portuguesa del Cabo y la mediterránea, se extendieron por Europa con cambiante fortuna durante el siglo XVI. Dominio portugués hasta 1525; en 1575 se anunció la ruptura y en 1577, Venecia abrió sus puertas a la pimienta portuguesa [52]. «*Como llega poca pimienta de Alejandría* más vale dar libre entrada a la de Poniente.» Dos años más tarde Cristóbal de Salazar escribía a Felipe II: «En Alejandría ha desaparecido el negocio y el comercio, particularmente el de las especias, *porque se ha dexado el camino*».

El viraje de 1585 puso en claro los verdaderos valores. Lisboa era dueña del aprovisionamiento de pimienta de Europa. ¿Cuál sería su actitud? ¿Una propuesta a Venecia para asegurar su difusión?

Era más fácil hacer llegar la pimienta a Europa que organizar su comercialización. Lisboa, privada de Amberes y victoriosa de Alejandría, estaba en situación de negociar con Venecia en un plano de igualdad. Es decir, de ponerle límites al monopolio.

Venecia rechazó la solicitud [53]. «Milán, Génova y Florencia tampoco aceptaron.» «La pimienta portuguesa representaba un negocio mediocre y dos rentables. El mediocre era la venta de la pimienta en el mismo Portugal; los rentables, el contrato de Europa y el de Asia... Pero la realeza, con sus enormes almacenes de la *Casa da Índia*, funcionaba como intermediario: recibía la pimienta de sus arrendatarios asiáticos a tal precio, y la revendía a los europeos por lo menos al doble.»

Cortado por el norte, el rey de España, soberano de Lisboa, propuso en vano el contrato de Europa. Italia no tenía altura suficiente; en España nadie podía ni pensar en ello. Tuvo, por fin, que sustituir a Amberes toda la potencia del capitalismo alemán, el de los Welser y los Fugger [54].

En definitiva, el contrato de Europa terminó por prevalecer sobre el de Asia.

5. De la redistribución a la participación

Tras haber detentado por tan largo tiempo el contrato de Europa, era fatal que los antuerpienses reformados, los nuevos amos de las Siete Provincias secesionistas, con Holanda y Zelanda a la cabeza, buscasen hacerse con el contrato de Asia, consiguiéndolo sin gran esfuerzo.

Después de los audaces y fallidos intentos de Dieppe, del viaje Parmentier [55] y de las correrías de Drake [56], la *Índia portugueza* se había convertido en un coto cerrado.

La primera amenaza fue inglesa [57]. Las primeras presiones inglesas en dirección a las especias se hicieron por las rutas de la Compañía de Moscovia [58]. A su vez, la Compañía de Levante intentó inscribirse en la antigua ruta veneciana. «Cesare Federini, mercader veneciano, comenzó desde Alepo [59] diez años de peregrinaje a través del Asia meridional, que le llevaron a Goa y a Negatapam, a las Indias, a Bengala y a Pegu [Birmania].» Su narración, traducida y publicada en inglés en 1588, en el momento cumbre del conflicto hispano-luso-inglés, constituyó un escándalo. En 1581, John Newbery siguió la antigua ruta de Alepo, en decadencia desde el siglo XIV, llegó a Ormuz y transmitió a Londres las informaciones del jesuita

inglés Stevens, cuyas actividades en las Indias habían sido desbordantes. Gracias a Stevens, Newbery sacó la conclusión de que toda tentativa de reactivación de una de las antiguas rutas mediterráneas estaba de antemano condenada al fracaso. ¿Acaso no coincide con el momento en que Venecia y sus aliados habían resuelto consumir la pimienta de la ruta del Cabo? Fitsch, compañero de Newbery, llegó hasta Malaca, en 1591 regresó a Londres por Ormuz y Alepo y completó las informaciones sobre China y Extremo Oriente, así como los datos de Newbery. El homónimo holandés de Fitsch fue Jan Huyghen Linschoten [60]: seis años de estancia en Goa, una masa impresionante de informaciones y un análisis implacable de las menores debilidades del monopolio lusitano. Su *Itinerario* fue publicado en Amsterdam en 1596 y pronto traducido al inglés, latín, francés y alemán.

El primer viaje inglés a la India —el de James Lancaster, que salió de Plymouth con tres naves en 1591 [61]— constituyó un punzante fracaso. Tenía demasiadas dificultades que vencer sin el estímulo de una premiosa necesidad. No ocurrió lo mismo con Holanda.

Desde el 17 de agosto de 1585, Amberes dejó de ser Amberes. El puerto, bloqueado, comenzó a periclitar, aunque con menos rapidez de lo que se ha dicho [62]. Todo lo que en algún aspecto contaba en los Países Bajos buscó refugio en el norte: todo el espíritu de empresa, y también todo el odio. Éste fue el caso de Usselincx (1567-1647), padre espiritual de la Compañía holandesa de las Indias occidentales, creada en 1621 [63]. La guerra se generalizó progresivamente. Cortar a los rebeldes la sal de Setúbal, o el contrato de Europa comenzó a ser un juego peligroso. Para Inglaterra la apertura de la *India* era un juego, pero para los antuerpienses y sus refugiados de Zelanda y de Amsterdam se trataba de la supervivencia.

Los zelandeses y holandeses se habían formado, maestros de la navegación en el norte, en la escuela hanseática y en los bancos de Terranova desde mediados del siglo XVI [64]. El Mediterráneo no tenía secretos para ellos. Acorralados, intentaron el primer paso en 1595 con Cornelius Houtman (partido en esta fecha) y, desde el primer momento, los medios fueron los adecuados: cuatro robustos veleros [65]. Tras las escalas en el Cabo y Madagascar, escogió una ruta en dirección a la Sonda que llegaba hasta Bantam. A pesar del hundimiento de un navío, de que los dos tercios de la dotación pereció y de los sufrimientos del escorbuto, obtuvo beneficios fabulosos. En 1598, varias expediciones se encaminaban a la Sonda simultáneamente por Buena Esperanza y por el estrecho de Magallanes.

La segunda escuadra del Cabo, mandada por Jacob van Neck —la que descubrió la isla Mauricio—, contaba con ocho navíos. En 1600 los medios puestos a contribución por los holandeses igua-

laban a los portugueses, y en 1610 les habían definitivamente superado en la proporción de 4 a 1.

El doble monopolio de los ibéricos había muerto. El Ultramar del siglo XVII comenzó por una sorprendente mutación de crecimiento de 1600 a 1640, antes de instalarse en un largo período de calma.

NOTAS DEL CAPÍTULO IV

1. Todavía nos falta examinar mucho material estadístico. Pero parece que los circuitos de redistribución dominados por Amberes se adjudicaban beneficios comparables a los de Lisboa.
2. Cf. más arriba, II parte, cap. I, § 7, págs. 130-132.
3. David B. QUINN, Etat présent des études sur la redecouverte de l'Amérique au XV[e] siècle, *Journal de la Societé des Américanistes* [1350], LV, 2, 1966, págs. 143-381.
4. R. A. SKELTON, P. MARSTEN, G. D. PAINTER, *The Vinland Map* (New Haven, 1965), citado por David B. QUINN [1350], pág. 350.
5. David B. QUINN [1350], pág. 350.
6. David B. QUINN [1350], pág. 353.
7. David B. QUINN [1350], pág. 354.
8. *Ibíd.* [1350], pág. 354.
9. P. CHAUNU [810], págs. 50-80.
10. David B. QUINN [1350], pág. 367.
11. H. P. BIGGAR, *Les précurseurs de Jacques Cartier* [686], págs. 27-29; J. A. WILLIAMSON, *The Cabot voyages and Bristol discovery under Henry VII* [1526], Hakluyt Society, Cambridge, 1962, págs. 103-104, 228-229, según David B. QUINN [1350], pág. 368.
12. Louis André VIGNERAS, New light on the 1497 voyage to America, *Hisp. Am. Hist. Review* [1500], 1956, págs. 507-509, citado por David B. QUINN [1350], págs. 368-369.
13. David B. QUINN [1350], pág. 369.
14. Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel Caboto en España, 1943; La llave de los descubrimientos de Juan Caboto, *Studi Columbiana*, t. II, 1952, según David B. QUINN [1350], pág. 369.
15. David B. QUINN [1350], pág. 370.
16. P. CHAUNU [810], págs. 25-26.
17. E. COORNAERT, *Français à Anvers*, 2 vols. [842]. Seguramente 10, 15 o 20 % de franceses.
18. Cf. más arriba, II parte, cap. I, § 1, págs. 120, 121 y ss.
19. C.-A. JULIEN, *Voyages... établissements, XV[e]-XVI[e]* [1058], págs. 99 y ss.
20. *Ibíd.*, pág. 100.
21. *Ibíd.*, pág. 105.

22. *Ibíd.*, pág. 83.
23. *Ibíd.*, págs. 83-86.
24. *Ibíd.*, págs. 118 y ss.
25. *Ibíd.*, pág. 119.
26. *Ibíd.*, pág. 120.
27. «En Inglaterra las encuestas de 1545 llevaron a estimar la población en 3,2 millones de habitantes; hacia 1570-1577, según las levas, habría 4,4 millones...», M. REINHARD [1360], 1968, pág. 118.
28. J. B. BLACK, *The Reign of Elizabeth, 1558-1603*, 2.ª edic., 1959 [688], pág. 23.
29. J. D MACKIE, *The Earlier Tudors*, 1485-1558 [1177], pág 507.
30. Anthony SHERLEY, *Relations of his travels into Persia* [512], Londres, 1613.
31. J. B. BLACK [688], pág. 239.
32. J. B. BLACK [688], págs. 245-246.
33. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], págs. 115-116.
34. Cf. mapa isócrono, P. CHAUNU [799], pág. 89; véase más arriba, pág. 152.
35. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], pág. 115.
36. *Ibíd.*, pág. 115.
37. *Ibíd.*, págs. 115-116.
38. S. DIAMOND, Le Canada français du XVII[e]: une societé préfabriquée, *Annales E.S.C.*, 1961, n.º 2, págs. 317-354.
39. *Amérique* [799], pág. 116.
40. P. CHAUNU, *L'Amérique* [799], pág. 116.
41. F. MAURO [1209 *ter*], págs. 44-47.
42. El avance económico de Italia y de los Países Bajos dependía del nivel de los circuitos de circulación.
43. Ch. VERLINDEN, Un précurseur de Colomb: le Flamand Ferdinand van Olmen (1487), Coimbra, 1963, según David B. QUINN, *J. S. des A.* [1350], 1966, n.º 2, págs. 364-367.
44. E. COORNAERT, *Français à Anvers* [842], t. I, pág. 27.
45. F. BRAUDEL, *Méditerranée* [708], 2.ª ed., t. I, pág. 436.
46. *Ibíd.*, págs. 436-437.
47. *Ibíd.*, págs. 437-438.
48. *Ibíd.*, pág. 440.
49. *Ibíd.*, págs. 440-442.
50. *Ibíd.*, pág. 443.
51. *Ibíd.*, pág. 443.
52. *Ibíd.* [708], 2.ª ed., t. I, págs. 504-505.
53. *Ibíd.*, págs. 506-508.
54. *Ibíd.*, págs. 508-510; H. KELLENBENZ [1810], *Annales, E.S.C.*, 1956, n.º 1, págs. 1-28.
55. Cf. más arriba, pág. 207.
56. Cf. más arriba, pág. 214.
57. Ch. VERLINDEN, *Origines* [1496], págs. 223 y ss.
58. Cf. más arriba, págs. 211, 212.
59. Ch. VERLINDEN, *Origines* [1496], pág. 223.
60. Ch. VERLINDEN, *Origines* [1496], págs. 223-224.
61. *Ibíd.*, pág. 224.

62. J. A. VAN HOUTTE, Anvers aux XV[e] et XVI[e] siècles, Expansion et apogée [1478], págs. 248-278.
63. C. R. BOXER, *The Dutch in Brazil* [705], págs. 2-3.
64. F. BRAUDEL, *Méditerranée* [708], 2.ª ed., t. I, pág. 550.
65. Ch. VERLINDEN, *Origines* [1496], pág. 225.

Capítulo V

Culturas. Civilizaciones. Número de hombres

Nos vamos a ocupar con especial atención de los hombres: su número, su manera.

Para abordar y tratar esta cuestión haría falta un grueso volumen. Por fortuna disponemos de tres guías de las que obtener problemáticas y modelos que nos permitan esbozar un plan de investigación: el *dossier* de la «aculturación», presentado en Viena en 1965 [1], tras treinta y cinco años de ininterrumpidas investigaciones en los linderos de la historia y de la etnoantropología; la *Civilisation matérielle* [2], de Fernand Braudel con su noción central rectora: la tensión culturas-civilizaciones; finalmente, los modélicos trabajos de demografía histórica de la Escuela de Berkeley [3] y entre ellos los de Cook, Sauer y Borah, que pueden y deben inspirar otros muchos.

1. De la aculturación [4]

Sigamos la historia del término a través de Alphonse Dupront. Aunque su vestigio más antiguo se remonta a 1880 [5], no resurgió hasta los años de inquietud durante los que Europa tuvo que interrogarse acerca de su pretendido poder sobre los seres y las cosas. «La noción de aculturación tomó cuerpo en América [6], a partir de la literatura etnológica, durante los años que precedieron a la crisis mundial de 1929.» Recordemos la ya clásica definición propuesta, en 1936, por Redclift, Linton y Herskovits [7]: «La aculturación comprende los fenómenos resultantes del contacto directo y continuo entre grupos

de individuos de culturas diferentes, con los subsecuentes cambios en los tipos originales de uno o de los dos grupos». A partir de mediados del siglo XV, y a un nivel incomparablemente superior durante el siglo XVI, la expansión europea multiplicó primero por diez y luego por ciento los contactos entre grupos humanos que habían vivido historias fraccionadas. La expansión constituyó el punto de partida de un proceso unificador y, en consecuencia, de una progresiva y generalizada aculturación.

No existe inconveniente alguno en adaptar al siglo XVI este concepto reciente. ¿Acaso no es cierto que durante el siglo XVI se gestaron las bases de lo que bien podríamos llamar ciencias humanas de la aculturación? La antropología, la lingüística y la etnología surgieron del encuentro y de la actividad misional. Como ejemplo citaremos a Bernardino de Sahagún [8], Motolinia [9], el Inca Garcilaso de la Vega [10] y el inmortal Las Casas [11].

2. Culturas y misión

La misión fue la mayor de las construcciones del siglo XVI. Debe contemplarse en un plano superior al estricto de la historia religiosa porque el hombre es un todo, porque nada es independiente de nada y porque lo esencial se sitúa al nivel del diálogo, aceptado o rechazado, con el Ser Supremo. Ahora bien, el siglo XVI tuvo que renovar, que inventar incluso, ante su nuevo problema: la misión. Es cierto que ha habido otras misiones, como la budista o la musulmana y que —y en esto al menos se mostrarán de acuerdo marxistas y cristianos— su diferencia con la judeocristiana radicó sobre todo en la naturaleza del mensaje. El hecho religioso judeocristiano es irremontable y su misión, por tanto, no tiene equivalente. Los grandes santos misioneros del siglo XVI captaron confusamente las nociones de cultura y civilización, y en consecuencia, crearon las bases de nuestras ciencias de la aculturación.

La historia de la Iglesia posee no sólo autonomía propia, sino unos lejanos factores-ritmo. Para redescubrir la misión, el pueblo cristiano, enclaustrado en las riberas del Mediterráneo, tuvo que buscar ejemplo e impulso en los tiempos apostólicos; sin embargo, la mayor parte de la experiencia del siglo XVI carece de precedentes. La Iglesia se había alineado en un contexto cultural y ni el mismo paso de semitas a helenos y a helenizados había llegado a significar una revisión tan absoluta. Luego, a partir del siglo V, la expansión del cristianismo dejó de ser misional, identificándose con la conquista y asimilación de los bárbaros. Pero en la primera mitad del siglo XVI

se le presentó una situación excepcional: la élite misionera se vio obligada a una opción definitiva, cuando los cristianos del Mediterráneo, abandonado el privilegiado espacio de su doble experiencia, se vieron frente al hecho de las otras culturas. Aquellos a quienes Venancio D. Carro[12] ha llamado los *teólogos juristas* y a quienes yo prefiero llamar *misioneros de la escuela tomista*[13], descubrieron frente a las nuevas culturas hasta qué punto la palabra de Dios era irreductible e inadecuada para cualquier cultura. Al realizar una deculturación de la fe —de la que ésta salió beneficiada— descubrieron también la pluralidad de las culturas. Si el siglo XVI cristiano fue el creador de la protoantropología se debió a su matiz misional. Esta causalidad, que nada debió al azar, generó una gran carga de consecuencias prácticas; por eso, si las fuentes del siglo XV difícilmente podrían servir para la construcción de una antropología histórica, no ocurre lo mismo con las del XVI. Por lo demás, la antropología no surgió del encuentro con África, sino con el indio americano, el más ajeno, encontrado después. De ahí que pueda afirmarse que las fuentes del siglo XVI relacionadas con la misión, elaboradas estrechamente con una antropología regresiva, pronto nos conducirían hacia una verdadera antropología histórica recreada (Roger Bastide nos da algunos ejemplos[15]) a partir de una retrospección de los vestigios del pasado y del presente, y del sondeo de una literatura misional de accesoria vocación antropológica. Apresurémonos a decir que en este campo casi todo está por hacer.

3. El mapa de Hewes

Un etnógrafo nos ha ofrecido su versión del mundo con el que tuvo que enfrentarse la expansión europea hacia 1500, versión que Braudel ha sabido interpretar admirablemente[16]. El ecúmene de 1500 era por lo menos tan asimétrico como el nuestro: 70 % de los hombres vivían en 7 % de las tierras emergidas. La Europa impulsada por la explosión de crecimiento comprendía 20 o 25 % de la humanidad y 2 % de las tierras emergidas.

La excelente clasificación de Hewes ha sido posible gracias a la inmediata vocación antropológica de la expansión europea. El mapa distingue «76 civilizaciones y culturas», precisa Fernand Braudel[17], es decir, 76 casillas de formas y superficies diversas que se reparten los 150 millones de kilómetros cuadrados de las tierras emergidas... «Estas 76 piezas del rompecabezas establecen una clasificación, que va de la n.° 1, la de Tasmania, a la 76 y última, la de Japón.»

La clasificación de Gordon H. Hewes se efectúa en tres planos:

el de los agrupamientos primitivos; el intermedio de las culturas [18], y el de las civilizaciones, es decir, culturas evolucionadas, duraderas, realizadas, en posesión de múltiples elementos de poder, densas en número de hombres. Clasificación por lo demás cómoda: 1.°, del n.° 1 al 27 [19] se alinean los pueblos primitivos, recolectores y pescadores; 2.°, del 28 al 44, los pastores nómadas; 3.°, del n.° 45 al 63, pueblos de agricultura aún deficiente, en primer lugar, los layadores, curiosamente repartidos alrededor del mundo; y 4.°, del n.° 64 al 76, las civilizaciones, poblaciones relativamente densas, en posesión de múltiples medios y ventajas: animales de tiro, arados, transportes y, sobre todo, ciudades. Es inútil insistir en que estos 13 últimos números se refieren a los países «desarrollados», al «complejo universo de los hombres».

En la primera categoría, los primitivos, en la segunda y tercera, las culturas y, en la cuarta, las civilizaciones.

Braudel señala aquí un único pero fundamental problema, cuyo enfoque puede modificar profundamente la orientación de nuestro estudio. La casilla n.° 61 de la clasificación de Hewes está reservada a los mexica y a los mayas, la 62 a los quechua-aimara de los altiplanos peruanos. ¿Se trata de las más altas de las culturas o de las más incipientes civilizaciones? Mexica, mayas e incas, ¿pueden alinearse junto a la India, China o el Extremo Occidente cristiano? «Sí, si consideramos su calidad, su brillantez, su arte o sus originales mentalidades [20], o las maravillas del cálculo de los antiguos mayas, o incluso su longevidad.» Y, sobre todo, por su número, su importante poblamiento —40 o 50 millones, según parece [21]—, el conjunto de sus medios, la importancia de su producción alimentaria, la eficacia de sus sistemas agrícolas. No, añade Braudel, si tenemos en cuenta que no conocían el arado, la rueda o los animales de tiro. Y sobre todo, a causa de sus esquemas culturales. No se puede dudar de la brillantez del universo de Quetzalcóatl, tan caro a Laurette Séjourné [22], pero Teotihuacán constituía una excepción que no tuvo, a fin de cuentas, trascendencia. La numerosa América de los altiplanos queda, pues, en la cumbre de las culturas, en desesperada espera en el umbral mismo de las civilizaciones. O quizá se trate de civilizaciones incompletas que pugnan por salir del marco de las culturas evolucionadas.

Obviado el problema, volvamos a las divisiones de Hewes [23].

Los primitivos ocupaban Australasia (tasmanios, 1; australianos, 13), los interiores montañosos de Insulindia y los archipiélagos del océano Índico (vedas de Ceilán, 3; andamanes, 4; sakais y semangs, 5; kubus, 6; punans de Borneo, 7; negritos de Filipinas, 8), algunas de las zonas de mayor concentración demográfica de Áfri-

ca, las zonas más pobres del interior del bosque ecuatorial, el desierto del sur (pigmeos del Congo, 2; bosquimanos, 12). América y Asia del Noroeste, en la zona subboreal, constituían dos grandes zonas-refugio: en 40 % del territorio americano, los siboney de ciertos sectores antillanos, 9; ge-botocudos, de algunos sectores de la selva amazónica, en el mismo nivel que los pigmeos, 10; indios del Gran Chaco, 11; indios de la Gran Cuenca desértica (Estados Unidos), 14; de Baja California, 15; chichimecas del México árido y de Texas, 16; patagones, 17; indios de las costas meridionales de Chile y fueguinos, 18; atabascos y algonquinos del escudo canadiense, 19; luego los yukaghires, 20; esquimales del Centro y del Este, 21; esquimales del Oeste, 22; kamchadales, coriacos y chukches, 23; aínos, giliacos y golds, 24. En la cumbre de estos desguarnecidos mundos, Hewes y Braudel sitúan a los amerindios en general (amerindios de la costa noroeste de Estados Unidos y Canadá, 25; de las mesetas de Columbia, en las Rocosas canadienses, 26, y de California central, 27).

Esta humanidad, la más mermada, ocupa los extremos del mundo: 40 % de América (en la periferia de los altiplanos de mayor densidad demográfica), de 7 a 8 % de Asia, el mismo porcentaje de África, 10 de Insulindia y 100 % de Australasia. En 12 % de las tierras emergidas, 0,2 % de los hombres y una proporción menor aún de medios, mundo enteramente inmóvil, perfectamente encuadrado. Thevet [24] ha puesto en paralelo a los ge y a los tupí; sobre esta humanidad el testimonio de los etnólogos de nuestro tiempo merece mayor confianza que el de los textos casi siempre injustos de los testigos y agentes de la *Conquista.* Veamos, pues, lo que tienen que decirnos, sobre todo Claude Lévy-Strauss [25] y toda la escuela estructuralista que tras él ha clamado apasionadamente por estos hombres y por estos mundos. «Lo único que distingue los utillajes mentales de las que llamamos primitivas [26] [civilizaciones] de las otras, reside en que ningún utillaje mental, cualquiera que sea, prescribe cómo y en qué dirección desplegar y explotar determinados recursos.» Indirectamente, Claude Lévy-Strauss reconoce toda la envergadura del milagro mediterráneo generador de la más conquistadora de las civilizaciones. Al señalar las diferencias que tanto chocaron a los primeros misioneros etnólogos del siglo XVI, precisa a la vez las posibilidades y los peligros de una aculturación en difícil equilibrio entre el frágil pie de las culturas y la cúspide numerosa de la escala de Hewes.

Cabe señalar que los pueblos en estadio anterior a la protohistoria demarcan los límites últimos de la expansión del siglo XVI. Los territorios que ocupan las 27 primeras casillas del mapa de Hewes ja-

más fueron siquiera entrevistos por las Conquistas y su integración no comenzó antes del siglo XIX.

Saltemos al otro extremo de la escala de Hewes [27], de donde surge una primera evidencia.

Dos de los grupos del abanico de civilizaciones actuaron de forma independiente y desigual: lo que llamamos Extremo Occidente cristiano (Mediterráneo-Atlántico en 95 %) y Europa del Norte, con sus reservas humanas y sus recursos. Los números 67 y 70 fueron al encuentro de los 71 a 76, mientras que los números 64, 65, 66, 68 y 69 quedaron al margen del movimiento.

Pero las civilizaciones no se ignoraron totalmente. El volumen de los intercambios se había centuplicado durante el siglo XVI, dando comienzo un proceso de aculturación en provecho de Europa (Iberia, Italia, la Europa de la plataforma de los mares ribereños del Atlántico Norte) y en detrimento de China, India y Japón. Pero las civilizaciones orientales ofrecieron resistencia por su masa, su riqueza y la extensión de sus territorios. La penetración en India e Insulindia se intensificó a fines del siglo XVIII y en China durante el XIX; Japón, constituyó la excepción.

Tras la profunda penetración del siglo XVI sobrevino una etapa de progresivo y radical aislamiento que se inició en la década de los años 30 del siglo XVII. Si el mundo primitivo permaneció totalmente al margen de la expansión, las civilizaciones apenas llegaron a rozarse entre sí.

En el siglo XVI los contactos se establecieron al nivel de las culturas. Volvamos al mapa de Hewes; 36 grupos, 36 casillas [28], el abanico de las culturas. Quince de ellas fueron profundamente afectadas y aculturadas por la expansión del sur y el oeste europeos durante el siglo XVI, algunas, como los grupos guanches y antillanos, hasta su completa destrucción física.

La expansión de la todavía frágil Europa del siglo XVI constituyó un éxito porque fue a incidir en la zona de menor resistencia de estas civilizaciones incompletas que son las culturas.

4. África

África, el sector más antiguo, fue también el peor conocido. La acción misionera no llegó a ejercerse durante el siglo XVI —habría que esperar al siglo XVII y, en Brasil, a la acción apostólica del jesuita Vieira— porque el África negra permaneció al margen de la civilización escrita en mayor medida aún que América, porque la más

profunda África jamás fue alcanzada, sino intuida; finalmente, porque en razón de sus ancestrales actitudes, los africanos eran hijos de Cam, apóstatas históricos, objeto de un antiguo comercio esclavista. No faltará quien nos reproche un repaso tan superficial de la cuestión; por lo demás, no ignoramos el episodio del rey cristiano de Kongo. «Bajo el impulso de Juan II de Portugal —escribe Balandrier [29]— se organizó en 1490, ocho años después del descubrimiento, una auténtica expedición misional.» Pero en conjunto no fue más que una inexpugnable maraña de malentendidos y un fracaso total y duradero, como lo fueron en su tiempo las tentativas de contacto con la Abisinia judeocristiana del Preste Juan. Ningún dato etnológico, pues, antes del siglo XIX [30].

La defensa africana fue sorprendente. Nos gustaría poder explicarla por la geografía y por la historia; la cuestión, sin embargo, queda en pie. Braudel [31] señala el contraste entre ambas riberas del Atlántico: la fácil apertura brasileña, lá impermeabilidad africana. Las poblaciones de África «resistieron la creciente sangría de la trata de negros que, a partir de mediados del siglo XVI, tomó el camino de América sumándose a la que ya venía sufriendo hacia países del Islam y destinada a prolongarse hasta el siglo XX». Otro síntoma de salud: la resistencia a la penetración europea. El continente negro no se abrió ante los portugueses del siglo XVI con tanta facilidad como Brasil. «Pero, ¿acaso Europa buscó el contacto con un África mucho más lajana en el mapa de isógonas que la cercana América del Brasil?» Fernand Braudel describe las enfermedades: «... fiebres intermitentes o continuas, *disentería, tisis, hidropesía,* sin olvidar los parásitos y tantas otras enfermedades a las que tuvo que rendir tan pesado tributo...». La resistencia de los hombres, la configuración del relieve y de la hidrografía, la barra que interfería el acceso a las costas, la implacable competencia de América y de Asia constituyeron otros tantos obstáculos. Por otra parte, no se penetró en África por falta de motivos: el desnivel de la balanza de los intercambios puso en manos de los tratantes el oro y los esclavos, sin la menor dificultad, en las mismas costas.

¿Qué sabemos de esta profunda África? Y, ante todo, ¿cómo era?

Hoy por hoy, debemos todo nuestro conocimiento a la observación del presente y al arte [32]. La primera África encontrada fue la Mauritania, aún sahariana; luego, la saheliana del Senegal (los wolof) y del alto y medio Níger. Este sector permanecía en constante movimiento porque los grupos étnicos afluían constantemente desde del siglo VII. «Los imperios de Ghana, Malí y Gao, los reinos mossi y el Islam habían ejercido una gran influencia en la formación de los pueblos que ocupaban el área.» [33] En el interior del arco del Níger,

el maravilloso arte de los dogonos [34], y en la llanura inmensa de los tres Voltas, desde Dagomba a Tombuctú, se extendía el imperio mossi.

En la costa de Guinea y hasta Sierra Leona los portugueses hallaron «pequeñas monarquías [35] independientes habitadas por pastores, cultivadores de arroz, recolectores y pescadores». Entre estos hombres de razas muy diversas (bidyogo, baga, nalu, landuman, dialonké y fulbe) existía un nexo basado en el género de vida, el medio geográfico y en una economía condicionada por los valles hidrográficos paralelos entre sí y perpendiculares al mar. En la franja suroeste de la sabana sudanesa y al oeste del bosque atlántico aún se daba mayor diversificación: aquí culminaba el arte senufo, especializado en esculturas en madera y en máscaras dignas de los bambara y los dogonos. Más lejos, hacia el este, venían los akan y el Dahomey, donde el florecimiento europeo en sus costas no impidió una ascensión que culminó más tarde, entre 1701 y 1750 [36], en una civilización del oro, la época de la confederación de los Estados ashanti. A principios del siglo XVII y bajo una dinastía de origen adja, el reino «danhome» se impuso por la fuerza de las armas. En la desembocadura del Níger, el Benin se nos manifiesta a través de sus trabajos en bronce y en marfil, mostrando la riqueza y el desarrollo de un pueblo numeroso. Su arte, superada su fase arcaica en el siglo XV, alcanzó con el XVI una fase a la vez difícil y pujante. La realeza de Benin reforzó su prestigio con las nuevas rutas y los nuevos contactos con Europa. «Desde fines del siglo XVI y hasta el siglo XVIII predominó... el carácter suntuario. La materia pasó a ser maciza.» [37] «Las bellas cabezas cubiertas por casquetes aljofarados de forma cónica» de la primera mitad del siglo XVI constituyeron la transición y quizá marcaron el principio de un proceso de aculturación.

En la zona de Camerún, los sólidos campesinos bamileké y bamun ocupaban la zona de transición hacia el Congo. Los portugueses llegaron a la zona de expansión de los pamues, provocada por la presión peul, y al país de Kongo. De las riquezas artísticas del Lago central y oriental, los europeos del siglo XVI apenas llegaron a tener noticia. Al sur se extendían los mundos menos desarrollados de los bantúes y hotentotes. Entre el inmenso imperio de pastores del sureste africano y las factorías portuguesas, los pueblos mestizos de árabes musulmanes y los intermediarios árabes formaban una especie de pantalla. A diferencia del oeste africano, con sus edificios de adobe, este mundo hallaba su mejor expresión en una arquitectura en piedra, como las altas murallas de Zimbabwe, de mampostería en seco decorada con cabrios, la impresionante torre cónica

tantas veces reproducida, Zambeze, el Monomotapa, y sus pujantes construcciones políticas a escala africana [38].

El arte testimonia sobre unos pueblos de cuya medida sin embargo carecemos. Sin demasiado fundamento suelen calcularse unos cien millones de habitantes para el conjunto de África en el siglo XVII, incluida el África blanca, que tenía unos 6 u 8, Magreb y Egipto. Digamos de paso que es absurdo adjudicar 80 o 90 millones al África negra de principios del siglo XVI y negárselos a la América amerindia. Si África pesaba 100, la América anterior a la conquista no podía pesar menos. Parece mejor decir que África tenía entre 60 y 80 millones de habitantes en los siglos XV y XVI. Por su parte, Braudel ha demostrado la evidente exageración, sin base real [39], de la trata de negros, que «... no afectó a tantos hombres como se suele creer, sino que fue limitada incluso hacia América, aunque sólo fuese en razón de la capacidad de transporte. A título comparativo diremos que el conjunto de la inmigración irlandesa de 1769 a 1774 representó solamente 44 000 embarques, es decir, menos de 8000 anuales. Durante el siglo XVI partieron de España hacia América unos mil españoles anuales de promedio. Ahora bien, incluso aceptando la inverosímil cifra de 50 000 negros cada año (nivel que sólo se alcanzaría en los últimos años de la trata, a fines del siglo XIX), vendría a corresponder, en último extremo, a una población africana no superior a 25 millones de habitantes. En resumen, la masa de 100 millones de seres atribuida a África no se basa en datos seguros, sino que recoge la primera y muy aleatoria evaluación global proporcionada en 1696 por Gregory King (95 millones). Simplemente, se ha repetido la cifra».

5. Asia

Asia, otra zona de civilizaciones, constituye un terreno más amplio y seguro. Ante todo, no poseemos una serie fiscal tan larga y segura como la china para ningún otro sector; se trata de la incomparable serie casi continua de los Libros amarillos [40], iniciada en el reinado del emperador Ming T'ai tsu (1368-1398). Los dos primeros censos generales datan de 1381 y 1391. No es que las series oficiales de los Libros amarillos, afectadas de sistemáticas subestimaciones, no necesiten ajustes, pero por lo menos nos ofrecen evidencia de tres cosas. Primera, una igualdad China-Europa a muy grandes rasgos [41]. El ritmo largo de la población china es el mismo de la europea, pero más acusado: punto alto a fines del siglo XIV, descenso a principios del XV, aumento a fines del XVI, caída en el XVII, multi-

plicación por tres en el XVIII. Una oscilación entre 70 y 150 millones antes del desarrollo del siglo XVII, que pasó de 120 millones a fines del XVII para alcanzar los 300 a fines de la centuria siguiente. Durante mucho tiempo, el norte de China estuvo más poblado que el sur, que se mantuvo en una situación colonial hasta la intensificación masiva del arrozal inundado. A partir de 1390 [42], la China del Sur, con el valle del Yang-tsé, se situó en una relación 3-1 respecto a la del Norte. La India tenía de 70 a 90 millones y Japón 20 [43]. Un cálculo seguro, basado en la serie de censos del siglo XVIII, da para Japón las cifras de 24 millones en 1721 [44], 26 489 000 en 1726 y así sucesivamente, con una oscilación larga de 26 a 27 en algo más de un siglo.

La demografía de Asia oriental no plantea problemas insolubles a excepción de la India; sin embargo, y en razón misma de la documentación, abundante y de interpretación difícil, continúa abierto un campo amplísimo para la investigación.

En Asia habitaban 240 millones de hombres en la segunda mitad del siglo XVI. La comparación entre los 60 a 80 millones por una parte y los 200 a 300 por otra no significa sin embargo merma para Occidente, que después del *take off* del siglo XII compensó ampliamente su inferioridad numérica con un amplio conjunto de técnicas. Por lo demás, estos dos mundos no llegaron a desconocerse tan absolutamente como las culturas centroafricanas o americanas ignoraron el Mediterráneo. La aculturación había comenzado; el siglo XVI, que buscó acelerar el ritmo, permite medir con precisión sus dificultades y peligros. En dirección a Europa y en el orden de las ideas, nada anterior a 1680: la Europa del siglo XVI no se veía aún obligada a la defensa, no habían comenzado las influencias chinas del siglo XVIII y la filosofía oriental [46] aún no había desafiado al pensamiento cristiano. Por el contrario, China, India y Japón evidenciaban síntomas de aculturación. Veamos dos ejemplos entre otros muchos que serían ilustrativos.

La geografía de los gestos elementales de la vida cotidiana, tal como la ha delineado Fernand Braudel [47], permite reseguir el efecto de una aculturación antigua, en este caso contemporánea de la intensificación de las relaciones este-oeste a principios de la era cristiana.

La humanidad desarrollaba su vida cotidiana en tres planos: la silla (Europa), el suelo (Oriente) y ambos planos a la vez (China), y ello venía de un proceso de aculturación que se había iniciado en los siglos II y III de nuestra era. El modo de vida que Japón se llevó de la China de los Tang (618-967) se desarrollaba a nivel del suelo. «La silla llegó a China probablemente en los siglos II y III después de J. C., pero tardó algún tiempo en generalizarse su uso... Su origen

es seguramente europeo.» Su nombre chino significa «lecho bárbaro». Como símbolo de una antigua influencia, la China del siglo XVI se movía en este doble plano, prueba de su voluntad de no dejarse absorber y de su incapacidad para asimilar totalmente una civilización extranjera.

Pero en el orden de los pensamientos el alejamiento es aún mayor. Lo que Alejandro de Rodas consiguió en el Vietnam en el siglo XVII constituye una excepción [48]; en todas partes la estructura de la escritura monosilábica impedía una comunicación profunda y, con mayor razón, la del pensamiento ontológico.

El pensamiento religioso oriental nació muy al oeste, en las montañas de la India, al pie del Himalaya y en los confines del Pendjab. Desde allí se propagó a partir de un acervo común: la eterna continuidad de la vida, asegurada por el *samsâra,* la rueda sin fin de las reencarnaciones y la inagotable sedimentación del bien y del mal en forma de *karman,* que condiciona la naturaleza y calidad de los reencarnados. Aquí la obsesión de la muerte queda reemplazada por la obsesión de la vida, por la imposibilidad de huir de la idea de la inmediata reencarnación. Y en último extremo, estas dos formas de expresión tan radicalmente opuestas, nacida la una en los luminosos desiertos de Oriente Medio, donde la vida es un frágil milagro, y la otra en el profundo bosque del Himalaya, no dejan de expresar la misma evidencia fundamental: la pavorosa dificultad de ser.

Segunda oposición fundamental. El Dios inmanente de la India, la China y el Japón es el Dios que el hombre imagina espontáneamente. Cuando Voltaire respondía al «Dios creó al hombre a su imagen y semejanza» con su famosa ironía «Et l'homme le lui a bien rendu», no se imaginaba hasta qué punto huía de la naturaleza para caer en la revelación. La India había formulado la más bella de las teologías a nivel del hombre, y el budismo constituía la cumbre objetiva de la sabiduría. Cuando el Occidente cristiano llevó a Oriente la Revelación de su único y verdadero Dios, el Dios «Que es», al que ningún ser humano ha podido concebir, no podía imaginar hasta qué punto era detonante e incomunicable la Verdad de que se constituía en indigno portador. Ésta es, sin duda alguna, la razón última de los primeros fracasos de la misión en todo el Extremo Oriente. Cada vez que intentó explicar el mensaje en términos de teología natural, olvidando hasta qué punto el Eterno es un Dios celoso, para convencer rápida y superficialmente, cayó en una especie de sublimación de los Baal y de las Astarté, productos inevitables de toda reflexión humana, productos culpables de toda teología natural. En este aspecto la aventura de los primeros años de evangelización en el Japón tienen el valor de un símbolo [49].

6. América

En otro lugar nos hemos extendido a propósito del espacio americano, de cuáles fueron sus consecuencias y sus exigencias, de cómo modeló su protohistoria [50].

Nos encontramos ante un continente meridiano y fragmentado, donde el hombre es un recién llegado con apenas 35 000 años de pasado. De la ineficacia de las comunicaciones interzonales se derivó la fragmentación lingüística: la América indígena (20 % de la humanidad a fines del siglo XVI de creer la teoría de Rosenberg y de todos los partidarios de la hipercrítica ahistórica *a priori*) reunía mayor número de lenguas que todo el antiguo mundo. La multiplicidad lingüística era inversamente proporcional a la densidad de las poblaciones y al nivel que esta densidad implicaba. En América del Norte, más allá de los altiplanos mexicanos han llegado a registrarse 52 familias lingüísticas repartidas entre 800 000 a 900 000 almas, y un total de 113 lenguas principales y varios centenares de variantes dialectales en el conjunto continental americano. Esta estructura había sorprendido a Vázquez de Espinosa en 1629, quien no dejó de recordar Babel en su capítulo «De la diversidad de lenguas en las Indias». Él mismo enumera 355 variantes dialectales en 280 lugares del obispado de Guatemala, subrayando los inconvenientes que, para la comunicación, y concretamente para la conversión, se seguían de tan absurdo desmenuzamiento. «La confusión que reinaba entre estos pueblos paganos y ciegos en razón de tantas y tan diversas lenguas era tal, que el diablo les tenía sujetos y esclavos hasta que Dios, en su gran misericordia, se sirvió rescatarlos e iluminarlos con su Santo Evangelio.»

Como en todo el mundo, en América existía una relación entre los niveles de población y el grado de cultura. Un poblamiento denso es condición necesaria para el desarrollo cultural, pero no es suficiente, como lo demuestran las sorprendentes limitaciones técnicas de los sectores americanos: carencia casi total de animales domésticos, ignorancia de la rueda, de la forja de fuelle y del torno de alfarero, lo que significa carencia de puntos de partida hacia la máquina o el motor. Reducido a su musculatura, los medios del hombre americano eran veinte veces más exiguos que los del afortunado ciudadano del Occidente cristiano [51]. Como la civilización china, estas culturas pusieron todo el acento en la alimentación de su motor muscular humano a base de la producción intensiva de calorías asimilables.

En el campo de una producción alimentaria intensiva, la Amé-

rica precolombina había alcanzado dos objetivos. Conservemos para el primero de ellos, admirablemente definido por Carl O. Sauer [52], la denominación que le dieron los textos del siglo XVI: el cultivo en *conucos*. Se trataba de una asociación de mandioca y patata dulce, cultivo de azada, a pesar de lo cual alcanzó rendimientos altísimos en las fértiles pendientes volcánicas de Santo Domingo. Según el testimonio de Las Casas, que conserva plena vigencia, o el de los que vivieron la más antigua de las Américas, los arawak de Santo Domingo con sus cultivos a base de pequeñas acolladuras y sus curiosas asociaciones vegetales obtenían rendimientos de 50 a 60 quintales de mandioca por hectárea. Teniendo en cuenta que la mandioca posee 50 % del poder alimenticio del trigo, deduciremos que la densidad máxima teórica de la población de Santo Domingo pudo haber alcanzado un nivel seis o siete veces superior al de las grandes llanuras productoras de tranquillón de la Europa media del siglo XVI. Cuando Las Casas, y con él las fuentes amigas y enemigas, adelanta la cifra de tres millones de habitantes en Santo Domingo (1 100 000 adultos y adolescentes al comenzar el proceso de regresión demográfica), con una densidad, pues, de 40 habitantes por kilómetro cuadrado, no efectúa una evaluación apriorística, y aunque puede refutarse, no deja por ello de ser plausible y coherente. El éxito del conuco quedó limitado a los 78 000 km² de Santo Domingo.

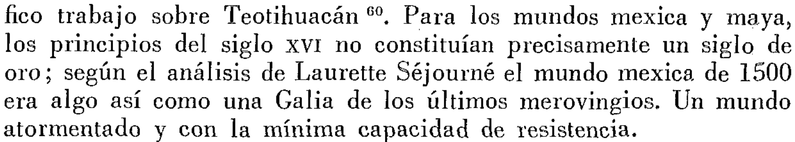
Pero no ocurrió lo mismo con el maíz, el mayor logro de las culturas amerindias. Su cultivo responde a dos modalidades de explotación del suelo. A veces, asociado a una explotación itinerante en artiga, la *milpa* («que Gemelli Careri [53] tuvo ocasión de observarlo en las montañas cercanas a Cuernavaca, cerca de México, en 1597»). Pero su mayor originalidad fue el continuo y sedentario cultivo de las tierras volcánicas más ricas del Anáhuac, en las riberas de los lagos mexicanos [54] y en las terrazas peruanas. «El maíz [55] es ciertamente una planta milagrosa; crece rápidamente y sus granos son comestibles antes de su maduración. Por cada grano sembrado podían recogerse entre 70 y 80 en el México colonial; en Michoacán se consideraba bajo un rendimiento de 140 por 1 y cerca de Querétaro, en las tierras mejores, se obtenían cosechas de 800 por 1, cosa casi increíble...» Recordemos ahora que Slicher van Bath [56] calcula los rendimientos de tranquillón de la Europa de los siglos XVI y XVII oscilando entre 3 y 15. Aun teniendo en cuenta los diferentes tipos de planta y de sistemas de siembra, son evidentes diferencias muy considerables en los niveles de producción. El maíz, además, tenía otra muy peligrosa ventaja [57]: exigía poco esfuerzo repartido en unos cuantos días al año, de manera que a los cultivadores les bastaba con trabajar 60 o 70 días anuales para asegurarse la subsis-

tencia. Pero las culturas ricas en ocio generan autorrestricciones: por estar menos sometidas a las cosas estas civilizaciones quedaron más y más sometidas al hombre. Puede que en último extremo una cosa llegase a compensar la otra; lo cierto es que las culturas del maíz no superaron el estadio del motor muscular humano. Cada uno de sus hombres era veinte veces menos potente en medios que cualquier europeo del siglo XVI, pero cada hectárea de buena tierra podía alimentar a más hombres y cada hombre disponía de las tres cuartas partes de su tiempo para dirigirlo a cualquier actividad fuera de la mera subsistencia. Sólo que al final, tantas facilidades imposibilitaron el progreso técnico porque éste no tenía razón de ser. Así pues, las altas culturas amerindias generaron equilibrios profundamente distintos de los de la civilización mediterránea.

Hablemos ahora de las altas culturas partiendo de una división geográfica del continente americano en tres planos [58] que constituyen tres niveles de población: entre 20 y 50 habitantes por kilómetro cuadrado, entre 2 y 3 y, finalmente, el espacio de recolectores y cazadores, con un habitante por cada 5, 10 o 20 km². Todas las culturas superiores pertenecen al primer nivel, pero no todas las culturas del primer nivel eran altas culturas. Los arawak de Santo Domingo, en el nivel de mayor densidad de población en razón del *conuco*, no alcanzaron los estadios de las civilizaciones mexica o maya. El caso maya es el más significativo. En el momento cumbre de su civiliación, todo el territorio maya (300 000 km²) pertenecía al nivel superior de las fuertes densidades, pero el proceso de avanzada decadencia que el grupo maya venía experimentando desde dos siglos antes de la llegada de los españoles retrajo su área cultural del primero al segundo plano. La regresión demográfica supone, necesariamente, el retroceso cultural.

La alta cultura maya culminó alrededor del año mil y fue la que estuvo más próxima a constituirse en civilización por la delicadeza de su expresión artística, la escritura ideográfica y su extraordinaria agilidad para las matemáticas. Pero vivía claramente disociada de la técnica, era puramente especulativa y su habilidad para calcular los eclipses contrasta con el hecho de una arquitectura que ignora la bóveda. Las ventajas del maíz decantaron los procesos inteligibles de sus realizaciones hacia el humilde nivel de la mano, el objeto, las cosas. Así las altas culturas antiguas se vieron mermadas en razón de sus monstruosos y tiránicos ocios.

Una cultura superior puede llegar a comprenderse bien a través de su cosmología, y las amerindias han sido estudiadas, en especial la mexica, con apasionado interés, por ejemplo por Jacques Soustelle [59] o más recientemente por Laurette Séjourné, con su magní-



fico trabajo sobre Teotihuacán [60]. Para los mundos mexica y maya, los principios del siglo XVI no constituían precisamente un siglo de oro; según el análisis de Laurette Séjourné el mundo mexica de 1500 era algo así como una Galia de los últimos merovingios. Un mundo atormentado y con la mínima capacidad de resistencia.

Si seguimos hasta el final a Laurette Séjourné en su interpretación de los kilómetros de frisos de Teotihuacán (clave del universo del pájaro-serpiente, Quetzalcóatl, rey de Tula transformado en Venus, la estrella de la mañana), veremos cómo el genio tolteca halló su mejor expresión en la estructuración de una religión cósmica que puede compararse con la más bella de las realizaciones humanas. Recuerda un poco al budismo, al que el universo de Quetzalcóatl es sólo cinco siglos posterior; pero la cosmología azteca sería una deformación monstruosa, trágicamente compleja bajo la doble presión de los bárbaros: los de dentro y los de fuera. Para la religión clásica mexicana, la religión es solar, pero al mismo tiempo de origen humano. Quetzalcóatl no representa la figura del dios encarnado de la Revelación cristiana, sino su contrario: fue el primer nombre que, por ascesis y por su obra civilizadora, había merecido un destino solar. En este aspecto recuerda a Gautama, el primer Buda. Como el rey de Tula, cuya representación pictográfica coincide con la del pájaro-serpiente, fue el primer hombre que llegó a ser Dios. Como el budismo, el humanismo de Quetzalcóatl presuponía una idea panteísta de la divinidad, y por ello fue menos una religión que una técnica de salvación. Y como todas las religiones de las obras, el universo de Quetzalcóatl se disolvió finalmente en una cruel y absurda mascarada.

Para tratar con eficacia del problema de la evolución de la población americana del siglo XVI haría falta todo un libro; por ello nos limitaremos a remitir a todo lo ya publicado [61].

La etapa posterior a 1550 apenas plantea problemas. Algunas fuentes concretas, desde Velasco [62] a Vázquez de Espinosa [63] y las impresionantes cantidades de cifras de los Archivos de Indias o de los depósitos americanos permitirán algún día una historia científica y sólida de la población americana. A partir de 1550, la América española situada bajo control efectivo oscilaba alrededor de los 10 millones de habitantes [64]. Tras la regresión demográfica de las zonas de fuerte densidad, el conjunto del continente pasó a tener unos quince millones de habitantes, y la tendencia secular no experimentó variaciones hasta la primera mitad del siglo XVIII [65]. Para explicar estos movimientos hemos elaborado una serie de hipótesis susceptibles de verificación.

La problemática incide especialmente en la primera mitad del siglo XVI. Por una parte los hipercríticos, como Ángel Rosenblatt [66], cuyas teorías han sentado cátedra, y que ha publicado recientemente una obra polémica que no aporta retoque alguno a los trabajos de la escuela de Berkeley, después de los cuales (W. Borah, Cook, Simpson y Carl O. Sauer [67]) podemos considerar explicados el alto nivel demográfico alcanzado y la trayectoria catastrófica de la curva. Henry F. Dobyns [68] ha puesto en marcha un debate válido, sobre todo, para la historia de la historia.

Las fuentes del siglo XVI se muestran absolutamente unánimes sobre el nivel de base de la población. La utilización de testimonios recientemente rescatados del período indígena [69] confirma y refuerza el de las fuentes españolas de la misión, de la Conquista y de toda la primera administración. De esta forma Borah y Cook han llegado a la certeza casi absoluta de que en los 514 000 km^2 de la mesa de Anáhuac vivían unos 25 millones de almas a principios del siglo XVI. Sobre estas bases y teniendo en cuenta nuestra teoría de los tres niveles, tendríamos un volumen demográfico prácticamente irrefutable de 80 a 100 millones de habitantes en el conjunto continental americano.

No hay aquí lugar para una demostración que ya se ha hecho en otra parte. Las cifras que hemos dado responden a un simple sondeo de los textos; son el dato bruto basado en una documentación muy extensa. Sin embargo, han sido rechazadas por dos tipos de autores: los formados en disciplinas no históricas, que ignoran los textos, y algunos especialistas, como Ángel Rosenblatt, que los refutan en bloque por razones de verosimilitud.

Todo lo que conocemos sobre la Conquista [70], los repartimientos [71] o sobre las aseveraciones más fiables de una administración enfocada hacia la explotación y los hombres [72] nos obliga a tomar muy en serio los textos unánimes de los historiadores. Estos primeros niveles computados constituyen los *mínimos*, y por nuestros conocimientos sobre las técnicas de producción agrícola y el máximo teórico de población, tanto en Santo Domingo como en las zonas productoras de maíz, podemos descartar el argumento de la inverosimilitud *a priori*. Las técnicas suponían un alto nivel de población: la ponderación histórica global y los equilibrios humanos entre distintos continentes presuponen volúmenes semejantes de población. No se puede admitir que en los 20 millones de kilómetros cuadrados de África viviesen entre 80 y 100 millones de hombres y negar la posibilidad de los 100 en los 42 millones de kilómetros cuadrados americanos, cuando el nivel de desarrollo técnico de las altas culturas amerindias igualaba, evidentemente, al de las altas culturas africanas.

Ni se puede negar el unánime testimonio de los textos sobre los choques desencadenados por la Conquista, choques intra e intercontinentales provocados por la apertura general de un continente meridiano tan dividido. Choques microbianos y también choque vírico. Las *viruelas* de las islas o las epidemias de *matlazahuatl* de la meseta mexica [73], fueron tragedias comparables o quizá superiores a la peste negra. En su momento, detallamos una serie de modelos muy simples [74] destinados a poner de manifiesto la caída vertiginosa de la población.

La curva demográfica de la mesa de Anáhuac establecida por Borah y Cook [75] marca la tendencia de la población americana en la primera mitad del siglo XVI: 1519, 25 200 000 habitantes; 1532, 16 800 000; 1548, 6 300 000; 1568, 2 650 000; 1580, 1 900 000; 1595, 1 375 000; 1605, 1 075 000 y 1793, 3 700 000. Los documentos hablan por sí mismos; los modelos propuestos se limitan a reducir las aparentes contradicciones de los textos. La ponderación global y los equilibrios de población aconsejan optar por la hipótesis de una población elevada en un principio. Pero la historia de la población americana necesita aún de muchos esfuerzos: en primer lugar, un estudio de la emigración. La extensa serie de las licencias de pasajeros aún espera [76], los tratados están aún a medio estudiar, a pesar del trabajo de Scelle y de Dieudonné Rinchon. A su vez, el mestizaje ha sido objeto de las adecuadas investigaciones por parte de Konetzke, Bastide y de los discípulos de Herskovits.

No hay que olvidar que el mestizo hispanoamericano nació de un padre blanco y de una madre india. Deliberadamente la madre lo adscribió al contexto paterno, en radical oposición al mestizo canadiense que, surgido de un cruce similar, tuvo la voluntad deliberada de una anexión a la cultura indígena.

Carcer y Disdier [77], en un libro que no ha tenido el éxito que merece, ha intentado hacer balance de las aculturaciones América-Europa desde el marco privilegiado de las experiencias ibéricas [78]. Europa dio mucho, pero también recibió mucho.

El hombre americano, que tan mal coordina con el mediterraneocentrismo de las cosmologías medievales, ofreció muchos elementos de reflexión a los turbados espíritus europeos de la época de las crisis de conciencia de finales del siglo XVII.

Para los estudios históricos de los próximos diez años, la aculturación constituye un privilegiado campo para difíciles y fructíferas investigaciones.

NOTAS DEL CAPÍTULO V

1. Programado en el XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Viena en 1965 (*Rapports*, Grands Thèmes, t. I, págs. 7-102; quedan por publicar los debates). El debate de mayor calidad fue el propuesto y presidido por Alphonse DUPRONT [882].
2. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [709], t. I.
3. P. CHAUNU, *R.H.* [783], [784], 1960 y 1964.
4. A. DUPRONT, *Rapports* [882], t. I, Viena, 1965, pág. 7.
5. En J. W. POWELL, *Introduction to study of Indian languages*, Washington, 1883, citado por A. DUPRONT, *Rapports* [882], pág. 34.
6. A. DUPRONT, *Rapports* [882], t. I, pág. 7.
7. Citado por A. DUPRONT, *Rapports* [882], t. 1, pág. 9.
8. Dominico (1499-1590), autor de la *Historia de las cosas de Nueva España*, escrita en parte en texto bilingüe español y *náhuatl;* Luis Nicolau D'OLWER [864], y memoria inédita de Michel SAUVE, Caen, 1962.
9. MOTOLINIA [88].
10. GARCILASO DE LA VEGA [259 *bis*].
11. B. LAS CASAS [331].
12. V. D. CARRO, *Teólogos y Teólogos Juristas* [743].
13. Cf. más abajo, II parte, cap. VI, págs. 246 y ss.
14. Una deculturación que presenta ciertas analogías con la «desmitologización», la empresa con frecuencia desgraciada de las falsas teologías del siglo XX.
15. R. BASTIDE, *Les Amériques noires* [652].
16. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [708], págs. 38-45; cf. mapa 2, págs. 40-41, Civilizaciones, culturas y pueblos primitivos hacia 1500 (según G. W. HEWES).
17. F. BRAUDEL [709], *ibíd.*, pág. 38.
18. «Una cultura es una civilización que todavía no ha alcanzado su madurez, su óptimo, ni asegurado su crecimiento», dice BRAUDEL, *ibíd.* [709], pág. 76.
19. F. BRAUDEL [709], *ibíd.*, págs. 38-39.
20. F. BRAUDEL [709], *ibíd.*, pág. 39.
21. Cf. más abajo, cap. VI, págs. 234-239.
22. Laurette SÉJOURNÉ, *El Universo de Quetzalcóatl* [1413], *Arquitectura y pintura en Teotihuacán; El lenguaje de las formas en Teotihuacán;* cf. P. CHAUNU [810], y P. CHAUNU, *Annales, E.S.C.*, 1965 [789], n.º 3.
23. P. CHAUNU [810], págs. 254-256.

24. André THEVET, *La Cosmographie universelle* [536], 1575.
25. C. LÉVY-STRAUSS, *Vie familiale et sociale des Indien Nambikwara,* 1948; *Structures elémentaires de la perenté,* 1949; *Tristes Tropiques,* 1955; *La pensée sauvage,* 1962; *Le cru et le cuit,* 1964; *Du miel aux cendres,* 1966; cf. P. CHAUNU [810], pág. 318 [578, 578 *a*... 578 *c*].
26. C. LÉVY-STRAUSS, *Du miel aux cendres,* 1966, pág. 408.
27. Comprende: caucasianos (64), abisinios (65), musulmanes sedentarios (66), suroeste de Europa (67), este mediterráneo (68), Europa del Este (69), Europa del Noroeste (70), India (71), zonas bajas del sureste asiático (72), zona baja indonesia (73), chinos (74), coreanos (75), japoneses (76).
28. 28, pueblos criadores de renos; 29, islas Canarias (los guanches, desaparecidos en el siglo XVI como consecuencia de un proceso de eliminación comenzado el siglo anterior); 30, nómadas del Sáhara; 31, nómadas de Arabia; 32, pastores de las montañas del Próximo Oriente; 33, pastores de Pamir y del Hindu-Kush; 34, Kazako-kirguises; 35, mongoles; 36, pastores tibetanos; 37, tibetanos sedentarios; 38, sudaneses del oeste; 39, sudaneses del este; 40, somalíes y galla del noreste de África; 41, poblaciones nilóticas; 42, pastores del este africano; 43, bantúes del oeste; 44, hotentotes; 45, papúes melanesios; 46, micronesios; 47, polinesios; 48, amerindios (este de los Estados Unidos); 49, amerindios (oeste de los Estados Unidos); 50, amerindios de Brasil; 51, amerindios de Chile; 52, pueblos del Congo; 53, pueblos del este africano; 54, costas de Guinea; 55, tribus de las regiones altas de Assam y de Birmania; 56, tribus de las regiones altas de Indonesia; 57, pueblos de las montañas de Indochina y de la China del Suroeste; 58, tribus montañesas y silvícolas de la India central; 59, malgaches; 60, caribes; 61, mexica-mayas; 62, peruanos y andinos; 63, fineses.
29. G. BALANDRIER, *Au Royaume de Kongo,* París, 1966, pág. 29.
30. Por lo menos de cierta calidad.
31. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [709], pág. 27.
32. J. DELANGE, *Art et peuples de l'Afrique noire,* París, 1967.
33. J. DELANGE, *op. cit.,* pág. 1.
34. Marcel Griaule, Germaine Dieterlen.
35. J. DELANGE [1765], *op. cit.,* pág. 23.
36. J. DELANGE [1665], *op. cit.,* pág. 61.
37. *Ibíd.* [1765], pág. 86.
38. W. G. L. RANDLES, Matériaux... Sud-Est africain..., *Annales, E.S.C.* [1883], 1963, n.° 5.
39. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [709], pág. 27.
40. PING-TI-HO, *Studies on the population of China* [1871], pág. 3.
41. F. BRAUDEL, *Civilisation* [709], págs. 27-28; L. DERMIGNY [1769].
42. F. BRAUDEL, *Civilisation* [709], pág. 114.
43. Ayanori OKASAKI, *Hist. du Japon* [1853].
44. *Ibíd.,* pág. 35.
45. P. CHAUNU [810], págs. 24-26.
46. Etiemble, Paul Hazard.
47. F. BRAUDEL, *Civilisation* [709], págs. 216-217.
48. F. MAURO [1209 *bis*].

49. P. CHAUNU, Compagnie de Jésus au Japon, *Annales, E.S.C.* [1743], 1950, n.° 2, págs. 200-201.
50. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], págs. 11-27.
51. La relación fundamental de los motores auxiliares entre la alta cultura mexica y la civilización china es mayor aún: de 1 a 5.
52. Carl O. SAUER, *Early Spanish Main* [1403], págs. 45 y ss.
53. F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle* [709], pág. 123.
54. F. BRAUDEL, *Civilisation*, pág. 123.
55. *Ibíd.*, pág. 123.
56. B. H. SLICHER VAN BATH, *A.A.G., Bijdragen*, n.° 20; cf. P. CHAUNU [810], págs. 25, 256 y ss, 311.
57. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], pág. 19.
58. P. CHAUNU, *L'Amérique et les Amériques* [799], págs. 68-70.
59. J. SOUSTELLE, *La pensée cosmologique des anciens Mexicains*, París, 1940.
60. L. SÉJOURNÉ, principalmente *El Universo de Quetzalcóatl* [1413], y P. CHAUNU, *Annales, E.S.C.*, 1965 [798] y [810].
61. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1]; *R.H.* [783], [784], 1960, n.° 4, y 1964, n.° 3.
62. VELASCO [367].
63. VÁZQUEZ DE ESPINOSA [567].
64. En 1570, 96 % de indios, 3 % de mestizos, negros y mulatos, 1 % de blancos.
65. P. CHAUNU, *L'Amérique* [799], págs. 106 y ss.
66. A. ROSENBLATT [1382].
67. Cf. bibliografía [693 a 700], [831 a 840 *bis*], [1403 a 1405] [1428 a 1433].
68. Henry F. DOBYNS, *Estimating Aboriginal American Population* [871].
69. W. BORAH y F. COOK, *The aboriginal population* [700], 1963, y P. CHAUNU, *R.H.*, 1964, n.° 3.
70. Cf. más arriba, I parte, cap. I, § III, 1, págs. 14, 15.
71. Cf. más arriba, I parte, caps. I y III, págs. 5, 99-101.
72. Cf. más arriba, I parte, cap. III, págs. 97-99.
73. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [2], págs. 518-519.
74. P. CHAUNU, *Séville* [768], t. VIII [1], págs. 802-809.
75. W. BORAH y F. COOK [700], 1963.
76. *Catálogo de los pasajeros* [433], artículos de PÉREZ BUSTAMANTE [1328], y RODRÍGUEZ ARZUA, *R. de I.* [1374] y de Juan FRIEDE [927] y [929].
77. CARCER y DISDIER (M. de) [737].
78. Se atribuye a los gérmenes americanos el aumento de la sífilis en el Mediterráneo durante el siglo XVI. Enriquecimiento de los cultivos europeos: tomates, pimientos, maíz.

Capítulo VI

Los "justos títulos" y la conquista espiritual

Del inmenso campo de los impactos recíprocos, un aspecto fundamental ha provocado apasionantes investigaciones: los «títulos» y la «conquista espiritual». Deliberadamente, recogemos una nomenclatura ya un poco arcaica, pero que expresa rotundamente el contenido de una fecunda búsqueda. «Títulos» y «conquista espiritual». «Títulos», porque fueron la pasión de la cristiandad latina, o mejor aún, de la canonista, de la constructora de la impresionante pirámide del Derecho canónico. Si sus derechos en España constituyeron su problema básico, fue porque la expansión del siglo XVI fue sobre todo ibérica, y porque la construcción intelectual de un tomismo en renovación fue uno de los carismas de la España del siglo XVI.

«Conquista espiritual», porque aunque el siglo XVI cristiano redescubrió la misión, olvidada desde mil años atrás en beneficio de múltiples formas de conquista cultural, no por ello se desconectó total e inmediatamente de su pasado más cercano. La perfecta exigencia de la misión es difícilmente aprehensible, y las palabras «conquista espiritual» traducen muy bien la ambigüedad de la misión, siempre imperfectamente realizada.

La crisis de conciencia de la Europa en expansión cristalizó en el más nuevo de los continentes, América, al contacto con los hombres más inesperados, los amerindios. Crisis de conciencia que, en el caso de España, ha sido dramáticamente patentizada por la historiografía. ¿O acaso la querella de los justos títulos no constituyó la esencia de la querella de Las Casas?

1. Las Casas

En 1957, Lewis Hanke y Manuel Jiménez Fernández [1] publicaron una biografía de Las Casas en cuatrocientas páginas. En la actualidad podría completarse con otras ciento cincuenta, tanto ha sido el interés suscitado por una de las más grandes figuras del siglo XVI.

Sin embargo, Las Casas no fue el primero en plantear a la conciencia cristiana el problema de los nuevos mundos, ni en llegar a la reflexión que denunció las abusivas extensiones jurídicas surgidas de la bula de 1493, o que puso de relieve la contradicción entre el hecho y el derecho, entre la negación del derecho natural de los indios y la evangelización; en una palabra, no fue el primero en redescubrir la auténtica vocación misionera [2]. Este fructífero redescubrimiento surgió de la reflexión colectiva de un grupo privilegiado en el seno de la Iglesia, al que el R. P. Venancio D. Carro [3] ha propuesto llamar los «teólogos juristas» en un libro justamente clásico. Por nuestra parte, preferiría hablar de teólogos tomistas. El tomismo, que coloca la Revelación de la Iglesia en la prolongación de la Revelación natural y para el que la gracia es un don supranatural [4], constituía un admirable instrumento para la incorporación de los nuevos mundos al esquema mental de una cristiandad largo tiempo asimilada a la cuenca del Mediterráneo.

Durante la crisis del siglo XV y principios del XVI, España fue el sector privilegiado de la escolástica realista. Marcel Bataillon ha demostrado que la crisis nominalista apenas llegó a rozarla. Y puesto que la orden de santo Domingo había llegado a ser, en España como en todas partes, el tabernáculo del pensamiento tomista, era natural que la primera protesta surgiera de las filas de los dominicos.

«El domingo de 1511 anterior a la Navidad [6], un padre dominico llamado Antonio de Montesinos pronunció, en una iglesia de techo de paja de la isla de Hispaniola, un sermón revolucionario: Yo soy la voz que clama en el desierto...» «Fue la primera protesta pública importante y deliberada contra la clase de trato» infligido a los indios. Montesinos concluyó su sermón en estos términos: «¿Con qué derecho [7] habéis desencadenado una guerra atroz contra estas gentes, que vivían pacíficamente en su país?... ¿Por qué los dejáis en semejante estado de extenuación?... Vosotros los matáis al querer que cada día os traigan su oro ¿Y qué cuidado tomáis en instruirlos en nuestra religión?... ¿Acaso no son hombres? ¿Acaso no tienen una razón, un alma? ¿Es que no tenéis deber de amarlos como a vosotros mismos?... Estad seguros de que en estas condiciones no tenéis mayores posibilidades de salvación que un moro o que un turco.» La emoción fue enorme. El domingo siguiente, Montesinos vol-

vió a insistir y precisó su pensamiento al que dio un tono aún más incisivo. Los colonos organizaron la resistencia, que comenzó a tener consecuencias: el 20 de marzo de 1512 Fernando V ordenaba a Diego Colón que hiciese entrar en razón a Montesinos. Pese al apoyo de los dominicos de las islas, conscientes de la gravedad de la situación, Montesinos fue desautorizado por el superior peninsular de la orden, Alonso de Loaysa, el 23 de marzo de 1512. «Entonces —escribe Lewis Hanke [8]— comenzó el primer gran combate por la justicia en el Nuevo Mundo.» A pesar de todo, Isabel ordenó el cese de la deportación de los arawaks hacia la península y liberó a algunas víctimas indebidamente reducidas a esclavitud.

La llamada de Montesinos constituyó el punto de partida de una larga polémica. Promulgadas el 12 de febrero de 1512 y pese a ciertas concesiones y reticencias, las leyes de Burgos otorgaban un peso jurídico incomparable al sistema de la encomienda.

A la vez, Montesinos provocaba una primera toma de conciencia en las mismas Indias. Las Casas, próspero y honesto colono de Santo Domingo y de Cuba, al que Marcel Bataillon [9] llama, con un humor matizado de ternura, «el clérigo Casas, antes colono, reformador de la colonización», entró en la primera fase de una conversión que iba a durar ocho años [10], de 1514 a 1522.

Las Casas nació en Sevilla en 1474 [11]; en los bancos de la catedral fue alumno de las clases de latín del gran Nebrija antes de pasar a Salamanca. Cuando todavía no era más que un aventurero genovés, Colón había sido comensal de la familia Las Casas, de ahí que el padre de Bartolomé figurase en el segundo viaje. Las Casas siempre defendió la memoria del Almirante. En 1502 llegó a Santo Domingo, y participó con Velázquez en la exploración y conquista de Cuba. Durante mucho tiempo simple tonsurado y catequista, recibió en Cuba las órdenes mayores. Este hombre, que durante cincuenta años de su larga vida iba a luchar por la justicia a la llamada de la palabra de Dios, era el extremo opuesto del idealista o del soñador. Realista apasionado, fue ante todo hombre de negocios y de acción. Tampoco fue un fracasado ni un amargado: cuando renunció, la fortuna le sonreía y gustaba de la vida. Marcel Bataillon lo constata así con cierto placer. Las Casas jamás renegó de sus treinta años, ni lamentó el haber seguido el camino que Dios le trazaba. «Nos lo imaginamos [12] feliz en medio de *sus* plantaciones de yuca, contemplando a *sus* indios trabajar el conuco, haciendo el pan de cazabe según la técnica inmemorial de las islas, o dando las raíces más viejas a sus puercos. Le vemos tomando parte en las *alegres batidas* contra los puercos que, importados a la Española hacía menos de veinte años, habían vuelto al estado salvaje en el seno de una naturaleza pródiga. Pero guardémonos de dotarle de un espíritu de cura de campaña andaluz. Cuando se tienen indios en un país donde el oro está a flor de tierra, es normal emplear una parte en las minas, cosa que también hizo el licenciado Las Casas. Incluso cuando sus ideas sobre la explotación de los tesoros de los indios habían evolucionado mucho, nunca se deshizo en invectivas contra el diabólico metal. El clérigo, primer misacantano del Nuevo Mundo, había sido ordenado de sacerdote en el momento de la fundición, alegría comparable, en región minera, a la de la siega o la vendimia. En honor de su primera misa, el vino no corrió como en España, sino que se fundieron imitaciones de piezas de oro. Pero no

por eso pensó jamás Las Casas que su misa nueva estuviese maldita. Su fraternidad con los colonos de las islas lo había marcado profundamente.» En tales condiciones, su conversión toma aún más relieve: el hombre que en 1514 renunció a su encomienda en plena prosperidad y por motivos de conciencia sólo puede merecer alabanzas. Sobre todo tratándose de un buen colono y de un colono con éxito.

«Lo que le conmovió en 1514 [13] no fue tanto el que los indios muriesen bajo la dominación española como el que pereciesen por culpa de aquellos que debían ser los más interesados en su conversión.» Las Casas no condenó de golpe el sistema colonial, sino que buscó apasionadamente su reforma. Y fueron los obstáculos en el camino de la reforma los que le llevarían, en 1522 y tras el fracaso de los jerónimos en Santo Domingo y de su fracaso de colonización pacífica en Cumaná, a posiciones cada vez más radicales. En 1522 el clérigo vistió el hábito blanco de Santo Domingo que nos ha proporcionado la más familiar de sus imágenes. Veinte años más tarde había llegado a obispo de Chiapas.

Pero los fracasos de 1520 impulsaron a Las Casas hacia la intransigencia. A partir del momento en que la experiencia de la evangelización del distrito de La Vera Paz, en país *quiché*, comenzaba a dar frutos, obtuvo la gran victoria de las Nuevas Leyes, recusantes del régimen de la encomienda. Desde entonces condenaría cualquier sistema político que, perturbando el orden natural de las sociedades amerindias, tuviese como fin sustituir a las soberanías indígenas. Aceptó únicamente una especie de soberanía teórica del príncipe cristiano, algo así como un Sacro Imperio de las Américas, cuyo emperador fuese Carlos V. En teología moral y en la línea de los dominicos más radicales, mantuvo la onerosa exigencia de la restitución.

Pero sería peligroso aislar a Las Casas de la corriente en que se inscribió. Las Casas no fue el más radical de los teólogos juristas, pero sí el más astuto, porque siendo antiguo colono y testigo de los difíciles principios de la colonización, fue realista y eficaz. Un hombre reservado, implacable, apasionado, con sentido de la intriga, conductor de grupos y de hombres. No era «un santo —escribe Marcel Bataillon [15]—, sino un político cristiano de gran envergadura, ávido de influencia y de acción». Totalmente desinteresado y con una sola pasión: el triunfo de la causa.

2. Las Casas y Vitoria

Para comprender bien a Las Casas hay que referirse a Vitoria, y recordar los famosos escritos sobre los indios y el derecho de guerra [16], así como la carta [17] a fray Miguel de Arcos cuya amarga ironía se expresaba en esta frase: «yo no entiendo la justicia de esta guerra».

Lejos de quedar atrás respecto a la posición de Las Casas, la del ilustre titular de la cátedra de prima de la Universidad de Salamanca manifestaba aún mayor dureza. Hasta el final de su larga vida, Las Casas se mantuvo en el reconocimiento del derecho del emperador y del príncipe-rey sobre las Indias de América, porque era demasiado realista y circunscrito a lo posible, y estaba demasiado ansioso para ayudar de manera concreta a los desgraciados supervivientes de la gran familia amerindia destruida por la Conquista como para avistar cualquier otra solución sino la más inmediata, la que pudo arrancar al menor de los males que cayeron sobre América, léase el rey y sus oficiales, al menos los que llegaban de España.

Esta relativa moderación hizo de Las Casas el enemigo número uno de la América criolla en gestación. No pedía imposibles: las soluciones que preconizaba eran concretas y precisas, y conocía como nadie cuántas y cuáles eran.

Vitoria se mantenía en un plano distinto. La figura sin duda más significativa del tomismo renovado frente al desafío de las Américas, era por su madre de ascendencia judía, descendiente lejano, pues, de conversos, como todo el que contaba en la Iglesia y en el pensamiento español del siglo XVI. Un intelectual pronto elevado a la cumbre de los conocimientos más abstractos de su tiempo. Según Beltrán de Heredia [18], que fija su nacimiento en 1492 (más tarde de lo que se suele admitir), Vitoria aparece como una de las mentes más extraordinariamente dotadas de su época, brillante inteligencia que superó con asombrosa facilidad los múltiples estadios del saber. Apenas contaba 18 años cuando cursó en París, en el colegio de Saint-Jacques, la enseñanza nominalista de Jean Maire, por lo que tuvo más valor su opción tomista, ya que volvió la espalda a la nueva teología con pleno conocimiento de causa, a diferencia de la mayor parte de sus compatriotas. Su tomismo, pues, significó un paso adelante respecto del pensamiento universitario general de principios del siglo XVI.

A los 24 ó 25 años fue encargado del comentario del *Libro de las Sentencias* en Saint-Jacques; a los 31 era profesor de teología y regente del *Studium* dominico de Valladolid y en 1526, a los 34 años, ganó las oposiciones que le llevaron a la cátedra de prima de la Universidad de Salamanca, que ocupó hasta su muerte en 1546.

Durante veinte años su obra esencial fue el gran comentario a la *Summa*. En sus *Relecciones* abordó los grandes problemas jurídicos, el poder civil, el homicidio, el matrimonio, la guerra y los indios, más como teólogo que como jurista. Aquí surge el peligro: hay que desconfiar de las aproximaciones a toda costa. El pensamiento de Vitoria es de una osadía asombrosa. El punto culminante de la polémica lo constituyeron sus famosas lecciones de 1539, la que trataba de los indios, escrita en los últimos meses de 1538 y pronunciada en enero de 1539, y la lección sobre el derecho de guerra, pronunciada en 1539.

En primer lugar, afirmaba contra toda prescripción el deber de examinar los títulos de España al cabo de más de cuarenta años [19]. Veamos, por ejemplo, la lección sobre los indios. «Si consideramos el asunto por sí mismo [la conquista española en las Indias] su injusticia no es tan evidente que no permita apreciar los aspectos justos, y por el contrario, su justicia no es tan evidente como para no sospechar la injusticia. Ante todo, creemos que la administración ha estado en manos de hombres de ciencia y de bien. Pero en seguida se nos habla

de tantos hombres asesinados y expoliados cuando en realidad *son inocentes*, y de tantos amos desposeídos de sus posesiones y de su poder...» Era exactamente el tipo de cuestión sobre la que no sólo está permitido, sino que es obligatorio interrogarse. «No puede haber excusa si no se solicita [20] consejo autorizado.» Por lo tanto, es imposible invocar la ignorancia inevitable. En cuanto al consejo autorizado, el párrafo 13 precisa [21] que debe solicitarse «de los que la Iglesia tiene designados para esta función, como los obispos, los predicadores y los confesores que *conocen bien* las *leyes divinas y humanas*». Y más adelante escribe [22]: «Cuando se trata de cuestiones de conciencia, es a los sacerdotes, es decir, a la Iglesia, a quien corresponde decidir».

Los indios tenían antes de la conquista un poder legítimo, tanto civil como privado [23], y una sociedad fundada en el orden natural. Desde el primer párrafo encontramos expuesto y luego refutado el famoso principio de Aristóteles que califica a los bárbaros de *servi a natura*, invocado por Sepúlveda en los grandes debates de Valladolid (1547-1550) y que Las Casas [24] rechazó vigorosamente haciendo suya la argumentación de Vitoria. En ningún otro punto se anudó tan estrechamente *la relación entre los dos grandes defensores de los* indios, el teórico y el pragmático. Ni el pecado, ni la herejía, ni la infidelidad fruto de una ignorancia inevitable podían destruir los fundamentos de este derecho natural. ¿Qué se podía objetar en contra de este poder legítimo de los indios? Vitoria destruyó, uno por uno, los pobres argumentos de los legisladores del príncipe, ensañándose con el poder universal del emperador. Es cierto que la idea del Sacro Imperio apenas impresionaba a nadie en España: se trataba de un poder *mediocre, discutido y acantonado en un pedacito* de la cristiandad rebelde. ¿Lucidez del pensamiento tomista? Sí, pero ¿cómo huir de la situación histórica? Vitoria no había olvidado la sangrienta invasión borgoñona, ni la legítima protesta de los Comuneros (puesto que por sus orígenes pertenecía a la clase media urbana que formó los estamentos rebeldes al príncipe extranjero). Por prudencia no había que hacer concesiones a Castilla y menos al príncipe borgoñón-emperador. En Castilla, como en Francia, el rey era emperador en su reino. Estoy convencido de que la lucidez antiimperial del gran dominico se enraizaba en el contexto histórico de la Castilla de 1539.

Y el segundo título era aún más osado e insólito. El *papa no tenía más derecho* que el emperador sobre los indios, ni poder que le permitiese disponer de los bienes que legítimamente poseían según el derecho natural. El papa no era el dueño temporal del mundo, su poder era estrictamente espiritual. El argumento reducía considerablemente el alcance de la Bula de 1493 y socavaba la construcción jurídica edificada sobre ella desde Tordesillas (1494).

Esta negación —testimonio del clima de libertad que reinaba, aunque ya por poco tiempo, en 1539 *en España y en Europa*— *fue el golpe más duro* que podía asestarse a las posiciones diplomáticas del emperador Carlos V ante la fatigosa lucha que sostenía contra las innumerables reivindicaciones de los príncipes del Norte.

Destruida la base principal, los argumentos secundarios carecían de importancia. Su refutación no fue por ello menos sistemática; quedó sin valor el derecho de descubrimiento: «... los bárbaros tenían [25] un poder verdadero, tanto *público como privado*»; sus «*bienes no carecían* de propietario».

¿Se trataba del rechazo de la fe cristiana [26]? La gran generosidad del humanismo tomista, en contra de la dura tradición de la antigua teología, se había defendido a lo largo de los siglos XIII, XIV y XV de la mano de Guillermo de Auxerre, Guillermo de Auvernia, Hugo de San Víctor y el gran Gerson (1363 a 1429). Vitoria la descartó apoyándose en la *Summa* y, más profundamente aún, en la Epístola a los Romanos [27]. «¿Cómo creer sin entender, y cómo entender sin predicación?» Santo Tomás tenía razón cuando afirmaba que «los que jamás hayan oído hablar de nada están dentro de la ignorancia inevitable, cualesquiera que sean sus pecados». Dios, en este caso, los juzgará según la simple obediencia a la ley natural.

Pero Vitoria no ignoraba, porque los misioneros de la orden y sin duda Las Casas le mantenían informado, que ya se había mostrado el Evangelio a los indios. Tampoco ignoraba la hipocresía del Requerimiento, máquina para proporcionar conciencias tranquilas a los cazadores de esclavos. Pero los indios no iban a creer en el simple anuncio del Evangelio [28], sino en el caso de que se les presentase en forma adecuada [29]. Por lo tanto, la evangelización de los indios había sido hasta el momento defectuosa: «los bárbaros no creerán [30] si la fe no les es presentada con una prueba convincente. Pero yo no he oído hablar de milagro alguno, ni de signos, ni siquiera de una vida religiosa ejemplar, sino que por el contrario, sólo oigo hablar de escándalos, de crueldades criminales y de múltiples impiedades». Los españoles [31] no podían hacer la guerra a los indios ni aun en el caso de que rechazasen la fe. «Creer es, en efecto, un acto volitivo, porque el temor disminuye la libertad... Por otra parte es sacrílego aproximarse a los misterios y a los sacramentos de Cristo presionados por un temor servil.»

En estas condiciones, ¿cuáles eran los títulos de la presencia española en las Indias? El derecho de sociedad y de comunicación permitía, desde luego, la presencia de los indios en España: una presencia respetuosa y sumisa de extranjeros huéspedes del legítimo propietario. Pero los derechos que de él derivaban eran escasos. Al refutar este punto, podía desencadenarse una guerra justa, pero era preciso conducirse con prudencia, con medios voluntariamente restringidos y hacia objetivos limitados. Quedaba el derecho de asistencia a los aliados y de evitar los más graves pecados contra el orden natural, como la antropofagia, los incestos o los sacrificios humanos. De todo lo cual podía derivarse una especie de protectorado, de preeminencia *inter pares*. Este conjunto de razones elevaría al rey de Castilla, en virtud de la misión espiritual recibida por la Bula de 1493, al rango de emperador de un Sacro Imperio en el que los caciques, jefes naturales de los indios, serían los príncipes, costoso honor del que el emperador obtendría más obligaciones que derechos. Las Casas admitía la protección directa de los indios, pero Vitoria no le adjudica al rey de España más que la posibilidad de una presidencia honorífica en el seno de un orden internacional.

Todo el orden europeo en América se encontró así enjuiciado. Era injusto y, por lo tanto, pecado.

Para acabar de razonar la injusticia había que recusar el derecho de conquista, y éste fue el objeto de la segunda lección sobre los indios o sobre el derecho de guerra de los españoles contra los bárbaros [32]. No se podía hacer la

guerra a los infieles por la única razón de serlo. De paso, Vitoria lanzó una nueva diatriba contra los alemanes[33], adelantando una reivindicación a la plena independencia española en el seno de la gran nebulosa de la panmonarquía le los Habsburgo. Declarada por la autoridad legítima y como mal menor, para restablecer y afirmar la paz, la guerra justa debía conducirse con recta intención, sin otro objetivo que el de la reparación de la grave injusticia que la provocase, y no podía fundar en la razón una conquista que no fuese una restitución. Las reglas de la guerra justa de Vitoria permiten afirmar que para él no hubo ninguna guerra justa durante el reinado de Carlos V. El pensamiento de Vitoria era puramente estático; consideraba el orden internacional fundamentado en la idea inmutable del Estado. En este punto, quizás incluso va por delante de santo Tomás de Aquino, y posiblemente se le podría considerar como un padre del derecho que constituye la base de la carta de las Naciones Unidas: rechazo general de replanteamientos, interés por fijar el dato siempre móvil de los límites de los Estados.

También fue la filosofía que presidió, en 1559, la gran liquidación del conflicto europeo. Pero en este orden nada podía justificar un *dominium* sobre América en virtud del derecho de conquista. La guerra justa excluía la conquista y los españoles no podían conducir en América una guerra justa que de todas formas no iba a modificar en nada el orden natural anterior del universo precolombino.

Ante una posición tan radical resulta incomprensible la relativa moderación de las medidas tomadas en contra del peligroso doctor. ¿Respeto de Carlos V por la Iglesia? El argumento es débil: es más verosímil el de la amistad y estima personal por Vitoria.

Sin embargo, quizá la cuestión radique en el inevitable paralelismo Las Casas-Vitoria. El pensamiento de Vitoria, esencialmente especulativo, quedaba protegido en razón misma de su radicalismo. Como tomista, representaba al pensamiento de la cristiandad frente al recién creado Estado. Para Carlos V, los problemas fundamentales de las Indias eran dos: la revuelta de los colonos y la reivindicación de Francisco I y de los otros príncipes cristianos, mientras que el derecho de los indios (que, según los trabajos de la Escuela de Berkeley, habían pasado de 80 a 10 millones de almas en el espacio de una generación) no le parecía temible. El poder de los caciques estaba destruido, y los puntos de resistencia de los mayas en el Yucatán, de los incas en las montañas de Vilcabamba después del fracasado ataque de Manco Cápac contra Cuzco en 1536 o los de los araucanos al sur apenas constituían objeto de preocupación. Devolver América a los indios era lo mismo que entregarla a la colonización de otras potencias europeas. Y sin embargo, el razonamiento de Vitoria condenaba de igual forma las ambiciones, en Francia, de las pequeñas repúblicas comerciales del Poniente y las de los colonos españoles en América. Admirable en teoría, el pensamiento de Vitoria no tuvo influencia práctica inmediata. Los planes más restringidos de Las Casas demostraron ser más eficaces, porque, al no enjuiciar el poder real en las Indias, pudo beneficiarse de la benévola neutralidad de los Consejos.

El radicalismo a ultranza de los tratados teológico-jurídicos de 1539 protegió a su autor de las sanciones que normalmente le hubiesen aplicado.

Aunque sin acción inmediata, el pensamiento de Vitoria tuvo incalculables consecuencias a largo plazo, y no se puede separar el tratado de 1539 del conjunto de una obra que pesó decisivamente en el inicio de la Reforma católica. Lo más importante de Vitoria fue sin duda el comentario a la *Summa theologica* de santo Tomás le Aquino, fecunda opción en favor de un tomismo rejuvenecido y, hasta donde es posible, renovado.

Si su opción fue fecunda por sí misma, fue también eficaz en la coyuntura global del primer siglo XVI. Por oposición a las filosofías nominalistas nacidas de las actividades y de los logros de los siglos XIV y XV, el naturalismo y el optimismo racionalista de santo Tomás constituyeron la acabada expresión intelectual del pujante siglo XIII, numeroso, ambicioso, desbordante de confianza, pletórico de proyectos y objetivos, con un respeto sereno frente a Dios. Su visión del mundo desbordó la cristiandad, abarcando el Mediterráneo musulmán de las cruzadas y el Asia pagana del Imperio mongol. Entre santo Tomás (1225-1274) y Vitoria (1492-1546) transcurrieron tres siglos irreversibles, pero el desenfrenado crecimiento de los años 30 y 40 del siglo XVI quedaban más próximos del majestuoso pasar de los años 1240 y 1250 que del siglo XIV posterior a 1348 y que del recién fenecido siglo XV, con sus Danzas de la Muerte, su cementerio de los Inocentes o sus naves de los Locos *(Narrenschiff, Stultifera Navis).*

El siglo XVI, pues, se situó en la prolongación de la escolástica realista de santo Tomás, en deliberada ruptura con el nominalimo trágico del siglo XV. Recuérdese la Escuela de Salamanca o los más reveladores *Loci communes* de Melanchton, y su ruptura filosófica con Lutero. Melanchton abandonó a Biel y volvió por los fueros del de Aquino. Sin embargo este fenómeno, casuístico en el norte, fue infinitamente más profundo en el sur.

El tomismo renovado constituyó la estructura de las poderosas construcciones jurídicas de Vitoria, que habían de atravesar el siglo XVI sin influirlo en profundidad, que no franquearon útilmente el espacio oceánico atlántico. Aunque los microbios y los virus habían dicho su última palabra en 1539, y aunque la causa de los indios estaba ya perdida cuando Vitoria pronunció sus *Relecciones* en Salamanca, Vitoria y Las Casas obtuvieron no sólo la victoria del primer remordimiento, sino la promesa de un lejano y platónico proceso de rehabilitación.

3. La conquista espiritual

Su esencia no debe buscarse en la Europa del siglo XVI. Los nuevos mundos —podemos dejar de lado las historietas sobre el buen salvaje[34]— no reflectaron en los esquemas mentales de la Europa intelectual hasta fines del siglo XVII, tal como ha establecido Paul Hasard respecto a la época de la crisis de conciencia europea.

En el siglo XVI y a pesar de algunas vacilaciones de detalle, la Iglesia volvió a encontrar la misión. Este capital descubrimiento obligó al más dramático replanteamiento tras un siglo de confusión. La misión no implicaba la aculturación, no se trataba de una transferencia de la civilización por fuerte que fuera la tentación en Brasil, en Paraguay y más tarde en California, donde las culturas eran pobres, desguarnecidas. La aculturación no venía implícita en el orden del amor. Se trataba de dar lo que de superior se tenía, pero el amor y la donación excluían los juicios de valor. ¿Cómo separar la Palabra de Dios de un milenio de simbiosis, de mil años de cristiandad? No se puede dudar de la buena voluntad de los misioneros y es preciso maravillarse más de los éxitos que de los fracasos.

La tentación fue también fuerte en Extremo Oriente. La querella de los ritos, gran tema de los siglos XVI y XVII, tuvo sus raíces en las vacilaciones de san Francisco Javier [35], dudando entre lo que yo he propuesto llamar «la catequesis del *Deus* y la catequesis del Dainishi». San Francisco había optado, en Japón, por la traducción de las nociones fundamentales que expresaban en lenguaje filosófico y teológico las ideas de la Revelación, buscando traducir así las fórmulas de la gran síntesis de los siglos IV y V que hasta hoy informa toda la teología cristiana. Con su conducta, san Francisco rechazó la aculturación y escogió el camino hacia la verdad, pero este camino estaba lleno de obstáculos y, para recorrerlo sin peligro, se necesitaba un considerable conocimiento del otro. Incluso cincuenta años más tarde, los misioneros portugueses de la India, a mediados del siglo XVI, no pudieron hallarlo. Quizá san Francisco, apoyándose en el tomismo renovado de la joven Compañía, sobrestimó la parte de la Revelación difusa universal, la de la Revelación natural.

Pero poco antes de la muerte del apóstol (1551) ya se había llegado a la conclusión de que toda catequesis que descansase en el deseo de hallar una armonía preestablecida entre el pensamiento japonés, el más incisivo pensamiento oriental, y el pensamiento occidental a través del cristal de la Revelación constituía un error. En la medida en que el budismo se considera como la cumbre del pensamiento religioso humano, permite comprender hasta qué punto la noción de un Dios creador, personal, trascendente y encarnado es absolutamente irreductible a todo pensamiento humano. Ante la comprensible desesperación de los misioneros jesuitas, los japoneses ilustraron la autenticidad de la profecía de las epístolas paulinas con sus dudas y sus negativas [36]. La misión debía actuar, luchar, rogar y sobre todo aprender a esperar y el misionero era el obrero cuya inutilidad quedaba inscrita en el plano de la gracia. Así lo comprendieron los misioneros torturados y los cristianos japoneses már-

tires de principios del siglo XVII, y tras la dura pedagogía de cincuenta años de brillantes y falsos éxitos, llegó la hora de los fructíferos y admirables fracasos [37].

Pero a fines del siglo XVI no se sabía aún que la misión había sido un fracaso parcial en Extremo Oriente. Incluso era difícil de creer a la vista de la población japonesa que parecía haber sido ganada en su décima parte en el espacio de una generación. Y sin embargo ya era posible conocer el triunfo de la causa en América y en las Filipinas. Veamos, si no, los trabajos de Robert Ricard, Latourette, Armas Medina [38] y, más recientemente, Enrique Dussel [39], o el enorme esfuerzo historiográfico de las grandes órdenes misioneras. Pero, como hace resaltar Robert Ricard, queda mucho que hacer para llegar al nivel de las transferencias.

La Europa misionera del siglo XVI fue la Europa del Sur, es decir, la Europa católica. Las Iglesias de la Reforma quedaban geográficamente mal situadas y habían fracasado las pequeñas repúblicas marítimas protestantes del oeste francés. En principio, el luteranismo era poco receptivo a la actividad misionera, aunque la Reforma calvinista se mostrase más abierta en este sentido. Sin embargo, es preciso reconocer que, en el siglo XVI, el esfuerzo de las Iglesias de la Reforma era un esfuerzo en sí, y habría que esperar el despertar del siglo XVIII para su expansión. La misión fue la gran riqueza de la Reforma católica, que, en su don y en su empuje, recibió mucho más de lo que dio.

Quizá porque en España ocupaban los primeros planos, la Europa católica confió la misión a las órdenes. La conquista misional fue obra del clero regular, los *frayles*, dominicos, franciscanos y, sobre todo, agustinos. Robert Ricard ha demostrado que en México se repartieron la tarea: franciscanos siguiendo el eje central al norte de los altiplanos y en los puestos avanzados del noroeste, en el México seco de las minas; agustinos en el sector noroeste del país y dominicos al sur, donde por su parte cada orden estaba representada. Más tarde llegaron los mercedarios, de menor importancia y poco numerosos en México, que concentraron sus esfuerzos en Perú. A fines del siglo XVI, la provincia de Cuzco contaba con 16 de sus monasterios urbanos, 19 parroquias indígenas, 114 sacerdotes y 3 hermanos laicos. La más tardía, como en todas partes y como en todas partes también la más brillante, fue la Compañía de Jesús. Su papel en Brasil fue primordial; desde 1555 se interesaron por Perú y en 1560 ya se habían establecido en Lima, dos años antes del establecimiento de la Inquisición a cargo de los dominicos. La Iglesia de las Indias, tan semejante a la española, se vio en seguida afectada por la profunda dualidad de la sociedad hispanoamericana.

América, por asimilación al sur de la península Ibérica, tardíamente reconquistado, quedó inscrita en el régimen del Patronato.

La historia eclesiástica de la misión ha sido estudiada en conjunto gracias a las órdenes, y nos basta con recurrir a ellas. Pero sería deseable un estudio sociológico del mundo de la misión y, sobre todo, una ponderación global ¿Cuántos hombres, cuánto tiempo, cuántos medios hasta la creación en 1622 de la *Propaganda Fidae?* Concluidos los cálculos, nos veríamos sorprendidos por la radical desproporción entre la modesta dimensión aparente de la causa y la extensión de la acción, como en toda la expansión europea. Pero en ningún otro campo es tan enorme la desproporción. En Japón y hacia 1580, había 26 padres, 30 hermanos europeos y japoneses y más de un millón de cristianos más o menos virtuales; en Filipinas, 13 misioneros en 1576, 94 en 1586, 267 en 1594; 100 000 bautizados en 1583, 170 000 en 1586, 286 000 en 1594 y 332 400 en 1622 [40]. Por todas partes hallaremos las mismas proporciones. La misión instauró un catolicismo sin sacerdote, característica que el catolicismo hispanoamericano [41] ha conservado hasta nuestros días: de cinco a diez mil fieles por sacerdote por término medio. A pesar de la escasez de sus cuadros, el catolicismo indio es rico, notablemente tendente al sincretismo, a las aproximaciones y a las permanencias paganas, fáciles de afirmar y difíciles de juzgar.

La evolución que se delineó a lo largo del siglo XVI mezcló a las opciones misioneras otro género de preocupaciones. El primer siglo XVI dio prueba, casi en todas partes, de un sorprendente optimismo al admitir sin preparación previa a los recién convertidos en la Eucaristía y en el sacerdocio. Algunos fracasos, la onerosa presión de la sociedad colonial obligaron a la Iglesia a un repliegue hacia posiciones menos evangélicas a fines del siglo XVI y principios del XVII.

¿Sería imprudente soñar con una sociología del contenido cristiano en los países de misión desde el siglo XVI, en la línea de la sociología regresiva de la práctica religiosa seguida por Gabriel Le Bras? Los documentos son numerosos, pero su aproximación es delicada. Algunos resquicios, como los abiertos por las actas del Cabildo de Lima, demuestran la extensión e intensidad de las resistencias, poco sorprendentes, tranquilizadoras. Un gran documento lo constituye también la inmensa variedad del barroco colonial religioso, cuyos artistas, en su mayoría indios, expresan su visión del mundo, sus rechazos, sus transferencias y su fe. Hagamos votos por que surjan muchos estudios sobre el tema.

Nada es más difícil de captar que una conciencia. Por el momento debemos renunciar a la menor hipótesis sobre la extensión y profundidad de las transferencias del siglo XVI. La conquista más importante fue la espiritual. La historia, en este campo, queda a la búsqueda de nuevos métodos, en un signo de renovación.

NOTAS DEL CAPÍTULO VI

1. HANKE, GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las Casas, 1474-1556* [291].
2. Que tiende a disociar la evangelización de todo proceso de aculturación.
3. V. D. CARRO, *Teología y Teólogos juristas* [743], 1945 y 1955.
4. No de contranatura.
5. M. BATAILLON, *Erasme et l'Espagne* [653].
6. L. HANKE, *Colonisation et conscience chrétienne* [1026], pág. 3.
7. Según L. HANKE, *ibíd.* [1026], pág. 4.
8. *Ibíd.*, pág. 6.
9. M. BATAILLON, *Études* [665], págs. 1-94; y *B. Hispanique.* LIV, 1952, páginas 276-369.
10. Siguiendo como lo haremos aquí el esquema propuesto por Marcel Bataillon, que destaca en la vida de Las Casas las dos grandes etapas de 1514 y 1522. Este esquema es más sutil y nos parece más próximo a la verdad psicológica que el más rígido propuesto por uno de los grandes especialistas en Las Casas de nuestra época, Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (*Las Casas* [976] y [987], I y II) para quien el giro de 1514-1515 implicó, en una sola etapa, la adopción por Las Casas del sistema de pensamiento que animó su obra posterior.
11. L. HANKE, *Historia*, Introd., y Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, *Historia* [331], Introd.
12. M. BATAILLON, *Études* [665], págs. 6-7.
13. *Ibíd.*, pág. 6.
14. Cf. la revisión de M. BATAILLON, *Études* [665], págs. 137-202; *B. Hisp.*, LIII, 1951, págs. 235-300.
15. M. BATAILLON, *Études* [665], pág. 187.
16. Francisco de VITORIA, *Leçons...*, Introd. y notas de Maurice BARBIER [577], 1966.
17. M. BATAILLON, *Études* [665], págs. XXIV-XXV; P. CHAUNU, Vitoria, *Humanisme et Renaissance* [805], 1967, n.° 2.
18. *Ciencia Tomista*, págs. 46-64, según M. BARBIER, ed. VITORIA, *Leçons* [577], pág. IX.
19. VITORIA, *op. cit.* [577], pág. 11. En el momento en que Francisco I reclamaba la parte de Francia por vía diplomática.
20. *Op. cit.*, pág. 8.
21. *Op. cit.*, pág. 9.

22. *Op. cit.*, pág. 12.
23. *Op. cit.*, págs. 12-13.
24. L. HANKE, *Aristotle and the American Indians* [1027 *bis*], 1959 y P. CHAUNU, Notes péruviennes, Aristote et le Potosi, *R.H.* [779], 1960, n.º 3, págs. 59-74.
25. VITORIA [577], pág. 59.
26. *Op. cit.*, págs. 61 y ss. Cuarto título.
27. *Op. cit.*, pág. 66.
28. *Op. cit.*, pág. 69.
29. *Ibíd.*
30. *Op. cit.*, pág. 70.
31. *Ibíd.*
32. *Op. cit.*, págs. 105 y ss.
33. *Op. cit.*, pág. 111 (Lutero): «no pudo imponer sus puntos de vista a los alemanes, que han nacido para la guerra...».
34. C.-A. JULIEN, *Voyages Français* [1058], págs. 368-435.
35. P. CHAUNU, *Annales, E.S.C.* [1743], 1950, n.º 2, págs. 198-212.
36. Es el testimonio que la Palabra de Dios da sobre sí misma. Con su símbolo, la cruz de infamia del Creador crucificado en su Hijo, muerto y resucitado, es a la vez escándalo y locura. Para que esta locura sea aceptada como signo de la sabiduría de Dios no hacen falta discursos, solamente la gracia.
37. Para más detalles ver C. R. BOXER [1721], J. SCHURHAMMER [1901] y Léon BOURDON [1715], [1716].
38. R. RICARD [1361], LATOURETTE, ARMAS MEDINA; cf. [810], [626].
39. E. DUSSEL [890].
40. J. L. PHELAN, *Hispanization of Philippines* [1870], pág. 56.
41. Cifras recogidas en Enrique DUSSEL, *Hipótesis para una historia de la Iglesia en América* [890], págs. 188-189.

Conclusión

Nos ha faltado lugar para presentar un balance imparcial del siglo XVI. También para dar más cuerpo a este último capítulo, que por sí solo merece todo un libro.

Nuestro siglo XVI en expansión ha sido un siglo XVI económico. No porque, en el orden de la realidad, o del pensamiento, lo económico domine o prive. Es más efecto que causa. Si le hemos concedido lugar preferente se debe al extraordinario salto adelante experimentado por el conocimiento histórico en este campo, del que debemos enorgullecernos.

Este avance da la tónica de las nuevas ambiciones de la historia y, particularmente, de la historia serial. Su destino es confirmar y amplificar nuestro patrimonio, dirigir sus ambiciones hacia otros campos y consagrarse a lo esencial.

Por todo lo que enjuicia, por las promesas de nuevas estructuras de un mundo en irreversible proceso de unificación, el siglo XVI constituye un privilegiado dominio de la investigación histórica. Su masiva documentación queda a la espera de los perfeccionados métodos del tratamiento serial, en la era de los ordenadores. Pero el siglo XVI es una parcela necesitada de vocaciones. Queda todavía mucho que buscar, que descubrir.

TERCERA PARTE

DOCUMENTACIÓN

Los problemas de la expansión europea del siglo XV apenas difieren le los del XVI. Asia llegó al término de la exploración de las costas de África, que se venía efectuando desde 1470; América surgió de los viajes y de la ruptura del monopolio de Colón [1]. Sin embargo, ciertos cambios de nivel y de grado llegaron a implicar un cambio de naturaleza. Pero en el plano de las fuentes y, en consecuencia, en el de su aproximación, existe aún mayor solución de continuidad. Aunque la documentación del siglo XVI permite llegar a cierta evaluación cuantitativa, apenas resiste un tratamiento serial sin un enorme esfuerzo previo de investigación. En el relativamente privilegiado sector de la expansión ultramarina, el siglo XVI pertenece ya a lo que podríamos llamar un preestadístico arcaico.

LA MUTACIÓN DE LAS FUENTES

«Los siglos XIII, XIV y XV forman parte de un estadio anterior al de la gran mutación cuantitativa de las fuentes escritas de archivo.» [2] El primer cambio debe situarse hacia comienzos del siglo XVI; en España, corresponde al establecimiento de una administración estable, la Casa de Contratación, en 1503 y 1504. La casualidad y, por una vez, la sabiduría de los hombres, han favorecido la conservación de una documentación sin común medida con precedente alguno. El segundo y más importante cambio aparece en los años de 1550, tras la implantación en América de una red administrativa densa, minuciosa y eficaz: las Audiencias. En 1547 eran siete, y diez en 1565. Sus informes, precisos y sintéticos, nutren los legajos de la sección quinta del Archivo de Indias y, con ellos, la relación documentación manuscrita-documentación publicada cambia de sentido. En otro lugar afirmábamos que «es importante que se complete la publicación de las fuentes [3] europeas de la expansión. Casi terminada para el siglo XVI, apenas lo está en su 50 o 60 % para el siglo XV, en la mejor de las hipótesis».

Cuando se habla de las fuentes del siglo XVI, este concepto apenas tiene significación. Referida a la primera mitad de este siglo, la documentación manuscrita es superior a la publicada en la proporción de 20 a 1.

Si se tratase de la segunda mitad, la proporción sería de 100 a 1.

No es fácil enumerar las múltiples consecuencias de semejante situación. En el plano de la documentación conservada, no hace sino traducir y amplificar las variaciones objetivas del tema: multiplicación de los espacios controlados, de las distancias recorridas, de las observaciones acumuladas, de las riquezas captadas, multiplicación y engrandecimiento de los grupos auténticamente involucrados en el proceso de la expansión. Gracias al abaratamiento del papel, multiplicación también de los procedimientos de escritura, cuya consecuencia fue el paso decisivo de las culturas tradicionales de la palabra a la civilización del escrito. Esta cambiante realidad surge a su vez de la mutación fundamental de la documentación manuscrita conservada en la península Ibérica, especialmente la del siglo XVI.

La mutación en las aproximaciones

La mutación documental trae consigo un método histórico distinto. Veamos el siglo XV: «Testimonios escasos, pero testimonios densos, llenos de trampas que necesitan una lectura "cartista" extremadamente atenta; importancia de las fuentes narrativas...». Volvamos a la América posterior a 1550: muchos testimonios, sí, pero a menudo difusos y reiterativos, y relativa importancia de los informes, las correspondencias y las cuentas. Una documentación mucho más amplia, pero que por lo mismo reclama de la historia una metodología distinta.

Es necesario reconocer que los historiadores no siempre han sabido apreciar la envergadura de esta mutación. Se ha abordado el estudio del siglo XVI con métodos y técnicas propios de medievalistas; se han buscado y publicado fuentes narrativas sin caer en la cuenta de hasta qué punto han quedado devaluadas. Sobre los trabajos de archivo tampoco se debe ser optimista: se ha leído y releído la misma ínfima porción de las fuentes descriptivas, despreciando lo esencial, que referido al siglo XVI son, en primer lugar, las contabilidades de Estado y las fuentes notariales, en segundo.

Séanos permitido formular dos deseos, de los que el primero coincide con una preocupación de Vitorino Magalhães Godinho [4]. Puesto que se ha ido a buscar las fuentes descriptivas tradicionales, que al menos su publicación, interrumpida con frecuencia, se lleve a cabo hasta el final. Pero en una forma distinta a la tradicional. Las colecciones de la segunda mitad del siglo XIX (*CODOIN* Ind. I y II [176] [178]), en España, han sido atacadas con frecuencia [5] y con razón: son compilaciones sin orden ni método de textos de valor desigual, mal fechados, no identificados, mutilados. Este mediocre resultado es consecuencia de un trabajo efectuado por copistas a sueldo y sin suficiente control.

Veamos, por ejemplo, el caso de las relaciones de entrada y salida de los cargos de magistrados de la autoridad: virreyes, capitanes generales, presidentes y auditores de las grandes Audiencias. A menudo tienen todo el aspecto de una descripción-balance, pero es un tipo de documentación que requiere una minuciosa crítica, y fácilmente puede comprenderse por qué. La edición crítica

debe llegar a sucesiones descriptivas exactamente comparables que permitan seguir, según unas etapas, la lenta evolución de los hombres, los lugares y las cosas, la dialéctica de las sociedades y del espacio. Sólo así se llegarán a utilizar científicamente estas fuentes tradicionales, de tan fácil acceso. Al término de este esfuerzo, se habrá llegado a obtener una información cartografiable, susceptible de un tratamiento en serie.

Segundo deseo: deben trabajarse las enormes contabilidades hoy en día amenazadas en su integridad física por una utilización anárquica y desordenada. Es urgente atender al deseo formulado en 1951 por Fernand Braudel y Ruggiero Romano [6], y aplicarlo a este campo privilegiado: «La era de las enormes colecciones de textos del siglo XIX ha terminado. Afortunadamente, la publicación de documentos económicos exige una representación diferente: obras como las de Earl J. Hamilton, Bujak o Nina Ellinger Bang ofrecen ejemplos de cuánta documentación puede llegar a resumirse en algunos centenares de páginas». Aunque el vocabulario haya cambiado, la idea persiste, ya que se trata de condensar en índices de actividad la difusa información de las grandes contabilidades.

NOTAS DE LA DOCUMENTACIÓN

1. P. Chaunu, «Nueva Clío», n.º 26 [810], págs. 119 y ss., y 137 y ss.
2. [810], pág. 288.
3. [810], pág. 288.
4. [810], pág. 288.
5. Véase, en particular, las severas observaciones de M. Bataillon, *Études sur Bartolomé de Las Casas* [665], pág. 8.
6. F. Braudel y R. Romano, *Livourne*, París, 1951, págs. 9-10.

I

Fuentes manuscritas

A partir del último tercio del siglo XVI, toda Europa quedó comprometida en el proceso de la expansión, profunda en América, más superficial en Asia y en África.

1. Los límites del empirismo

Teniendo en cuenta la natural propensión de las fuentes a dispersarse en todas direcciones, es inútil intentar coberturas totales. Por ejemplo, en Francia hubo que esperar a Colbert para que se formulara el principio que prohibía a los administradores considerar las correspondencias administrativas como papeles personales. Excepción hecha de la península Ibérica, dotada de administraciones antiguas y sólidamente establecidas, las fuentes manuscritas esenciales del siglo XVI se encuentran en mayor número en los fondos de manuscritos de las bibliotecas que en los archivos. A menos que se investigue sistemáticamente en todos los depósitos, tendremos un problema insoluble. El censo a escala mundial de las fuentes manuscritas referentes a América latina, comenzado por la UNESCO en 1959, aún no ha dado frutos a causa de la desigual cooperación de las administraciones nacionales de archivos y bibliotecas, pero sobre todo, por la dispersión resultante de los principios adoptados. La empresa tampoco pudo beneficiarse de los métodos que, hoy en día, permiten recoger y tratar las cada vez más ingentes cantidades de información.

2. El tratamiento electrónico de los inventarios

Las documentaciones dejadas por los Estados al servicio de la expansión alcanzan dimensiones realmente dignas de la *managerial era*. La lista de inventarios, guías e índices es impresionante, pero más vale no hacerse ilusiones por el momento: hasta ahora, las publicaciones (un centenar en algunos años) responden a necesidades que son incapaces de satisfacer porque se han efectuado sin orden, encabalgándose y repitiéndose sin cesar, pero dejando irreso-

lutos los mismos problemas. Hasta que no se emprenda el registro en un ordenador de todos los inventarios, dependeremos de la casualidad por tiempo indefinido.

3. Las felices casualidades

Entre otros muchos, dos ejemplos podrían ilustrarnos sobre el empirismo de la investigación americanista. El manuscrito del texto capital del siglo XVI peruano, la *Nueva Crónica y Buen Gobierno de Don Felipe de Guamán Poma de Ayala* [278], el famoso Codex peruano ilustrado, dormía, Dios sabe por qué, con el número 2232, en la antigua Biblioteca Real de Copenhague hasta su fortuito hallazgo en 1908 por el americanista alemán Richard Pietschmann, de Gotinga. Reidentificado por el doctor Rivet en 1926, esta pieza no quedó debidamente instrumentada hasta después de la publicación en facsímil del Instituto de Tecnología de París en 1936 [1]. Lo mismo ocurrió con el Codex Mendoza (códex, en el sentido americano, de documento pictográfico), cuyo papel, junto con la *Matrícula de Tributos,* es de sobra conocido de cara a la nueva evaluación de la población amerindia [698, 699, 700]. El original de esta pieza maestra pertenece a la *Bodleian Library* de Oxford y su historia nos es conocida a grandes rasgos [2]. El documento pasó de Perú a España en 1549-1550; el barco que lo transportaba, que se había separado de la flotilla, fue capturado por piratas franceses. Durante cierto tiempo permaneció, en Francia, en manos de André Thévet, y en 1587 fue vendido por 5 libras esterlinas al coleccionista, compilador y editor Richard Hakluyt. En Inglaterra pasó por diversas peripecias antes de fijarse definitivamente en los anaqueles de la *Bodleian Library* de Oxford. Es poco verosímil que algún día pueda llegar ha hacerse un descubrimiento semejante al de Richard Pietschmann, pero es una posibilidad que no debe ser excluida.

Es importante, pues, que en un día no lejano se aborde el problema de la infinita dispersión de las fuentes del siglo XVI con los medios de la informática. Trabajados así, la expansión aparecería solamente como un aspecto importante de un problema más general. Es irracional seguir hojeando sin orden alguno las mismas fuentes para llenar las páginas de unas monografías escogidas al azar y sin fijar una problemática. La historiografía de la expansión europea ha llegado a un punto en que se impone una renovación total.

* * *

Vamos a centrar nuestra atención sólo en algunos puntos, ya que se podrían enumerar cerca de mil depósitos (archivos o bibliotecas) que contienen documentación manuscrita sobre la conquista y explotación europea de los nuevos mundos en el siglo XVI. Hoy por hoy, es imposible la utilización racional de esta documentación a causa le la insuficiencia de inventarios de los fondos importantes y de la falta de un inventario general de todos los inventarios. Debe comenzarse, y pronto, por un fichero central de los documentos de los repertorios. Como problema de fichas es bien simple; no tanto como problema de buena voluntad y medios.

Sin embargo, no hay que dejarse acomplejar por la palabra imposible. Respecto al siglo XVI, la documentación manuscrita se encuentra concentrada en un número reducido de puntos: una decena le depósitos contienen de 80 a 85 % de la documentación original útil, y la concentración es mucho mayor para el siglo XVI que para siglos ulteriores. Esta documentación nos ha sido legada por las antiguas administraciones que, en el siglo XVI y a nivel local, trabajaban sin autonomía, bajo el control de unos órganos de decisión que en Europa radicaban en la península Ibérica; se estima, pues, que algo más de dos tercios de la documentación manuscrita original se encuentran en depósitos europeos. Las proporciones se invierten respecto al siglo XVII. Sólo un depósito americano, el *Archivo de la Nación* de México, puede resistir la comparación con el *Archivo General de Indias* o la Torre do Tombo de Lisboa, para el siglo XVI.

Los ibéricos se encargaron de 90 a 95 % de la conquista y explotación de los nuevos mundos en el siglo XVI, eclipsando a las ciudades italianas que habían tenido su momento entre los siglos XIII y XIV. En la península Ibérica se establecieron sólidamente una serie de colonias italianas que actuaron desde el interior de los monopolios en Sevilla y en Lisboa. A su vez, Francia e Inglaterra se alinearon con lentitud y modestia.

A la cabeza, pues, la península Ibérica; en segunda posición, los depósitos no europeos: México primero y luego Perú. Para el último tercio del siglo hay pocas cosas originales conservadas en las bases permanentes o efímeras de la *India portugueza* como Goa, Macao, o en Japón. En tercer lugar, los depósitos y las bibliotecas de Gran Bretaña, Francia, Europa del Norte y los Estados Unidos: Copenhague, la *Bodleian Library* (véase más arriba, pág. 264) o los recursos de la *Bancroft Library* de la Universidad de California.

Paralelamente, surge el problema de las «fuentes-relevo»: copias de los siglos XVIII y XIX (como las grandes colecciones del *Museo Naval*, de la *Real Academia de la Historia*, del *Palacio Real* de Madrid); copias más tardías de las grandes compañías de exploración documental del siglo XIX y del XX: Barcelona [437] y Bancroft [98-99], los enormes depósitos de microfilmes de las grandes bibliotecas hispanoamericanistas de los Estados Unidos (Bancroft, en Berkeley, California, en primer lugar). Son fuentes de segundo orden convertidas en únicas, respecto a las copias del siglo XVIII, por la frecuente destrucción de los originales después de la copia.

Vamos a centrarnos en algunos depósitos esenciales, remitiéndonos para el resto a Frédéric Mauro [1209 *bis*], págs. 271-273, al *Annuaire international des Archives*, al volumen V de la revista *Archivum* (París, 1955), al excelente estudio de E. Gropp [265], a los catálogos [27 a 73; 1580], a las guías [63 a 67], a los inventarios [310..., 1697], a los índices publicados recientemente, cuya lista ofrecemos más abajo, números [27 y ss.], [280 a 286], [440..., 449], [1596]..., [1615 a 1619], [1680], [1691]... de la bibliografía.

A) *Portugal*

Por el volumen de papeles conservados, Portugal ocupa el segundo lugar detrás de España. Sobre las dificultades resultantes de la dispersión y de la mediocre clasificación de los fondos cf. F. MAURO, *Le Portugal et l'Atlantique* [1208]. Hay que partir de buenas guías, como F. MAURO, *Le Portugal...* [1208], págs. XI-XXII; B. DIFFIE, Bibliography of the principal published guides to Portugue archives and libraries, en *Atas do Coloquio Internacional d'Estudos Luso-Brasileiros* de 1950 (Washington), Baltimore, 1953, 8.°, págs. 181-188, y V. RAU, Arquivos de Portugal, en *Atas*, *ibíd.*, págs. 189-213.

a) *Arquivo Histórico Ultramarino.* «Antigua sección de ultramar de la Biblioteca Nacional», sus series no comienzan hasta cerca de 1600; pero respecto al siglo XVII son de gran valor.

b) El *Centro de Estudios Históricos Ultramarinos* (CEHU), Palácio la Ega, Calçada da Boa-Hora, 30, Lisboa, cuyas publicaciones son de una riqueza excepcional, completa la documentación del AHU con una microfilmoteca, la *Filmoteca Ultramarina Portuguesa* (F. MAURO, N. C. 27 [1209 *bis*]) cuyo *Boletín* publica el inventario» (32 números publicados en 10 años, de 1955 a 1966). «Se trata de todos los documentos que existen todavía en los fondos de ultramar, o en el extranjero y que interesan para la historia del imperio colonial portugués.»

c) *Arquivo Nacional da Torre do Tombo.* Contiene la mayor masa documental (v. F. MAURO [1208], págs. XII-XIV). Los inventarios están en su mayor parte en manuscritos aún, pero la mayor dificultad estriba en la gran cantidad de documentos por inventariar. «En realidad, todo lo inventariado [F. MAURO, página XIII] ha sido masivamente utilizado por los historiadores y es imposible acceder a lo que aún no ha sido inventariado.» Según los mejores especialistas del siglo XVI portugués (V. M. GODINHO [1684]), podrían encontrarse entre las secciones no repertoriadas y de momento inaccesibles, contabilidades de Estado comparables a las que constituyen la parte más interesante de los archivos españoles en la actualidad.

d) En cuanto a los depósitos secundarios, partir de F. MAURO (págs. XIV a XX [1209]), de DIFFIE, de RAU (CHAUNU [810], pág. 289) y completar el total con los inventarios recientes.

B) *España*

Los depósitos españoles contienen por lo menos 60 % de la documentación original concerniente al Ultramar europeo del siglo XVI.

a) En primer lugar, las fuentes secundarias; se encuentran, principalmente en Madrid, en las secciones manuscritas de la biblioteca del Palacio Real[3], de la *Real Academia de la Historia*[4], del *Museo Naval*[5], de la *Biblioteca Nacional*[6],

del *Archivo Regional* de La Coruña, en los *Archivos Históricos provinciales* de las provincias cantábricas y vascas y en los archivos municipales de los puertos, con algunos elementos esparcidos en Valencia y en Barcelona (Corona de Aragón). Sobre el tráfico en el Guadalquivir, los archivos privados (Medina Sidonia, en Sanlúcar) y los nacionales ofrecen buenos complementos. Se tendrán en cuenta en primer lugar, los *Protocolos* de Vizcaya (Bilbao) y, naturalmente, los Archivos notariales de Sevilla. En Sevilla se ha intentado un esbozo de utilización metódica de la documentación americana; sin embargo, por su cantidad, necesita procedimientos más eficaces (en Sevilla existían, en el siglo XVI, 24 notarios y se han conservado 42 000 legajos).

El censo metódico de los recursos españoles, en dirección a ultramar (especialmente a América), está por hacer en el plano del conjunto territorial, y sólo la concentración, a todas luces excepcional, puede atenuar los inconvenientes de esta carencia.

Los tres depósitos principales son el *Archivo General* de Simancas, el *Archivo Histórico Nacional* de Madrid, y el *Archivo General de Indias* de Sevilla.

b) Creado por Cisneros, el *Archivo* de Simancas, cercano a la antigua capital, Valladolid, fue acumulando durante tres siglos (XVI, XVII y XVIII) lo más importante de la producción burocrática de la administración central. Probablemente la idea de agrupar en Sevilla los fondos americanos de Simancas se debe a Floridablanca; la selección fue confiada en 1778 a dos oficiales del Consejo de Indias (DE LA PEÑA [63], págs. 41-42), Echevarría y Ortiz. En octubre de 1785 tuvieron lugar las primeras transferencias de papeles desde el castillo de Simancas y el Consejo de Indias a la *Casa Lonja* de Sevilla, habilitada para este fin, bajo la responsabilidad del gran historiador, erudito, compilador y americanista Juan Bautista Muñoz. Actualmente, la mitad de los fondos repertoriados del A.G.I. de Sevilla pertenecen a los papeles llegados de Simancas (son los 18 422 legajos de la *Sección V*, sobre un total de 38 903). Aunque no se puede negar la calidad del trabajo realizado bajo la dirección de Echevarría, Ortiz y Muñoz, lo cierto es que una gran parte de los recursos americanistas de Simancas escaparon a la selección del siglo XVIII, exclusión debida a la cantidad de documentos conservados y, sobre todo, a las directrices que presidieron este trabajo. J. M. DE LA PEÑA ([63], págs. 42-43) las ha situado muy bien en el contexto y las motivaciones de los decenios 70 y 80 del siglo XVIII: la defensa e ilustración de la obra americana de España, que la Europa filosófica había puesto en la picota. La obra erudita de Muñoz tiene todo el aspecto de una respuesta más a los ataques violentos y mal fundamentados de Raynal o a los más circunscritos, pero más temibles, del escocés Robertson, cuya *History of América* apareció en 1772. Estos motivos condicionaron la selección del siglo XVIII: informes y correspondencia administrativa de los 15 307 legajos de las 14 audiencias de la sección quinta, las memorias y recopilaciones jurídicas del *Indiferente General* (3115 legajos transferidos de Simancas a Sevilla). Pero veamos lo que quedó en Simancas: varias decenas de millones de legajos de contabilidades donde América aparece inextricablemente mezclada en los asuntos de España y de Europa. Pero querer extraer los datos americanos del conjunto de la Contaduría General es ir derechos al fracaso. Sólo un tratamiento global del

conjunto de la Contaduría podría llegar a ser rentable. Pero, a pesar del interés de los trabajos de aproximación, nada permite esperar la próxima realización de este gran trabajo de conjunto.

c) El *Archivo Histórico Nacional*, depósito abierto, se ha constituido recientemente por la yuxtaposición artificial de fondos de diversas procedencias. Depósito de las grandes secularizaciones del siglo XIX, conserva, entre otras cosas, los fantásticos archivos de la Inquisición (5335 legajos, 1450 registros) en España y en América. La sección VIII (llamada de los *Consejos suprimidos*) contiene los papeles que, a principios del siglo XIX, época de su supresión, quedaban a disposición de los consejeros de Indias. Pero hay pocas cosas para el siglo XVI, a excepción de los grandes cedularios. Las *Cartas de Indias* (540 piezas) han sido objeto de numerosas publicaciones.

d) El *Archivo General de Indias:* 36 315 legajos, con un promedio de mil folios, 3392 piezas de la parte repertoriada, fácilmente accesible. En total, contando los *Consulados*, 38 903 legajos. Contiene también los fondos del Consulado, llamado *de Cádiz;* constituido por los papeles del Consulado de Mercaderes creado en Sevilla en 1543, y trasladado a Cádiz en 1717 y que pervivió como tribunal hasta 1868. En primer lugar, contiene los expedientes de quiebra. La parte más difícil de consultar —unos mil legajos— contiene sin duda pocas cosas del siglo XVI, pero se tiene como muy valiosa para los siglos XVII y XVIII.

El *Archivo General de Indias* contiene dos masas de valor similar. La parte trasladada desde Simancas, la más literaria y explorada, cuenta con 18 422 legajos y, con el *Patronato* (295 legajos), ha nutrido la casi totalidad de las publicaciones de documentos del siglo XIX y de la primera mitad del XX. A esto hay que añadir la parte de fondos propiamente sevillanos: *Contratación* (5876 legajos). Además, los fondos de *Contaduría* (1953 legajos) y los dos fondos paralelos de *Justicia* (1187 legajos del período 1516-1617) y de la *Escribanía de Cámara de Justicia* (1194 legajos del período 1525 [de hecho 1575]-1761).

El fondo de la sección *Contaduría* merece comentario aparte. Se trata de 1953 legajos procedentes de los Archivos del Consejo de Indias en Madrid y trasladados a Sevilla durante el año de 1786. La parte más preciosa está formada por las cuentas de 140 cajas reales de Indias repartidas en 1305 legajos de unos mil folios cada uno, del período 1510-1778; a partir de esta fecha, las cuentas se encuentran en las series de audiencias de la sección n.º 5. Alrededor de diez por ciento de las cifras conservadas se remonta al siglo XVI.

El fondo de Contaduría —contabilidad simple en entradas *(cargo)* y salidas *(data)*— se ha utilizado sin ningún orden desde hace sólo veinte años.

Pocos fondos se prestan tan fácilmente a un proyecto de utilización global. En un primer estadio, el sondeo de todos los *Sumarios generales* permite la confección de un pequeño número de índices sintéticos; en una segunda etapa, se puede llegar al registro en ordenadores de toda la información. El detalle de las cuentas permitiría conocer el tributo de los indios, los impuestos de los extranjeros, los mercados, las entradas y salidas de los puertos gracias a la alca-

bala y a los almojarifazgos. La tributación nos procuraría una geografía anual de los espacios controlados, los almojarifazgos, la posibilidad de un estudio estructural y coyuntural de los intercambios, etc. El estudio monográfico de la Contaduría debe dejar paso a la utilización exhaustiva de toda la información que contiene. Hay un proyecto en vías de estudio.

C) *Ultramar*

En contraste con la relativa concentración de los archivos europeos, hallamos un ultramar una fantástica dispersión.

El ultramar portugués se muestra pobre en documentación del siglo XVI: se escribe prácticamente desde Lisboa y desde Roma. El español es más rico, excepto en lo referente a Filipinas. Casi todos los archivos que quedaron en el archipiélago, y especialmente en Manila, fueron destruidos de 1942 a 1944.

Sin embargo, asombra la riqueza de la América hispánica. Nos remitimos a los inventarios recientes, de los que hemos confeccionado una lista parcial en la bibliografía [27 a... 62-63], [280...], [564...]...

Para Brasil, cf. también F. MAURO, *Portugal* [1209], págs. XX-XXII. Pero los conjuntos documentales más importantes son los de América española. Casi nada en las islas: influencia del vacío del siglo XVII. Tampoco en La Plata (referido a La Plata), que esencialmente contiene cosas posteriores al XVI. El clima es un elemento poco favorable para la conservación de documentos en las ciudades coloniales de América central. Perú ocupa el segundo lugar en la escala de valor del conjunto documental, puesto que Lima ha padecido terremotos, aparte los disturbios de la Independencia y del período nacional. En el plano de los archivos, es México quien bien se merece su antiguo nombre de Nueva España.

El *Archivo General de la Nación* de México es una especie de A.G.I. del Nuevo Mundo. Por ejemplo, veamos sus secciones de *Mercedes de Tierras*, *Tierras*, *Vínculos*, capitales para la historia agraria y objeto principal de las numerosas investigaciones en curso, como lo prueba la bibliografía.

Las fuentes «americanas» tienen el mismo origen que las españolas; de las que son, en consecuencia, complementarias. Independientemente de los duplicados —aquellos *duplicato* o *triplicato* que tantos documentos han salvado— suelen sin embargo situarse en planos diferentes. En España se encuentran las grandes líneas, los documentos sintéticos al estilo de la Casa de la Contratación y del Consejo de Indias, las cuentas bien elaboradas de la Contaduría de Sevilla; en América, el material de base, las cuentas primeras, los primeros materiales de la investigación sobre el terreno. En una primera etapa, es más fácil utilizar un documento americano de la península que uno del Nuevo Mundo, y por eso han sido la base casi exclusiva, hasta los últimos años (Friede, Somoza), de las grandes colecciones de fuentes, de documentos inéditos. A medida que la historia de la América del siglo XVI vaya perfilando su problemática, se desplazará insensiblemente de las fuentes ibéricas descriptivas hacia el material estadístico de base de los depósitos americanos.

D) *Europa extraibérica*

Cf. F. MAURO, «Nueva Clío», n.° 27 [1209 *bis*], págs. 271-272; F. MAURO, «Nueva Clío», n.° 32 [1209 *ter*], pág. 231; H. LAPEYRE, «Nueva Clío», n.° 31 [1106 *bis*], págs. 295-306.

E) *Las grandes colecciones*

Las más completas están en Estados Unidos; cf. Ronald HILTON, *Handbook* [299].

NOTAS DE LAS FUENTES

1. Guaman Poma de Ayala [278].
2. Borah y Cook, *Ibero americana,* 45 [700].
3. Cf. [108].
4. Cf. [200], [468].
5. Cf. [283... 286], [241].
6. Cf. [443], [444], [557].

II

Bibliografía

Ante todo reseñemos los grandes instrumentos de trabajo cuya misión es informar sobre la producción histórica.

Desde 1918, la incomparable *Hispanic American Historical Review* (Duke University, Durham, Carolina del Norte), cuyas 600 páginas anuales cubren la totalidad del campo hispanoamericanista; desde 1932, el *Handbook of Latin American Studies* (publicado primero en Harvard, en Cambridge, Mass., y luego en la Universidad de Florida en Gaisneville); desde 1942, la *Revista de Indias*, editada en Madrid por el CSIC; desde 1944, el *Anuario de Estudios Americanos* de Sevilla (EEHA); desde 1953, el *Índice Histórico Español*, de Barcelona; desde 1958, *Studia*, publicada por el Centro de Estudios Ultramarinos de Lisboa. La *Revista de Historia de América*, fundada en 1938 por el IPGM en México, ha tenido objetivos análogos.

El *Jahrbuch für Geschichte von Staad, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamericas*, fundado en Colonia, en 1964, por Richard KONETZKE y Hermann KELLENBENZ lleva una excelente trayectoria.

El *Journal de la Société des Américanistes*, de París, tiene una importancia menor.

* * *

Dividiremos la bibliografía sucesivamente en América y Antiguos Mundos, y en el interior de cada una de estas divisiones, fuentes, bibliografía, documentos y estudios.

1. América. España

A) FUENTES

[1] ABOAL AMARO (J. A.), *Amerigho Vespucci. Ensayo de bibliografía crítica*, Madrid, 1962.

[2] ACOSTA (J. de), *Historia natural y moral de las Indias*, 1.ª ed., Sevilla, 1590; 1.ª ed. franc., París, 1598; ed. por F. MATEOS, Madrid, B.A.E., 1954; ed. por E. O'GORMAN, México, F.C.E., 1962.

[3] *Actas capitulares de Corrientes (1588-1676)*, ed. por R. LEVENE, H. GÓMEZ, Buenos Aires, 1941-1946, 4 vols.
[4] *Actas capitulares de San Miguel de Tucumán (1570-1688)*, ed. por M. LIZON DE BORDA, Tucumán, 1946.
[5] *Actas capitulares de Santiago de Estero (1554-1791)*, Buenos Aires, 1941-1946, 4 vols.
[6] *Actas capitulares del Ayuntamiento de la Habana (1550-1574)*, ed. por E. ROIG DE LEUCHSENRING, La Habana, 1937-1939, 2 vols.
[7] Açucar (azúcar), *Documentos para a história do açucar*, ed. por G. de METHODIO MARANHÃO, Rio de Janeiro, Instituto do Açucar e do Alcool, 1954-1956, 2 vols.
[8] AGIA (M.), *Servidumbres personales de indios*, ed. por F. J. de AYALA, Sevilla, E.E.H.A., 1946.
[9] AGUADO (Fr. P. de), *Historia de Santa Marta y Nuevo Reyno de Granada*, 1.ª ed., Madrid, 1916-1917, 2 vols., Madrid, 1930, 3 vols.
[10] AGUADO (Fr. P. de), *Historia de Venezuela*, ed. por J. BECKER, Madrid, 1950, 2 vols.
[11] AGUADO (Fr. P. de), *Recopilación historical*, ed. por J. FRIEDE, Bogotá, 1956-1957, 4 vols.
[12] AGUILAR (Fr. F. de), *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, ed. por F. GÓMEZ OROZCO, México, 1954.
[13] ALCEDO Y HERRERA (A. de), *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América*, 1.ª ed., Madrid, 1786-1789, 5 vols.; 2.ª ed., Madrid, B.A.E., 1966-1967, en curso.
[14] ALCEDO Y HERRERA (D. de), *Aviso histórico... del Perú, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada... desde 1535 hasta 1740*, Madrid, 1740.
[15] ALCEDO Y HERRERA (D. de), *Piraterías y agresiones de los ingleses y otros pueblos de Europa a la América española desde el siglo XV al XVIII*, ed. por J. ZARAGOZA, Madrid, 1883.
[16] ALCINA FRANCH (J.), *Las «pintaduras» mejicanas y sus relaciones*, Madrid, 1958.
[17] ALCINA FRANCH (J.), *América en la época de Carlos V (aportación a la bibliografía de este período desde 1900)*, Madrid, 1958.
[18] ALGEBRE (F. J.), S.J., *Historia de la provincia de la compañía de Jesús de la Nueva España*, 4 vols., t. I (1566-1596) y t. II (1597-1639), ed. por BURRUS (E. J.) y ZUBILLAGA (F.), S.J., Roma, 1956-1960.
[19] ALVARES CABRAL (P.), *Os sete únicos documentos de 1500 conservados a Lisboa referentes à viagem de Pedro Alvares Cabral*, Lisboa, 1940.
[20] *Anales de México y Tlatelolco (periodo 1423-1521)*, ed. bilingüe por J. F. RAMIREZ y P. AGUIRRE, con el título *Qualli Amatl, conquista de Tlatelolco*, México, 1950.
[21] *Anales Tepanecas (1426-1589)*, trad. del náhuatl en esp. por F. GALICIA CHIMALPOPOCA, *Anales del Museo Nacional de México*, t. VII, 1960, sept.-dic., págs. 49-74.
[22] ANCHIETA (J. de), S.J., *De gestis Mendi de Saa*, texto latino y trad. portuguesa, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1958.
[23] ANDREWS (K. R.), edit., *English Privateering Voyages to the West Indies (1588-1595)*, Glasgow, Hakluyt Society, II, n.º CXI, 1959.
[24] ANCHIERA (P. M. de), *Décadas del Nuevo Mundo*, ed. por E. O'GORMAN, México, Ed. Porrua, 1964-1965, 2 vols.; ed. franc., por P. GAFFAREL, París, 1907.
[25] ANTÚÑEZ Y ACEVEDO (R.), *Memorias históricas sobre la legislación y*

gobierno de los Españoles en sus colonias en las Indias Occidentales, Madrid, 1797.
[26] *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, E.E.H.A., 1944 ss., 23 vols. aparecidos (1967). (Fundamental.)

Archivos (arquivo)

Revistas de — , clasificadas en An., Bol.

Revistas conteniendo numerosos documentos e inventarios analíticos. Catálogos, inventarios, guías y documentos de —

[27] *Anais do Arquivo da Marinha*, Rio de Janeiro, 1942 ss.
[28] *Anais do Arquivo Publico e Publicações*, Salvador, 1917 ss.
[29] *Anales del Archivo Nacional y Museo Único*, Quito, 1939 ss.
[30] *Boletín del Archivo General de la Nación*, Caracas, 1923-1945.
[31] *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1930 ss.
[32] *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, 1938.
[33] *Boletín del Archivo General del Gobierno*, Guatemala, 1935-1946.
[34] *Boletín del Archivo Histórico de la Provincia de Mérida*, Mérida, 1943 ss.
[35] *Boletín del Archivo Nacional*, La Habana, 1902 ss.
[36] *Boletín del Archivo y Biblioteca nacionales de Tegucigalpa*, 1904-1909..., 1927 ss.
[37] *Boletín de los Archivos Nacionales*, Panamá, 1927 ss.
[38] *Boletín y Catálogo del Archivo General de la Nación*, Sucre, 1886 ss.
[39] *Revista del Archivo Histórico*, Cuzco, 1950 ss.
[40] *Revista del Archivo histórico administrativo*, Montivideo, 1885-1921.
[41] *Revista del Archivo Nacional*, Lima, 1920 ss.
[42] *Revisa del Archivo Nacional*, Bogotá, 1936 ss.
[43] *Revista de los Archivos Nacionales*, San José (Costa Rica), 1936.
[44] *Revista chilena de historia y geografía*, Santiago de Chile, 1911.
[45] *Revista do Arquivo Municipal*, São Paulo, 1913 ss.
[46] *Revista histórica, Archivo y Museo histórico nacional*, Montivideo, 1907-1926..., 1940 ss.
[47] *Revista de la Biblioteca y Archivo Nacionales*, Sucre, 1932 (?)-1943.
[48] *Archivo de la Corona de Aragón. Guía abreviada del* —, Madrid, 1958.
[49] *Archivo de Protocolos de Sevilla. Catálogo de los fondos americanos del* — (archivos notariales de Sevilla), Madrid, 1930-1937, 5 vols.
[50] *Archivo General de Indias*, Sevilla. J. M. de LA PEÑA Y CÁMARA, *Guía del Visitante*, Madrid, 1958.
[51] TORRES LANZAS (P.) y LATORRE (G.), *Archivo General de Indias. Sevilla. Catálogo, cuadro general de la documentación*, Sevilla, 1918.
[52] LLORENS ASENCIO (V.), *Catálogo de la Sección I. Real Patronato*, Sevilla, 1924.
[53] TORRES LANZAS (P.), *Catálogo de legajos del Archivo General de Indias. Sección 1 y 2. Patronato y Contaduría de Indias*, Sevilla, 1919.
[54] TORRES LANZAS (P.), *Catálogo de legajos del Archivo General de Indias. Sección tercera, Casa de la Contratación de Indias*, Sevilla, 1921-1922, 4 vols.
[55] CHAPMAN (Ch. E.), *Catalogue of materials in the Archivo de Indias for the History of the Pacific coast and the American Southwest*, Berkeley (Un. of Calif. Pr.), 1919.

[56] LEVILLER (R.), *Repertorio de los documentos históricos procedentes del Archivo de Indias editados en los años 1918-1921 bajo la dirección de —* Madrid, 1921.
[57] LEVILLER (R.), *Repertorio de los documentos históricos procedentes del Archivo de Indias editados en los años 1922-1926...*, Madrid, 1926.
[58] *Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores. Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla referentes a la historia de la República Argentina, 1514-1810*, Buenos Aires, 1901-1910.
[59] PEÑA Y CÁMARA (José de la), *Catálogo de los fondos cubanos del A.G.I., preparado por —*, Madrid, 1929-1935.
[60] *Archivo General de la Nación (México), Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI*, México, 1945.
[61] *Archivo general de la Nación (México), Nuevos documentos relativos a los bienes de Hernán Cortés (1547-1947)*, ed. por F. GONZÁLEZ DE COSSÍO, México, 1946.
[62-63] *Archivo general de la Nación (México), El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España, siglo XVI*, México, 1952.
Guía del Archivo General de Indias, cf. n.º [50].
[64] *Guía del Archivo General de Simancas*, Madrid, 1958.
[65] *Guía del Archivo Histórico Nacional*, ed. SÁNCHEZ BELDA (L.), Madrid, 1958.
[66] *Guía del Archivo General de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1964.
[67] *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* Extracto del catálogo de los documentos del Consejo de Indias conservados en la sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1920.
[68] *Archivo Histórico Nacional de Madrid.* PESCADOR DEL HOYO (M. C.), *Documentos de Indias siglos XV-XIX. Catálogo de la serie existente en la sección Diversos*, Madrid, 1954.
[69] *Archivo Histórico* (de Colombia). *Índice del Archivo colonial*, Medellín, 1911.
[70] *Archivo Nacional* (de Chile), *Guía para facilitar la consulta del archivo de escribanos*, Santiago de Chile, 1914-1930, 3 vols.
[71] *Archivo Nacional* (de Colombia). *Índice del Archivo colonial*, Bogotá, 1936-1946, 4 vols.
[72] *Archivos Nacionales. Índice analítico, metódico y descriptivo, 1544-1839*, Bogotá, 1913, 1er. vol. único de los 8 previstos.
[73] *Arquivo Histórico Ultramarino. Catálogo de documentos sobre a história de São Paulo existentes no Arquivo histórico ultramarino de Lisboa*, Rio de Janeiro, 1956.
[74] ARELLANO MORENO (A.), *Documentos para la historia económica de Venezuela*, Caracas, 1961.
[75] ARGUELLO SOLORZANO (F.) y MOLINA ARGUELLO (C.), *Monumenta centro-americae historica*, serie I, t. I, Managua, Costa Rica, 1965.
[76] ARIAS LARRETA (A.), *Literaturas aborígenes azteca, incaica, maya, quiché*, ed. por —, Los Ángeles, 1957.
[77] AROCENA (L. A.), *Antonio de Solís, cronista indiano*, Buenos Aires, 1963.
[78] ARREGUI (D. L. de), *Descripción de la Nueva España*, ed. por F. CHEVALIER y J. VAN HORM, Sevilla, E.E.H.A., 1946.
[79] ARZANS DE ORSUA Y VELA (B.), *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, ed. por L. HANKE y G. MENDOZA, Providence, 1965, 3 vols. (Importante.)

[80] ATKINSON (G.), *La littérature géographique française de la Renaissance*, París, 1927; sup., París, 1936. (Importante).
[81] AVELEYRA ARROYO DE ANDA (L.), *Antigüedad del hombre en México y Centroamérica. Catálogo razonado de localidades y bibliografía selecta*, México, 1962.
[82] BALLESTEROS GAIBROIS (M.), *Códices matritenses de la Historia general de las cosas de Nueva España*, Madrid, 1964.
[83] BARRIGA (P. V. M.), *Documentos para la historia de Arequipa*, Arequipa, 1939-1940, 2 vols.
[84] BARRINGER (G. A.), *Catalogue de l'histoire d'Amérique*, París, 1903-1912, 5 vols. (Importante.)
[85] BATLORI (M.), *Bibliografía de Seraphim Leite, S. J.*, Roma, 1962.
[86] BEJARANO ROBLES (F.), *Documentos para el estudio del abastecimiento y auxilio de las plazas portuguesas de Marruecos desde el sur de España (1517-1574)*, Tánger, 1941.
[87] BENAVENTE (MOTOLINIA) (Fray Toribio de), *Historia de los Indios de la Nueva España*, ed. CHAVEZ HAYHOE (S.), México, 1941. (Importante.)
[88] BENAVENTE (MOTOLINIA) (Fr. Toribio de), *Relaciones de Nueva España*, ed. L. N. d'OLWER, México, 1956.
[89] BENAVIDES (Fr. A. de), *Revised Memorial of 1634 with numerous supplementary elaborately annotated*, ed. por F. W. HODGE, Georg HAMMOND, y A. REY, Albuquerque, 1945.
[90] BENAVIDES, *Memorial of 1630*, Washington, 1954, ed. por R. FORRESTAL y C. LYNCH.
[91] BENZONI (G.), *La historia del mondo nuovo*, facsímil ed. Venecia, 1572, Graz, 1962, 2 vols.
[92] BENZONI (G.), *Histoire nouvelle du Nouveau Monde*, París, 1579.

Bibliografías (bibliographie, bibliography...)

[93] *Historiografía y Bibliografía americanista* (periódico), Sevilla, E.E.H.A., 1954 ss.
[94] *Bibliografía americanista española, 1935-1963*, Sevilla, 1964.
[95] *Ensayo de Bibliografía marítima española*, Barcelona, 1943.
[96] *Bibliografia brasiliana. A bibliographical Essay on Rare Books on Brazil published from 1504 to 1900 and Works of Brazilian Authors published abroad before the Independance of Brazil in 1822*, ed. por R. BORBA DE MORAES, Amsterdam y Rio de Janeiro, 1958-1959, 2 vols.
[97] *Projet d'une bibliographie américaniste analytique et codée*, París, Musée de l'Homme, Société des Américanistes, 1967.

Bibliotecas (bibliothèque, Bancroft Library...)

[98] *Preliminary guide to the microfilm collection in the Bancroft Library*, ed. por M. A. FISHER, Berkeley, 1955.
[99] *Catalogue de la Bancroft Library, University of California*, Berkeley, Boston, 1964, reed., 22 vols.
[100] *Biblioteca Nacional de Argentina. Catálogo cronológico de reales cedulas, órdenes, decretos, provisiones, etc., referentes a América, 1509-1810*, Buenos Aires, 1938, sup. 1940.

[101-102] *Biblioteca Nacional de Argentina. Catálogo por orden cronológico de los manuscritos relativos a América existentes en la Biblioteca de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1905-1914.

[103] *Biblioteca Nacional* de Brasil. *Catálogo de manuscritos da Biblioteca Nacional,* Rio de Janeiro, 1878-1904, 5 vols.

[104] *Biblioteca Nacional* de Lisboa. *Inventário dos documentos relativos au Brasil existentes na Biblioteca Nacional de Lisboa,* Rio de Janeiro, 1957.

[105] *Biblioteca Nacional* de Lisboa. *A secção ultramarina da Biblioteca Nacional, inventário,* Lisboa, 1928.

[106] *Biblioteca Nacional* de México, Índice geográfico de manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional de México, *Investigaciones históricas,* México, D.F., 1938-1939, t. I, págs. 97-120.

[107] *Biblioteca Nacional* de Montivideo. SCARONE (A.), Los manuscritos de la Biblioteca Nacional, *Revista Nacional,* Montivideo, 1938, n.º 2, págs. 236-276.

[108] *Biblioteca* del Palacio Real, Madrid, DOMÍNGUEZ BORDONA (J.), edit., *Manuscritos de América. Catálogo de la Biblioteca del Palacio,* Madrid, 1935.

[109] *Biblioteca Pública* de Evora (Portugal). *Catálogo dos Manuscritos da Biblioteca Pública eborense ordenado pelo bibliotecario,* J. H. da CUNHA RIVASA, Lisboa, 1850-1871, 4 vols.

[110] *Bibliothèque Nationale* de París. *Catalogue de manuscrits mexicains,* París, 1899.

[111] *Bibliothèque Universitaire* de Estrasburgo. *Fonds américaniste ancien de la —* (ed. por J. LAFAYE), Estrasburgo, multigrafiado, 1968.

[112] BOLAÑOS, *Laberinto del comercio terrestre y naval,* Lima, 1603-1617; Madrid, 1619.

[113] BRICEÑO IRAGORRY (M.), edit., *Orígenes de la hacienda en Venezuela. Documentos inéditos de la época colonial,* Caracas, 1942.

[114] BROMLEY (J.), Los libros de cédulas y provisiones del Archivo Histórico de la ciudad de la municipalidad de Lima. Índice de los documentos (1534-1820), *Revista de Historia, Instituto Histórico del Perú,* Lima, XIX, 1952, págs. 61-202.

[115] BURLAND (C. A.), *The Selden Roll, an ancient mexican picture manuscrito in the Bodleian Library al Oxford,* with a bibliography compiled by Gerdt KUTSCHER, Berlín, 1955.

[116] BURRUS (E. J.), S.J., Two Lost Mexican Books of the Sixteenth Century, *H.A.H.R.,* XXXVII, n.º 3, agosto 1957, págs. 330-339.

[117] BURRUS (E. J.), S.J., Research opportunities in Italian archives and manuscript collections for Students of Hispanic American History, *H.A.H.R.,* XXXIX, n.º 2, abril 1959, págs. 428-463.

[118] *Cabildo,* de Buenos Aires. *Acuerdos del extinguido — (1584-1821),* Buenos Aires, 1907-1934, 47 vols.

[119] *Cabildo,* de Santa Fe de Bogotá. *Cabeza del Nuevo Reyno de Granada — (1538-1810),* ed. por ORTEGA RICAURTE, E., y A. RUEDA BRIAÑO, Bogotá, 1957.

[120] *Cabildo,* de Caracas. *Actas del —,* Caracas, 1943-1950, 3 vols.

[121] *Cabildo,* de Quito. *Libros de —,* Quito, 1935-1944, 4 vols.

[122] *Libro de Cabildo de la ciudad de Quito, 1638-1646,* ed. por J. GARCÉS, Quito, 1960.

[123] *Libros de cabildo de Lima,* ed. por B. T. LEE, Lima, 16 vols. gr. in-4.º, 1935-1948. (Capital.)

[124] *Cabildo de la ciudad de México. Actas del —*, México, 1889-1911, 42 vol. (Importante.)
[125] *Cabildo de Tenerife. Acuerdos del —*, Tenerife, 1949-1952, 2 vols.
[126] CABRAL (P. A.), *The voyage of Pedro Alvarez Cabral to Brazil and India from Contemporary Documents and Narratives*, trad. y ed. por W. B. GREENLEE, Londres, 1938.
[127] CALDAS (J. A.), *Noticia geral de toda esta capitania de Bahia desde o seu descobrimento até o presente ano de 1759*, Salvador, 1951.
[128] CALDERÓN QUIJANO (A.) y NAVARRO GARCÍA (L.), *Biblioteca Nacional de París, Museo Británico, Public Record Office, Guía de documentos, mapas y planos españoles y americanos*, Sevilla, 1962.
[129] *Calendar of State Papers. Calendar of Letters, Despatches and State Papers relating to the negociations between England and Spain preserved in the Archives of Simancas and elsewhere*, Londres, 1862-1954, 23 vols. (1485-1558, 19 vols.; 1559-1603, 4 vols.). (Importante.)
[130] *Calendar of States Papers. America and West Indies*, Londres, 1860 y 1880, 2 vols. (1584-1660; 1661-1668). (Importante.)
[131] ÇAMOS (P. A.), *Microcosmia y Govierno Universal*, Barcelona, 1592.
[132] CANO (T.), *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*, Sevilla, 1611.
[132 *bis*] CAPOCHE (L.), *Relación general de la Villa Imperial de Potosí*, ed. L. HANKE, Madrid, B.A.E., 1959.
[133] CARDOZO (E.), *Historiografía paraguaya*, México, 1599.
[134] CARLETTI (F.), *My voyage around the world by —, a XVIth Century Florentine Merchant*, Londres, 1965.
[135] CARLTON (R. G.), *Latin America in Soviet Writings. A bibliography*, ed. por —, Baltimore, 1962, 2 vols.
[136] CARRERA DAMAS (G.), *Historia de la historiografía venezolana*, Caracas, 1961.
[137] CARRERA STAMPA (M)., *Archivalia mexicana* (Guía de los archivos mexicanos), México y Provincia de México, 1952.
[138] CARRERA STAMPA (M.), *Misiones mexicanas en archivos europeos*, México, 1949.
[139] CARRERA STAMPA (M.), *Guía del archivo del antiguo ayuntamiento de la Ciudad de México*, La Habana, 1949.
[140] *Cartografía de Ultramar*. Servicio geográfico e histórico del Ejercito. Estado Mayor Central, Madrid, 1949-1955, 3 t., 6 vols.
[141] CARVAJAL (G. de), ROSAS (A. de) y ACUNA (C. de), *Descubrimientos de Rio das Amazonas*, trad. y notas por C. de MELO LEITÃO, São Paulo, 1949.
[142] CASTILLO DE BOBADILLA (J.), *Política para corregidores y señores de vasallos*, Madrid, 1597.
[143] CASTRO (A. de), *Historia de Cádiz y su provincia*, Cádiz, 1858.

Cedularios. Cédulaires. Cédulas

[144] *Cedulario cortesiano*, ed. por ARTEAGA GARZA y G. PÉREZ SAN VICENTE, México, 1949.
[145] *Catálogo cronológico de reales cédulas, órdenes referentes a América, 1509-1810*, Buenos Aires, 1938.
[146] ALTAMIRA (R.), Los cedularios como fuente histórica de la legislación

indiana, *Revista de Historia de América*, México, 1940, n.º 10; México, 1945, n.º 19.
[147] ENCINAS (D. de), *Cedulario indiano*, Madrid, 1595, 4 vols. in-folio, ed. facsímil por A. GARCÍA GALLO, Madrid, 1945-1946. (Importante.)
[148] CHACÓN Y CALVO (J. M.), *Cedulario cubano. Los orígenes de la colonización (1492-1512)*, Madrid, 1929.
[149] *Reales cédulas y provisiones (1517-1662)*, Buenos Aires, 1911.
[150] *Cédulas reales relativas a Venezuela (1500-1550)*, ed. por Fundación J. Boulton y Eugenio Mendoza, Caracas, 1963. (Importante.)
[151] *Cédulas de la Monarquía española relativas a la parte oriental de Venezuela (1520-1561)*, ed. por E. OTTE, Fundación J. Boulton y E. Mendoza, Caracas, 1965. (Importante.)
[152] *Cedularios de la Monarquía española relativos a la provincia de Venezuela (1529-1552)*, ed. por E. OTTE, Caracas, 1959, 2 vols. (Importante.)
[153] *Cedularios de la Monarquía española relativo a la isla de Cubagua (1523-1550)*, ed. por E. OTTE, Fundación J. Boulton y E. Mendoza, 2 vols., Caracas, 1960. (Importante.)
[154] *Cedularios de la Monarquía española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas (1553-1604)*, t. I: *Cedulario de Margarita (1553-1604)*, Caracas, 1967.
[155] CHAMBERLAIN (R. S.), A report on colonial materials in the governmental archives of Guatemala city, *Handbook of Latin American Studies*, 1936, vol. II, Cambridge (Mass.), 1937, págs. 387-432.
[156] CHAMPLAIN (Samuel), *Brief discours des choses les plus remarquables que — a reconnues aux Indes Occidentales, 1599-1601*, Londres, 1839.
[157] CHAMPLAIN (S.), *Œuvres*, ed. LAVERDIÉRE, Quebec, 1870, 4 vols.
[158] CHAUNU (P.), Preliminary researches for the publication of a guide leading to an inventory of French Sources for Hispanic American History, *H.A.H.R.*, 1958, t. XXXVIII, 3, págs. 397-398.
[159] CHAVES OROZCO (L.), *Índice del ramo de indios del Archivo General de la Nación (México)*, México, 1951-1953, 2 vols.
[160] CHENY (J. A.), edit., *Documentos para la historia colonial de los Andes venezolanos (siglos XVI-XVIII)*, Caracas, 1957.
[161] CHEVALIER (F.), edit., *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas*, México, 1950.
[162] CIEZA DE LEÓN, *Chrónica del Perú*, Sevilla, 1553.
[163] CIEZA DE LEÓN (P.), *The Incas of Pedro Cieza de León*, ed. por V. W. van HAYEM, Norman, Oklahoma, 1959.
[164] COBO (Fr. B.), *Historia del Nuevo Mundo*, Lima, 1653; Sevilla, 1890-1892; Madrid, B.A.E., ed. por F. MATEOS, 1956, 2 vols. (Importante.)
[165] COBO (Fr. B.), *Historia de la fundación de Lima*. Lima, 1892.

Códices

[166] *Codex Aubin (1576), Histoire de la Nation mexicaine depuis le départ de l'Aztlan jusqu'à l'arrivée des Conquérants espagnols*, París, 1893.
[167] *Codex Bodley. Interpretación del codex* por A. CASO, México, Soc. mex. de Antropología, 1960.
[168] *Codex Calkini*, Campeche, ed. por A. BARRERA VÁZQUEZ, México, 1957.
[169] *Codex Florentin*, ed. facsímil por PASO Y TRONCOSO, Madrid, 1905.
[170] *Codex Ramírez*, «Relación del origen de los Indios que habitan esta Nueva España según sus historias», México, 1944.

[171] *Codex Chimalpopoca, Anales de Cuanhtilán y leyenda de los soles,* trad. por P. F. VELÁZQUEZ, México, 1945.
[172] *Zwellier Codex 420,* ed. por F. PAUCKE, E. BECKERDONNER y G. OTRUBA, Viena, 1959, t. I.

Colecciones

[173] *Catálogo de la colección de códices,* ed. por J. GLASS, México, 1964.
[174] *Colección de documentos para la historia de España (CODOIN),* Madrid, 1842-1890, 112 vols. (Capital.)
[175] *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional,* Santiago de Chile, 1861-1923, 45 vols.
[176] *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes,* Santiago de Chile, 1888-1902, 30 vols.
[177] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas provisiones de América y Oceanía,* ed. por PACHECO CÁRDENAS y TORRES MENDOZA, Madrid, 42 vols., 1865-1884. (Capital.)
[178] *Colección... Ultramar,* Madrid, 25 vols., 1885-1932. (Capital.)
[179] *Índice de la colección de documentos de Indias,* ed. por E. SCHÄFER, Madrid, 1946-1947, 2 vols.

Coloquios (ver también Congresos)

Colloque d'Histoire maritime, ed. M. MOLLAT (capital):
[180] *1er. coloquio (París, 1956),* París, 1957.
[181] *2.º coloquio (París, 1957),* París, 1958.
[182] *3er. coloquio (París, 1958),* París, 1960.
[183] *4.º coloquio (París, 1959),* París, 1962.
[184] *5.º coloquio (Lisboa, 1960),* París, 1966.
[185] *6.º coloquio (Lorenzo Marques, 1962),* París, 1964.
[186] *7.º coloquio (Viena, 1965),* París, 1965.
8.º coloquio (Beirut, 1966) (próxima publicación).
9.º coloquio (Sevilla, 1967) (próxima publicación).

Congresos (ver también Coloquios)

[187] *II Congreso Internacional de Historia de América (5-14 julio, 1937),* ed. por Ricardo LEVENE, Buenos Aires, 1938, 6 vols.
[188] *Congreso (Memoria del primer...) de historiadores de México y los Estados Unidos en la ciudad de Monterrey,* México, 1950.
[189] *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas,* España, 1964, *Actas y Memorias,* Sevilla, 1966, 4 vols. aparecidos.
[190] *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Contribución al Estudio sobre el Mestizaje en América, R. de I.,* Madrid, 1964, n.º 95-96.
[191] *Congrès international des Sciences historiques. Estocolmo, 1960. Coloquio dedicado al Mestizaje en la Historia de Ibero América,* México, 1961.
[192] *Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América (Ibero América),* Madrid, Barcelona, Buenos Aires, 1927-1930, 14 vols.
[193] *Colección Pastells,* colección manuscrita de copias de documentos de

los Archivos de la Compañía de Jesús en Barcelona; 119 vols. para la historia de la Compañía en Filipinas; 164 vols. para la historia de la Compañía en América. (Muy importante.)
[194] *Colección Somoza*, documentos para la historia de Nicaragua, Madrid, 1957, 17 vols. (el tomo XVII abarca el año 1550).
[195] Colloques. Actes du Colloque sur Littérature et Histoire du Pérou, *Caravelle*, Toulouse, 1966, n.º 7.
[196] *Proceedings of the International Colloquium on Luso-Brazilian Studies*, Nashville, 1953.
[197] COLÓN (C.), *Journals and other documents on the Life and Voyages of Christopher Columbus*, ed. por S. E. MORISON, N.Y., 1963. (Fundamental.)
[198] *The Journal of* —, trad. por L. C. JANE, notas de L. A. VIGUERAS, N.Y., 1960.
[199] CONNOR (J. T.), ed. y trad. por —, *Colonial Records of Spanish Florida. Letters and Reports of Governors and similar persons*, Deland, 1925-1930, 2 vols.
[200] *Consejo de Indias. Índice general de los papeles del* —, Madrid, 1923-1926, 6 vols., *CODOIN*, Ind. II, t. 14 a 19.
[201] CONWAY (G. R. G.), *An English Man and the Mexican Inquisition, 1556-1560*, México, 1927.
[202] CONWAY (G. R. G.), *La noche triste. Documentos*, México, 1943.
[203] COOPER (D. B.), A selective list of the colonial manuscripts (1564-1800) in the Archives of the Department of Health and Welfare Mexico City: a newly discovered source for religious and architectural history, *H.A.H.R.*, 1962, t. XLII, n.º 3, págs. 383,-414.
[204] CÓRDOBA (F. H. de), *The discovery of Yucatan*, trad. y ed. por H. R. WAGNER, Berkeley, 1942.
[205] CÓRDOBA SALINAS (Fr. D. de), *Crónica franciscana de las provincias del Pirú*, 2.ª ed., Washington, 1957, vol. I.
[206] CORNEJO (A). y VERGARA (M. A.), *Mercedes de tierras y solares (1583-1589). Documentos para la Historia de Salta en el siglo XVI*, Salta, 1938.
[207] CORREA (V. F.), *Missões brasileiras nos arquivos europeos*, México, 1952.
[208] *Cortes de Castilla. Actas de las* —, Madrid, 1862-1964, 58 t.; Madrid, t. 58, 2, 1964 (para el año 1651). (Importante.)
[209] CORTÉS (H.), *Sumario de la residencia tomada a don —, governador y capitán general de la Nueva España y a otros gobernadores y oficiales de la misma*, ed. par. I. LÓPEZ RAYÓN, México, 1852-1853.
[210] CORTÉS (H.), *Cartas de Indias*, Madrid, 1877.
[211] CORTÉS (H.), *Cartas y relaciones, con otros documentos*, ed. por N. CORONADO, Buenos Aires, 1946.
[212] CORTÉS (H.), *Cartas y documentos*, ed. por M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, México, 1963.
[213] CORTÉS (H.), *Cartas de Relación de la Conquista de la Nueva España escritas por — al Emperador Carlos V y otros documentos relativos a la conquista años de 1519-1527, Codex Vinobonensis SN 1600*, Graz, 1960. (Importante.)
[214] COX (E. W.), *A reference guide to the Literature of Travel*, Londres, 1935-1936, 2 vols.
[215] *Crónicas de Michoacán, Selección, intr. y not.* por F. GÓMEZ DE OROZCO y M. ROMERO DE TERREROS, México, 1940.
[216] CUERVO (A.), *Colección de documentos sobre la geografía e historia de Colombia*, Bogotá, 1891, 1894, 4 vols.

[217] DÁVILA (V.), *Encomiendas*, Caracas, 1927-1940, 5 vols.
[218] *Diálogos das grandezas do Brazil*, ed. por CAPISTRANO DE ABREU, notas R. GARCÍA, 1.ª ed., Bahía, 1618, 2.ª ed., 1930, 1956.
[219] DÍAZ DEL CASTILLO (B.), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva-España*, México, 1960. (Importante.)
[220] DÍAZ PÉREZ (V.), Documentos de 1534 a 1600 que se conservan en el Archivo Nacional. Primer ensayo de índice, *Rev. del Instituto Paraguayo*, t. 10, Asunción, 1909, págs. 985-1000.
[221] Doctoral dissertations accepted on Latin American Topics: 1955, *H.A.H.R.*, XXXVI, agosto 1956, n.º 3, págs. 348-380.

Documentos (ver Colecciones)

[222-223] *Documentos. Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, 1536-1936. Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, Buenos Aires, 5 vols., 1941.
[224] *Documentos sobre Relaciones Internacionales de los Reyes Católicos*, Barcelona, C.S.I.C., 1949-1965, 5 vols.
[225] DONNAN (E.), edit. *Documents illustrative of the History of the Slave Trade to America*, Washington, 1930-1931, 4 vols.
[226] DUSSEN (A. van der), *Relatório sobre as capitanias conquistadas no Brasil pelos holandeses (1639). Suas condições econômicas e sociais*, Rio de Janeiro, 1947.
[227] DU TERTRE (J.-B.), *Histoire générale des Antilles habitées par les Français*, París, 1697-1791, 4 t., 3 vols. (Importante.)
[228] EGAÑA (A. de), *Monumenta Peruana*, I *(1565-1575)*, Roma, 1954 (t. VII des *Monumenta Missionum Societatis Iesu*).
[229] ERCILLA (A. de), *La Araucana* (1.ª ed., 1610), Santiago de Chile, 1956.
[230] ESTEVE BARBA (F.), *Historiografía indiana*, Madrid, 1964.
[231] ESTEVE BARBA (F.), *Crónicas peruanas de interés indígena*, ed. por —, Madrid, 1968.
[232] FERNÁNDEZ (L.), *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, San José, 1881-1897, 10 vols.
[233] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (M.), *Biblioteca marítima española*, Madrid, 1851, 2 vols.
[234] FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (M.), *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1.ª ed., 1837, 5 vols., 2.ª ed., 1954-1955, 3 vols., B.A.E., t. 85-87. (Capital.)
[235] FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.), *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano*, Madrid, 1959, 5 vols., ed. por J. PÉREZ DE TUDELA BUESO. (Capital.)
[236] EGUIGUREN (L. A.), *Perú. Archivo Nacional. Breve inventario de expedientes*, Lima, 1949, vol. I.
[237] ELVAS (Gentleman of), *True Relation of the Hardships suffered by Governor Fernando de Soto and certain Portuguese Gentleman during the Discovery of the Province Florida*, trad. y ed. por J. A. ROBERTSON, Deland, 1932-1933, 2 vols.
[238] ESPEJO (J. L.), *Índice de documentos relativos a Chile existentes en el Public Record Office de Londres, Archivo de las Órdenes Militares de Madrid y Archivo General de Indias*, Santiago de Chile, 1915.

[239] ESPINOSA Y QUESADA (P.), *Lenguas de América. Catálogo bibliográfico de XXI ms existentes en la Biblioteca del Rey de España*, Madrid, 1914.
[240] ESPINOSA SORIANO (W.), *Visita hecha a la Provincia de Chacuito por Garci Díez de San Miguel» en el año 1567*, Lima, 1967.
[241] VELA (V. V.,) *Índice de la colección de documentos de Fernández Navarrete que posee el Museo Naval*, Madrid, 1946.
[242] FONTOURA DA COSTA (A.), *Cartas das Ilhas de Cabo Verde de Valentim Fernandes (1506-1508)*, Lisboa, 1939.
[243] FOULCHE DELBOSCQ (R.), *Bibliographie des voyages en Espagne et au Portugal*, París, 1896.
[244] FARINELLI (A.), *Viajes por España y Portugal desde la edad media*, Roma, 3 vols., 1942-1944.
[245] FIGANIERE (F. F. Stuart, vizconde de la —), *Catálogo dos manuscritos portuguezes existentes no Museu Britannico*, Lisboa, 1853. Completar con: VARNHAGEN (F. A. de), *Succinta indicação de alguns manuscriptos importantes*, La Habana, 1863.
[246] FRIEDE (J.), *Documentos inéditos para la Historia de Colombia. Años 1509-1549*, Bogotá, 1956-1960, 9 vols. (Importante.)
[247] FRIEDE (J.), ed. de Fr. Pedro de AGUADO, *Recopilación Historial*, Bogotá, 1956, 4 vols.
[248] FRIEDE (J.), *Nicolas Federman's «Historia Indiana», traducida por primera vez del alemán* por —, Madrid, 1958.
[249] GABALDÓN MÁRQUEZ (J.), *Misiones venezolanas en los archivos europeos*, México, 1954.
[250] GADE (Thomas), *The English American on a new survey of the West Indies*, Londres, 1648; *Nouvelle relation contenant les voyages de — dans la Nouvelle-Espagne*, Amsterdam, 1964.
[251] GARCÉS (J. A.), *Colección de cédulas reales dirigidas a la Audiencia de Quito*, Quito, 1935-1946, 2 vols.
[252] GARCÍA CHUECOS (H.), *Derecho colonial venezolano. Índice general de las reales cédulas que se contienen en los fondos documentales del Archivo General de la Nación (Venezuela)*, Caracas, 1952.
[253] GARCÍA ICAZBALCETA (J.), *Colección de documentos para la historia de México*, México, 1858-1866, 2 vols.
[254] GARCÍA ICAZBALCETA (J.), *Obras*, México, 1896-1899, 10 vols.
[255] GARCÍA ICAZBALCETA (J.), *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1886-1892, 4 vols.
[256] GARCÍA ICAZBALCETA (J.), *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América formado* por —, México, 1927.
[257] GARCÍA ICAZBALCETA (J.), *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, ed. A. MILLARES CARLO, México, 1954.
[258] GARCÍA (G.), y PEREYRA (C.), *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, 1905 y ss., 37 vols.
[259] GARCÍA GUTIÉRREZ (J.), *Bulario de la iglesia mejicana : documentos relativos a creaciones, desmembraciones de diócesis mejicanas*, México, 1951.
[259 *bis*] GARCILASO DE LA VEGA (El Inca), *Comentarios Reales*, Lisboa, 1609, 2 vols., 30 ed. (Fundamental.)
[260] GARCILASO DE LA VEGA (El Inca), *La Florida del Inca. Historia del Adelantado Hernando de Soto*, México, 1956.
[261] GARCILASO DE LA VEGA (El Inca), *The Florida of the Inca*, trad. ingl., Austin, 1951.

[262] Garibay K. (A. M.), *Poesía indígena de la altiplanicie*, México, 1.ª ed., 1940; 2.ª ed., 1952.
[263] Garibay K. (A. M.), *Historia de la literatura náhuatl*, México, 1953-1954, 2 vols.
[264] Garibay K. (A. M.), *Vida económica de Tenochtitlán*, México, 1961.
[265] Gavrilovic (St.), Documents in the Archives of Ragusa on Magellan's Voyage, *H.A.H.R.*, 1965, n.º 4, págs. 595-608.
[266] Gayangos (P. de.), *Catalogue of the Manuscripts in Spanish Language in the British Museum*, Londres, 1875-1893, 4 vols.
[267] Gilbert (Sr Humphrey), *The Voyages and Colonising Enterprises of —*, ed. por D. B. Quinn, Londres, 2 vols., 1940.
[268] Giraldo Jaramillo (G.), *Bibliografía de bibliografías colombianas*, 2.ª ed. por R. Pérez Ortiz, Bogotá, 1960.
[269] Girón (P.), *Crónica del Emperador Carlos V*, ed. por Sánchez Montes, Madrid, C.S.I.C., 1964.
[270] Gómez de Cervantes (G.), *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVI*, ed. por A. M. Careno, México, 1944.
[271] Gómez Canedo (L.), *Los archivos de la historia de América, período colonial español*, México, 1961, 2 vols.
[272] González (T.), *Censo de población de las provincias y partidas de la corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829.
[273] González de Cossío (F.), *Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España año de 1602*, México, 1945.
[274] Grijalva (J. de), *The Discovery of New Spain in 1518 by —*, trad. y ed. por H. R. Wagner, Pasadena, 1942.
[275] Gropp (A. E.), Bibliografía de fuentes archivísticas relacionadas con Ibero América (Catálogo, Guías, Indias, Inventarios, listas y publicaciones periódicas, Sevilla, *A.E.A.*, 1965, t. XXI, págs. 919-973.
[276] Gropp (A. E.), *Guide to Libraries and Archives in Central America and the West Indies, Panama, Bermuda and British Guiana*, Nueva Orleans, 1941.
[277] Gschaedler (A.), Seventeenth Century Documents on Spanish Navigation in the Mitchell Library of Sydney, Australia, *H.A.H.R.*, XXX, abril 1950, págs. 397-399.
[278] Guaman Poma de Ayala (F.), *Nueva corónica y buen govierno*. Codex peruano ilustrado, ed. facsímil, París, 1936. (Capital.)
[279] Gómez-Moreno (M.) y Carriazo (J. de M.), *Memorias del reinado de los Reyes Católicos, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez*, Madrid, 1962.

Guía. Guía del archivo (ver Archivos)

[280] *Guía de los documentos microfotografiados por la unidad móvil de microfilm de la Unesco*, México, I.P.G.H., 1963.
[281] *Guide to the Hispanic American Historical Review (1918-1945)*, ed. por R. L. Butler, Durham, N.C., 1950.
[282] *Guide...*, ed. por C. Gibson (1946-1956), Durham, 1958.
[283] Guillén Tato (J. F.), *Archivo General de Marina don Álvaro Bazán. Índice de los papeles de la Sección de Corso y Presas*, Madrid, 1953-1954, 2 vols.
[284] Guillén Tato (J. F.), *Índice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval*, Madrid, 1946.

[285] GUILLÉN TATO (J. F.), *Repertorio de los mss, cartas, planos y dibujos relativos a las Californias existentes en el Museo (Museo Naval de Madrid)*, Madrid, 1932.
[286] GUILLÉN TATO (J. F.), *C.S.I.C. Instituto Histórico de Marina. Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimiento*, ed. por — y L. CABREIRO BLANCO, Madrid, 1943-1949, 4 vols.
[287] GUMILLA (P. J.), S.J., *El Orinoco ilustrado defendido. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela*, Caracas, 1963 [1965], ed. por D. RAMOS.
[288] *Hakluyt Society, Works issued by the* —, Londres, 1847, 240 vols. aparecidos fines 1967. (Capital.)
[289] *Handbook of Latin American Studies*, Cambridge (Mass.) después Gainsville (Florida), 1 vol. anual desde 1935, 28 vols., fines 1967. (Importante.)
[290] HANKE (L.), The sources used by Bartolomé Arzans de Orsua y Vela for his History of Potosi, *Jahrbuch*, Colonia, 1965, n.º 2, págs. 119-144.
[291] HANKE (L.) y GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Bartolomé de las Casas. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos*, Santiago de Chile, F.H.B.J.T.M., 1954. (Importante.)
[292] CLEMENCE (Stella R.), edit., inventario de *The Harkness Collection in the Library of Congress*, Washington, 2 vols., 1932 y 1936.
[293] HARRISON (J. P.), *Guide to materials on Latin America in the National Archives (U.S.A.)*, Washington, 1961.
[294] HERRERA Y TORDESILLAS (A.), *Historia General de los hechos de los castellanos en las yslas y en tierra del Mar Oceano (1492-1552)*, Madrid, 1.ª ed., 1601-1615, 4 vols.; Madrid, ed. BALLESTEROS BERETTA y ALTOLAGUIRRE, 1935-1953, 12 vols. (Importante.)
[295] HILL (R. R.), *National Archives of Latin America*, ed. por —, Cambridge (Mass.), 1945.
[296] HILL (R. R.), *Los archivos nacionales de la America Latina*, La Habana, 1948.
[297] HILL (R. R.), Latin American Archivology, *H.A.H.R.*, t. XXX, n.º 1, 1950, XXXI, n.º 1, 1951, XXXIII n.º 3, 1952, XXXIV, n.º 2, 1954.
[298] HILL (R. R.), *American Missions in European Archives*, México, 1951.
[299] HILTON (R.), *Handbook of Hispanic Source Materials and Research organizations in the United States*, Toronto, 1942; 2.ª ed., Stanford, 1959.
[300] *The Hispanic Society of America. Catalogue of the Library*, Boston, 1964, 10 vols.
[301] *Historia del Colegio y Universidad de San Ignacio de Loyola de la ciudad de Cuzco*, ed. por R. VARGAS UGARTE, Lima, 1948.
[302] *Historia Municipal de América. Contribuciones a la* —, México, I.P.G.H., 1951.
[303] HOFFMAN (B.), *Cabot to Cartier. Sources for a Historical Ethnography of North-eastern North America, 1497-1500*, Toronto, 1961.
[304] HOLMES (M. B.), *From New Spain by sea to the Californias, 1519-1668*, Glendale, Cal., 1963.
[305] HERTERICH (G.) y KAHLE (G.), Bibliographie des Werke von Richard Konetzke, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. XXVII-XXXI.
[306] HUMPHREYS (R. A.), *Latin America. A selective guide to publications in English*, Londres y Nueva York, 1949. (Importante.)
[307] HUNTINGTON (A. M.), *Biblioteca colombina. Catalogue of Library of Ferdinand Columbus. Reproduced in fac-simile from the unique manuscript on the Colombine Library of Sevilla* by —, Nueva York, 1905.

[308] *Índice Histórico español*, Barcelona, 1953 ss., 16 vols. aparecidos (fines 1970). (Capital.)
[309] *Instructions nautiques*, serie C III, n.º 314, París, 1953; H (I), n.º 439, París, 1951; H (I), n.º 410, París, 1941; J (II), n.º 423, París, 1947.
[310] Inventario del Archivo del Hospital de Jesús, *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1936, t. 9, págs. 273-300, 437-559, 600-618.
[311] IRIA (A.), Inventario da Iconografia brasileira existente no Arquivo Histórico Ultramarino, *Studia*, 1965, n.º 16, págs. 111-152.
[312] IXTLILXÓCHITL (Fernando de Alva), ed. CHAVERO (A.), *Obras Históricas*, México, 2 vols., 1891-1892.
[313] JAEGER (Luis G.), S.J., PORTO (A.)..., RAMBO (B.), *Jesuitas no sul do Brasil*, Porto Alegre, 1952-1956, 6 vols.
[314] JARA (A.), *Los asientos de trabajo y la provisión de mano de obra para los encomenderos en la ciudad de Santiago*, Santiago de Chile, 1959.
[315] *Colección de cédulas reales... a la Audiencia de Quito*, de 601 a 660, ed. por J. JIJON Y CAAMAÑO y J. A. GARCÉS, Quito, 1946.
[316] *Colección de documentos sobre el obispado de Quito*, de 1546 a 1583, ed. por J. JIJON Y CAAMAÑO y J. A. GARCÉS, Quito, 1946.
[317] JIMÉNEZ DE ESPADA (M.), *Relaciones geográficas de Indias*, Madrid, 1881-1895, 4 vols. (Capital.)
[318] JONES (C. K.), *Bibliografía de Bibliográfías latino-americanas*, Washington, Library of Congress, 2.ª ed., 1942; 3.ª ed., 1967. (Útil.)
[319] JONES (C. K.), *A Bibliography of latin American Bibliographies*, Washington, 2.ª ed., 1942.
[320] *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana*, Barcelona, 1906, 12 vols.
[321] *Juicio de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos a la memoria del Piru*, Madrid, 7 vols., 1905.
[322] JULIEN (Ch.-A.), HERVAL (R.), BEAUCHESNE (Th.), *Les Français en Amèrique pendant la première moitié du XVIe siècle* (textos de Gonneville, Verrazano, Cartier, Roberval...), París, 1946.
[323] KONETZKE (R.), *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispano América, 1493-1810*, Madrid, 3 t., 5 vols., 1953-1962 (t. I y II, 1953, 1958). (Importante.)
[324] LA GASCA (P. de), *Documentos relativos a — y a Gonzalo Pizarro*, ed. por J. PÉREZ DE TUDELA BUESO.
[325] LAPEYRE (H.), Les archives de Valence, *Caravelle*, Toulouse, 1966, n.º 6, págs. 53-72.
[326] LARRABURE Y UNANUE (E.), *Les archives des Indes et la Bibliothèque colombine de Seville*, París, 1914
[327] LARRUGA (E.), *Memorias politicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, 1789-1792, 45 vols.
[328] LAS CASAS (B. de), *Los tesoros del Perú*, Madrid, 1958, trad. in., por A. LOSADA GARCÍA.
[329] LAS CASAS (B. de), *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, México, 1942, ed. por A. MILLARES CARLO y L. HANKE.
[330] LAS CASAS (B. de), *Tratados*, México, 1965, 2 vols. pról. por L. HANKE y M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ.
[331] LAS CASAS (B. de), *Historia de las Indias*, México, 1951, ed. por L. HANKE y L. MILLARES CARLO, 3 vols.; ed. por PÉREZ DE TUDELA BUESO, Madrid, 1957-1958, 4 vols. (las referencias remiten a la edición HANKE-MILLARES CARLO). (La fuente más importante.)

[332] LAS CASAS (B. de), *Obras escogidas de — Apologética historia*, Madrid, 1958, 2 vols.
[333] LATORRE (G.), *Relaciones geográficas de Indias. La Hispano América del siglo XVI*, Sevilla, 1919-1920, 2 vols.
[334] LAVAL (R. A.), Bibliografía de bibliografías chilenas, Santiago de Chile, *Revista de bibliografía general de Chile*, 1915, t. III.
[335] LEITE (Serafim) edit., *Cartas do Brasil e mais escritos do P. Manuel da Nóbrega (opera omnia)*, Coimbra, 1955.
[336] LEITE (S.), S.J., edit., *Cartas dos primeiros jesuitas do Brasil*, São Paulo, 1956-1957, 2 vols., Coimbra, 1958, t. III.
[337] LEITE (S.), S.J., *Monumenta Brasiliae*, vol. I y II. *Monumenta Historica Societatis Jesu*, ed. por —, Roma, 1956-1957, 2 vols.
[338] LEITE (S.), S.J., *Novas Cartas jesuitas (de Nóbrega a Vieira)*, São Paulo, 1940, pról. de A. PEIXOTO.
[339] LEITE (S.), S.J., *Diálogo sobre a conversão do gentio pelo P. Manuel da Nóbrega*, ed. por —, Lisboa, 1954.
[340] LEÓN PINELO (A. de). *El paraíso en el nuevo mundo, comentario apologético, historia natural de las Indias occidentales...*, ed. por R. PORRAS BARRENECHEA, Lima, 1943, 2 vols.
[341] LEÓN PINELO (A. de), *Discurso sobre la importancia y disposición de la recopilación de Leyes de las Indias Occidentales que en su Real Consejo presenta el Licenciado Antonio de León (1623)*, ed. por TORIBIO MEDINA, Santiago de Chile, 1956.
[342] LEÓN PORTILLA (M.), *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, 1956.
[343] LEÓN PORTILLA (M.), *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, 1961.
[344] LEÓN PORTILLA (M.) y JODI (D.), *Estudios de cultura náhuatl*, México, 1963.
[345] LEÓN PORTILLA (M.), *Le crépuscule des Aztèques. Récits indigènes de la conquête*, ed. por —, Bruselas, 1965. (Importante.)
[346] LEVILLIER (R.), *Gobernantes del Perú, cartas y papeles, siglo XVI*, Madrid, 1921-1926, 14 vols. (Importante.)
[347] LEVILLIER (R.), *Papeles de la Audiencia de Charcas*, Buenos Aires, 1919, t. I.
[348] LEVILLIER (R.), *Papeles de gobernadores de Tucumán*, Buenos Aires, 1920.
[349] LEVILLIER (R.), *Correspondencia de los cabildos de Tucumán en el siglo XVI*, Buenos Aires, 1920, I vol.
[350] LEVILLIER (R.), *Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores de Tucumán*, Buenos Aires, 1921.
[351] LEVILLIER (R.), *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1921, 3 vols.
[352-353] LEVILLIER (R.), *Organización de la iglesia y órdenes religiosas en el virreinato del Perú*, Madrid, 2 vols., 1919.
[354] LEVILLIER (R.), *Audiencia de Lima. Correspondencia de Presidentes y Oidores, 1549-1564*, Madrid, 1922.
[355] LEVILLIER (R.), *Americo Vespuccio. El nuevo mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, Buenos Aires, 1951.
[356] LEWIN (B.), *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzo del siglo XVII*, ed. por —, Rosario, 1958.
[357] *Leyes Nuevas (1542-1543), Reproducción de los ejemplares existentes en la sección del Patronato del A.G.I.*, ed. por MURO OREJÓN, Sevilla, 1946.

[358] *Leyes Nuevas de Indias*, ed. por A. MILLARES CARLO, México, 1952.
[359] *Libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España*, ed. por F. GONZÁLEZ COSSÍO, México, 1952.
[360] *A Guide to Jewish References in the Mexican colonial Era, 1521-1821*; ed. por S. B. LIEBMAN, Filadelfia, 1964.
[361] LIMA (M. de Oliveira), *Relação dos manuscriptos portuguezes e estrangeiros de interesse para o Brasil no Museo Britannico de Londres*, Rio de Janeiro, 1903.
[362] LISSÓN, *La Iglesia de España en el Perú. Colección de documentos para la historia de la iglesia en el Perú*, Sevilla, 1943-1947, 5 vols.
[363] *Livro primeiro do governo do Brasil (1607-1633)*, ed. por J. C. de MACEDO SOARES, Rio de Janeiro, 1958.
[364] LIZARRAGA (R. de), *Descripción de las Indias*, ed. M. SERRANO Y SANZ, Madrid, B.A.E., 1909; ed. por C. A. ROMERO y F. A. LOAYSA, Lima, 1946; Madrid, 1968. (Importante.)
[365] LÓPEZ DE GÓMARA (F.), *Historia de las Indias y Conquista de México*, Zaragoza, 1552, numerosas ediciones, Mexico, 1943, ed. J. RAMÍREZ CABAÑA, 2 vols. (Importante.)
[366] LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS (J.), *De las islas del mar océano*; PAZ (M. de), *Del dominio de los Reyes de España sobre las Indias*, ed. por S. ZAVALA y A. MILLARES CARLO, México, 1954.
[367] LÓPEZ DE VELASCO (J.), *Geografía y descripción de las Indias (1570-1574)*, Madrid, 1.ª ed., 1894. (Fundamental.)
[368] LUCERO (J. D.), *Fuente americana de la Historia argentina. Descripción de la provincia de Cuyo. Cartas de los Jesuitas mendocinos*, Mendoza, 1940.
[369] LUSSAGNET (S.), *Les Français en Amérique pendant la seconde moitié du XVIe siècle. Le Brésil et les Brésiliens*, por A. THEVET, ed. por S. LUSSAGNET, París, 1953.
[370] LYSER (A. P.), *Spain and Spanish America in the Libraries of the Universities of California. A Catalogue of Books*, Berkeley, 1928.
[371] LLAVERÍAS (J.), *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba muy particularmente a La Habana*, La Habana, 1931.
[372] LLAVERÍAS (J.), *Historia de los archivos de Cuba*, La Habana, 1.ª ed., 1912; 2.ª ed., 1949.
[373] LLORENS Y ASENCIO (V.), *Archivo de Indias. Catalogue de la section I, du Patronato Real*, Sevilla, 1924.
[374] MAC FADDIN (C. H.), *A bibliography of Pacific Area Maps with an introduction* by T. B. HULL, ed. por —, San Francisco, 1941.
[375] MAC MURTRIE (D.), *A preliminary chek list of published materials relating to the history of printing in Argentina, etc.*, Chicago, 1942.
[376] MAGDALENO (R.), *Títulos de Indias*, Valladolid, 1954.
[377] *Mapas españoles de América (XVI-XVII)*, Madrid, 1951, ed. J. F. GUILLÉN TATO.
[378] MARCO DORTA (E.), *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela (1523-1828). Documentos del Archivo General de Indias de Sevilla*, Caracas-Madrid, 1967.
[379] MARISCAL (M.), *Reseña Histórica del Archivo General de la Nación, 1550-1946*, México, 1946.
[380] Marruecos, *Les sources inédites de l'Histoire du —. Publications de la Section historique du Maroc*. Primera serie. *Dynastie Sa'dienne (1530-1660)*, París, 1936-1961, 20 vols.

[381] MARTÍN DE GUIJO (G.), *Diario (1648-1664)*, ed. por H. ROMERO DE TERREROS, México, 1953, 2 vols. (Importante.)
[382] MATEOS ORTIN (F.), S.J., edit., *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú. Crónica anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América meridional*, Madrid, 1944, 2 vols.
[383] MATIENZO (J. de), *Gobierno del Perú (1567)*, ed. por G. LOHMANN-VILLENA, París-Lima, 1967.
[384] MATTHEWS (W.), edit., *British Diaries. An annotated Bibliography of British Diaries written between 1442 and 1942*, Berkeley, 1950.
[385] MEDINA (J. T.), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile (1558-1592)*, Santiago de Chile, 1956.
[386] MEDINA (J. T.), edit., *El descubrimiento del Océano Pacífico*, Santiago de Chile, 1913-1920, 3 vols.
[387] MENDIETA (Fr. J. de), *Historia eclesiástica indiana*, México, 1945, 4 vols.
[388] MENDOZA (L. G.) Guerra entre vascongadas y otras naciones del Potosí. Documentos del Archivo Nacional de Bolivia (1622-1641), *Cuadernos de cultura boliviana*, Potosí, 1954.
[389] MERCADO (Fray T. de), *Suma de tratos y contratos de mercaderes y tratantes*, Sevilla, 1.ª ed., 1569; 2.ª ed. ampliada, 1571. (Importante.)
[390] MEXIA (P.), *Historia del Imperador Carlos V*, ed. J. de METO CARRIENZO, Madrid, 1946.
[391] MEYER (A.), *Guia das bibliotecas brasileiras*, Rio de Janeiro, 1941.
[392] MILLARES Carlo (A.), MANTECÓN (J. I.), *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarios de México*, México, 1945-1946, 2 vols.
[393] MILLARES CARLO (A.) y MANTECÓN (J. I.), *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*, México, 1948.
[394] MILLARES CARLO (A.) y MANTECÓN (J. I.), *Álbum de paleografía hispano americana*, México, 1955, 3 vols. (Útil.)
[395] MILLARES CARLO (A.) y MANTECÓN (J. I.), *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*, México, 1943.
[396] MILLARES CARLO (A.), *Los archivos minicipales de Latino América, libros de actas y colecciones documentales. Apuntes bibliográficos*, Maracaibo, 1961.
[397] MILLARES CARLO (A.), *Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de libros de acuerdos y colecciones de documentos*, México, 1952.
[398] MILLARES CARLO (A.), *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norte americanos de interés para la historia de México*, México, 1959.
[399] MILLARES CARLO (A.), *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1569-1575)*, México, 1945.
[400] MOERBEECK (J. A.), *Motivos porque a Companhia das Índias Occidentais deve tentar tirar ao Rei da Espanha a terra do Brasil e leita de tudo que o Brasil pode produzir anualmente*, ed. por A. KEIZERS y J. H. RODRIGUES, Rio de Janeiro, 1942.
[401] MOLINA (R. A.), *Misiones argentinas en los archivos europeos*, México, 1955.
[402] MOLINA ARGUELLO (C.), *Misiones nicaragüenses en archivos europeos*, México, 1957.
[403] MOLINA SOLÍS (J. F.), *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán, con una reseña de la historia de los mayas*, México, 2.ª ed., 1943.

[404] Moncada (S. de), *Riqueza firme y stable de España*, Madrid, 1619.
[405] Moncada (S. de), *Restauración política de España*, Madrid, 1746.
[406] Monteiro Velho Arruda (M.), *Coleçcão de documentos relativos ao descobrimento e povoamento dos Açores*, Porta Delgado, 1932.
[407] Morales Padrón (F.) y Llavador Mira (J.), *Mapas, planos y dibujos sobre Venezuela existentes en el A.G.I.*, Sevilla, 1964, 2 vols.
[408] Morel Fatio (A.), *Bibliothèque Nationale (Paris). Département des manuscrits. Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*, París, 1892.
[409] Moreno Fraginals (M.), *Misiones cubanas en archivos europeos*, México, 1951.
[410] Morgado (A.), *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1587.
[411] Mota y Escobar (A. de la), *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Bizcaya y Nuevo León*, México, 1940.
[412] Muro Arias (L. F.), edit., *Reales cédulas, reales órdenes, decretos, autos y bandos que se guardan en el Archivo histórico*, pról. de F. Schwab, Lima, 1947.
[413] Muro Orejón (A.), *Las Leyes Nuevas*, Sevilla, 1961.
[414] Muro Orejón (A.), *Ordenanzas del consejo de Indias*, Sevilla, 1957.
[415] Muro Orejón (A.), Pérez Embid (F.), Morales Padrón (F.), *Pleitos colombinos*, Sevilla, 1964.
[416] Muro Orejón (A.), *Antonio de León Pinelo. Libros reales de gobierno y gracia. Contribución al conocimiento de los cedularios del Archivo de Indias (1492-1650)*, Sevilla, 1962.
[417] Nowell (Ch. E.), edit., *Magellan's Voyage around the World. True Contemporary Accounts*, Evanston, 1962.
[418] Núñez de Avendaño, *De exequendis mandatis Regum Hispaniae*, Alcalá de Henares, 1543.
[419] Ochoa (E. de), *Catálogo razonado de los manuscritos existentes en la Biblioteca Real de París, seguido de un suplemento que contiene los de las otras bibliotecas (Arsenal, Mazarine, Sainte-Geneviève)*, París, 1844.
[420] Odriozola (M. de), *Documentos históricos del Perú*, Lima, 1863-1879, 10 vols.
[421] O'Gorman (Ed.), edit., *Primer Libro de votos de la inquisición de México (1573-1600)*, México, 1949.
[422] Oré (L. J.), *The Martyrs of Florida (1513-1618)*, Nueva York, 1936.
[423] Ortega y Medina (J. A.), *Historiografía soviética ibero-americanista (1945-1960)*, México, 1961.
[424] Ortega Ricaurte (E.) y Rueda Briceño (A.), *Historia documental del Choco*, Bogotá, 1954.
[425] Ortega Ricaurte (E.), *Misiones colombianas en los archivos europeos*, México, 1951.
[426] Ortiz de Zúñiga (D.), *Anales... de la... ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1.ª ed., 1677; Madrid, 2.ª ed., 1795-1796, 5 vols. (Importante.)
[427] Oviedo y Baños (J.), *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela*, Madrid, 1723. (Importante.)
[428] Ozanam (D.), *Les sources de l'histoire de l'Amérique latine. Guide du chercheur dans les Archives françaises*, t. I, París, 1963.
[429] Pablos (J.), *Life in the Imperial and Loyal City of Mexico in New Spain (1554)*, ed. por C. E. Castañeda, Austin, 1953.
[430] *From Panama to Peru* Londres, 1925.

[431] PARDESSUS (M.), *Collections de lois maritimes antérieures au XVIIe siècle*, París, 1837, 6 vols.
[432] PARDO (J. J.), *Prontuario de reales cédulas 1529-1599*, Guatemala, 1941.
[433] *Pasajeros. Catálogo de — a Indias durante los siglos XVI-XVII-XVIII*, Madrid, 1930, 1 vol.; Sevilla, 1940-1946, 3 vols.
[434] PASO Y TRONCOSO (F. del), *Papeles de Nueva España*, ed. por —, Madrid, 1905-1942, 9 vols. (Importante.)
[435] PASO Y TRONCOSO (F. del), *Epistolario de Nueva España*, México, 1938-1942, 16 vols. (Importante.)
[436] PASO Y TRONCOSO (F. del), *Índice de documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, México, 1928-1931, 4 vols.
[436 *bis*] PASTELLS (P.) y BAYLE (C.), *El descubrimiento del estrecho de Magellanes*, Madrid, 1920, 2 vols.
[437] MATEOS (F.), S.J., La colección Pastells de documentos sobre América y Filipinas, *R. de I.*, Madrid, 1947, n.º 27, págs. 7-52.
[438] PASTELLS (P.) y MATEOS (F.), *Historia de la compañía de Jesús de la Provincia de Paraguay*, Madrid, 1912-1949, 8 vols. (Importante.)
[439] PASTELLS y MATEOS, *Historia de la compañía de Jesús de la Provincia del Perú*, Madrid, 2 vols.
[440] PATTERSON (J. E.), Manuscripts relating to Peru in Yale University Library, *H.A.H.R.*, XXXVI, n.º 2, mayo, 1956.
[441] PAZ (J.), *Catálogo de documentos españoles existentes en el Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros en París*, Madrid, 1932.
[442] PAZ (J.), Catálogo de las mapas que se conservan en el Archivo General de Simancas, sección de límites de América, Madrid, 1899, *Revista de Archivos, bibliotecas y museos*, t. 3, págs. 524-548.
[443] PAZ (J.), *Catálogo de manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1933.
[444] PAZ (J.), *Manuscritos sobre México en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, 1932.
[445] PAZ (J.), *Catálogo de la colección de documentos inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1930, 2 vols.
[446] PAZ (J.), *Documentos relativos a España existentes en los Archivos Nacionales de París*, Madrid, 1934.
[447] PENNEY (C. L.), *List of Books printed before 1601 in the Library of the Hispanic Society of America*, Nueva York, 1929.
[448] PENNEY (C. L.), *List of Books printed from 1601 to 1700...*, Nueva York, 1936.
[449] PENNEY (C. L.), *Printed Books (1469-1700) in the Hispanic Society of America*, Nueva York, Hispanic Society of America, 1965.
[450] PÉREZ MARTÍNEZ (H.), *Catálogo de documentos para la historia de Yucatán y Campeche que se hallan en diversos archivos y bibliotecas de México y del extranjero*, Campeche, 1943.
[451] *Perú. Ministerio de Hacienda. Archivo Histórico. Reales cédulas, reales órdenes, decretos, autos y bandos que se guardan en el Archivo Histórico*, Lima, 1947.
[452] Perú, *Colección de las memorias y relaciones que escribieron los virreyes del — acerca del estado en que dejaban las cosas generales del Reino*, Madrid, 1921-1930, 2 vols.
[453] PINTO DE CARMO (J. A.), *Bibliografia de Capistrano de Abreu*, Rio de Janeiro, 1943.
[454] PONSOT (P.), Les archives de Séville, *Caravelle*, Toulouse, 1967, n.º 9, págs. 151-160.

[455] *Popol Vuh, the sacred Book of the Ancient Quiché Maya*, ed. por D. GOETZ, S. C. MORLEY y A. RECINOS, Norman, 1950.
[456] PORRAS BARRANECHEA (R.), *Cedulario del Perú (1589-1535) (1535-1538)*, Lima, 1944-1948, 2 vols.
[457] PRESCOTT (W. H.), un número de *H.A.H.R.*, t. XXXIX, n.º 2, febrero 1959, dedicado a Prescott: artículos de R. A. HUMPHREYS, G. LOHMANN, VILLENA, C. HARVEY GARDINER...
[458] PRIESTLEY (H. I.), *The Luna Papers. Documents relating to the Expedition of D. Tristan de Luna y Arellano from the Conquest of the Florida in 1559-1561*, Deland, 1928, 2 vols.
[459] PRIESTLEY (H. I.), *Spain and Spanish America in the Libraries of the University of California*, Berkeley, 1930.
[460] PUGA (Vasco de), *Provisiones, cédulas, instrucciones de S.M.*, México 1878-1879, 2 vols.
[461] PUYGH (R. B.), *The Records of the colonial and dominions Offices*, Londres, 1964.
[462] QUATTLBAUM (P.), *The Land called Chicora*, Gainesville, 1956.
[463] *Quauhtinchan. Historia tolteca chichimeca. Anales de —*, ed. por H. BERLIN, S. RENDON, P. KIRCHOFF, México, 1947.
[464] QUEVEDO (F.), *Manuscritos teológicos-filosóficos coloniales santaferenos*, Bogotá, 1952.
[465] QUIROGA (V. de), ed. por N. LEÓN, *Documentos inéditos referentes al ilustrísimo señor don — existentes en el Archivo de Indias*, México, 1940.
[466] RAGATZ (L. J.), *Early French West Indian Records in the Archivs Nationales*, Washington, 1.ª ed., 1946; 2.ª ed., 1949.
[467] REA (A. de la), *Crónica de la orden de N. S. Padre San Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán en la Nueva España*, Querétaro, 1945.
[468] *Real Academia de la Historia. Catálogo de la Colección J. B. Muñoz*, Madrid, 1954-1956, 3 vols.
[469] *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, 1.ª ed., 1680; 2.ª ed., 1691; 3.ª ed. facsim., 1943, 3 vols. (Capital.)
[470] RECIO (B.), *Compendiosa relación de la cristiandad de Quito*, ed. por P.C. GARCÍA GOLDURAZ, S.J., Madrid, 1947.
[471] REIS (A. S. dos), *Bibliografia das bibliografias brasileiras*, Rio de Janeiro, 1942.
[472] RESTREPO TIRADO (E.), Documento del Archivo de Indias. Lista de los encomenderos del partido de Santa Fe en 1945, *Bol. de Hist. y antigüedades*, Bogotá, 1936, vol. 23, págs. 116-127.
[473] REVERDIN (O.), *Quatorze calvinistes chez les Topinambous. Histoire d'une mission genevoise au Brésil (1551-1558)*, Ginebra-París, 1957.

Revistas

[474] *Hispanic American Historical Review*, Durham, 1918 ss. (Capital.)
[475] *Revista de Indias*, 1940 ss., Madrid, C.S.I.C. (Importante.)
[476] *Missionalia Hispanica*, Madrid, 1944 ss.
[477] RIIS OWRE (J.), *First Three Voyages to Yucatan and New Spain, according to the Residence of Hernan Cortes*, Coral Gables, 1949.
[478] RIVADANEYRA (P. P. de), *El Príncipe cristiano*, Madrid, 1595.
[479] RIVET (P.) y CREQUI MONTFORT (G. de), *Bibliographies des langues aymará et kičua*, París, 4 vols., 1951-1956.

[480] *The Roanoke Voyages (1584-1590). Documents to illustrate the English Voyages to North America under the Patent granted to Walter Raleigh*, ed. por D. B. QUINN, Londres, 1955, 2 vols.
[481] RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES (P.), *La Educación Popular*, Madrid, 1775-1777, 4 vols.
[482] ROMERO (C. A.), *Diario de Lima (1640-1694)*, Lima, 1917-1918, 2 vols.
[483] RODRIGUES (J. H.), *Historiografía del Brasil, siglo XVI*, México, 1947.
[484] RODRIGUES (J. H.), *Historiografía del Brasil, siglo XVII*, México, 1963.
[485] RODRÍGUEZ FREILE (J.), *The conquest of New Granada* (principios del XVII), ed. por W. C. ATRINSON, Londres, 1961.
[486] RODRÍGUEZ MOÑINO (A. R.), *Catálogo de los manuscritos de América existentes en la colección de Jesuitas de la Academia de la Historia*, Badajoz, 1935.
[487] RODRÍGUEZ MOÑINO (A. R.), *Catálogo de memoriales presentado al Consejo de Indias (1626-1630). Descripción bibliográfica de más de 400 rarísimos impresos y manuscritos*, Madrid, 1953.
[488] ROESSINGH (M. P. M.), *Guide to the sources in the Netherlands for the history of Latin America, General States Archives*, La Haya, 1968.
[489] RUBIO MORENO (L.), *Inventario general de los registros del A.G. de Indias de Sevilla*, Madrid, 1928.
[490] RUBIO MORENO (L.), *Inventarios del Archivo General de Indias*, Madrid, 1924.
[491] RUBIO MORENO (L.), *Pasajeros a Indias, catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron, existentes en el A.G.I., siglo primero de la colonización de América*, 1492-1592, México, 1930.
[492] SABIN (J.), *A dictionary of Books relating to America from its discovery to the present time*, 1.ª ed., 1868-1936; 2.ª ed., Amsterdam, 1961-1962, 27 vols. (Importante.)
[493] SAHAGÚN (Fr. B. de), *Historia general de las cosas de Nueva España*, ed. por Dr. GARIBAY K. (A. M.), México, 1956, 4 vols. (Fundamental.)
[494] SAHAGÚN (Fr. B. de), *Florentine Codex, General History of the things of New Spain*, trad. A. J. O. ANDERSON, C. E. DIBBLE, Salt Lake City, 1950-1963, 11 vols.
[495] SALAS (A. M.), *Tres cronistas de Indias, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fr. Bartolome de Las Casas*, México, 1954.
[496] SALAZAR (E. de), *Cartas de — escritas muy a particulares amigos suyos (1573)*, Madrid, 1866. (Importante, sugestivo, condiciones de vida en el mar).
[497] SALVADOR (Fr. V. de), *Historia de Brasil (1500-1627), História do Brasil*, ed. por CAPISTRANO DE ABREU y R. GARCÍA, São Paulo, 1954.
[498] SÁNCHEZ ALONSO (B.), *Fuentes de la historia española e hispano americana*, Madrid, C.S.I.C., 3.ª ed., 1952, 3 vols. (Fundamental.)
[499] SANDOVAL (P. A.), S.J., *De instauranda aethiopum salute. El mundo de la esclavitud negra en América*, Bogotá, 1956.
[500] SANZ (C.), *Bibliotheca amaricana vetustissima. Ultimas adiciones*, Madrid, 1960, 2 vols.
[501] SANZ (C.), *Bibliografía general de la carta de Colón*, Madrid, 1958.
[502] SARMIENTO DE GAMBOA (P.), *Historia de los Incas*, ed. por A. ROSENBLAT, Buenos Aires.
[503] SARMIENTO DE GAMBOA (P.), *Viajes al estrecho de Magallanes*, ed. por A. ROSENBLAT y A. BRAUN MENÉNDEZ, Buenos Aires, 1950, 2 vols.

[504] SCHÄFER (E.), *Índice de la colección de documentos de Indias*, Madrid, 1946-1947, 2 vols.
[505] SCHEFFER (C.) y CORDIER (H.), *Recueil des voyages et des documents pour servir à l'histoire de la géographie*, París, 1882-1917, 23 vols. (Importante.)
[506] SCHOLES (F. V.) y ADAMS (E.), *Advertimientos generales que los virreyes dejaron a sus sucesores para el gobierno de Nueva España, 1590-1604*, ed. por —, México 1956.
[507] SCHOLES (F. V.) y ADAMS (E.), *Sobre el modo de tributar los indios de Nueva España a Su Majestad, 1561-1564*, ed. por —, México, 1958.
[508] SCHONS (D.), *Notes from Spanish Archives*, Austin, 1946.
[509] SEPÚLVEDA (J. G. de), *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, ed. por M. MENÉNDEZ PELAYO, 1941.
[510] SERRA RÁFOLS (E.) y ROSA (L. de La), ed. por —, *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506*, Tenerife, 1953.
[511] SERRANO Y SANZ (M.), *Relaciones históricas y geográficas de América central*, ed. por —, Madrid, 1908, t. VIII de la *Colección de documentos referentes a la Historia de América.*
[512] SHERLEY (A.), *Relations of his travels into Persia*, Londres, 1613.
[513] SIMON (Fr. P.), *Noticias historiales de Venezuela*, con un estudio preliminar de D. RAMOS PÉREZ, Caracas, 1963.
[514] SIMON (Fr. P.), *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, ed. por M. J. FORERO y G. ARCILA ROBLEDO, Bogotá, 1953, 9 vols.
[515] SINCLAIR (J. H.), ed. por —, *The conquest of Peru as recorded by a member of the Pizarro Expedition*, Nueva York, 1929, ed. facsímil de Sevilla, 1534.
[516] SMITH (R. S.), Forced Labor in the Guatemalan Indigo Works, *H.A.H.R.*, t. XXXVI, n.º 3, agosto 1956.
[517] SMITH (R. S.), *El índice del Archivo del Tribunal del Consulado de Lima con un estudio histórico de esta institución*, Lima, 1948.
[518] SOLÍS (A. de), *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, México, 1894-1895, 2 vols.
[519] SOLÍS (A. de), sobre —, AROCENA (L. A.), *Antonio de Solís cronista indiano. Estudio sobre las formas historiográficas del Barroco*, Buenos Aires, 1963.
[520] SOLÓRZANO Y PEREYRA (J. de), *Política indiana*, 1.ª ed., Madrid, 1647; reed. por J. M. OTS CAPDEQUÍ, Buenos Aires, 1930, 5 vols. (Importante.)
[521] SOTO CÁRDENAS (A.), *Misiones chilenas en archivos europeos*, México, 1953.
[522] SOUSA (P. L. de), *Diario de navigação de Pero Lopes de Sousa* (de 1530 a 1532), ed. por E. de CASTRO, Rio de Janeiro, 1940, 2 vols.
[523] *South American Indians Handbook of* —, Washington, Smithsonian Inst., 1946-1950, 6 vols. (Fundamental.)
[524] SOUTO MAIOR (P.), Nos archivos de Hispanha, relação dos manuscriptos que interesam ao Brasil, *Revista do Instituto Histórico e geographico brasileiro*, Rio de Janeiro, 1918, v. 81, págs. 7-208.
[525] STADEN (H.), *Duas viagens do Brasil : anojadas aventuras no seculo XVI entre os antropofagos do Novo Mundo*, São Paulo, 2 vols., 1942.
[526] STADEN (H.), *Viagem ao Brasil* (trad. del texto de Marburgo de 1557), Rio de Janeiro, 1930.

[527] SUARDO (J. A.), *Diario de Lima (1629-1639)*, ed. por R. VARGAS UGARTE, Lima, 1936, 2 vols.
[528] SUSTO (J. A.), Catálogo de la audiencia de Panamá, sección V del Archivo General de Indias de Sevilla, Madrid, 1926, *Revista de archivos bibliotecas y museos*, 30.º año, págs. 270-295, 441-466.
[529] SUSTO (J. A.), *Panamá en el Archivo de Indias*, Panamá, 1927.
[530] TULINGEN (J. M.), *Libros hispánicos en lengua original y en traducción holandesa impresos en los Países Bajos en los siglos XVI-XVIII*, ed. por —, Nimega, 1965.
[531] TERNAUX COMPANS (H.), *Voyages, relations et mémoires pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, París, 1837-1840, 20 vols. (Importante.)
[532] TERRACINE (M.), *Historia general de los viajes...*, Madrid, 1763-1791, 28 vols. (Importante.)
[533] TESSIN G.), Das archiwesen Ibero-Amerikas, *Archivalisch Zeitschrift*, Munich, 1939, págs. 239-289.
[534] THEVET (A.), *La cosmographie du Levant*, París, 1554.
[535] THEVET (A.), *Les singularitez de la France antarctique*, París, 1558.
[536] THEVET (A.), *La cosmographie universelle*, París, 1575, 2 vols. (Importante.)
[537] *Thomas Gage's travels in the New World*, ed. por E. S. THOMPSON, Norman, Oklahoma, 1958.
[538] THOMPSON (J.E.S.), *Maya Hierogliphic writing*, Norman (Oklahoma), 2.ª ed., 1960.
[539] TITO CUSSI YUPANQUI (Diego de Castro), *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco I*, Lima, 1916, *Colección de Libros y Documentos referentes a la historia del Perú*, vol. II.
[540] TLAXCALA (El Lienzo de...), *Antigüedades mexicanas*, publicado por *La Junta colombina de México en IV C.º del Descubrimiento de América*, México, 1892.
[541] TOBAR (B. de), *Compendio bulario índico (1493-1605)*, Sevilla, 1954.
[542] TOBAR (B. de), *Compendio bulario índico* (t. II), ed. por M. GUTIÉRREZ DE ARCE, Sevilla, 1966.
[543] TORO (A.), edit., *Los judíos en la Nueva España. Selección de documentos del siglo XV correspondientes al ramo de la Inquisición*, México, 1932.
[544] TORQUEMADA (J. de), *Monarquía indiana*, México, 1943, 2 vols.
[545] TORRE REVELLO (J.), *El Archivo de Indias*, Panamá, 1939.
[546] TORRE REVELLO (J.), *El Archivo General Central en Alcalá de Henares. Historia y descripción de sus fondos*, Buenos Aires, 1929.
[547] TORRE REVELLO (J.), *Los archivos españoles*, Buenos Aires, 1927.
[548] TORRE REVELLO (J.), *Inventario del A.G.I.*, Buenos Aires, 1926.
[549] TORRE REVELLO (J.), *Mapas y planos referentes al virreinato de la Plata conservados en el Archivo General de Simancas*, Buenos Aires, 1938.
[550] TORRE REVELLO (J.), Relación de mapas y planos... al V.R. de Buenos Aires... Archivo Histórico de Madrid, *Bol. del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, 1928, n.º 7, págs. 60-65..
[551] TORRES LANZAS (P.), *Relación descriptiva de las mapas, planos de la audencia y capitanía general de Guatemala existentes en el A. G. I.*, Madrid, 1903.
[552] TORRES LANZAS (P.), *Relación... de las antiguas audiencias, Panamá, Santa Fe y Quito, A.G.I.*, Madrid, 1904.
[553] TORRES LANZAS (P.), *Relación... de México y Florida... A.G.I.*, Sevilla, 1900, 2 vols.

[554] Torres Lanzas (P.), *Relación de mapas, planos... del Virreinato de Perú*, Madrid, 1905.
[555] Toussaint (M.), edit., *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo alarife que trazó la ciudad de México*, México, 1956.
[556] Tovilla (M. A.), *Relación histórica descriptiva de las provincias de la Vera Paz y de la del Manché escrita por el capitán Don Martín Alfonso Tovilla.* Año de 1633..., ed. por F. V. Scholes y E. H. Adams, Guatemala, 1960.
[557] Tudela de La Orden (J.), *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*, Madrid, 1954.
[558] Urteaga (H. M.), y Romero (C. A.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, Lima, 1916, 12 tomos.
[559] Vaisse (E.), *Bibliografía general de Chile*, Santiago de Chile, 1915.
[560] Valcárcel Esparza (C. D.), *Bibliografías hispano-americanas en el A.G.I.*, Lima, 1959.
[561] Vargas (J. M.), *Misiones ecuatorianas en archivos europeos*, México, 1956.
[562] Vargas Ugarte (R.), S.J., *Pareceres jurídicos en asuntos de Indias (1601-1711)*, Lima, 1951.
[563] Vargas Ugarte (R.), S.J., *Manual de Estudios peruanistas*, Lima, 1959.
[564] Vargas Ugarte (R.), S.J., *Manuscritos peruanos*, Lima, 1935-1947, 5 vols.
[565] Vargas Ugarte (R.), S.J., *Suplemento a la biblioteca peruana*, Lima, 1961.
[566] Vázquez (F.), *Crónica de la provincia del Santíssimo Nombre de Jesús de Guatemala de la orden de... San Francisco en el Reino de la Nueva España*, ed. por L. Lamadrid, Guatemala, 1937-1940, 3 vols.
[567] Vázquez de Espinosa (A.), *Compendium and description of the Wes Indies*, trad. C. Upson Clark, Washington, 1942; ed. española, id. Washington, 1945. (Importante.)
[568] Vázquez de Espinosa (A.), *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*, ed. por M. Cuevas, S. J., México, 1944.
[569] Veitia Linaje (J.), *Norte de la Contratación de las Indias occidentales*, Sevilla, 1672, ed. Caillé-Bois, Buenos Aires, 1945. (Capital.)
[570] Velázquez (P. F.), *Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí*, México, 1897-1899, 4 vols.
[571] Vicuña Mackenna (B.), *Catálogo de la biblioteca y manuscritos de —*, Santiago de Chile, 1886.
[572] Vidal (A. M.), *Acuerdos del extinguido cabildo de Montevideo*, Montivideo, 1941, t. 14.
[573] Villagra (G. de), *A history of New Mexico*, Chicago, 1962 (1.ª ed., Alcalá, 1610).
[574] Vindel (F.), *Ensayo de un catálogo de ex-libris ibero-americanos (siglo XVI)*, Madrid, 1952, 2 vols.
[575] Vindel (F.), *Mapas de América en los libros españoles de siglo XVI a XVIII (1503-1741)*, Madrid, 1955.
[576] Vitoria (F. de), *Obras, Relaciones Teológicas*, ed. T. Urdanoz, Madrid, 1960.
[577] Vitoria (F. de), *Leçons sur les Indiens et le droit de guerre*, ed., introd. M. Barbier, Ginebra, 1966. (Importante.)
[578] Vollmer (G.), Informaciones bibliográficas americanas, Alemania, Austria, Suiza, *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXII, Sevilla, 1965.
[579] Wright (I. A.), *Documents concerning English Voyages to the Spanish Main (1569-1589)*, Londres, 1932, 2 vols.

[580] WRIGHT (I. A.), *Spanish documents concerning English voyages to the Caribbean 1527-1568, selected from the A.G.I. at Sevilla*, Londres, 1929, Hakluyt Society, 2.ª serie, t. 62.
[581] ZAVALA (S.), *Ordenanzas del trabajo, siglos XVI y XVII*, ed. por —, México, 1947.
[582] ZAVALA (S.) y CASTELO (M.), *Fuentes para la Historia del trabajo en Nueva España*, México, 1939-1946, 8 vols. (Importante.)
[583] ZORITA (A. de), *Life and Labour in Ancient Mexico. The Brief and Summary Relation of the Lords of New Spain*, por —, ed. B. KEEN, Nueva Brunswick, Nueva Jersey, 1964.
[584] ZUBILLAGA (F.), S.J., *Monumenta Antiquae Floridae (1566-1572)*, Roma, 1946.
[585] ZURITA (A. de), *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, ed. por J. RAMÍREZ CADANAS, México, 1942.

B) ESTUDIOS

[586] ACOSTA SAIGNES (M.), *Estudios de Etnología antigua de Venezuela*, 1.ª ed., Caracas, 1954, 2.ª ed., 1959.
[587] ACOSTA SAIGNES (M.), *Historia de los portugueses en Venezuela*, Caracas, 1959.
[588] AGUIRRE BELTRÁN (G.), The Slave Trade en Mexico, *H.A.H.R.*, agosto 1944, t. XXIV, págs. 412-431.
[589] AGUIRRE BELTRÁN (G.), *Cuijla*, México, 1958.
[590] AGUIRRE BELTRÁN (G.), *Medicina y magia: el proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, 1963.
[591] AITON (A. S.), Real Hacienda in New Spain under the fist Virrey, *H.A.H.R.*, VI, nov. 1926, págs. 232-245.
[592] AITON (A. S.), *Antonio de Mendoza, first Vice Rey of New Spain*, Durham, 1927.
[593] AITON (A. S.) y WHEELER (B. W.), The american mint, *H.A.H.R.*, XI, mayo 1931, págs. 198-215.
[594] ALBERTI LÓPEZ (L.), *La anatomía y los anatomistas españoles del Renacimiento*, Madrid, 1948.
[595] ALBERTO (C. R.), *La guerra entre Vicuñas y Vascongados, Potosí, 1622-1625*, Lima, 1951.
[596] ALCINA FRANCH (J.), *Manual de arqueología americana*, Madrid, 1965.
[597] ALMEIDA PRADO (J. de), *Primeiros povoadores do Brasil (1500-1530). Formação histórica da nacionalidade brasileira*, São Paulo, 1935.
[598] ALMEIDA PRADO (J. F. de), *Pernambuco e as capitanias do norte do Brasil (1530-1630)*, São Paulo, 1939-1942, 4 vols.
[599] ALMEIDA PRADO (J. de), *A Bahia e as capitanias do centro do Brasil (1530-1626)*, São Paulo, 1945.
[600] ALTAMIRA Y CREVEA (R.) y col., *Manual de investigación de la historia del derecho indiano*, México, 1949.
[601] ALTAMIRA Y CREVEA (R.), *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación*, México, 1951.
[602] ALTAMIRA Y CREVEA (R.), *Contribución a la historia municipal de América*, México, 1951.
[603] ALTOLAGUIRRE Y DUVAL (A.), *Descubrimiento y conquista de México. Historia de América*, Barcelona, 1957.

[604] ALVARADO GARAICOA (T.), *Vasco Núñez de Balboa, adelantado de la costa del mar del sur*, Guayaquil, 1950.
[605] ÁLVAREZ RUBIANO (P.), *Pedrarias Dávila*, Madrid, 1944.
[606] AMADOR DE LOS RÍOS (J.), *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, 1848, 2.ª ed., 1960.
[607] AMAYA TOPETE (J.), *Ameca, protofundación mexicana: historia de la propiedad del valle de Ameca, Jalisco y circunvecindad*, México, 1951.
[608] AMAYA TOPETE (J.), *Atlas mexicano de la conquista*, Mexico, 1955.
[609] AMUNÁTEGUI SOLAR (D.), *Las encomiendas de indígenas en Chile*, Santiago de Chile, 1910.
[610] AMZALAK (M.), *As conseqüencias ecónomicas dos descubrimentos*, Lisboa, 1940.
[611] ANDERS (F.), *Das Pantheon der Maya*, Graz, 1963.
[612] ANDERSON (G.), Alonso de Ojeda: su primer viaje de exploración, *R. de I.*, Madrid, 1960, n.º 79, págs. 11-64.
[613] ANDRADE (R.), *Historia del Ecuador*, Guayaquil, 1936, 6 vols.
[614] ANDREWS (K. R.), *English Privateering Voyages to the Wes Indies (1588-1595)*, Cambridge, 1959.
[615] ANDREWS (K. R.), *Elisabethan Privatering*, Londres, 1964.
[616] ANGULO IÑIGUEZ (D.), *Bautista Antonelli: las fortificaciones americanas del siglo XVI*, Madrid, 1942.
[617] ANGULO IÑIGUEZ (D.), *Historia del Arte hispano-americano*, Barcelona, 1950-1956, 3 vols. (Importante.)
[618] ARCILLA FARIAS (E.), *Economía colonial en Venezuela*, México, 1946.
[619] ARCILLA FARIAS (E.), *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, México, 1950.
[620] ARCILLA FARIAS (E.), *El régimen de la encomienda en Venezuela*, Sevilla, 1957.
[621] ARCILLA FARIAS (E.), *El real consulado de Caracas*, Caracas, 1957.
[622] ARCINIEGAS (G.), *Jiménez de Quesada*, Bogotá, 1939.
[623] ARCINIEGAS (G.), *Los alemanes en la conquista de América*, Buenos Aires, 1941.
[624] ARCINIEGAS (G.], *Amerigo and the New World: the Life and Times of Amerigo Vespucci*, Nueva York, 1955.
[625] ARMAS CHIRRY (J. A.), *Tucupido. Formación de un pueblo del Llano*, Caracas, 1961.
[626] ARMAS MEDINA (F.), *Cristalización del Perú*, Sevilla, 1953.
[627] ARMAS MEDINA (F.), La jerarquía eclesiástica peruana en la primera mitad del siglo XVII, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1955, t. XXII, págs. 673-703.
[628] ARMILLAS (P.), Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica, en *Homenaje a F. Márquez Miranda*, México, 1964, págs. 62-82.
[629] ARNAUD (V. G.), *Los intérpretes en el descubrimiento, conquista y colonización del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1950.
[630] ARTIÑANO Y DE GALDÁCANO (G.), *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*, Barcelona, 1917.
[631] ASHE (G.), *Land to the West. A search for Irish and Pre Viking Discoverers of America*, Nueva York, 1962.
[632] ASCHMANN (H.), *The Central Desert of Baja California: demography and ecology*, Berkeley, Iberoamericana, n.º 42, 1959.
[633] ASPIAZU (M.), *Las fundaciones de Santiago de Guayaquil*, Guayaquil, 1955.

[634] AYALA (F. X. de), *Ideas políticas de Juan de Solórzano*, Sevilla, 1946.
[635] AYMARD (M.), *Venise, Raguse et le commerce du blé pendant la seconde moitié du XVIe siècle*, París, 1966.
[636] AZCONA (T. de), *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reynado*, Madrid, 1964.
[637] BABELON (J.), *Mayas d'hier et d'aujourd'hui*, París, 1967.
[638] BAIRD (J. A.), *The Churchs of Mexico, 1530-1810*, Berkeley.
[639] BAKELESS (J.), *The Eyes of Discovery. America as seen by the first explorers*, Nueva York, 1961.
[640] BALLESTEROS BERETTA (A.), *Historia general de América y de los pueblos americanos*, Barcelona, 1935-1962, 18 vols. (Importante.)
[641] BALLESTEROS BERETTA (A.), *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Barcelona, 1945, 2 vols. (Importante.)
[642] BALLESTEROS BERETTA (A.), *Génesis del Descubrimiento*, Barcelona, 1947. (Importante.)
[643] BALLESTEROS BERETTA (A.), *La marina cántabra y Juan de la Cosa*, Santander, 1954, (Importante.)
[644] BALLESTEROS GAIBROIS (M.), *Descubrimiento y conquista del Perú*, *Historia de América*, t. VIII, Barcelona, 1957.
[645] BALLESTEROS GAIBROIS (M.), *La idea colonial de Ponce de León. Un ensayo de interpretación*, San Juan de Puerto Rico, 1960.
[646] BANCORA (C.), Las remesas de metales preciosos desde el Callao a España en la primera mitad del siglo XVII, *R. de I.*, Madrid, 1959, n.º 75, págs. 35-87.
[647] BANCROFT (H. H.), *The Conquest of Mexico*, Nueva York, 1883.
[648] BANNON (J. F.), S.J., Black Robe Frontierman: Pedro Méndez, S.J., *H.A.H.R.*, XXVII, n.º 1, febrero 1947, págs. 81-86.
[649] BARGALLO (M.), *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, México, 1955. (Importante.)
[650] BARÓN CASTRO (R.), *La población de El Salvador. Estudio acerca de su desenvolvimiento desde la época prehispánica hasta nuestros días*, Madrid, 1942.
[651] BARTH (P. J.), *Franciscan Education and the social order in Spanish North America (1502-1821)*, Chicago, 1945.
[652] BASTIDE (R.), *Les Amériques noires*, París, 1967.
[653] BATAILLON (M.), *Érasme et l'Espagne*, París, 1937; *Erasmo y España*, México, 1950 y 1966. (Capital.)
[654] BATAILLON (M.), *Douze questions péruviennes résolues par Las Casas*, París, 1953.
[655] BATAILLON (M.), Origines intellectuelles et religieuses du sentiment américain en Amérique latine, *Annuaire du Collège de France*, t. III, París, 1953, págs. 277-284.
[656] BATAILLON (M.) y O'GORMAN (E.), *Dos concepciones de la tarea histórica con motivo de la idea del descubrimiento de América*, México, 1955.
[657] BATAILLON (M.), Historiographie de la guerre péruvienne, *Annuaire du Collège de France*, 1958.
[658] BATAILLON (M.), Les précurseurs de l'historiographie garcilasienne, *Annuaire du Collège de France*, 1958.
[659] BATAILLON (M.), Histoire prégarcilasienne du Pérou, *Annuaire du Collège de France*, 1959.
[660] BATAILLON (M.), Gutierrez de Santa Clara, pseudo-chroniqueur, *Annuaire du Collège de France*, 1961.

[661] BATAILLON (M.), Gomara et l'historiographie du Pérou, *Annuaire du Collège de France*, 1967.
[662] BATAILLON (M.), Gutiérrez de Santa Clara, escritor mexicano, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. 15, n.os 3 y 4, 1961.
[663] BATAILLON (M.), Zarate ou Lozano? Pages retrouvées sur la religion péruvienne, *Caravelle*, Toulouse, 1963, n.º 1.
[664] BATAILLON (M.), Una nueva edición de la Historia de las Indias de Bartolomé de Las Casas, *H.A.H.R.*, XXXVIII, 1954, n.º 4, págs. 529-541.
[665] BATAILLON (M.), *Études sur Bartolomé de Las Casas*, París, 1966. (Fundamental.)
[666] BATAILLON (M.), Armement et littératura: les balles à fil d'archal, *Jahrbuch*, 1967, n.º 4, págs. 185-198.
[667] BATAILLON (M.), La rébellion pizarriste, enfantement de l'Amérique espagnole, *Diogène*, n.º 43, jul.-set. 1963, págs. 47-63.
[668] BAUDEZ (C. F.), Niveaux céramiques au Honduras: une reconsidération de l'évolution culturelle, *J.S.A.*, París, 1966, t. LV, 2, págs. 299-341.
[669] BAUDOT (G.), Le complot franciscain contre la première audience de Mexico, *Caravelle*, Toulouse, 1964, n.º 2, págs. 15-34.
[670] BAULANT (M.) y MEUVRET (J.), *Prix des céréales de la mercuriale de Paris (1520-1698)*, París, 1960-1962, 2 vols.
[671] BAYLE (C.), *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús de Baja California*, Madrid, 1933.
[672] BAYLE (C.), *El Dorado fantasma*, Madrid, 1.ª ed., 1934, 2.ª ed., 1943.
[673] BELAUNDE GUINASSI (M.), *La encomienda en el Perú*, Lima, 1945.
[674] BELTRÁN DE HEREDIA (V.), *Francisco de Vitoria*, Barcelona, 1939.
[675] BENAVÍDEZ RODRÍGUEZ (A.), *La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía de Chile*, Santiago de Chile, 1941.
[676] BENÍTEZ (F.), *Los primeros mexicanos. La vida criolla en el siglo XVI*, México, 1.ª ed., 1953; 2.ª ed., 1962.
[677] BENNASSAR (B.), *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVIe siècle. Problèmes de documentation et de méthode*, París, Biblioteca de la Sorbona, dactilografiado, 1967.
[678] BENNASSAR (B.), *Valladolid au siècle d'or. Une ville de Castille et sa campagne au XVIe siècle*, París, 1967.
[679] BERGIER (J.-F.), *Genèse de l'économie européenne de la Renaissance*, París, 1963.
[679 *bis*] BERNARD (J.), *Navires et Gens de mer à Bordeaux (vers 1400-vers 1550)*, París, S.E.V.P.E.N., 3 vols., 1968. (Importante.)
[680] BERTHE (J.-P.), Aspects de l'esclavage des Indiens en Nouvelle-Espagne pendant la première moitié du XVIe siècle, *J.S.A.*, París, 1965, t. LIV, 2, págs. 189-209.
[681] BERTRAND (A.), Ségovie au XVIe siècle, introd. por P. CHAUNU, *Caravelle*, Toulouse, 1965, págs. 49-81.
[682] BEVERIDGE (W.), *Prices and Wages in England from the twelfth to the nineteenth century*, Londres, 1939.
[683] BEYER (H.), *Mito y simbología del México antiguo*, recopilación ed. por C. COOK DE LEONARD, México, 1965.
[684] BIERMANN (B.), O.P., Missions geschichte der Vera Paz in Guatemala, *Jahrbuch*, Colonia, 1964, n.º 1, págs. 117-156.
[685] BIERMANN (B.), O.P., Der Fray Juan Ramírez de Arellano O.P. und sein Kampf gegen die Unterdrückung der Indianer, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 318-347.

[686] BIGGAR (H.), *Les précurseurs de Jacques Cartier*, Ottawa, 1911.
[687] BISHKO (C. J.), The Peninsular Background of Latin American Cattle Ranching, *H.A.H.R.*, t. XXXII, n.º 4, nov. 1952, págs. 491-515.
[688] BLACK (J. B.), *The reign of Elisabeth (1558-1603)*, Oxford, 2.ª ed., 1959.
[689] BOLTON (H. E.), The Mission as a frontier institution in the Spanish American colonies, *Am. Hist. Rev.*, t. 23, 1917, págs. 42-61.
[690] BOLTON (H. E.), *Spanish exploration in the South West (1542-1706)*, Nueva York, 1959.
[691] BONET CORREA (A.), Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispano-americanas, *R. de I.*, Madrid, 1963, n.os 91-92, págs. 269-280.
[692] BONNAULT (C. de), *Histoire du Canada français*, París, Presses Universitaires de France, 1950.
[693] BORAH (W.), The collection of titles in the bishopie of Oaxaca during the Sixteenth Century, *H.A.H.R.*, XXI, agosto 1941, págs. 386-409.
[694] BORAH (W.), *Silk Rising in Colonial Mexico*, Berkeley, 1943.
[695] BORAH (W.), *New Spain's Century of depression*, Berkeley, 1951.
[696] BORAH (W.), *Early colonial Trade and Navigation between Mexico and Peru*, Berkeley, 1954.
[697] BORAH (W.) y COOK (S. F.), *Price Trends of some basic commodities in Central Mexico*, Berkeley, 1958.
[698] BORAH (W.) y COOK (S. F.), *The population of Central Mexico in 1548. An analysis of the «Suma de visitas de pueblos»*, Berkeley, 1960. (Importante.)
[699] BORAH (W.) y COOK (S. E.), *The Indian Population of Central Mexico (1531-1610)*, Berkeley, 1960. (Fundamental.)
[700] BORAH (W.) y COOK (S. F.), *The Aboriginal Population of Central Mexico on the eve of the Spanish Conquest*, Berkeley, 1963. (Fundamental.)
[701] BORDE (J.) y GÓNGORA (M.), *Evolución de la propiedad rural en el valle del Puangue*, Santiago de Chile. 1956, 2 vols.
[702] BORGES (P.), *Métodos misionales en la cristianización de América*, Madrid, 1960.
[703] BORGES (P.), *Los conquistadores espirituales de América*, Sevilla, 1961.
[704] BORJA DE SZÁSZDI (D. L.), Prehistoria de la costa ecuatoriana, *A.E.A.*, XXI, 1964, Sevilla, págs. 381-436.
[705] BOXER (C. R.), *The Dutch in Brazil, 1624-1654*, Oxford, 1957.
[706] BOYD BOWMAN (P.), The emigración peninsular a América (1520-1539), *Historia Mexicana*, 1963, t. 13, n.º 2, México, págs. 165-192.
[707] BRAND (D. D.) y col., *Coalcomán and Motines de Oro, an ex-distrito of Michoacan, Mexico*, Austin (Texas), 1960.
[708] BRAUDEL (F.), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, 1949; París, 1966-1967, 2.ª ed., 2 vols. (Fundamental.); trad. española, México, 1953, 2 vols.
[709] BRAUDEL (F.), *Civilisation matérielle et capitalisme*, París, 1967. (Fundamental.)
[710] BRAUDEL (F.) y PEREIRA SALAS (E.), *Temas de historia económica hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1965.
[711] BRAUDEL (F.) y SPOONER (F. C.), Price in Europe from 1450 to 1750, *Cambridge Economic History of Europe*, t. IV, Cambridge, 1967. (Importante.)
[712] BRAVO UGARTE (J.), *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana, 1519-1939*, México, 1941.
[713] BRAVO UGARTE (J.), *Historia sucinta de Michoacán*, vol. I: *Michoacán*,

el estado tarasco; vol. II: *Provincia maya o intendencia*, México, 1962-1963, 2 vols.
[714] Brebner (J. B.), *The Explorers of North America (1492-1886)*, 1.ª ed., 1933; 2.ª ed., Nueva York, 1955.
[715] Brioso y Candiani (M.), *La evolución del pueblo oajaqueño*, México, 1941-1945, 4 vols.
[716] Brito Figueroa (F.), *La estructura económica de Venezuela colonial*, Caracas, 1963.
[717] Brito Figueroa (F.), *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, 1966, 2 vols.
[718] Bromley (J.), *Virreyes, cabildantes y oidores*, Lima, 1944.
[719] Bruman (H.), Early coconut culture in Western Mexico, *H.A.H.R.*, XXV, mayo 1945, págs. 212-223.
[720] Buarque de Holanda (S.), *Visão do Paraiso: os motivos edénicos no descubrimento e colonização do Brasil*, Rio de Janeiro, 1959.
[721] Buch López (E.), *Historia de Santiago de Cuba*, La Habana, 1947.
[722] Bueno y Quijano (M. A.), Buenabentura Ortiz (J.), *Historia de la Diócesis de Popayán*, Bogotá, 1945.
[723] Burwash (D.), *English Merchant Shipping, 1460-1540*, Toronto, 1947.
[724] Burzio (H.), *La Ceca de la villa imperial de Potosí y la moneda colonial*, Buenos Aires, 1945.
[725] Bushnell (G. H. S.), *Peru*, Londres, 1956.
[726] Calderón Quijano (J. A.), *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, 1957.
[727] Calmon (Pedro), *Historia do Brasil, 1500-1800*, São Paulo-Rio de Janeiro, 1.ª ed., 1939-1940, 3 vols.; 2.ª ed., 1959.
[728] Calvo (J.), *El primer formulario jurídico publicado en la Nueva España: La Política de Escrituras de Nicolás de Irolo (1605)*, México, 1952.
[729] Campos (J.), Presencia de América en la obra de Quevedo, *R. de I.*, Madrid, 1963, n.os 93-94, págs. 353-374.
[730] Canabrava (A. P.), *O comércio portugués no Rio da Prata (1580-1640)*, São Paulo, 1944. (Importante.)
[731] Canals Frau (S.), *Las civilizaciones prehispánicas en América*, Buenos Aires, 1955. (Importante.)
[732] Cañete y Domínguez (P. V.), *Potosí colonial: guía histórica, geográfica, política civil y legal del Gobierno y Intendencia de la Provincia de Potosí*, La Paz, 1939.
[733] Canilleros (Conde de) y Nectario María (H.), *El gobernador y maestre de campo Diego García de Paredes fundador de Trujillo de Venezuela*, Madrid, 1957.
[734] Carande (R.), Sevilla fortaleza y mercado: algunas instituciones de la ciudad en el siglo xiv especialmente estudiadas en sus privilegios, ordenamientos y cuentos, *Anuario de Hist. del Derecho español*, Madrid, t. II, 1925, págs. 233-401.
[735] Carande (R.), *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1942-1968, 3 vols., t. I, 1942, refundido en 1965; t. II, 1949; t. III, 1968). (Importante.)
[736] Carbía (R. D.), *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XVI)*, Buenos Aires, 1939.
[737] Carcer y Disdier (M. de), *Apuntes para la historia de la transculturación indoespañola*, México, 1953. (Importante.)
[738] Carlos Meléndez (Ch.), El pensamiento político de Vázquez de Coronado, *A.E.A.*, Sevilla, 1965, t. XXII, págs. 337-372.

[739] Caro Baroja (J.), *Los Judíos de la España moderna contemporánea,* Madrid, 1962-1963, 3 vols. (Importante.)

[740] Caro Molina (F.), Nota crítica a «El antijovio de Jiménez de Quesada» de Viva Franke, *R. de I.,* Madrid, 1965, n.os 103-104, págs. 183-104, págs. 133-156.

[741] Carrera Pujal (J.), *Historia de la economía española,* Barcelona, 5 vols., 1943-1947.

[742] Carrera Stampa (M.), *Los gremios mexicanos. La organización gremial de Nueva España, 1521-1801,* ed. por R. Altamira; México, 1954.

[743] Carro (V. D.), *La teología y los teólogos juristas españoles ante la conquista de América,* Madrid, 1944, 2 vols., 2.a ed., 1954. (Importante.)

[744] Carro (V. D.), *La «Communitas Orbis» y las rutas del Derecho Internacional según Francisco Vitoria,* Madrid, 1962.

[745] Carro (V. D.), Los postulados teológico-jurídicos de Bartolomé de Las Casas. Sus aciertos y sus fallos ante los maestros Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, *A.E.A.,* Sevilla, t. XXIII, 1966, págs. 109-246.

[746] Cascajo (R. J.), *El pleito de la curación de la lepra en el Hospital de San Lázaro de Lima,* Sevilla, 1948.

[747] Caso (A.), La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos, *Memoria de El Colegio Nacional,* México, 1960, IV, págs. 29-54.

[748] Castaneda (C. P.), The Corregidor in Spanish Colonial Administration, *H.A.H.R.,* IX, nov. 1929, págs. 446-470.

[749] Castro (A.), *La realidad histórica de España,* México, 1954; trad. franc., París, 1963.

[750] Cepeda (J.), *En torno al concepto del estado en los Reyes Católicos,* Madrid, 1956.

[751] Céspedes del Castillo (G.), *La avería en el comercio de Indias,* Sevilla, 1945.

[752] Céspedes del Castillo (G.), *Lima y Buenos Aires,* Sevilla, 1947.

[753] Chamberlain (R. J.), The early years of San Miguel de la Frontera, *H.A.H.R.,* t. XXVII, n.o 4, nov. 1947, págs. 623-646.

[754] Chamberlain (R. S.), The Founding of the City of Gracias a Dios firs seat of the Audiencia of Confines, *H.A.H.R.,* XXVI, n.o 1, feb. 1946, págs. 2-18.

[755] Chamberlain (R. S.), *The Conquest and Colonization of Yucatan (1517-1550),* Washingyon, 1948.

[756] Chamberlain (R. S.), *The pre-conquest Tribute and Service System of the Maya as preparation for the Spanish «Repartimiento-Encomienda» in Yucatan,* Coral Gables, 1951.

[757] Chamberlain (R. S.), *The Conquest and Colonization of Honduras (1502-1550),* Washington, 1953.

[758] Chamberlain (R. S.), Simpson's The Encomienda in New Spain and Recent Encomienda Studies, *H.A.H.R.,* t. XXXIV, n.o 2, mayo 1954, págs. 238-250.

[759] Chapman (A. M.), *Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica,* México, 1959.

[760] Chapman (A. M.), *Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra los tepanecas de Azcapotzalco,* México, 1959.

[761] Chapman (A. M.), *Los nicarao y los chorotega según las fuentes históricas,* San José de Costa Rica, 1960.

[762] Chapman (Ch. E.), *A history of California: the Spanish period,* Nueva York, 1921.

[763] Chatelain (V. E.), *The defense of Spanish Florida*, 1565-1763, Washington, 1940.
[764] Chaunu (H. y P.), Économie atlantique, économie mondiale (1504-1650). Problèmes de fait et de méthode, *Cahiers d'Histoire mondiale*, 1953, vol. 1, n.º 1, págs. 91-104.
[765] Chaunu (H. y P.), A la recherche des fluctuations cycliques dans l'économie des xvie et xviie siècles. Crise de tonnage, crise de fret, *Hommage à Lucien Febvre*, París, 1953, t. II, págs. 389-407.
[766] Chaunu (H. y P.), Autour de 1640. Politique et économie atlantique, *Annales, E.S.C.*, 1954, n.º 1, págs. 44-54.
[767] Chaunu (H. y P.), *Séville et l'Atlantique (1504-1650), Partie statistique*, París, 1957-1958, 7 t., 8 vols. (Importante.)
[768] Chaunu (P.), *Séville et l'Atlantique (1504-1650). Partie interprétative*, París, 1959-1960, 4 vols. (Importante.)
[769] Chaunu (P.), L'Amérique coloniale. Les grandes lignes de la production historique de 1935 à 1949, *R.H.*, t. CCIII, 1950, n.º 3, págs. 77-105.
[770] Chaunu (P.), L'Amérique latine. Les grandes lignes de la production historique (1950-1962), *R.H.*, t. CCXXXI, 1964, n.º 1, págs. 153-186.
[771] Chaunu (P.), Christophe Colomb, *Annales, E.S.C.*, 1950, n.º 1, páginas 92-99.
[772] Chaunu (P.), Quelques aspects d'une Hispano-Amérique sacrifiée. Chili et Pays de la Plata aux xvie et xviie siècles, *R.H.*, t. CCV, fasc. 417, 1951, n.º 1, págs. 56-68.
[773] Chaunu (P.), Au point d'impact de deux colonisations; l'État jésuite du Paraguay, un empire du maté, *Annals, E.S.C.*, 1955, n.º 4, páginas 559-564.
[774] Chaunu (P.), Pour une histoire sociale de l'Amérique espagnole coloniale, *R.H.*, t. CCXI, fasc. 430, 1954, n.º 2, págs. 309-316.
[775] Chaunu (P.), Pour un portrait triste du Mexique au milieu du xviie siècle, *Annales, E.S.C.*, 1955, n.º 1, págs. 79-85.
[776] Chaunu (P.), Les romans de chevalerie et la conquête du Nouveau Monde, *Annales, E.S.C.*, 1955, n.º 2, págs. 216-228.
[777] Chaunu (P.), Inquisition et vie quotidienne dans l'Amérique espagnole du xviie siècle, *Annales, E.S.C.*, 1956, n.º 2, págs. 228-236.
[778] Chaunu (P.), Pour une histoire économique de l'Amérique espagnole coloniale, *R.H.*, t. CCXVI, fasc. 440, oct.-dic. 1956, págs. 209-218.
[779] Chaunu (P.), Notes péruviennes (xvie, xviie, xviiie siècles). Aristote et le Potosi, *R.H.*, 1960, t. CCXXIV, fasc. 455, págs. 59-74.
[780] Chaunu (P.), Séville et la Belgique (1555-1648), *Revue du Nord*, t. XLII, n.º 166, abril-jun. 1960, págs. 259-292.
[781] Chaunu (P.), Les échanges entre l'Amérique espagnole et les anciens mondes aux xviie, xviiie siècles, *Information historique*, n.º 5, nov.-dic. 1960.
[782] Chaunu (P.), Dynamique conjoncturelle et histoire sérielle. Point de vue d'historien, *Industrie*, Bruselas, n.º 6, jun. 1960.
[783] Chaunu (P.), Una histoire américaniste pilote. En marge de l'œuvre de l'école de Berkeley, *R.H.*, 1960, t. CCXXIV, fasc. 456, 1960, páginas 339-368.
[784] Chaunu (P.), La population de l'Amérique indienne (Nouvelles recherches), *R.H.*, 1964, t. CCXXXII, fasc. 471, págs. 111-118.
[785] Chaunu (P.), Brésil et Atlantique, *Annales, E.S.C.*, 1961, n.º 6, páginas 1176-1207.

[786] CHAUNU (P.), Le rythme trentenaire de l'expansion européenne, *Annales, E.S.C.*, 1966. n.º 4, págs. 886-893.
[787] CHAUNU (P.), Minorité et conjoncture. L'expulsion des Morisques en 1609, *R.H.*, 1961, t. CCXXV, fasc. 457, págs. 81-98.
[788] CHAUNU (P.), Le renversement de la tendance majeure des prix et des activités au XVIe siècle, *Studi in onore di Amintore Fanfani*, Milán, 1962, t. IV, págs. 221-255.
[789] CHAUNU (P.), Les Espagnes périphériques dans le monde moderne (Notes pour une recherche), *Revue d'Histoire économique et sociale*, t. XLI, 1963, n.º 2, págs. 145-182.
[790] CHAUNU (P.), Le XVIIe siècle. Problèmes de conjoncture, *Mélanges Antony Babel*, Ginebra, 1963, págs. 337-355.
[791] CHAUNU (P.), Las Casas et la première crise structurelle de la colonisation espagnole (1515-1523), *R.H.*, 1963, t. CCXXIX, fasc. 465, páginas 59-102.
[792] CHAUNU (P.), Amérique latine et Amérique. Conjoncture et croissance, *Diogène*, jul.-sep. 1963, págs. 118-141.
[793] CHAUNU (P.), Christophe Colomb en proie aux historiens, *Annales, E.S.C.*, 1963, n.º 5, págs. 981-994.
[794] CHAUNU (P.), Séville, pôle de croissance: (XVe, XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles) en *Citta Mercanti, Saggi in memoria di Gino Luzatti*, Milán, 1964, págs. 253-276.
[795] CHAUNU (P.), La légende noire antihispanique. Des Marranes aux Lumières. De la Méditerranée à l'Amérique, *Revue de Psychologie des Peuples*, El Havre, 1964, n.º 2, págs. 188-223.
[796] CHAUNU (P.), Pour une géopolitique de l'espace américain, *Jahrbuch*, Colonia, 1964, I, págs. 3-26.
[797] CHAUNU (P.), Au centre de l'empire espagnol: les paysans de la Nouvelle-Castille à la fin du XVIe siécle. Un modèle d'histoire sociale, *Bull. hisp.*, Burdeos, 1965, t. LXVII, n.º 1-2, págs. 78-90.
[798] CHAUNU (P.), Autour de Quetzalcoalt, *Annales, E.S.C.*, 1965, n.º 4, págs. 751-760.
[799] CHAUNU (P.), *L'Amérique et les Amériques*, París, 1964.
[800] CHAUNU (P.), *La civilization de l'Europe classique*, París, 1966.
[800 *bis*] CHAUNU (P.), Le rythme trentenaire de l'expansion européenne, *Annales, E.S.C.*, 1966, n.º 4, págs. 886-893.
[801] CHAUNU (P.), La société espagnole du XVIIe siècle. Sur un refus collectif de mobilité, *Bull. hisp.*, t. LXVIII, n.º 1-2, 1967, págs. 104-115.
[802] CHAUNU (P.), A partir du Languedoc. De la peste noire à Malthus. Cinq siècles d'histoire sérielle, *R.H.*, 1967, t. CCXXXVII, fasc. 2, págs. 359-380.
[802 *bis*] CHAUNU (P.), Le XVIIe siècle religieux. Réflexions préalables, *Annales, E.S.C.*, 1967, n.º 2, págs. 279-302.
[803] CHAUNU (P.), Civilisation ibérique et aptitude à la croissance, *Tiers Monde*, París, 1967, n.º 4, págs. 1093-1110.
[804] CHAUNU (P.), Le climat et l'histoire. A propos d'un livre récent, *R.H.* 1967, t. CCXXXVIII, fasc. 2, págs. 365-376.
[805] CHAUNU (P.), Francisco de Vitoria, Las Casas et la querelle des justes titres, *Bibliothèque d'humanisme et Renaissance*, Ginebra, 1967, t. XXIX, 2, págs. 485-494.
[806] CHAUNU (P.), Structures sociales et représentations littéraires. La société en Castille au tournant du siècle d'or, *R.H.E.S.*, vol. XLV, 1967, n.º 2, 153-174.

[807] CHAUNU (P.), Les routes espagnoles de l'Atlantique aux XVIe siècles, *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIV, Sevilla, 1968.
[808] CHAUNU (P.), L'histoire géographique, *Revue de l'Enseignement Supérieur*, 1969.
[809] CHAUNU (P.), La pesée globale en histoire, *Cahiers Vilfredo Pareto*, t. XV, Ginebra, 1968, págs. 135-164.
[810] CHAUNU (P.), *La expansión europea*, col. «Nueva Clío», n.º 26, Barcelona, 1972.
[811] CHAVE GONZÁLEZ (R. A.), *El mestizaje y su influencia social en América*, Quito, 1937.
[812] CHEVALIER (F.), Les cargaisons des flotes de la Nouvelle-Espagne vers 1600, *R. de I.*, t. IV, 1943, págs. 323-330.
[813] CHEVALIER (F.), *La formación des grands domaines au Mexique. Terre et société aux XVIe-XVIIe siècles*, París, 1952; trad. esp., México, 1956; trad. ingl. Berkeley, 1963. (Fundamental.)
[814] CHEVALIER (F.), En lisant les Novelas: la vie à Séville au siècle d'or, *Annales, E.S.C.*, 1946, n.º 3, págs. 349-353.
[815] CHINCHILLA (A. E.), *La inquisición en Guatemala*, Guatemala, 1953.
[816] CHRISTENSEN (A. C.), *Dutch Trade to the Baltic about 1600*, Copenhague, La Haya, 1941.
[817] CHUDOBA (B.), *Spain and the Empire, 1519-1643*, Chicago, 1952. (Trad. española, Madrid.)
[818] CIDADE (H.), *O bandeirismo paulista na expansão territorial do Brasil*, Lisboa, 1954.
[819] CIORANESCU (A.), La historia de las Indias y la prohibición de editarla, *A.E.A.*, t. XXIII, Sevilla, 1964, págs. 363-376.
[820] CIPOLLA (C. M.), *Guns, sails and Empires: technological innovation and the early phases of European expansion (1400-1700)*, Nueva York, 1965.
[821] CLAVISERO (F. J.), S.J., *Historia antigua de México*, México, 1944, 2 vols.
[822] CLISSOLD (S.), *Conquistador: the life of Don Pedro Sarmiento de Gamboa*. Londres, 1954.
[823] CLINE (H. F.), Civil congregation of the Indians in New Spain (1598-1606), *H.A.H.R.*, t. XXIX, n.º 3, agosto 1949, págs. 349-369.
[824] CLINE (H. F.), Problems of Mexican Ethno-History: the ancient Chinautla, *H.A.H.R.*, XXXVII, n.º 3, agosto 1957, págs. 273-295.
[825] CLINE (H. F.), The Relaciones geograficas of the Spanish Indies (1577-1586), *H.A.H.R.*, 1964, n.º 3, págs. 341-374.
[826] COBB (G. B.), Supply and Transportation for the Potosi Nines, 1545-1640, *H.A.H.R.*, XXIX, n.º 1, 1949, págs. 25-45.
[827] COLIN (M.), *Le Cuzco à la fin du XVIIe et au début du XVIIIe siècle*, préface de Pierre CHAUNU, Caen y París, 1966.
[828] COLLIS (M.), *Cortes and Montezuma*, Nueva York, 1955.
[829] COLMEIRO (M.), *Historia de la Economía política de España*, Madrid, 1863, ed. G. ANES ÁLVAREZ, Madrid, 1965, 2 vols.
[830] CONTRERAS GÓMEZ (D.), *La ciudad de Santa María de los Ángeles. Estudio histórico*, Santiago de Chile, 1942-1944, 2 vols.
[831] COOK (S. F.), *The extent and significance of desease among the Indians of Baja California (1657-1733)*, Berkeley, 1937.
[832] COOK (S. F.), *The conflict between the California Indians and white civilization*, Berkeley, 1943, 4 vols.
[833] COOK (S. F.) y SIMPSON (L. B.), *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Berkeley, 1948. (Importante.)

[834] Cook (S. F.), *Soil Erosion and Population in Central Mexico*, Berkeley, 1949.
[835] Cook (S. F.), *The Historical demography and ecology of the Teotlalpan*, Berkeley, 1949.
[836] Cook (S. F.), *Santa María Ixcatlán. Habitat, Population, Subsistence*, Berkeley, 1958.
[837] Cook (S. F.) y Borah (W.), The rate of Population Change in Central México 1550-1570, *H.A.H.R.*, XXXVII, nov. 1957, n.º 4, págs. 463-470.
[838] Cook (S. F.) y Borah (W.), *The Indian Population of Central Mexico 1531-1610*, Berkeley, 1960. (Importante.)
[839] Cook (S. F.) y Borah (W.), On the credibility of contemporary testimony on the Population on Mexico in the Sixteenth Century, *Homenaje a Roberto J. Weitlauer*, México, 1963, págs. 229-239.
[840] Cook (S. F.) y Borah (W.), Quelle fut la stratification sociale au Mexique durant la première moitié du xvie siècle:, *Annales, E.S.C.*, 1963, marzo-abril, n.º 2, págs. 226-258.
[840 *bis*] Cook (S. F.) y Borah (W.), *The Population of the Mixteca Alta, 1520-1960*, Berkeley, 1968.
[841] Cooper (D. B.), *Epidemic disease in Mexico City, 1761-1813*, Austin, 1965.
[842] Coornaert (E.), *Les Français et le commerce international d'Anvers, fin XVe-XVIe siècle*, París, 1961.
[843] Córdova Bello (E.), *Compañías holandesas de Navegación*, Sevilla, 1964.
[844] Correia Lopes (E.), *O padre Manuel de Nobrega e a formação do Brasil*. Lisboa, 1949.
[845] Cortés Alonso (V.), La liberación del esclavo, *A.E.A.*, Sevilla, 1965, t. XXII, págs. 533-568.
[846] Cortés Alonso (V.), La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos (1489-1516), *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid, 1963, número 9.
[847] Cortesão (J.), *Rapôso Tavares e a formação territorial do Brasil*, Rio de Janeiro, 1958.
[848] *Estudios Cortesianos*, núm. especial de la *Revista de Indias*, Madrid, 1948.
[849] Cossío del Pomar (F.), *Arte del Perú colonial*, Madrid, 1958.
[850] Costa Filho (M.), *A cana de açucar em Minas Gerais*, Rio de Janeiro, 1963.
[851] Crespo (A.), *Historia de la ciudad de la Paz. Siglo XVII*, Lima, 1961.
[852] Cronau (R.), *The discovery of America and the land fall of Columbus. The Last resting place of Columbus*, Nueva York, 1921.
[853] Crosby (A. W.), Conquistador y Pestilencia: the first New World Pandemic and the fall of the Great Indian Empires, *H.A.H.R.*, volumen XLVII, 1967, n.º 3, págs. 321-337.
[854] Cruxent (J. M.) y Roose (I.), *An archeological Chronology of Venezuela*, Washington, 1958-1959, 2 vols.; ed. esp., Washington, 1961, 2 vols.
[855] Cuccorese (H. J.), *Rómulo D. Carbia. Ensayo bibibliográfico*, Buenos Aires, 1962.
[856] Cuello Martinell (M. A.), La renta de los naipes en Nueva España, *A.E.A.*, Sevilla, 1965, t. XXII, págs. 231-335.
[857] Cunningham (W.), *The growth of English industry and commerce*, 5.ª ed., Cambridge, 1910-1912, 3 vols.
[858] Cunow (H.), *Geschichte und Kultur des Inkareiches*, Amsterdam, 1937.

[859] Dahlgren de Jordan (B.), *La mixteca. Su cultura e historia prehispánica*, México, 1954.
[860] Davidson (D. M.), Negro Slave Control and Resistance in Colonial Mexico, 1519-1650, *H.A.H.R.*, t. 46, 1966, n.º 3, págs. 235-253.
[861] Decorme (G.), *La obra de Jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1576-1767*, México, 1941, 2 vols.
[862] Delumeau (J.), *Vie économique et sociale de Rome dans la seconde moitié du XVIe siècle*, París, 1957-1959, 2 vols.
[863] Delumeau (J.), *L'alun de Rome (XVe-XIVe)*, París, 1963.
[864] Denevan (W.), *The aboriginal cultural Geography of the Llanos de Mojos de Bolivia*, Berkeley, 1966.
[865] Díaz Trechuelo (M. L.), *Navegantes y conquistadores vascos*, Madrid, 1965.
[866] Diffie (B. W.), Estimates of Potosí Mineral Production, 1545-1555, *H.A.H.R.*, XX, mayo 1940, págs. 275-282.
[867] Diffie (B.), *Latin American Civilization. Colonial Period*, Harrisburg (Penn.), 1945.
[868] Disselhoff (H. D.), *Geschichte des altamerikanischen Kulturen*, Munich, 1953.
[869] Disselhoff (H. D.), *Alt Amerika. Die Hochkulturen der neuen Welt*, Baden Baden, 1960.
[870] Dobyns (H. F.), An outline of Andean Epidemic History to 1720, *Bull. of the History of Medecine*, vol. XXXVII, n.º VI, nov.-dic. 1963, págs. 493-515.
[871] Dobyns (H. F.), Estimating Aboriginal Population. *Comparative studies of Cultural Change*, Dep. of Anthropology, Ithaca (N.Y.), 1.º oct. 1964, multigrafiado. (Importante.)
[872] Doehaerd (R.), *Études anversoises*, París, 1962-1963, 3 vols.
[873] Dollfus (O.), Effets des fluctuations et des accidents climatiques sur l'écologie humaine du Pérou, *J.S.A.*, París, 1965, t. LIV, 2, págs. 227-238.
[874] D'Olwer (L. N.), *Historiadores de América: Fray Bernardino de Sahagún*, México, 1952.
[875] Domínguez Ortiz (A.), La concesión de naturalezas para comerciar en Indias durante el siglo xvii, *R. de I.*, Madrid, 1959, n.º 76, págs. 227-240.
[876] Domínguez Ortiz (A.), Los extranjeros en la vida española durante el siglo xvii, *Estudios de Historia Social de España*, Madrid, t. IV, 2, 1960, págs. 291-425.
[877] Douglas Irving (H.), The Landholding System of Colonial Chili, *H.A.H.R.*, VIII, nov. 1928, págs. 449-495.
[878] Driver (H. E.), *Indians of North America*, Chicago, 1961.
[879] Drouhet (M.), *Une grande ville d'Ancien Régime. Séville dans la seconde moitié du XVIe siècle*, París, tesis dactilografiada de la École des Chartes, 1967.
[880] Duhem (P.), *Le système du monde. Histoire des doctrines cosmologiques de Platon à Copernic*, París, 2.ª ed., 1958-1959, 10 vols.
[881] Dunvar Temple (E.), *La descendencia de Huyana Capac*, Lima, 1945.
[882] Dupront (A.), De l'Acculturación, *Rapports* I, *XIIe Congrès intern. Sc. hist.*, Viena, 1965, págs. 7-36. (Importante.)
[883] Durand (J.), *Garcilaso, el Inca platónico*, Lima, 1949.
[884] Durand (J.), *La transformación social del conquistador*, México, 1953, 2 vols.
[885] Durand (J.), El Inca llega a España, *R. de I.*, 1965, n.º 99-100.
[886] Durand-Forest (J. de), Survivances de quelques techniques préco-

lombiennes dans le Mexique moderne, *J.S.A.*, París, 1966, t. LV, 2, págs. 525-561.
[887] FERNÁNDEZ DURO (C.), *La armada española*, Madrid, 1895-1903, 9 vols. (Importante.)
[888] FERNÁNDEZ DURO (C.), *Disquisiciones náuticas*, Madrid, 1876-1881, 6 vols.
[889] FERNÁNDEZ DURO (C.), *Los hermanos Pinzón en el Descubrimiento de América*, Buenos Aires, 1944.
[890] DUSSEL (E. D.), *Les évêques hispano-américains, évangélisateurs et défenseurs de l'Indien (1504-1620)*, París, dactilografiado, Bibl. Sorbona, 1966.
[891] DUSSENBERRY (W. M.), The regulation of Meat Supply in the Sixteenth Century Mexico City, *H.A.H.R.*, t. XXVIII, n.º 1, 1948, págs. 38-52.
[892] DUSSENBERRY (W. M.), *The Mexican Mesta. The Administration of Ranching in Colonial Mexico*, Urbana (Illinois), 1963.
[893] DUVAL (M. P.), *Cádiz to Cathay: the story of the long struggle for a waterway across the America Isthms*, Standford, 1940.
[894] DUVIOLS (P.), La visite des idolatries de Concepción de Chiapa (Pérou, 1614), *J.S.A.*, París, 1966, t. LV, n.º 2, págs. 497-510.
[895] EDWARDS (C. R.), *Aboriginal watercraft on the Pacific coast of South America*, Berkeley, 1946, reed. 1965.
[896] EGAÑA (A. de), S.J., *La teoría del regio vicariato español en Indias*, Roma, 1958.
[897] EGAÑA (A. de), S.J., *Historia de la Iglesia en la América española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. Hemisfero Sur*, Madrid, 1966.
[898] EGUIGUREN (L. A.), *Alma mater. Orígenes de la Universidad de San Marcos (1551-1759)*, Lima, 1939.
[899] EHRENBERG (R.), *Das Zeitalter der Fugger*, Jena, 1896, 2 vols.; ed. abreviada: *Le siècle des Fugger*, París, 1955.
[900] ELLIOT (J. H.), *Imperial Spain*, Nueva York, 1964; trad. esp. Barcelona, 1965.
[901] ELLIS (M.), *O monopolio do sal no estado do Brasil (1631-1801). Contribuição ao estado do monopolio comercial português no Brasil durante o periodo colonial*, São Paulo, 1956.
[902] ELSASS (M. J.), *Umriss einer geschichte der Preise und Löhne in Deutschland*, Leyde, 1936-1949, 3 vols.
[903] ENCINA (F. A.), *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago de Chile, 8 vols., 1940-1947 (s. XVI, vol. I-2-II, 1940-1941). (Importante.)
[904] ENRÍQUEZ (B. E.), *Quito a través de los siglos*, Quito, 1936-1941, 2 vols.
[905] ENNIS (A.), O.S.A., *Fray Alonso de la Vera Cruz O.S.A. (1507-1584), a study of his life and his contribution to the religious and intellectual affairs of Early Mexico*, Lovaina, 1957.
[906] ESPEJO NÚÑEZ (J. V.), *El cronista Miguel de Estete*, Lima, 1938.
[907] ESPEJO (J. L.), *La provincia del Cuyo del Reino de Chile*, Santiago de Chile, 1954.
[908] ESTEBAN ROMERO (A. A.), *La concepción suareziana de la ley. Estudio teológico crítico*, Sevilla, 1944.
[909] ESTEVA FABREGAT (C.), El carácter nacional azteca y la educación juvenil, *R. de I.*, n.º 84, Madrid, 1961, págs. 225-254.
[910] ESTEVA FABREGAT (C.), Aculturación y mestizaje en Iberoamérica. Algunos problemas metodológicos, *R. de I.*, Madrid, 1964, n.º 97-98, págs. 445-474.

[911] ESTEVE BARBA (F.), *Cultura virreinal. Historia de América*, t. XVIII, Barcelona, 1965.
[912] ESTRADA (E.), *Las culturas pre-clásicas formativas o arcaicas del Ecuador*, Guayaquil, 1958.
[913] FABIE (A. M.), *Vida y escritos de Fray Bartolomé de Las Casas*, Madrid, 1879, 2 vols.
[914] FELIÚ CRUZ (G.), *Las encomiendas según tasas y ordenanzas*, Buenos Aires, 1941.
[915] FERNÁNDEZ MÉNDEZ (E.), Las encomiendas y esclavitud de las Indias en Puerto Rico, 1508-1550, *A.E.A.*, Sevilla, 1966, t. XXIII, págs. 377-443.
[916] FERNÁNDEZ DE RECAS (G.), *Aspirantes americanos a cargos de Santo Oficio. Sus genealogías ascendientes*, México, 1956.
[917] FERNÁNDEZ DE RECAS (G.), *Cacicazgo y nobilario indígena de la Nueva España*, México, 1961.
[918] FIGUEREDO (F. de), The geografical discoveries and conquests of the Portugues, *H.A.H.R.*, VI, 1926, febr.-abr., págs. 47-70.
[919] FIGUEROA MARROQUÍN (H.), *Enfermedades de los conquistadores*, San Salvador, 1957.
[920] FLORESCANO (E.), Meteorología y ciclos agrícolas en las antiguas economías: el caso de México, *Historia Mexicana*, vol. XVII, n.º 4, abril-jun. 1968, págs. 516-534.
[921] FLORNOY (B.), *L'aventure inca*, París, 1955.
[922] FONTECILLA LARRAIN (A.), Apuntes para la historia de la platería en Chile, *Rev. Chilena de Historia y Geografía*, Santiago, t. 85, 1938, páginas 58 y ss.
[923] FOX (K. V.), Pedro Muñiz, Dean of Liam and the Indian Labor Question (1603), *H.A.H.R.*, 1962, t. XLII, n.º 1, págs. 63-88.
[924] FRANKL (V.), *El «Antijovio» de Gonzalo Jiménez Quesada y los conquistadores de realidad y verdad en la época de la contrarreforma y del manierismo*, Madrid, 1967.
[925] FRIEDE (J.), *Los Indios del Alto Magdalena. Vida, lucha y exterminio (1609-1931)*, Bogotá, 1943.
[926] FRIEDE (J.), *El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del macizo central colombiano*, Bogotá, 1944.
[927] FRIEDE (J.), The «Catálogo de pasajeros» and Spanish emigration to America to 1550, *H.A.H.R.*, t. XXXI, n.º 2, mayo 1951, págs. 333-348.
[928] FRIEDE (J.), Las Casas y el movimiento indigenista en España y América, *Rev. de Hist. de Am.*, n.º 34, 1952, págs. 339-411.
[929] FRIEDE (J.), Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América durante la primera mitad del siglo XVI, *R. de I.*, Madrid, 1952, XII, págs. 407-492.
[930] FRIEDE (J.), *Los andaké. Historia de la aculturación de una tribu selvática, 1537-1947*, México, 1953.
[931] FRIEDE (J.), *Nicolas Federman el conquistador*, Bogotá, 1960.
[932] FRIEDE (J.), *Los gérmenes de la emancipación americana en el siglo XVI*, Bogotá, 1960.
[933] FRIEDE (J.), *Descubrimiento del Nuevo Reyno de Granada, Fundación de Bogotá (1536-1539), según documentos del A.G.I. de Sevilla*, Bogotá, 1960.
[934] FRIEDE (J.), *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de documentos históricos, estudio biográfico, 1509-1550*, Bogotá, 1960.

[935] Friede (J.), *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas-Madrid, 1961.
[936] Friede (J.), *Vida y luchas de don Juan del Valle, primer obispo y protector de Indias*, Popayán, 1961.
[937] Friede (J.), *Historia de la antigua ciudad de Cartago*, Bogotá, 1963.
[938] Friede (J.), *Los quimbayos bajo la dominación española. Estudio documental, 1559-1810*, Bogotá, 1963.
[939] Friede (J.), *Fundación de las casas de Moneda en Santa Fe de Bogotá, 1614-1637*, Bogotá, 1964.
[940] Friede (J.), *Problemas sociales de los araucos. Tierra, gobierno, misiones*, Bogotá, 1963.
[941] Friede (J.), Proceso de la formación de la propiedad territorial en la América intertropical, *Jahrbuch*, Colonia, 1965, n.º 2, págs. 75-87.
[942] Friede (J.), Los estamentos en España y su contribución a la emigración a América, *R. de I.*, Madrid, 1965, n.º 103-104, págs. 13-30.
[943] Friede (J.), Demographic changes in the Mining Community of Muzo after the Plague of 1629, *H.A.H.R.*, t. XLVII, 1967, n.º 3, págs. 338-343.
[944] Friede (J.), Das Venezuelageschäft der Welser, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 162-175.
[945] Friederici (G.), *Der character der Entdeckung und Eroberung Amerikas durch die Europäer*, Stuttgart, 1925-1936, 3 vols. (Fundamental.)
[946] Galarza (J.), Glyphes et attributs chrétiens dans les manuscrits pictographiques mexicains du XVIe siècle, Le Codex mexicanus, 23-24, *J.S.A.*, París, 1966, t. LV, I, págs. 7-41.
[947] Gámiz Sandoval (A.), Posible evolución del pensamiento geográfico colombino (1492-1506), *R. de I.*, Madrid, 1960, n.º 81-82, págs. 31-64.
[948] García Franco (S.), *Historia del arte y ciencia de navegar*, Madrid, 1947, 2 vols.
[949] Pericot García (L.), *América indígena. El hombre americano, Historia americana*, Barcelona, 2.ª ed., 1964.
[950] Gardiner (C. H.), The first shipping constructions in New Spain, *The Americas*, X, n.º 4, 1954, págs. 409-419.
[951] Gardiner (C. H.), *Naval Power in the Conquest of Mexico*, Austin, 1956.
[952] Gardiner (C. H.), *The Constant: Gonzalo de Sandoval*, Carbondale, (Ill.), 1961.
[953] Garibay K. (A. M.), *Historia de la literatura náhualt*, México, 1953.
[954] Gavrilovic (S.), Hispanic American History Research opportunities in yugoslav archives, *H.A.H.R.*, 1962, t. XLII, n.º 1, págs. 37-51.
[955] Gerchunoff (A.), *The Jewish gauchos of the Pampas*, Nueva York, 1955.
[956] Getino (L. G. A.), *El maestro Francisco de Vitoria. Su vida, su doctrina e influencia*, Madrid, 1930.
[957] Getino (L. G. A.), *Relaciones teológicas del Maestro fray Francisco de Vitoria*, Madrid, 1933-1935, 3 vols.
[958] Getino (L. G. A.), *Influencia de los dominicos en las leyes nuevas*, Sevilla, 1945.
[959] Gibson (C.), Rotation of Alcaldes in the Indian *Cabildo* of Mexico City, *H.A.H.R.*, t. XXXIII, n.º 2, mayo 1953, págs. 212-223.
[960] Gibson (C.), Llamamiento general. Repartimiento and the empire of Acolhuacan, *H.A.H.R.*, XXXVI, febr. 1956, págs. 1-27.
[961] Gibson (C.), The Aztec aristocracy in colonial Mexico, *Comparative Studies in Society and History*, en. 1960, págs. 169-196.
[962] Gibson (C.), *The Aztecs under Spanish rule*, Stanford, 1964.

[963] GIL-BERMEJO GARCÍA (J.), La geografía de México en las cartas de Cortés, *R. de I.*, Madrid, 1963, n.º 91-92, págs. 123-206.
[964] GIL-BERMEJO GARCÍA (J.), La geografía de Méjico en dos cartas de Cortes, *R. de I.*, Madrid, 1965, n.º 101-102, págs. 307-334.
[965] GIL MUNILLA (L.), *Descubrimiento del Marañón*, Sevilla, 1954.
[966] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Las Bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*, Sevilla, 1944.
[967] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Introducción al estudio de las instituciones canónicas en el derecho indiano*, Sevilla, 1946.
[968] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Algo más sobre las bulas alejandrinas*, Sevilla, 1946.
[969] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España*, Sevilla, 1947.
[970] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *El estatuto de la tierra de Casas*, Sevilla, 1949.
[971] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Las Casas y el Perú*, Lima, 1949.
[972] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Las regalías magistráticas en el Derecho indiano*, Sevilla, 1950.
[973] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *El alzamiento de Fernando Cortés*, México, 1951.
[974] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *La jurisdicción jeronimita en Indias*, México, 1951.
[975] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Sevilla y los restos de Cristóbal Colón*, Sevilla, 1952.
[976] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *El plan Cisneros-Las Casas para la Reformación de las Indias*, Sevilla, 1953. (Importante.)
[977] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Dos ensayos polémicos sobre los restos de Cristóbal Colón*, Sevilla, 1953.
[978] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Todavía más sobre las bulas alejandrinas* de *1493 referentes a las Indias*, Sevilla, 1954.
[979] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Las Cortes de la Española en 1517*, Sevilla, 1954.
[980] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Y nada más sobre las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*, Sevilla, 1955.
[981] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Política indiana del canceller Jean Le Sauvage*, Sevilla, 1955.
[982] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Años de juventud de Bartolomé de Las Casas*, La Havana, 1956.
[983] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *América, y la de Canaria por ganar*, Sevilla, 1955.
[984] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Últimos días de Bartolomé de Las Casas*, México, 1958.
[985] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Nuevo discurso de la comunidad de Sevilla y de su repercusión en Indias*, Sevilla, 1959.
[986] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Influencia del criticismo lascasiano en la política indiana de Carlos V*, Madrid, 1960. (Importante.)
[987] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Bartolomé de Las Casas, capellán de S.M. Carlos I Poblador de Cumaná (1517-1523)*, Sevilla, 1960. (Fundamental.)
[988] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), Influencia del criticismo lascasiano en la política indiana de Carlos V, *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, Madrid, 1960-1961, t. XIII, págs. 67-94.
[989] GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (M.), *Fr. Bartolomé de las Casas. Tratado de Indias y el Doctor Sepúlveda, Estudio preliminar de —*, Caracas, 1962.
[990] *Hommage à Manuel Giménez Fernández, Anuario de Estudios Ameri-*

canos, Sevilla, 1966. Recopilación de estudios lascasianos dedicados a —.
[991] GIOFFRE (D.), *Gênes et les foires de change de Lyon à Besançon*, París, 1960.
[992] GIRARD (A.), *Le commerce français à Séville et Cadix au temps des Habsbourg. Contribution à l'étude du commerce étranger en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles*, París, 1932.
[993] GIRARD (A.), *La rivalité commerciale et maritime entre Cadix et Séville jusqu'à la fin du XVIIIe siècle*, París, 1932.
[994] GIRARD (R.), *Los Mayas eternos*, México, 1962.
[995] GIRARD (R.), *El popol Vuh, fuente histórica*. Vol. I: *El Popol Vuh como fundamiento de la historia maya quiché*, Guatemala, 1952.
[996] GIRON (N.), *La cause indienne*, Caen, D.E.S., dactilografiado, 1962,
[997] GÓNGORA (M.), *El estado en el derecho indiano, época de la fundación. 1492-1570*, Santiago de Chile, 1952.
[997 *bis*] GÓNGORA (M.), *Origen de los «inquilinos» de Chile Central*, Santiago de Chile, 1960.
[998] GÓNGORA (M.), *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Fisionomía historicosocial de un tipo de conquista*, Santiago de Chile, 1962. (Sugestivo.)
[999] GÓNGORA (M.), Régimen señorial y rural en la Extremadura de la Orden de Santiago en el momento de la emigración a Indias, *Jahrbuch*, Colonia, 1965, n.º 2, págs. 1-29.
[1000] GONSALVES DE MELLO (J. A.), *João Fernandes Vieira, mestre de campo de terço de infantaria de Pernambuco*, Recife, 1956, 2 vols.
[1001] GORIS (J. A.), *Les colonies marchandes méridionales à Anvers de 1488 à 1587*, Lovaina, 1925.
[1002] GREEN (O. H.), *Spain and the Western tradition. The Castilian Mind in Literature from el Cid to Calderon*, vol. I, Madera, 1963.
[1003] GREENLEAF (R. E.), *Zumárraga and the Mexican Inquisition, 1536-1543*, Washington, 1961.
[1004] GREENLEE (W. B.), *A viagem de Pedro Alvares Cabral ao Brasil e a India...*, trad. por A. ALVARO DORIA, Oporto, 1952.
[1005] GREVE (E.), *El conquistador Francisco de Aguirre*, Santiago de Chile, 1953.
[1006] GRICE HITCHINSON (M.), *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Thing, 1544-1605*, Oxford, 1952.
[1007] GUERRA (F.), *Historiografía de la medicina colonial hispano-americana*, México, 1953.
[1008] GUERRA (F.), La política imperial sobre las drogas de las Indias, *R. de I.*, Madrid, 1965, n.º 103-104, págs. 31-58.
[1009] GUERRA SÁNCHEZ (R.), CABRERA (J. P.), RAMOS (J. J.), SANTOVENIA (E. S.), *Historia de la Nación cubana*, La Habana, 1952, 10 vols.
[1010] GUEVARA (T.), *Chile prehispano*, Santiago, 1929, 2 vols.
[1011] GUEVARA BAZÁN (R.), La inmigración musulmana a la América española en los primeros años de la colonización, *Boletín Histórico*, Caracas, en. 1966, t. 10, págs. 33-50.
[1012] GUIARD LARRAURI (T.), *Historia del Consulado y Casa de la Contratación de Bilbao y del comercio de la Villa (1581-1880)*, Bilbao, 1903-1914, 2 vols.
[1013] GUSINDE (M.), *Hombres primitivos en la Tierra del Fuego*, trad. del alemán, Sevilla, 1951.
[1014] HACKETT (C. W.), The delimitation of political juridictions in Spanish North America to 1535, *H.A.H.R.*, I, febr. 1918, págs. 40-69.

[1015] HAEBLER (K.), *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI*, Madrid, 1899.
[1016] HALLENBECK (C.), *Álvar Núñez Cabeza de Vaca*, Glendale, 1940.
[1017] HAMILTON (E. J.), *American Treasure and Price Revolution in Spain (1501-1650)*, Cambridge (Mass.), 1934. (Fundamental.)
[1018] HAMILTON (E. J.), *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia de América*, Madrid, 1947.
[1019] HAMMOND (G. E.), *Coronado's Seven Cities*, Albuquerque, 1940.
[1020] HANKE (L.), *The First Social Experiments in America*, Cambridge (Mass.), 1935.
[1021] HANKE (L.), *Bartolomé de las Casas, an interpretation of his life and writings*, La Haya, 1951.
[1022] HANKE (L.), *Bartolomé de las Casas, bookman, scholar and propagandista*, Filadelfia, 1952.
[1023] HANKE (L.), *Bartolomé de las Casas historian*, Gainsville, 1952.
[1023 *bis*] HANKE (L.), *Bartolomé de las Casas, pensador político, historiador, antropólogo*, La Habana, 1949.
[1024] HANKE (L.), *Bartolomé de las Casas, historiador: estudio preliminar a la Historia de las Indias*, México, 1951.
[1025] HANKE (L.), *Los primeros experimentos sociales de América: un estudio del desarrollo de la política indiana española del siglo XVI*, La Habana, 1950.
[1026] HANKE (L.), *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*, Filadelfia, 1949, ed. española; ed. francesa, *Colonisation et conscience chrétienne*, París, 1953. (Importante.)
[1027] HANKE (L.), *The Imperial City of Potosí. An unwritten chapter in the history of Spanish America*, La Haya, 1956.
[1027 *bis*] HANKE (L.), *Aristotle and the American Indians*, Londres, 1959. (Importante.)
[1028] HANKE (L.), *Bartolomé Arzans de Orsua y Vela's History of Potosí* (estudio introductorio), Providence, 1965. (Importante.)
[1029] HANKE (L.), More Heat and Some Light on the Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America, *H.A.H.R.*, 1964, vol. 44, n.º 3, págs. 293-340.
[1030] HANKE (L.), *History of Latin American Civilization Sources and Interpretations*, ed. por —, vol. I: *The Colonial Experience*, Boston, 1967.
[1030 *bis*] HANKE (L.), *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas y sobre la lucha por la Justicia en la Conquista española de América*, Caracas, 1968.
[1031] HARING (C. H.), Legers of the Royal Treasurers in Spanish America in the xvith Century, *H.A.H.R.*, mayo 1919, págs. 173-187.
[1032] HARING (C. H.), *Trade and Navigation between Spain and Indies in the time of the Hapsburg*, Cambridge (Mass.), 1917, ed. esp., México, 1939. (Importante.)
[1033] HARING (C. H.), *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVII*, trad. esp., Caracas, 1939. (1.ª ed. ingl., 1914).
[1034] HARING (C. H.), The Genesis of the Royal Government in the Spanish Indies, *H.A.H.R.*, VII, mayo 1927, págs. 141-191.
[1035] HARING (C. M.), Ledgers of the Royal Treasurers in the Spanish America in the xvith century, *H.A.H.R.*, II, mayo 1919, págs. 173-187.
[1036] HARING (C. H.), Trade and Navigation between Spain and the Indies. A re-view 1918-1950, *H.A.H.R.*, XL, I, febr. 1960, págs. 53-62.
[1037] HARING (C. H.), *The Spanish Empire in America*, Nueva York, 1947.

[1038] HECKSCHER (E. F.), *La época mercantilista* (1.ª ed. sueca, 1931; ed. alemana, 1932; ed. inglesa, 1935), México, ed. esp., 1943.
[1039] HEIZER (R. F.), *Francis Drake and the California Indians, 1579*, Berkeley, 1947.
[1040] HELMER (M.), *La vie économique au XVIe siècle sur le Haut Plateau andin. Chumito en 1567 d'après un document inédit des Archives des Indes*, París-Lima, 1951.
[1041] HELMER (M.), Un tipo social: el minero del Potosí, *R. de I.*, t. XVI, n.º 63, 1956, n.º 1, págs. 85-92.
[1042] HELMER (M.), Luchas entre Vascongados y «Vicuños» en Potosí, *R. de I.*. Madrid, 1960, n.º 81-82, págs. 185-194.
[1042 *bis*] HELMER (M.), Le Callao (1615-1618), *Jahrbuch*, Colonia, 1965, n.º 2, págs. 145-195.
[1043] HERNÁNDEZ B. (E.), *Urabá heroico*, Bogotá, 1956, 2 vols.
[1044] HERRÁEZ S. DE ESCARICHE (J.), *Beneficencia de España en Indias*, Sevilla, 1949.
[1045] HOWE (W.), *The Mining Guild of New Spain and its tribunal general*, Cambridge (Mass.), 1949.
[1046] HUBER (S.), *Pizarre et ses frères, conquérants de l'Empire des Incas*, París, trad. del alemán, 1964.
[1047] HUMBOLDT (A. de), *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent et des progrès de l'astronomie aux XVe et XVIe siècles*, París, 1835-1839, 4 vols.
[1048] HUMBOLDT (A. de), *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*, París, 1808, 2.ª ed., 1825.
[1049] HUMBOLDT (A. de), *Voyage aux terres équinoxiales du Nouveau Continent*, París, 1825, 10 vols.
[1050] INCHÁUSTEGUI CABRAL (J. M.), *Francisco de Bobadilla, tres homónimos y un enigma colombino disipado*, Madrid, 1964.
[1051] ISPIZUA (S.), *Historia de los Vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América*, Bilbao, 1914, 6 vols.
[1052] JAMES (P. E.), *Latin America*, Londres, Sydney, Toronto, 1945.
[1053] JANE (C.), The question of the library of Columbus in 1492, *H.A.H.R.*; X, nov. 1930, págs. 500-516.
[1054] JARA (A.), *El salario de los Indios y los sesmos del oro en la tasa de Santillán*, Santiago de Chile, 1961.
[1055] JARA (A.), *Guerre et Société au Chili. Essai de sociologie coloniale*, París, 1961.
[1056] JIMÉNEZ RUEDA (J.), *Herejías y supersticiones en la Nueva España (los heterodoxos de México)*, México, 1946.
[1057] JOHANNESSEN (C. L.), *Savanas of Interior Honduras*, Berkeley, 1963.
[1058] JULIEN (C.-A.), *Les voyages de découverte et les premiers établissements (XVe-XVIe s.)*, París, 1948. (Importante.)
[1059] JULIEN (C.-A.), *Histoire de l'Afrique du Nord*, París, 1931; 2.ª ed., 1956-1961, 3 vols. (t. I y II).
[1060] KAHLE (G.), Die encomienda als militärische Institution im Kolonialen Hispanoamerika, *Jahrbuch*, Colonia, 1968, n.º 2, págs. 88-105.
[1061] KAMEN (H.), *The Spanish Inquisition*, Londres, 1965; trad. franc., París, 1966.
[1062] KELLENBENZ (H.), *Unternehmerkräfte im Hamburger Portugal und Spanien handel, 1590-1625*, Hamburgo, 1954.
[1063] KELLENBENZ (H.), Einige Aspekte der früben wirtschafts und Sozial

geschichte des Nordestens von Brasilien, *Jahrburh*, Colonia, 1964, n.º 1, págs. 27-71.
[1064] KELLENBENZ (H.), *Die Fuggersche Maestrazgopacht (1525-1542)*, Tubinga, 1967.
[1065] KELLNER (L.), *Alexander von Humboldt*, Londres, 1963.
[1066] KENISTON (H.), *Francisco de los Cobos, secretary of Emperor Charles V*, Pittsburgh, 1960.
[1067] KIRKPATRICK (F. A.), *The Spanish Conquistadores*, Londres, 1946.
[1068] KLEIN (J.), *The Mesta: A study in Spanish Economic History, 1273-1836*, Cambridge (Mass.), 1920.
[1069] KOENIGSBERGER (H.), *The government of Sicily under Philip II of Spain. A study in the practice of Empire*, Londres, 1951,
[1070] KONETZKE (R.), La emigración de las mujeres españolas a América durante la época colonial, *Rev. Intern. de Sociología*, Madrid, III, 1945, págs. 123-150.
[1071] KONETZKE (R.), Legislación sobre inmigración de extranjeros en América durante la época colonial, *Rev. Int. de Soc.*, Madrid, III, 1945, páginas 263-264.
[1072] KONETZKE (R.), El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispano-americana durante la época colonial, *R. de I.*, 1946, VII, págs. 7-44.
[1073] KONETZKE (R.), *Das Spanische Weltreich. Grundlagen und Entstehung*, Munich, 1943; trad. esp., Madrid, 1946. (Útil.)
[1074] KONETZKE (R.), La esclavitud de los indios como elemento en la estructuración social de Hispano-América, *Estudios de Historia social*, Madrid, 1949, I, págs. 441-480.
[1075] KONETZKE (R.), Las ordenanzas de gremios como documentos para la historia social de Hispano-América durante la época colonial, *Estudios de Historia social*, Madrid, 1949, I, págs. 481-524.
[1076] KONETZKE (R.), La formación de la nobleza en Indias, *Estudios americanos*, Sevilla, 1951, n.º 10, págs. 329-357.
[1077] KONETZKE (R.), Die Entstehung des Adels in Hispanoamerika während die Kolonialszei, *V.S.W.*, t. XXXIX, 3, págs. 215-250.
[1078] KONETZKE (R.), Estado y sociedad en las Indias, *Estudios americanos*, Sevilla, 1951, n.º 8, págs. 33-58.
[1079] KONETZKE (R.), La emigración española al Río de la Plata durante el siglo XVI, Madrid, *Miscelánea americanista*, III, 1952, págs. 297-252.
[1080] KONETZKE (R.), Der weltgeschichtliche Moment der Entdeckung Amerikas, *Hist. Zeit*, Munich, oct. 1956, 182/2, págs. 267-289.
[1081] KONETZKE (R.), *Entdecker und Eroberer Amerikas von Christoph Colombus bis Hernán Cortés*, Francfort del Main, 1963.
[1082] KONETZKE (R.), Die Bedeutung der Sprachenfrage in den Spanischen Kolonisation Amerikas, *Jahrbuch*, Colonia, 1964, n.º 1, págs. 72-116.
[1083] KONETZKE (R.), *Süd und Mittelamerika*. I: *Die Indianer Kulturen Altamerikas und die Spanish Kolonialherrschaft*, Francfort del Main, 1965.
[1084] KOSOK (P.), *Life, land and water in Ancient Peru*, Nueva York, 1965.
[1085] KRICKEBERG (W.), *Las antiguas culturas mexicanas*, México, 1961 (1.ª ed. al., 1956). (Útil.)
[1086] KRICKEBERG (W.), TRIMBORN (H.), MULLER (W.), ZERRIES (O.), *Die Religionen der alten Amerika*, Stuttgart, 1961.
[1087] KROEBER (A.), *Cultural and Natural Areas of Native North America*, Berkeley, 1939.

[1088] KUBLER (G.), *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, New Haven, 1948, 2 vols.
[1089] KUBLER (G.), Population movements in Mexico 1520-1600, *H.A.H.R.*, XXII, nov. 1942, págs. 606-643.
[1090] KUBLER (G.), The Behaviour of Atahualpa, *H.A.H.R.*, XXV, nov. 1945.
[1091] KUBLER (G.), A Peruvian Chief of State: Manco Inca (1515-1545), *H.A.H.R.*, XXIV, mayo 1944, págs. 243-276.
[1092] KUBLER (G.), The New Inca State (1537-1542), *H.A.H.R.*, XXVII, n.º 2, mayo 1947, págs. 189-203.
[1093] LAFUENTE MACHAIN (R. de), *Los portugueses en Buenos Aires (siglo XVII)*, Madrid, 1931.
[1094] LAFUENTE MACHAIN (R. de), *Buenos Aires en el siglo XVII*, Buenos Aires, 1944.
[1095] LAHMEYER LOBO (E. M.), *Proceso administrativo ibero-americano (aspectos socio económicos — Período colonial)*, Rio de Janeiro, 1962. (Útil.)
[1096] LAMB (U.), *Fray Nicolas de Ovando, gobernador de las Indias (1501-1509)*, Madrid, 1955.
[1097] LANE (F. C.), *Venitian Ships and Shipbuilders of the Renaissance*, Baltimore, 1934; ed. franc. París, 1965.
[1098] LANGLOIS (C.), *L'Amérique précolombienne et la conquête européenne*, París, 1928.
[1099] LANGRES (J. B.), *La medicina en la obra de Guaman Poma de Ayala*, Lima, 1941.
[1100] LANNING (J. T.), *Academic Culture in Spanish Colonies*, Nueva York y Londres, 1940.
[1101] LANNING (J. T.), Legitimacy and Limpieza de sangre in the practice of the medecine in the Spanish Empire, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 73-60.
[1102] LANNING (J. T.), *The University in the Kingdom of Guatemala*, Ithaca, 1955.
[1103] LANNOY (C. de) y VAN DER LINDEN (H.), *Histoire de l'expansion coloniale des peuples européens*, París, 1907, t. I.
[1104] LAPEYRE (H.), *Simon Ruiz et les «asientos» de Philippe II*, París, 1953.
[1105] LAPEYRE (H.), *Une famille de marchands: les Ruiz*, París, 1955.
[1106] LAPEYRE (H.), *Géographie de l'Espagne morisque*, París, 1960.
[1106 *bis*] LAPEYRE (H.), *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales*, col. «Nueva Clío», n.º 31, Barcelona, 1969.
[1107] LA RONCIÈRE (Ch. de), *Histoire de la marine française*, París, 1910-1914, t. III y IV.
[1108] LARREA (C. M.), *El Archipiélago de Colón (Galápagos). Descubrimiento, exploraciones científicas y bibliografía de las islas*, Quito, 1960.
[1109] *Estudios lascasianos, IV centenario de la muerte de Fray Bartolomé de Las Casas (1566-1966)*, Sevilla, 1966.
[1110] LASTRES (J. B.), *Historia de la medicina peruana*, Lima, t. II: *La medicina en el virreinato*, 1951.
[1111] LASTRES (J. B.), *La salud pública y la prevención de la viruela en el Perú*, Lima, 1957.
[1112] LEA (H. C.), *History of the Inquisition in the Spanish Dependencies*, Nueva York, 1922.
[1113] LEE (R. L.), Grain Legislación in Colonial Mexico, 1575-1585, *H.A.H.R.*, XXVII, n.º 4, nov. 1947, págs. 647-660.
[1114] LE GENTIL (G.), *Découverte du monde*, París, 1954.

[1115] LEITE (D.), Os falsos precursores espanhois de Cabral, en *Historia dos descobrimentos*, Lisboa, 1959-1962, 2 vols.
[1116] LEITE (S.), *Historia de Companhia de Jesus no Brasil*, Lisboa, Rio de Janeiro, 1943-1956, 10 vols.
[1117] LEITE (S.), *Artes e Oficios dos Jesuitas no Brasil (1549-1760)*, Lisboa y Rio de Janeiro, 1953, 11 vols. (Importante.)
[1118] LEITE (S.), *Nóbrega e a fundação de São Paulo*, Lisboa, 1953.
[1119] LEITE (S.), *Breve itinerário para uma biografia do P. Manuel de Nóbrega, fundador da Provincia do Brasil e da cidade de São Paulo (1517-1570)*, Lisboa, Rio de Janeiro, 1955.
[1120] LEÓN BORJA DE SZASZDI (D.), Reinterpretación de las fuentes relativas a la fundación de Guayaquil, *R. de I.*, Madrid, 1964, n.º 97-98, páginas 383-410.
[1121] LEÓN PORTILLA (M.), *Los Antiguos Mexicanos. A través de sus crónicas y cantares*, México, 1961.
[1122] LEÓN PORTILLA (M.), *Visión de los Vencidos*, México, 1961, trad. franc. por A. JOUCLA RUAU, París, 1965; cf. [345].
[1123] LEONARD (I. A.), *Romances of Chivalry in the Spanish Indies. With some registros of shipments of books to the Spanish Colonies*, Berkeley, 1933.
[1124] LEONARD (I. A.), Best Sellers of the Lima Book Trade 1583, *H.A.H.R.*, XXII, febr. 1942, págs. 5-33.
[1125] LEONARD (I. A.), Conquerors and Amazones in Mexico, *H.A.H.R.*, XXIV, nov. 1944, págs. 561-579.
[1126] LEONARD (I. A.), *Books of the Brave: being an account of books and of men in the Spanish conquest and settlements of the sixteenth century New World*, 1.ª ed. 1949; 2.ª ed., Nueva York, 1964; ed. esp., México, 1953. (Importante.)
[1127] LEONARD (I. A.), On the Lima Book Trade 1501, *H.A.H.R.*, XXXII, n.º 4, nov. 1953, págs. 560-579.
[1128] LEONARD (I. A.), *Baroque Times in Old Mexico Seventeenth Century. Persons, Places and Practices*, Ann Arbor, 1959.
[1129] LEROY-BEAULIEU (P.), *De la colonisation dans les pays modernes*, París, 1908, 2 vols.
[1130] LE ROY GORDON (B.), *Human geography and Ecology in the Sinú country of Colombia*, Berkeley, 1957.
[1131] LE ROY LADURIE (E.), *Le paysan de Languedoc*, París, 1966, 2 vols.
[1132] LE ROY LADURIE (E.), *Histoire du climat depuis l'an mil*, París, 1967.
[1133] LEVENE (R.), *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1939-1941, 10 vols.
[1134] LEVENE (R.), *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato de La Plata*, Buenos Aires, 2 vols., 1954.
[1135] LEVILLIER (R.), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra (1515-1572)*, Madrid, 3 vols., 1935; Buenos Aires, 3 vols., 1940-1942. (Importante.)
[1136] LEVILLIER (R.), *América la bien llamada*, Buenos Aires, 1948, 2 vols.
[1137] LEVILLIER (R.), *La fama de Américo Vespucci en su V centenario*, 1454-1954. *Sus cartas y viajes según Magnaghi*, Madrid, 1954.
[1138] LEVILLIER (R.), *Los Incas*, Sevilla, 1956.
[1139] LEVILLIER (R.), *Descubrimiento y población del norte argentino por españoles del Perú (desde la entrada al Tucumán hasta la fundación de Santiago del Estero, 1543-1553)*, Buenos Aires, 1943.
[1140] LEWIN (B.), *Los marranos, un intento de definición (contribución al estudio de los orígenes americanos y argentinos)*, Buenos Aires, 1946.

[1141] Lewin (B.), *El Santo Oficio en América y el más grande proceso inquisitorial en el Perú*, Buenos Aires, 1950.
[1142] Lewin (B.), *Mártires y conquistadores judíos en la América hispana*, Buenos Aires, 1954.
[1143] Lewin (B.), *La Inquisición en Hispano América. Judíos, Protestantes, Patriotas*. Buenos Aires 1962.
[1144] Lewis (M.), *The Spanish Armada*, Nueva York, 1960.
[1145] Link (E.), *A new theory on Columbus's Voyage through the Bahamas*, Washington, 1958.
[1146] Lippmann (E. O.), *Geschichte des Zuckers*, Magdeburgo, 1890; Berlín, 1929.
[1147] Lipschütz (A.), *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*, Santiago de Chile, 1963.
[1148] Llaguno (J.), S. J., *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial mexicano (1585). Ensayo histórico, jurídico de los documentos originales*, México, 1963.
[1149] Lohmann Villena (G.), *Apuntaciones sobre el arte dramático en Lima durante el virreinato*, Lima, 1941.
[1150] Lohmann Villena (G.), *El arte dramático en Lima durante el virreinato*, Madrid, 1945.
[1151] Lohmann Villena (G.), *El conde de Lemos, Virrey del Perú*, Madrid, 1946.
[1152] Lohmann Villena (G.), *Los Americanos en los órdenes nobilarios (1529-1900)*, Madrid, 1947.
[1153] Lohmann Villena (G.), *Las Minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1949. (Importante.)
[1154] Lohmann Villena (G.), *El corregidor de Indios en el Perú bajo los Austrias*, Madrid, 1957.
[1155] Lohmann Villena (G.), *Las relaciones de los virreyes del Perú*, Sevilla, 1959.
[1156] Lohmann Villena (G.), *Los defensos militares de Lima y Callao hasta 1746*, Sevilla, 1964.
[1157] Lohmann Villena (G.), *Juan de Matienzo*, Sevilla, 1966.
[1158] Lohmann Villena (G.), La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú, *A.F.A.*, XXIII, Sevilla, 1966.
[1159] Lohmann Villena (G.), Las ordenanzas de la coca del conde de Nieva (1563), *Jahrbuch*, 1967, n.º 4, págs. 283-302.
[1160] Lohmann Villena (G.), *Les Espinosa, une famille d'hommes d'affaires en Espagne et aux Indes au moment de la colonisation*, París, 1968.
[1161] Lopétegui (L.), S.J., *El padre José de Acosta S.J. y las misiones*, Madrid, 1942.
[1162] Lopétegui (L.), S.J., y Zubillaga (F.), S.J., *Historia de la Iglesia en la América española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX, México, América Central, Antillas*, Madrid, 1965.
[1163] Loosley (A. C.), The Puerto Bello Fairs, *H.A.H.R.*, XIII, agosto 1933, págs. 314-335.
[1164] López (C. F.), *Lope de Aguirre, el peregrino: primer caudillo de América*, Caracas, 1947.
[1165] López Herrera (S.), *El padre José de Anchieta fundador de São Paulo de Piratininga*, Madrid, 1954.
[1166] López Martínez (H.), Un motín de mestizos en el Perú (1567), *R. de I.*, Madrid, 1965, n.º 97-98, págs. 367-382.

[1167] LÓPEZ DE MENESES (A.), Grandeza y Títulos de nobleza a los descendientes de Moctezuma II, *R. de I.*, Madrid, 1962, n.os 89-90, págs. 341-352.
[1168] LÓPEZ SARRELANGUE (D. E.), *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, 1965.
[1169] LORENZO (J. L.), *La revolución neolítica en Mesoamérica*, México, 1961.
[1170] LOUGHRAN (E. W.), The first episcopal sees in Spanish America, *H.A.H.R.*, X, mayo 1930, págs. 167-181.
[1171] LUENGO MUÑOZ (M.), Inventos para acrecentar la obtención de las perlas en América durante el siglo XVI, *A.E.A.*, Sevilla, 1952, t. IX, págs. 51-72.
[1172] LUENGO MUÑOZ (M.), Las perlas en la economía venezolana, *Estudios americanos*, Sevilla, 1952, n.º 13, págs. 279-291.
[1173] LUQUE COLOMBRES (C. A.), *Don Juan Alonso de Vera y Zárate adelantado del Río de la Plata*, Córdoba, 1944.
[1174] LUQUE COLOMBRES (C. A.), *Antecedentes documentales sobre la topografía del asiento urbano de Córdoba durante los siglos XVI y XVII*, Córdoba (Argentina), 1954.
[1175] LYNCH (J.), *Spain under the Habsburgs*, vol. I: *Empire and absolutism, 1516-1594*, Oxford, 1964.
[1176] MAC ANDREW (J.), *The Open Air Churches of Sixteenth Century Mexico*, Cambridge (Mass.), 1965.
[1177] MACKIE (J. D.), *The Early Tudors, 1485-1558*, Oxford, 1952; 3.ª ed., 1962.
[1178] MAC MAHON (D.), Variations in the text of Zarate's «Historia del descubrimiento y conquista del Perú», *H.A.H.R.*, XXXIII, n.º 4, nov. 1953, págs. 572-586.
[1179] MADARIAGA (S. de), *Hernán Cortés, Conqueror of Mexico*, Nueva York, 1941.
[1180] MALAGÓN BARCELÓ (J.), *El distrito de la Audiencia de Santo Domingo en los siglos XVI al XIX*, Ciudad Trujillo, 1942.
[1181] MALAGÓN BARCELÓ (J.), Toledo and the New World in the XVIth Century, *The Americas*, t. 20, n.º 2, Washington, oct. 1963, págs. 97-126.
[1182] MALAGÓN BARCELÓ (J.), y OTS CAPDEQUI (J. M.), *Solórzano y la política indiana*, México, 1965.
[1183] MANTRAN (R.), *Istambul dans la seconde moitié du XVIIe siècle. Essai d'historie institutionnelle, économique et sociale*, París, 1962.
[1184] MANZANO MANZANO (J.), *La incorporación de las Indias a la corona de Castilla*, Madrid, 1948.
[1185] MANZANO MANZANO (J.), *Historia de las recopilaciones de Indias*, Madrid, 1950-1956, 2 vols.
[1186] MANZANO MANZANO (J.), *Cristóbal Colón, Siete años decisivos de su vida, 1485-1492*, Madrid, 1964.
[1187] MARAVALL (J. A.), *Carlos V y el pensamiento político del renacimiento*, Madrid, 1960.
[1188] MARCIANI (C.), *Lettres de change aux foires de Lanciano au XVIe siècle*, París, 1962.
[1189] MARCHANT (A.), *From Barter to Slavery. The Economic Relations of Portuguese and Indians in the settlement to Brazil, 1500-1580*, Baltimore, 1942.
[1190] MARCONDES DE SOUZA (T. O.), *A expedição de 1501-1502 e Amerigo Vespucci*, São Paulo, 1949.
[1191] MARCONDES DE SOUZA (T. O.), *O descobrimento do Brasil*, São Paulo, 1946.

[1192] MARFANY (R. H.), *El Indio en la colonización de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1940.
[1193] MARISCAL ROMERO (P.), *Los bancos de rescate de plata*, Sevilla, 1964.
[1194] MARIZ DE MORAES (J.), *Nóbrega: O primeiro jesuita do Brasil*, Rio de Janeiro, 1940.
[1195] MARSHALL (C. E.), The birth of the Mestizo in New Spain, *H.A.H.R.*, XIX, mayo 1939, págs. 161-184.
[1196] MARTÍNEZ (M. M.), O.P., *Fray Bartolomé de Las Casas «El gran calumniado»*, Madrid, 1955.
[1197] MARTÍNEZ (M. M.), O.P., El obispo Palafox y el indio mexicano, *R. de I.*, Madrid, 1960, n.º 80, págs. 83-94.
[1198] MARTÍNEZ CARDÓS (J.), Gregorio López, Consejero de Indias, Glosador de las Partidas (1496-1560), *R. de I.*, Madrid, 1960, n.ºs 81-82, págs. 65-176,
[1199] MARTÍNEZ CARDÓS (J.), Las Indias y las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII, *R. de I.*, t. XVI, n.º 64, 1956, n.º 2, págs. 207-265, y n.º 65, 1956, n.º 3, págs. 357-411.
[1200] MARTÍNEZ CORTÉS (F.), *Las ideas en la medicina náhuatl*, México, 1965.
[1201] MARTÍNEZ DEL RÍO (P.), *La comarca lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas*, México, 1954.
[1202] MARTÍNEZ DEL RÍO (P.), y col., *Tlatelolco a través de los tiempos*, México, 1944-1946, 6 vols.
[1203] MARTÍNEZ MENDOZA (J.), *Venezuela colonial. Investigaciones y noticias para el conocimiento de su historia*, Caracas, 1965.
[1204] MASON (A. E. W.), *The life of Francis Drake*, Garden City, 1942.
[1205] MASON (J. A.), *The Ancient civilization of Peru*, Edimburgo, 1957; trad. esp., México, 1962.
[1206] MATA GAVIDA (J.), *Fundación de la Universidad de Guatemala, 1548-1688*, Guatemala, 1954.
[1207] MATTINGLY (G.), *The defeat of the Spanish Armada*, Londres, 1959; trad. fr., París, 1963.
[1208] MAURO (F.), *Le Portugal et l'Atlantique au XVIIe (1570-1670). Étude économique*, París, 1960. (Fundamental.)
[1209] MAURO (F.), *L'Atlantique portugais et les esclaves (1570-1670)*, Lisboa, 1956.
[1209 *bis*] MAURO (F.), *La expansión europea (1600-1870)*, col. «Nueva Clío», n.º 27, Barcelona, 1968.
[1209 *ter*] MAURO (F.), *Europa en el siglo XVI. Aspectos económicos*, col. «Nueva Clío», n.º 32, Barcelona, 1969.
[1210] MAURO (F.), Le róle économique de la fiscalité dans le Brésil colonial, *Caravelle*, Toulouse, 1965, n.º 5, págs. 93-102.
[1211] *Mayas del sur y sus relaciones con los nahuas meridionales*, publ. por la Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1961.
[1212] MEANS (P. A.), *Ancient civilization of the Andes*, Nueva York, 1931.
[1213] MEANS (P. A.), *Biblioteca Andina*, New Haven, 1928.
[1214] MEANS (P. A.), *The fall of the Inca Empire and the Spanish Rule in Peru, 1530-1780*, Nueva York, 1932.
[1215] MEANS (P. A.), *The Spanish Main ; Focus of envy, 1492-1700*, Nueva York, 1936.
[1216] MEANS (P. A.), Indian legislation in Peru, *H.A.H.R.*, III, 1920, páginas 509-534.
[1217] MECHAM (J. L.), The Real de Minas as a political Institution, *H.A.H.R.*, VII, 1927, págs. 45-83.

[1218] MEDINA (J. T.), *El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las provincias de la Plata*, Santiago de Chile, 1899.
[1219] MEDINA (J. T.), *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias*, Santiago de Chile, 1899.
[1220] MEDINA (J. T.), *Historia del Tribunal de la Inquisición en Chile*, Santiago, 2.ª ed., F.H.B.J.T.M., 1952, 2 vols. (Importante.)
[1221] MEDINA (J. T.), *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, Prólogo de Marcel BATAILLON, Santiago de Chile, 2.ª ed., F.H.B.J.T.M., 1956, 2 vols. (Importante.)
[1222] MEDINA (J. T.), *La primitiva inquisición americana (1493-1569)*, Santiago de Chile, 1900, 2 vols. (Importante.)
[1223] *Mélanges de la Casa de Velázquez*, París-Madrid, t. I, 1965; t. II, 1966; t. III, 1967 y ss.
[1224] MELIS (F.), Il commercio trasatlantico di una compagnia florentina stabilita a Siviglia a pochi anni dalle imprese di Cortes e Pizarro, *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1954, páginas 131-206.
[1225] MELLAFE (R.), *Diego de Almagro*, Santiago de Chile, t. I, 1954.
[1226] MENDOZA (V.), *La Canción Mexicana. Ensayo de clasificación y antología*, México, 1961.
[1227] MENÉNDEZ PIDAL (R.), *El Padre Las Casas, Su doble personalidad*, Madrid, 1963.
[1227 *bis*] MENÉNDEZ PIDAL (R.), ed. *Historia de España*, Madrid, 1950-1969 (t. XVII, 1 y 2, XVIII, XIX, 1 y 2).
[1228] MERRIMAN (R. B.), *The rise of the spanish empire in the old world and in the New*, 1.ª ed., Nueva York, 1918-1934, 4 vols.; 2.ª ed., Nueva York, 1962, 4 vols. (Importante.)
[1229] MERCADO SOUSA (E.), *El Hombre y la tierra en Panamá (siglo XVI) según las primitivas fuentes*, Madrid, 1959.
[1230] MÉTRAUX (A.), *Les Incas*, París, 1962. (Sugestivo.)
[1231] MEZA VILLALOBOS (N.), *Política indígena en los orígenes de la sociedad colonial*, Santiago de Chile, 1951.
[1232] MIRANDA (J.), Notas sobre la introducción de la Mesta en Nueva España, *Revista de Historia de América*, n.º 17, junio 1944, págs. 1-26.
[1233] MIRANDA (J.), *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México, 1952.
[1234] MIRANDA (J.), *Vitoria y los intereses de la conquista de América*, México, 1947.
[1235] MIRANDA (J.), *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, 1962.
[1236] MOLS (R.), *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XIVe au XVIIIe siècle*, Lovaina, 1954-1956, 3 vols.
[1237] MONTOTO (S.), *Sevilla en el imperio. Siglo XVI*, Sevilla, 1938.
[1238] MOORE (J. P.), *The cabildo in Peru under the Hapsburgs*, Durham (N.C.), 1954.
[1239] MOORHEAD (M.), Hernan Cortes and the Tehuantepec Passage, *H.A.H.R.*, XXIX, n.º 3, agosto 1949, págs. 370-379.
[1240] MORALES PADRÓN (F.), *Jamaica española*, Sevilla, 1952.
[1241] MORALES PADRÓN (F.), *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Sevilla, E.E.H.A., 1955.
1242] MORALES PADRÓN (F.), *Fisonomía de la Conquista indiana*, Sevilla, 1955.
[1243] MORALES PADRÓN (F.), Las relaciones entre Colón y Martín Alonso Pinzón, *R. de I.*, 1961, n.º 83, págs. 95-106.

[1244] MORALES PADRÓN (F.), *Historia de América*, Barcelona, t. I, 1962. (Útil.)
[1245] MORALES PADRÓN (F.), *Historia del descubrimiento y Conquista de América*, Madrid, 1963.
[1246] MORENO (P. D. V.), *Los carmelitas descalzos y la Conquista espiritual de México, 1585-1612*, México, 1966.
[1247] MORENO (M. M.), *La organización política y social de los Aztecas*, México, 1.ª ed., 1932; 2.ª ed., 1962.
[1248] MORET (M.), *Aspects de la société marchande de Séville au début du XVIIe siècle*, prólogo de P. CHAUNU, París, 1967.
[1249] MOREYRA Y PAZ SOLDAN (M.), *Antecedentes españoles y el circulante durante la conquista e iniciación del virreinato*, Lima, 1941.
[1250] MORISON (S. E.), *Admiral of the Ocean Sea. A life of Christopher Columbus*, Boston, 1942, 2 vols. (Fundamental.)
[1250 *bis*] MORISON (S. E.), *Portuguese Voyages to América in the XVth century*, Cambridge (Mass.), 1940. (Sugestivo.)
[1251] MÖRNER (M.), *The political and economic activities of the Jesuits in the La Plata Region, The Hapsburg Era*, Estocolmo, 1958. (Útil.)
[1252] MÖRNER (M.), *El mestizaje en la historia de Ibero-América. Informe sobre el estado actual de la investigación*, Estocolmo, 1960.
[1253] MÖRNER (M.), *El mestizaje en la historia de Ibero-América*, México, P.G.H., 1961.
[1254] MÖRNER (M.), Das Verbot fur die «Encomenderos», unter ihren eigenen Indianern zu wohnen, *Jahrbuch*, Colonia, 1964, n.º *1*, págs. 187-206.
[1255] MÖRNER (M.), Separación o integración: En torno al debate dieciochesco sobre los principios de la política indigenista en Hispano-América, *J.S.A.*, París, 1965, t. LIV, 1, págs. 31-45.
[1256] MÖRNER (M.) y GIBSON (C.), Diego Muñoz Camargo and the Segregation Policy of the Spanish Crown, *H.A.H.R.*, 1962, t. XLII, n.º 4, págs. 558-568.
[1257] MORÓN (H.), *Los orígenes históricos de Venezuela*, t. I: *Introducción al siglo XVI*, Madrid, 1954.
[1258] MOSES (B.), *The establishment of spanish rule in America, an introduction to the history and politics of spanish America*, Nueva York, 1965 (1.ª ed., 1898).
[1259] MOUSNIER (R.), *Les Européens hors d'Europe de 1492 jusq'à la fin du XVIIe siècle*, París, C.D.U., 1957.
[1260] MUÑOZ (H.), *Movimientos sociales en el Chile colonial*, Buenos Aires, 1954.
[1261] MUÑOZ CAMARGO (D.), *Historia de Tlaxcala*, 1.ª ed., México, 1892; 6.ª ed. por LAURO ROSELL, México, 1948.
[1262] MURGA (V.), *Historia documental de Puerto Rico*, vol. I: *El concejo o cabildo de la ciudad de S. Juan de Porto Rico (1527-1550)*, Río Piedras, 1956.
[1263] MURIEL (J.), *Hospitales de la Nueva España*, t. I: *Fundaciones del siglo XVI*, México, 1956.
[1264] MURO OREJÓN (A.), *Los capítulos de corregidores de 1500*, Sevilla, 1963.
[1265] MURO OREJÓN (A.), Hernando Cortés, Exequias, almoneda e inventario de sus bienes con otras noticias de su familia, *A.E.A.*, t. XXIII, Sevilla, 1966, págs. 537-609.
[1266] MURPHY (R. C.), The earliest Spanish Advances southward from Panama along to the West Coast of South America, *H.A.H.R.*, XXI, febr. 1941, págs. 2-28.

[1267] NADAL (J.), y GIRALT (E.), *La population catalane de 1555 à 1717*, París, 1960.
[1268] NAVARRO GARCÍA (L.), *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*, Sevilla, 1954.
[1269] NAVARRO GARCÍA (L.), *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*, Sevilla, 1967.
[1270] NEASHAM (V. A.), Spain's Emigrants to the New World, 1492-1592, *H.A.H.R.*, XIX, mayo 1939, págs. 147-160.
[1271] NEMESIO (V.), *O campo de São Paulo. A companhia de Jesus e o plano português de Brasil, 1525-1563*, Lisboa, 1954.
[1272] NOWELL (C. E.), The discovery of Brazil. Accidental or Intentional?, *H.A.H.R.*, XVI, agosto 1936, págs. 311-338.
[1273] NOWELL (C. E.), Aleixo Garcia and the White King, *H.A.H.R.*, t. XXVI, n.º 4, 1946, págs. 450-468.
[1274] NESMITH (R. 1.), *The coinage of the first mint of the Americas at Mexico City (1536-1572)*, Nueva York, 1955.
[1275] NICHOLS (M. W.), Colonial Tucuman, *H.A.H.R.*, XVIII, nov. 1938, págs. 461-485.
[1276] NUNES DIAS (M.), *O comércio livre entre Habana e os portos de Espanha (1778-1789)*, São Paulo, 1965, 2 vols.
[1277] OBEREM (U.), Don Sancho Macho, ein «Cacique Mayor» des 16. Jahrhunderts, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 194-225.
[1278] *Observancia en España. Introducción a los orígenes de la —. Las reformas de los siglos XIV y XV*, Madrid, 1958.
[1279] OCARANZA (F.), *Historia de la Medicina en México*, México, 1934.
[1280] O'GORMAN (E.), *La idea del descubrimiento de América: historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, 1951.
[1281] O'GORMAN (E.), *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México, 1958.
[1282] O'GORMAN (E.), *The invention of America. An enquiry into the historial nature of the New World and the meaning of its history*, Bloomington (Indiana), 1961.
[1283] OJER (P.), S.J., *Don Antonio Berrio, gobernador de El Dorado*, Burgos, 1960.
[1284] OLIVEIRA DIAS (D. de), *Formação territorial do Brasil. Origem e evolução*, Rio de Janeiro, 1956.
[1285] OLSCHKI (L.), Ponce de Leon's Fountain of Youth: History of the Geographical Myth, *H.A.H.R.*, XXI, agosto 1941, págs. 361-385.
[1286] OLSCHKI (L.), Hernán Pérez de Oliva's «Ystoria de Colón», *H.A.H.R.*, XXIII, mayo 1943, págs. 165-196.
[1287] OÑATE (Don Juan de), *Colonizer of New Mexico, 1595-1628*, ed. trad. G. HAMMOND y A. REY, Albuquerque, 1953.
[1288] O'SULLIVAN-BEARE (N.), *Las mujeres de los conquistadores. La mujer española en los comienzos de la colonización americana (Apuntaciones para el estudio de la trasculturación)*, Madrid, 1956.
[1289] OTS CAPDEQUÍ (J. M.), *Manual del Derecho Español en las Indias*, Buenos Aires, 1943, 2 tomos. (Importante.)
[1290] OTS CAPDEQUÍ (J. M.), *Las instituciones, Historia de América*, Barcelona, 1958.
[1291] OTS CAPDEQUÍ (J. M.), D. Manuel de Ayala y la historia de nuestra legislación de Indias, *H.A.H.R.*, III, agosto 1920, págs. 281-332.
[1292] OTS CARDEQUÍ (J. M.), *España en América. El régimen de tierras en la época colonial*, México, 1959.
[1293] OTTE (E.), La flota de Diego Colón. Españoles y Genoveses en el co-

mercio trasatlántico de 1509, *R. de I.*, Madrid, 1964, n.os 97-98, páginas 475-504.
[1294] OTTE (E.), Empresarios españoles y genoveses en los comienzos del comercio trasatlántico: la Avería de 1507, *R. de I.*, Madrid, 1963, números 93-94, págs. 513-530.
[1295] OTTE (E.), Gonzalo Fernández de Oviedo y los genevoses. El primer registro de Tierra Firme, *R. de I.*, Madrid, 1962, n.os 89-90, págs. 516-519.
[1296] OTTE (E.), Das genuesische Unternehmertum und Amerika unter den Katholisation Königen, *Jahrbuch*, Colonia, 1965, n.º 2, págs. 30-74.
[1297] OTTE (E.), Träger und Formen der wirtschaftlichen Erschliessung Latin-amerikas in 16 Jahrhundert, *Jahrbuch*, 1968, n.º 4, págs. 226-266.
[1298] OTTE (E.), La expedición de Gonzalo de Ocampo a Cumaná en 1521 en las cuentas de la Tresorería de Santo Domingo, *R. de I.*, t. XVI, n.º 63, 1956, n.º 1, págs. 51-84.
[1299] PALM (E. W.), *Los monumentos arquitectónicos de la Española*, Ciudad Trujillo, 2 vols., 1955.
[1300] PARDO (I. J.), *Juan de Castillanos. Estudios de las Elegías de Varones Illustres de Indias*, Caracas, 1961.
[1301] PARENTI (G.), *Primi Ricerche sulla revoluzione dei prezi in Firenze*, Florencia, 1939.
[1302] PARIAS (L. M.), *Histoire universelle des explorations*, París, 1956, t. II.
[1303] PARR (Ch. McKew), *So noble a captain: the life and time of Ferdinand Magellan*, Nueva York, 1953.
[1304] PARRY (J. H.), *Europe and a wider world, 1415-1715*, Londres, 1949.
[1305] PARRY (J. H.), *The audiencia of New Galicia in the sixteenth century. A study in spanish colonial government*, Cambridge, 1948.
[1306] PARRY (J. H.), *The sale of public offices in the spanish Indies under the Hapsburgs*, Berkeley, 1953.
[1307] PARRY (J. H.), *The age of Renaissance*, Londres, 1963; trad. esp. por Francisco MORALES PADRÓN, Madrid, 1964.
[1308] PARRY (J. H.), *The Spanish Seaborne Empire*, Nueva York, 1966.
[1309] PARSONS (J. J.), *Antioqueño colonization in Western Columbia*, Berkeley, 1949.
[1310] PARSONS (J. J.), *Antioquia's Corridor to the Sea. An historical Geography of the settlement of Urabá*, Berkeley, 1949.
[1311] PARSONS (J. J.) y BOWEN (W. A.), Ancient ridged Fields of the San Jorge River Floodplain, Colombia, *The Geographical Review*, vol. LVI, n.º 3, julio 1966, págs. 317-343.
[1312] PAZ (J.), ESPEJO (C.), *Las antiguas ferias de Medina del Campo, su origen, su importancia y causa de su decadencia y extinción*, Valladolid, 1912.
[1313] PEDRO (V. de), *América en las letras españolas del siglo de oro*, Buenos Aires, 1954.
[1314] PEÑA Y CÁMARA (J. de la), Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo, *R. de I.*, t. XVII, n.º 69-70, julio-dic. 1957, págs. 603-705.
[1315] PEREIRA SALAS (E.), El abasto de la ciudad de Santiago en la época (siglos XVI-XVII), *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 303-317.
[1316] PEREÑA VICENTE (L.), *Misión de España en América (1540-1560)*, Madrid, 1956.
[1318] PEREYRA (C.), *La conquista de las rutas oceánicas*, Madrid, 1929.
[1319] PEREYRA (C.), *Hernán Cortés*, Madrid, 1931.
[1320] PEREYRA (C.), *Las huellas de los conquistadores*, Madrid, 1929.

[1321] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), Política de poblamiento y política de contratación de las Indias (1502-1505), *R. de I.*, t. XV, 1955, n.º 61-62, págs. 371-419.
[1322] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), La negociación colombina de las Indias, *R. de I.*, 1954, n.º 57-58, págs. 289-357.
[1323] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), Castilla ante los comienzos de la colonización de las Indias, *R. de I.*, t. XV, n.º 59, 1955, n.º 1, págs. 11-87.
[1324] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), La quiebra de la factoría y el nuevo poblamiento de la Española, *R. de I.*, t. XV, n.º 60, 1955, n.º 2, páginas 197-252.
[1325] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505)*, Madrid, 1956.
[1326] PÉREZ DE TUDELA BUESO (J.), Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo. La hidalguía caballeresca ante el nuevo mundo, *R. de I.*, t. XVII, n.º 69-70, julio-dic. 1957, págs. 391-443.
[1327] PÉREZ BARRADAS (J.), *Los mestizos de América*, Madrid, 1948.
[1328] PÉREZ BUSTAMANTE (C.), Las regiones españolas y la población de América (1509-1534), *R. de I.*, Madrid, 1941, n.º 6, págs. 81-101 + 12 mapas.
[1328 *bis*] PÉREZ EMBID (F.), *Los descubrimientos en el Atlántico hasta el Tratado de Tordesillas*, Madrid, 1948.
[1329] PHELAN (J. L.), *The Millenial Kingdom of the Franciscans in the New World (A study of the Writings of Geronimo de Mendieta) (1525-1604)*, Berkeley, 1956.
[1330] PHELAN (J. L.), *The kingdom of Quito in the XVIIth century. Bureaucratic Polities in the Spanish Empire*, Milwaukee, 1967.
[1331] PICÓN-SALAS (M.), *A cultural history of Spanish America*, trad. I. A. LEONARD, Berkeley, 1962.
[1332] PIKE (R.), Seville in the sixteeth Century, *H.A.H.R.*, XLI, 1, febr. 1961, págs. 1-30.
[1333] PIKE (R.), Sevillian Society in the XVIth Century: Slaves and freedmen, *H.A.H.R.*, XLVII, 1967, n.º 3, págs. 344-369.
[1334] POLIAKOV (L.), *Les «banchieri» juifs et le Saint-Siège du XIIIe au XVIIe siècle*, París, 1965.
[1335] PÖLNITZ (G. F. von), *Die Fugger*, Francfort del Main, 1960.
[1336] PÖLNITZ (G. F. von), *Jakob Fugger, Kaiser Kirche und Kapital in der oberdeutschen Renaissance*, Tubinga, 2 vols., 1949-1951.
[1337] PÖLNITZ (G. F. von), *Anton Fugger*, Tubinga, 2 vols., 1958-1963.
[1338] PORRAS BARRANECHEA (R.), *El Inca Garcilaso en Mantilla (1561-1614)*, Lima, 1955.
[1339] PORRAS TROCONIS (G.), *Historia de la cultura en el Nuevo Reino de Granada*, Sevilla, 1952.
[1340] PORTILLO Y DÍEZ DE SOLLANO (A. del), *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, 1947.
[1341] POWELL (J. W.), *Introduction to the study of Indian languages*, Washington, 1883.
[1342] POWELL (P. W.), The Chichimecas: Scourge of the Silver Frontier in Sixteenth Century Mexico, *H.A.H.R.*, XXV, agosto 1945, págs. 315-318.
[1343] POWELL (P. W.), Presidios and Towns on the silver Frontier of New Spain, 1550-1580, *H.A.H.R.*, XXIV, mayo 1944, págs. 179-200.
[1344] POWELL (P. W.), Spanish Warfare against the Chichimecas in the 1570's, *H.A.H.R.*, XXIV, nov. 1944, págs. 580-604.

[1345] PRESCOTT (W.), *Prescott's historics: The rise and decline of the Spanish Empire*, ed. por Irwin B. BLACKER, Nueva York, 1963.
[1346] PRESCOTT (W.), *History of the conquest of Mexico*, ed. J. F. KIRK, Londres, 1949. (Clásico.)
[1347] PRESCOTT (W.), *History of the Conquest of Peru*, Londres, 5.ª ed., 1857, 3 vols. (Clásico.)
[1348] PRIBRAM (A. F.), *Materialen zur Geschichte der Preisen und Löhne in Osterreich*, Viena, 1938.
[1349] PULIDO RUBIO (J.), *El Piloto mayor... y cosmógrafos de la Casa de la Contratación de Sevilla*, Sevilla, 1950.
[1350] QUINN (D. B.), État présent des études sur la redécouverte de l'Amérique au xve siècle, *J.S.A.*, París, 1966, t. LV, 2, págs. 343-381.
[1351] QUINTANA (J. M.), *Vasco Núñez de Balboa*, Buenos Aires, 1954.
[1352] RAMÓN FOLCH (J. A. de), *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, Santiago de Chile, 1953.
[1353] RAMOS PÉREZ (D.), *Historia de la colonización española de América*, Madrid, 1947.
[1354] RAMOS PÉREZ (D.), Alonso de Ojeda, en el gran proyecto de 1501, en el tránsito del sistema de descubrimiento y rescate al de poblamiento, *Bol. Americanista*, Barcelona, 1961, n.ºs 7, 8, 9, págs. 33-87.
[1355] RAMOS PÉREZ (D.), Notas sobre Historia de la Economía Agricola de Hispano América, *R. de I.*, 1965, Madrid, n.ºs 103-104, págs. 79-96.
[1356] RAMOS PÉREZ (D.), Trigo chileno, navíos del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del XVIII, *R. de I.*, Madrid, 1966, n.º 105-106, págs. 209-322.
[1357] RATEKIN (M.), The early sugar industry in Española, *H.A.H.R.*, t. XXXIV, febr. 1954, págs. 1-19.
[1358] RAU (V.), *A exploração e o comércio do sal de Setúbal. Estudo de história económica*, Lisboa, vol, I, 1951.
[1359] REAL (J. J.), *Las ferias de Jalapa*, Sevilla, 1959.
[1360] REINHARD (M.) y ARMENGAUD (A.), *Histoire générale de la population*, París, 2.ª ed., 1961, 3.ª ed., 1968 (REINHARD, ARMENGAUD, DUPÂQUIER). (Trad. esp., Barcelona, 1966.)
[1361] RICARD (R.), *La conquête spirituelle du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des ordres mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*, París, 1933; trad. ingl. por L. B. SIMPSON, Berkeley, 1966. (Fundamental.)
[1362] RICARD (R.), Les Jésuites au Brésil pendant la seconde moitié du XVIe siècle (1549-1597), *Revue d'histoire des missions*, sep. 1937, páginas 325-370; 435-470. (Importante.)
[1363] RICARD (R.), *Une poétesse mexicaine du XVIIe siècle. Sor Juana Inés de la Cruz*, París, C.D.U., 1954.
[1363 *bis*] RICARD (R.) (y R. AUBENAS), *L'Église et la Renaissance*, t. XV, *Histoire de l'Église*, París, 1955.
[1364] RICARD (R.), Les vertus chrétiennes d'un marchand tolédan: De Gonzalo de Palma, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 374-385.
[1365] RIVA AGÜERO (J. de la), *Civilización peruana*, Lima, 1937.
[1366] RIVET (P.), *Les origines de l'homme américain*, Montreal, 1943, París, 1956. (Importante.) (Trad. española, 3.ª ed., México, 1953.)
[1367] *Miscellania Paul Rivet, octogenario dicata presentación.* MARTÍNEZ DEL RÍO y P. BOSCH GIMPERA, México, XXXI Congreso Intern. de Americanistas, 1958, 2 vols.

[1368] *Rivet (P.) (Homenaje al Profesor)*, pres. G. HERNÁNDEZ DE ALBA, Bogotá, 1953.
[1369] RIVET (P.) y ARSENDAUX (H.), *La métallurgie en Amérique précolombienne*, París, 1946.
[1370] RINCHON DE THULIN (R. P. Dieudonné,) *La traite et l'esclavage des Congolais par les Européens*, Bruselas, 1929.
[1371] RINCHON DE THULIN (R. P. Dieudonné), *Le trafic négrier*, París, t. I, 1938.
[1372] ROBERTSON (J. A.), *(A memorial to —)*, *Hispanic American Essays*, ed. por A. CURTIS WILGUS, Chapel Hill, 1942.
[1372 *bis*] RODRIGUES (J. H.), *Brasil*, México, 1953.
[1373] RODRIGUES (J. H.), *Brasil e Africa*, Rio de Janeiro, 1.ª ed., 1961; 2.ª ed., 2 vols., 1964.
[1374] RODRÍGUEZ ARZUA (J.), Las regiones españolas y la población de América (1509-1538), *R. de I.*, Madrid, 1947, n.º 30, págs. 698-748.
[1375] RODRÍGUEZ CRUZ (S. A. M.), En el centenario de Don Juan de Palafox y Mendoza, *R. de I.*, Madrid, 1960, n.ºs 81-82, págs. 177-184.
[1376] RODRÍGUEZ CRUZ (S. A. M.), La bula «In apostolatus Culmine: erectora de la Universidad de Santo Domingo, Primada de América». Su autenticidad y legitimidad, *R. de I.*, 1963, n.ºs 91-92, págs. 13-28.
[1377] RODRÍGUEZ DEL VALLE (M.), *El Castillo de San Felipe del Golfo Dulce*, Sevilla, 1963.
[1378] RODRÍGUEZ VICENTE (M. E.), Los caudales remitidos desde el Perú a España por cuenta de la Real Hacienda. Series estadísticas (1551-1739), *A.E.A.*, XXI, Sevilla, 1964, págs. 1-24.
[1379] ROMERO (F.), The slave trade and the Negro in South America, *H.A.H.R.* XXIV, agosto 1944, págs. 368-386.
[1380] ROMERO DE TERREROS (M.), *Las artes industriales en la Nueva España*, México, 1923.
[1381] ROMOLI (K.), *Balboa of Darien. Discover of the Pacific*, Garden City (N. Y.), 1953; trad. fr., París, 1961.
[1382] ROSENBLAT (A.), *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Buenos Aires, 1945; 2.ª ed., 1954; 3.ª ed., 1963. (Discutible, pero importante.)
[1383] ROTH (C.), *History of the Marranos*, Nueva York y Filadelfia, 1954.
[1384] ROWE (J. H.), The Incas under Spanish Colonial Institutions, *H.A.H.R.*, t. XXXVII, mayo 1957, n.º 2, págs. 155-199.
[1385] RUBIO (A.), *La ruta de Balboa y el descubrimiento del Océano Pacífico*, México, I.P.G.H., 1965.
[1386] RUBIO MAÑÉ (J. I.), *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*, México, 1955-1959, 2 vols.
[1387] RUIZ (H.), *La búsqueda de Eldorado por Guyana*, Sevilla, 1959.
[1388] RUIZ MARTÍN (F.), *Lettres de Florence*, París, 1965.
[1389] RUMAZO (J.), *La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI*, Sevilla, 1946.
[1390] RUMEU DE ARMAS (A.), *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*, Madrid, C.S.I.C., 1947, 3 t., 5 vols.
[1391] RUMEU DE ARMAS (A.), *Los viajes de John Hawkins en América (1562-1595)*, Sevilla, 1947.
[1392] RUMEU DE ARMAS (A.), *España en el África Atlántica*, Madrid, C.S.I.C., 1956, 2 vols.
[1393] SACCHETTI (A.), Capacidad respiratoria y aclimatación en las razas andinas, *J.S.A.*, París, 1964, t. LIII, págs. 9-84.

[1394] SACO (J. A.), *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, La Habana, 4 vols., 1875-1878.
[1395] SÁENZ DE SANTA MARÍA (C.), S.J., El licenciado don Francisco Marroquín, primer jefe de la Conquista espiritual de Guatemala (1528-1563), *R. de I.*, Madrid, 1963, n.os 91-92, págs. 29-98.
[1396] SÁENZ DE SANTA MARÍA (C.), S.J., Introducción crítica a la «Historia verdadera» de Bernal Díaz del Castillo, *R. de I.*, 1960, n.os 105-106, págs. 323-465.
[1397] SALAS (A. M.), *Las armas de la Conquista*, Buenos Aires, 1956.
[1398] SALAS (A. M.), *Crónica Florida del mestizaje de las Indias, siglo XVI*, Buenos Aires, 1960.
[1399] SALOMON (N.), *La campagne de Nouvelle-Castille à la fin du XVIe siècle d'après les «Relaciones topográficas»*, París, 1964.
[1400] SÁNCHEZ BELLA (I.), El gobierno del Perú, 1556-1554, *A.E.A.*, t. XVII, Sevilla, 1960, págs. 407-524.
[1401] SÁNCHEZ CASTAÑER (F.), *Don Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*, Zaragoza, 1964.
[1402] SANCHO DE SOPRANÍS (H.), Estructura y perfil demógrafico de Cádiz en el siglo XVI, *Estudios de Historia Social de España*, Madrid, II, 1952, págs. 533-661.
[1403] SAUER (C. O.), *The Early Spanish Main*, Berkeley, 1966. (Fundamental.)
[1404] SAUER (C. O.), *Land and life. A selection from the writings of —*, ed. por J. LEIGHLY, Berkeley, 1963.
[1405] SAUER (C. O.), *Colima of New Spain in the sixteenth century*, Berkeley, 1948.
[1406] SCELLE (G.), *Histoire politique de la traite négrière aux Indes de Castille*, París, 1906, 2 vols. (Importante.)
[1407] SCHÄFER (E.), *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Sevilla, 2 vols., 1935-1947. (Fundamental.)
[1408] SCHICK (L.), *Un grand homme d'affaires au début du XVIe siècle: Jacob Fugger*, París, 1957.
[1409] SCHOLES (W. V.), The Diego Ramírez «Visita» on Meztitlán, *H.A.H.R.*, t. XXIV, febr. 1944, págs. 30-38.
[1410] SCHMIDT (M.), *Kunst und Kultur von Peru*, Berlín, 1929.
[1411] SCHNAPPER (B.), *Les rentes au XVIe siècle. Histoire d'un instrument de crédit*, París, 1957.
[1412] SCHWARTZ (S. B.), Francisco Adolfo de Varnhagen: Diplomat, Patriot, Historian, *H.A.H.R.*, t. XLVII, mayo 1967, págs. 185-202.
[1413] SÉJOURNÉ (L.), *El universo de Quetzalcóatl*, México, F.C.E., 1962.
[1414] SERRÃO (J. V.), *O Rio de Janeiro no século XVI*, Lisboa, 1965, 2 vols.
[1415] SERVICE (E. R.), The encomienda in Paraguay, *H.A.H.R.*, t. XXXI, n.o 2, págs. 230-252.
[1416] SHIELS (E. W.), *King and Church. The Rise and Fall of the Patronato Real*, Chicago, 1961.
[1417] SICROFF (A. A.), *Les controverses de Statuts de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIIe siècle*, París, 1960.
[1418] SIERRA (V. D.), *Historia de la Argentina. Introducción: Conquista y población (1492-1600)*, Buenos Aires, 1956.
[1419] SILBERT (A.), *Un carrefour de l'Atlantique: Madère (1640-1820)*, Lisboa, 1954.
[1420] SILVA (J. G. DA), *Stratégie d'affaires à Lisbonne entre 1595 et 1607* (I), París, 1956.

[1421] Silva (J. G. da), *Marchandises et Finances. Lettres de Lisbonne* (II), *1563-1578*, París, 1959.
[1422] Silva (J. G. da), *Marchandises et Finances. Lettres de Lisbonne* (III), París, 1961.
[1423] Silva (J. G. da), *En Espagne, développement économique, subsistance, déclin*, París, 1965.
[1424] Silva Lazaeta (L.), *El conquistador Francisco de Aguirre*, Santiago de Chile, 1953.
[1425] Símečk (Z.), L'Amérique au xvie siècle à la lumière des nouvelles du service de renseignement de la famille des Rožmberk, *Nakladatelství Československé Akademie Věd.*, Praga, 1965, t. XI, págs. 53-93.
[1426] Simmons (C. E. P.), Palafox and his critics: Reappraising a Controversy, *H.A.H.R.*, t. 46, 1966, n.º 4, págs. 394-408.
[1427] Símonsen (R. C.), *Historia econômica do Brasil, 1500-1820*, Introd. A. Peixoto, São Paulo, 2 vols., 1937.
[1428] Simpson (L. B.), *Studies in the administration of the Indies in New Spain: The Civil Congregation*, Berkeley, 1934; *The Repartiment system of native Labor in New Spain and Guatemala*, Berkeley, 1938.
[1429] Símpson (L. B.), *The encomienda in New Spain*, Berkeley, 1950.
[1430] Símpson (L. B.), The population of 22 towns of Michoacan in 1554, *H.A.H.R.*, t. XXX, n.º 2, 1950, págs. 248-250.
[1431] Simpson (L. B.), *Exploitation of land in central Mexico in the sixteenth century*, Berkeley, 1952.
[1432] Simpson (L. B.), *The encomienda in New Spain: The beginning of Spanish Mexico*, Berkeley, 1950.
[1433] Simpson (L. B.), Griffiths (G.), Borch (W.), Representatives Institutions in the Spanish Empire in the xvith Century, *The Americas*, t. XII, n.º 3, 1956, págs. 223-257.
[1434] Slicher van Bath (B. H.), *Yield ratios, 810-1820*, A.A.G., n.º 10, Wageningen, 1963.
[1435] Sluiter (E.), Dutch Spanish Rivalry in the Carribbean Area, 1594-1609, *H.A.H.R.*, t. XXVIII, n.º 2, mayo 1948, págs. 165-196.
[1436] Sluiter (E.), The fortification of Acapulco, 1615-1616, *H.A.H.R.*, t. XXIX, n.º 1, febr. 1949, págs. 69-80.
[1437] Smith (R. S.), *The Spanish Guild Merchant: a history of the Consulado 1250-1700*, Durham (N.C.), 1940.
[1438] Smíth (R. S.), The Institution of the Consulado in New Spain, *H.A.H.R.*, t. XXIV, febr. 1944, págs. 61-83.
[1439] Smíth (R. S.), Sales Taxes in New Spain, 1575-1770, *H.A.H.R.*, t. XXVIII, febr. 1948, págs. 2-37.
[1440] Smith (R. S.), Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala, *H.A.H.R.*, XXXIX, n.º 2, 1949, págs. 181-211.
[1441] Solar y Taboada (A. de) y Rújula y de Ochotorena (J. de), *El Adelantado Hernando de Soto*, Badajoz, 1929.
[1442] Soria (M. S.), *La pintura del siglo XVI en Sud-América*, Buenos Aires, 1956.
[1443] Souza-Araujo (H. C. de), *História de lepra no Brasil*, vol. I: *Periodos colonial e monárquico*, Rio de Janeiro, 1946.
[1444] Specker (J.), *Die Missions-methode in Spanish Amerika im 16 Jahrhundert mit Besonderer Berucksichtigung der Konzilien und Synoden*, Schöneck-Beckenried (Suiza), 1953.
[1445] Spell (L. M.), Music in the Cathedral of Mexico in the sixteenth Century, *H.A.H.R.*, t. XXVI, n.º 3, agosto 1946, págs. 293-319.

[1446] SPINDEN (H. J.), *Maya Art and Civilization*, Nueva York, 1957.
[1447] SPOONER (F. C.), *L'économie mondiale et les frappes monétaires en France (1493-1680)*, París, 1956.
[1448] STEARN (E. Wagner) y STEARN (Allen), *The effect of Small pox on the Destiny of the Amerindian*, Boston, 1945.
[1449] STEWARD (J.), Acculturation and the indian problem, *América indígena*, México, 1943.
[1450] SUSNIK (B.), *El indio colonial del Paraguay*. I: *El Guaraní colonial*, Asunción, 1960.
[1451] TADIC (J.), *Spanija i Dubrovnik u XVI v. (España y Ragusa en el siglo XVI)*, Belgrado, 1932.
[1452] TAPIA (F. X.), *El cabildo abierto colonial. Un estudio de la naturaleza y desarrollo del cabildo abierto durante los tres siglos de la administración colonial española en América*, Madrid, 1966.
[1453] TAUNAY (A. de E.), *Historia geral das bandeiras Paulistas*, São Paulo, 6 vols., 1930.
[1454] TAYLOR (P. S.), Spanish Seamen in the New World during the colonial period, *H.A.H.R.*, V, nov. 1922, págs. 631-661.
[1455] TAYLOR (E. G. R.), *The Haven Finding Art. A History of navigation from Odyssaeus to Captain Cook*, Londres, 1.ª ed., 1956; 2.ª ed., 1958.
[1456] TEJADO FERNÁNDEZ (M.), *Aspectos de la vida social en Cartagena de las Indias durante el seiscientos*, Sevilla, E.E.H.A., 1954.
[1457] TENENTI (A.), *Naufrages, corsaires et assurances maritimes à Venise d'après les notaires Catti et Spinelli (1592-1690)*, París, E.P.H.E., 1959.
[1458] THAYER, OJEDA (Tomás) y LARRAIN (Carlos J.), *Valdivia y sus compañeros*, Santiago de Chile, 1950.
[1459] THOMPSON (D. E.), *Maya Paganism and Christianity. A History of the Fusion of two Religions*, Nueva Orleans, 1954.
[1460] THOMPSON (J. E. S.), *The rise and fall of Maya civilisation*, Norman, 1954; ed. franc.: *Grandeur et décadence de la civilisation maya*, París, Payot, 1958; 2.ª ed. revisada, Norman, 1966.
[1461] TILLION (G.), *Le Harem et les Cousins*, París, 1966.
[1462] TORO GARLAND (F.), *El cabildo de Santiago en el siglo XVI (Estudio sistemático-jurídico del contenido de las actas entre 1541 y 1609)*, Santiago de Chile, 1955.
[1463] TORODASH (M.), Columbus Historiography since 1939, *H.A.H.R.*, t. XLVI, 1966, n.º 4, págs. 409-428.
[1464] TRIMBORN (H.), *Quellen zur Kulturgeschichte des präkolumbischen Amerika*, Stuttgart, 1936.
[1465] TRIMBORN (H.), *Señorío y barbarie en el valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización quimbaya y grupos afines del oeste de Colombia*, trad. esp., Madrid, 1949.
[1466] TRIMBORN (H.), *Pascual de Andagoya. Ein Mensch erlebt die Conquista*, Hamburgo, 1954.
[1467] TUCCI (U.), *Lettres d'un marchand vénitien. Andrea Barengo (1553-1556)*, París, E.P.H.E., 1956.
[1468] UHLE (M.), *Los orígenes de los Incas*, Buenos Aires, 1910.
[1469] UHLE (M.), *Die alten Kulturen Perus im Hinblick auf die Archäologie und Geschichte des amerikanischen Kontinent*, Berlín, 1935.
[1470] UNWIN (R.), *The defeat of John Hawkins. A biography of this third slaving voyage*, Nueva York, Macmillan, 1960.
[1471] URIA (J. R.), Nuevos datos y consideraciones sobre el linaje asturiano

del historiador de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, *R. de I.*, Madrid, 1960, n.os 81-82.
[1472] VALCÁRCEL (L. E.), *Del Ayllu al imperio*, Lima, 1925.
[1473] VALCÁRCEL (L. E.), *Etnohistoria del Perú Antiguo*, Lima, 1959.
[1474] VALCÁRCEL (L. E.), *Historia de la cultura antigua del Perú*, Lima, 2 vols., 1943-1949.
[1475] VALTIERRA (A.), S.J., *El santo que liberó una raza. San Pedro Claver, S.J. Esclavo de los esclavos negros. Su vida y su época (1580-1654)*, Bogotá, 1954.
[1476] VAN DER ESSEN (L.), *Alexander Farnèse, prince de Parme, gouverneur général des Pays-Bas (1545-1592)*, Bruselas, 1933-1939, 5 vols.
[1477] VAN DER WEE (H.), *The growth of the Antwerp Market and the European economy (XIV-XVIth centuries)*, La Haya, 1963, 3 vols.
[1478] VAN HOUTTE (J. A.), Anvers aux xve et xvie siècles. Expansion et apogée, *Annales, E.S.C.*, 1961, n.o 2.
[1479] VAN KRAVEREN (J.), *Europäische Wirtschaftsgeschichte Spaniens im 16 und 17 Janhrhundert*, Stuttgart, 1960.
[1480] VARGAS (J. M.), *Historia de la iglesia en el Ecuador durante el patronato español*, Quito, 1962.
[1481] VARGAS (Fray J. M.), *Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, 1963.
[1482] VARGAS UGARTE (R.), S.J., *Historia del culto de María en Hispano-América y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, Lima, 1931.
[1483] VARGAS UGARTE (R.), *Historia del Perú, Fuentes*, Lima, 1939.
[1484] VARGAS UGARTE (R.), *Los Jesuitas del Perú*, Lima, 1941.
[1485] VARGAS UGARTE (R.), S.J., *Ensayo de un diccionario de artífices coloniales de la América meridional*, Buenos Aires, 1947.
[1486] VARGAS UGARTE (R.), S.J., *Historia de la Iglesia en el Perú*, vol. I (1511-1568), Lima, 1953.
[1487] VARGAS UGARTE (R.), S.J., *Historia general del Perú*, Lima, 1966, 3 vols, T. I: *El Descubrimiento (1524-1550) y la Conquista*, Lima, 1966; t. II. *Virreinato, 1551-1596*, Lima, 1966; t. III: *Virreinato, 1596-1684*, Lima: 1966. (Importante.)
[1488] VARNHAGEN (F. A.), *Historia geral do Brasil antes de sua separação e independencia de Portugal*, 1.a ed., 1854-1857; 4.a ed., São Paulo, 1948-1949, 5 vols.
[1489] VASCONCELOS (S. de), *Vida do venerável padre José de Anchieta*, Porto, 1953.
[1490] VÁZQUEZ DE PRADA (V.), *Lettres marchandes d'Anvers*, París, E.P.H.E., 1960, 4 vols.
[1491] VELASCO (B.), Semblanza cristiana del conquistador a través de la crónica de Bernal Díaz del Castillo, *R. de I.*, Madrid, 1962, n.os 89-90, págs. 369-410.
[1492] VELLARD (J.), *Civilisations des Andes*, París, 1963.
[1493] VERGARA Y VERGARA (J. M.), notas de Antonio GÓMEZ RESTREPO y Gustavo OTERO MUÑOZ, *Historia de la literatura en Nueva Granada. Desde la Conquista hasta la independencia (1538-1820)*, Bogotá, 3 vols., 1958.
[1493 *bis*] VERGER (P.), *Flux et reflux de la traite des nègres entre le golfe de Bénin et Bahia de Todos os Santos*, París-La Haya, 1968.
[1494] VERLINDEN (Ch.), CRAEYBECKX (J.) y col., *Dokumenten voor de Geschidenis van Prijzen en Lonen in Vlaanderen en Brabant (XV-XVIII eeuw)*, Brujas, 1959-1965, 2 vols.

]1495] VERLINDEN (Ch.), *Histoire de l'esclavage au Moyen Age*, t. I: *La France et la Péninsule ibérique*, Gante, 1955.
[1496] VERLINDEN (Ch.), *Les origines de la civilisation atlantique*, Neuchâtel y París, 1966.
[1497] VERLINDEN (Ch.), Le Génois Leonardo Lomellini, homme d'affaires du marquisat de Fernand Cortés au Mexique, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 176-189.
[1498] VICENS VIVES (J.), *Precedentes mediterráneos del Virreinato Colombino*, Sevilla, E.E.H.A., 1948.
[1499] VICENS VIVES (J.), *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, 5 vols., 1957-1959 (t. II y III, 1957). (Capital.)
[1500] VIGNERAS (L. A.), New light on the 1497 Cabot voyage to America, *H.A.H.R.*, XXXVI, 1956, n.º 4, págs. 503-509.
[1501] VILAR (P.), *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Barcelona, 1963.
[1502] VILAR (P.), *La Catalogne dans l' Espagne moderne*, París, 1962, 3 vols.
[1503] VILLACORTA (C. J. A.), *Historia de la Capitanía General de Guatemala*, Guatemala, 1912.
[1504] VILLADARES (L. A.), *El Hombre y el maíz. Etnografía y etnopsicología de Colotenango*, Guatemala, 1957.
[1505] VILLALOBOS (S.), *Diego de Almagro*, vol. II: *Descubrimiento de Chile*, Santiago de Chile, 1954.
[1506] VILLASEÑOR BORDES (R.), *La Inquisición en la Nueva Galicia, Siglo XVI* Recop., introd. y notas por el Dr. —, Guadalajara (México), 1959.
[1507-1508] VIÑAS Y MEY (C.), edit., *Estudios de Historia Social de España*, Madrid, C.S.I.C., 1949-1960, 4 t., 5 vols. (Importante.)
[1509] WAGNER (H. R.), *Spanish Voyages to the North West Coast of América in the sixteenth Century*, San Francisco, 1929.
[1510] WAGNER (H. R.), *The cartography of the North West Coast of America to the year 1800*, Berkeley, 2 vols., 1937.
[1511] WAGNER (H. R.), *The rise Fernando Cortés*, Los Ángeles, 1944.
[1512] WARREN (F. B.), *Vasco de Quiroga and his Pueblo Hospitals of Santa Fe*, Washington (D.C.), 1963.
[1513] WEATHERWAX (P.), *Indian Corn in Old America*, Nueva York, 1954.
[1514] WEBSTER MCBRYDE (F.), Influenza in America during the sixteenth Century, *Bulletin of the History of Medecine*, vol. 8, 1940.
[1515] WECKMAN (L.), *Las bulas alejandrinas 1493 y la teoría política del papado medieval: Estudio de la supremacía papal sobre islas, 1091-1493*, México, 1949.
[1516] WEDIN (P.), *La cronología de la historia incaica. Estudio crítico*, Madrid, Instituto Ibero-Americano Gotemburgo (Suecia), 1963.
[1517] WEDIN (P.), *El sistema decimal en el imperio incaico. Estudio sobre estructura política, división territorial y población*, Madrid, Instituto Ibero-Americano Gotemburgo (Suecia), 1965.
[1518] WELDON (I. S.), *Pedro de Valdivia, Conquistador of Chile*, Austin, 1946.
[1519-1520] WEST (R. C.), *The mining community in Northern New Spain. The Parral Mining District*, Berkeley, 1949.
[1521] WEST (R. C.), *Colonial Placer Mining in Colombia*, Baton Rouge, 1952.
[1522] WILGUS (A. C.), *Colonial Hispanic America*, 1.ª ed., 1936, Nueva York, 1963.
[1523] WILGUS (A. C.), *Historical Atlas of Latin América*, Nueva York, 1968.
[1524] WILLEY (J. R.), BALLARD (W. R.), GLASS (J. B.), GIFFORD (J. C.),

Prehistoric Maya Settlements on the Belize Valley, Cambridge (Mass.), Harvard Un. Press., 1960.
[1525] WILLIAMSON (J. A.), *Hawkins of Plymouth*, Londres, 1949.
[1526] WILLIAMSON (J. A.), *The Cabot Voyages and Bristol discovery under Henri VII*, Cambridge, Hakluyt Society, 1962.
[1527] WIZNITZER (A.), *The records of the earliest Jewish Community in the New World*, Nueva York, 1953.
[1528] WIZNITZER (A.), *Jews in colonial Brazil*, Nueva York, 1960.
[1529] WOLFF (I.), Negersklaverei und Neyerhandel im Hochperu, 1545-1640, *Jahrbuch*, Colonia, 1964, n.º 1, págs. 157-186.
[1530] WRIGHT (I. A.), Rescates: With Special Reference to Cuba 1599-1610, *H.A.H.R.*, III, agosto 1920, págs. 333-361.
[1531] WRIGHT (I. A.), *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI, basada en los documentos originales existentes en el A.G.I. en Sevilla*, La Habana, 2 vols., 1927.
[1532] WRIGHT (I. A.), *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*, La Habana, 1930.
[1533] WRIGHT (I. A.), *Santiago de Cuba and its district (1607-1640)*, Madrid, 1948.
[1534] WRIGHT (I. S.), *Voyages of Alvaro de Saavedra Cerón, 1527-1529*, Coral Gables, 1951.
[1535] ZAHM (J. A.) (H. I. MOZANS), *The Quest of El Dorado*, Nueva York, 1917.
[1536] ZAMBRANO (F.), *La Compañía de Jesús en México, Compendio histórico*, México, 1939.
[1537] ZANTWIJK (R.), Introducción al estudio de la división en quince partes en la Sociedad azteca y su significación en la estructura interna, *J.S.A.* París, 1966, t. LVI, 2, págs. 211-222.
[1538] ZAVALA (S.), *La encomienda indiana*, Madrid, 1935. (Importante.)
[1539] ZAVALA (S.), *Las instituciones jurídicas*, Madrid, 1935. (Importante.)
[1540] ZAVALA (S.), *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América española*, México, 1940.
[1541] ZAVALA (S.), *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, México, 1938.
[1542] ZAVALA (S.), *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, 1941.
[1543] ZAVALA (S.), *New view-points on the spanish colonization of America*, Filadelfia, 1943.
[1544] ZAVALA (S.), *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, 1944.
[1545] ZAVALA (S.), *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala*, Guatemala, 1945.
[1546] ZAVALA (S.), *Estudios indianos*, México, 1949.
[1547] ZAVALA (S.), *La libertad de movimiento de los indios de Nueva España*, México, 1948.
[1548] ZAVALA (S.), *Programa de Historia de América. Época colonial*, México, I.P.G.H., 1961, 2 vols. multigrafiados.
[1549] ZAVALA (S.), Los habitantes indígenas en el período colonial de la historia de América, *Memoria de El Colegio Nacional*, México, t. IV, n.º 4, 1961, págs. 69-87.
[1550] ZAVALA (S.), *The colonial period in the history of the New World*, trad. abreviada por Max SAVELLE, México, I.P.G.M., 1962.
[1551] ZAVALA (S.), *Los intereses particulares en la Conquista de Nueva España*, México, Un. Nac. Ant. de México, 1964, 2.ª ed., 1933.
[1552] ZAVALA (S.), *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, México, 1965.

[1553] Zavala (S.), Aspectos históricos de los desarrollos lingüísticos hispanoamericanos en la época colonial, *Jahrbuch*, n.º 4, Colonia, 1967.
[1554] *Estudios históricos americanos. Homenaje a S. Zavala*, ed. Alfonso Reyes, México, 1953.
[1555] Zenha (E.), *O municipio no Brasil (1532-1700)*, São Paulo, 1948.
[1556] Zimmerman (A. F.), *Francisco de Toledo, The Fifth Viceroy of Peru (1569-1580)*, Cadwel, 1939.
[1557] Zolezzi (C. G.), *Historia del salario indígena durante el periodo colonial en Chile*, Santiago de Chile, 1941.
[1558] Zorraquín Becú (R.), La movilidad del indígena y el mestizaje en la Argentina colonial, *Jahrbuch*, n.º 4, Colonia, 1967, págs. 61-85.
[1559] Zorrilla Concha (E.), *Esquema de la justicia en Chile colonial*, Santiago de Chile, 1942.
[1560] Zulaica Gárate (R.), *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, 1939.

2. Extremo Oriente. Portugal

A) Fuentes

[1561] Abreu (A. de), Le Orçamento do Estado da Índia de — (1574), *Studia*, 1959, n.º 4, págs. 169-289.
[1562] *Actas. V colóquio internacional de Estudos Luso-brasileiros*, Coimbra, 1965, 2 vols.
[1563] Aduarte (Fr. D.), *Historia de la provincia del Santo Rosario de la orden de predicatores de Filipinas, Japón y China*, Manila, 1640.
[1564] Albuquerque (A. de), Cartas de — seguidas de documentos que as elucidam, ed. por R. A. Bulhão Pato y H. Lopes de Mendonça, Lisboa, 1884-1935, 7 vols. (Importante.)
[1565] Alvares (F.), *The Prester John of the Indies*, Londres, Hakluyt Soc., 2 vols., 1961, rev. y ed. C. F. Beckingham y G. B. Huntinford. (Importante.)
[1566] *Archivo del bibliófilo filipino*, Madrid, 5 vols., 1895-1905.
[1567] *Archivo iberoamericano. Estudios históricos sobre la orden franciscana en España y sus misiones*, Madrid, 1914-1948, 5 vols. (Importante.)
[1568] Argensola (B. J. L. de), *Conquista de las islas Molucas*, Madrid, 1609.
[1569] *Archivum franciscanum historicum*, Florencia, 1908-1942, 35 vol.
[1570] *Archivum historicum Societatis Jesu*, Roma, 1932-1962, 21 vols. (Capital.)
[1571] Bal (W.), edit., *Description du Royaume de Congo et des contrées environnantes* por Filipo Pigafeta y Duarte Lopes (1591), trad. del italiano y anotado por —, Lovaina-París, 1963.
[1572] Barros (João de), *Primera Decada*, Lisboa, 1552; 2.ª ed., *ibid.*, 1628; ed. A. Baião, Coimbra, 1932.
[1573] Barros (J. de), *2a Decada*, Lisboa, 1553, 2.ª ed., *ibid.*, 1628.
[1574] Barros (J. de), *3a Decada*, Lisboa, 1563.
[1575] Barros (J. de), *4a Decada*, editada por J. B. de Lavanha, Lisboa, 1615.
[1577] Barros (J. de), numerosas reed.; excelente ed. completa por Couto (D. de), *Decadas de Asia*, Lisboa, 1602-1673, ed. compl., Lisboa, 1778-1788, 14 vols. (Fundamental.)
[1578] Basto (A. de Magalhães), *Catálogo dos manuscriptos ultramarinos da Biblioteca municipal do Porto*, Lisboa, 1938.
[1579] Blair (E. H.) y Robertson (J. A.), *The Philippine Islands (1493-*

1803), colección de documentos traducidos al inglés, ed. y trad. por — Cleveland, 1903-1910, 55 vols. (Fundamental.)
[1580] *Boletim da Filmoteca ultramarina portuguesa*, Lisboa, 1955-1965, 30 vols. (Importante.)
[1581] BOTELHO DE SOUSA (A.), *Subsídios para a história militar marítima da Índia (1585-1669)*, Lisboa, 1930-1955, 4 vols.
[1582] BRAGANÇA PEREIRA (A. B. de), ver CUNHA RIVARA (J. H. da).
[1583] BRÁSIO (A.), *Monumenta Missionaria Africana (1342-1646)*, Lisboa 1953-1960, A.G.U., 10 vols.
[1584] BRÁSIO (A.), Descobrimento/Povoamento/Evangelização do Archipélago de Cabo Verde, *Studia*, 1962. n.º 10, págs. 49-98.
[1585] CABATON (A.), ed. de QUIROGA DE SAN ANTONIO (G.), *Brève et véridique relation des événements du Cambodge*, París, 1914.
[1586] CABATON (A.), edit., *Le mémorial de Pedro Sevil à Philippe III sur la conquête de l'Indochine* (1603), París, 1916.
[1587] CABATON (A.), Les publications de la Linschoten Vereeniging et les études d'histoire coloniale, *Revue d'Histoire des Colonies françaises*, t. VII, n.º 27, 1919, págs. 89-128.
[1588] CAMÕES (L. de), *Os Lusiadas*, Lisboa, 1572.
[1589] CASTRO (D. J. de), *Cartas de — (1539-1548)*, Lisboa, 1954, ed. por E. SANCEAU.
[1590] *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla*, ed. por P. TORRES Y LANZAS y a partir del tomo VI, por F. de NAVAS DEL VALLE, precedido por una historia erudita por el R.P.P. PASTELLS, S.J., Barcelona, 1925-1934, 9 t., 10 vols. (Fundamental.)
[1591] *Catálogo de livros postugueses e publicações estrangeiras sobre Portugal e o Brasil*, t. I, Utrecht, 1959.
[1592] CHAINE (M.), *Catalogue des Manuscrits éthiopiens de la collection Antoine d'Abbadie*, París, 1912.
[1593] CHAINE (M.), *Catalogue des Manuscrits éthiopiens de la collection Mondon et de la collection Vidalhet*, París, 1913.
[1594] CHIRINO (P.), *Relación de las Islas Filipinas*, Roma, 1604. (Importante.)
[1595] CHURCHILL (A.), *A collection of voyages and travels*, Londres, 1704, 4 vols. (Importante.)
[1596] COBB (G. B.), Bancroft Library Microfilm: Portugal and Her Empire, *H.A.H.R.*, t. XXXIV, n.º 1, febr. 1954, págs. 114-125.
[1597] *Colección de documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias (1493-1529)*, Barcelona, 1918-1923, 5 vols. (Importante.)
[1598] COLIN (F.), S.J., *Labor evangélica de los obreros de la Compañía de Jesús en las islas Filipinas*, Madrid, 1663; ed. erudita (fundamental) por P. PASTELLS, S.J., Barcelona, 1903-1904, 3 vols.
[1599] COMBES (C. F.), S.J., *Historia de Mindanao y Jolo*, Madrid, 1667; ed. erudita por P. PASTELLS, S.J., y W. E. RETANA, Madrid, 1897. (Importante.)
[1600] CONCEPCIÓN (J. de la), *Historia general de Filipinas*, Manila, 1788, 14 vols. (Capital.)
[1601] *Congreso de historia y geografía hispano-americana celebrado en Sevilla en abril de 1914. IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico*, Madrid, 1914.
[1602] *Congreso — Memorias comunicações apresentadas ao — do mundo português, congreso luso-brasileiro de história*, Lisboa, 1940-1942, 19 vols.

[1603] CORTESÃO (A.), edit. de la *Suma Oriental of* TOMÉ PIRES *and the book of* FRANCISCO RODRÍGUEZ, Londres, Hakluyt Society, 1944, 2 vols. (Capital.)
[1603 *bis*] CORTESÃO (A.), y TEIXEIRA DA MOTA (A.), *Portugaliae Monumenta cartographica*, Lisboa, 1960, 4 vols. (Fundamental.)
[1604] CORTESÃO (A.) y THOMAS (H.), edit., *The discovery of Abyssinia by the Portuguese in 1520. A fac-simile of Relation entitled Cartas das novas que vieram a El Rey Nosso Senhor do descobrimento do Preste Joham*, Londres, 1938.
[1605] D'COSTA (A.), S.J., *The Christianization of the Goa Islands (1510-1567)*, Bombay, 1965.
[1606] COQUERY (C.), *La découverte de l'Afrique, recueil des textes présentés par —*, París, 1965.
[1607] COSTA (A. F. da), *Roteiros de D. João de Castro*, Lisboa, A.G.C., 1939-1940, 4 vols.
COUTO (D. de), *Decadas* (v. J. de BARROS) (1567).
[1608] COUTO (D. de), *O soldado prático*, ed. por H. RODRIGUES LUPA, Lisboa, 1937. (Importante.)
[1609] CUNHA RIVARA (J. H. da), edit., *Archivo Portuguez oriental*, Nova Goa, 1857-1876, 8 vols., reed. enriquecida por A. B. de BRAGANÇA PEREIRA, Bastora-Goa- 1936-1940, II vols. (Importante.)
[1610] DAMPIER (W.), *A new Voyage round the World*, Londres, 1697.
[1611] DELGADO (P. J.), S.J., *Historia... de las islas del Poniente llamadas Filipinas (vers 1750)*, ed. Manila, 1892.
[1612] STREIT (R.) y DINDINGER (J.), *Bibliotheca missionum*, t. IX: *Missions literatur der Philippinen (1800-1909)*, Aachen, 1937.
[1613] DINDINGER (J.) y STREIT (R.), *Bibliotheca Missionum*, t. XV a XVIII, sobre África en el siglo XVI, Friburgo, 1915-1953.
[1614] DINIZ (D.), *Itinerarios Regios*, Lisboa, 1962.
[1615] *Documentação ultramarina postuguesa* (dirección A. da SILVA REGO) (principios siglo XVII), Lisboa, 1960, 3 vols.; Lisboa, C.E.H.U., 1966, t. IV.
[1616] *Documentos para a história bancaria de Portugal*, Lisboa, C.E.H.U., 1963.
[1617] *Documentos remettidos da India ou Livros das Monçoes*, Lisboa, 1880-1935, 5 vols. (vol. 1-4 reeditados por R. BULHÃO PATO, Lisboa, 1960).
[1618] *Documentos sobre os Portugueses en Moçambique na Africa Central (1497-1840)*, doc. publ. en portugués y en inglés, vol. I (1497-1606), 1962; vol. 2 (1508-1510), 1963; vol. 3 (1511-1544), 1964, Lisboa, C.E.H.U.
[1619] *Extracto Historial que pende en el Consejo de las Indias a instancia de la ciudad de Manila sobre... el comercio y contratación... de China en Nueva España*, Madrid, 1736. (Importante.)
[1620] FERREIRA REIS THOMAZ (L. F.), *De Malacca a Pegu. Viagens de um feitor portugués (1512-1515)*, Lisboa, 1966.
[1621] FONSECA (F. de) y URRUTIA (C. de), *Historia general de la Real Hacienda* (fines. XVIII), México, 1845-1853, 6 vols. (Importante.)
[1622] FROIS (L.), S.J., *Historia de Japam, Die Geschichte Japans (1549-1578)*, trad. alem. y ed. G. SCHURHAMMER y E. A. VOUTZSCH, Leipzig, 1926. (Capital.)
[1623] FROIS (L.), S.J., *Segunda Parte da Historia de Japam (1578-1582)*, ed. J. A. ABRANCHES PINTO y Y. OKAMOTO, Tokio, 1938. (Capital.)
[1624] GARCÍA (Dom F.), S.J., *O Homen das Trita e Duas Perfeiçoes e outras*

Histórias. Escritos da Literatura Indiana traduzidos por Dom F. GARCÍA, S.J., publicados e anotados por J. WICKI, S.J., Lisboa, 1958.
[1625] GASPARDONE (E.), Histoire de l'Extrême-Orient. Bulletin historique, *R.H.*, t. CCII, n.º 412, oct.-dic. 1949; t. CCIII, n.º 413, en.-marzo 1950; t. CCIII, n.º 414, abr.-jun. 1950, págs. 238-268, 70-89, 234-272.
[1626] *Gavetas da Torre do Tombo (As —)*, Lisboa, 1960 ss. (5 tomos aparecidos de 1960 a 1965.)
[1627] GOES (D. de), *Chronica do Rei Dom Manuel*, ed. Coimbra, 1926, 2 vols.
[1628] GOMES (A.), Viagem que fiz o Padre António Gomes da Companhia de Jesus ao Imperio de de *(sic)* Manamatapa..., notas por E. A. AXELSON, *Studia*, 1959, n.º 3, págs. 155-242.
[1629] GOMES SOLIS (D.), *Discursos sobre los comercios de las dos Indias*, Lisboa, 1622; 2.ª ed., por M. B. AMZALAK, Lisboa, 1944. (Importante.)
[1630] GOMES SOLIS (D.), *Alegación en favor de la Compañía de la India oriental* (s. l.), 1628. (Importante.)
[1631] GONZALEZ DE MENDONCA (J.), *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de China*, Roma, 1585; Madrid, 1586; trad. franc., París, 1588.
[1632] GRAU Y MONFALCÓN, *Mémoire pour le commerce des îles Philippines de 1637...*, trad. fr. en *Relations de divers voyages...* de HAKLUYT, París, Cramoisy, 1664, y París, Thévenot, 1696.
[1633] GRIJALVA (J. de), *Crónica de la orden de n.p.s. Augustin en las provincias de la Nueva España desde 1533 hasta 1592*, México, 1624.
[1634] HANKE (L.) y CARLO (A. N.), *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas*, México, 1943.
[1635] *Harvard Journal of Asiatic Studies*, Cambridge (Mass.), 1936 ss.
[1636] *Henriquinas (Comemorações —)*, Lisboa, C.E.H.U., 1961. (Recopilación de artículos.)
[1637] *Instructions nautiques* (serie K VII). *Grand Archipel d'Asie* (vol. II, parte septentrional), París, 1954.
[1638] JACOBS (H.), S.J., The first locally demonstrable Christianity in Celebes, 1544, documento publicado por —, *Studia*, 1966, n.º 17, págs. 251-317.
[1639] JORDÃO (L. M.), MANSO (P.), BARRETO (G.), *Bullarium Patronatus Portugaliae Regum in Ecclesiis Africae Asiae, atque Oceaniae*, Lisboa, 5 vols., 1868-1879.
[1640] KAMAL (Y.), *Monumenta Cartographica Africae et Aegypte*, El Cairo, Sociedad real de Geografía de Egipto, Leyden, 1932, 3 vols.
[1641] KELLY (C.), *Australia Franciscana*, Madrid, 1965, 2 vols.
[1642] KELLY (C.), Calendar of Documents, *Franciscan Historical Studies (Australia) y Archivo Ibero Americano*, Madrid, 1965. (Guía de los documentos sobre los viajes por el Pacífico.)
[1643] KELLY (C.) y PARSONSON (G. S.), *La Australia del Espíritu Santo. The Journal of Martin de Munilla and other documents relating to the voyage of Pedro Fernández de Quirós to the South Sea (1605-1627) and the Franciscan Missionary Plan (1617-1627)*, Londres, Hakluyt Society, 1966, 2 vols.
[1644] LINSCHOTEN (J. H.), *Itinerario* (reed. anotada de la ed. hol. de 1596), ed. por J. C. M. WARNSINCK, La Haya, 1910-1939, 5 vols. (Importante.)
[1645] *Manuscritos da Ajuda (Guia)*, Lisboa, 1966.
[1646] MARTÍNEZ (D.), *Compendio histórico de la Apostólica Provincia de San Gregorio de Phelipinas de Religiosos descalzos de N.P. San Francisco*, Madrid, 1756.
[1647] MATHES (W. M.), *Californiana: Documentos para la historia de la de-*

marcación comercial de California (1583-1632), Madrid, 1965, 2 volúmenes.
[1648] MEDINA (J. T.), *Bibliografía española de las islas Filipinas (1523-1810)*, Santiago de Chile, Anales de la Universidad de Chile, t. XCVII, 1897.
[1649] MEDINA (J. T.), *La imprenta en Manila desde sus orígenes*, Santiago de Chile, 2 vols., 1896-1904.
[1650] MENDES DA LUZ (Dr. F. P.), Livro das Cidadas e fortalezas que a Coroa de Portugal tem nas partes da India e das Capitanias, e mais cargos que nelas ha e da importancia dellas, *Studia*, n.º 6, 1960, págs. 351-363 + 213 págs. facsímil.
[1651] MENDES PINTO (F.), *Peregrinaçam de —*, trad. franc. Bernard FIGUIER, París, 1628; ed. A. J. SARAIVA, París, 1968.
[1652] MONTEIRO (M.) y FERREIRA REIMÃO (G.), *Dos Roteiros do século XVI de — atribuidos* a J. B. LAVANHA, Lisboa, 1963.
[1653] DE MORGA (A.), *Sucesos de las islas Filipinas*, México, 1609, ed. erudita por W. E. RETANA, Madrid, 1909. (Importante.)
[1654] PARDO DE TAVERA (T. H.), *Biblioteca filipina o sea Catálogo razonado de todos los impresos relativos a las islas Filipinas, de Jolo y Marianas*, Washington, 1903.
[1655] PAULO DA TRINIDADE (Fr.), *Conquista espiritual do Oriente. Em que se da relação de algumas causas mais notarias que fizeram os Frades menores da Santa Provincia de S. Tomé da India Oriental...*, Lisboa, C.E.H.U., 1962 ss., 3 vols. intr. por Fr. F. LOPES.
[1656] PEREIRA (D. P.), *Esmeraldo de Situ Orbis*, ed. por H. T. KIMBLE, Londres, Hakluyt Society, 1937.
[1657] PHELAN (J. L.), The Philippine collection in the Newberry Library, *The Newberry Library Bulletin*, Chicago, vol. III, n.º 8, marzo 1958.
[1658] PINTO (F. M.), *Peregrinação*, Lisboa, 1908-1910, 4 vols.
[1659] RAMOS COELHO (J.), *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo*, Lisboa, 1892.
[1660] REGO (A. da Silva), comp. y ed., *Documentação para a Historia das Missões do Padronado Português do Oriente*, Lisboa, 1947-1955, 11 vols. (Importante.)
[1661] RETANA (W. E.), *El Archivo del bibliófilo filipino*, Madrid, 1895-1905, 5 vols.
[1662] RETANA (W. E.), *Bibliografía de Mindanao*, Madrid, 1894.
[1663] RETANA (W. E.), *Catálogo abreviado de la Biblioteca Filipina*, Madrid, 1898.
[1664] RETANA (W. E.), *La imprenta en Filipinas*, Madrid, 1899.
[1665] RETANA (W. E.), *El aparato bibliográfico de la Historia General de Filipinas*, Madrid, 1906, 3 vols.; Manila, offset, 1964, 3 vols.; in-folio.
[1666] RHODES (A. de), *Deux voyages et missions de — en la Chine*, París, Cramoisy, 1653; 2.ª ed., 1666.
[1667] RHODES (A. de), *Histoire de la vie et de la mort de cinq pères au Japon*, París, 1643.
[1668] RHODES (A. de), *Histoire du Royaume du Tonquin*, Lyon, 1651.
[1669] RIBADENEIRA (P. M. de), *Historia de las Islas del Archipiélago Filipino y Reinos de la Gran China*, 1.ª ed., Barcelona, 1601; ed. erudita por J. R. de LEGÍSIMA, Madrid, 1947.
[1670] RICCI (M.), *Histoire de l'expédition chrétienne au Royaume de Chine par les Pères de la Compagnie de Jesus*, Lyon, 1616.
[1671] RICCI (M.), *Lettres annales du Royaume de Japon et de Chine des années 1606 et 1607* (s. l.), 1611.

[1672] RÍOS (E.), MILLARES CARLO (A.), y CALVO (J.), edit., *Testimonios auténticos acerca de los protomártires del Japón*, México, 1954.
[1673] ROBERTSON (J. A.), edit., *Magellan's Voyage around the World* (contiene la mejor edición del relato de Francisco Antonio PIGAFETTA), Cleveland, 1906, 3 vols.
[1674] ROBERTSON (J. A.), *Bibliography of the Philipine Islands printed and manuscript*, Cleveland, 1908.
[1675] ROBERTSON (J. A.), *Bibliography of the early spanish japonese relations compiled from manuscripts and books in the Philippine Library*, Manila, 1915.
[1676] RYDER (A. F. C.), *Materials for West African History in Portuguese Archives*, Londres, 1965.
[1677] SÁ (A. de), *Documentação para a historia das missões do padronado português do Oriente, Insulíndia*, Lisboa, 1954, 5 vols. (período 1506-1595).
[1678] SÁ (A. de), REGO (A. DA SILVA), edit., *Documentação para a historia das missões do padronado português do Oriente, Índia*, Lisboa, 1947, 12 vols. (período 1494-1582).
[1679] SANTA INES (F. de), *Crónica de la Provincia de San Gregorio Magno dos religiosos descalzos de n.s.p. S. Francisco en las islas Filipinas, China, Japon*, Manila, 1.ª ed., 1892, 2 vols.
[1680] SCHURHAMMER (G.), S.J., *Die zeitegenëssischen Quellen zur Geschichte Portugiesisch-Asiens und seiner Nachbarländer zur Zeit des H.L. Franz Xaver (1538-1552)*, Roma, 1.ª ed., 1932; 2.ª ed., 1962.
[1681] SCHÜTTE (F. J.), S.J., *El «Archivo del Japón», Vicisitudines del Archivo Jesuitico del Extremo Oriente y descripción del fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid*, Madrid, 1964.
[1682] SERJEANT (R. B.), *The Portuguese off the South Arabian Coast. Hadrami Chronicles with Yemeni and European accounts of Dutch pirates off Mocha in the XVIIth Century*, Orford, 1963.
[1683] DA SILVA (J. G.), *Algunos elementos para a historia do comércio da Índia de Portugal existentes na Biblioteca Nacional de Madrid*, Lisboa, 1950.
[1684] SOUSA (F. de), S.J., *Oriente conquistado*, Lisboa, 1710, 2 vols.
[1685] *Studia* (dir. A da SILVA REGO), revista semestral y luego trimestral del C.E.H.U., Lisboa, 1958 ss. (Muy importante.)
[1686] *T'oung Pao, Archives concernant l'histoire, les langues, la géographie, l'ethnographie et les arts de l'Asie orientale*, Leyden, 1905 ss., (50 000 páginas aproximadamente). (Capital.)
[1687] TROMP (M. H.), *The Journal of — anno 1619*, ed. y trad. C. R. BOXER, Cambridge, 1930.
[1688] VALIGNANO (A.), S.J., *Historia del principio y progresso de la compañía de Jesus a las Indias orientales (1542-1564)*, ed. J. WICKIE, S.J., Roma, 1944.
[1689] VELHO (A.), ed. A. FONTOURA DA COSTA, *Roteiro da primeira viagem de Vasco de Gama (1497-1499)*, Lisboa, 1940; 2.ª ed., 1960.
[1690] WHITEWAY (R. S.), ed. y trad., *The Portuguese expedition to Abyssinia 1541-1543 narrated by* CASTANHORO, Londres, Hakluyt Society, 1902.
[1691] WICKI (J.), comp. ed., *Monumenta Historica Societatis Jesu Documenta Indica*, Roma, 7 vols., 1948-1962.
[1692] WICKI (J.), Duas relações sobre a situação da Índia portuguesa nos anos 1568 á 1569, *Studia*, 1961, n.º 8, págs. 133-220.
[1693] WICKI (J.), Duas cartas oficiais de Vice-reis da Índia escritas em 1561 á 1564, *Studia*, 1959, n.º 3, págs. 36-89.

[1694] DE WITTE (Ch. H.), Les bulles pontificales et l'expansion portugaise du XVe siècle, *Revue d'Histoire ecclésiastique*, Lovaina, 1958.
[1695] WOLF, *Doctrina Christiana: the first book printed in the Philippines*, Manila, 1593, ed. por E. WOLF, Filadelfia, 2.ª ed., 1947.
[1696] ZOTENBERG (H.), *Catalogue des manuscrits éthiopiens de la Bibliothèque Nationale*, París, 1877.

B) ESTUDIOS

[1697] ABAD (Fr. A.), Los Franciscanos en Filipinas (1518-1898), *R. de I.*, Madrid, 1964, n.os 97-98, págs. 411-444.
[1698] ALMEIDA ROLO (R. F. de), *L'évêque de la Réforme tridentine. Sa mission pastorale d'après le Vénérable Barthélemy des Martyrs*, trad. por C. SALMON, Lisboa, C.E.H.U., 1965.
[1699] AMARAL LAPA (J. R.), *A Bahia e a «Carreira da Índia»*, Marilia (São Paulo), 1966.
[1700] ARTECHE (J. de), *Urdaneta, el dominador de los espacios del Océano Pacífico*, Madrid, 1943.
[1701] AXELSON (E. V.), *Portuguese in South East Africa*, Witwatersrand Univ., Johannesburgo, 1960.
[1702] AYRES (C.), *Fernão Mendes Pinto. Subsidios para sua biografia e para o estudo da sua obra*, Lisboa, 1905.
[1703] AYRES (C.), *Fernão Mendes Pinto e o Japão. Pontos controversos. Discusão-Informações Novas*, Lisboa, 1906.
[1704] AZEVEDO (J. L.), *Historia dos Christãos Novos Portugueses*, Lisboa, 1922.
[1705] AZEVEDO (J. L.), *Epocas de Portugal económico*, Lisboa, 1929.
[1706] BAIÃO (A.), CIDADE (H.), MÚRIAS (P.), MONTALVO (L.), edit. *Historia da expansão portugueza no mundo*, Lisboa, 1937-1940, 3 vols. (Fundamental.)
[1707] BASSET (R.), trad. y edit. *Études sur l'Histoire d'Éthiopie*, París, 1882.
[1708] BATAILLON (M.), *Études sur le Portugal du temps de l'humanisme*, Coimbra, 1952. (Importante.)
[1709] BAUMANN (H.), WESTERMANN (D.), *Les peuples et les civilisations de l'Afrique*, París, 1938.
[1710] BEGBIE (P. J.), intr. por D. M. BANERJIE, *The Malayan Peninsula, Oxford in Asia Historical Reprints*, 1.ª ed., 1834; 2.ª ed., Kuala Lumpur, Oxford, Nueva York, Londres, Melbourne, 1967.
[1711] BERNARD (H.), *Les îles Philippines du grand archipel de la Chine. Un essai de conquête spirituelle de l'Extrême-Orient (1571-1641)*, Tien tsin, 1936.
[1712] BERNARD (H.), S.J., *Les primiers rapports de la culture européenne avec la civilisation japonaise*, Tokio, 1938.
[1713] BERSIHAND (R.), *Histoire du Japon des origines à nos jours*, París, 1959.
[1714] BESHAH (G.) y AREGAY (M. W.), *The question of the Union of the Churches in Luso-Ethiopian Relations (1500-1632)*, Lisboa, 1964.
[1715] BOURDON (L.), *La compagnie de Jesus et le Japon. La fondation de la mission japonaise par François Xavier (1547-1551). Les premiers résultats de la prédication chrétienne sous le supériorat de Cosme de Torres (1551-1570)*, París, tesis dactilografiada, B.S., 1949. (Importante.)
[1716] BOURDON (L.), *Alexandre Valignano, visiteur de la mission japonaise de la compagnie de Jesus (1570-1583)*, París, tesis dactilografiada, B.S., 1949.

[1717] BOUSQUET (G. M.), Introduction à l'Islam indonésien, *Supplément à la Revue d'Études islamiques*, Cahiers II y IV, París, 1938, págs. 135-259.
[1718] BOXER (C. R.), *Four centuries of Portuguese Expansion (1415-1825). A succinct survey*, Witwatersrand Un., Johannesburgo, 1961.
[1719] BOXER (C. R.), *Fidalgos in the Far East (1553-1700). Fact and Fancy in the History of Macau*, La Haya, 1948. (Capital.)
[1720] BOXER (C. R.), *Jan Compagnie in Japan (1600-1850). An essay on the cultural artistic and scientific influence exercised by the Hollanders in Japan*, La Haya, 1950. (Importante.)
[1721] BOXER (C. R.), *The Christian Century in Japan (1549-1650)*, Berkeley, 1951. (Fundamental.)
[1722] BOXER (C. R.), *South China in the sixteenth century being the narratives of Galeote Perreira, Fr. Gaspar da Cruz, F. Martin de Rada (1550-1575)*, Londres, Hakluyt Society, 1953.
[1723] BOXER (C. R.), *Salvador de Sà and the struggle for Brazil and Angola 1602-1686*, Londres, 1953.
[1724] BOXER (C. R.), *The Portuguese in the East*, extr. de *Portugal and Brazil*, ed. por H. V. LIVERMORE, Oxford, 1953, págs. 185-247.
[1725] BOXER (C. R.) y VASCONCELOS (F.), *Andres Furtado de Mendonça (1558-1610)*, Lisboa, 1955.
[1726] BOXER (C. R.), *The Great Ship from Amacon, Annals of Macao and the old Japon Trade*, Lisboa, C.E.H.U., 1959. (Importante.)
[1727] BOXER (C. R.), edit., *The Tragic History of the Sea (1589-1622)*, Cambridge, Hakluyt Society, 1959. (Importante.)
[1728] BOXER (C. R.) y AZEVEDO (C. de), *A fortaleza de Jesus e os Portugueses em Mombaça*, Lisboa, C.E.H.U., 1960.
[1729] BOXER (C. R.), Mozambique Island and the «Carreira da Índia», *Studia*, 1961, n.º 8, págs. 95-134.
[1730] BOXER (C. R.), *Race Relations in the Portuguese Colonial Empire (1415-1825)*, Oxford, 1963.
[1731] BOXER (C. R.), *Portuguese Society in the Tropics. The Municipal Councils of Goa, Macao, Bahia and Luanda, 1500-1800*, Milwaukee, Univ. of Wisconsin, 1965.
[1732] BOXER (C. R.), *Francisco Vieira de Figuereido. A Portuguese merchant adventurer in South East Asia (1624-1667)*, La Haya, 1967.
[1733] BRAGA (J. M.), The beginning of printing at Macao, *Studia*, n.º 12, 1963, págs. 29-138.
[1734] BRAZÃO (E.), *Apontamentos para a história das relações diplomáticas de Portugal com a China, 1516-1753*, Lisboa, 1953.
[1735] BROU (A.), *Saint François Xavier, conditions et méthodes de son apostolat*, París, 2 vols., 1921-1925.
[1736] CABATON (A.), Quelques documents espagnols et portugais sur l'Indochine aux XVIe et XVIIe siècles, *Journal asiatique*, sept.-oct. 1908, extracto 40 págs.
[1737] CABATON (A.), *Les Indes néerlandaises*, París, 1910.
[1738] CABATON (A.), L'Espagne en Indochine à la fin du XVIe siècle, *Revue d'Histoire des colonies françaises*, 1913, n.º 1, págs. 73-116.
[1739] CABATON (A.), Les Hollandais au Cambodge au XVIIe siècle, *Revue d'Histoire des colonies françaises*, t. II, 1914, y t. VIII, 1919, págs. 129-220, 89-128.
[1740] CHANG (Tien Tsin), *Sino-Portuguese Trade from 1514 to 1644*, Leyden, 1934. (Importante.)

[1741] CHAPPOULIE (H.), *Aux origines d'une Église. Rome et les missions d'Indochine au XVIIe siècle*, París, 1943. (Importante.)
[1742] CHAUNU (P.), *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe-XVIIe siècle)*, París, 1960-1966, 2 vols. (Importante.)
[1743] CHAUNU (P.), Une grande puissance économique et financière. Les débuts de la Compagnie de Jesus au Japon (1517-1583), *Annales, E.S.C.*, 1950, n.º 2, págs. 198-212.
[1744] CHAUNU (P.), Le Galion de Manille. Grandeur et décadence d'une route de la soie, *Annales, E.S.C.*, 1951, n.º 4, págs. 447-462.
[1745] CHAUNU (P.), Manille et Macao face à la conjoncture mondiale des XVIe et XVIIe siècles, *Annales, E.S.C.*, 1962, n.º 3, págs. 550-580 + mapa.
[1746] CHAUNU (P.), Pour une histoire économique de l'Insulinde au XVIe siècle, *Annale, E.S.C.*, 1964, n.º 2, págs. 317-321.
[1747] CHAUNU (P.), Brésil et Atlantique au XVIIe siècle, *Annales, E.S.C.*, 1961, n.º 6, págs. 1176-1207 + mapas.
[1748] CHAUNU (P.), Les cristãos Novos et l'effondrement de l'Empire portugais dans l'océan Indien au début du XVIIe siècle, *Revue des Études juives*, en.-junio 1963, págs. 187-189.
[1749] COEDES (G.), *Les États hindouisés d'Indochine et d'Indonésie*, París, 1948. (Importante.)
[1750] CONTRERAS (J. de, marqués de Lozoya), *Historia del Arte Hispánico*, Barcelona, 1931-1949, 5 vols. (especialmente t. IV).
[1751] CORDIER (H.), L'arrivée des Portugais en Chine, *T'oung Pao*, vol. XII, Leyden, 1911. (Importante.)
[1752] CORDIER (H.), *Histoire générale de la Chine et ses relations avec les puissances étrangères depuis les temps anciens*, París, 2 vols., 1921-1931. (Importante.)
[1753] CORDIER (H.), *Mélanges d'histoire et de géographie orientales*, París, 1921-1923, 4 vols.
[1754] CORNEVIN (R.), *Histoire de l'Afrique*, t. I, París, 1962.
[1755] CORREIA AFONSO (J.), S.J., *Jesuit Letters and Indian History. A study of the Nature and Development of the Jesuit Letters from India (1542-1773) and their value for the Indian Historiography*, prefacio de G. SCHURHAMMER, Bombay, 1955.
[1756] CORTESÃO (A.), *Cartografia e cartógrafos portugueses dos seculos XV, XVI*, Lisboa, 1935, 2 vols. (Importante.)
[1757] CORTESÃO (J.), *Os Descobrimentos portugueses*, Lisboa, 2 vols., 1960. (Fundamental.)
[1758] COSTA (M. de la), S.J., Church and State in the Philippines during the administration of bishop Salazar, *H.A.H.R.*, 1950, n.º 3, páginas 314-335.
[1759] COUPLAND (Sr. R.), *East Africa and its invaders from the earliest times to the death Seyyid Said in 1856*, Oxford, Clarendon Pr., 1938.
[1760] COUTINHO (C. V. G.), *A náutica dos descobrimentos. Os descobrimentos marítimos vistos por um navegador*, Lisboa, 2 vols., 1951-1952. (Importante.)
[1761] CUEVAS (P. Mariano), S.J., *Monje y Marino. La vida y los tiempos de Fr. Andrés de Urdaneta*, México, 1943.
[1762] CUNNINGHAM (C. H.), *The Audiencia in the Spanish colonies as illustrated by the Audiencia of Manila (1583-1850)*, Berkeley, 1919.
[1763] CUSHNER (N. P.), S.J., Un intento de conquista de Formosa por los Españoles: su examen por los teólogos, *R. de I.*, 1964, n.º 97-98, páginas 505-518.

[1764] Dahlgren (W. E.), *Les débuts de la cartographie du Japon*, Upsala, 1911.
[1765] Delange (J.), *Arts et peuples de l'Afrique noire*, París, 1967.
[1766] Delgado (R.), *Historia de Angola 1482-1836*, Benguela y Lobito, 1948-1955, 4 vols. (1.er vol. 1482-1737).
[1767] Dening (W.), *The Life of Toyotomi Hideyoshi*, Londres, 1930.
[1768] Denucé (J.), *Magellan. La question des Moluques et la première circumnavigation du globe*, Bruselas, 1911.
[1769] Dermigny (L.), *La Chine et l'Occident*, París, 1964, 4 vols. (Importante.)
[1770] Destombes (M.), *Cartes hollandaises. La cartographie de la Compagnie des Indes Orientales (1593-1714)*, Saigón, 1941.
[1770 *bis*] Destombes (M.), L'Hémisphère austral en 1529. Une carte de Pietro Renel à Istamboul, Congreso Internacional de Geografía, Amsterdam, 1938.
[1771] Deschamps (H.), *Histoire de Madagascar*, París, 1960.
[1772] Drewes (G. W. J.), *Een 16 de eeuwse Maleise vertaling van de Burda van Al Būsīrī (Arabish lofdicht op Mohammed)*, La Haya, 1955.
[1773] Doresse (J.), *L'empire du Prêtre Jean*, París, 1957, 2 vols.
[1774] Esteves dos Santos de Freitas Ferral (M. de L.), A ilha da Madeira na época quatrocentista. Elements para su estudo, *Studia*, n.º 9, 1962, págs. 143-198.
[1775] Fernández Arias (E.), *Paralelo entre la conquista y dominación de América y el descubrimiento y pacificación de Filipinas*, Madrid, 1893.
[1776] Fernandes Lopes (F.), *Os Irmãos Corta Real*, Lisboa, 1957.
[1777] Ferrando (J.), y Fonseca (J.), *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung Kin y Formosa*, Madrid, 1870, 5 vols.
[1778] Ferroli (D.), S.J., *The Jesuits in Malabar*, t. I (s. xvi); t. II (1.ª mitad s. xvii), Bangalore, 1951.
[1779] Freeman Grenville (G. S. P.), *The East African Coast. Selected documents from the first to the ealiest XIXth Century*, Oxford, 1962.
[1780] Freeman Grenville (G. S. P.), *The medieval history of the coast of Tanganyka*, Londres, 1962.
[1781] Gayo Aragón, *Ideas jurídico-teológicas de los religiosos de Filipinas en el siglo XVI sobre la conquista de las islas*, Manila, 1950.
[1782] Glamann (K.), *Dutch Asiatic Trade (1620-1740)*, La Haya y Copenhague, Martinus Nijhoff, 1958. (Importante.)
[1783] Godinho (V. M.), *O Mediterrâneo saariano e as caravanas do ouro (XI-XV)*, São Paulo, 1958, y *R.H. São Paulo*, n.os 23, 24 y 25. (Importante.)
[1784] Godinho (V. M.), *L'économie de l'empire portugais aux XVe et XVIe siècles. L'or et le poivre. Route de Guinée et route du Cap*, París, dactilografiado, B.S., 2 vols., 1958. (Fundamental.)
[1785] Godinho (V. M.), *Les finances de l'État portugais des Indes orientales du XVIe et au début du XVIIe siècle*, París, B.S., 1958, dactilografiado. (Importante.)
[1786] Godinho (V. M.), *Le tournant de l' Empire portugais*, París, B.E.P.H.E., VI sección, dactilografiado, 1951.
[1787] Godinho (V. M.), Le tournant mondial de 1517-1524 et l'Empire portugais, *Studia*, I, en. 1958, págs. 184-199.
[1788] Godinho (V. M.), *Les grandes découvertes*, Coimbra, 1953.
[1789] Godinho (V. M.), *A economia dos descobrimentos henriquinos*, Lisboa, 1962. (Importante.)
[1790] Godinho (V. M.), *Os descobrimentos e a economia mundial*, Lisboa, 1963. (Importante.)

[1791] GOMES CATÃO (F. X.), Subsídios para a Historia de Chorão, *Studia*, 1965, n.º 15, p. 17-122; 1966, n.º 17, págs. 117-250.
[1792] GOUROU (P.), *Les pays tropicaux*, París, 1946. (Importante.)
[1793] GOUROU (P.), *La terre et l'homme en Extrême-Orient*, París, 1940.
[1794] GOUROU (P.), *Les paysans du Delta tonkinois*, París, 1936.
[1795] GOUROU (P.), *L'utilisation du sol en Indochine*, París, 1940.
[1796] GREEWOOD (G.), *Early American Australian Relations from the Arrival of the Spaniards in America to the close of 1830*, Melbourne, 1944.
[1797] GROSLIER (B. P.) y BOXER (C. R.), *Angkor et Cambodge au XVIe d'après les sources portugaises et espagnoles*, París, 1958.
[1798] GROTTANELLI (V. L.), *Pescatori dell'Oceano Indiano*, Roma, 1955.
[1799] GSCHAEDLER (A.), O.F.M., Religious aspects of the Spanish Voyages in the Pacific during the XVIth Century and the early part of the XVIIth, *The Americas*, 1947, jul.-sept., págs. 302 y ss.
[1800] GUERREIRO (C. A.), Inquérito em Mozambique no ano de 1573, *Studia*, 1960, n.º 6, págs. 7-18.
[1801] GUILLAIN (M.), *Documents sur l'histoire, la géographie et le commerce de l'Afrique orientale*, París, 3 vols., 1856.
[1802] HART (H. H.), *Luis de Camoẽs and the Epic of the Lusiads*, Norman, Univ. of Oklahoma Pr., 1962.
[1803] HEEKEREN (H. R. van), *The Stone Age of Indonesia*, La Haya, 1957.
[1804] HEEKEREN (H. R. van), *The Bronze Iron Àge of Indonesia*, La Haya, 1958.
[1805] HORNELL (J.), Indonesia influence on East African culture, *Journal of the Royal Anthropological Institute*, Londres, 1934, n.º 64, págs. 305-322
[1806] IRIA (A.), *Da navegação portuguesa no Índico no século XVII (Documentos do Arquivo histórico ultramarino)*, Lisboa, 1963.
[1807] JANN (A. O. M.), *Die Katholischen Missionen in Indien, China und Japan. Ihre organisation und das portugiesische Patronat vom 15 bis ins 18 Jahrhundert*, Paderborn, 1951.
[1808] KAMMERER (A.), *La mer Rouge. L'Abyssinie et l'Arabie aux XVIe et XVIIe siècles*, El Cairo, 1935-1949, 4 vols. (Importante.)
[1809] KAMMERER (A.), *La découverte de la Chine par les Portugais au XVIe siècle*, Leyden, 1944, supl. del vol. XXXIX de *T'oung Pao*.
[1810] KELLENBENZ (H.), Autour de 1600 : le commerce international des Fugger et le marché du poivre, *Annales, F.S.C.*, 1956, n.º 2, págs. 1-28.
[1811] KIICHI MATSUDA, *The relations between Portugal and Japon*, Lisboa, 1965.
[1812] LAGOA (Vizconde J. de), *Magalhaes*, Lisboa, 1938, 2 vols.
[1813] LAGOA (Vizconde J. de), *Peregrinação de Fernão Mendes Pinto. Tentativa de reconstituição geográfica*, Lisboa, 1947.
[1814] LAGOA (Vizconde J. de), *Glossário toponímico da antiga historiografia portuguesa ultramarina, Asia e Oceania*, Lisboa, 1953-1954, 2 vols.
[1815] LATOURETTE (K. S.), *A History of the expansion of Christianity*, Nueva York-Londres, 1937-1945, 7 vols. (t. II y III, especialmente.)
[1816] LE GENTIL (G.), *Les Portugais en Extrême-Orient. Fernão Mendes Pinto, un précurseur de l'exotisme en Extrême-Orient*, París, 1947. (Sugestivo.)
[1817] LE GENTIL (G.), *La découverte du monde*, París, 1954.
[1818] LEITÃO (C. H.) y LOPES (J. V.), *Dicionário da linguagem de Marinha antiga e actual*, Lisboa, 1963.
[1819] LIVERMORE (H. V.), *A History of Portugal*, Cambridge, 1947.
[1820] LIVERMORE (H. V.), ENTWISTLE (W. J.), edit., *Portugal and Brasil. An*

introduction made by the frieds of E. Prestage and A. Fitz Gerald Bell. In piam memoriam, Oxford, 1954.
[1821] LOBATO (A.), *António de Saldanha (1503-1532). His times his achievements*, trad. ingl. FREIRE DE ANDRADE, Lisboa, 1962.
[1822] LOBATO (A.), *Da Época e dos Feitos de António de Saldanha*, Lisboa, 1964.
[1823] LOBATO (A.), *A expansão portuguesa em Moçambique de 1498 à 1530*, Lisboa, 1954-1960, 3 vols.
[1824] LOPES (F. F.), Os Franciscanos no Oriente Português de 1584 á 1590, *Studia*, n.º 9, 1962, págs. 29-142.
[1825] LOURENÇO (Don J. M.), *Beato João Baptista Machado de Távora, Mårtir do Japão*, Angra, 1965.
[1826] MAC CARTHY (E. J.), *Spanish beginnings in the Philippines, 1564-1572*, Washington, 1943.
[1827] MAC KEW PARR (C.), *So noble a captain. The Life and Time of Ferdinand Magellan*, Nueva York, 1953.
[1828] MAGNINO (L.), Antonio de Noli e a colaboração entre Portugueses e Genoveses nos descubrimentos marítimos, *Studia*, n.º 10, 1962, páginas 99-115.
[1829] MARÍN MORALES (D. V.), *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas españolas en Filipinas*, Manila, 1901, 2 vols.
[1830] MAUNY (R.), Notes sur le probléme Zimbabwé-Sofala, *Studia*, 1958, n.º 1, págs. 176-183.
[1831] MAYBON (C. B.), *Histoire moderne du pays d'Annam (1592-1820). Étude sur les premiers rapports d'Européens avec les Annamites et sur l'établissement de la dynastie annamite des Ngyuen*, París, 1920.
[1832] MEDINA (J. T.), *El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las Islas Filipinas*, Santiago de Chile, 1899.
[1833] MEDINA (J. T.), *El Veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*, Santiago de Chile, 1908, 2 vols.
[1834] MEDINA (J. T.), *El descubrimiento del Océano Pacifico: Vasco Núñez de Balboa, Fernando de Magallanes y sus compañeros*, Santiago de Chile, 1920.
[1835] MEDINA (Juan de), *Historia de los sucesos de la orden de n. g. p. San Agustín de estas Filipinas*, Manila, 1892-1893, 4 vols.
[1836] MEERSMAN (A.), O.F.M., The Chapter Lists of the Madre de Deus Provincia en India, 1569-1790, *Studia*, n.º 6, 1960, págs. 121-350.
[1837] MEILINK ROELOFSZ (M. A. P.), *Asian Trade and European influence in the Indonesia Archipelago between 1500 about 1630*, La Haya, 1962. (Importante.)
[1838] MEILINK ROELOFSZ (M. A. P.), *De vestiging der Nederlanders ter kuste Malabar*, La Haya, 1943.
[1839] MEYRELLES DO SOUTO (A.), Hystoria dos Cercos que os Olandezes puzerão á Fortaleza de Mozambique o Anno de 607 e 608. Introdução e notas por —, *Studia*, n.º 12, 1963, págs. 463-548.
[1840] MONTERO VIDAL (J.), *El archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos, su historia, geografía y estadística*, Madrid, 1886.
[1841] MONTERO VIDAL (J.), *Historia General de Filipinas desde el descubrimiento*, Madrid, 1887-1895, 3 vols.
[1842] MONTERO VIDAL (J.), *Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Jolo y Borneo desde el descubrimiento*, Madrid, 1888, 2 vols.

[1843] MUNSTERBERG (O.), *Japans auswärtiger Handel von 1582 bis 1854*, Stuttgart, 1896.
[1844] MURDOCH (J.) y YAMAGATA, *History of Japan*, T. II: *During the Century of early foreign intercourse*, Yokohama, 2.ª ed., 1925.
[1845] MURDOCH (G. P.), *Africa. Ist people and their cultural history*, Nueva York, 1959.
[1846] MURIAS (M.), *Instrução para o bispo de Pequim*, Lisboa, 1943.
[1847] NAGAOKA (H.), *Histoire des relations du Japan avec l'Europe aux XVIe et XVIIe siècles*, 1905.
[1848] NÓBREGA MOITA (I. de), Os Portugueses no Congo (1482-1520), *Studia*, n.º 3, en. 1959, págs. 7-35.
[1849] NUNES DIAS (M.), *O capitalismo monárquico portugués (1415-1549). Contribução para o estado das origenes Capitalismo Moderno*, Coimbra, 1963-1964, 2 vols. (Importante.)
[1850] NUNES DIAS (M.), Partilha do mar oceano e descobrimento do Brasil, *Studia*, n.º 12, 1963, págs. 273-462.
[1851] NUTTALI (Z. M.), *The earliest historical relations between Mexico and Japan*, Berkeley (Cal.), 1906.
[1852] OKAMOTO (Y.), Desenvolvimento cartográfico da parte Extrema Oriente da Asia pelos Jesuitas Portugueses em Fins do século XVI, *Studia*, n.º 13-14, 1964, págs. 7-30.
[1853] OKASAKI (A.), *Histoire du Japon: L'économie et la population*, París, 1958.
[1854] OLIVEIRA MARQUES (A. M. de), *A sociedade medieval portuguesa*, Lisboa, 1964.
[1855] OLIVER (R.) y MATHEW (A. G.), *History of Africa*, Oxford, 1963, vol. I.
[1856] PACHECO (J. M.), Goa préportuguesa, *Studia*, 1963, n.º 12, y 1964, n.ºs 13-14, págs. 139-260 y 105-226.
[1857] PAIS (P.), *História da Etiopia*, Porto, 1945-1946, 3 vols.
[1858] PASTELLS (P.), S.J., Descubrimiento y conquistas de los castellanos en el Extremo-Oriente y competencias con los portugueses sobre la posesión de las regiones situadas fuera del empeño ante la unión de la dos Coronas, Extr. de *Actas y Memorias del II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana*, Sevilla, 1921.
[1859] PELLIOT (P.), Les premiers temps de Macao, *T'oung Pao*, Leyden, 1934, t. XXXI, págs. 58 ss.
[1860] PELLIOT (P.), Les Franciscains en Chine au XVIe et au XVIIe siècle, *T'oung Pao*, Leyden, 1936, t. XXXII, págs. 191 y ss.
[1861] PERES (D.), *História dos descobrimentos portugueses*, Oporto, 1946, 2.ª ed. 1960. (Importante.)
[1862] PERES (D.), *Diogo Cão*, Lisboa, 1957.
[1863] PÉREZ (L.), *Cartas y relaciones del Japón*, Madrid, 1916-1923, 3 vols.
[1864] PÉREZ (L.), *Relaciones de Fr. Diego de San Francisco sobre las persecuciones del cristianismo en el Japón 1625-1632*, Madrid, 1914.
[1865] PÉREZ (L.), *Apostolado y Martirio del Beato Luis Sotelo en el Japón*, Madrid, 1925.
[1866] PÉREZ (L.), *Jerónimo de Jesús, Restaurador de las Misiones del Japón, sus cartas y relaciones, 1595-1604*, Florencia, 1929.
[1867] PHELAN (J. L.), Prebaptismal instruction and the administration of baptism in the Philippines in the XVIth Century, *The Americas*, jul. 1955, vol. XII, n.º 1, págs. 3-23.
[1868] PHELAN (J. L.), Some ideological aspects of the conquest of the Philippines, *The Americas*, 1957, en., vol. XIII, n.º 3, págs. 221-233.

[1869] PHELAN (J. L.), Free versus compulsory labor: Mexico and the Philippines, 1504-1648, *Comparatives Studies in Society and History*, La Haya, 1959, t. I, extr., 12 págs.
[1870] PHELAN (J. L.), *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses, 1565-1700*, Madison (Wisc.), 1959.
[1871] PING TI HO, *Studies on the Population of China, 1368-1953*, Cambridge (Mass.), 1959 (Importante.)
[1872] POHL (H.), Die Zuckereinfuhr nach Antwerpen durch Portugiesische Kaufleute während des 8ojährrigen Kriegs, *Jahrbuch*, Colonia, 1967, n.º 4, págs. 348-373.
[1873] PORTILLO (A.), *Descubrimiento y exploraciones de las cartas de California*, Madrid, 1947.
[1874] POSTHUMUS (N. W.), *Inquiry into the history of prices in Holland*, Leyden, 1946.
[1875] POUJADE (J.), *La route des Indes et ses navires*, París, 1941.
[1876] PRESTAGE (E.), *Afonso de Albuquerque, Governor of India*, Watford, 1929. (Importante.)
[1877] PRESTAGE (E.), *The Portuguese Pioners*, Londres, 1933.
[1878] QUATREFAGES DE BREAU (A.), *Les Polynésiens et leurs migrations*, París, 1866, 2 vols.
[1879] RANDLES (W. G. L.), *L'image du Sud-Est africain dans la littérature européenne du XVIe siècle*, Lisboa, C.E.H.U., 1959. (Útil.)
[1880] RANDLES (W. G. L.), South East Africa and the Empire of Monomotapa as shown on selected printed map of the 18th Century, *Studia*, n.º 2, jul. 1958, págs. 103-164.
[1881] RANDLES (W. G. L.), Notes on the Genesis of the Discoveries, *Studia*, 1960, n.º 5, págs. 20-46.
[1882] RANDLES (W. G. L.), La signification cosmographique du passage du cap Bojador, *Studia*, 1961, n.º 8, págs. 221-256.
[1883] RANDLES (W. G. L.), Matériaux pour une histoire du Sud-Est africain jusqu'au XVIIIe siècle, *Annales, E.S.C.*, 1963, n.º 5, págs. 956-980.
[1883 *bis*] RANDLES (W. G. L.), *L'ancien Royaume du Congo des origines à la fin du XVIIIe*, París, E.P.H.E. (de próxima publicación), 1969.
[1884] RAU (V.), *Do Tempo e da História (XV-XVI)*, Lisboa, 1965.
[1885] RAU (V.), Para a história da população portuguesa dos séculos XV-XVI (Resultados e problemas de métodos), en *Do Tempo e da História*, Lisboa, 1965, págs. 7-46.
[1886] RAYCHAUDHURI (T.), *Jan Company in Coromandel (1605-1960)*, La Haya, K.I.V.T.L.V. Verhandl, t. 38, 1962.
[1887] RIBEIRO (L.), Em torno do primeiro cerco de Diu, *Studia*, 1964, n.ºs 13-14, págs. 41-104.
[1888] RIBEIRO (L.), Preâmbulos do primeiro cerco de Diu, *Studia*, n.º 10, 1962, págs. 151-194.
[1889] RICARD (R.), *Mazagán et le Maroc sous le règne du Sultan Moulay Zidan (1608-1627)*, París, 1956.
[1890] RICARD (R.), *Études hispano-africaines*, Tetuán, 1956.
[1891] RICARD (R.), *Études sur l'histoire des Portugais au Maroc*, Coimbra, 1955.
[1892] ROBEQUAIN (C.), *Le Thank Hoa*, París-Bruselas, 1929, 2 vols.
[1893] ROBEQUAIN (C.), *Le monde malais*, París, 1946.
[1894] ROBERTSON (J.), *Francis Drake and other early explorers along the Pacific coast*, San Francisco, 1947.

[1895] RODRIGUES (F.), *Historia da Companhia de Jesus na assistencia de Portugal*, Porto, 1931-1944, 6 vols.
[1896] SANCEAU (E.), *Capitães do Brasil*, Porto, 1956.
[1897] SANCEAU (E.), *The Perfect Prince. A biography of the King Don João II*, Porto, 1959.
[1898] SANCEAU (E.), Uma narrativa da Expedição Portuguesa de 1541 ao Mar Roxo, *Studia*, n.º 9, 1962, págs. 194-249.
[1899] SANTAREM (Vizconde de), comp. y edit., *Quadro elementar das Relações politicas e diplomáticas de Portugal*, Lisboa, 1842-1862, 19 vols.
[1900] SANZ Y DÍAZ (J.), *López de Legazpi, primer adelantado y conquistador de Filipinas*, Madrid, 1950.
[1901] SCHURHAMMER (G.), S.J., *Franz Xavier, sein Leben und sein Zeit*, Stuttgart, 1955. (Importante.)
[1902] SCHURHAMMER (G.), S.J., ed. de la correspondencia de San Francisco Javier, *Epistolae S. Francisci Xaverii aliaque ejus escripta*, Roma, 1944-1945, 2 vols.
[1903] SCHURHAMMER (G.), S.J., *...Europa, 1506-1541*, t. I, Friburgo, 1955.
[1904] SCHURHAMMER (G.), S.J., *...Indien und Indonesien, 1541-1547...*, 1964.
[1905] SCHURHAMMER (G.), S.J., *Indien, Japan und Chine, 1547-1552* (de próxima publicación).
[1906] SCHURZ (W. L.), The Manila Galleon and California, *Southwestern Hist-Quarterly*, oct. 1917, t. XXXI, págs. 107-126.
[1907] SCHURZ (W. L.), The Chinese in the Pacific, *Pacific Oceanic History*, ed. por M. M. STEPHENS y H. E. BOLTON, Nueva York, 1917, págs. 214-222.
[1908] SCHURZ (W. L.), Acapulco and the Manila Galleon, *Southwestern Hist. Quarterly*, jul. 1918, t. XXII, págs. 18-36.
[1909] SCHURZ (W. L.), Mexico, Peru and the Manila Galleon, *H.A.H.R.*, nov. 1918, págs. 388-402.
[1910] SCHURZ (W. L.), The Philippine Situado, *H.A.H.R.*, nov. 1918, páginas 461-464.
[1911] SCHURZ (W. L.), The voyage of the Manila Galleon from Acapulco to Manila, *H.A.H.R.*, nov. 1919, págs. 632-638.
[1912] SCHURZ (W. L.), The Spanish Lake, *H.A.H.R.*, mayo 1922, págs. 181-194.
[1913] SCHURZ (W. L.), *The Manila Galleon*, Nueva York, 1939. (Importante.)
[1914] *Seewarte (Deutsche: Stiller Ozean)*, Hamburgo, 1896.
[1915] DA SILVA (J. G.), Contratos da trazida de drogas no século XVI..., *Rev. da Facultade de Letras*, Lisboa, 1949, extr., 28 págs.
[1916] DA SILVA REGO (A.), *O Padroado Português no Oriente*, Lisboa, 1940.
[1917] DA SILVA REGO (A.), *A dupla restauração da Angola, 1641-1678*, Lisboa, 1948.
[1918] DA SILVA REGO (A.), *Portuguese Colonization in the Sixteenth Century. A study of the Royal Ordinances (Regimentos)*, Johannesburgo, 1959.
[1919] SLESSAREV (V.), *Priest John. The Letter and the Legend*, Minneapolis, 1959.
[1920] SOUSA DIAS (G.), *Os Portugueses em Angola*, Lisboa, 1959.
[1921] THEAL (G. M.), *Ethnography and condition of South Africa before A.D. 1505*, Londres, 1907.
[1922] TOUSSAINT (A.), *Histoire de l'océan Indien*, París, 1961.
[1923] TSING (T. C.), *De la production et du commerce de la soie en Chine*, Lyon, 1928.
[1924] UNCILLA Y ARROITAJAUREGUI, *Urdaneta y la conquista de Filipinas*, Madrid, 1907.